

Jorge Pinto Rodríguez

La formación  
del Estado y la nación,  
y el pueblo mapuche  
De la inclusión a la exclusión

# LA FORMACIÓN DEL ESTADO Y LA NACIÓN, Y EL PUEBLO MAPUCHE DE LA INCLUSIÓN A LA EXCLUSIÓN

Jorge Rojas Radaña

Ediciones de la Dirección de Investigaciones, Archivos y Museos

Ediciones de la Dirección de Investigaciones, Archivos y Museos  
y el Departamento Legal  
de la Corte Suprema de Justicia

Ediciones de la Dirección de Investigaciones, Archivos y Museos

## LA FORMACIÓN

# DEL ESTADO Y LA NACIÓN,

# Y EL PUEBLO MAPUCHE

# DE LA INCLUSIÓN A LA EXCLUSIÓN

La primera edición de este libro se hizo en el año 2000 a través de la colección IDEA del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Esta segunda edición incorpora mejoras de las modificaciones en el título, el prólogo de Raúl Fariña y el capítulo "Ataraca tiene una pena".

Las ilustraciones de este libro, a menos que se indique otro origen, provienen del archivo fotográfico digital del proyecto de investigación financiado por la Universidad de la Frontera, "Estrategias en Diálogos: Investigaciones sobre Indígenas Fotografiados de Mapuche, 1891-1930", dirigida por el profesor Alonso Vados.

Ediciones de la Dirección de Investigaciones, Archivos y Museos  
Av. Investigador Bernardo O'Higgins N° 651  
Teléfono: 3802283 Fax: 3802298  
Santiago, Chile

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS. 2002

Inscripción N° 130.599

ISBN 956-244-156-3

Segunda Edición

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos  
y Representante Legal  
*Sra. Clara Budnik Sinay*

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana  
y Director Responsable  
*Sr. Rafael Sagredo Baeza*

Editor  
*Sr. Marcelo Rojas Vásquez*

La primera edición de este libro se hizo en el año 2000 a través de la colección IDEA del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.

Esta segunda edición incorpora, además de las modificaciones en el título, el prólogo de Rolf Foerster y el capítulo: "Arauco tiene una pena"

Las ilustraciones de este libro, a menos que se indique otro origen, provienen del archivo fotográfico digital del proyecto de investigación financiado por la Universidad de la Frontera, "Estereotipos en Discursos Iconográficos sobre Indígenas, Fotografías de Mapuches, 1891-1920", dirigido por el profesor Alonso Azócar.

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651  
Teléfono: 3605283. Fax: 3605278  
Santiago, Chile

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

Jorge Pinto Rodríguez

LA FORMACIÓN  
DEL ESTADO Y LA NACIÓN,  
Y EL PUEBLO MAPUCHE  
DE LA INCLUSIÓN A LA EXCLUSIÓN

# ÍNDICE

Índice y abreviaturas 13

Prólogo

*A Javiera, Ignacia y Pablo,  
suspiros de vida  
cuando estas páginas  
se convertían libro*

## INTRODUCCIÓN

### LOS VIEJOS TIEMPOS COLONIALES ARAUCANÍA, PAMPAS Y LA SUPLEMENTARIEDAD DE LAS SOCIEDADES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS

La resistencia indígena	30
Las transformaciones en la economía indígena	34
Los circuitos comerciales	36
El intercambio local	36
El intercambio regional: la Araucanía, las Pampas y las redes indígenas que atraviesan el territorio	44
El comercio extra regional: las articulaciones del espacio fronterizo con el resto de la economía colonial	46

### LAS REPUBLICAS SORORINAS Y LA INCLUSIÓN ORIGINAL LOS CAMBIOS DEL XVIII, LA INDEPENDENCIA DEL PUEBLO MAPUCHE

La intervención borbónica en la Araucanía y las Pampas	56
La independencia y el nuevo espacio fronterizo	64
La lucha por la independencia, la inclusión del mapuche al proyecto nacional y la resistencia de una sociedad regional	64
Benavides y Nicó en los Llanos	69
El cura Fretsché en la zona	73
Los Pincheira y sus alianzas con los pehuenche	74
El retorno a los viejos mecanismos de relaciones fronterizas (1830-1850)	78

# ÍNDICE

Siglas y abreviaturas	13
Prólogo	15
INTRODUCCIÓN	21
<b>LOS VIEJOS TIEMPOS COLONIALES</b>	
<b>ARAUCANÍA, PAMPAS Y LA COMPLEMENTARIEDAD</b>	
<b>DE LAS SOCIEDADES INDÍGENA Y NO INDÍGENA</b>	29
<i>La resistencia indígena</i>	30
<i>Las transformaciones en la economía indígena</i>	34
<i>Los circuitos comerciales</i>	36
El intercambio local	36
El intercambio regional: la Araucanía, las Pampas y las redes indígenas que surcaron el territorio	44
El comercio extra regional: las articulaciones del espacio fronterizo con el resto de la economía colonial	46
<b>LAS REFORMAS BORBÓNICAS Y LA INCLUSIÓN ORIGINAL</b>	
<b>LOS CAMBIOS DEL XVIII, LA INDEPENDENCIA DEL PUEBLO MAPUCHE</b>	55
<i>La intervención borbónica en la Araucanía y las Pampas</i>	56
<i>La independencia y el viejo espacio fronterizo</i>	64
La lucha por la independencia, la inclusión del mapuche al proyecto nacional y la resistencia de una sociedad regional	64
Benavides y Picó en los Llanos	69
El cura Ferrebú en la costa	73
Los Pincheira y sus alianzas con los pehuenche	74
El retorno a los viejos mecanismos de relaciones fronterizas (1830-1850)	78

<i>Los conceptos de Estado y nación</i>	89
<i>El caso chileno</i>	92
<i>Los elementos del Estado y la construcción de la nación</i>	100
El asunto del territorio	100
La población	104
Los medios jurídicos	104
La educación	113
La inmigración europea	115
La formación de la memoria histórica	120
Los instrumentos legales	121
El aparato burocrático	125
<b>LAS COSAS CAMBIAN</b>	
<b>LA DÉCADA DEL CINCUENTA</b>	
<b>Y LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA</b>	
	131
<i>La crisis de 1857</i>	132
<i>En busca de soluciones. De la crisis a la ocupación de la Araucanía</i>	136
<i>La Revolución de 1859</i>	144
<b>EL COSTO DEL PROGRESO</b>	
<b>LA EXCLUSIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE</b>	
	151
<i>De la conquista a la invasión. Los orígenes del antiindigenismo decimonónico</i>	151
<i>Las primeras manifestaciones del proindigenismo en el siglo XIX: los univertarios y la Revista Católica</i>	160
<i>El debate parlamentario de 1864 y 1868</i>	167
<i>El juicio de los historiadores</i>	171
<i>La voz de los indígenas</i>	177
<b>EL ESTADO EN ACCIÓN</b>	
	185
<i>La ocupación y expropiación de tierras</i>	185
<i>El ejército y la burocracia</i>	187
<i>Las ciudades</i>	194

<i>Las vías de comunicación y el poblamiento con colonos</i>	197
<i>La educación</i>	203
<i>Chile y Argentina: de la mano contra el indio</i>	206

LA ATOMIZACIÓN DE LA SOCIEDAD REGIONAL OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y CONFLICTOS SOCIALES	209
--	-----

<i>La resistencia indígena</i>	210
<i>Colonos y trabajadores nacionales en la Araucanía</i>	216
<i>Los colonos extranjeros</i>	225
<i>Conflictos y movilizaciones en la Araucanía</i>	231

ARAUCO TIENE UNA PENA	235
-----------------------	-----

<i>Un recuento de los hechos</i>	235
<i>Así ocurrieron los hechos</i>	235
<i>Los historiadores regionales</i>	246
<i>La enseñanza de la historia</i>	251
<i>Los novelistas y poetas</i>	259

EL BALANCE Y LAS HERENCIAS DE UN SIGLO	273
--	-----

## EPÍLOGO

### EL SIGLO XX

LAS PARADOJAS DE UNA HISTORIA QUE TRANSITÓ POR CAMINOS NO PREVISTOS	287
--	-----

<i>La primera paradoja: los cambios en la economía</i>	287
<i>La segunda paradoja: el fracaso de la utopía agraria</i>	288
<i>La tercera paradoja: el fracaso de la inmigración europea</i>	289
<i>La cuarta paradoja: el fracaso de la incorporación, integración o extinción del mapuche</i>	290
<i>La quinta paradoja: las fragilidades del Estado nacional</i>	292
<i>Fuentes y bibliografía</i>	295



## SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>A.G.I.A.Ch.</b>	Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Chile
<b>A.G.I.L.</b>	Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Lima
<b>A.J.L.T.</b>	Archivo del Juzgado de Letras de Traiguén
<b>A.M.N.M.</b>	Archivo del Museo Naval de Madrid
<b>A.N.M.R.E.C.C.</b>	Archivo Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización
<b>A.N.I.C.</b>	Archivo Nacional de Santiago, Intendencia de Concepción
<b>A.N.R.A.</b>	Archivo Nacional de Santiago, Real Audiencia
<b>A.N.S.G.M.</b>	Archivo Nacional, Gay-Morla
<b>B.N.M.M.</b>	Biblioteca Nacional, Sala Medina, Manuscritos
<b>C.A.P.Ch.</b>	Colección de Antiguos Periódicos Chilenos
<b>C.D.I.Ch.</b>	Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia
<b>CONICYT</b>	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
<b>C.S.I.C.</b>	Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid
<b>E.C.O.S.</b>	Comisión para la Orientación y Evaluación de la Colaboración Científica entre Francia y México, Uruguay, Chile y Argentina
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

## PRÓLOGO

El mérito de esta nueva obra de Jorge Pinto –que está en relación con el ya largo y fecundo recorrido de su investigación sobre los mapuches– radica en mostrar, de forma sistemática, dos problemáticas que hoy son fundamentales para la comprensión de la “cuestión mapuche”: la formación del Estado nacional chileno y la constitución de la Araucanía como región.

En este libro encontramos por primera vez el tratamiento del Estado y la nación por separado para desde allí encarar reflexivamente el “conflicto mapuche”. Este gesto analítico es “escandaloso”, porque en Chile nadie ha cuestionado esta cópula perfecta ¿Es necesario recordar que los extremos políticos en Chile han sido siempre nacionalistas? No obstante, con la globalización y con la “emergencia indígena” –que pone en el centro del debate el tema de los derechos que se derivan de su reconocimiento como pueblo– gran parte de las bases de ese edificio han sido puestas en duda. Pensamos que es desde esa duda del hoy, que se ordena la temporalidad del texto.

La hipótesis propuesta por el autor está formulada en el título de la obra: *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. La argumentación de que hubo una primera fase de “inclusión”, que concluye a mediados del siglo XIX es, en el contexto historiográfico chileno, absolutamente novedosa pues estábamos acostumbrados a una lectura donde predominaba el juicio de la ‘exclusión’ a lo largo de todo ese siglo. El trabajo de Simon Collier sobre la valoración de lo araucano por los “padres de la patria”, que todos hemos seguido, se limitaba a los primeros años de la Independencia y estaba constreñido a la construcción de un discurso mítico que no tenía que ver con los mapuches reales (Bengoa). Jorge Pinto demuestra que esto no es así, que hubo una verdadera preocupación por construir un espacio social compartido y que la continuidad de la política de los parlamentos es un ejemplo de ella. Recientemente el historiador Víctor Toledo ha destacado que esa debe ser la clave para la lectura de la ley de diciembre de 1866, sobre constitución de la propiedad en los territorios indígenas al sur del Biobío.

Ahora bien, todos sabemos que la nación como “comunidad imaginaria” se forjó en esos años, por tanto el punto es captar conceptualmente cómo se gramaticó en ella lo mapuche. Estimo que este libro da varias pistas, pero la principal es que el mapuche quedó dentro de la casa, de la patria y de la nación. Y es aquí donde se complica todo: con la Pacificación sucede que el lugar que ocupará en la casa será el de un excluido (y algo más). Es decir, lo mapuche está dentro, pero también fuera, con ello su simbólica (en el país) se

levanta como equivalente a las categorías indeterminadas, a las "zonas grises" (Agamben), con las cuales se puede emblematar lo que no se quiere ser o lo que se debe rechazar (el indio que llevamos adentro), el mal, el caos (la barbarie en el pasado y hoy el terrorismo), etcétera.

Utilizando los últimos aportes teóricos sobre el concepto de nación (Anderson, Smith, Gellner, Hroch), Pinto considera pertinente la distinción entre nación cultural y política, para señalar que hay un tránsito de la primera a la segunda en el proceso de gestación del Estado nacional: "la nación política implica voluntad de crearla y extenderla a la población sobre la cual se quiere ejercer la acción del Estado" (p.71). Pero este intento de superar la nación cultural es ilusorio, porque el Estado lo que hace es amalgamar ambas naciones, de que la nación política sea vivida como si fuera una nación cultural. En otras palabras, es el intento de "naturalizarla" por la vía de "etnificar a la nación" (la "raza chilena", "el suelo patrio", etc). Lo notable es que esa identidad nacional es representada como si fuera política, olvidando el peso cultural que tiene y que se exige, no sólo a los que nacen aquí, sino también a los migrantes (la segunda generación, es ya chilena). Con ello se encubre el hecho que nuestro proyecto monocultural (una lengua, una historia, etc.) se forja en lucha permanente contra el multiculturalismo existente. De allí que muchos se pregunten ¿por qué los mapuches no siguen el camino que todos han recorrido: renunciar (por las buenas o las malas) a sus identidades de origen y aceptar lo que "todos" han aceptado: la identidad nacional? Pinto pone en evidencia que este camino no fue posible, porque la nación creó, bajo el mandato liberal decimonónico, su *otro interno* con la figura del mapuche. Es la cara de la exclusión (y de la estigmación):

"Con toda propiedad, podríamos afirmar que cuando el país se propuso consolidar el Estado y la identidad nacional en la segunda mitad del siglo XIX, renunció a su herencia indígena, presentando al indio como expresión de una raza inferior que nada tenía que ver con el chileno. Al momento de pensar en una identidad, nuestros intelectuales y los grupos dirigentes de la época utilizaron al indígena como un referente para insistir, precisamente, en lo que no se quería ser" (p.132-133).

Que duda cabe que una de las figuras públicas que encarnó este proyecto de exclusión fue el muy liberal Vicuña Mackenna, y que el medio por el cual esta idea se hizo trascendente fue la prensa. Pinto nos recuerda (p.135) un editorial de *El Mercurio* del año 1859, meses antes del inicio de la "Pacificación de la Araucanía": "...en caso de resistencia [mapuche] no será gran cosa darles una lección bien merecida y hacerles sentir la superioridad de la raza blanca".

La lucha contra los mapuches a mediados del siglo XIX fue la forma en que nos blanqueamos. Por otro lado, esto constituye el antecedente de la lucha

contra los "rotos". Ahora bien, esta fijación de lo mapuche en el lugar de lo otro es, sin duda, la mayor causa de nuestra incomprensión de sus exigencias, pasadas y presentes, de reconocimiento.

En los capítulos finales el autor aborda los siglos XIX y XX con la metáfora de la "atomización de la sociedad regional". Esta idea de la pulverización de lo local está relacionada con su hipótesis sobre "los viejos tiempos coloniales", en los cuales la Araucanía logró articularse como una región bien definida: desde el siglo XVI se forjó un nexo entre la economía indígena y la economía capitalista, que se consolidó en el XVIII, bajo la modalidad de "dos economías complementarias y dependientes". Esto explicaría, además, "el trasfondo de la paz pactada entre mapuche y españoles y reafirmada periódicamente en los parlamentos" (p. 20). El simple trueque de productos mapuche -ganado, textiles y sal- a cambio de productos hispano criollos (azúcar, mate, paños, vino, añil, etc), "le dio a toda la región una fisonomía muy definida". Y "lejos de constituir una región marginal, no cabe duda que logró una notable integración interna y una clara articulación con el resto de la economía colonial, articulación que resultó beneficiosa para la región y para las zonas con que se conectaba" (p. 34).

Es esta unidad regional o "espacio fronterizo" -que se mantiene en pie por el comercio y por los parlamentos ("una herramienta muy eficaz para regular las relaciones de poder", p. 34)- la que será atomizada en el siglo XIX por el Estado centralista y modernizador. El primer paso en este proceso fue la Guerra a Muerte, al que siguió uno definitivo, la Pacificación y ocupación de la Araucanía. Jorge Pinto demuestra ser un historiador extraordinariamente sensible a los complejos procesos de transformación del Estado y su política hacia los mapuches, y esto lo conduce a subrayar los lazos de continuidad primero, y de ruptura, después, respecto al orden de las relaciones instaurado sobre todo al final del período Borbón. Hasta ahora, contábamos nada más que con un diagnóstico grueso de los principales cambios entre una y otra fase. Este libro, en cambio, nos ofrece un análisis pormenorizado de ellos, tanto al nivel de la configuración de la propiedad, del poblamiento y de las definiciones de «súbdito» o «ciudadano», entre otros. Tenemos así una «historia» de las transformaciones, y no sólo una comparación (estática) entre dos períodos, el colonial tardío y el republicano. Un enfoque similar es el utilizado por Jorge Iván Vergara en su tesis de doctorado, pero a diferencia de éste, Pinto se concentra menos en los cambios internos del Estado que en las transformaciones del espacio y la sociedad regional.

Los tres actores (mapuches, colonos y chilenos venidos de la zona central) que dan su fisonomía a la región, no pudieron revertir el proceso de desintegración: "Una sociedad regional que había respondido con particular energía frente a los intentos de intervención que se generaron en Santiago cuando se produjo la Independencia postergando la desaparición del espacio fronterizo hasta la segunda mitad del siglo XIX, no pudo reaccionar del mismo modo a

los proyectos modernizadores de la sociedad global que amagaron al pueblo mapuche, no brindó las oportunidades esperadas a los trabajadores del Valle Central que se trasladaron a la región y no consiguió tampoco transformar a los colonos europeos en la palanca del progreso prevista al comenzar la segunda parte del siglo pasado... desde esos años datan viejas desconfianzas, temores, heridas no cicatrizadas que todavía se reflejan en una comunidad que no logra recuperarse, en los albores del siglo XXI, del impacto que provocó la ocupación de sus territorio por parte del Estado y la desarticulación de las redes sociales que se habían tejido desde los siglos XVI y XVII" (p. 206).

Es esta doble conjunción entre el Estado nacional y lo regional, la que permite a Jorge Pinto terminar su obra dando cuenta de cinco paradojas: 1. Los cambios en la economía han transformado a la Araucanía en una "región perdedora"; 2. El fracaso de la utopía agraria, el sueño de nuestra propia California; 3. El fracaso de la inmigración europea; 4. El fracaso de la incorporación, integración o extinción del mapuche; y, 5. Las fragilidades del Estado nacional.

Sin duda para Pinto, todas estas paradojas son alimentadas por la última, al ser pensada y sentida como la conjunción necesaria para lograr la deseada unidad nacional. Así lo expresa el autor:

"Aquí, en la vieja frontera araucana, en la antigua tierra mapuche, donde el Estado nacional se propuso cerrar el círculo de su propia creación, se mantiene abierta una herida que ha impedido lograr lo que tanto añoraron los grupos dirigentes del siglo XIX: la unidad nacional. Tanto es así, que círculos militares empiezan a hablar hoy día del "conflicto mapuche y su impacto en la seguridad nacional", llamando la atención del peligro que otros grupos se sumen a las movilizaciones indígenas, poniendo en peligro nuestra integridad. En el fondo, esos círculos perciben los peligros de un Estado cuestionado y amenazado a pesar de las fortalezas que pudiera tener después de 150 años de su creación.

Esta es, quizás, la paradoja más sorprendente en una historia llena de paradojas, muchas de las cuales aparecen como fantasmas en un país cuyo principal conflicto es querer ser lo que no es" (pp. 229-230).

¿Es posible cerrar el círculo de la unidad en la Araucanía, al modo como se hizo en la zona central en la época colonial? ¿Es posible una inclusión de lo mapuche en la unidad nacional, pero no como lo otro de lo chileno, sino como despliegue de su propia identidad? Aquí deberíamos retener los aportes de Pinto sobre la construcción del Estado y su debilidad para cumplir sus funciones de mediación y articulación en la región. Esta línea de investigación nos parece fundamental, no sólo por sus consecuencias normativas sino porque permitiría dar luces sobre las bases institucionales (estatales) para el reconocimiento de los mapuches como pueblo, de sus derechos políticos y culturales.

Pero también, la doble lectura de Pinto, de lo estatal-nacional y lo regional, abre la posibilidad de una comprensión del conflicto mapuche más allá de todo esencialismo, al evidenciar los múltiples cruces y traslapamientos que tienen "las identidades étnicas" en la Frontera.

ROLF FOERSTER

SANTIAGO, MARZO DE 2002

Es siempre la imagen que tenemos de Chile un proyecto unitario elaborado por los intelectuales y la clase política que se hizo cargo del país después de la Independencia, un sólido cemento arrojado en la arena social, terminó por desmenuzarse al país en pedruzcos que pareciera que crece la diversidad. De Arica a Magallanes y de sur a cordillera, Chile es uno solo. La unidad, pensativa, nos hace fuertes y es una de esa unidad hermosa olvidando nuestras diferencias regionales, culturales y étnicas. Más bien, las hemos aplastado desde un Estado y una nación que se empeñaron en arrastrar sus ojos para alcanzar el progreso que tanto anhelo nuestra clase dirigente del siglo XIX. Hoy sabemos que los resultados no fueron del todo exitosos. El país no logró avanzar en los términos esperados y tampoco se consiguió eliminar la desigualdad. Las permanentes demandas regionales dan cuenta de problemas que no pudieron resolverse y los conflictos étnicos que se han expresado a lo largo de toda nuestra historia republicana, demuestran que los pueblos indígenas siguen vivos en un país que muchos veces creyó haberlos eliminados.

Reflexionar hoy, en los albores del siglo XXI, sobre lo que pasó en Chile con el Estado, la nación y el pueblo mapuche en el siglo XIX, significa volver sobre un tema muy complejo que dejó profundas heridas aún no cicatrizadas. La transición que tienen los mapuche de haber sido objeto de un proceso de inclusión, primero, y de exclusión, agresión y expropiación de tierras, más tarde, por parte del Estado y la cultura nacional se expresa todavía en una forma silenciosa a veces, abiertamente declarada en otras. Cada cierto tiempo la autoridad y la opinión pública se enteran de esta lucha; reaccionando, en la mayoría de los casos, con la misma ceguera e intolerancia del siglo pasado.

En los últimos años esta lucha parece haberse agudizado. Las demandas de los mapuche por exigir espacios para expresar su cultura, recuperar sus tierras y su dignidad iniciaron un ciclo separado en los ochenta, que se profundizó en los noventa, al amparo primero del clima que se generó en torno al Centenario Centenario del primer viaje de Colón y a la consolidación, más tarde, de movimientos indígenas que rescatan las banderas de la reivindicación, sobre todo cuando los afanes por modernizar nuestra economía se afianzó de nuevo como una amenaza a las pocas tierras que todavía conservan algunas comunidades.

"La tierra, robada, será recuperada" afirmaban los dirigentes mapuche que encabezaron las tomas de tierras en Lamaco, a fines de 1997, y que continuó así el 98 de acuerdo a una crónica aparecida en el cuerpo Reportajes de El

## INTRODUCCIÓN

No siempre la imagen que tenemos de Chile corresponde a la realidad. El proyecto unitario elaborado por los intelectuales y la clase política que se hizo cargo del país después de la Independencia, tan sólidamente arraigado en nuestra sociedad, terminó por desdibujar al país real. Entre nosotros pareciera no existir la diversidad. De Arica a Magallanes y de mar a cordillera, Chile es uno solo. La unidad, pensamos, nos hace fuertes y en aras de esa unidad hemos olvidado nuestras diferencias regionales, culturales y étnicas. Más bien, las hemos aplastado desde un Estado y una nación que se empeñaron en arrasar con ellas para alcanzar el progreso que tanto anheló nuestra clase dirigente del siglo XIX. Hoy sabemos que los resultados no fueron del todo exitosos. El país no logró avanzar en los términos esperados y tampoco se consiguió eliminar la diversidad. Las permanentes demandas regionales dan cuenta de problemas que no pudieron resolverse y los conflictos étnicos que se han expresado a lo largo de toda nuestra historia republicana, demuestran que los pueblos indígenas siguen vivos en un país que muchas veces cree haberlos eliminados.

Reflexionar hoy, en los albores del siglo XXI, sobre lo que pasó en Chile con el Estado, la nación y el pueblo mapuche en el siglo XIX, significa, volver sobre un tema muy complejo que dejó profundas heridas aún no cicatrizadas. La sensación que tienen los mapuche de haber sido objeto de un proceso de inclusión, primero, y de exclusión, agresión y expropiación de tierras, más tarde, por parte del Estado y la cultura nacionales se expresa todavía en una lucha, silenciosa a veces, abiertamente declarada en otras. Cada cierto tiempo las autoridades y la opinión pública se enteran de esta lucha, reaccionando, en la mayoría de los casos, con la misma ceguera e intolerancia del siglo pasado.

En los últimos años esta lucha parece haberse agudizado. Las demandas de los mapuche por exigir espacios para expresar su cultura, recuperar sus tierras y su dignidad inician un ciclo expansivo en los ochenta, que se profundiza en los noventa, al amparo primero del clima que se generó en torno al Quinto Centenario del primer viaje de Colón y a la consolidación, más tarde, de movimientos indígenas que retoman las banderas de la reivindicación, sobre todo cuando los afanes por modernizar nuestra economía se alzan de nuevo como una amenaza a las pocas tierras que todavía conservan algunas comunidades.

“La tierra, robada, será recuperada” señalaban los dirigentes mapuche que encabezaron las tomas de terrenos en Lumaco, a fines de 1997, y que continuaron el 98 de acuerdo a una crónica aparecida en el cuerpo Reportajes de *El*

*Mercurio* de Santiago, el domingo 26 de octubre de ese año, bajo el título “La rebelión mapuche. Vientos de guerra soplan en la Araucanía”. “¡Mapuche!, declaraba Aucan Huilcaman en la página 19 de ese mismo reportaje, al referirse a los hechos de Lumaco, el concepto chileno es artificial. La nacionalidad chilena es una idea que no tiene más de doscientos años, mientras que la mapuche tiene miles de años”. “Mapuches en pie de guerra”, anunciaba, por otra parte, *El Diario Austral* de Temuco en su portada del 16 de enero de 1999, al informar sobre el mismo movimiento que se prolongaba aún hasta esos días, anunciando en sus páginas interiores que los “Mapuches desafían al gobierno”. Esta acción, decían sus dirigentes, al referirse a un ataque de que fue objeto un grupo de trabajadores de la Forestal Mininco, es la primera que hemos preparado contra el Gobierno, mientras el gobernador de Malleco declaraba que los incidentes eran “claramente una emboscada terrorista, en donde grupos interesados están incitando a las comunidades a realizar actos de violencia”. Más cauto y apegado a la historia, el diputado por Temuco Francisco Huenchumilla tocó problemas de fondo. “Se comete un grave error por parte de la autoridad y de la opinión pública, al valorar estos hechos sólo como policiales”, decía en entrevista aparecida en la página A5 de *El Diario Austral* de Temuco el 18 de enero de 1999.

“La sociedad de hoy –agregaba más adelante– está pagando los pecados cometidos hace 120 años con la mal llamada pacificación de la Araucanía. Hoy, en democracia, la gente perdió el miedo y está sacando a relucir los problemas profundos que afectan al pueblo mapuche... El Ministerio del Interior y la Intendencia cometen un error al pensar que el problema mapuche se reprime como se hace con las protestas en Santiago, de esa forma sólo se toca la superficie y no se va al fondo del asunto”.

Las movilizaciones iniciadas en 1997 se prolongaron durante 1998, 1999 y lo que va corrido del año 2000. Tomas de fundos, de carreteras, viajes a Santiago de grupos mapuche para entrevistarse con las más altas autoridades del país y esfuerzos de éstas últimas por lograr algunas bases de acuerdo, han sido las expresiones más evidentes de un conflicto que ha estado a punto de ver cerradas las puertas del diálogo. La prensa nacional, por primera vez en muchos años, ha debido prestar particular atención a un problema que se arrastra, en verdad, desde hace más de un siglo. Es la porfiada historia que no siempre los chilenos hemos querido ver.

El propósito de este libro consiste, precisamente, en desenterrar esos problemas en el marco de la profundidad a que hace referencia el diputado Huenchumilla, tratando de explicarlos desde la perspectiva del impacto que tuvo sobre el pueblo mapuche la construcción del Estado y la nación. Desde nuestro punto de vista, ambos fenómenos se transformaron en la peor agresión que experimentó el mundo indígena en toda su historia, arrebatándole sus



tierras y excluyéndolo del proyecto nacional que se empezó a formular en la primera mitad del siglo XIX. Desde entonces se inicia uno de los capítulos más penoso de su historia, una historia que relataron estudiosos como Horacio Lara, Tomás Guevara, Leandro Navarro, Alejandro Lipschutz, Sergio Villalobos, José Bengoa, Rolf Foerster, Sonia Montecinos, Osvaldo Silva, Leonardo León, Luis Carlos Parentini, Luz María Méndez y Holdenis Casanova, entre otros, y que ahora retomamos para explicarlo desde la perspectiva del Estado y la nación. Escrito originalmente a modo de artículos, la mayoría de los cuales permanecen inéditos, intentamos cubrir ciento cincuenta años de historia, partiendo del período colonial hasta llegar a las primeras décadas del siglo XX. Al final, a modo de epílogo, incorporamos algunas reflexiones sobre procesos más recientes que sólo se proponen aportar algunos comentarios sobre la compleja historia más cercana a nuestro tiempo.

Arrancar desde el período colonial no responde a una razón antojadiza. Nos interesa, en el primer capítulo, mostrar como el mundo indígena y la sociedad colonial convivieron en la Frontera desde el siglo XVII al amparo de una complementariedad que contuvo el conflicto y favoreció las relaciones pacíficas. Esta complementariedad generó una interesante integración regional al interior del espacio y de éste con el resto del sistema colonial, configurando una realidad regional muy dinámica, con protagonistas que supieron aprovechar los beneficios de esa complementariedad.

La integración anterior y la complementariedad de las redes indígenas con las redes capitalistas empezaron a ser amagadas en la segunda mitad del XVIII cuando se pusieron en práctica las reformas borbónicas. Los afanes de controlar y reordenar las relaciones económicas de las viejas colonias con la metrópoli por parte de la monarquía española, se tradujeron en actitudes que amenazaron las relaciones fronterizas que se habían consolidado en la Araucanía. Se trató, sin embargo, de una amenaza que no prosperó y que la región soportó con relativo éxito. Algo parecido ocurrió con la Independencia. Aunque al comienzo ésta fue asociada a la lucha del araucano contra el invasor español del siglo XVI, presentándose al indígena como un claro defensor de la libertad y de los valores en los cuales debía inspirarse la nueva "chilenidad", muy pronto la Independencia fue percibida en la Araucanía como una amenaza para toda la sociedad fronteriza, generándose una abierta resistencia regional que la historiografía liberal denominó "Guerra a Muerte". En nuestra opinión, más que una "guerra a muerte", este movimiento, ocurrido entre 1814 y 1830, refleja la defensa de intereses locales por parte de una sociedad regional bien perfilada, que no estaba dispuesta a someterse a los proyectos centralizadores de la clase dirigente que empezaba a decidir el destino de Chile desde Santiago. El pueblo mapuche no se mantuvo al margen de esta resistencia, a pesar de la expresa voluntad de algunos dirigentes e intelectuales de la época de incluirlo en el proyecto de país que estaban formulando. Esto es lo que nos proponemos abordar en el segundo capítulo de este libro, explorando los primeros efectos

que tuvo sobre el mundo indígena el proceso de construcción del Estado y la nación.

En el tercer capítulo queremos analizar más detenidamente los procesos de construcción del Estado y la nación en Chile y el impacto de ambos sobre el pueblo mapuche. Desde nuestro punto de vista, el Estado surgió en nuestro país al alero de intereses de agricultores, mineros y comerciantes que necesitaban un mecanismo de control para ejercer dominio sobre el territorio y la población que lo habitaba. Este proceso, que arranca de los grupos dirigentes, fue avanzando, sin embargo, con el respaldo de amplios sectores que con conciencia o sin conciencia de lo que estaba pasando, terminaron haciéndolo suyo. Por lo menos, no lo resistieron, integrándose a una idea de nación que era esencial para que la autoridad del Estado pudiera recaer sobre ellos. Los mapuche, originalmente incorporados al proyecto de país formulado en la primera mitad del siglo XIX, muy pronto empezaron a percibir las señales de una política que terminaría excluyéndolos. El deseo de convertir la educación en un mecanismo de transformación de los antiguos súbditos del monarca español en leales y eficientes patriotas y los esfuerzos por imitar a Europa, fueron los primeros síntomas de una acción que se cimentó también en el precoz interés por sus tierras, el ordenamiento jurídico y la burocracia estatal. Con todo, hasta 1850 no se desataba aún la invasión al territorio indígena y la agresión que sufriría más tarde el pueblo mapuche.

Las cosas empezaron a cambiar, precisamente, por esos años. Estos cambios, que analizaremos en el capítulo cuarto, fueron los que derivaron en la invasión a la Araucanía, la agresión al mapuche y la desintegración del viejo espacio fronterizo que había sobrevivido en la región. Junto con examinar la demanda de tierras y la relación que tuvo con la ocupación la crisis económica de 1857 y la revolución de 1859, volveremos sobre el asunto del Estado y la nación para sentar las bases de lo que nos interesa abordar en el capítulo siguiente: la consolidación del Estado y la nación y la exclusión del mundo indígena.

El Estado supone territorio, pobladores, una norma jurídica que los rija y el aparato burocrático y militar para cautelar que esta se cumpla. Los esfuerzos de Chile por establecer con precisión sus límites y ocupar efectivamente todos los espacios ubicados dentro de éstos, demuestran hasta donde había avanzado en nuestro país el proceso de construcción del Estado. El caso de la Araucanía, cuya ocupación se hizo precisamente a partir de estos años, deja en evidencia cuán interesado estaba Chile en ejercer aquí soberanía, demostrando capacidad de control sobre la tierra y sus pobladores. Para esto optó por excluir a los mapuche y reemplazarlos por colonos nacionales y extranjeros, más sumisos a la norma jurídica que los grupos dirigentes habían elaborado para "los chilenos". La exclusión del mapuche resolvía, además, el problema de la ocupación de sus tierras, fundamentales para distribuir las entre los colonos que se estaban enviando desde el Valle Central y Europa. Por último, todo

el aparato burocrático que el Estado instala en la vieja frontera y la presencia del ejército sólo confirman su afán de intervenir en la región y su propósito de hacer valer la norma jurídica establecida para el resto del territorio. El discurso antiindigenista que está detrás de estas acciones sólo constituye la justificación ideológica de un proceso de despojo y agresión al mapuche que abrió las heridas a que se refería el diputado Huenchumilla en enero de 1999. Es la otra cara de los proyectos modernizadores de nuestra clase dirigente del siglo XIX, el otro rostro del progreso que esperaba alcanzar y que se tradujo en hechos dramáticos para un pueblo agredido y humillado en su propia tierra. Por lo demás, así lo hicieron ver los caciques a cuanto "chileno" los quiso escuchar. Sin embargo, sus voces se estrellaron casi siempre con la sordera de un país que cerró los oídos a las señales disidentes. Así construimos nuestra unidad nacional.

En el capítulo siguiente, el sexto, nos interesa examinar los mecanismos a través de los cuales el Estado marcó su presencia en la Araucanía. La ocupación y expropiación de tierras, el ejército, la burocracia, las ciudades, las vías de comunicación, la presencia de colonos, la educación y la alianza estratégica del gobierno chileno con el gobierno argentino, terminaron por desdibujar al viejo espacio fronterizo, desintegrándolo y estableciendo las bases del nuevo escenario que impone el Estado y sus agentes económicos y culturales. Era el Estado en acción.

En el capítulo: "La atomización de la sociedad regional", nos interesa, en cambio, comentar algunos de los conflictos sociales que surgen en la Frontera a propósito de la ocupación de estas tierras. Nos referimos a los efectos que tuvo la acción del Estado en los mapuche, colonos nacionales y colonos extranjeros y a las demandas que plantearon cuando vieron que sus expectativas no se cumplían. En nuestra opinión, la ocupación de la Araucanía no favoreció plenamente a ninguno de estos grupos; en realidad, fueron muy pocos los que lograron el éxito esperado. La mayoría terminó postergada en una región que al comienzo parecía ofrecerlo todo para triunfar. La ocupación provocó, además, una fuerte atomización de la sociedad regional, impidiendo que las demandas de los tres grupos más afectados por la política del Estado logran asociarse en un movimiento semejante a la resistencia organizada durante la Independencia o a las movilizaciones que surgen en el norte o en los centros urbanos de la zona central a fines del siglo XIX. Eso no podía ocurrir en la Araucanía, pues la atomización era producto también de diferencias étnicas y culturales que se fueron acentuando en el curso del XIX.

En el capítulo: "Arauco tiene una pena", que no apareció en la primera edición, intentamos una cronología de la ocupación y un análisis de lo que plantearon algunos historiadores regionales. Esa mirada es contrastada con lo que se enseña en la Educación Básica y Media de Chile y con los juicios de novelistas y poetas que escribieron sobre el tema. Esperamos que esas páginas permitan comprender los motivos por los cuales hay en nuestro país una cier-

ta insensibilidad frente al conflicto indígena, a pesar de lo que escritores regionales, novelistas y poetas han escrito. Demostrarán, también, que este conflicto no se inventó en nuestros días y que reiteradamente ha sido denunciado por quienes lo han vivido más de cerca.

Por último, en el capítulo noveno intentamos resumir el balance que se hizo en Chile de los efectos que tuvo en el pueblo mapuche la ocupación de la Araucanía y, en términos más generales, lo que significó para nuestro país la construcción de un Estado y una nación que aplastó la diversidad. Fue un balance crítico que puso en evidencia las injusticias cometidas y los escasos logros conseguidos. Lamentablemente, estábamos frente a hechos consumados y a una historia que no se podía revertir. Así cerramos un siglo que le permitió a Chile alcanzar ciertos niveles de progreso, pero que abrió heridas que todavía no cicatrizan.

El epílogo es un simple recuento de las principales paradojas que envuelven hoy día a la Araucanía, atrapándola en problemas difíciles de resolver. La mayoría tiene su origen en situaciones que se decidieron y siguen decidiéndose fuera de la región. Aunque parezca increíble, doscientos años de independencia han significado para las regiones casi exactamente lo contrario. Es, tal vez, la peor paradoja en un país que se empeña en ingresar al tercer milenio convencido que la grandeza pasa por una unidad que ha estado siempre al servicio de quienes detentan el poder en Santiago y sus valles vecinos.

El impacto que tuvo la creación del Estado y la nación en el pueblo mapuche es un tema muy complejo. Lejos de agotarlo, en estas páginas sólo ofrecemos una aproximación al tema desde la historia practicada por un no mapuche que busca descubrir y explicar las raíces de un conflicto no resuelto. Son las materias que hemos venido trabajando en la Universidad de la Frontera de Temuco, desde hace algunos años, a través de diferentes investigaciones, cada una de las cuales arrojaron resultados parciales que ahora se recogen en este libro. Mi primera palabra de gratitud está, pues comprometida con esta Casa de Estudios, muy particularmente con su Departamento de Ciencias Sociales, con la Facultad de Educación y Humanidades y con la Dirección de Investigación y Desarrollo, que han respaldado nuestro trabajo sin condiciones y con todo el apoyo que nos han podido brindar. Su elaboración final fue posible gracias a un proyecto de investigación financiado por la CONICYT, titulado *Estado, nación y mundo indígena. Chile y Argentina en el siglo XIX*, que tuve la oportunidad de dirigir entre 1996 y 1998 y en el cual colaboraron las profesoras y profesores Holdenis Casanova, Graciela Facchinetti, María Mercedes González Coll, Patricio Herrera y Juan Carlos Yáñez, a quienes expreso mis agradecimientos. Asimismo, la Casa de Países Ibéricos de Burdeos se transformó en el lugar más apropiado para reflexionar con tranquilidad y acceder a lecturas que fueron fundamentales para desarrollar buena parte de estas páginas. A ella y a la Biblioteca de Letras de la Universidad Michel de Montaigne, casi contigua a la Casa, pudimos acceder durante tres pasantías financiadas

entre 1995 y 1999 por CONICYT y la ECOS. En Argentina, el Departamento de Humanidades y el Centro de Estudios de la Patagonia, de la Universidad Nacional del Sur, también contribuyeron a enriquecer nuestro trabajo. Allí partimos discutiendo varios asuntos que aquí planteamos en un curso dictado en su Escuela de Postgraduados, en 1994, con varios colegas de esa universidad, con los cuales hemos seguido compartiendo apreciaciones sobre los temas que recoge este libro. Otro espacio de discusión debemos agradecer a los programas de Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas, de la Universidad de la Frontera, e Historia de la Universidad de Santiago de Chile, por la posibilidad que nos brindaron para comentar nuestro trabajo con jóvenes que iniciaban su formación de científicos sociales e historiadores. En 1995, gracias a una invitación de Swarthmore College, Filadelfia, pudimos acercarnos a la novela indigenista latinoamericana. Era otra forma de mirar los problemas de esta historia que pudimos conocer gracias a la oportunidad que nos brindó ese College de permanecer durante un mes trabajando con estudiosos de la novela latinoamericana. Ese mismo año, el CSIC, nos cursó una invitación para participar en una serie de reuniones organizadas en torno a los espacios fronterizos. Durante esa estadía pudimos consultar artículos muy interesantes y discutir con investigadores españoles y argentinos varios puntos relacionados con el Estado, la nación y el mundo indígena. Por último, algunas reuniones de trabajo convocadas por el Instituto Nacional de Antropología en Ciudad de México y Flacso en Quito, nos permitieron exponer a niveles más avanzados algunos resultados de nuestra investigación y conocer, al mismo tiempo, trabajos semejantes acerca de otros países del continente que fueron fundamentales para desarrollar algunas ideas que se encontrarán en el curso de estas páginas.

Nuestras deudas con amigos, colegas y estudiantes son largas y numerosas. A riesgo de olvidar algún nombre, no quisiéramos dejar de mencionar a Francisco de Solano, Braulio Muñoz, Rosa Martínez de Codes, David Weber, Heraclio Bonilla, Marta Irurozqui, Carlos Lázaro, Martha Bechis, Raúl Mandrini, Susana Bandieri, Gladys Varela, Celia Priegue, Daniel Villar, Juan Francisco Jiménez, Jorge Rojas Lagarde, Marcela Tagmanini, Bernard Lavalle, Francine Lavalle, Fernando Casanueva, Jean Pierre Dedieu, Florencia Mallon, Sergio Villalobos, Horacio Zapater, Guillaume Boccara, Leonardo León, Carmen Norambuena, Rolf Foerster, Guillermo Bravo, Guillermo González, Iván Inostroza, Patricio Cerda Carrillo, Manuel Segundo Manquepi Cayul, Pablo Muñoz, Juan Carlos Durán, César Loncon, Elizabeth Montanares, Alfonso Cayul, Luis Curilaf, Jorge Hermosilla, Ana María Silva, Jaime Flores y Jessica González. Sin sus aportes habría sido más difícil escribir este libro.

JORGE PINTO RODRÍGUEZ  
TEMUCO, OTOÑO DE 2002

## LOS VIEJOS TIEMPOS COLONIALES ARAUCANÍA, PAMPAS Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE LAS SOCIEDADES INDÍGENA Y NO INDÍGENA

La escasa atención prestada por la historia hasta hace algunos años a las regiones más alejadas de la metrópoli o de los ejes por los cuales parecía pasar el sistema colonial, dejó la impresión que aquellos espacios constituían una periferia que no había logrado articularse al resto del mundo colonial. Sin embargo, trabajos más recientes han demostrado que aquellas regiones no sólo lograron un interesante grado de articulación al resto de la economía colonial, sino conectaron claramente al mundo indígena con el mundo no indígena a través de circuitos comerciales que impactaron la producción, el comercio y todo el conjunto de relaciones que en este último tiempo se han denominado "fronterizas". Aunque distantes de los centros en que se tomaban las decisiones políticas y casi en la periferia del mundo que se autodefinía civilizado, los espacios fronterizos parecen haber dado origen a relaciones muy variadas, que ponen en evidencia la conexión que existió entre las sociedades indígena y no indígena.

En este capítulo nos proponemos, precisamente, explicar como se fue constituyendo el espacio fronterizo que configuraron la Araucanía y las Pampas, en el cono sur de nuestro continente, y la manera como funcionó hasta fines del período colonial, destacando el papel que representaron la sociedad indígena y la sociedad hispanocriolla. Desde nuestro punto de vista, lo que pasó en la Araucanía y las Pampas constituye un excelente ejemplo para demostrar que la sociedad tribal no fue incompatible con la sociedad capitalista y que ambas podían aportar lo suyo al crecimiento económico y al sostenimiento de una paz basada en intereses propios y comunes. No hablaremos, pues, de la sociedad indígena propiamente tal, sino de la manera como ésta logró articularse al resto del sistema colonial a través de mecanismos que demuestran su evidente plasticidad<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En este capítulo recogemos una serie de estudios hechos por diversos historiadores tanto en Chile como en Argentina. Entre los primeros no podríamos dejar de mencionar a Sergio Villalobos, Horacio Zapater, Osvaldo Silva, Rolf Foerster, José Bengoa, Guillaume Boccara, Luz M. Méndez, Leonardo León, Holdenis Casanova y Luis Carlos Parentini. Entre los segundos convendría recordar a Martha Bechis, Raúl Mandrini, Miguel Ángel Palermo, Carlos Martínez Sarasola, Susana Bandieri, Gladys Varela, Ana Biset, María Mercedes González Coll y Daniel Villar. En ambos casos, sus trabajos aparecen identificados en la bibliografía.

## LA RESISTENCIA INDÍGENA

En un artículo publicado recientemente identificamos los factores que contribuyeron a generar un espacio de convivencia armónica entre huincas y mapuche al sur del río Biobío<sup>2</sup>. En ese trabajo hacíamos referencia a los hallazgos del padre Luis de Valdivia, a la nueva postura del europeo frente al mapuche, al rol de los parlamentos, a las transformaciones que se habían producido en la sociedad indígena y a los cambios que se produjeron en la economía colonial cuando Potosí se convirtió en un polo minero que trastocó las relaciones establecidas por los primeros conquistadores. Aunque seguimos reconociendo que esos factores fueron fundamentales, investigaciones más recientes han puesto en evidencia que este espacio se configuró también por la resistencia indígena. En cierta medida, el mundo indígena acorraló al europeo, obligándolo a buscar una alianza que se tradujo en la convivencia pacífica que predomina desde mediados del siglo xvii.

Los innumerables informes emanados de las autoridades locales y virreinales dejan la impresión que la economía colonial funcionaba ya en la primera mitad del siglo xvii con un relativo éxito. Potosí producía excedentes y había logrado articular a un conjunto de economías regionales que lo abastecían de cuanto necesitaba para producir la plata que se exportaba a España. Tal como lo han demostrado algunas investigaciones hechas en las dos últimas décadas, en torno a Potosí se generó una serie de circuitos comerciales que ordenaron y dieron consistencia a la economía y sociedad coloniales a poco más de un siglo de la llegada de los primeros conquistadores<sup>3</sup>.

Sin embargo, la capitania general del reino de Chile estaba quedando al margen de aquellas articulaciones. Agobiada por una guerra que se arrastraba por más de medio siglo y por una economía que no lograba funcionar como lo hubiesen deseado las autoridades virreinales, los gobernadores que llegaban al país se debatían entre quejas y angustias, sin lograr resolver el problema. La situación se tornaba mucho más compleja, pues se tenía la sensación que Chile era el antemural del Pacífico. No acabar con la guerra de Arauco era, en el fondo, mantener una situación de precariedad que colocaba a toda la región a merced de piratas y corsarios que podían abrir las puertas del continente a las naciones europeas que disputaban con España el control de las colonias. La resistencia indígena dejaba de ser un problema puramente local para alcanzar

<sup>2</sup> Jorge Pinto, "Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las pampas en el siglo xix", pp. 19-32.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, los trabajos de Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*; Juan C. Garavaglia, "Economic growth and regional differentiations: the River Plate region at the end of eighteenth century" y Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (compiladores), *La participación indígena en los mercados surandinos*.

una dimensión continental que obligaba a las autoridades chilenas a tratar de resolverlo si querían mostrar eficiencia frente a la Corona.

La resistencia mapuche fue alcanzando, así, una gravedad impensada. Eso explica la constante preocupación de los virreyes y oidores de la Audiencia de Lima por terminar con ella. Presionados por las autoridades peninsulares se veían obligados, a su vez, a exigir a las autoridades chilenas una solución definitiva. Estas, sin embargo, se estrellaban con dificultades casi insalvables que ponían en peligro todo el sistema colonial.

Los testimonios son elocuentes. En 1600 el gobernador Alonso de Ribera se quejaba amargamente del estado del país. Según él, urgía encontrar el "remedio que conviene para acabar una guerra que tanta dilación, dificultades y daños ha costado"<sup>4</sup>. Ese mismo año, el proveedor general del reino, don Gregorio Serrano, señalaba que los indios habían muerto setecientos soldados y robado trescientas mujeres, quinientas mil cabezas de ganado y más de diez mil caballos, con lo cual se habían perdido todas "las esperanzas de ver bonanza en este reino"<sup>5</sup>.

Aunque las opiniones anteriores fueron formuladas al calor de acontecimientos muy dramáticos (la victoria indígena de Curalaba), reflejan un sentimiento que se hizo común en los años siguientes. Chile y la Araucanía parecían ofrecer excelentes posibilidades para un desarrollo económico que la resistencia indígena impedía alcanzar<sup>6</sup>. Se trataba de una guerra, decía un religioso en 1603, que dañaba a la sociedad en su conjunto y que "no come sino hombres"<sup>7</sup>.

A pesar de estas dificultades y en medio de condiciones ciertamente adversas, la economía regional estaba en pleno proceso de consolidación. Por una parte, la sociedad indígena empezó a acumular una masa significativa de ganado y, por otra, en las proximidades del río Biobío se empezaban a poblar de nuevo estancias españolas "a gran priesa", todo lo cual resultaba de mucho alivio, obligándose la autoridad a asegurar una paz que convenía a todos<sup>8</sup>. Alonso García de Ramón, sucesor de Ribera, fue en esto muy claro. A pesar de describir a los mapuche como "gente de tan mala digestión y tan perversa que jamás imaginan, así los de guerra como los de paz, sino como poder echar a

<sup>4</sup> "Memorial de Alonso de Ribera, gobernador electo de Chile al virrey del Perú", Lima, 17 de noviembre de 1600 en B.N.M.M., tomo 102, f. 5.

<sup>5</sup> "Carta de Gregorio Serrano al gobernador A. de Ribera", Santiago, 12 de octubre de 1600, en B.N.M.M., tomo 102, f. 22.

<sup>6</sup> No dejan de ser interesantes las opiniones que recogió el gobernador Ribera al asumir el cargo. Una de las personas consultadas señaló que las tierras de Imperial y Angol eran fértiles y muy a propósito para la crianza de ganado. Otro testigo reconoció que los indios se habían llevado más de doscientas mil cabezas de ganado y otros insistieron en las riquezas auríferas que no se podían aprovechar por la guerra de Arauco. Véase "Pareceres que formó A. de Ribera cuando llegó a Chile", Concepción, 16 de febrero de 1601, en B.N.M.M., tomo 102, fs. 42-119.

<sup>7</sup> La expresión corresponde a fr. Reginaldo Lizárraga, obispo de la Imperial. Tomada de su carta escrita en La Imperial el 8 de febrero de 1603, en B.N.M.M., tomo 106, f. 274.

<sup>8</sup> "Carta del gobernador A. de Ribera a SM", Concepción, 29 de abril de 1603, en B.N.M.M., tomo 108, fs. 8-22.



los españoles de sus tierras", confiaba en que éstos entenderían al fin "cuan mejor es la paz que la guerra"<sup>9</sup>.

La paz empezó a percibirse entre los españoles como una necesidad para todos, tanto para las autoridades como para los pobladores del reino, sobre todo para aquellos que habían logrado amasar las primeras fortunas en el país. Esta necesidad, tan imperiosa, les habría hecho presumir que la guerra era producto de sus propios excesos. Una sensación de culpa invadió los espíritus. "Nos ha dado Dios en este Reino, decía el veedor general en 1644, más guerra con estos desdichados naturales que la que nosotros por nuestra infernal codicia queremos que haya"<sup>10</sup>. Antes, el propio gobernador García Ramón había dicho que las ciudades del sur cayeron en poder de los indios, después de Curalaba, "por nuestros pecados"<sup>11</sup>.

En medio de este ambiente asumió el gobierno de Chile, en 1639, el marqués de Baidés, don Francisco López de Zúñiga. El Marqués sabía que las posibilidades de obtener ayuda del Perú o España eran escasas. Tanto la metrópoli como Lima parecían más interesadas en exigir resultados que en proporcionar recursos. Sin embargo, aunque Baidés se daba cuenta de eso, comprendía también que necesitaba resolver la situación en términos de acabar con una guerra que tanto daño provocaba. Se trataba, según sus palabras, de una guerra viva que hasta el momento ninguna autoridad había logrado terminar.

La documentación de la época deja la sensación que Baidés logró, a poco de llegar al país, identificar las dificultades y los objetivos claves de su gobierno. En efecto, sabía que debía hacerse cargo de la pobreza del país y de las reiteradas quejas de sus vecinos. Comprendió, además, que debía disipar los temores que provocaban los piratas y corsarios, y, por último, que tenía la obligación de sacar adelante a Chile en una época en que la economía colonial funcionaba ya en varias otras regiones del continente sin mayores dificultades. El problema radicaba en la escasez de recursos y la casi nula posibilidad de obtener auxilio de los pobladores del reino o de las autoridades de Lima. La resistencia mapuche se transformó, entonces, en una carga muy pesada. Acabar con ella significaba, al menos, empezar a despejar el camino.

Baidés sabía que los mapuche no formaban un Estado que respondiera a un mando centralizado. Aquí no se puede hablar de provincias, decía en 1640, sino de numerosas parcialidades con mandos independientes<sup>12</sup>. Conocía tam-

<sup>9</sup> "Carta del gobernador Alonso García Ramón a SM", Río de la Laja, 11 de enero de 1607, en B.N.M.M., fs. 172 y 165, respectivamente.

<sup>10</sup> "Carta que el veedor general de este Reino de Chile Francisco de la Fuente Figueroa escribe al Marqués de Mancera, virrey del Perú", Concepción, 24 de diciembre de 1644, en B.N.M.M., tomo 138, f. 53.

<sup>11</sup> "Carta de A. García Ramón a SM", Santiago, 12 de octubre de 1600, B.N.M.M., tomo 102, f. 27.

<sup>12</sup> "Carta del Marqués de Baidés al Rey", Concepción 19 de mayo de 1640, en B.N.M.M., tomo 137, f. 73.

bién, los escasos resultados conseguidos a través de la guerra frontal y las dificultades de mantenerla por la pobreza del reino. Por eso, tempranamente, en 1640, dio "principio a la comunicación con los indios rebeldes para que diesen la paz y se redujesen"<sup>13</sup>. Ese mismo año, en carta dirigida a don Juan de Solórzano, reconocía que los acuerdos de paz logrados con los indios "ha sido el trato más eficaz que se podía tomar"<sup>14</sup>.

La imperiosa necesidad de alcanzar la paz habría impulsado al marqués a buscar un entendimiento con la sociedad indígena a través de procedimientos que reemplazaran a la guerra. Éste es, en nuestra opinión, el fundamento de las Paces de Quillín, celebradas en enero de 1640 y a las cuales se refería el gobernador en las cartas anteriores. Era obvio que la paz convenía también a los mapuche, pues, como dijo Antigueno, con ésta "podrían vivir seguros en sus tierras y gozar con quietud de sus mujeres e hijos y no andarse escondiendo en los montes, que ya estaban cansados de las armas"<sup>15</sup>.

La resistencia indígena no sólo había desgastado el proyecto colonial de los conquistadores del siglo XVI, también había obligado a los españoles a buscar otros caminos para permanecer en el reino. Se inauguraba con esto una etapa en las relaciones fronterizas inspirada en una suerte de "pacto colonial" que involucraba a casi todos los protagonistas del mundo fronterizo<sup>16</sup>. La guerra de conquista, la resistencia indígena y la violencia que envolvieron a la región empezaban a ser reemplazadas por otras formas de relaciones, más propias de un espacio fronterizo compartido por dos sociedades diferentes, pero dispuestas a convivir bajo condiciones favorables a las dos. En este marco, se producen articulaciones sociales y económicas muy dinámicas y complejas que se reflejarán en todo el conjunto del espacio fronterizo hasta mediados del siglo XIX. Tal como lo ha demostrado un estudio recientemente publicado, por aquellos años nacía una sociedad regional distinta a la que se estaba configurando en el Valle Central<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> "Carta del Marqués de Baides a SM", Concepción, 18 de marzo de 1641, en B.N.M.M., tomo 137, f. 93.

<sup>14</sup> Concepción, 18 de marzo de 1641, en B.N.M.M., tomo 137, f. 97.

<sup>15</sup> Información respecto de las Paces de Quillín en Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile*, tomo II, pp. 165-170. El texto citado ha sido tomado de una versión localizada por Carlos Lázaro en la Biblioteca Nacional de Madrid, Manuscrito 2371. Sin duda, la guerra afectaba también a la sociedad indígena. La derrota sufrida por los mapuches en la batalla de Albarrada, ocurrida el 13 de enero de 1631 y celebrada, según algunos testimonios, por los españoles en todo el continente, debió debilitar al segmento militar que privilegiaba la resistencia armada contra el español. Tal vez por esto Baides pudo negociar con más facilidad.

<sup>16</sup> La idea del "pacto colonial" ha sido tomada de Leonardo León, "El pacto colonial hispano-araucano y el parlamento de 1692", p. 50. Sobre el carácter y papel de los parlamentos sugerimos la revisión de los trabajos de Horacio Zapater, "Parlamento de paz en la Guerra de Arauco"; Osvaldo Silva, "Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. El caso mapuche" y Guillaume Boccara, "Dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII".

<sup>17</sup> Iván Inostroza, *Etnografía mapuche del siglo XIX*.



Acuarela de Ignacio Domeyko durante su viaje a la Araucanía en 1845. Archivo familia Domeyko. Santiago. Gentileza Museo Regional de la Araucanía.

### LAS TRANSFORMACIONES EN LA ECONOMÍA INDÍGENA

La resistencia mapuche no fue el único factor que contribuyó, desde el flanco indígena, a la constitución de una sociedad fronteriza. Los cambios operados en su seno, luego de la llegada del español, también constituyeron un factor decisivo.

Si nos atenemos a las últimas investigaciones, tanto en el lado chileno como en el argentino, los indígenas conformaban a mediados del siglo XVI un conjunto de pueblos cazadores y recolectores, con un conocimiento muy elemental de la agricultura<sup>18</sup>. En el lado argentino se trataba de bandas que basaban su existencia en la caza de guanacos, ciervos, vizcachas y armadillos y en la recolección de huevos de ñandú y semillas de algarrobo. Estas bandas no tuvieron en los primeros años de la Conquista mayores conflictos con los españoles. De acuerdo con el autor que venimos siguiendo, sus relaciones fueron más bien pacíficas, en parte porque las enormes extensiones de tierras que existían al sur de Buenos Aires permitieron el surgimiento de las primeras estancias españolas sin afectar a los indígenas. Al contrario, éstos incorpora-

<sup>18</sup> José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche* y Raúl Mandrini, "Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (ca. 1600-1820)".

ron el caballo y el ganado a sus prácticas económicas, iniciando un ciclo muy importante de transformaciones sociales y económicas, ampliadas más adelante por una serie de consumos que el mundo indígena tomó del español<sup>19</sup>.

Hubo, además, dos hechos que tuvieron estrecha relación con lo que estamos comentando y que contribuyeron a configurar este espacio fronterizo. Nos referimos a la enorme masa ganadera que se formó en los territorios indígenas de la Pampa y al interés que este ganado despertó entre los mapuche del actual territorio chileno. De la existencia de ambos no hay dudas y ya han sido abordados por historiadores argentinos<sup>20</sup>.

En los territorios que hoy forman parte de Chile la situación fue diferente. Como hemos dicho, la resistencia indígena fue aquí muy persistente y desgastadora para el proyecto colonial y la paz que se pactó con los mapuche se inspiró en la necesidad de buscar una alternativa de crecimiento económico, fundamental para el sostenimiento de la capitania general del reino de Chile. Sin embargo, más allá del conflicto mismo, la economía y la sociedad indígenas experimentaron cambios muy profundos<sup>21</sup>.

Desde luego, parece haber surgido tempranamente, tal vez a comienzos del siglo XVII, un segmento al interior de la sociedad mapuche que apreció las ventajas de un entendimiento con los españoles. La riqueza que se acumuló en la zona, la enorme masa ganadera que existía en las Pampas y la posibilidad de trasladarla a la Araucanía para trocarla por productos europeos que el indígena incorporó a su consumo, empezaron a representar un papel muy importante en los cambios que se producen en la relación huinca-mapuche. El antiguo guerrero, que defendía con las armas su tierra y libertad, se transformó en un mediador étnico que buscó las paces con el antiguo enemigo para sustentar su poder en una relación pacífica con él<sup>22</sup>.

A las actividades derivadas de la ganadería se agregaron muy luego las relacionadas con el tráfico de la sal, fundamental para la elaboración del charqui (alimento clave en la dieta de la población que trabajaba en las faenas mineras del norte de Chile, Perú y Alto Perú) y la actividad textil, que alcanzó un enorme desarrollo al interior de la sociedad indígena<sup>23</sup>. Como dice Bengoa, los mapuche transformaron su economía recolectora en una economía pro-

<sup>19</sup> Mandrini, "Las transformaciones...", *op. cit.*, pp. 46-51.

<sup>20</sup> Miguel Ángel Palermo, "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial"; Mandrini, "Las transformaciones...", *op. cit.*

<sup>21</sup> Sobre el sentido de la guerra, especialmente para el mapuche, que no abordaremos aquí, remitimos al lector a los trabajos de Rolf Foerster, "Guerra y aculturación en la Araucanía" y Margarita Alvarado, "Weichafe: el guerrero mapuche".

<sup>22</sup> Leonardo León, "El malón de Curiñamku. El surgimiento de un cacique araucano, 1765-1767"; Leonardo León, "Política y poder en la Araucanía: apogeo del toqui Ayllapangui de Malleco, 1769-1774".

<sup>23</sup> Sobre estas transformaciones han insistido Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.* e Iván Inostroza, *Historia de Concepción. Organización colonial y economía agraria*.

ductiva basada en la carne, la sal y los textiles, pero que demandaba también una serie de consumos que habían adquirido del español. Ya para el siglo XVIII podemos afirmar que la economía indígena y la economía capitalista se habían convertido en dos economías complementarias y dependientes.

Esto mismo explica el trasfondo de la paz pactada entre mapuche y españoles y reafirmada periódicamente en los parlamentos. La guerra, decía José María de la Cruz, refiriéndose a los pehuenche a comienzos del siglo XIX, "la miran como la última desgracia", pues cualquier alteración en la Araucanía ponía en peligro intereses indígenas y no indígenas<sup>24</sup>. En pleno siglo XIX, el cacique Foyel de Neuquén, explicaba lo mismo al viajero inglés George Ch. Musters:

"Nuestro contacto con los cristianos en los últimos años, decía Foyel, nos ha aficionado a la yerba, al azúcar, a la galleta, a la harina y a otras regalías que antes no conocíamos, pero que nos han sido ya casi necesarias. Si hacemos la guerra a los españoles, no tendremos mercados para nuestras pieles, ponchos, plumas, etcétera, de modo que en nuestro propio interés está mantener con ellos buenas relaciones"<sup>25</sup>.

La paz aseguraba condiciones más favorables para el desenvolvimiento de la economía y sentaba las bases para los intercambios que Foyel calificaba de indispensables. El desarrollo del comercio fronterizo era, por tanto, una de sus más evidentes consecuencias. Se trataba, por cierto, de un comercio muy particular que involucraba diversos y variados ámbitos de circulación.

### LOS CIRCUITOS COMERCIALES

En este espacio fronterizo existieron, a lo menos, tres ámbitos de intercambio. En primer lugar, un intercambio a nivel local que ocurrió alrededor de las comunidades indígenas y las haciendas fronterizas; otro que involucró a la Araucanía y las Pampas y un tercero que conectó a toda la Frontera con el resto del imperio. No fueron ámbitos aislados e independientes, los tres se complementaban e influenciaban mutuamente (ver mapa N° 1).

#### *El intercambio local*

El intercambio local era, sin duda, el más rico y complejo de los tres. Aunque la información que por ahora manejamos nos impide establecer con precisión su magnitud, frecuencia e intensidad, se trató de un comercio muy interesante.

<sup>24</sup> Citado por Sergio Villalobos, *Los pehuenches en la vida fronteriza*, p. 80.

<sup>25</sup> Citado por Palermo, "La compleja...", *op. cit.*, p. 171.

ÁMBITOS DE INTERCAMBIO EN EL ESPACIO FRONTERIZO  
DE LA ARAUCANÍA Y LAS PAMPAS



- A= Ámbito local
- B= Ámbito regional
- C= Ámbito extrarregional

Era el famoso "conchavo" que se practicaba en territorio indígena, en los fuertes, en las haciendas o estancias fronterizas y a través de las prestaciones de servicios cuando se refería a la ocupación de mano de obra indígena en las unidades productivas de los españoles. El carácter y modalidades que éste intercambio alcanzó en el lado argentino lo conocemos por algunos trabajos de Raúl Mandrini y Miguel Angel Palermo. Este último habla de la existencia de verdaderas ferias indígenas que comenzaron cuando se abrieron las posibilidades de acumular riqueza<sup>26</sup>. El caso chileno es muy parecido.

Hacia el siglo XVIII habían surgido en la frontera mapuche unidades productivas de alguna magnitud. Al interior de la sociedad indígena la producción textil había alcanzado evidentes dimensiones y las actividades vinculadas a la ganadería también. Si a esto agregamos el transporte de la sal y su venta a los productores de charqui, no hay duda que en los espacios más reducidos del contacto interétnico el intercambio debió ser muy intenso. Lo mismo tuvo que ocurrir en los fuertes de la frontera y en las haciendas y estancias ubicadas al sur de Chillán o en los alrededores de Concepción. La documentación del último cuarto de ese siglo da cuenta de unidades económicas muy activas, cuya producción se volcaba no sólo a los mercados externos, sino también al consumo interno. Esta apreciación parece confirmarse si se presta atención al incremento del comercio interior en toda la región. Según la información que ofrece Marcello Carmagnani, éste habría pasado de unos 33 mil pesos en 1720 a unos 140 mil en los primeros años del siglo XIX<sup>27</sup>.

El mercado interior debe haber sido muy atractivo. Las cifras de población que podemos manejar hablan de un consumo potencial no despreciable.

*Cuadro N° 1*  
POBLACIÓN DE LOS CORREGIMIENTOS DE CHILLÁN,  
RERE Y PUCHACAY, 1720-1812

AÑOS	POBLACIÓN
1720	7.515
1765	33.153
1793	65.891
1812	117.704

FUENTE: Jorge Pinto, *Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII*, p. 36.

<sup>26</sup> Miguel Ángel Palermo, "El revés de la trama apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino", p. 67.

<sup>27</sup> Marcello Carmagnani, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili (1860-1830)*, pp. 177-183. Estos datos hay que tomarlos, en todo caso, con cautela. En muchos casos el comercio fronterizo era clandestino, practicándose al margen de los tributos que sirven a Carmagnani para calcular su magnitud. Asimismo, los datos de producción que aparecen en su estudio merecen las mismas reservas, pues fueron estimados por el valor en que

Los datos anteriores no incluyen a la población mapuche, cuya magnitud apenas podemos estimar en términos muy generales. De acuerdo con informaciones parciales, ésta habría descendido de ciento veinte cinco mil almas, en 1752, a 90.119, en 1796<sup>28</sup>. En suma, la frontera pudo albergar durante el siglo XVIII una población que osciló entre los ciento treinta mil habitantes hacia 1720 y unos doscientos veinte mil hacia 1800. Se trataba de una población más numerosa que la del Norte Chico, importante región minero agrícola del país, y no muy inferior a la del valle central. Aunque su capacidad de consumo de bienes transables en el mercado debió ser inferior a la de aquellas regiones, su alimentación, vestuario y consumo de otras prendas de uso habitual tuvo que satisfacerse, en parte, con bienes que se transaban o intercambiaban bajo normas parecidas a las del comercio, con evidente conveniencia para los hispanocriollos e indígenas que participaban de él. De acuerdo con lo que indica Carvallo Goyeneche, los primeros obtenían utilidades que oscilaban entre el 200 y 300 por ciento<sup>29</sup>. Aunque este cronista describe esta práctica como muy abusiva para los indios, un coetáneo suyo llegó a decir que éstos ya no podían vivir sin él<sup>30</sup>. Es decir, el "conchavo" o comercio local crecía no sólo por los efectos del "situado" o paga del ejército de la Frontera, como lo han destacado algunos historiadores, sino por las condiciones mismas que se generan en la región.

Información parcial reunida en 1780 permite avanzar en estos comentarios. Ese año se decía, por ejemplo, que el corregimiento de Chillán, vecino a la Frontera, producía ochenta mil fanegas de trigo, de las cuales veintisiete mil se consumían en la zona, dieciocho mil en Concepción y treinta y cinco mil se enviaban a Lima<sup>31</sup>. Respecto del ganado vacuno, este mismo documento precisa que de treinta y cinco mil cabezas registradas, tres mil se consumían en la región. El caso de los carneros es todavía más ilustrativo. El informe habla de ciento cincuenta mil cabezas, de las cuales noventa mil se consumían en la provincia y sus alrededores. El notable desarrollo que había alcanzado la industria textil entre los mapuche permite pensar en una suerte de especialización ganadera en algunas estancias fronterizas destinada a satisfacer la deman-

---

se remataban los diezmos. Sin embargo, es casi seguro que las cifras que entrega Carmagnani reflejan inequívocamente el dinamismo que estaba adquiriendo la economía regional.

<sup>28</sup> El dato de 1752 en J. de Villarreal, Informe sobre la defensa de las fronteras, 1752, Archivo General de Indias de Sevilla, en A.G.I.A.Ch., legajo 138. Hay copia en legajo 136. El recuento de 1796, ordenado por don A. Higgins, en Luz María Méndez, "La población indígena, su distribución espacial y el proceso de aculturación en la Araucanía (siglos XVII y XVIII). El recuento de 1796", p. 40.

<sup>29</sup> Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile*, tomo III, p. 162.

<sup>30</sup> La opinión corresponde al oidor de la Audiencia de Santiago, Martín de Recabarren, en Joaquín Villarreal, "Informe hecho al rey nuestro señor don Fernando el VI", p. 236.

<sup>31</sup> Informes relativos a la Provincia de Chillán, en A.M.N.M., Ms. 337, documento I. Hay edición impresa en Francisco de Solano, *Relaciones económicas del reino de Chile, 1780*, p. 241.



da de lanas de la población indígena, información que ratifica otro informe del mismo año que entrega datos de los curatos más próximos al territorio indígena (ver cuadro N° 2). De acuerdo con éste, había allí numerosas estancias que producían vino, aguardiente, trigos y ganados que se destinaban al consumo interno y a la comercialización, destacando el crecido número de ovejas en los curatos de Rere, Los Ángeles, Santa Fe y Nacimiento.

*Cuadro N° 2*  
PRODUCCIÓN, CONSUMO Y VENTA  
EN LOS CURATOS FRONTERIZOS DE LA ARAUCANÍA

CURATOS	VINO		AGUARDIENTE		TRIGO		VACAS Produc.	OVEJAS Produc.
	Consumo	Venta	Consumo	Venta	Consumo	Venta		
Rere	6.000	4.000	1.800	600	3.484	6.000	13.180	14.200
San Cristobal	-	-	-	-	616	302	150	3.300
Yumbel	4.300	2.700	900	1.100	1.532	586	3.211	6.081
Tucapel	-	-	-	-	600	-	700	1.200
Sta. Barbara	-	-	-	-	295	-	100	700
San Carlos	-	-	-	-	320	-	350	400
Los Angeles	817	1.183	316	201	3.400	4.200	11.677	16.311
Sta. Fe	-	-	-	-	420	-	74	11.700
Nacimiento	-	-	-	-	600	-	99	11.174
Sta. Juana	170	-	6	-	318	-	176	120
Talcamavida	344	172	30	-	519	-	98	1.216
Arauco	-	-	-	-	384	-	350	1.718
Colcura	-	-	-	-	-	-	450	396

FUENTE: A.M.N.M., Ms. 337, documento 2.

a) La producción de vino y aguardiente se expresa en arrobas; la de trigo en fanegas y los animales en unidades.

b) En el cuadro original Rere aparece también con una producción de 20.060 cabras, 6.516 yeguas, 2.971 mulas y 11.715 caballos, sin precisar su destino.

Lo más probable es que las cifras registradas bajo el rubro consumo incluyan bienes que se transaban en el mercado fronterizo y que el grueso de los ovinos se haya destinado a abastecer a los mapuche a través del conchavo<sup>32</sup>.

Éste operaba en las propias tierras indígenas y en los fuertes, estancias y haciendas fronterizas. Con el propósito de ordenarlo e impedir transacciones

<sup>32</sup> El comercio del ganado ovino hacia las tierras indígenas parece haber sido muy atractivo. Una exploración preliminar en Notariales de Concepción del Archivo Nacional, permite apreciarlo por la frecuencia con que aparece en diversos testimonios (testamentos, juicios y escrituras públicas). Así mismo, el precio con que se tasaban las ovejas para el conchavo con los indios era tres o cuatro veces mayor que el que aparece en otras transacciones (véase, por ejemplo, el vol. 3 de Notariales de Concepción).

abusivas o perjudiciales para los pobladores de la región (el vino y las armas que se entregaba a los indios, por ejemplo), en el Parlamento de 1726 se trató de reducirlo a las plazas fuertes<sup>33</sup>; sin embargo, casi siempre quedó a merced de hispanocriollos que se internaban en territorio indígena con pleno conocimiento de sus gustos y costumbres. Habitualmente iban cargados de trigo, yerba mate, azúcar, añil, herramientas, chaquiras, vino, aguardiente y otros productos que intercambiaban con los indios a través del conchavo. Las fuentes hablan de una intensa y fluida actividad cuya importancia nadie ignoraba. El visitador Juan de Ojeda, que recorrió la Frontera en 1793, explicaba, por ejemplo, que “el comercio activo de los pehuenches con los españoles consistía en sal, ponchos, plumajes, bateas, canastos y otras drogas de poco precio; y el pasivo en trigo, lana, pellejos, añil, abalorios y alguna mercería”<sup>34</sup>. Algunas autoridades españolas creían, incluso, que este comercio era un factor por el cual “se conserva la paz y buena correspondencia” con los indios<sup>35</sup>. El gobernador Higgins trató de intervenirlo a fines del siglo XVIII con el propósito de evitar que los ponchos indígenas cerraran el mercado a las telas españolas que llegaban desde la península; sin embargo, sus esfuerzos se estrellaron contra una realidad que impedía poner en práctica las órdenes superiores que emanaban de las autoridades peninsulares. El mismo Higgins, en el parlamento de Negrete celebrado en 1793, planteó como punto clave la apertura de los caminos para facilitar el comercio de los productos de la tierra<sup>36</sup>. Los intereses asociados a esta actividad llegaron a provocar, en algunos casos, conflictos que comprometían la paz fronteriza, obligando a las autoridades a buscar acuerdos que permitieran recobrarla<sup>37</sup>.

A fines del siglo XVIII nadie negaba la importancia que tenían los intercambios locales. Higgins estaba convencido que este comercio podía favorecer el desarrollo de toda la región, motivo por el cual no sólo se preocupó de reglamentarlo, sino de estimularlo hasta donde lo permitieran las circunstancias.

Este intercambio no se limitó a los productos de la tierra o de otros que introducían los españoles. También se generó en las estancias y haciendas de la zona una suerte de mercado laboral que movilizó a la población indígena

<sup>33</sup> Instrucción y noticia en que al presente se halla el reino de Chile que de orden del rey dio el Conde de Poblaciones a don Manuel Amat, su sucesor, 1755, en B.N.M.M., tomo 188, f. 27.

<sup>34</sup> Descripción de la Frontera de Chile, en A.M.N.M., Ms. 309, documento 4, f. 126 v.

<sup>35</sup> Informe del gobernador Manuel Amat a S.M., Santiago, 16 de marzo de 1759, en B.N.M.M., tomo 189, f. 139.

<sup>36</sup> Último parlamento y tratado de paz con los indios, 1793, en A.M.N.M., Ms. 121, documento 4, fs. 91-91v.

<sup>37</sup> El caso más conocido es el de la sublevación mapuche de 1723, apaciguada por los daños que ocasionaba al comercio fronterizo. Véase Holdenis Casanova, *Las rebeliones araucanas del siglo XVII*. Véase, además, comentarios muy interesantes sobre este comercio y la economía fronteriza en Patricia Cerda, *Fronteras del sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*, pp. 74-94.

desde sus tierras hacia aquellas y desde éstas a las parcialidades indígenas cuando el trabajo concluía en las haciendas hispanocriollas. La mano de obra indígena parece haber sido muy importante. En 1755 se señalaba que era frecuente ver a los indios cruzar el Biobío, sin más avío que su caballo para concertarse a servir con los hacendados a cambio de ganado o caballos<sup>38</sup>. En el mismo documento se reconocía que ese tráfico era muy perjudicial para el reino por la saca de animales que hacían los indios, recomendándose que sólo se les permitiera volver con el mismo número de bestias que habían traído. Sin embargo, este intercambio de fuerza de trabajo por ganado respondía a otra actividad económica muy rentable, tanto para los mapuche como para los hacendados, cuyo valor ha sido reconocido por algunos estudiosos del tema: el pasturaje o la engorda de ganado en los valles precordilleranos. Se descargaban, así, las haciendas fronterizas de esa labor y aprovechaban los indígenas de combinar el tráfico de ganado que provenía de la otra banda de la cordillera con el que engordaban en sus tierras. De acuerdo con un dato proporcionado en 1794 por el Comandante de la Plaza de los Ángeles, Pedro Nolasco del Río, los indios podían cambiar una vaca gorda traída de sus tierras hasta por tres vacas flacas<sup>39</sup>.

En 1771 Ambrosio Higgins ya se había referido a la ocupación de los indígenas como mano de obra en las haciendas de la zona al manifestar al gobernador su preocupación por la intensidad que había alcanzado el comercio del poncho. A decir verdad, su interés en controlarlo obedecía no sólo al propósito de evitar su introducción al resto del país, sino de obligar a los indios a trasladarse a las haciendas fronterizas donde se les necesitaba como mano de obra<sup>40</sup>. Luz María Méndez, que ha explorado el tema con mayor detención, da cuenta de verdaderas mitas en la frontera araucana, demostrando que en el siglo XVIII los indígenas acudían a trabajar no sólo a las haciendas o estancias, sino a las propias plazas fuertes o a las faenas de extracción de madera<sup>41</sup>. Otra autora habla, incluso, de la transformación del antiguo guerrero en un peón indígena en plena época colonial<sup>42</sup> y sobre lo mismo Leonardo León entrega más antecedentes, demostrando que en las haciendas de Puchacay, la mano de obra indígena superaba, hacia 1779, el 45% de la fuerza laboral<sup>43</sup>. Otros documentos precisan que los indios se dirigían a lugares más apartados, en pleno valle central, por donde vagaban o se empleaban en las haciendas de Maule y

<sup>38</sup> Instrucción y noticia en que al presente se halla el reino de Chile que de orden del rey dio el Conde de Poblaciones a don Manuel Amat, su sucesor, 1755, en B.N.M.M., tomo 188, f. 29.

<sup>39</sup> Carta de Pedro N. del Río, Los Angeles 28 de julio de 1794, en B.N.M.M., tomo 330, f. 166.

<sup>40</sup> Informe de A. Higgins al gobernador sobre los medios de mantener en paz a los indios, 13 de octubre de 1771, en B.N.M.M., tomo 274, fs. 203-223.

<sup>41</sup> Luz María Méndez, "Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile".

<sup>42</sup> Andrea Ruiz-Esquide, *Los indios amigos en la frontera araucana*, pp. 87-104.

<sup>43</sup> Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en la Araucanía y las pampas, 1700- 1800*, p. 131.

Colchagua<sup>44</sup>. En suma, en el mismo espacio en que se producía el contacto interétnico se generaron, tanto en Chile como en Argentina, diversos intercambios basados en la producción local, en mercancías que llegaban desde más lejos y en una mano de obra que acudió a un mercado laboral en formación.

Aunque se presume que estos intercambios no contemplaban el uso de la moneda, hay evidencias documentales que hacen referencia a su empleo. Los indios de los llanos, decía Pedro Nolasco del Río, en una carta que acabamos de citar, "llevan en trueque todos los efectos del país que no están prohibidos y muchos de los de Europa, excluyendo la seda que no apetecen; también llevan algún dinero que lo vuelven a emplear instados de sus necesidades"<sup>45</sup>. Esas necesidades estaban asociadas a consumos adquiridos de los españoles y a la fabricación de objetos de plata que ya habían aprendido a confeccionar los plateros mapuche. El conchavo fronterizo era, pues, una actividad evidentemente dinámica.

Hubo, además, otra actividad en el lado chileno de la frontera mapuche que también contribuyó a dinamizar la economía local: los resabios de la vieja minería aurífera que tanto atrajo a los españoles en el siglo XVI. En realidad, esta minería nunca desapareció. En la segunda mitad del siglo XVIII Cosme Bueno sostuvo que en la jurisdicción del obispado de Concepción "hay muchas minas de oro", refiriéndose en particular a las de Quilacoya, las más antiguas de la zona, y a otras descubiertas más recientemente en la Estancia del Rey<sup>46</sup>. No se trataba de una minería comparable a la del Norte Chico u otras regiones del Perú o Alto Perú, pero sí de una actividad interesante que movilizaba a peones hispanocriollos y a unos pocos indígenas interesados en esta actividad. El testamento de un pequeño propietario de Puchacay, que parece haber sido una especie de habilitador en Quilacoya, ofrece noticias muy interesantes. El hombre, casado dos veces y fallecido en 1782, reconoció aportes de ambos matrimonios por un total de 190 pesos dos reales. Al término de sus días su patrimonio había aumentado considerablemente, manejando en circulante cifras no despreciables. Nada más que para su entierro dejó, en plata contante y sonante, 150 pesos, más otros 600 que heredó a sus descendientes, sin considerar varias deudas a su favor, tierras que había adquirido y algunos animales<sup>47</sup>. Aunque se trata de datos muy parciales, la minería y las actividades asociadas a ella seguían siendo atractivas en la zona.

<sup>44</sup> Informe del Dr. José Perfecto de Salas, Santiago, 23 de noviembre de 1749, en B.N.M.M., tomo 186, f. 247.

<sup>45</sup> Carta de P.N. del Río, Los Ángeles, 28 de julio de 1794, f. 175.

<sup>46</sup> Cosme Bueno, *Descripción de las provincias de los obispos de Santiago y Concepción*, p. 307.

<sup>47</sup> Testamento de Agustín Ferreira, Asiento de minas de Quilacoya, 7 de febrero de 1782. Archivo Nacional, Notariales de Concepción, vol. 3, f. 3 y ss.



Acuarela de Ignacio Domeyko durante su viaje a la Araucanía en 1845. Archivo familia Domeyko. Santiago. Gentileza Museo Regional de la Araucanía

### *El intercambio regional: la Araucanía, las Pampas y las redes indígenas que surcaron el territorio*

El segundo ámbito en que se dio un interesante nivel de intercambio comprometía básicamente a territorios y grupos indígenas. Se trataba del intenso tráfico que se produjo entre la Araucanía y las pampas desde el siglo XVII en torno al ganado, la sal, los ponchos, la brea, el yeso y otros productos que intercambiaban los diversos grupos indígenas que poblaban la región y en el cual intervenían también comerciantes hispano-criollos. Es tal vez el fenómeno que más ha llamado la atención de los historiadores en los últimos años<sup>48</sup>.

El punto de partida de este tráfico pudo estar en la inmensa masa ganadera que se reunió en las Pampas a poco de iniciarse el proceso de conquista española. Aunque al comienzo la población indígena parece haberse sentido más atraída por el caballo, pronto ese interés se desplazó hacia el ganado vacuno<sup>49</sup>. Algunos investigadores afirman que los mapuche del lado chileno se traslada-

<sup>48</sup> En Chile un artículo pionero sobre este tema es el de Sepúlveda, 1961. Más tarde han sido los trabajos de Leonardo León los que más han avanzado en esta materia. Respecto de la dimensión regional de los intercambios fronterizos y su significación para indígenas e hispano-criollos, véase León, *Maloqueros...*, *op. cit.*, pp. 100-126.

<sup>49</sup> Miguel Ángel Palermo, "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", pp. 49-50.

ban a las pampas en busca de ese ganado para conducirlo a la Araucanía, desde donde lo derivaban a las plazas de Valdivia y la Frontera o a las estancias y haciendas de Concepción y el valle central. Otros han sugerido que eran los propios indios pampas quienes trasladaban el ganado hasta la precordillera argentina, donde era recogido por los pehuenche y huilliche para trasladarlo a Chile. Los pehuenche hacían, a veces, sus propias incursiones a las Pampas para apoderarse del ganado que traficaban hacia las haciendas chilenas<sup>50</sup>. Como haya sido, parece claro que en el siglo XVIII ya estaba organizado el gran circuito económico que nacía en la pampa húmeda y culminaba en Chile, dando origen a otros intercambios que incluían la sal (un producto esencial para el procesamiento de la carne), los ponchos, el vino, las tinturas y otras mercancías de origen europeo que los indígenas incorporaron a su consumo.

Todos estos productos se movían a través de las rastrilladas o rutas indígenas, conforme a modalidades establecidas por ellos mismos. De acuerdo con los datos que maneja Juan Francisco Jiménez, las autoridades españolas tuvieron noticias de su existencia ya a fines del siglo XVI y, sin duda, en el siglo XVII<sup>51</sup>. En el siglo XVIII este tráfico había cobrado una notable intensidad, basándose no sólo en los malones o robos de ganado por parte de los indios, sino, como lo han demostrado diversos historiadores, en el surgimiento de una economía pastoril en el sur de la provincia de Buenos Aires y Neuquén, producto de las transformaciones que se habían producido en la sociedad indígena<sup>52</sup>. En las fuentes chilenas la importancia de este comercio está suficientemente documentado, tal como lo demuestra, por ejemplo, el testimonio de Fr. Lorenzo Núñez, quien llegó a decir que "las Pampas de Buenos Aires y las malocas con los huilliches forman... los almacenes" de que disponen los pehuenche para los intercambios con los españoles<sup>53</sup>. Con cierta propiedad, se podría pensar en unidades económicas articuladas por caminos y redes indígenas que conectaban a la Araucanía con las Pampas<sup>54</sup>.

Sin considerar la producción u obtención de los bienes que se transaban, el tráfico en sí mismo era ya una actividad compleja. En 1795, Pedro Nolasco

<sup>50</sup> Gladys Varela y Ana Biset, "Los pehuenches en el mercado colonial", pp. 149-150.

<sup>51</sup> Juan Francisco Jiménez, *La formación del circuito del ganado en las Pampas, siglo XVII*. Agradezco al licenciado argentino Juan Francisco Jiménez los datos que me ha aportado sobre esta materia y que me haya permitido consultar este trabajo inédito sobre el tema.

<sup>52</sup> Palermo, "La innovación agropecuaria...", *op. cit.*; Raúl Mandrini, "Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (siglos XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense", pp. 113-136; Mandrini, "Las transformaciones...", *op. cit.* y 1994; Ana María Biset y Gladys Varela, *Modelos de asentamiento y ocupación del espacio de la sociedad pehuenche del siglo XVIII: la cuenca del Curi-Leuvú, provincia del Neuquén* 1991.

<sup>53</sup> Dictamen de fr. Lorenzo Núñez, 22 de noviembre de 1795, en B.N.M.M., tomo 330, f. 237.

<sup>54</sup> Sobre lo que señalamos aquí son particularmente interesantes los aportes de Juan María Veniard, "La gran rastrillada a Chile para el botín de los malones".

del Río daba cuenta desde Los Ángeles que en el verano de ese año se habían organizado, en el lado chileno, siete caravanas hispanocriollas para ir por Antuco a las salinas del Neuquén en busca de sal. Esas siete caravanas llevaron en total veintitrés mozos (sic), ciento doce bestias, ocho cargas de trigo y diez de vino, para volver con 87 cargas de sal, 179 caballos y ocho mantas. De acuerdo al mismo informe, ese mismo verano transitaron por Antuco y Villacura veinticinco caravanas pehuenche que movilizaron, en total, 364 mozos, 389 bestias, 720 cargas de sal, 742 caballos y 47 mantas, para retornar con 641 cargas de trigo y 8 de vino<sup>55</sup>. Otro militar de Los Ángeles reconocía que parte de las cargas de sal traídas por los hispanocriollos eran llevadas por ellos mismos a los indios de los llanos, en caravanas que transportaban también lana para intercambiarla por otros productos de la zona<sup>56</sup>.

La arriería, que algún interés ha despertado en otras regiones del continente, apenas ha sido estudiada en la frontera mapuche, aunque por estos datos podemos deducir que se trataba de una actividad muy interesante que dinamizaba por sí misma a la economía local y regional.

Al margen del ganado y la sal, Luis de la Cruz se refirió al vasto comercio que hacían los indios entre sí a comienzos del siglo XIX, dando cuenta del trueque de ponchos, mantas, chamales y yeguas y Azara mencionó las pieles y plumas de avestruz que los pampas obtenían de los patagones<sup>57</sup>. Había, pues, un intercambio muy interesante basado en los principios y criterios de una sociedad indígena que transaba más bien valores de uso. Era el comercio que se practicaba al interior del mundo indígena, en el vasto espacio fronterizo del cono sur de nuestro continente.

### *El comercio extra regional: las articulaciones del espacio fronterizo con el resto de la economía colonial*

El comercio local y regional no se agotaba en estos ámbitos. Eran dos eslabones que tenían su propia dinámica, pero que unían también a todo este espacio con el resto de la economía colonial.

Desde luego, el comercio local que conectaba en la Araucanía y las Pampas al mundo indígena con el hispanocriollo y el comercio regional que parecía moverse, más bien, en el seno de la sociedad indígena, estaban impregnados por los efectos de las relaciones de esta región con áreas más lejanas de la economía colonial.

<sup>55</sup> Noticia de los españoles que han entrado a las salinas en el verano último. Pedro Nolasco del Río, Los Ángeles, 3 de junio de 1795, en B.N.M.M., vol. 330, f. 223.

<sup>56</sup> Carta de Gaspar del Río al gobernador del reino, Arauco, 1 de julio de 1794, en B.N.M.M., tomo 330, fs. 179-184. Gaspar del Río agregaba que los indios de la costa obtenían la sal del lago Budi.

<sup>57</sup> Citado por Holdenis Casanova, "La alianza hispano-mapuche y sus repercusiones en el macrosespacio fronterizo sur andino (1750-1800)", pp. 80-81.

En efecto, el tráfico de ganado se reorientaba en la Araucanía a las estancias y haciendas fronterizas o del Valle Central, donde se transformaba en productos de exportación que iban a mercados más lejanos localizados en el norte minero de Chile o el Alto Perú. Con los ponchos ocurría algo parecido. Fabricados por tejedoras indígenas, es evidente que su circulación se extendía mucho más allá de la frontera chilena, llegando hasta el Valle Central, el Perú o el propio Buenos Aires. Respecto de este último destino, Mandrini tomó una observación de Azara que no deja dudas acerca de lo que estamos señalando. Azara dijo que los indios pampas

“Compran sus trajes de pieles y las plumas de avestruz a otros indios que viven al sur del país, por el lado de los patagones; y en cuanto a sus mantas y a sus ponchos los adquieren de los indios de la cordillera y de Chile. Agregan a estas mercancías otros pequeños objetos que son de su uso, como hebillas, lazos, riendas de caballos, sal, etc., y vienen a venderlos a Buenos Aires, de donde llevan en cambio, aguardiente, hierba del Paraguay, azúcar, dulces, higos y uvas, pasa, espuelas, bocados, cuchillos. Con frecuencia van acompañados por indios de Patagonia y de la Cordillera de Chile, y de tiempo en tiempo los caciques hacen una visita al virrey para obtener algún presente”<sup>58</sup>.



India tejiendo una manta. Postal de Carlos Brandt de comienzos del siglo XX. Archivo fotográfico digital del proyecto “Estereotipos en discursos iconográficos”, Universidad de la Frontera.

<sup>58</sup> Citado por Mandrini, “Las transformaciones...”, *op. cit.*, p. 124.



Mandrini entrega otros testimonios que dan cuenta de la existencia de circuitos comerciales muy amplios que conectaban la economía fronteriza con el resto de la economía colonial en los que la participación indígena aparece claramente documentada a través de su presencia como vendedores de sus productos en el propio Buenos Aires. A esto deberíamos agregar que los ponchos que llegaban a Buenos Aires se enviaban a lugares todavía más lejanos. Entre 1809 y 1821 casi noventa mil jergas y unos 2.320 ponchos provenientes de las Pampas fueron enviados desde Buenos Aires a Paraguay y Montevideo<sup>59</sup>. De acuerdo con los autores que estamos citando, este comercio tenía su origen en la excelente calidad de estos productos.

En Chile sabemos que algunos productos que se transaban en la Frontera venían de lugares muy distantes; pero, más bien, tenemos la impresión que eran mercaderes hispanocriollos los que concurrían a la Araucanía a comercializar en la propia frontera o en los territorios indígenas los productos que querían intercambiar con los mapuche o pehuenche. Sabemos que algunos indígenas se movilizaban a los fuertes para "conchavar" con los comerciantes hispanocriollos y que otros se internaban más al norte para vender sus ponchos en las haciendas<sup>60</sup>. Sin embargo, parece que la principal actividad se concentró en torno a los fuertes. Carmagnani sostuvo que estos se transformaron en puntos neurálgicos de las transacciones fronterizas. Según él, a través de éstas salía una parte de la producción indígena a los mercados extra fronterizos y penetraban a los territorios indígenas productos elaborados en lugares más distantes<sup>61</sup>.

Las fuentes del siglo XVIII hablan preferentemente de los vinos que llevaban los mercaderes y de los ponchos, ganado y sal que rescataban de los mapuches y pehuenches. En 1717 el Dr. José de Santiago Concha, oidor de la Audiencia de Santiago, hizo expresa referencia a este tráfico. De acuerdo a lo que informa Concha, se trataba de un intenso comercio que hacían los españoles, "llevando aquellas especies que apetecen los indios, de que la principal es vino, para permutarlas por algunos tejidos, que llaman ponchos, vacas y otras especies"<sup>62</sup>.

Aunque documentos del siglo XVIII que citamos en otro trabajo hablan de un tráfico de ganado desde las haciendas hispanocriollas hacia el territorio indígena<sup>63</sup>, creemos que el comercio de ganado, desde el territorio indígena hacia las estancias o haciendas españolas, fue el evento más importante que conectó

<sup>59</sup> Juan C. Garavaglia y Wentzel, "Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño (1750-1850)", p. 218.

<sup>60</sup> Mario Góngora, *Estudios de historia de las ideas y de historia social*, p. 368.

<sup>61</sup> Carmagnani, *Les mécanismes...*, *op. cit.*, p. 181.

<sup>62</sup> Relación que hace el doctor Don José de Santiago Concha del estado del Reino, 15 de diciembre de 1717, en B.N.M.M., tomo 178, fs. 300-301.

<sup>63</sup> Jorge Pinto, "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1500-1900", pp. 24-25.

FLUJOS DE CIRCULACIÓN EN EL ESPACIO FRONTERIZO  
DE LA ARAUCANÍA Y LAS PAMPAS



a la economía fronteriza con el resto de la economía colonial. Desde este punto de vista, y apoyados más bien en una documentación del siglo XIX, que atribuye a este tráfico una dimensión que en nuestra opinión demostraría que no se podía tratar de un fenómeno tan tardío, se podría pensar que una parte importante de las exportaciones de productos derivados de la ganadería que Chile envió a los mercados peruano y alto peruano durante la Colonia, tuvo su origen en el ganado que los mapuche traían de las pampas y transaban en la frontera chilena con los mercaderes hispanocriollos que acudían a ella. En el mercado local se entrelazaban, así, los circuitos regionales con los circuitos más amplios de la economía colonial, provocando lo que en otro trabajo hemos denominado la conexión de las redes indígenas con las redes capitalistas<sup>64</sup>.

Con los ponchos habría ocurrido lo mismo. Testimonios de historiadores chilenos y argentinos que hemos citado antes, demostrarían que aquellos no sólo llegaban a los centros de consumo localizados en el Valle Central de Chile o las estancias próximas al territorio indígena en la Argentina, sino al Perú, Buenos Aires, Montevideo y Paraguay. Es probable que algunos ponchos que se comercializaban en la vertiente atlántica no se hayan fabricado en la Araucanía; sin embargo, sabemos que desde acá se llevaban al otro lado de la cordillera ponchos mapuche, varios de los cuales desbordaban el consumo de los grupos indígenas de esa región, desplazándose hacia el norte, a mercados más lejanos. Esto da cuenta de un fenómeno muy interesante. Así como el ganado de las pampas articulaba a la Araucanía con mercados más distantes del sistema colonial, los ponchos de esta región cumplían la misma función al otro lado de la cordillera. Los complejos circuitos comerciales cobraban, así, un dinamismo extraordinario que explica con mayor razón las transformaciones que ocurrían al interior de la sociedad indígena, no sólo por los cambios asociados a los nuevos consumos u otro tipo de adquisiciones culturales, sino porque las complejas tramas de estos circuitos exigían liderazgos diferentes y actitudes distintas entre los propios indígenas. Una referencia que hace el obispo Espiñeira durante una de sus entradas a la tierra de los pehuenche refleja lo que estamos planteando. Al referirse al cacique Neicumanco, de la región de Dagüegue y Neuquén, señalaba que éste acudió a su encuentro, en 1758, mostrando todas las ventajas que le brindaba el comercio, "vestido todo a lo español, con camisa, calzones, botas de hebillaje de plata, corvo guarnecido, hebillas, espuelas, freno, todo de plata"<sup>65</sup>.

El vino aparece como un producto altamente demandado por la población indígena. Sin embargo, esta apreciación puede corresponder, más bien, a una opinión que trataron de difundir las autoridades coloniales, siempre interesa-

<sup>64</sup> Pinto, "Redes indígenas...", *op. cit.*

<sup>65</sup> Relación del viaje y misión a los pehuenches de fr. Pedro Ángel de Espiñeira, en, A.N.R.A., vol. 2996, pieza 1. Agradezco a Patricio Cerda haber puesto a mi disposición la fotocopia de este documento, de la cual se hizo la transcripción que publicamos en Jorge Pinto *et al.*, *Misioneros en la Araucanía*, pp. 233-249.

das en descalificar al mapuche, pues una lectura más atenta de los documentos permite afirmar que desde la sociedad hispanocriolla partían a tierras indígenas una serie de productos asociados al consumo de alimentos y a las prácticas económicas de éstos. Sabemos que los pehuenche incorporaron, definitivamente, el trigo a su dieta como sustituto, incluso, del piñón<sup>66</sup>. Junto a este producto, se mencionan el azúcar que venía del Perú, la yerba mate del Paraguay, las tinturas provenientes de Centroamérica (fundamentales para la industria textil) y herramientas de origen europeo. La plata sellada y metálica estimuló, también, una artesanía que algunos indígenas cultivaron con particular éxito. Por los trabajos de Raúl Morris y Celia Priegue conocemos su desarrollo en el siglo XIX, aunque la información que entrega Espiñeira y otra que reproduce Leonardo León da cuenta de objetos de plata entre los indígenas un siglo antes<sup>67</sup>.

Todo esto le concedió al comercio fronterizo un gran dinamismo. Este dinamismo, reconocido por las autoridades de la época y rescatado por los historiadores, era efecto, desde nuestro punto de vista, de la articulación que se producía aquí de los circuitos locales, regionales y extraregionales que venimos comentando. En el fondo, en aquellas verdaderas ferias fronterizas, se encontraban economías muy distintas y lejanas.

La modalidad de este comercio era muy simple. Las fuentes dejan la impresión que se trataba de un trueque en el cual los hispanocriollos cambiaban trigo, azúcar, cebada, sombreros, paños, agujas, vino, añil y tintes por ponchos, ganado y sal<sup>68</sup>. A pesar de su simpleza, reportaba para los españoles enormes utilidades y para los indígenas la posibilidad de obtener productos para su consumo y para la fabricación de las prendas que intercambiaban con los españoles a través del conchavo. Tan importante era este comercio para los indios y tal la magnitud que había alcanzado que el obispo Espiñeira llegó a decir que muchos españoles optaban por irse a la tierra de los indios para aprovechar la abundancia de cosas que allí se observaba<sup>69</sup>. Y si los indígenas se beneficiaban de esto, las ventajas para los hispanocriollos eran también evidentes, pues por productos de escaso valor en su sociedad, obtenían otros que podían vender a precios mucho más altos. Ya hemos dicho que Carvalho Goyeneche calculaba sus utilidades en un 200% o 300%. A fin de cuentas, tenemos la impresión que el conchavo en la Araucanía cumplió un papel parecido al que jugaron los repartimientos en el Perú: colocar en la sociedad

<sup>66</sup> Testimonios y comentarios sobre este punto pueden verse en Villalobos, *Los pehuenches...*, op. cit.

<sup>67</sup> Raúl Morris, *Los plateros de la frontera y la platería araucana*; Celia Priegue, "Similitudes entre artesanías mapuches y aonikenk: la platería"; León, *Maloqueros...*, op. cit., p. 83.

<sup>68</sup> Casanova, "La alianza...", op. cit., p. 82; León, *Maloqueros...*, op. cit., pp. 65-96.

<sup>69</sup> Informe del obispo de la Concepción (Espiñeira) sobre el comercio de ganados y vino que tienen los españoles de su obispado con los indios infieles. Concepción, 7 de febrero de 1765, en B.N.M.M., tomo 191, fs. 302-306.

indígena productos que circulaban en la economía colonial y extraer los excedentes que aquella producía.

Un comercio tan intenso como éste habría sido imposible si la sociedad indígena no hubiese desarrollado y ampliado sus niveles de producción. El ganado y la sal que se traían de la otra banda de la cordillera generaron una intensa actividad asociada a su traslado, engorda y elaboración primaria, en el caso de la sal. La producción de textiles se transformó, además, en otra actividad que cobró gran dinamismo. El gobernador Ambrosio Benavides se refería a ella como el "único ramo de industria que tienen estos naturales"<sup>70</sup> y Manuel Amat precisó que la principal labor de las indias pehuenche era tejer ponchos y mantas y la de los indios, labrar algunos platos y vasijas de madera, sin ocultar que también cosechaban la sal, piñones, cazaban avestruces y tejían riendas de pieles de guanaco y "cabestros muy pulidos, todo lo cual comercian con los españoles a ciertos tiempos en parajes a las raíces de la cordillera"<sup>71</sup>. La producción de las haciendas y estancias fronterizas del lado español tiene que haber sido de gran utilidad para estos intercambios. Esto explica la expansión de la producción vitivinícola y los cultivos que se hacían para el consumo interno. El testimonio del Intendente de Concepción Luis de Alava no deja dudas. Según él, el comercio continuaba prosperando "con las naciones indias de esta frontera".

"Los españoles, agrega Alava, introducen artículos que les son permitidos y los indios vienen en mayor número y con más frecuencia a las plazas a hacer sus conchavos de ponchos y llevar vino y las demás especies que necesitan en retorno. Se les da buena acogida y de las reducciones más remotas concurren ya sin recelo y se advierte un crecido consumo y fácil salida de las cosechas de los partidos inmediatos, que anteriormente carecían de ella, con beneficio para estos pueblos"<sup>72</sup>.

Así, la producción y los circuitos comerciales en esta amplia frontera fueron adquiriendo un carácter que le dio a toda la región una fisonomía muy definida. Lejos de constituir una región marginal, no cabe dudas que logró una notable integración interna y una clara articulación con el resto de la economía colonial, articulación que resultó beneficiosa para la región y para las zonas con las cuales se conectaba. Aunque todavía no podemos dimensionar la magnitud de las unidades productivas que emergieron en su interior, ni el volumen del comercio en términos más precisos y tampoco los precios o valores que se pagaban por los productos que se intercambiaban, las redes

<sup>70</sup> Aplicación de los indios a la agricultura, frutos del país y su estimación, en B.N.M.M., tomo 202, f. 139.

<sup>71</sup> Citado por Casanova, "La alianza...", *op. cit.*, pp. 81-82.

<sup>72</sup> Informe del Intendente de Concepción Luis de Alava, Concepción, 31 de diciembre de 1799, en A.G.I.A.Ch., leg. 311.

indígenas y las redes capitalistas que se unieron en el cono sur de nuestro continente dan cuenta de un proceso económico muy interesante que se tradujo en la integración interna y externa de la región. Eran las bases del espacio fronterizo que se configuró en esta parte del imperio español. Los conflictos no desaparecieron del todo, de vez en cuando afloraron provocando inquietud en la zona; sin embargo, más importante era la paz. Las sólidas bases de la economía fronteriza así lo exigían y los parlamentos se transformaron en una herramienta muy eficaz para regular las relaciones de poder en este mundo que empezaron a compartir huincas y mapuche

que tal vez algo decepcionara a los pobladores. Inspirado en *La Araucana*, cuya lectura venía haciendo desde antes de iniciar su viaje al sur, esperaba encontrar a los indomitos guerreros que describió el poeta. Por cierto, no los encontró. Los belicosos amautas, guerreros indomibles que no habían doblado la cerviz a ningún invasor alguno, eran ahora un pueblo hospitalario y laborioso que convivía pacíficamente con los numerosos chilenos que habían llegado a la región. En realidad, poco más que ver lo que decía Ercilla con lo que veían los ojos de Donceyko. A ratos, movido en la nostalgia por su inmigrante profesor del liceo de la época creía estar recorriendo su lejano Polonia.

Otros viajeros, menos ingenuos que Donceyko, o más prácticos en asuntos de este tipo, ratificaron lo mismo. Más de alguno se aventuró en la zona para aprovechar las ventajas de una relación con el indígena que pudiera favorecer especulaciones económicas o comerciales más rentables. Treutler, por ejemplo, se introdujo a la Araucanía por Valdivia, para explorar sus riquezas auríferas convencido que aún quedaba algo de oro. Logró así llegar hasta las cerchas de la antigua Villarrica, cuyos tules se mantenían todavía cubiertas por una espesa vegetación, tratando de dar con algunas vetas de metal sin resultados positivos. Por esta misma época, los franciscanos italianos contratados por el gobierno chileno en 1835, recorrían la zona evangelizando a los mapuche, mientras los capuchinos, también italianos, lo hacían al sur del río Biobío. La vieja frontera de guerra y de guerreros invencibles que esperaba encontrar Donceyko había desaparecido. En su lugar, encontró una sociedad formada por indígenas y criollos que compartían el territorio, conservando

<sup>1</sup> Agustín Donceyko (1807-1866) llegó a Chile en 1828 para hacerse cargo de los cursos de matemática en el liceo de La Serena. Desarrolló una fecunda labor en nuestro país, llegando a ser rector de la Universidad de Chile en 1865.

<sup>2</sup> En ese momento nos venamos obligados, indistintamente a la Araucanía y a la Frontera, en algunos casos, incluso a decir que el antiguo Araucanía se refiere, más bien, al territorio indígena que existía en lo que llamamos Frontera. Esta última se extendía desde Chillán al Biobío, mientras la Araucanía se sitúa entre los ríos Biobío y Volcán.

<sup>3</sup> Sobre los viajeros que recorrieron la Araucanía así en los mismos años de Donceyko, cabe mencionar a Juan Pérez, *Viajes a través de las provincias australes de la República de Chile* (1837); Agustín Pizarro, *Relato del viaje geográfico por el Dr. Agustín Ruiz Alcázar Valdivia* (1840) y *Edmundo V. García, Los araucanos o notas sobre una gran expedición por las zonas polígonas del Chile meridional*.

## DE LAS REFORMAS BORBONICAS A LA INCLUSION ORIGINAL LOS CAMBIOS DEL XVIII, LA INDEPENDENCIA Y EL PUEBLO MAPUCHE

Cuando el sabio polaco Ignacio Domeyko<sup>73</sup> visitó la Araucanía<sup>74</sup>, en 1844, quedó maravillado por la belleza del paisaje, aunque tal vez algo decepcionado de sus pobladores. Inspirado en *La Araucana*, cuya lectura venía haciendo desde antes de iniciar su viaje al sur, esperaba encontrar a los indómitos guerreros que describió el poeta. Por cierto, no los encontró. Los belicosos araucanos, guerreros indomables que no habían doblado la cerviz a invasor alguno, eran ahora un pueblo hospitalario y laborioso que convivía pacíficamente con los numerosos chilenos que habían llegado a la región. En realidad, poco tenía que ver lo que decía Ercilla con lo que veían los ojos de Domeyko. A ratos, envuelto en la nostalgia propia del inmigrante, el profesor del liceo de la Serena creía estar recorriendo su lejana Polonia.

Otros viajeros, menos ingenuos que Domeyko, o más prácticos en asuntos de este tipo, ratificaron lo mismo<sup>75</sup>. Más de alguno se aventuró en la zona para aprovechar las ventajas de una relación con el indígena que pudiera favorecer especulaciones económicas o comerciales más rentables. Treutler, por ejemplo, se introdujo a la Araucanía por Valdivia, para explorar sus riquezas auríferas convencido que aún quedaba algo de oro. Logró así llegar hasta las cercanías de la antigua Villarrica, cuyas ruinas se mantenían todavía cubiertas por una espesa vegetación, tratando de dar con algunas vetas de metal sin resultados positivos. Por esos mismos años, los franciscanos italianos contratados por el gobierno chileno en 1835, recorrían la zona evangelizando a los mapuche, mientras los capuchinos, también italianos, lo hacían al sur del río Cautín. La vieja frontera de guerra y de guerreros invencibles que esperaba encontrar Domeyko había desaparecido. En su lugar, encontró una sociedad formada por indígenas y criollos que compartían el territorio, conservando

<sup>73</sup> Ignacio Domeyko (1802-1889) llegó a Chile en 1838 para hacerse cargo de los cursos de mineralogía en el liceo de La Serena. Desarrolló una fecunda labor en nuestro país, llegando a ser rector de la Universidad de Chile en 1867.

<sup>74</sup> En este capítulo nos vamos a referir, indistintamente a la Araucanía y a la Frontera; sin embargo, convendría precisar que el término Araucanía se refiere, más bien, al territorio indígena que subsistía en lo que llamamos Frontera. Esta última se extendía desde Chillán al Toltén, mientras la Araucanía se situaba entre los ríos Biobío y Toltén.

<sup>75</sup> Entre los viajeros que recorrieron la Araucanía casi en los mismos años de Domeyko, convendría citar a César Maas, "Viajes a través de las provincias australes de la República de Chile en 1845"; Aquinas Ried, *Diario del viaje efectuado por el Dr. Aquinas Ried desde Valparaíso hasta el lago Llanquihue, 1847* y Edmond R. Smith, *Los araucanos o notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas del Chle meridional*.

cada uno sus prácticas culturales y económicas en medio de la complementariedad que explicamos en el capítulo anterior. En realidad, lo que se podía ver en esta región hacia 1850 era el resultado de ese largo proceso histórico, iniciado a mediados del siglo xvii, que permitió la constitución del espacio fronterizo que pronto empezaría a desintegrarse.

En este capítulo nos proponemos, precisamente, examinar los primeros factores desestabilizadores que amenazaron a la región, con la intención de demostrar que sus bases eran tan sólidas que pudo resistir, sin que se deteriorara mayormente, los dos eventos más importantes que se produjeron en nuestro continente entre 1750 y 1850. Nos referimos a las reformas borbónicas y a la independencia de las antiguas colonias españolas. A pesar de la ocurrencia de ambos, la Araucanía siguió funcionando, entre esos años, como lo había hecho durante gran parte de la Colonia. A diferencia de lo que pasó más al norte, donde ambos fenómenos provocaron evidentes transformaciones, ninguno de los dos logró alterar el viejo espacio fronterizo constituido en el cono sur del continente, cuya desarticulación se produciría recién a partir de 1850 por efecto de un conjunto de factores asociados al surgimiento de los estados nacionales en Chile y Argentina y a los cambios que se produjeron en las economías mundial y local. En síntesis, queremos examinar ahora el impacto que tuvieron en la frontera mapuche las reformas borbónicas y la guerra de la Independencia.

#### LA INTERVENCIÓN BORBÓNICA EN LA ARAUCANÍA Y LAS PAMPAS

Hoy existen pocas dudas acerca del carácter que tuvieron las reformas borbónicas del siglo xviii. En lo que a la economía se refiere, éstas se proponían abrir los mercados coloniales a la producción de la naciente industria peninsular, para lo cual era necesario alcanzar dos objetivos básicos<sup>76</sup>. El pri-

<sup>76</sup> Sobre este punto se puede citar una extensa bibliografía. Citaremos aquí los trabajos que más contribuyeron a la elaboración de este capítulo, sin remitirlos a la bibliografía incluida al término del libro. Gonzalo Anés, *El Antiguo Régimen: los borbones*, Madrid, 1975; Marcelo Bitar, *Economistas españoles del siglo xviii*, Madrid, 1968; Emiliano Fernández de Pinedo et al., *Centralismo, ilustración y agonía del antiguo régimen (1715-1833)*, Barcelona, 1981; Josep Fontana, "Comercio colonial y crecimiento económico: revisiones e hipótesis", en *La economía española al final del antiguo régimen. III. Comercio y colonias*, Madrid, 1982; Antonio García-Vaquero, "Comercio y producción industrial en Cataluña a fines del siglo xviii", en J. Nadal y G. Tortella (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, 1974; Antonio García-Vaquero, *Cádiz y el Atlántico*, Sevilla, 1976; Miguel Izard, "Comercio libre, guerras coloniales y mercado americano", en Nadal y Tortella, *op. cit.*; John Lynch, *Bourbon Spain, 1700-1808*, Oxford, 1989; Carlos Martínez Shaw, "Los orígenes de la industria algodonera catalana y el comercio colonial", en Nadal y Tortella, *op. cit.*; Pedro Schwartz, "Cuatro economistas ante el fenómeno colonial español: Campomanes, Adam Smith, Flores Estrada y Bentham", en *Historia económica y pensamiento social*, edición e introducción de Gonzalo Anés et al., Madrid, 1983; Jaime Vicens Vives, *Coyuntura económica y reformismo burgués*, Barcelona, 1969; Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo*, Barcelona, 1976; Pierre Vilar et



mero consistía en lograr el control de los puertos o lo que podríamos llamar el control vertical del continente, y, el segundo, asegurar el dominio de los espacios interiores o el control horizontal del mundo colonial. Vale decir, abrir los puertos españoles y americanos al comercio interoceánico para facilitar la llegada de las manufacturas españolas a nuestro continente y crear las condiciones para que éstas pudieran consumirse en los vastos mercados que se habían configurado en América. En nuestra opinión, el decreto de Libre Comercio de 1778 no fue sino la culminación de un esfuerzo que desde mucho antes venían haciendo las autoridades españolas para consolidar el primero e iniciar el segundo.

En efecto, el control vertical era insuficiente para conseguir la apertura del mercado americano a los productos españoles. Las complejas redes comerciales que se habían tejido en el Nuevo Mundo hacían prácticamente impenetrable el mercado americano, a pesar del control vertical que se había logrado con la liberación de los puertos al comercio intercontinental. La impresión que nos deja un estudio que realizamos hace algunos años sobre los Cinco Gremios Mayores de Madrid, es que la Corona trató de valerse de algunas compañías comerciales para penetrar el comercio local y regional e intervenir más directamente la economía americana. Ese mismo estudio nos convenció que la Reforma de las Intendencias fue la culminación de un esfuerzo iniciado por el ministro Gálvez para terminar con las figuras claves que controlaban ese tráfico: los alcaldes mayores en México y los corregidores en el Perú. De haberlo conseguido, España habría logrado su segundo objetivo: el control horizontal del continente, meta que no alcanzó porque la resistencia que despertaron estos esfuerzos incubó la independencia<sup>77</sup>.

En el fondo, tenemos la impresión de que la pretensión de los grupos de poder que estaban impulsando estos cambios en España, era romper las articulaciones económicas que habían surgido en América para establecer nuevos circuitos comerciales, enteramente controlados por ellos o sus agentes comerciales. Por lo mismo, se trató de reformas que no sólo afectaron intereses locales, fuertemente arraigados en una práctica económica ya secular, sino la propia visión que se habían formado algunos funcionarios reales que habían visto funcionar el sistema con verdadero éxito. En el propio Perú, la Reforma de las Intendencias fue cuestionada por el visitador Jorge Escobedo, quien llegó a pedir en 1784 la reimplantación de los repartos, con algunas reformas que los hicieran más justos. Escobedo se daba cuenta que éstos habían obliga-

*al, La industrialización europea. Estudios y tipos*, Barcelona, 1981 y Geoffrey J. Walker, *Política española y comercio español, 1700-1789*, Barcelona, 1979.

<sup>77</sup> Hemos comentado más extensamente estos planteamientos en dos artículos publicados en España y Perú. Véase, Jorge Pinto, "Los Cinco Gremios Mayores de Madrid y el comercio colonial en el siglo XVIII", pp. 293-326 y Jorge Pinto, "Tráfico marítimo y rutas terrestres: los Cinco Gremios Mayores de Madrid y el comercio colonial a fines del siglo XVIII", pp. 239-284.

do a la población indígena a producir bienes para el intercambio, dinamizando una economía que corría el riesgo de paralizarse con su extinción<sup>78</sup>. El virrey Croix también emitió juicios interesantes. Sin llegar a oponerse a la libertad de comercio, sostuvo que esta sólo sería buena si se evitaba transformarla en un recurso destinado exclusivamente a favorecer la extracción de oro del Perú. Si así ocurría, decía Croix, los daños serán peores que los beneficios, aunque al final recomendó paralizar la producción textil peruana por la competencia que hacía a la producción peninsular<sup>79</sup>.

El impacto de la Reforma de las Intendencias casi no tuvo eco en el amplio espacio fronterizo que conformaban la Araucanía y las Pampas. Sin corregidores que jugaran el papel que desempeñaron en el Perú y sin constituir un mercado atractivo para los agentes comerciales que intentaban ampliar la demanda para los productos de la industria peninsular, los esfuerzos de los Borbones en esta zona siguieron un camino diferente.

Desde la vertiente del Atlántico, el interés se centró en tres objetivos: a) el reconocimiento de las Pampas, b) la búsqueda de rutas que facilitaran la comunicación con Chile y c) la fundación de algunos establecimientos que aseguraran la soberanía española en estos territorios. Aquí, como en otras partes del continente, la estrategia de control impulsada por los Borbones chocó con las "visiones locales" de las autoridades regionales que, por supuesto, conocían mejor su propia realidad. De este modo, y aunque la expansión hacia la frontera ganadera fue vista como una necesidad, terminó imponiéndose la idea que era más conveniente mantener con los indígenas una relación armónica, admitiendo que el ganado de la Pampa era un bien compartido que permitía sostener la tranquilidad. En el fondo, lo que se buscaba era mejorar el aprovechamiento de un territorio sin introducir mayores cambios. Se trataba, en consecuencia, de mantener una situación que no molestaba a nadie y que procuraba evidentes beneficios a la sociedad regional y extraregional que había logrado articularse a los circuitos comerciales que arrancaban de este espacio fronterizo<sup>80</sup>.

<sup>78</sup> Cuenta del Superintendente de Real Hacienda don Jorge Escobedo respecto de un informe del Consulado sobre el estado del comercio de Lima. Lima, 5 de septiembre de 1788, en A.G.I.L., leg. 1546. Escobedo lamentaba que de veintiocho retornos del Callao a Cádiz entre 1784 y 1788, sólo se había embarcado cobre de Coquimbo, cascarilla y cacao de Guayaquil, añil y lanas de vicuña y carnero. Esta preocupación de Escobedo ha sido destacada también por Alfredo Moreno Cebrián, *El corregidor de indios y la economía peruana en el siglo XVIII*, pp. 642-645.

<sup>79</sup> Comunicación del virrey del Perú sobre solicitud del Consulado se suspenda la entrada de barcos al Callao por dos años y se prohíba la internación de mercaderías por Buenos Aires. Lima, 16 de agosto de 1787, en A.G.I.L., leg. 1546. Sobre la polémica que despertó la abolición de los repartos véase, también, John Lynch, *La administración colonial española, 1782-1810*, pp. 59-60 y 182-185; Edberto Acevedo, "El establecimiento de las intendencias en el Alto Perú", pp. 213-258 y John Fisher, *Gobierno y sociedad en el Perú colonial*, pp. 25-40 y 102-102.

<sup>80</sup> En este punto he seguido, básicamente, las sugerencias hechas por Pedro Navarro Floria, *Ciencia y política en la región nortpatagónica: el ciclo fundador (1779-1806)*.

En Chile ocurrió algo parecido. Desde luego, las autoridades que visitaron la zona constataron que el mapuche había dejado de ser una amenaza y que la región ofrecía innumerables ventajas si se lograba agilizar el comercio. Así lo sugiere, por lo menos, un extenso informe enviado al rey por el fiscal de la Audiencia de Santiago, don José Perfecto de Salas en 1750<sup>81</sup>.

Años más tarde, Ambrosio Higgins, ratifica la misma impresión. Toda la política de quien llegaría a ser posteriormente virrey del Perú se orientó, mientras estuvo en la Araucanía, a consolidar la paz y favorecer el comercio, introduciendo los cambios que le parecían convenientes, en función de las instrucciones que recibía de España y el Perú. En este sentido, el documento que mejor sintetiza el espíritu de la época es el Reglamento de Libre Comercio con los Indios, firmado por Higgins en Concepción el 14 de marzo de 1796, cuando ya era gobernador del reino<sup>82</sup>. Lo es por dos razones: en primer lugar, por lo que estableció el propio Reglamento (amplia libertad para comerciar por distintas plazas fronterizas, tal como lo fijó para algunos puertos americanos el decreto de Libre Comercio de 1778, del cual parece ser una réplica adaptada a la Araucanía); y, en segundo lugar, por el contenido del debate que se produjo cuando el Gobernador lo sometió a consideración de otras autoridades locales. Las opiniones de éstas demostraron, tal como lo sugerimos en el capítulo anterior, que era posible transformar el comercio en una palanca del crecimiento económico, lo que exigía eliminar todos los obstáculos que lo frenaran. Uno de estos era la intranquilidad que se producía en la zona cuando la paz era amenazada por los conflictos fronterizos; el otro, las acciones de los comandantes de los fuertes y capitanes de amigos que se habían apropiado de él, tal como lo hacían los alcaldes mayores en México y los corregidores en el Perú. El dictamen de fr. Lorenzo Núñez, provincial de los franciscanos de Chile, emitido en Santiago el 22 de noviembre de 1795, es suficientemente ilustrativo.

Fray Lorenzo Núñez había llegado a Chile proveniente de Extremadura en 1764 para ejercer como misionero en Arauco y Tucapel, desde donde tuvo la oportunidad de acompañar a Higgins a varios parlamentos<sup>83</sup>. Él fue, precisamente, una de las personalidades a quien consultó el gobernador. Sus opiniones fueron concluyentes. Núñez no dudaba de la importancia del comercio y de lo inconveniente que resultaba para su pleno desarrollo el control casi monopólico que ejercían los comandantes y capitanes de amigos de las plazas fronterizas. El franciscano estaba tan convencido de lo que decía que llegó a sostener que aunque se tratara del vino, un intercambio "de lujo" y reducido por las autoridades a las plazas fronterizas, podía admitirse si obligaba a los

<sup>81</sup> José Perfecto de Salas, Informe a V.M., Santiago de Chile, 5 de marzo de 1750. Publicado por Ricardo Donoso, *Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas*, pp. 106-133.

<sup>82</sup> Una copia de este Reglamento en B.N.M.M., vol. 330, fs. 276-283.

<sup>83</sup> Hugo Araya, *Notas biográficas de religiosos franciscanos en Chile*, p. 235.

indios a trabajar para obtener un medio de pago con que conseguirlo<sup>84</sup>. Opiniones como estas deben haber influido en la confianza que depositó Higgins en el comercio con los indígenas como factor de desarrollo regional y su interés en reglamentarlo y estimularlo conforme a las recomendaciones que llegaban desde la metrópoli. En cierta medida, las opiniones de Núñez recuerdan el debate que se produjo en el Perú cuando se abolieron los repartos, en el sentido de no reparar en los medios si de estimular la economía se trataba. Nuevos vientos soplaban en la Frontera, los vientos de las reformas borbónicas que apuntaban a convertir el comercio en factor decisivo del crecimiento económico. Paradojalmente, éste ya estaba cumpliendo esa función en este viejo espacio fronterizo. Por eso las autoridades locales sólo se limitaron a introducir pequeñas modificaciones a un sistema que respondía perfectamente a los intereses de la Corona.

Higgins se propuso, además, diversificar la economía y controlar el tráfico de los ponchos confeccionados por los mapuche, cuyo uso, como ya sabemos, se generalizó en todo el país y regiones vecinas.

La diversificación de la economía respondía al propósito de ampliar las bases de una producción que Higgins veía reducida a uno o dos productos. Su propuesta no se redujo a la Araucanía, se extendió a todo el país. A la larga, Higgins se convirtió en el prototipo de la autoridad borbónica que trató de ajustar los intereses de la monarquía a la necesidad de impulsar el desarrollo de la zona donde ejercía el mando. Por eso soñaba con un país que cultivara el lino, la caña de azúcar y practicara una minería próspera y rentable para Chile y España. Y la Araucanía no quedó fuera de sus planes; esto explica su interés en mantener las buenas relaciones con los indígenas y no perturbar las condiciones que habían hecho florecer la economía y sociedad fronterizas<sup>85</sup>.

El comercio del poncho tenía otra dimensión. Para las autoridades del siglo XVIII no pasó inadvertida la competencia que hacían los productos locales a las telas y ropas españolas. Por eso Higgins se propuso controlarlo. A través de esto pretendía, además, estrechar de un modo muy particular las relaciones entre los hispanocriollos y mapuche. Sin disponer de un medio de pago como el poncho, los indios, decía el gobernador, se verían obligados a ocuparse en las haciendas fronterizas, proporcionando la mano de obra que estas necesitaban<sup>86</sup>.

En síntesis, no se podría afirmar que la política intervencionista de los Borbones haya pasado del todo inadvertida en la Araucanía. Esta se expresó

<sup>84</sup> Dictamen de fr. Lorenzo Núñez sobre el comercio con los indios, Santiago, 22 de noviembre de 1795, en B.N.M.M., tomo 330, fs. 237-238.

<sup>85</sup> Para mayor información sobre esta materia, véase Ricardo Donoso, *El marqués de Osorno*.

<sup>86</sup> Informe de A. Higgins al gobernador sobre los medios de mantener en paz a los indios, 13 de octubre de 1771, en B.N.M.M., vol. 274, fs. 203-223. Convendría recordar que Higgins sólo se limitó a combatir el comercio del poncho por la competencia que hacía a las ropas españolas, pues estaba convencido, tal como otras autoridades locales, que las relaciones

en las actitudes de las autoridades ante el comercio; en el apoyo que empezaron a recibir los franciscanos, cuya política misional respondía mejor a los afanes de control sugerido por los Borbones; en la serie de informes que solicita la Corona y en las expediciones científicas que envía a la región para conocer mejor su funcionamiento. Es probable, también, que la creación del virreinato de Buenos Aires haya constituido el punto de partida de un proceso que buscó orientar las exportaciones de la Pampa por el puerto de Buenos Aires, evitando que éstas fluyeran hacia Chile como venía ocurriendo con el ganado pampeano trasladado por los indígenas a la zona de la Araucanía<sup>87</sup>. Sin embargo, la fuerza de los intereses locales terminó, a la larga, neutralizando sus efectos. El fruto que había producido la complementariedad de las redes indígenas con las redes capitalistas, constituía un freno que los promotores de los cambios percibieron con toda nitidez.

A fin de cuentas, queda la impresión que la política de los borbones se estrelló en América contra una realidad que en España no se evaluó con precisión. Aunque el ministro Gálvez y otras altas autoridades en la península conocían bien lo que pasaba en nuestro continente, no fueron capaces de contener sus impulsos y optaron por sugerir una política que finalmente aceleró la Independencia. La presión ejercida por la llamada burguesía periférica en España y la escasa capacidad de negociación que tenía la Corona, desgastada por las guerras internacionales y el pésimo manejo de las finanzas, lanzaron a los Borbones por el despeñadero. Aunque lograron lo que aquí hemos llamado el control vertical del continente, no consiguieron afianzar el control horizontal; es decir, intervenir las articulaciones regionales que se habían constituido en las colonias.

Lo que sucedió en la Araucanía y las Pampas, tiende a confirmarlo. Aquí, la supervivencia y prolongación al siglo XIX de las relaciones que se impusieron a mediados del siglo XVII, demuestra los límites de un esfuerzo intervencionista que terminó en el más completo fracaso.

La vida en la frontera transcurría, por lo demás, en un clima de tranquilidad y progreso. En una descripción del obispado de Concepción de 1780, se decía que en las estancias fronterizas las tierras se aprovechaban para la cría y engorda del ganado vacuno, cabrío y ovejuno, con evidentes beneficios para

---

comerciales con los indios favorecerían el desarrollo del incipiente mercado laboral que estaba apareciendo en la zona. El comandante de Los Ángeles, Pedro Nolasco del Río, señaló, por ejemplo, en 1794, que el comercio y comunicación con los indígenas podría hacerlos salir "con más frecuencia a trabajar de gañanes en nuestros países, como lo hacían antes ... atraídos por el buen trato y comodidades de que carecen en sus tierras...". Carta al Gobernador A. Higgins, Los Ángeles, 28 de julio de 1794, en B.N.M.M., vol. 330, fs. 165-166.

<sup>87</sup> Respecto del papel que habría empezado a representar Buenos Aires como polo de arrastre en la vertiente del Atlántico se pueden consultar el artículo de Garavaglia, *op. cit.* y el libro de Carlos Mayo, *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*.

todos sus pobladores. A pesar de la aparente pobreza de la gente, agrega el documento, "todos estos aldeanos pasan una vida tranquila y alegre a efecto sin duda de la entera libertad de que gozan [siendo] sobre todo muy apasionados a la música y cantares"<sup>88</sup>. El mundo indígena también gozaba de tranquilidad. Superada la guerra con el español y bajo cierto control los conflictos intertribales, las parcialidades indígenas podían dedicarse sin mayores dificultades a sus prácticas económicas, fundamentales para relacionarse con la sociedad no indígena.

El parlamento como mecanismo de entendimiento y distribución del poder funcionaba perfectamente. Las promesas de paz y amistad que se sellaban en ellos aseguraban la tranquilidad. Eran, sin duda, ceremonias rituales que mantenían el equilibrio en la Frontera. Una bella descripción, redactada a fines del siglo XVIII, permite apreciar el significado que tenían para la sociedad indígena.

Cuando hacen los parlamentos o paces con nosotros, decía su autor,

"hablan primero aquellos que están más inmediato al paraje elegido para el parlamento y nombran uno que es privilegiado en voz y fuerza porque se lleva gritando todo el día que le toca, oye una pequeña relación de un cacique y luego entona su arenga, y así sucesivamente de todos los caciques de aquel Butalmapu; sin duda que son en su idioma muy señalados estos por los coloridos que usan en sus arengas haciendo alguna vez agradable su discurso. Principian con el Capitán General diciendo que su presencia les hace ver la grandeza del Rey, pues las fuentes parece que saltan y vierten agua con mayor abundancia que antes, siguiéndose mayor carrera en los arroyos, más derrame en las plantas, éstas corresponden con más verdor y por cima de sus ramas cantan los pajarillos más ligeros, más sonoros, con cuyos extraños objetos pulsan los corazones de todos tan alborozados y gustosos que les parece no tienen ya que desear otra cosa que les conceda más gusto y alegría".

"Van hablando de cada jurisdicción y que llegando a la más culpada o a la que tiene peor voluntad, levantan la voz y dicen, parezcan ahora los leales, los amigos de los españoles, los que tantas veces han ofrecido fidelidad al español, no parecen y mirando a los españoles, dicen, la zorra siempre anda cabizbaja, recelosa y por lo más confuso del camino y ¿por qué? Porque siempre que puede hace su fechoría a que le llama la inclinación que heredó de sus antepasados"<sup>89</sup>.

<sup>88</sup> Descripción del Obispado e Intendencia de Concepción, s/f (1780), en A.M.N.M., Ms. 121, doc. 6, f. 161.

<sup>89</sup> Corta descripción de los indios, s/f (a1780), en A.M.N.M., Ms. 127, doc. 16, f. 301 vta.

El interés por los parlamentos era evidente. En 1793 Higgins preparó con particular atención la propuesta que haría a los caciques en el parlamento de ese año. Para eso les dirigió cartas predisponiéndolos a pactar los acuerdos que les iba a proponer<sup>90</sup>. Los logros de los parlamentos se presentaban, sin duda, como acuerdos entre iguales<sup>91</sup>. En el de Negrete de 1803, uno de los últimos de la época colonial, se hablaba de dos naciones que aunque vasallas del rey, se reunían “a firmar todos los artículos que hacen la felicidad de ambas”<sup>92</sup>. A esta reunión asistieron 239 caciques con más de mil y tantos capitanejos y todas las autoridades españolas de Concepción, presididas por el militar de mayor graduación de la frontera, el brigadier Pedro Quijada. Al abrir la reunión, las palabras de Quijada reflejaron las bondades de la paz. Al pasar por el butalmapu de Angol, en viaje a Valdivia, dijo a los caciques, he visto sus territorios “llenos de haciendas y ganados de todas especies, adelantada la agricultura, vuestros mocetones y familias disfrutando la tranquilidad”<sup>93</sup>.

Naturalmente, no todo era armonía en la Frontera. Tal como lo sugiere un estudio reciente, las llamadas rebeliones de 1723 y 1766 demostraron que la paz todavía era precaria<sup>94</sup>; sin embargo, el territorio conformado por la Araucanía y las Pampas había logrado convertirse en un espacio sólidamente articulado, que mantenía un interesante nivel de relaciones con el mundo no indígena a través de los circuitos comerciales que examinamos en el capítulo anterior y de parlamentos que garantizaban la tranquilidad. Los circuitos comerciales eran, por lo demás, tal como ya lo hemos dicho, el mecanismo de que se valían las autoridades hispanocriollas y los agentes no indígenas de la vida económica para extraer del mundo indígena los excedentes que en el Perú conseguían los corregidores y en México los alcaldes mayores. Introducir alteraciones a esta situación parecía inadecuado; por eso, las reformas borbónicas pasaron aquí sin dejar huellas muy profundas.

<sup>90</sup> Esta correspondencia se encuentra en B.N.M.M., vol. 358. En estas cartas Higgins deja en evidencia la importancia que atribuía a la paz y a la negociación con los indígenas en un plano de respeto hacia ellos. La frontera era, en realidad, un espacio para negociadores y Higgins fue uno de los más importantes entre los “huincas” del siglo XVIII. Trabajos recientes de Leonardo León, han demostrado también como los negociadores indígenas se fueron imponiendo a los jefes militares. León, “El malón...”, *op. cit.*; León, “El pacto colonial...”, *op. cit.*

<sup>91</sup> Respecto de los parlamentos sólo estamos diciendo que se presentaban como acuerdos entre iguales, aunque, en el fondo, los protagonistas del encuentro, tal vez no lo pensaran así. Vale decir, el trato entre iguales se fue planteando, al menos, en el plano discursivo. Este tratamiento es el que invocarán hasta el día de hoy algunos dirigentes mapuche.

<sup>92</sup> Parlamento General celebrado en el campo de Negrete con los indios de Chile, en los días 3, 4 y 5 de marzo de 1803, presidido por el señor Pedro Quijada, en B.N.M.M., vol. 330, f. 497.

<sup>93</sup> *Op. cit.*, f. 498.

<sup>94</sup> Casanova, *Las rebeliones...*, *op. cit.*

## LA INDEPENDENCIA Y EL VIEJO ESPACIO FRONTERIZO

Así como la vieja Frontera había logrado salvar con éxito las reformas borbónicas, también pudo superar los trastornos que provocó la Independencia. En realidad, la sociedad colonial perduró aquí con más nitidez hasta mediados del siglo XIX, gracias a la resistencia que opuso la región al movimiento emancipador. Conocida esta resistencia como "la Guerra a Muerte", denominación acuñada por la historiografía liberal del siglo pasado para descalificar el verdadero carácter de este movimiento, en las páginas siguientes nos proponemos demostrar que la renuencia de la sociedad fronteriza para involucrarse en los planes de los próceres de la Independencia, se puede entender también como la actitud de una sociedad regional que se opuso a los cambios que anunciaba el proyecto político de quienes encabezaban la Emancipación. Esta resistencia incluyó a parte del ejército realista que escapó hacia el sur después de Chacabuco (12 de febrero de 1817) y Maipú (5 de abril de 1818), a sectores de la sociedad criolla de Concepción, a miembros de la iglesia y a casi todas las parcialidades mapuche, cuya lealtad al monarca, comprometida en los numerosos parlamentos que se celebraron durante la Colonia, fue permanentemente invocada para combatir al ejército que la misma historiografía liberal denominó "patriota".

En realidad, entre 1810 y 1850 es posible distinguir en la historia regional dos fases de más corta duración. La primera (1810 y 1830), corresponde al período de la lucha por la Independencia, los intentos por incluir al mapuche al proyecto nacional y la resistencia de la sociedad regional al movimiento emancipador; la segunda (1830-1850), al retorno de los mecanismos de relaciones fronterizas existentes en la Colonia (principalmente parlamentos y misiones). Acabada esta etapa se precipitará la ocupación de la Araucanía por parte del gobierno republicano mediante un proceso que desata de nuevo la violencia y desintegra el viejo espacio fronterizo, tal como lo veremos en el capítulo siguiente.

*La lucha por la independencia, la inclusión del mapuche  
al proyecto nacional y la resistencia de una sociedad regional*

Una vez iniciada la Independencia, las nuevas autoridades que estaban asumiendo el control del país miraron hacia la Frontera tratando de asociar su lucha a la resistencia que había opuesto el pueblo mapuche al conquistador español. Los nombres de la Logia Lautaro, el título de algunos periódicos como las Cartas Pehuenches y, en general, la admiración que despertaba la lucha de los araucanos contra el español hizo presumir a O'Higgins, Carrera, Freire, Camilo Henríquez y varios hombres de la época, que invocar el pasado indígena hacía bien a la causa de la Independencia. Surgió, así, un sentimiento de respeto y admiración hacia los mapuche. Camilo Henríquez los



recordaba como los altivos luchadores por la libertad<sup>95</sup> y no deja de ser elocuente que a la fiesta del primer aniversario del 18 de septiembre, las damas asistieran al baile de gala celebrado en el palacio de gobierno vestidas de indias<sup>96</sup>. Alcázar, un oficial de Freire, los definía en 1820 como los mejores americanos y aunque no los eximió del castigo que merecían por su oposición al ejército patriota, se lamentaba tener que hacerlo<sup>97</sup>.

En ese ambiente, O'Higgins, hombre de la región, como el propio Freire, había alimentado siempre la idea de incorporar definitivamente la Araucanía a Chile, incluyendo a toda la población indígena de ésta y la otra banda de la Cordillera. Los araucanos, decía en 1817, "han sido el lustre de la América combatiendo por su libertad", agregando que éstos formaban una preciosa porción de nuestro país que, seguramente, no abandonaría su suelo para irse en pos de un español que sólo quería esclavizarles y hacerse feliz a costa de la servidumbre de sus moradores<sup>98</sup>.

O'Higgins conocía, además, las estrechas relaciones que mantenían los indígenas de la Araucanía con los pampas, puelches y patagones, a quienes consideraba "chilenos", a pesar de las fronteras que estaban estableciendo los nuevos países que surgían después de la Independencia. Un largo comentario que hizo al futuro presidente Joaquín Prieto, en 1830, cuando ya vivía en el exilio, resume un punto de vista que demuestra los esfuerzos de los hombres de la época por incorporar al país a una población que pronto va a ser denostada y acosada por su supuesta barbaridad.

"Estas materias, que ocupan mi imaginación me permiten, mi querido general—decía O'Higgins— no solamente recomendarle, sino también imprimir en Ud. la grande importancia de calcular y adquirir por todos los medios posibles la amistad, no solamente de los araucanos, sino aún con

<sup>95</sup> Véase los artículos que publicó en *La Aurora de Chile*, Santiago, 1811.

<sup>96</sup> Fr. Melchor Calderón, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile*, tomo II, p. 89.

<sup>97</sup> En una carta que escribía Alcázar a Freire desde Concepción el 23 de enero de 1820, le decía que marchaba a la Frontera para castigar a los últimos "realistas" refugiados en la Araucanía y que ese castigo también alcanzaría a los araucanos. Voy, decía Alcázar, a "concluir con el enemigo y escarmentar a los mejores americanos, aunque engañados en su opinión, a los bravos araucanos, los que hasta el día conservan su bravura, y con dolor me veo precisado a castigarlos, después de haber tocado los resortes de la prudencia...". Citada por Benjamín Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte*, p. 195.

<sup>98</sup> Proclama a los habitantes de Arauco, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo XXI, p. 16. Esta proclama demuestra también el interés de O'Higgins por ganarse a los indígenas para la causa revolucionaria, tal como lo había intentado San Martín apenas iniciadas las operaciones militares. Véase, por ejemplo, el parlamento que celebra San Martín con los indios del sur de Mendoza en 1816, para lo cual contó con el apoyo del franciscano Francisco de Inalcán, uno de los pocos misioneros que adoptó una postura favorable a la independencia. El parlamento anterior en Rafael Vellataz, *Revista de Estudios Históricos de Mendoza*, pp. 571-577. Agradezco a mi alumno de Licenciatura en Historia de la Universidad de la Frontera, Jorge Riquelme, haberme facilitado una copia de este texto.

más vigor de los pehuenches y huilliches, *conviniendo como yo convengo con Molina, que todos los habitantes de los valles del Este, así como del Oeste de los Andes son chilenos. Yo considero a los pehuenches, puelches y patagones por tan paisanos nuestros como los demás nacidos al norte del Bio Bio; y después de la Independencia de nuestra patria ningún acontecimiento favorable podría darme mayor satisfacción que presenciar la civilización de todos los hijos de Chile de ambas bandas de la gran cordillera y su unión en una gran familia...* Yo me gozo, pues, mi querido general en la confianza de que no ande muy distante el día en que el bárbaro y errante leñador de las Pampas se convierta en un civilizado pastor, y el pobre desnudo salvaje de la Tierra del Fuego en un industrioso y acomodado pescador. De pescadores y pastores pasamos naturalmente a agricultores, cuyas operaciones sobrepujan en importancia a todas las otras clases y especialmente en Chile, cuyo fértil suelo tan ampliamente remunera el trabajo del arado<sup>99</sup>.



Peón mapuche. Postal de Carlos Brand de 1910. Archivo Fotográfico Digital del Proyecto "Estereotipos en discursos Iconográficos, Universidad de la Frontera.

<sup>99</sup> Carta de O'Higgins a J. Prieto, Lima, 24 de octubre de 1830, en *Epistolario de D. Bernardo O'Higgins, 1823-1842*, pp. 130-131. Las cursivas son nuestras.

Se trataba, pues, de valorar al mapuche e incluirlo en el proyecto de nación que se estaba fundando, para construir con él y sus territorios el nuevo país que surgía de las ruinas del mundo colonial. Todos debemos unirnos en una gran familia, “tanto para oponerse a los enemigos del país como para aumentar y consolidar el comercio y hacer cesar los males de la guerra”, acordó el teniente coronel Pedro Barnechea en el parlamento de Yumbel (diciembre de 1823) con caciques embajadores de los cuatro butalmapus. “Desde el despoblado de Atacama hasta los límites de la provincia de Chiloé —se estableció en el pacto— todos serán tratados como ciudadanos chilenos en el goce de las gracias y privilegios correspondientes y con las obligaciones respectivas”<sup>100</sup>. Debemos todos formar una gran hermandad<sup>101</sup>.

En la misma dirección giró un proyecto de pacificación de la Araucanía presentado ese mismo año por el ministro de Freire don Mariano Egaña, que proponía ocupar la región con colonos nacionales y extranjeros, prefiriendo para ello a los propios mapuche. El proyecto, concluía Egaña, debía acordarse con los indígenas a través de un parlamento, sin torcer su voluntad, tal como se ha hecho durante la Colonia<sup>102</sup>.

Sin embargo, los mapuche y casi todo el resto de la sociedad regional no miraron con simpatía el proceso emancipador. El peso de los acuerdos logrados en los parlamentos con los antiguos representantes de la Corona, el alto grado de integración que había logrado este espacio durante la Colonia, la absoluta complementariedad de las redes indígenas con las redes capitalistas y la articulación de toda la región con el resto de la economía colonial habían generado una serie de intereses que nadie quería arriesgar a causa de un proyecto de emancipación política que no se conocía bien. Cualquier cambio podría introducir modificaciones que representaban una amenaza para los distintos sectores sociales y económicos que se habían constituido en la vieja frontera del sur. Creo que aquí está la clave para entender lo que la historiografía liberal del siglo XIX denominó “Guerra a Muerte”.

Vicuña Mackenna, uno de los primeros en llamarla así, se refirió a ella como un cruento enfrentamiento, cuadro horrible de una tragedia histórica

<sup>100</sup> Tratados de unión firmado por el teniente coronel P. Barnechea con los caciques gobernadores de los cuatro butalmapus, Yumbel, 12 de diciembre de 1823, fs. 281-285. Las citas de f. 281, en Archivo Nacional, Ministerio de Guerra, vol. 133. Agradezco a mi colega Holdenis Casanova haberme facilitado una copia de este documento. Este tratado fue ordenado por R. Freire según decreto del 27 de octubre de 1823, en el que mandaba, además, repoblar las ciudades de Angol, Imperial y Villarrica. Véase Julio Zenteno Barros, *Condición legal del indígena*, p. 111. La iniciativa de Freire pasó antes por el Congreso (sesión del 15 de agosto de 1823), donde se discutió el gasto que exigía este parlamento. Véase Sesiones del Congreso en el *Redactor de Sesiones del Soberano Congreso*, C.A.P.Ch., tomo XVII, pp. 400-401.

<sup>101</sup> Esta actitud de los “primeros padres de la patria” ha sido destacada por José Bengoa, denominándola “araucanista”. Según Bengoa, este discurso se mantiene hasta hoy en la tradición patriótica chilena, pasando a ser parte integrante del discurso nacional. Bengoa, *Historia del pueblo...*, op. cit., pp. 139-145.

<sup>102</sup> Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, tomo IX, p. 126.

provocada por un salteador criollo, hijo de un carcelero, llamado Vicente Benavides<sup>103</sup>. Su crueldad y el odio que alimentó hacia el ejército patriota lo habrían impulsado a asociarse al resto de las fuerzas realistas que huyeron al sur después de ser derrotadas en Maipú. A Benavides se habrían unido más tarde los Pincheira y José María Zapata, bandoleros de la región de Chillán, que arrastraron consigo a los pehuenche en la lucha contra las tropas que buscaban consolidar la Independencia<sup>104</sup>. Sin embargo, un examen más detenido de estos acontecimientos demuestra que no se trató sólo de una o varias campañas emprendidas por Benavides o los Pincheira. Tal como anticipábamos recién, la lucha involucró a sectores más amplios de la sociedad regional que había emergido en torno a Concepción y la vieja frontera araucana.

Esta resistencia empezó a incubarse en 1813, a poco de estallar el movimiento emancipador. Ya por esos años se levantaron contra los insurgentes el cura de Chillán, don Ángel Gatica; el de Yumbel, don Luis José Brañas; el de Rere, don Juan Antonio Ferrebú, el más famoso de todos; el de Arauco, don Juan de Dios Bulnes y el propio obispo Villodres, de Concepción. A la prédica de los curas se sumaron numerosos hacendados, varios oficiales del antiguo ejército español y un crecido número de parcialidades mapuche<sup>105</sup>. Todos los beneficios que habían alcanzado los caciques en su relación con los españoles y el peso de la burocracia colonial, incluidos lenguaraces, capitanes de amigos y gobernadores a sueldo, eran un escollo que debían vencer los próceres que luchaban por la Independencia. El propio Bernardo O'Higgins tuvo que partir a la Frontera en 1813 a resolver parte de los problemas, logrando contener la situación, por lo menos hasta el año siguiente. Como sabemos, en 1814, luego del desastre de Rancagua, las cosas volvieron a foja cero.

En 1817, después de la batalla de Chacabuco, se volvió a reactivar la resistencia, esta vez con los restos del ejército realista que huyó hacia Talcahuano, luego de ser derrotado por el Ejército Libertador. Encina señaló que San Martín cometió la torpeza de no aniquilar al enemigo, permitiendo su huida a Valparaíso, primero, y a Talcahuano, después. El propio Encina recuerda que Concepción era realista desde la primera dictadura de Carrera, apenas inicia la lucha por la independencia<sup>106</sup>.

<sup>103</sup> Vicuña Mackenna, *La guerra...*, *op. cit.*, p. xxxv.

<sup>104</sup> Aunque a Vicuña Mackenna correspondió divulgar la historia de la llamada Guerra a Muerte, ya antes que él otros historiadores, también liberales, se habían referido a ella en términos muy parecidos. Véase, por ejemplo, la obra de Diego Barros Arana, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides i las campañas del sur 1812-1822*, y los trabajos de Federico Errázuriz, *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828* y Melchor Concha y Toro, *Chile durante los años de 1824 a 1828*, publicados ambos por el propio Vicuña Mackenna. Tomás Guevara, que en 1902, aborda largamente estos sucesos, no utiliza, en cambio, el concepto de Guerra a Muerte. Véase *Historia de la civilización de Araucanía*, tomo III, capítulos I y II.

<sup>105</sup> Tomás Guevara, *Los araucanos en la revolución de la Independencia*, pp. 240-245.

<sup>106</sup> Encina, *Historia...*, *op. cit.*, tomo VII, p. 332.

Al año siguiente, después de Maipú, se repitió la misma situación. Para los derrotados pensar en una resistencia desde Concepción no parecía insensato. En primer lugar, la región era contraria a los cambios y, en segundo lugar, en caso de algún revés, existía la posibilidad de escapar a la Araucanía, invocando ante los mapuche la alianza sellada con la Corona en los últimos parlamentos coloniales. Las autoridades españolas sabían muy bien que podían contar con el apoyo de diversas parcialidades indígenas y que no les costaría demasiado movilizarlas contra los promotores del cambio. Probablemente, sabían también que amplios sectores de la sociedad penquista los apoyaría y que todos los agentes que habían participado de los beneficios que generaba el conchavo y las relaciones con los indígenas, se alinearían a su favor. Y así ocurrió.

Claudio Gay, testigo casi ocular de los hechos, lo confirma plenamente al reconocer que la resistencia no se limitó a las acciones de Benavides y que organizada a manera de montoneras, se planteó a través de tres frentes que cubrían toda la región. El primero, comandado por Benavides y luego por don Manuel Picó, abarcaba los llanos centrales; el segundo, al mando del cura Juan Antonio Ferrebú, se organizó en la costa y, el tercero, encabezado por los Pincheira, luchó en la zona cordillerana<sup>107</sup>. Es decir, las llamadas fuerzas patriotas que representaban el proyecto fundacional del Chile republicano, encontraron en la zona una abierta resistencia que involucró a toda la región.

### Benavides y Picó en los llanos

La resistencia de Benavides fue la que sirvió de base para denominarla "Guerra a Muerte" y se convirtió, por lo tanto, en una de las más estudiadas por los historiadores del siglo XIX. Se trató de un foco que se estructuró en los llanos y que contó con el apoyo de numerosas parcialidades indígenas, varios hacendados y los misioneros del colegio de Chillán. En 1820 Benavides tuvo, incluso, la posibilidad de aliarse a José Miguel Carrera, complicando aún más las cosas para las autoridades de Santiago<sup>108</sup>. Aunque esta alianza no prosperó, pronto se le uniría el general Manuel Picó, un español de nacimiento que había sido profesor primario en Coquimbo y luego minero en Copiapó, desde donde viajó a Concepción para alistarse junto Benavides en calidad de secretario, alcanzando luego el grado de teniente coronel en su ejército. Gay dice que Picó logró disciplinar y moralizar las tropas de Benavides<sup>109</sup>.

Junto con lograr este objetivo, Picó viajó al Perú para conseguir el respaldo del virrey Pezuela y buscó insistentemente aliarse con los mapuche. Logró, así, concitar el apoyo de la mayoría de los caciques, cuya adhesión a la Corona

<sup>107</sup> Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Historia*, tomo VIII, pp. 268-269.

<sup>108</sup> En una proclama dirigida desde Arauco el 1 de febrero de 1820 a los habitantes de la provincia de Concepción, Benavides declaraba haber recibido cartas de Carrera a través del cacique Toriano, "con el fin de consolidar el convenio de estrecha unión e indisoluble alianza que he celebrado con aquel digno jefe". Transcrita por Barros Arana, *op. cit.*, pp. 41-42.

<sup>109</sup> Gay, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 269-271.

queda de manifiesto en el cuadro siguiente elaborado a partir de la información que entrega Tomás Guevara para el año 1819 y que abarca toda la Araucanía.

CACIQUE	LOCALIDAD	POSICIÓN FRENTE AL CONFLICTO
Francisco Mariluan	Llanos	Realista
Huanquelonco	Renaico	Realista
José Calvin	Huequén	Realista
Juan Mangin Huenu	Llanos	Realista
Nahuelhuen	Temuco	Realista
Huichacura	Collahue	Realista
Culvunqueo	Boroa	Realista
Ancavilu	Maquehua	Neutral
Manquelef, Curuang y Epuñam	Quepe	Neutrales
Curique	Trufruf	Realista
Huenchugir, Lincopi y Cheuquemilla	Costa	Realistas
Caleufu	Donguil	Realista
Calvuleufu	Pitrusquén	Realista
Martín Toriano	Pehuenche	Realista
Juan Neculman	Pehuenche	Realista
Chuica	Pehuenche	Realista
Catrileo	Purén	Realista
Lorenzo Colipí	Purén	Patriota
Ambrosio Pinolevi	Lumaco	Patriota
Venacio Coñoepan	Cholchol	Patriota
Melillan Painemal	Carirringi	Patriota
Ligllan	Tromen	Patriota

FUENTE: Guevara, *Los araucanos...*, *op. cit.*, pp. 297-313.

Picó contaba, además, con el apoyo de hacendados y comerciantes de Concepción, poco dispuestos a someterse a la voluntad de las nuevas autoridades del país. La estrategia de Manuel Bulnes, enviado a luchar contra él, se encaminó, por lo tanto, no sólo a combatirlo, sino a socavar las bases en que apoyaba su resistencia, tratando de ganarse la simpatía de los hombres ricos de la zona y sembrando la discordia entre las parcialidades indígenas. Para lo último se valió de un hombre hecho casi a la medida de las circunstancias: Luis Salazar. Según Gay, Salazar era un hombre con todas las cualidades para tener éxito en la Araucanía: mucho tacto, una gran habilidad para moverse en un terreno sembrado de discordias, una constitución bastante robusta para soportar las fatigas y privaciones de la guerra y, lo más importante, un valor sereno e imperturbable. Por sus cualidades, los indios lo llamaban Toquiquelo<sup>110</sup>.

<sup>110</sup> Gay, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 278-279.

Salazar no se limitó a operar entre las parcialidades de los llanos. Dirigiéndose a la cordillera trató de interceder también con los pehuenche, cuyo apoyo a los Pincheira concedía mayor fuerza a ese foco de resistencia. Salazar celebró con ellos varias reuniones; sin embargo, lo que le reportó evidentes ventajas fue la presencia de Venancio Coñoepán, el viejo cacique de Cholchol, partidario a toda prueba del ejército republicano. Al parecer, viejas lealtades de Coñoepán con don Ambrosio Higgins, padre de don Bernardo, lo habrían comprometido con los emisarios del hijo de su antiguo aliado. Gay reproduce una arenga que Coñoepan habría dirigido a los pehuenche para sumarlos a la causa republicana, de notable interés, porque recoge con toda claridad la idea de construir una casa y una gran familia o hermandad nacional, con los indígenas incluidos.

“No estéis persuadidos, les dijo, que los que os están mirando, oyendo y hablando vienen con cara enmascarada y doblado su corazón para engañaros. Las palabras que vos a comunicaros son las mismas que les dio mi primo Lincogur ahora nueve meses, pues las tenéis presentes; este os dijo a nombre del Supremo Jefe de que salieseis de la ceguedad a que estabais reducidos, creyendo falsedades y promesas que se vuelven humo. Nuestras palabras no dimanen de nuestro solo parecer, sino del principal jefe de la nación, que os hable llamándolos a la tranquilidad o paz; para ello os dice saldréis de las lobregueras de los montes a que os habéis reducido a vivir como leones y las zorras, atemperados al clima de las fieras; no mis hermanos caciques. Salgamos huyendo del estado de embrutecidad y pasemos a comunicarnos unos a otros, gocemos de las campiñas, fertilidad de las aguas abundantes que nos dio el autor de la naturaleza, edifiquemos casas grandes a donde podamos criar nuestros hijos y educarlos, labremos la tierra para plantar y desparramar semillas que su fecundidad nos dará suficientes productos, fomentará nuestros hijos; *unámonos a nuestro gobierno y pasemos a gozar la casa grande que está fabricando*; en ella descansando disfrutaremos de los manjares que nos tienen preparados para nuestro regalo y refrescarnos con sus bebidas; para esto os llama nuestro gran Toqui-uelo”<sup>111</sup>.

Si el texto de Gay se ajusta a lo que habría dicho Coñoepán, no puede ser más simbólico. El cacique habría pedido a los pehuenches colaborar en la construcción de la casa grande que estaban edificando los jefes de la nación. Era la casa nueva o el nuevo país en el que todos podrían cobijarse para gozar

<sup>111</sup> Gay, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 288-289. Las cursivas son nuestras. Estos juicios de Coñoepan no significan, en todo caso, que renunciara a su identidad y a la convicción de formar parte de un mundo distinto al del huinca. En un texto que recoge Mariano Campos Menchaca, ofrecía a Bernardo O'Higgins el asilo del “estado araucano” cuando éste tuvo que abdicar en 1823 y partir al exilio. Sus habitantes, le decía Coñoepan, no olvidan la amistad contraída con tu padre. Véase, Mariano Campos, *Nahuelbuta*, pp. 160-161.

mejor los bienes de la naturaleza. Obviamente, construir esa casa significaba pactar con las nuevas autoridades de Chile y abandonar la que habían levantado al amparo de la complementariedad de la economía indígena con la economía capitalista y los acuerdos sellados en los parlamentos con las antiguas autoridades españolas.

Es indudable que en esto Coñoeapan o el propio Gay, dan cuenta de como se enfrentó en Chile el proceso de construcción del Estado y la nación en los orígenes de la República. El Estado, que involucra territorio y población, fue imaginado, en lo que al territorio se refiere, como una casa que debía construirse con el esfuerzo de todos los pobladores que la habitaban, desde el despoblado de Atacama hasta el cabo de Hornos; y, desde el punto de vista de la población, como una hermandad o gran familia a la que debían integrarse todos los habitantes del mismo territorio. Esa gran familia pasaría a ser la nación política, sujeta a las normas que dentro de la casa impondrían las autoridades del país. La nación política resultaba, así, de la unión de diferentes naciones culturales, entre las cuales se encontraría el mundo indígena. Su inclusión al proyecto nacional no merecía dudas.

En efecto, nadie discutió en la primera mitad del siglo XIX que los mapuches eran distintos a los chilenos. En 1859, Vicente Pérez Rosales resumió una idea generalizada en la primera mitad de ese siglo al hablar de un territorio poblado por dos razas, una mixta y otra araucana, que se podían unir para formar la gran familia nacional<sup>112</sup>. Pocos ponían en tela de juicio esta idea, más aún, algunos reconocían sin titubear nuestras raíces indígenas. De niño, escribía en su vejez el presidente Francisco Antonio Pinto (1775-1858), nos deleitábamos con *La Araucana*, no porque nos gustara la poesía, “sino por las heroicas hazañas de los araucanos y españoles, que las considerábamos como propias, *por ser compatriotas de los primeros* y descendientes de los segundos”<sup>113</sup>. O’Higgins se propuso darle legalidad a esta situación. Particularmente sensible con “esa porción preciosa de nuestra especie” (los indígenas) estableció, por bando del 4 de marzo de 1819, llamarlos en lo sucesivo “ciudadanos chilenos y libres como los demás habitantes del Estado”<sup>114</sup>.

<sup>112</sup> Vicente Pérez Rosales, *Ensayo sobre Chile*, p. 215. Otros autores señalaron que los chilenos descendíamos del indígena, pero no dejaron de reconocer que se trataba de dos razas diferentes. En todo caso, la idea de la casa y la familia para definir a Chile y los chilenos, parece arrancar del “orden hacendal”, tan influyente en Chile, como lo ha sugerido José Bengoa, *El poder y la subordinación y Haciendas y campesinos*.

<sup>113</sup> Memorias de F.A. Pinto. Citada por Fernando Casanueva, “Indios malos en tierras nuevas. Visión y concepción del mapuche según las elites chilenas del siglo XIX”, p. 58. Las cursivas son nuestras.

<sup>114</sup> Citado por Casanueva, “Indios malos...”, *op. cit.*, p. 61. Silvia Ratto en un artículo muy interesante publicado recientemente señala que los indígenas de Buenos Aires habrían tenido dos problemas para admitir el poder de las nuevas autoridades bonaerenses. En primer lugar, el interés que observaban por parte de éstas de sus tierras y, en segundo lugar, la ausencia de un poder centralizado con el cual parlamentar (Silvia Ratto, “Conflictos y armonías en la



## El cura Ferrebú en la costa

A la resistencia encabezada por Benavides y Picó en los llanos, se sumó la del cura de Rere, Juan Antonio Ferrebú, en la costa, y la de los Pincheira en la cordillera. Ferrebú operó en una zona difícil. El contacto más prolongado que habían tenido los indígenas de aquella zona con los hispanocriollos de las cercanías de Concepción hacía presumir que la resistencia sería menor. Sin embargo, Ferrebú fue capaz de unir a los viejos misioneros, cuyo temor a las nuevas autoridades los había transformado en el sector más conservador de la iglesia, y a los mercaderes que se internaban por allí a traficar con los mapuche, tan asustados como los franciscanos frente los cambios que se estaban produciendo.

Ferrebú fue traicionado en 1824 y ajusticiado el 2 de septiembre de ese año. Luego de su muerte fue reemplazado por Candelario Cruz, pero la derrota de éste, en enero del año siguiente, cerró un foco de resistencia que había provocado enorme preocupación a las autoridades de Santiago. La derrota y muerte de Picó, ocurrida poco antes, a fines de octubre de 1824, generó el ambiente propicio para buscar un entendimiento con los mapuche, todavía contrarios a cualquier alteración que rompiera las condiciones que imperaban en la Frontera. El 30 de diciembre de ese mismo año el coronel Barnechea logró celebrar en Tapihue un parlamento con Mariluán que restableció la paz amagada por la Independencia. Era un paso importante ya que Mariluán era un cacique de gran ascendiente y difícil de doblegar. Viejo amigo de los franciscanos y designado cacique gobernador a sueldo por parte de las antiguas autoridades coloniales, actuaba con firme lealtad y convicción<sup>115</sup>. En este Parlamento, Mariluán consiguió que se mantuviera el Biobío como frontera entre los dos mundos y que los mapuche fueran tratados como ciudadanos de la República de Chile, gozando de todos sus privilegios<sup>116</sup>. Terminada la ceremo-

---

frontera bonaerense, 1834-1840", pp. 21-34). Nuestra impresión es que en Chile habrían operado, al menos, tres factores: a) la lealtad de los mapuche con las antiguas autoridades españolas, b) el riesgo de perder la participación que habían logrado algunos grupos y dirigentes mapuche en los circuitos comerciales que se habían desarrollado en la región, y, c) el peligro de perder las cuotas de poder que ya habían alcanzado al tener que negociar con agentes desconocidos. Estas razones habrían inducido a Coñoepean a convencer a los pehuenche de pactar con las autoridades chilenas, al margen de la amistad que Venancio tuvo con don Ambrosio Higgins y que extendió a su hijo Bernardo, al que debió conocer cuando este volvió de Europa a la hacienda de las Canteras, ubicada casi en territorio pehuenche.

<sup>115</sup> Guevara, *Los araucanos...*, *op. cit.*, p. 299.

<sup>116</sup> Por esos días el gobierno de Santiago tenía particular interés en aquietar los ánimos en la Frontera, pues Mariano Egaña se encontraba en Londres negociando el reconocimiento de la Independencia, para lo cual le convenía demostrar que los conflictos habían desaparecido en Chile. Así mismo, Egaña recordaba al gobierno la imperiosa necesidad de ocupar lo antes posible Chiloé, pues temía que Inglaterra se apoderara de la isla y estableciera un puente que partiendo desde Chiloé y pasando por las islas Malvinas uniera Europa con el Pacífico. La figura, siempre amenazante de Freire, cuya expedición a Chiloé era conocida tanto por las

nia, Gay dice que Mariluán habría pedido perdón a Dios, diciendo: "Señor, Dios, no tengo la culpa, sino mis padres, que jamás me advirtieron que los españoles eran nuestros tiranos y que nos habían quitado nuestra libertad"<sup>117</sup>.

Curiosas palabras, a la hora de sellar el acuerdo con las nuevas autoridades. Casi irónicamente, Mariluán dejaba en evidencia las ventajas de la vieja frontera. Ni él ni los suyos se habían dado cuenta de los crímenes de los españoles hasta que las nuevas autoridades se los hicieron ver, aunque la vieja sabiduría mapuche les enseñaba que el orden imperante hasta entonces no había sido tan malo para ellos.

### Los Pincheira y su alianza con los pehuenche

Los Pincheira resistieron por un tiempo más prolongado en la zona cordillerana, movilizándose también a sus hombres a través de montoneras o guerrillas y gozando del apoyo de diversos grupos indígenas que, cuando no los apoyaban materialmente con conas o pertrechos, los protegían, al menos, de las tropas del ejército republicano. Una interesante relación del coronel Jorge Beauchef de una expedición dirigida contra ellos, en diciembre de 1826, da cuenta de como, a pesar del apoyo aparente que Beauchef encontró entre algunos grupos pehuenche, no pudo dar con José Antonio Pincheira, siempre informado oportunamente por los indios de la presencia de las tropas del ejército de Chile<sup>118</sup>. Y allí se mantuvieron hasta 1831, provocando la desazón de las autoridades del país<sup>119</sup>.

En realidad, es difícil admitir que una resistencia tan larga fuera producto sólo de una banda de desalmados, tal como lo ha mostrado la historiografía liberal. Tal vez, no sea un error presumir que los Pincheira actuaron protegidos por los misioneros franciscanos y algunos hacendados de la zona<sup>120</sup>, al margen del apoyo que, sin duda, les prestaron los pehuenche de ésta y la otra

autoridades de Santiago como por el propio Egaña en Londres, complicaba aún más las cosas. Todo esto explica el afán del gobierno por sellar, rápidamente, un acuerdo con Mariluán. Véase Ricardo Montaner, *Historia diplomática de la independencia de Chile*, pp. 295-298.

<sup>117</sup> Gay, *op. cit.*, tomo VIII, p. 304.

<sup>118</sup> *Memorias militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del coronel Jorge Beauchef*, pp. 254-270. Villalobos señaló que el apoyo de los pehuenche a los Pincheira resultó fatal para los primeros, por los efectos de la guerra y por los cambios que debieron introducir a sus costumbres de vida. Véase Villalobos, *Los pehuenches...*, *op. cit.*, p. 236.

<sup>119</sup> Recientemente se han publicado dos interesantes trabajos que entregan una visión más amplia de esta época y de la acción de los Pincheira en Argentina. Véase Martha Bechis, "Manipulaciones de Rosas en la Araucanía", pp. 49-68 y Daniel Villar, "Ni salvajes ni autoridades. La guerra de los indios comarcanos (y extracomarcanos) contra la vanguardia de Pincheira, a través del diario del Cantón de Bahía Blanca", pp. 79-113.

<sup>120</sup> Bengoa dice que los franciscanos intervinieron a través de la escuela misional que tenían cerca de Santa Bárbara, influyendo en los pehuenche y algunos hispanocriollos de la zona en favor del Rey. Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, p. 141.

banda de la Cordillera. Guevara reconoce que los franciscanos se encargaron de mantener vivo el terror frente a los cambios que se producirían en caso de triunfar la Independencia y que los jefes militares que la resistían comprendían muy bien que el apoyo de los indígenas era fundamental en la lucha por su causa<sup>121</sup>. A ese apoyo se agregarían, también, los desertores del llamado ejército patriota que impagos y empobrecidos, se sumaban a este foco de resistencia que puso en jaque a las autoridades de Santiago.

De acuerdo con lo que señala Claudio Gay, el poder que habrían alcanzado los Pincheira le permitió a uno de ellos, Pablo, ser reconocido como coronel y jefe de las tropas del sur por las autoridades de Mendoza. Manuel Bulnes también le propuso, en 1831, un arreglo que habría aceptado bajo la condición que se le conservase el cargo y sueldo de comandante y que jamás se le obligase a luchar contra las tropas que el rey de España pudiese enviar a América<sup>122</sup>. Como se puede apreciar, no se trataba sólo de bandidos que actuaban sin apoyo y respaldo de otros sectores sociales. En nuestra opinión, los Pincheira pudieron canalizar, en otro ámbito de la Frontera, la resistencia de una sociedad regional frente a un proyecto político en cuya gestación no había participado.

Las operaciones de los Pincheira no fueron, sin embargo, las únicas que preocupaban a las autoridades de gobierno hacia 1831. De nuevo en los llanos surgía otra amenaza, encabezada esta vez por un viejo militar "patriota": don Ramón Freire. Convencido éste que podría recuperar el poder, después de su derrota en 1823 y el consiguiente exilio en el Perú, pensaba regresar de Lima y capitalizar la resistencia regional en su propio beneficio. Portales y Prieto, que ya manejaban los hilos del poder, sabían muy bien el riesgo que esto implicaba. Prieto, que se mantenía en 1831 como jefe de las fuerzas del sur, poco antes de asumir la Presidencia de Chile, le prevenía a Portales respecto de esta situación. Freire, le decía en carta de febrero de 1831, piensa regresar de Lima y ganarse el apoyo de los indios, ya que cuenta con el respaldo de

<sup>121</sup> Guevara, *Los araucanos...*, *op. cit.*, p. 283. Véase también Guevara, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 118-175.

<sup>122</sup> Gay, *op. cit.*, tomo VIII, pp. 340-341. Los Pincheira, a quienes nos hemos referido varias veces en este capítulo, eran cuatro hermanos, hijos de un campesino de la hacienda de Cato, vecina a Chillán. Antonio, el mayor, había combatido en Maipú en el ejército realista, transformándose en el jefe de la banda hasta su muerte, ocurrida en 1823 por causa de un balazo. Santos, el segundo, murió ahogado en un río de la cordillera, mientras huía a refugiarse entre los pehuenche. Pablo, el tercero, dirigió la banda hasta 1832, cuando fue fusilado por el general Manuel Bulnes. Por último, José Antonio, el menor, pasó la cordillera en 1827, emprendiendo diversas acciones contra las autoridades y hacendados de Mendoza, Santa Fe y Córdoba, aliado con caciques como Lepín, Cañiuquir y Mariano Rondeau. Después de la muerte de Pablo, José Antonio decidió pactar con el general Bulnes en Chile, retirándose a una propiedad que tenía en Alico, donde murió en 1884, a los 85 años de edad. Abundantes noticias sobre los Pincheira en las obras de Vicuña Mackenna y Gay, ya citadas y en Carlos Grau, "El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra", pp. 113-121.

Guerreros araucanos.  
Foto de Gustavo Milet, hacia 1900



Guerreros araucanos. Foto de Gustavo Milet, hacia 1900

algunos comerciantes de Concepción que no ocultan sus temores por los cambios que se avecinan<sup>123</sup>.

Prieto comprendía mejor que nadie el peligro que esto significaba. Por esta razón, reconocía que el hombre llamado a dirigir los destinos de la nación debía estar atento a lo que aquí ocurría, visitando incluso "estas fronteras tan contagiadas de desorden y que siempre amenazan la tranquilidad de la República"<sup>124</sup>.

Las preocupaciones de Prieto no dejaban de tener sentido. Además del prestigio que Freire tenía en la región, contaba con el respaldo de hombres de la zona que antes habían apoyado la causa republicana y que gozaban de mucha influencia entre los indígenas, entre ellos el famoso Salazar y el coronel Barnechea<sup>125</sup>.

Sin embargo, a pesar de los temores de Prieto, las cosas en la Frontera se empezaban a calmar. Los Pincheira fueron derrotados y Freire no tuvo éxito. Atrás había quedado también una amenaza que no pasó inadvertida para los observadores de la época: la presencia de José Miguel Carrera entre los indígenas de las Pampas. Si los indios de las Pampas, decía *El Mercurio de Chile* en su edición del 6 de febrero de 1823, hubiesen tenido otra ilustración o cabeza que don José Miguel Carrera, habrían sido un nuevo y formidable enemigo<sup>126</sup>. Ese enemigo era una especie de peligro latente que las autoridades chilenas siempre tuvieron en cuenta. En cierta medida, la lealtad de Venancio Coñoepan les permitió contar con un aliado que jugó un rol fundamental en los esfuerzos por contener la resistencia que despertó en la Araucanía la causa republicana. Coñoepan habría viajado, incluso, a las Pampas, donde finalmente muere, combatiendo a los Pincheira y evitando que los indígenas de la otra banda de la cordillera se unieran a los de Chile en su lucha contra los nuevos grupos dirigentes que estaban asumiendo el control del país.

Coñoepan no fue el único cacique mapuche que emigró a las Pampas. Evadiendo algunos la guerra o aprovechando otras las circunstancias para establecer nuevas alianzas y ampliar sus redes de poder, no fueron pocos los que cruzaron la cordillera para radicarse en esa zona. Además de las figuras más conocidas del propio Coñoepan y Calfucura, Meinrado Hux hace referencia a Cañiuquir, Mariano Rondeau y a varios más, cuyas acciones empezaron en la Araucanía y terminaron en Argentina<sup>127</sup>. Este éxodo a las Pampas

<sup>123</sup> Carta de Joaquín Prieto a Diego Portales, Chillán, 20 de febrero de 1831, en *Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales*, pp. 53-59.

<sup>124</sup> Carta de Prieto a Portales, Chillán, 20 de mayo de 1831. En obra citada, pp. 87-92. La ref. en p. 88.

<sup>125</sup> Papeles de Rodríguez Aldea, en C.D.I.Ch., tomo xxxvii, pp. 303-306. Rodríguez Aldea, hombre también de la zona, apoya sus opiniones en las cartas de Prieto a Portales.

<sup>126</sup> *El Mercurio* reproduce ese día una crónica titulada "Buenos Aires", en la que comenta lo que aquí señalamos. C.A.P.Ch., tomo xiv, Santiago Editorial Nascimento, p. 435.

<sup>127</sup> Hux, *op. cit.*; Leonardo León, "Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las Pampas: la rebelión Araucanía de 1867-1872 en Argentina y Chile", también hace referencia a estos desplazamientos.

pudo haber sido, tal vez, uno de los hechos más importante que generó la Independencia para los grupos indígenas que vivían al sur del Biobío.

Por último, aunque no entra en el propósito de este capítulo referirse al papel de las mujeres en esta resistencia regional, es difícil pasar por alto algunas apreciaciones sobre este punto. Desde luego, hay una figura que llama la atención: Teresa Ferrer, la mujer de Vicente Benavides. En medio de circunstancias azarosas y de la crudeza de las campañas militares, no fueron pocas las veces que estuvo a su lado ejerciendo, al parecer, una cierta influencia sobre él. También llaman la atención las numerosas mujeres que aparecen involucradas en los procesos que se siguieron a desertores o soldados acusados de no cumplir con su deber en el ejército chileno<sup>128</sup>. Como es obvio, se trataba de un ejército compuesto por hombres jóvenes, detrás de los cuales marcharon hermanas, esposas y amantes. Los grupos indígenas arrastraban también a sus mujeres, como queda demostrado en las *Memorias* del coronel Beauchef que citamos en páginas anteriores. Por último, al amparo de la guerra, se acentuó en esos años la captura de cautivos. Tenemos una lista de aproximadamente doscientos rescatados por el general Bulnes en 1835, de los cuales 145 son mujeres; es decir, poco más del 72 % del total<sup>129</sup>. En la mayoría de los casos, se trató de mujeres cautivadas a muy temprana edad, en las primeras campañas de la guerra (1817-1818), ninguna de las cuales había salido del territorio indígena desde esos años. La mayoría eran de la zona de Concepción y la Frontera, aunque algunas procedían de Buenos Aires, San Luis y Mendoza, desde donde habían sido trasladadas por los indios a Chile. Varias recordaban el castellano; otras, en cambio, vivían ya a la usanza indígena.

### *El retorno a los viejos mecanismos de relaciones fronterizas (1830-1850)*

Coincide el proceso de pacificación de la Araucanía con otro hecho de enorme gravitación en la historia de la vieja Frontera: la decisión de los grupos dirigentes de fijar su atención en el norte del país.

En efecto, luego de la Independencia nuestra clase dirigente se dio cuenta que el futuro del país dependía de su capacidad de vincularse a las economías más dinámicas de la época, vale decir, Inglaterra y, en general, Europa Occidental. Esto significaba prestar especial atención a la producción minera del norte y a la agricultura del Valle Central. Hacia esas actividades se orientaron

<sup>128</sup> Véase, por ejemplo, los procesos que aparecen en el tomo XVIII del *Archivo de don Bernardo O'Higgins*.

<sup>129</sup> Este listado se encuentra en una nómina preparada por el general Manuel Bulnes el 20 de mayo de 1835, en *Actas de la Cámara de Senadores*, sesión N° 32 del 14 de septiembre de 1835, documento 680. Agradezco a mis alumnas del programa de Maestría en Historia de la Universidad de Santiago, María Inés Rísí y Mónica Muñoz, haberme proporcionado una copia del acta de esta sesión de la Cámara.

la preocupación de los empresarios locales e inversionistas ingleses. El propio Portales intentó, poco después de la Independencia, establecer en las cercanías de Valparaíso, una planta refinadora de cobre que permitiera procesar un metal que era vital para el progreso de la revolución industrial en Europa y, en consecuencia, para las exportaciones nacionales<sup>130</sup>.

Los agricultores también miraron hacia el norte. Hasta el momento mismo de la Independencia, los mercados que habían estimulado la producción agroganadera de las haciendas y estancias del Valle Central y la región de Concepción (incluida la Araucanía), estaban en los distritos mineros del norte de Chile, Lima y Alto Perú. Aunque la Independencia generó graves dificultades a este comercio, nuestros agricultores sabían que la situación sólo se podría remediar si se recuperaban aquellos mercados. A eso habría apuntado la primera guerra contra la Confederación Perú-boliviana en la década del 30, cuyo desenlace en favor de Chile, habría permitido a nuestros agricultores recuperar esos mercados<sup>131</sup>. En 1836, Portales decía que derrotar a la Confederación significaba conseguir la segunda independencia, es decir, aquella que aseguraba al país el control exclusivo del Pacífico, por donde deberían fluir las mercaderías chilenas que se enviaban al exterior<sup>132</sup>.

Controlados todos los focos de resistencia que la Independencia había provocado en Concepción y la Frontera y con la atención puesta en el norte, era difícil que los empresarios chilenos, los inversionistas extranjeros y las propias autoridades de gobierno dirigieran su mirada a la Araucanía. Definitivamente, estas últimas estaban preocupadas de otras cosas y así lo dejó entrever el general Manuel Bulnes en 1831, cuando Rosas le pidió colaboración para enfrentar juntos a los mapuche de la Frontera. De acuerdo con lo que refiere Zeballos, Rosas se habría dirigido al general Bulnes, por entonces la máxima autoridad militar en el sur de Chile, solicitándole ayuda para terminar con el problema indígena. Dos años más tarde, el gobierno chileno se habría excusado, señalando que ese no era un problema para el país<sup>133</sup>.

En realidad, Rosas había escrito primero al Presidente José Tomás Ovalle, pidiéndole su colaboración para "arribar a una paz general con las tribus vecinas a ambos estados" y terminar con las correrías de Pablo Pincheira, "por los peligros que hace por sí en ambos estados, asociándose a los indios más perversos ... siendo el tal Pincheira un arrimo defensor de los supuestos derechos de Fernando VII"<sup>134</sup>. La respuesta de Ovalle fue del mismo tenor de la que más tarde le diera el general Bulnes: estando en paz los indios chilenos,

<sup>130</sup> Diego Portales, *Epistolario*, tomo I, p. 314.

<sup>131</sup> Luis Vitale, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, pp. 168-176.

<sup>132</sup> Portales, *op. cit.*, tomo III, pp. 452-454.

<sup>133</sup> Estanislao Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, p. 270-272.

<sup>134</sup> Carta de Rosas a José Tomás Ovalle, Buenos Aires, 5 de agosto de 1830. Transcrita por Bechis, "Manipulaciones...", *op. cit.*, pp. 64-65.

el gobierno procuraría mantener la tranquilidad con ellos, aprovechando sobre todo los buenos oficios de Venancio Coñoepan<sup>135</sup>.

En virtud de esta realidad, las autoridades republicanas optaron por retomar los antiguos mecanismos que regulaban las relaciones fronterizas: los parlamentos y las misiones de la iglesia. Ambos habían dado buenos resultados en la Colonia para mantener la tranquilidad que permitía a los viejos actores del mundo fronterizo desenvolverse sin dificultades.

En rigor, durante la lucha por la Independencia, la resistencia indígena no comprometió a toda la población ultra Bio Bio. Los costinos se mantuvieron casi siempre aliados al gobierno chileno y entre las parcialidades llanistas, que fueron las que más se opusieron a los cambios, hubo varios caciques que apoyaron al llamado ejército patriota. Los pehuenche, en cambio, como viejos aliados de las autoridades coloniales, se movilizaron casi en masa contra los revolucionarios. Los indios de la cordillera, tal como sugiere un estudio reciente<sup>136</sup>, venían saliendo de una serie de conflictos que se prolongaron a propósito de las acciones de los Pincheira. Por eso, reactivar los parlamentos y las misiones parecía una alternativa interesante que el gobierno chileno consideró muy oportuna.

En realidad, los parlamentos nunca fueron abandonados. En las páginas anteriores hemos señalado que durante la Independencia se siguieron utilizando. Nunca se negó tampoco su valor<sup>137</sup>; sin embargo, a partir del de Tapihue de 1825, parecen haber recobrado la importancia que habían tenido en los años previos al conflicto. En la década del 30 se celebraron varios con diversas parcialidades con el propósito de ir reconstituyendo las redes lastimadas por las luchas de las décadas anteriores. Esas luchas habían dejado en precarias condiciones a toda la sociedad fronteriza, cuya economía empezaba lentamente a recuperarse. El conflicto también había fracturado al mundo indígena, lo que alentó a algunos jefes militares a plantear la idea de avanzar la línea de la frontera más al sur del Biobío, para ir ocupando la región.

“Puedo asegurar a V.S. –escribía el general Manuel Bulnes al presidente Joaquín Prieto en 1833, refiriéndose a los mapuche– que están tan abatidos y tan domado su antiguo orgullo, que sin el menor inconveniente

<sup>135</sup> La respuesta de Ovalle también fue transcrita por Bechis, “Manipulaciones...”, *op. cit.*, pp. 65-66.

<sup>136</sup> Juan Francisco Jiménez, “Guerras inerribales y economía en la cordillera de los Andes (1769-1789)”, pp.41-51.

<sup>137</sup> Es interesante recoger aquí un breve comentario que hizo *El Mercurio de Chile* en 1823 al referirse a las bases de la representación nacional. En una clara referencia a los parlamentos, el periódico decía: “Nuestros padres los araucanos ejercían los actos del poder supremo reunidos en vastas llanuras... Pero alejándose los hombres de la vida salvaje... imaginaron la representación”. Como se puede apreciar, aunque se asocia los parlamentos a la vida salvaje, no se ponía en tela de juicio la validez de estas reuniones. *El Mercurio de Chile*, N° 22, 1823, en C.A.P.Ch., tomo XIV, p. 448.



podríamos avanzar nuestra insignificante línea de frontera al otro lado del Bio Bio, y aún reedificar las principales ciudades arruinadas que habían en su terrenos, si la República tuviese habitantes y recursos para hacerlo. La brillante oportunidad que se nos presenta es digna de la meditación del Supremo Gobierno, por lo que me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. S. para los fines que convengan”<sup>138</sup>.

Sin embargo, el proyecto no pasó adelante, pues una eventual resistencia indígena habría obligado al país a desviar su atención hacia objetivos secundarios, sobre todo cuando estalla la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, a fines de 1836. Manuel Bulnes, comandante del ejército de la Frontera, lo sabía muy bien, por eso, aunque reconocía que los indígenas seguían provocando una cierta alarma en la región, se empeñó en combatirlos a través de algunas correrías y fomentar la amistad con los grupos más leales al gobierno, vale decir, los indios de la costa y algunas parcialidades de los llanos. Al mismo tiempo, insistía en mantener los caciques a sueldo y, aunque desconfiaba de la palabra de los mapuche, buscó varias veces parlamentar con ellos<sup>139</sup>.

Sucesivos parlamentos celebrados en 1836 y 1837 terminaron en acuerdos que se ratificaron en el Parlamento General de Santa Fe el 29 de enero de 1838, al que asistieron “ciento catorce cabezas de reducciones de los cuatro butahalmapus”<sup>140</sup>. Un par de años antes, en 1835, el Ministro de Guerra y Marina del presidente Joaquín Prieto, don José Javier de Bustamante en su informe presentado al Senado daba cuenta de los acuerdos de paz que se estaban logrando con los mapuche. “¡Quiera el cielo permitir, agregaba el ministro, que en adelante no oigamos hablar más de la ominosa guerra con los valerosos araucanos!”<sup>141</sup>.

Junto a los parlamentos, el gobierno reactivó las misiones. La idea cobró fuerza a partir de 1833, luego que el presidente Prieto ordenara reabrir el antiguo Colegio de Propaganda Fide de Chillán, para acercar a los indígenas

<sup>138</sup> *El Araucano*, N° 167, 1833.

<sup>139</sup> Carta del Jeneral Manuel Bulnes al Ministro de Guerra, Los Angeles, 20 de mayo de 1835, en *Sesiones de la Cámara de Senadores*, sesión ordinaria del 14 de septiembre de 1835, anexo 675, pp. 468-472.

<sup>140</sup> Comunicación de la Comandancia General de la Alta Frontera, Nacimiento, 2 de febrero de 1838, en A.N.S.G.M., vol. 232. De acuerdo con Sotomayor Valdés, en marzo del mismo año se habría celebrado otro parlamento en Arauco al que asistieron más de 20 caciques y el Intendente de Concepción José Antonio Alemparte en representación del gobierno de Chile. Al parecer, se trataría de un parlamento distinto al de Santa Fe y de dimensiones más reducidas, destinado a conferenciar con los caciques abajinos. Véase Ramón Sotomayor Valdés, *Historia de Chile bajo el gobierno del Jeneral D. Joaquín Prieto*, tomo III, p. 258.

<sup>141</sup> El Informe del Ministro de Guerra en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores del 14 de septiembre de 1835, anexo 652, p. 449. Convendría recordar que el Colegio de Propaganda Fide de Chillán había sido fundado a mediados del siglo XVIII y que luego de la expulsión de los jesuitas, los franciscanos asumieron solos la evangelización de los mapuches.

a la civilización por medios pacíficos<sup>142</sup>. Los mapuches fueron descritos en esa oportunidad como "seres que más bien parecen brutos que racionales... que desparramados en hordas, ocupan una parte considerable en el Estado"<sup>143</sup>. A pesar de estos juicios, se insistió en los medios pacíficos para sacarlos de la barbarie, tarea que muy luego se encomendaría de nuevo a la Iglesia.

Para esto se envió a Roma en 1835, al sacerdote argentino Zenón Badía con la misión de reclutar franciscanos italianos que estuviesen dispuestos a hacerse cargo del Colegio de Propaganda Fide de Chillán y retomar la labor que antes habían desarrollado los religiosos de la misma orden, expulsados del país por adherir a la causa del rey. En 1849 el gobierno reforzó esta decisión al contratar capuchinos, también italianos, para las misiones que estaban al sur del río Cautín<sup>144</sup>.

Los parlamentos y las misiones fueron reordenando el mundo fronterizo. Se produjeron, naturalmente, algunos cambios. El viejo ejército colonial fue reemplazado por una especie de ejército nacional que se vio obligado a mostrar mayor eficacia a la hora de enfrentar cualquier conato de resistencia, pero siguió siendo un ejército mal pagado y con altos índices de desertión. En 1822 Freire se quejaba amargamente a O'Higgins de la situación de los soldados de la frontera. Mientras en Santiago las tropas estaban bien remuneradas, decía Freire, en Concepción su estado era desastroso. He tenido que recurrir, agregaba más adelante, a los trigos de exportación para saciar el hambre de los soldados<sup>145</sup>. Las mismas quejas repetía el Ministro de Guerra, en 1835, en el documento que citamos más arriba.

Algunos funcionarios fronterizos como los comisarios de naciones, capitanes de amigos y lenguaraces, siguieron operando como en los viejos tiempos coloniales, aunque algo disminuidos en su papel. Un estudioso de nuestros días afirma que a partir de la Independencia las instituciones fronterizas sufrieron una crisis de funcionamiento que se expresó, al menos, en tres aspectos: la pérdida de recursos materiales; el traspaso de algunas funciones a otros niveles de la administración y el debilitamiento de sus conexiones con la administración central y regional. Sin embargo, este mismo autor reconoce que sólo se trató de un resquebrajamiento del sistema, pero no de su reemplazo por otro<sup>146</sup>.

<sup>142</sup> *Boletín de Leyes*, 1833. Citado por Horacio Aránguiz, "El gobierno chileno y el concepto misionero del Estado (1832-1861)", p. 206.

<sup>143</sup> *Ibid.*

<sup>144</sup> Sobre este punto véase los trabajos de Casanova y Uribe incorporados al libro de Jorge Pinto *et al.*, *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*.

<sup>145</sup> Carta de Freire a O'Higgins, Concepción, 4 de septiembre de 1822, en *Escritos y Documentos del Ministro de O'Higgins Dr. Don José Antonio Rodríguez Aldea*, tomo II, p. 145.

<sup>146</sup> Jorge Vergara, *El estado nacional chileno y los pueblos indígenas. El caso de los mapuche de Valdivia, Osorno y Llanquihue, 1840-1880*. No deja de ser interesante agregar que Vicuña Mackenna en un libro casi testimonial escrito en 1862, señalaba que en la Araucanía los hombres más influyentes en 1850 eran el general José María de la Cruz, el comisario general de indígenas José

El Estado empezó también a sugerir la traída de inmigrantes europeos para poblar algunas zonas de la Araucanía. Ya en 1825 *La Abeja Chilena* daba cuenta de las gestiones hechas por don Mariano Egaña, como Ministro Plenipotenciario en Londres, para traer desde Europa "hombres laboriosos, destinados a desarrollar la riqueza de nuestros felices terrenos" ubicados al sur del Bio Bio<sup>147</sup>. Años más tarde, en 1842, *El Agricultor* publicaba un extenso proyecto de colonización que la Sociedad de Agricultura había enviado al gobierno para colonizar la Araucanía, que insistía sobre lo mismo<sup>148</sup>. Sin embargo, todavía no había llegado el tiempo en que florecería la inmigración hacia la Frontera.

Hubo, por último, algunos estudios sobre la región que demuestran cierto interés de las autoridades por alterar las reglas del juego que imperaban en la Araucanía. Tal vez, el más importante fue un informe de don Antonio Varas, elaborado en 1849, después de una visita que practicó a la Frontera el año anterior. En realidad, el informe de Varas se originó en un proyecto de ley que el presidente Bulnes envió al Congreso para regular la situación administrativa de Magallanes, que el senado hizo extensivo a la Araucanía. Es decir, no fue iniciativa del gobierno solicitar un informe sobre la Frontera o proponer algunos cambios en relación con ella, sino una sugerencia del senado. El propio senado, en la reforma que introdujo al proyecto del ejecutivo y que esta vez incluyó a la Frontera, se limitó a proponer, siguiendo las recomendaciones del visitador, que ésta quedara bajo la exclusiva dependencia del Presidente de la República, facultándolo para dictar las ordenanzas que juzgara más convenientes para su gobierno y protección de los indígenas<sup>149</sup>.

Varas, que se hizo asesorar por gente plenamente informada de lo que ocurría en la Araucanía, partió reconociendo que indígenas y españoles no se gobernaban por las mismas leyes y costumbres. Mientras los primeros conservaban las viejas prácticas coloniales, los segundos admitían las leyes de la República. Ambos, indígenas y españoles, reconocían la autoridad de los intendentes; pero los mapuche, decía Varas, seguían comportándose como súbditos del rey de España<sup>150</sup>. Someterlos a una autoridad que siempre han mirado como extraña, agrega Varas, era despojarlos de la independencia que tanto estiman y excitarlos a mirar como odioso el camino para atraerlos al bien. Emplear la violencia, decía el visitador, sería proponer una verdadera con-

---

Antonio Zúñiga y el cacique Mañil Bueno, es decir, tres tipos muy propios del viejo mundo fronterizo. El mismo Vicuña Mackenna agregaba que el general Cruz era en el siglo XIX el equivalente al p. Luis del Valdivia del siglo XVII y al gobernador A. Higgins del siglo XVIII. Véase, Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt*, tomo III, pp. 77 y 85. Todo hace ver que la vieja frontera seguía incólume en pleno siglo XIX.

<sup>147</sup> *La Abeja Chilena*, N° 7, Santiago, 26 de agosto de 1825, en C.A.P.Ch., tomo XX, p. 56.

<sup>148</sup> N° 22, abril de 1842.

<sup>149</sup> El proyecto de ley del ejecutivo y la propuesta del Senado en Antonio Varas *Informe presentado a la Cámara de Diputados por el Visitador Judicial de la República, Antonio Varas*.

<sup>150</sup> Varas, *Informe...*, op. cit., pp. 4-5.

quista, que despertará la altivez guerrera del araucano, hará el triunfo difícil y provocará una situación alarmante para las provincias del sur, mucho más de lo que a primera vista podría imaginarse, sin considerar la carga de injusticia que encerraba una decisión de este tipo<sup>151</sup>. Por eso, recomendaba Varas, hay que desarrollar un régimen basado en lo que ya existe<sup>152</sup>. A la larga, retomando algunas apreciaciones de Domeyko y otros observadores que con antelación se habían referido al tema, Varas insistía en la importancia de las misiones, la escuela y, en general, los medios pacíficos para incorporar al indígena a la civilización<sup>153</sup>. En suma, la Frontera debía seguir regulándose bajo los principios que habían imperado hasta entonces.

Estos juicios fueron compartidos por el general José María de la Cruz, uno de los mejores conocedores de la región. Encargado por el gobierno de castigar a los caciques a quienes se presumían responsables de la muerte de algunos náufragos de la *Joven Daniel*, de la Cruz no sólo liberó de culpa a los sospechosos, sino insistió en que el estado de las tribus era tranquilo y que, aunque no se podía confiar plenamente en los indios, no convenía bajo ninguna circunstancia emplear la fuerza. Si se les quiere aplicar nuestro régimen administrativo, concluía de la Cruz, lo primero que debe hacerse es ensayar alguno que se ajuste a sus hábitos y costumbres<sup>154</sup>.

Las propias autoridades centrales habían dejado de preocuparse de los indígenas y de los eventuales conflictos que podrían generar. Si se siguen atentamente todos los discursos pronunciados por los presidentes de la República dando cuenta de la marcha del país, los 1 de junio de cada año ante el Congreso Nacional, se podrá apreciar como la amenaza indígena se fue disipando. Prieto mostró alguna inquietud en 1833, pero declaró en 1836 que un parlamento arreglaría las cosas en la Frontera. Cuando dejó el mando, en 1841, no pudo ser más categórico: nuestra frontera del sur, decía Prieto, fue el teatro de sucesos brillantes que enseñaron al indómito araucano a respetar la bandera chilena<sup>155</sup>. La clave estaba en las misiones. Gracias a ellas, declaraba el

<sup>151</sup> Varas, *Informe...*, *op. cit.*, pp. 5-6.

<sup>152</sup> *Op. cit.*, p. 7.

<sup>153</sup> Un comentario muy parecido al de Varas se había hecho ya, en 1826, en un artículo aparecido en *La Estrella de Chile*, N° 9, Santiago, 28 de octubre de 1826. Agradezco a mi colega Carmen Norambuena haberme facilitado este último documento. El planteamiento de Varas fue comentado también por Aquinas Ried en su "Análisis del informe presentado a la Cámara de Diputados sobre los medios de obtener la reducción y civilización de los indígenas por don Antonio Varas", publicado en la *Revista de Santiago*, tomo III, Imprenta Chilena, Santiago, 1849, pp. 330-338. Ried era de la misma opinión de Varas.

<sup>154</sup> "Memoria del Jeneral don José María de la Cruz sobre sus operaciones en la Araucanía... a consecuencia del atentado cometido por los bárbaros a los náufragos del bergantín *Joven Daniel*", Estancia del Rosario de Peñuelas, 12 de septiembre de 1850, en Vicuña Mackenna, *Historia de los diez...*, *op. cit.*, tomo V, apéndice 5, pp. 229-234.

<sup>155</sup> Los discursos del presidente Prieto en *Discursos de apertura de las Sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales Correspondientes a la Administración Prieto (1831-1841)*, Imprenta El Fe-

Ministro de Culto en 1840, se ha logrado incorporarlos al seno de la patria para formar una sola gran familia<sup>156</sup>.

Bulnes (1841-1851) fue más explícito. En diez años, luego de una ligera referencia en 1843, en la que señalaba que las provincias del sur estaban expuestas a las amenazas de los bárbaros, concluía en 1850 que los indios vivían ya bajo las leyes chilenas, atraídos por medios pacíficos. A ello habían contribuido los parlamentos y, como el propio Presidente afirmaba, los franciscanos y capuchinos repartidos por toda la Frontera<sup>157</sup>.

Bulnes tenía razón. Un parlamento celebrado en diciembre de 1846, al asumir su segundo período presidencial, ratifica plenamente cuanto venimos diciendo. El parlamento fue convocado por el Intendente de Concepción, a propuesta del misionero franciscano Querubín Brancadori, luego de regresar éste de un viaje a la capital durante el cual se entrevistó con el presidente Bulnes. Bajo la atenta mirada del gran cacique Lorenzo Colipi y las banderas



Personal de una embajada de caciques y mocetones destinada a parlamentar con las autoridades militares de la frontera de Chile. Gentileza del Museo Regional de la Araucanía.

rocarril, Santiago, 1858. El discurso de 1841, el último de su gobierno, fue pronunciado el 18 de septiembre de ese año.

<sup>156</sup> *Op. cit.*, p. 224.

<sup>157</sup> Los discursos de Bulnes en *Discursos de apertura de las Sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales Correspondientes a la Administración Bulnes (1841-1851)*, pp. 107 y 408.

chilenas instaladas junto a la cruz y las ramadas levantadas para recibir a los asistentes, se reunieron unos tres mil indígenas para ratificar la paz y comprometerse a respetar las nuevas autoridades. Brancadori y Colipi arreglaron las cosas para que se designaran cuatro caciques gobernadores y los demás asistentes se retiraran satisfechos, con el firme propósito de respetar los acuerdos<sup>158</sup>. Terminada la reunión, Brancadori recorrió casi toda la Frontera visitando a los caciques en sus propias parcialidades, reafirmando los acuerdos del parlamento y enarblando por donde pasaba "el estandarte de la Patria", con la sola excepción de Purén y Angol, donde los indios seguían dando muestras poco amistosas, aunque no por eso pudo dejar de decir misa "a presencia de ellos (los caciques), sin obstáculo alguno"<sup>159</sup>.

Ésa fue la Araucanía que vio Domeyko y por eso su desencanto. En vez de un pueblo guerrero, encontró una población laboriosa que mantenía buenas relaciones con los hispanocriollos de las zonas vecinas o con aquellos que incursionaban como mercaderes en las tierras indígenas. Fue también la Araucanía que alcanzaron a ver otros viajeros como Poeppig, Maas, Ried, Smith y Treutler. El primero recorrió la zona de Antuco en los años en que aún operaban los Pincheira, a pesar de lo cual reconoció el valor que tenía el comercio que aquí se practicaba.

"Tres o cuatro caravanas se dirigían anualmente desde aquí con algunas centenas de mulas cargadas hasta muy adentro en Los Andes, para reunirse en determinados lugares con los indios. Suministraban a los nómades trigo y maíz, ferretería y chaquiras, recibiendo en trueque sal y ganado. Este comercio debe haber sido muy provechoso"<sup>160</sup>.

Smith, que vino después de Domeyko, en 1852, y Treutler, que estuvo en la Araucanía casi diez años más tarde, confirman la existencia de un espacio en el cual se mantenían las relaciones pacíficas y las viejas formas de contacto fronterizo diseñadas durante la Colonia. Los araucanos —escribía Vicente Pérez Rosales— "no forman ya esa masa compacta y belicosa que era movida por el amor a la patria i el odio contra los españoles". En su lugar, se puede apreciar un pueblo de agricultores que ha dejado atrás el pastoreo para vivir de un modo estable en casas construidas de madera. Cultivan trigos, papas, habas, maíz y algunas plantas útiles a la economía doméstica; trabajan con mucha destreza riendas y lazos, no rehúsan la instrucción, acogen con solicitud a los herreros y envían a sus hijos a las escuelas de los misioneros, cuando éstas se

<sup>158</sup> Informe de fr. Querubín Brancadori al Intendente de Concepción, Tucapel 22 de diciembre de 1846, en A.N.S.I.C., vol. 209.

<sup>159</sup> Diario que el misionero de Tucapel fray Querubín Brancadori presenta al Señor Intendente de la Provincia de Concepción acompañado del Señor Comisario General de Indígenas, diciembre de 1846, en A.N.S.I.C., vol. 209.

<sup>160</sup> Eduard Poeppig, *Un testigo de la alborada de Chile (1826-1829)*, p. 386.

hallan cerca de su domicilio. En suma, son hombres laboriosos y tranquilos<sup>161</sup>.

Eran los años en que todavía predominaba, entre la clase dirigente chilena, una actitud tranquila y de admiración hacia el mundo indígena, no marcada por la intención de ocupar sus tierras y eliminarlo como expresión de lo que los positivistas llamaron barbarie. "Todo chileno siente en el fondo de su corazón el más grato placer de escuchar o referir las antiguas y modernas proezas de los héroes araucanos, y todos se glorían de que este pueblo esté situado dentro de los límites de la República", decía el Ministro de Guerra, en 1835<sup>162</sup>. El carácter del araucano, insistía años más tarde José Victorino Lastarria, es el carácter de nuestro pueblo, carácter moldeado también por la influencia española. En la Araucanía, agregaba Lastarria, se mantenían varias "reducciones de chilenos naturales, que sin mezclarse con la población española, mantenían como en depósito sagrado los recuerdos y parte de las costumbres de sus antecesores"<sup>163</sup>. Los araucanos, decía, por último, en 1852, don Ramón Valentín García, miembro de la Facultad de Teología y Ciencias Sagradas de la Universidad de Chile, deberán ser siempre recordados por nosotros por su valentía y por los "esfuerzos heroicos" que hicieron "por no subordinarse al poder de los conquistadores"<sup>164</sup>.

Francisco Bilbao, liberal por excelencia, letrado y formado en Europa, compartió esa mirada al mundo indígena. Aunque en sus juicios los llamó a veces salvajes, no dejó de reconocer sus virtudes y progresos. Los mapuche seguían siendo para él el alma de los soldados de la patria que lucharon por la Independencia y, ratificando lo que hemos venido sosteniendo, reconocía que el gobierno chileno había mantenido con ellos hasta entonces el mismo sistema de relaciones impuesto por las autoridades españolas<sup>165</sup>.

En síntesis, hasta mediados del siglo XIX predominó la idea que la Araucanía formaba parte del territorio nacional y que los mapuche, aunque eran una nación diferente, debían formar parte de la gran hermandad nacional. Es más, esa nación diferente, que sobrevivía en territorio chileno, fue asociada a rasgos y valores que se traspasaron al chileno por provenir éste de aquella. Tal como decíamos en páginas anteriores, la propia Independencia se asoció a esos valores, sobre todo, al amor del araucano por la libertad y a su decisión de defenderla "por la razón o la fuerza". Aún no se olvidada que su ejemplo

<sup>161</sup> Pérez Rosales, *Ensayo...*, *op. cit.*, pp. 323-327. El entrecomillado en pp. 323-324. Conviene señalar que esta obra de Pérez Rosales fue escrita en francés y publicada en Hamburgo para atraer inmigrantes a Chile. La traducción de 1859 al castellano fue hecha por Manuel Miquel.

<sup>162</sup> Informe del Ministro de Guerra ya citado, p. 447.

<sup>163</sup> José Victorino Lastarria, "Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile", p. 238.

<sup>164</sup> Rafael Valentín García, *Memoria sobre la historia de la enseñanza en Chile leída en la sección pública de la Universidad Nacional el 14 de noviembre de 1852*, pp. 3 y 9.

<sup>165</sup> Francisco Bilbao, "Los Araucanos", p. 78.

había inspirado la Independencia y que con ellos incluidos se podía construir la “casa grande” o el Chile que brotaría de las ruinas coloniales. Al mapuche se le miraba con respeto, con un dejo de admiración y reconociendo en él a nuestros antepasados. La nación no podía prescindir de ellos; con insistencia se buscó incorporarlos a la “chilenidad”. Estábamos en la fase de inclusión del mapuche, cuando aún sobrevivía el viejo espacio fronterizo que se había diseñado en la Colonia, a pesar de los cambios que pudieron generar las reformas borbónicas y la propia Independencia.



## LA GÉNESIS DEL ESTADO, LA NACIÓN Y EL PUEBLO MAPUCHE

En este capítulo queremos referirnos a la génesis del Estado y la nación y a la relación de ambos fenómenos con el pueblo mapuche. Aunque en el capítulo anterior señalamos que al comienzo éste fue considerado una nación diferente, insistiremos en los intentos de inclusión que se aprecian hasta mediados del siglo XIX, para explicar en los capítulos siguientes los cambios que se producen a partir de 1850, cuando el gobierno decide ocupar la Araucanía y excluir al pueblo mapuche del proyecto nacional.

### LOS CONCEPTOS DE ESTADO Y NACIÓN

Antes de avanzar en el análisis del caso chileno, quisiéramos precisar algunos conceptos.

Los científicos sociales han señalado que el Estado es la solución que la sociedad moderna, caracterizada por la división social del trabajo, encontró para garantizar el orden<sup>166</sup>. Weber sostenía que éste era un mecanismo de dominación que permitía a los “dominadores” actuar sobre los “dominados”, sin que éstos se dieran cuenta del mandato que recaía sobre ellos, transformándose en la única fuente de coacción física, legitimada por el propio sistema que le dio forma<sup>167</sup>.

Como se sabe, Marx y Lenin llegaron más lejos. Para ambos, el Estado era un fenómeno histórico propio de la sociedad capitalista, que permitía a la burguesía, en tanto propietaria de los medios de producción, controlar al proletariado cuando “las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse”<sup>168</sup>.

Se podría decir, entonces, que el Estado es un mecanismo de control muy propio de aquellas sociedades que han alcanzado un cierto grado de complejidad. Es, por tanto, un fenómeno histórico que emerge bajo ciertas circunstancias y que se establece mediante la acción de agentes constructores (los grupos que necesitan de él para imponer sus proyectos o “mandatos”) y agentes pasi-

<sup>166</sup> Ernest Gellner, *Nations et nationalisme*, p. 11 y ss.

<sup>167</sup> Max Weber, *Economía y sociedad*, p. 695.

<sup>168</sup> W.I. Lenin, *El Estado y la revolución. La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución*, tomo II, p. 300.

vos (los grupos sobre los cuales recae el poder de los otros)<sup>169</sup>. Su éxito se debió a su eficiencia administrativa y a su capacidad para desprenderse de las tareas productivas, favoreciendo la convivencia entre el mismo Estado y la economía capitalista que se desarrolla en occidente, los dos pilares, según Habermas, de la modernización social experimentada en los dos últimos siglos<sup>170</sup>.

Todo Estado supone cuatro elementos y una condición. Los primeros son el territorio, la población, sus cuerpos legales y el aparato burocrático-militar que cautela el cumplimiento de las leyes<sup>171</sup>. La condición, en cambio, exige sujetos leales, obedientes e incluidos en el proyecto de los grupos dominantes. Es decir, patriotas capaces de admitir y aceptar la identidad social que transmiten los grupos dirigentes a través de su acción nacionalista. El Estado está obligado, así, a crear una nación política que permita a los grupos dirigentes transformar a la población en un cuerpo social sobre el cual ejercer dominación. Las propias articulaciones políticas que va estableciendo el Estado no hacen más que acercarlo a la sociedad civil sobre la cual recae el poder que a través de él ejercen los grupos dirigentes<sup>172</sup>.

La base de la nación política está en la llamada nación cultural, realidad histórica que otorga a sus miembros un sentido de pertenencia por el territorio que habitan, el pasado común que comparten y ciertas prácticas sociales legitimadas por la misma comunidad. Las naciones culturales surgen casi espontáneamente, existiendo más allá de la voluntad de algunos individuos de crearla, otorgando a sus miembros un sentido de identidad que se reconoce o se vive, sin que medie acción alguna tendiente a establecerla. Por eso mismo, la nación cultural pertenece, esencialmente, a la comunidad.

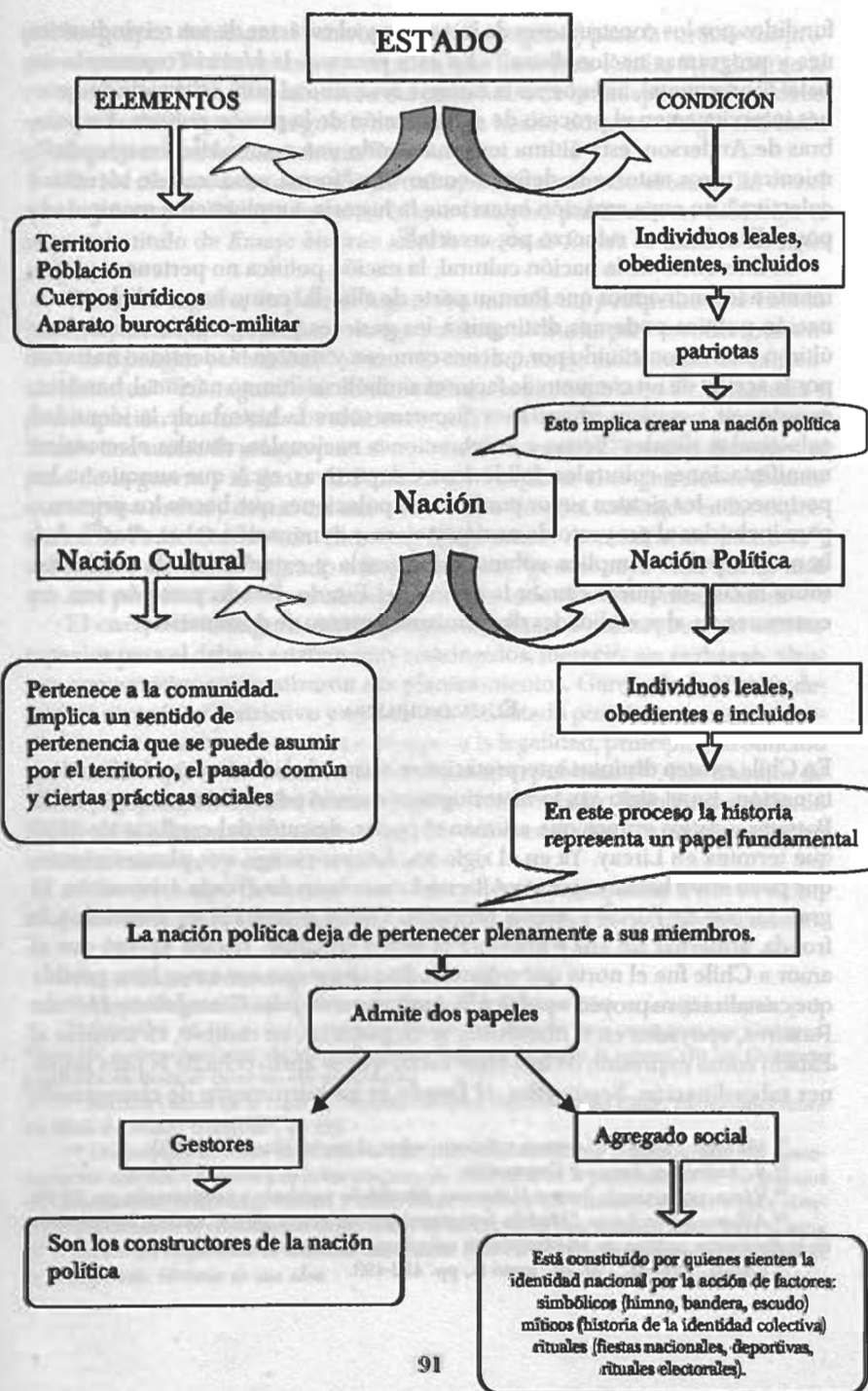
El surgimiento de la nación política significa pasar de la nación cultural a la nación que desean establecer quienes manejan el poder desde el Estado. Este paso está marcado por circunstancias coyunturales, el papel de los mitos di-

<sup>169</sup> Quisiéramos precisar que nos estamos refiriendo aquí al proceso de construcción del Estado y no a su funcionamiento. Aunque este es construido por los grupos que requieren del poder para someter a otros, al operar necesita el reconocimiento de los grupos subalternos y, en alguna medida, su complicidad o alianza. Sobre este punto puede consultarse la obra de Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* y los estudios que ha hecho para el Perú, Steve Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*.

<sup>170</sup> Jürgen Habermas, *Más allá del Estado nacional*, pp. 175-176. Comentarios sobre el significado del Estado capitalista en Anthony Jasay, *La lógica del poder político*, capítulo 1.

<sup>171</sup> Respecto de los elementos constituyentes del Estado y las distintas posiciones teóricas desde las cuales se le puede abordar, véase Humberto Nogueira y Francisco Cumplido, *Derecho político*.

<sup>172</sup> Rober Fossaert, *La Société. Tome v. Les Etats*. La política, han agregado Balivar y Wallerstein, entendida como un sistema de alianzas, pactos, acuerdos y distribución de cuotas de poder, consigue cohesionar la unidad social que sostiene la idea de nación y favorece la viabilidad del estado. Véase Etienne Balivar e Immanuel Wallerstein, *Race, nation, classes. Les identités ambiguës*.



fundidos por los constructores de la nación y el carácter de sus reivindicaciones y programas nacionalistas<sup>173</sup>. En este proceso, la historia representa un papele fundamental, aunque no la historia real, sino el mito o fantasía de quienes intervienen en el proceso de construcción de la nación política. En palabras de Anderson, esta última termina siendo una comunidad imaginada<sup>174</sup>; mientras otros autores la definen como una "forma moderna de identidad colectiva", en cuya creación interviene la historia, ampliamente manipulada por el Estado en su esfuerzo por crearla<sup>175</sup>.

A diferencia de la nación cultural, la nación política no pertenece plenamente a los individuos que forman parte de ella. Tal como hemos dicho, en la nación política podemos distinguir a los gestores y al agregado social. Este último estaría constituido por quienes conocen y sienten la identidad nacional por la acción de un conjunto de factores simbólicos (himno nacional, bandera, escudo, etc.), míticos (discurso o discursos sobre la historia de la identidad colectiva) y rituales (fiestas o celebraciones nacionales, rituales electorales, manifestaciones culturales, folklóricas y deportivas, etc.), que aunque no les pertenecen, los sienten suyos por las manipulaciones que hacen los primeros para incluirlos al proyecto de nación y ejercer dominación sobre ellos<sup>176</sup>. Así, la nación política implica voluntad de crearla y extenderla a la población sobre la cual se quiere ejercer la acción del Estado. Estado y nación son, en consecuencia, dos realidades de un mismo proceso de dominación.

#### EL CASO CHILENO

En Chile existen distintas interpretaciones acerca de la formación del Estado y la nación. En el siglo XIX la historiografía conservadora destacó el papel de Portales y de los grupos que asumen el poder, después del conflicto de 1829 que termina en Lircay. Ya en el siglo XX, Encina recoge este planteamiento, que poco antes había expuesto Alberto Edwards en *La Fronda Aristocrática*. El gran mérito de Portales, según Edwards, habría consistido en dominar a la fronda, gobernar sin ella e imponer el orden en Chile. Encina agregó que el amor a Chile fue el norte que orientó a Portales y que ese amor hizo posible que cristalizara su proyecto político<sup>177</sup>. Autores como Julio César Jobet y Hernán Ramírez, apoyados en el marxismo, se empeñaron, en cambio, en mostrar al Estado como expresión de una clase social que se aprovecha de él para imponer subordinación. Según ellos, el Estado es un instrumento de clase creado

<sup>173</sup> Miraslov Hroch, "¿Sabemos suficiente sobre el nacionalismo?", p. 233.

<sup>174</sup> B. Anderson, *Imagined Communities*.

<sup>175</sup> Véase, por ejemplo, Jürgen Habermas, *Identidades nacionales y postnacionales*, pp. 88-89.

<sup>176</sup> Alfonso Pérez Agote, "Modelo fenomenológico-genético para el análisis comparativo de la dimensión política de las identidades colectivas: los elementos caracterizadores".

<sup>177</sup> Encina, *Historia...*, *op. cit.*, tomo IX, pp. 492-493.

por los grupos dominantes (una burguesía emergente) para favorecer sus propios intereses. Fue la misma percepción que tuvo Luis Emilio Recabarren al cuestionar, en 1910, la celebración del centenario de la Independencia y decir que esa fecha y lo que los gobiernos habían hecho durante el siglo XIX nada tenía que ver con la clase obrera<sup>178</sup>.

En los últimos años una serie de trabajos han retomado el tema. Tal vez el que logró mayor difusión fue el de Mario Góngora publicado en 1981 bajo el sugerente título de *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*.

Góngora sugiere, en primer lugar, una mirada muy respetuosa al Estado (con mayúscula). En el prefacio recoge palabras de Burke para invocar reverencia y de Spengler para definirlo como la "fisonomía de una unidad de existencia histórica"<sup>179</sup>. Góngora, que confiesa haber escrito en medio de la angustia y preocupación por los sucesos vividos entre 1970 y 1980, parece encontrar en el Estado una suerte de refugio para el espíritu atormentado. Recurre, entonces, al peso de la guerra y al genio de Portales para explicar el origen de ese Estado que impuso orden y desató un sentimiento de adhesión, ratificado en las expresiones de Pedro Balmaceda Toro: "en Chile somos esencialmente patriotas", cultivamos un "amor sagrado a la patria", con "gentes cuya vida nos es más que una perpetua canción nacional cantada en todos los tonos imaginables"<sup>180</sup>.

El ensayo de Góngora, escrito en pleno gobierno militar, cuando aún los espacios para el debate estaban muy restringidos, mereció, sin embargo, algunos comentarios que matizaron sus planteamientos. García de la Huerta denunció el carácter restrictivo y excluyente del estado portaliano, aunque reconoció que sus actos se sometieran siempre a la legalidad, principio introducido por Portales que le dió continuidad al régimen republicano<sup>181</sup>. Los trabajos de Marcos Kaplán, Raúl Atria, Matías Tagle, Gabriel Salazar, Julio Pinto y Alfredo Jocelyn-Holt, entre otros, retomarían más tarde estas ideas para desarrollarlas en otros contextos y con otros propósitos<sup>182</sup>.

No se trata aquí de revisar esos trabajos, sino de explorar a través de un conjunto de fuentes como se fue perfilando el Estado y la nación en Chile, en

<sup>178</sup> Luis Emilio Recabarren, "Ricos y pobres", pp. 57-98.

<sup>179</sup> Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p. 5.

<sup>180</sup> Góngora, *op. cit.*, p. 9. Los entrecomillados son citas de Toro transcritas por Góngora. "Pero sin acompañamiento de música", agrega Balmaceda según la misma cita de Góngora, poniendo en duda el valor de ese patriotismo.

<sup>181</sup> Marcos García de la Huerta, "Nación-Estado y legitimidad en Chile. Reflexiones sobre un libro de Mario Góngora", p. 155.

<sup>182</sup> Los trabajos de todos estos autores aparecen identificados en la bibliografía. Sin desconocer sus méritos, en nuestra opinión ninguno de ellos alcanza la profundidad de los trabajos de Chiaramonte, Halperin, Botana y Gallo sobre Argentina, verdaderos modelos para abordar el problema de la constitución del Estado y la nación en un país sudamericano. Para el tema de la nación en Argentina, es también interesante el libro de Nicolás Shumway, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*.

el curso del siglo XIX. Partimos, desde luego, de un supuesto: el Estado fue esencialmente creación de un sector de la sociedad chilena (llámese grupos dirigentes, elite o clase dominante) que necesitó, una vez concluida la Independencia, un instrumento de poder para sacar adelante sus proyectos. Sobre la base de esos proyectos se iniciaría también el proceso de construcción de la nación, debiendo incorporar o desechar diversos elementos de un pasado que arrastraba la nación cultural, de la cual emerge la nación que construimos en el siglo XIX.

Por eso, los procesos de construcción del Estado y la nación se iniciaron tempranamente en nuestros países, tan pronto concluyó la Independencia. En la mayoría de éstos, los grupos dirigentes comprendieron que la creación del Estado era vital para darle forma a sus proyectos políticos y económicos. Vale decir, tuvieron que fijar territorios, población, establecer cuerpos legales, formar el aparato burocrático-militar y transformar a los antiguos súbditos de la corona en individuos leales, obedientes y comprometidos con el proyecto que se les estaba imponiendo. Esos fueron los desafíos que debieron resolver nuestros grupos dirigentes, tan pronto concluyó la lucha por la Independencia.

En términos más concretos, muy pronto se percibió que el Estado era fundamental para resolver, al menos, dos cuestiones básicas. En primer lugar, articular nuestra economía a los circuitos más activos del capitalismo decimonónico y, en segundo lugar, establecer algunos principios de intervención y control sobre la población para facilitar esa articulación. La necesidad de conectarnos rápida y exitosamente a las economías europeas, no ya en nuestra condición de colonia de España, sino como país independiente, obligó a los grupos dirigentes a encarar con toda resolución el problema de la construcción del Estado y la nación<sup>183</sup>.

En Chile, ambos se construyeron sobre la base de un diagnóstico que se venía haciendo desde las últimas décadas del siglo XVIII, cuando el anhelo de independencia rondaba ya en la cabeza de algunos dirigentes e intelectuales chilenos. Este diagnóstico, que compartieron los grupos que manejan el poder después de 1818, consideraba que Chile poseía una naturaleza fecunda, pero una población escasa y de pocas luces. En opinión de ellos, la población de Chile no correspondía a los dones que le había proporcionado el Creador. Se

<sup>183</sup> Volvemos a recordar que en este trabajo se asume que el Estado y la nación fueron una creación de los grupos dirigentes. Sin embargo, habría que reconocer que tanto el Estado como la nación son fenómenos muy complejos que hoy la historia social, muy próxima a estos temas, recomienda analizar con criterios distintos a los que se usaban cuando el peso de la economía marcaba una historia social que definía a los "grupos sociales" a partir de su relación con ella. Esa historia ponía el énfasis en la diferencia y el conflicto y aunque sus postulados siguen teniendo cierta validez, algunos autores presumen que el Estado y la nación se construyen desde arriba y desde abajo, simultáneamente, a través de complejas redes que hay que pesquisar con mucha precaución en la documentación. Sobre este punto, véase los excelentes artículos reunidos por José María Imízcoz (director), *Elites, poder y red social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*.

llegó a pensar que nuestro país era como un dragón que no podía disfrutar de sus riquezas por su escasa población y las limitadas capacidades de que estaba dotada<sup>184</sup>. Sin embargo, una idea que también compartió la clase política de la época, la intelectualidad y lo que más tarde sería nuestro empresariado, fue que potenciando lo que se tenía podríamos alcanzar el éxito y la felicidad en el futuro. La clave consistía en precisar que queríamos y que debíamos hacer para conseguirlo. Hacia eso apuntaron los esfuerzos de nuestros grupos dirigentes, coincidiendo en la mayoría de las veces respecto de lo que convenía hacer.

En efecto, la mayoría estuvo de acuerdo en que Chile era uno solo y que debería seguir fuertemente unido en el futuro. Aunque en nuestro país hubo partidarios del federalismo, se impuso con relativa facilidad la idea de unidad en torno a un gobierno central, con poderes y facultades para decidir el destino de Chile desde la capital. Tempranamente, se miró con recelo a los poderes locales o regionales que pudieran poner en peligro este objetivo. “El gobierno interior de las provincias es monstruoso”, se decía en 1831. Su ejercicio por agentes locales desencadenaría el caos y la anarquía, a menos que dependieran exclusivamente del Presidente de la República<sup>185</sup>. El sistema unitario se impuso, así, sin mayor dificultad.

Se consideraba, en segundo lugar, que el país tenía suficientes recursos para trazar su futuro por sí mismo, de espaldas a cualquier proyecto pan o sudamericano. Nuestros grupos dirigentes actuaron, en este sentido, con una cierta dosis de soberbia, que cerró el paso a los viejos sueños bolivarianos o a cualquier proyecto de integración regional, como el del mariscal Santa Cruz. Se presentó a Chile como un manantial de recursos que bien aprovechados, nos permitirían salir adelante sin la ayuda de nuestros vecinos. Predominó una convicción casi insular, muy claramente expresada por Diego Portales<sup>186</sup>.

<sup>184</sup> La expresión corresponde a don Juan Egaña, el mismo que más adelante tendrá particular influencia en el proceso de construcción de la nación en Chile. Egaña declaró lo anterior en 1803, al presentar el Informe Anual del Tribunal de Minería, A.G.I.Ch., leg. 389.

<sup>185</sup> Declaración de Agustín de Vidal, F.A. Elizalde y M.J. Gandarillas, diputados de la Gran Convención Constituyente, 8 de agosto de 1831. Citada por Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile*, vol. 1, p. 35.

<sup>186</sup> Esta idea, que en Portales es muy clara cuando se opone a la intervención de Estados Unidos y a la Confederación Perú-boliviana, se perfiló en nuestro país con anterioridad a los años veinte. Hacia 1818, don José Miguel Carrera apelaba a la imperiosa necesidad de luchar por la independencia de Argentina, al protestar por el fusilamiento de sus hermanos. Según él, corríamos el riesgo de convertirnos en una oscura provincia de Buenos Aires (véase “Manifiesto a los habitantes libres de los pueblos de Chile”, tomo III, p. 224). Sin embargo, conveniría agregar que por aquellos años la unidad sudamericana todavía aparecía en Chile como una buena alternativa para enfrentar a las potencias europeas. Así lo recomendada el futuro Presidente de la República, Francisco Antonio Pinto, a Bernardo O’Higgins en oficio que le dirigió desde Tucumán en agosto de 1817. “No se duda, pues, que el seguro medio de consolidar la América, hacerla respetable y mantenerla tranquila es una confederación de todo el Sur

En el plano de la economía se insistió en aprovechar las riquezas del territorio. Esto obligaba a traer hombres ilustrados de Europa que pudieran informar acerca de lo que el país tenía y lo que convenía hacer. Se insistió, por ejemplo, en la necesidad de estimular nuevos cultivos agrícolas, apoyar la minería, impulsar la industria, desarrollar el mercado interior y capturar los mercados externos que favoreciesen nuestro crecimiento económico. Al comienzo, no se pensó en aumentar el territorio, sino aprovechar lo que ya se tenía<sup>187</sup>.

Respecto de la población, se reconoció su escasez y limitada preparación. Para resolver ambos problemas se pensó en la educación e inmigración. Sobre todo interesó, en los primeros años de la República, la educación. Esta sería la rueda del progreso, concediéndosele una importancia práctica y moralizadora que nadie discutió. Por ella seríamos buenos trabajadores y mejores chilenos, logrando generar las condiciones para que nuestra población, educada y cultivada, pudiera asumir la soberanía del poder y traspasarlo a sus representantes, transformados en gobierno por la delegación de ese poder. Otro principio que suscribió sin reservas la clase política en el siglo XIX.

La admiración por Europa y lo europeo caló, también muy hondo, en la conciencia de nuestros grupos dirigentes. Poco a poco fuimos asumiendo una actitud de imitación que se traduciría, muy pronto, en un sueño largamente acariciado: ser en América un rincón de Europa.

En síntesis, a pocos años de producirse la Independencia se establecieron las bases del acuerdo social que facilitó el proceso de construcción del Estado y la nación, sin los conflictos que se aprecian en otros países del continente, todo lo cual se vio favorecido por una serie de factores particulares que se dieron en nuestro país.

En primer lugar, habría que señalar que hubo de parte de nuestros grupos dirigentes una propuesta consensual, en el sentido de coincidir en que lo más importante era imponer el orden para acelerar las exportaciones y consolidar el modelo de crecimiento hacia afuera que se impuso sin contrapeso, a pesar de las reservas de algunos grupos aislados que intentaron defender la industria

---

americano", decía Pinto. Citado por Montaner, *op. cit.*, p. 442. Años antes, la idea de una confederación de los países de la América Meridional ya había estado presente en *El Catecismo Político Cristiano* que circuló en 1811. Véase Walter Hanisch, *El catecismo político-cristiano. Las ideas y la época: 1810*, p. 42.

<sup>187</sup> Uno de los primeros documentos que plantea una acción para el emergente Estado en Chile es el "Plan de Gobierno confeccionado y propuesto al Presidente de la Excm. Junta de Gobierno por don Juan Egaña", en 1810. Egaña proponía franquear el comercio, apoyar la industria, desarrollar la agricultura, fomentar la marina y evitar la traída de negros, pues, en su opinión, eran viciosos y arrastraban a la plebe. Por lo mismo se oponía a cualquier medida que favoreciese a las castas. Egaña proponía también "uniformar la opinión pública a los principios del gobierno", cuidando que los empleados públicos antepongan sus miras personales. En *Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia Nacional*, tomo XIX, pp. 97-109.



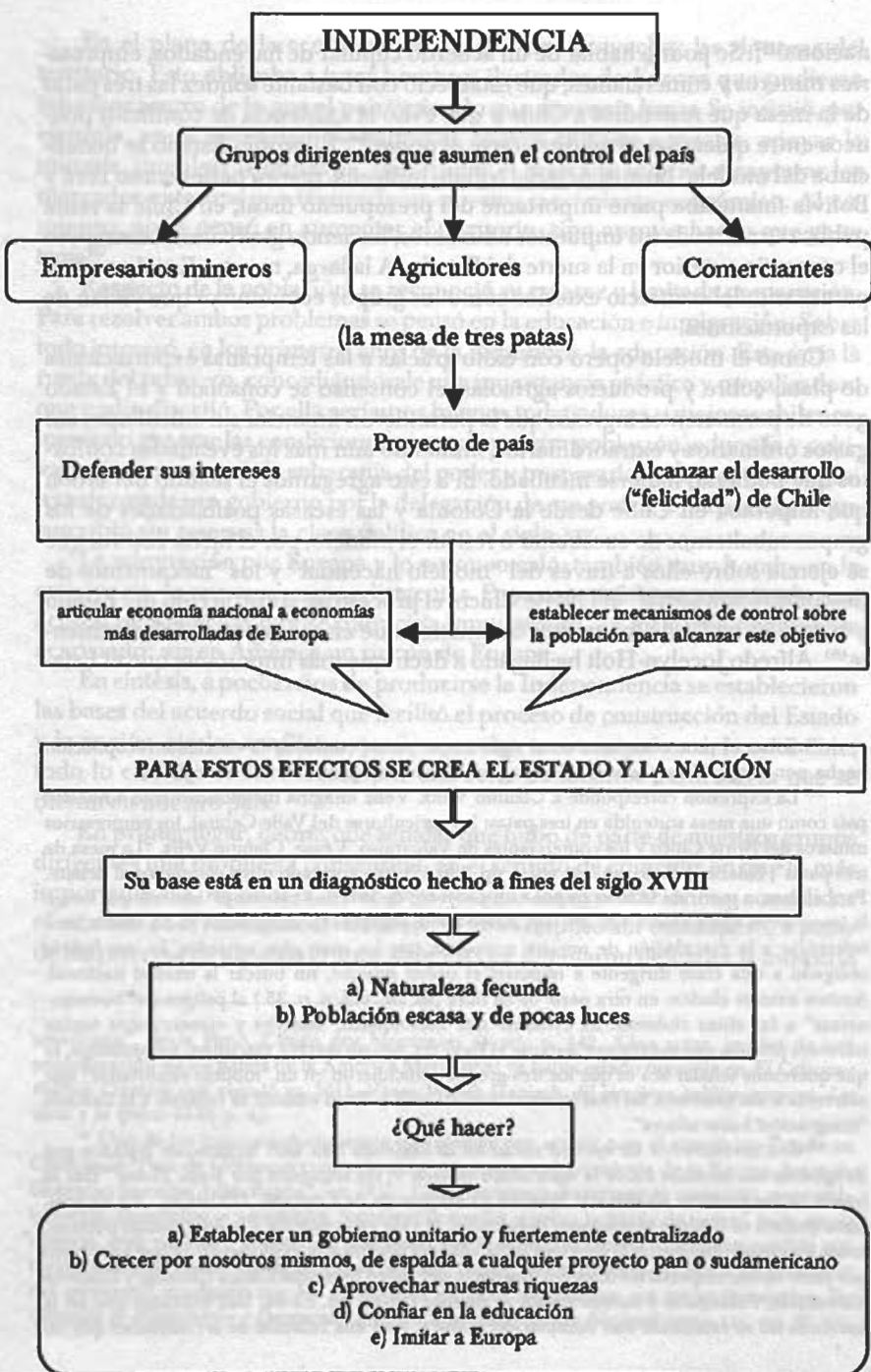
nacional<sup>188</sup>. Se podría hablar de un acuerdo cupular de hacendados, empresarios mineros y comerciantes, que estableció con bastante solidez las tres patas de la mesa que sostendría a Chile y que evitó la existencia de conflictos políticos entre quienes podían disputarse el poder<sup>189</sup>. El propio Estado se beneficiaba del modelo. En ausencia del tributo indígena, que en países como Perú y Bolivia financiaba parte importante del presupuesto fiscal, en Chile la renta pública se nutría de los impuestos aduaneros, haciendo gravitar sin contrapeso el comercio exterior en la suerte del Estado. A la larga, nuestro Estado era tan parasitario del comercio exterior como los grupos económicos que vivían de las exportaciones.

Como el modelo operó con éxito gracias a las tempranas exportaciones de plata, cobre y productos agrícolas, el consenso se consolidó y el Estado gozó de permanentes ingresos que le permitieron financiar sin dificultades sus gastos ordinarios y extraordinarios, limitando aún más los eventuales conflictos que pudieran haberse incubado. Si a esto agregamos el sentido del orden que imperaba en Chile desde la Colonia y las escasas posibilidades de los grupos subalternos de cuestionar o resistir el modelo, por el fuerte control que se ejercía sobre ellos a través del "modelo hacendal" y los "mecanismos de descompresión social" del Norte Chico, el proceso de construcción del Estado y la nación en Chile fue menos traumático que en otros países del continente<sup>190</sup>. Alfredo Jocelyn-Holt ha llegado a decir que más importante que el Esta-

<sup>188</sup> Sobre el proteccionismo en el siglo XIX se puede consultar la excelente recopilación hecha por Sergio Villalobos y Rafael Sagredo, *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*.

<sup>189</sup> La expresión corresponde a Claudio Véliz. Véliz imagina metafóricamente a nuestro país como una mesa sostenida en tres patas: los agricultores del Valle Central, los empresarios mineros del Norte Chico y los comerciantes de Valparaíso. Véase, Claudio Véliz, "La mesa de tres patas"; Salazar y Pinto, *op. cit.*, vol. I, pp. 130-151 han aportado otros elementos al debate. Para ambos, a partir de 1830 se impone un proyecto de la "clase mercantil" chilena que buscó la integración hacia afuera y la diferenciación hacia adentro. La integración hacia afuera hace referencia a la vinculación de nuestra economía con los mercados externos, lo que habría obligado a esta clase dirigente a imponer el orden interno, sin buscar la unidad nacional. Ambos autores aluden, en otra parte de su obra (*op. cit.*, vol. II, p. 35) al peligro de "homogeneizar" a las elites chilenas. Es evidente que hacendados, mineros y comerciantes tenían intereses propios que mantienen durante el siglo XIX, eso no merece discusión; sin embargo, lo que queremos señalar acá es que los tres grupos coincidieron en un "modelo exportador" que convenía a sus intereses, tal cual lo reconocen Salazar y Pinto cuando se refieren a la llamada "integración hacia afuera".

<sup>190</sup> Los mecanismos de control social en la hacienda han sido largamente tratados por Bengoa en sus estudios sobre la agricultura chilena y, los segundos por Jorge Pinto, "Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850". En síntesis, estos últimos se refieren al consumo del alcohol, la vida en la placilla y la religiosidad popular, todos los cuales suavizaron la aspereza de la vida del minero y la explotación de que era objeto por parte de los empresarios mineros. Respecto del orden hacendal Carlos Cousiño y Eduardo Valenzuela, *Politización y monetarización en América Latina*, pp. 62-64, han señalado que en la hacienda no se estableció una dominación política, sino una relación de servidumbre que no



do fue, en el siglo XIX, "la persistencia del orden social tradicional" o, en el lenguaje de Portales, "el peso de la noche"<sup>191</sup>.

Rápidamente se fueron configurando, así, el Estado y la nación. La consolidación de esta última permitió a nuestros grupos dirigentes traspasar su proyecto a los grupos subalternos, generando un sentimiento de chilenidad, que contrasta dramáticamente con la pobreza a que fueron arrastrados muchos campesinos y mineros que no pudieron beneficiarse de los éxitos de la economía.

Un episodio de la llamada Guerra del Pacífico permite comprender el grado de consistencia que habían logrado ambos en la conciencia de los "chilenos", sesenta o setenta años después de la Independencia. En 1881, después de las batallas de Chorrillos y Miraflores, el general Patricio Lynch explicaba a un almirante francés las razones por las cuales Chile había triunfado en la guerra. Visitaban a los heridos en un hospital de Lima. El general se dirigió a dos soldados peruanos y les preguntó por qué habían participado en el conflicto: uno le contestó por don Nicolás (Piérola) y el otro por don Miguel (el coronel Iglesias). Dirigiéndose entonces a dos soldados chilenos les formuló la misma pregunta. Ambos, sin poder ocultar su sorpresa, le respondieron sin vacilación: ¡Por mi Patria, mi general! Esa es la razón, explicaba el general Lynch al almirante francés<sup>192</sup>. El país era uno solo y sus valores compartidos por toda la nación.

Ahí estaba la clave, Chile había generado una idea de nación más sólida que el Perú y ese solo hecho había sido decisivo en la suerte de la guerra. Sin embargo, sorprende también la rapidez con que se desvaneció nuestra aparen-

se decidía en el plano de la conciencia, sino de la presencia, que fijó vínculos personales basados en la lealtad y fidelidad, bastante eficientes al momento de ejercer dominación y conseguir subordinación. Traspasada esta relación a la esfera del Estado, pudo contribuir, sin lugar a dudas, a su consolidación. Tal vez por esta razón, frecuentemente se relaciona en Chile al Estado con la casa patronal en la cual se cobijan todos los chilenos, como los peones e inquilinos en la hacienda.

<sup>191</sup> El propio Jocelyn-Holt cita una carta de Portales en la cual dice que "la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública". Para Portales el orden se mantenía por "el peso de la noche" (el viejo orden colonial) y la tendencia general de los chilenos al reposo. Véase Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche*, pp. 27 y 148. No deja de ser interesante consignar aquí la opinión que tenía Simón Bolívar de Chile. Aunque Bolívar se confesaba poco informado de las cosas que ocurrían en el sur del continente, creía que Chile estaba llamado a perpetuar su República "por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores (y), por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos de Arauco". Bolívar creía que Chile "no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad de opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre". A pesar de su escasa información Bolívar, es uno de los pocos en llamar ulmen a los dirigentes indígenas mapuche y no caciques. Encina y Jocelyn-Holt parecen coincidir con el prócer americano. De Bolívar véase Carta de Jamaica, 1815, en Haydeé Miranda y otros, *Documentos fundamentales de la historia de Venezuela, 1777-1993*, p. 63.

<sup>192</sup> El episodio fue relatado por Gonzalo Bulnes, *La Guerra del Pacífico*, vol. II, p. 251.

te solidez. Ya en 1891, diez años después de la guerra, el país se desangraba en un conflicto interno, la Revolución de 1891, que concluyó con el suicidio del presidente Balmaceda y con más víctimas que la propia Guerra del Pacífico. Diez años más tarde, estallaban los conflictos sociales que terminarían en la masacre de la escuela Santa María de Iquique y en una ácida mirada hacia lo que habíamos hecho en el siglo XIX. En suma, tras el éxito aparente, se ocultaban problemas que en este libro comentaremos, prestando particular atención a la relación de estos con el mundo mapuche.

## LOS ELEMENTOS DEL ESTADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN

Ya sabemos que el Estado supone cuatro elementos (territorio, población, instrumentos jurídicos y un aparato burocrático-militar) y una condición (sujetos leales o ciudadanos dispuestos a someterse a las leyes del Estado). ¿Cómo se procedió en Chile para establecerlos y de que manera se relacionaron con el pueblo mapuche? Esto es, precisamente, lo que nos proponemos analizar en las páginas siguientes.

### *El asunto del territorio*

El territorio fue una de las primeras cuestiones que interesó a los grupos que asumieron el poder después de la Independencia. O'Higgins soñaba con lograr la unidad e incorporación de todos los territorios que formarían más tarde la República de Chile, sin excluir la Araucanía y las tierras australes. Según sus biógrafos, don Bernardo murió en el Perú exclamando la palabra ¡Magallanes! Sin embargo, los primeros esfuerzos no se orientaron a fijar los límites o a sentar soberanía en aquellas regiones que habían interesado poco al gobierno colonial, sino, a reconocer al país y a explorar más detenidamente sus riquezas. A esto obedeció la iniciativa de contratar expertos europeos, cuyos conocimientos se consideraron de gran valor para quienes debían tomar decisiones<sup>193</sup>. El apoyo que se dio a Carlos Lambert, Claudio Gay, Carlos Ambrosio Lozier, Ignacio Domeyko y Rodolfo Amando Philippi, entre otros, respondió a esa idea de explorar nuestra geografía. En Chile, la clase dirigente consideró urgente conocer nuestro territorio. Sin ese conocimiento poco po-

<sup>193</sup> Ya en 1818 O'Higgins decía en unas Instrucciones que preparó para Antonio José Irisarri como Diputado en la corte de Londres, "no hay un ramo de la industria y de agricultura en el reino de Chile que no quiera el auxilio de los conocimientos europeos", por lo que le recomendaba ser "infatigable en incitar a hombres científicos en mineralogía, maquinaria, química, economía política, matemáticas, historia, geografía y demás ciencias útiles, llamando a Chile la mayor porción de hombres capaces de formar un plantel de instrucción común y elegante". Citado por Ricardo Donoso, *Antonio José de Irisarri. Escritor y diplomático, 1786-1868*, pp. 72-73.

ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
estaba, ¿ollos no ad-ary ma-tu-  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach  
al-ab-sprichl, aob-y-verel, ma-sprach

1000  
4000



Indios araucanos de la cordillera del sur. Foto de autor desconocido, hacia 1900.

dríamos avanzar. La *Historia física y política de Chile* de Gay y los libros de reconocimiento que dejaron Philippi y Domeyko dan prueba de ello.

En realidad, el territorio importaba desde dos puntos de vista: desde la conveniencia de conocerlo mejor y desde la necesidad de tomar posesión de él. Ambas cosas requerían un conocimiento de la geografía, tarea que, como hemos dicho, se privilegió en la primera mitad del siglo XIX<sup>194</sup>. Sin duda, el conocimiento favorecía la toma de posesión y dominio del territorio. Si el Estado es, precisamente, un mecanismo de control, se entenderá la razón por la cual nuestros grupos dirigentes estimularon el estudio del país. Era la única manera de operar sobre él.

Sin embargo, por desconocimiento de nuestra geografía, ninguna de las primeras constituciones hizo referencias precisas a los límites de nuestro territorio. Lo mismo puede decirse de la nación. Más bien, los problemas relacionados con ambos temas quedaron planteados cuando se discutieron los artículos correspondientes a los dos, en las instancias previas a sus aprobaciones o cuando se comentó el funcionamiento del sistema político del país<sup>195</sup>. Antes que se conocieran los resultados de los trabajos científicos de Lozier, Gay, Domeyko y Philippi, era difícil establecer precisiones que nuestros constitucionalistas evitaron, tal como queda demostrado el año 1828, cuando los legisladores discutieron el artículo 2º que se refería al territorio. Al final, terminaron admitiendo que no había necesidad de establecerlo en los textos constitucionales, porque los "límites de Chile están trazados por la naturaleza [y] es escusado hacer intervenir la voz de la ley"<sup>196</sup>. Este tipo de ambigüedades repercutió en las primeras apreciaciones que los hombres de derecho y la clase política se formaron de la Araucanía y los mapuche.

Respecto del territorio, se supuso que Chile partía en el desierto de Atacama y terminaba en el cabo de Hornos, reconociéndose que la Araucanía, a pesar de seguir en poder de los indígenas, era parte del país. Aunque algunos hombres de

<sup>194</sup> En este sentido, junto con la tarea de reconocimiento que se le encarga a Gay, sin duda una de las medidas más interesante fue la de haber encomendado al ingeniero francés don Carlos Ambrosio Lozier, la confección de un mapa geográfico del territorio.

<sup>195</sup> Las constituciones de 1822, 1823, 1828 y 1833 se limitaron a señalar, con ligeras diferencias, que el territorio de Chile se extendía desde el Desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos y desde las cordilleras de los Andes, hasta el mar Pacífico, comprendiendo el archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernández y que eran chilenos, en primer lugar, los nacidos en territorio de Chile. Como la nación fue definida como el conglomerado de chilenos, de acuerdo a estas constituciones los mapuche debían considerarse tan chilenos como cualquier otro nacido en su territorio, asunto que en realidad para nada era tan claro, tal como lo veremos más adelante. Los textos constitucionales en Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*. Un trabajo muy interesante para avanzar en el análisis de este tema es, además, el de Martha Bechis, "Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y consolidación de los estados nacionales".

<sup>196</sup> Sesión del 7 de junio de 1828, en *El Constituyente*, N° 28, en Valentín Letelier, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile, 1811-1843*, tomo XVI, p. 31.

la época pusieron en tela de juicio esta apreciación, al señalar que la Araucanía estaba poblada por una nación diferente (los araucanos), que gozaba de un territorio reconocido como independiente en los parlamentos coloniales, antecedente que la República no podía desconocer, en términos generales se impuso la idea que Chile se extendía desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos. Como hemos dicho, más que fijar sus límites, a nuestra clase dirigente le interesaba conocer el territorio y, al promediar el siglo XIX, ocuparlo o sentar soberanía en él. Por lo mismo, las discusiones más interesantes no tuvieron que ver con el territorio propiamente tal, sino con la población que lo ocupaba. Más que el recipiente, importaba el contenido, es decir, la población que daría forma a la nación. Tal como veremos más adelante, toda la información oficial que emana de las autoridades y de quienes opinaron al respecto dejan esa sensación.

La propia división administrativa del país parece confirmarlo. La Constitución de 1818 establecía, por ejemplo, tres provincias (Coquimbo, Santiago y Concepción), que correspondían casi exactamente a las tres intendencias establecidas por la reforma de los Borbones del último cuarto del siglo XVIII. Las ocho provincias que se van a formar más tarde (Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé), recuerdan, en cambio, los antiguos corregimientos que desaparecieron con la Reforma de las Intendencias. La Araucanía y las tierras australes quedaban excluidas, porque se las conocía menos y porque aún resultaba difícil ocuparlas. En tanto no existiesen amenazas, la ocupación podía postergarse y esa fue la actitud que adoptaron las autoridades. Si en 1849 el gobierno da los primeros pasos para resolver la situación de Magallanes y en 1852 crea la provincia de Arauco, conforme a las recomendaciones de Antonio Varas, tal como lo vimos en el capítulo anterior, se debió a que fue ganando fuerza la idea de que Chile no podía seguir desamparando aquellas partes del país que siempre consideró incluidas en su territorio.

Paradojalmente, no fue un chileno el que puso el acento en este asunto, sino un argentino, Domingo Faustino Sarmiento, quien durante su estadía en Chile redactó un artículo de prensa en el que llamó la atención sobre la necesidad de establecer soberanía en los territorios nacionales. Según él, "un territorio limítrofe pertenecerá a aquel de los dos estados a quien aproveche su ocupación, sin dañar o menoscabar los derechos del otro". Para demostrar ese aprovechamiento, agregó Sarmiento, era preciso, tomar posesión del territorio, marcando en él la presencia del Estado<sup>197</sup>. Sin embargo, estábamos ya entrando a la segunda mitad del siglo XIX; en la primera, más importante que delimitar el territorio y tomar plena posesión de él, era conocerlo y avanzar en los otros planos que implican la conformación del Estado y la nación.

<sup>197</sup> Sarmiento planteó estas ideas en la *Crónica* de Santiago, el 11 de marzo de 1849. Citado por Luis Barros Borgoño, *Misión en el Plata, 1876-1878. La cuestión de límites. Barros Arana diplomático y perito*, p. 273.

## *La población*

Tal como decíamos hace un momento, más importante que el territorio fue la población. La única manera de ejercer control sobre ella era acelerando el proceso de construcción de la nación. Sólo transformando a los pobladores en "chilenos incorporados" al proyecto de país propuesto por los grupos dirigentes, se podría extender hacia ellos la norma jurídica establecida en las constituciones y las leyes de la República. Tal incorporación, plenamente lograda cuando se consigue despertar una conciencia "patriótica" que favorezca la completa identificación de los habitantes con "su país", permitiría a los grupos dirigentes traspasar su proyecto de nación a los grupos que empezaban a sentirse "patrióticamente chilenos". En el fondo, se trataba de acelerar el tránsito de la nación cultural a esa comunidad imaginada que se denomina nación política.

Lo anterior explica que una de las primeras cuestiones que buscaron resolver los grupos que manejaban el poder fue transformar a los viejos vasallos del rey en fieles servidores de la patria. El cambio consistía en lograr que todos los pobladores se dieran cuenta que Chile reemplazaba a España y el nuevo gobierno republicano a la monarquía española.

Aunque los grupos que se apropian del poder ya ejercían con anterioridad a la Independencia una fuerte influencia política y no pocos funcionarios del nuevo gobierno provenían de la administración colonial, el cambio exigía inculcar a la población nuevos valores; es decir, transformar la vieja nación política en una nueva nación representada por una gran familia que enfrentaba unida los desafíos del futuro. Sintomáticamente, los "Reyes" empezaron a llamarse "Leal" y un pueblo del Norte Chico denominado "Monterrey" se convirtió en "Montepatria". La idea era construir una gran familia, verdadera obsesión en nuestra clase dirigente, familia a la cual se trató de incorporar a los mapuche y a todos los pobladores del territorio, hayan o no nacido en él.

Para acelerar este proceso se recurrió a cuatro tipos de recursos: los medios jurídicos, la educación, la incorporación de nuevos pobladores capaces de introducir entre los nuestros los valores que necesitábamos para impulsar el desarrollo de la patria y la formación de la memoria histórica.

### Los medios jurídicos

Los medios jurídicos eran claves para la formación de la nación. A través de ellos los grupos dirigentes podían hacer extensivos a toda la población los mecanismos de control que debían imponer para construir el país que demandaban. Se trataba, por lo tanto, de establecer instrumentos jurídicos capaces de otorgar un sentido de pertenencia y que abarcaran a todos los "chilenos".

En efecto, refiriéndose a la Constitución de 1823 un articulista decía que ésta era la forma "más interesante para formar verdaderos patriotas y hombres



en sociedad”<sup>198</sup>. Poco antes, en 1818, la Constitución de ese año, incorporó un capítulo especial que denominó “De los deberes del hombre social”, que establecía en su artículo primero que “todo hombre en sociedad, para afianzar sus derechos y fortuna, debe una completa sumisión a la Constitución del Estado, sus estatutos y leyes, haciendo lo que ellos prescriben, y huyendo de lo que prohíben”. Esta misma Constitución agregaba en el artículo quinto del capítulo referido “todo individuo que se gloríe de verdadero patriota, debe llenar las obligaciones que tiene para con Dios, y los hombres, siendo virtuoso, honrado, benéfico, buen padre de familia, buen hijo, buen amigo, buen soldado, obediente de la ley y funcionario fiel, desinteresado y celoso”<sup>199</sup>.

Todas estas declaraciones muestran el valor que asignaron los forjadores del Estado y la nación a las normas jurídicas como punto de partida para su constitución. La mayoría creía que desde aquellas se podía construir una moralidad nacional, fundamental para echar las bases del país. La propia Constitución de 1823, conocida con el nombre de Constitución Moralista de Egaña y una de las más interesantes del período formativo del Estado y la nación en Chile, fue en realidad uno de los esfuerzos más serios por contribuir a la creación de la nación desde la instancia jurídica. A través del capítulo XXII, titulado “Moralidad de la nación”, que contiene trece artículos (desde el 249 al 261), Egaña trató de establecer las bases de la moralidad ciudadana, fijando como fiestas cívicas determinados días del año, destinados a destacar a los servidores de la comunidad y la nación. Egaña estaba convencido que era posible crear un espíritu nacional por medio de una constitución que estableciera valores y principios ejemplares para la población.

“En la legislación del Estado —dice la Constitución— se formará el código moral que detalla los deberes del ciudadano en todas las épocas de su edad y en todos los estados de la vida social, formándole hábitos, ejercicios, deberes, instrucciones públicas, ritualidades y placeres que transformen las leyes en costumbres, y las costumbres en virtudes cívicas y morales”<sup>200</sup>.

La idea era transformar las leyes en costumbres para consolidar el gobierno republicano y asegurarle la adhesión del conjunto de la población<sup>201</sup>.

<sup>198</sup> “Diálogo entre un Diputado al Congreso Constituyente y un Hacendado de su Provincia”, en *Examen Instructivo sobre la Constitución Política promulgada en 1823*, N° 7, 20 de marzo de 1824, en C.A.P.Ch., tomo XVIII, p. 42.

<sup>199</sup> Proyecto de Constitución Provisoria para el Estado de Chile, 1818, en Valencia, *op. cit.*, vol. I, pp. 67-68.

<sup>200</sup> Constitución de 1823, en Valencia Avaria, *op. cit.*, vol. I, pp. 109-150.

<sup>201</sup> Estas ideas aparecen con toda claridad en el “Diálogo entre un Diputado al Congreso Constituyente...”, *op. cit.* Véase, por ejemplo, el N° 3 del *Examen Instructivo sobre la Constitución Política del 25 de febrero de 1824*, en C.A.P.Ch., tomo XVIII, p. 17.

Una ordenanza de policía publicada el 21 de mayo de 1823 demuestra, precisamente, ese afán normativo que guiaba a las autoridades de la época. De acuerdo a esa ordenanza, los chilenos no sólo debían ajustarse a un conjunto de reglas en el trato con las autoridades civiles y religiosas, sino adoptar una serie de conductas que iban desde vestirse diariamente los funcionarios públicos con el traje y distintivo de su empleo, hasta las prohibiciones de mendigar, cantar canciones obscenas y embriagarse en los sitios públicos. La propia ordenanza establecía que los alcaldes de barrios debían cautelar el cumplimiento de esas normas<sup>202</sup>.

Como muy bien acotara hace ya varios años Francisco Antonio Encina, los hombres de la época no concebían las constituciones y las leyes sólo como un conjunto de normas o principios jurídicos, sino como “un molde fabricado según receta ideológica, cuyo destino era dar forma a la sociedad, crear el orden, proteger la libertad, fomentar la riqueza y hacer felices a los ciudadanos”<sup>203</sup>. Las constituciones y las leyes eran, pues, la base de la sociedad y sociabilidad que se quería fundar.

Por cierto, las leyes y constituciones no bastaban por sí solas. Por eso, se recurrió a otras medidas como establecer símbolos, instaurar una canción nacional y cambiar el uso de algunas expresiones, tal como lo hiciera Ramón Freire en 1824 al ordenar reemplazar la palabra *patria* por *Chile* en todos los actos oficiales y militares, pues, por ser la primera demasiado vaga y abstracta, no individualizaba la nación ni podía «surtir un efecto tan popular como el nombre del país al que pertenecemos»<sup>204</sup>. Según Bernardo O'Higgins, Chile carecía de unión y espíritu público<sup>205</sup>. Portales coincidía con él. Francisco Antonio Encina señaló que la concepción política de este último se inspiraba en dos principios: asegurar el predominio de Chile en el Pacífico y “transfigurar el caos chileno en un Estado orgánico, mediante el desarrollo de los sentimientos y de las ideas que crean el alma nacional”<sup>206</sup>. Encina agregó que el propio asesinato del Ministro (1837) contribuyó a desarrollarlos y la victoria de Yungay (1839), a afianzarlos. Es de todos conocido el carácter emblemático que se dio a este acontecimiento. El triunfo fue presentado como un logro del “roto chileno” y desde esos años se instituyó el 20 de enero, fecha de la batalla, como su día. El presbítero don Rafael Valentín Valdivieso, en las solemnes

<sup>202</sup> *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*, tomo 1, pp. 93-97.

<sup>203</sup> Encina, *Historia...*, op. cit., tomo IX, p. 600.

<sup>204</sup> Ley del 30 de julio de 1824, en Zenteno, *Condición legal del indígena*, pp. 729-793. Citado también por Guillermo Feliú Cruz, “Patria y chilenidad”, p. 181.

<sup>205</sup> Carta de O'Higgins a San Martín, 12 de enero de 1827, en *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo IX, pp. 5-6. Esta carta fue citada por John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, p. 152.

<sup>206</sup> Francisco Antonio Encina, “El proyecto de alianza Perú-boliviana-argentina de 1873-75 y la iniciativa de don Abdón Cifuentes en la adquisición de los blindados chilenos”, p. 7.

exequias por las almas de los que perecieron en ella, señaló que Chile había reaccionado unido contra el tirano que lo quiso sojuzgar y que el general Bulnes representó las glorias “del guerrero araucano” que condujo a Chile a la victoria<sup>207</sup>. La recepción que se brindó al general a su regreso a la capital, selló un episodio que por cierto contribuyó a despertar esa alma nacional en la que pensaban O'Higgins y Portales<sup>208</sup>.

Había que crearla y a eso se orientaron los esfuerzos de los fundadores del Estado y la nación. Naturalmente, había que hacerlo sobre la base de algunos principios que se formularon con toda claridad en los años posteriores a la Independencia.

El primero tenía relación con el absoluto respeto a la libertad. La Independencia había sido la expresión sublime de ese sentimiento y nadie podía avasallarlos. “Seremos libres”, esa fue la consigna en 1817, consigna que debía mantenerse como baluarte de la joven República<sup>209</sup>. Los padres de la patria fueron presentados como figuras gloriosas “que sellaron con su sangre la libertad del país”, y sus acciones en los campos de batalla como actos heroicos que Chile entero debía recordar como expresión de la lucha por la libertad<sup>210</sup>. Esa lucha, decía un comentarista en 1818, ha quedado plasmada en la Constitución de ese año, cuyo juramento “hará época en los anales de Chile, como que en él se ha puesto la piedra angular de nuestra felicidad, dando a los pueblos una Constitución tan liberal cuanto permiten las circunstancias”<sup>211</sup>.

El respeto por la libertad debía darse en el marco de una democracia republicana, constitucional y representativa, tal como se proclamó en el *Catecismo Político Cristiano* que circuló en 1811<sup>212</sup>, reafirmado más tarde en todos los ensayos constitucionales y normas jurídicas aprobadas en el país. En 1825, *La Década Araucana*, insistió sobre lo mismo:

“Por lo que respecta a nuestra profesión de fe política, decía el redactor, declaramos que nuestro intento es fomentar y defender toda especie de instituciones liberales, la Democracia representativa, y sobre todo la

<sup>207</sup> Rafael Valentín Valdivieso, *Sermón pronunciado en unas solemnes exequias por el alma de los que perecieron en Yungay*.

<sup>208</sup> Sin duda, todos estos testimonios demuestran como se apeló a los sentimientos en la construcción de la identidad nacional, cuyo peso ha sido reconocido en estudios más recientes. Comentarios muy interesantes sobre esta materia en Esteban Torres, “La construcción psicológica de la nación: el desarrollo de las ideas y sentimientos nacionales”, p. 305 y ss.

<sup>209</sup> *Semanario de Policía*, N° 13, 3 de diciembre de 1817, en C.A.P.Ch., tomo III, p. 263.

<sup>210</sup> *Gazeta Ministerial de Chile*, N° 84, 20 de marzo de 1819, en C.A.P.Ch., tomo VI, p. 118. Este comentario de la *Gazeta* hace referencia al primer aniversario de la batalla de Maipú.

<sup>211</sup> *El Sol de Chile*, N° 17, 30 de octubre de 1818, en C.A.P.Ch., tomo II, p. 238.

<sup>212</sup> Este *Catecismo* se imprimió en Buenos Aires y estaba destinado a disipar los temores que en algunas personas suscitaba la Independencia. Véase Donoso, *Las ideas...*, *op. cit.*, p. 34. Este libro de Donoso aporta, además, interesantes antecedentes sobre el problema que estamos comentando.

Unidad Nacional en Constitución, en legislación, y aún si fuese posible en administración”<sup>213</sup>.

El respeto por la libertad, la democracia representativa y republicana, no excluyó, sin embargo, la convicción que el país necesitaba una autoridad fuerte y respetada, que impidiera las licencias y el desenfreno. En esto, quien mejor interpretó a los fundadores del Estado y la nación fue Diego Portales. Es célebre su carta escrita en 1822 en la cual reconocía que “la democracia que tanto pregonan los ilusos es un absurdo en los países americanos”<sup>214</sup>. En esa carta, Portales resumió los anhelos de muchos hombres de nuestra clase dirigente. Según él, Chile necesitaba una República con un gobierno centralizador, cuyos hombres fueran verdaderos modelos de virtud y patriotismo, para enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes. “Cuando se hayan moralizado, agregaba Portales, entonces venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos”<sup>215</sup>.

Lo que sin duda quería decir Portales es que en tanto el país no haya avanzado en la construcción de la nación, con valores plenamente asentados en gobernantes y subordinados (“ciudadanos” dice Portales), no vale la pena correr riesgos. Un gobierno fuerte, insiste, puede generar esos valores; es decir, contribuir desde las instancias constitucionales y jurídicas a crear la nación de ciudadanos virtuosos (“leales” podríamos decir nosotros), libres de los vicios que todavía se perciben en Chile.

El propio Portales era partidario de cerrar las fronteras y construir el país por nosotros mismos, de espaldas a cualquier influencia o intereses extraños, sobre todo de las grandes potencias. Esta idea, que en Portales aparece asociada a sus temores frente al Perú y Estados Unidos, fue también expresada por otros hombres de la época. Tal vez, quien mejor la resumió fue un redactor de *El Avisador Chileno* en 1824.

“Las miras de Europa, conciudadanos -decía el redactor-, son dominarnos y destruirnos. Sus intereses son diametralmente opuestos a los nuestros. Aquella vieja parte del mundo aborrece y persigue la libertad; esta nueva la ama y jura sostenerla... ¿Confiamos en la protección de Estados Unidos e Inglaterra? Pues es preciso esforzarnos a poner de nuestra parte todo lo que podamos para que su protección no recaiga sobre la ineptitud y la indefensión”<sup>216</sup>.

<sup>213</sup> *La Década Araucana*, N° 1, 12 de julio de 1825, en C.A.P.Ch., tomo xx, p. 167. Esta declaración de principios corresponde a la que el periódico hace suyo. Sin embargo, refleja una opinión más generalizada que se puede hacer extensiva a lo que llamamos la clase política de la época.

<sup>214</sup> Carta a José M. Cea, Lima 5 de marzo de 1822, en Portales, *op. cit.*, vol. I, p. 177.

<sup>215</sup> *Op. cit.*, p. 177.

<sup>216</sup> *El Avisador Chileno*, N° 1, 27 de marzo de 1824, en C.A.P.Ch., tomo xviii, pp. 56-57.

Había que romper con el pasado colonial y mirar hacia el futuro, evitando caer bajo el dominio de Europa y los Estados Unidos. En ambos casos, el pueblo mapuche era el símbolo perfecto. Tenaz luchador contra el invasor español, su resistencia era la plena expresión del anhelo de libertad que nos salvaría en el futuro del expansionismo europeo y norteamericano.

Sobre la base de estos principios, nuestros grupos dirigentes se dieron a la tarea de construir el Estado y la nación desde las instancias jurídicas y constitucionales.

¿Qué pasó con los mapuche en esta fase fundacional de la nación? Desde luego, no se les podía excluir. La vinculación de la Independencia a la libertad y el anhelo de transformarla en valor permanente de la nación, abrió las puertas al pueblo mapuche al proyecto inicial que los grupos dirigentes propusieron al país. De ellos, los mapuche, habíamos heredado el valor sublime de la libertad. Las cosas, sin embargo, no fueron fáciles ni tampoco estuvieron exentas de debate.

Aparentemente, la situación de los indígenas quedó resuelta a través de una declaración del Senado Conservador de 1819, que los incorporó a la nación, levantando para ellos la condición de esclavos y convirtiéndolos en ciudadanos, "obligados como todos los chilenos a defender la patria i a prestar todos los servicios de tales"<sup>217</sup>. Sin embargo, esta resolución, que se refería más bien a los antiguos indios de encomienda del Norte Chico y el Valle Central, dejó fuera a los indígenas de la Frontera.

En efecto, la situación de estos últimos quedó planteada en 1823, cuando se discutió en el Congreso la idea de traer inmigrantes para civilizar a los mapuche. En esa oportunidad, se reconoció que "la gran mira del gobierno de Chile debe ser la civilización de los indios *i su reunión con los demás chilenos, en términos que se forme una gran nación*"<sup>218</sup>. Percibidos fuera de ésta, los esfuerzos debían orientarse a incorporarlos, tal como había ocurrido con los indígenas de las encomiendas del Valle Central y Norte Chico.

El asunto se volvió a discutir ese mismo año cuando el Congreso revisó la situación de algunas provincias y regiones. La atención se centró, en ese momento, en Chiloé y la Frontera, sin que se logaran acuerdos definitivos. Hubo congresales que se negaron admitir que ambas regiones formaran parte de Chile y que sus pobladores pudieran participar de los acuerdos que allí se lograban. "Ellos -dijo su Vicepresidente, don Juan Gregorio Argomedo- desde la emancipación de Chile no le pertenecieron un solo día; de consiguiente, no hay derecho para darles representación"<sup>219</sup>. Aunque esta opinión fue reba-

<sup>217</sup> Sesión Ordinaria N° 31, 26 de febrero de 1819, en Letelier, *op. cit.*, tomo II, p. 302.

<sup>218</sup> Sesión N° 45, 11 de julio de 1823, anexo 453, en Letelier, *op. cit.*, tomo VII, pp. 273-274. Las cursivas son nuestras.

<sup>219</sup> Sesión del 4 de agosto de 1823, en el *Redactor de las Sesiones del Soberano Congreso*, en C.A.P.Ch., tomo XVII, p. 387.

tida en el propio Congreso<sup>220</sup>, el problema no se resolvió, volviéndose a plantear en 1828, cuando se analizó el proyecto de Constitución de ese año en el Congreso General Constituyente, convocado especialmente para su discusión. En esa oportunidad, hubo personeros que declararon abiertamente que la Araucanía era chilena, pero los araucanos miembros de otra nación, dando origen a un debate muy interesante.

El debate fue abierto por don José Gaspar Marín, diputado por Illapel y Combarbalá, al señalar, en una clara referencia a los mapuche, que la nación definida en el artículo 1º del proyecto original como “la reunión de todos los chilenos naturales i legales” no podía comprender entre sus miembros a los que no estuviesen sujetos a ella, recomendando una modificación del artículo en términos de definirla como la reunión de todos los chilenos, naturales y legales, domiciliados en las ocho provincias de la República. La sugerencia de Marín fue recogida por otro congresal que planteó, claramente, que los indígenas no pertenecían “a nuestra asociación”, por lo cual no están representados y no puede obligárseles a acatar nuestras leyes.

Marín reconoció que el problema era complejo, pues, como los límites de Chile se extendían desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos, los indígenas debían quedar incluidos, opinión que respaldaron otros miembros de la asamblea; sin embargo, como en este punto el debate parecía haber llegado a un callejón sin salida, algunos congresales buscaron soluciones más pragmáticas. Un constituyente sugirió, por ejemplo, incorporar al texto una frase que digiera “i los indígenas que se incorporen”, ocasión que aprovechó el Presidente del Congreso, don Francisco Ramón de Vicuña, para señalar que los araucanos no constituían una nación diferente. Paulatinamente, y a medida que se civilicen, agregó Vicuña, irán incorporándose a la nación, como ha ocurrido con los indios de Coquimbo.

La intervención de Vicuña desató una interesante réplica de Marín que traduce una apreciación respecto de los araucanos que se manejó reiteradamente durante la primera mitad del siglo XIX, posición que trasunta un cierto respeto por la diversidad y un reconocimiento a los derechos del pueblo mapuche de ser considerado una nación soberana, cautelados durante la Colonia.

“Los araucanos i demás indígenas –dijo Marín–, se han reputado como naciones extranjeras; con ellos se han celebrado tratados de paz i otras estipulaciones y lo que es más, en los parlamentos se han fijado los límites de cada territorio, cosas que no se practican sino entre naciones distintas i reconocidas i no puedo comprender que al presente el Congreso se pro-

<sup>220</sup> Quizá la opinión más interesante fue planteada por el congresal presbítero Joaquín Larraín, quien sostuvo, refiriéndose a los chilotos, que éstos debían ser invitados a formar parte de la “asociación de la gran familia chilena”, en Sesión del 4 de agosto de 1823, *op. cit.*, p. 387.

ponga darles leyes, no como a nación i si como a hombres reunidos, sin explorar su voluntad, sin preceder una convención i sin ser representados en la legislatura”<sup>221</sup>.

Lamentablemente, la discusión, que demuestra con toda claridad las dificultades surgidas al comienzo para definir la nación, tuvo que suspenderse, reanudándose en la sesión siguiente, sin agregar mayores antecedentes. Al final, terminó imponiéndose una sugerencia del canónigo Casimiro Albano Pereira, diputado por Talca, en el sentido de considerar como ciudadanos a todos los nacidos en el territorio chileno, admitiendo que no todos ejercen sus derechos, pero que no por eso dejan de ser chilenos<sup>222</sup>.

El asunto pudo quedar allí, de no haberse tenido que discutir a continuación el artículo 2º, que se refería al territorio. Uno de los congresales, el canónigo Julián Navarro, llamó la atención respecto de los territorios ocupados por los indígenas, evidentemente no sometidos al Estado y al gobierno. Decir entonces que Chile se extendía desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos era apartarse de la realidad. El diputado Melchor de Santiago Concha insistió en que los límites eran correctos y que el territorio ocupado por los indígenas era una de las varias partes que formaban el todo “que llamamos Chile”. Respetaremos a los indígenas, agregaba Concha, jamás intentaremos “sujetarlos a una Constitución que no han formado, a leyes que no hayan consentido”, pero su territorio nos pertenece y por eso “no permitiremos i a toda costa debemos defender que una nación estraña cualquiera que ella sea, ya por fuerza o persuasión, se apodere de él”<sup>223</sup>.

El problema era bastante grave. José Gaspar Marín buscó resolver la situación por medio de una solución que demuestra, una vez más, los esfuerzos que debieron hacer los legisladores de la época para darle sentido al Estado y la nación en su fase fundacional. Chile sería dos cosas a la vez, decía el diputado Marín: desde el punto de vista del Estado se extendería desde Atacama hasta el cabo de Hornos; pero, desde el punto de vista de la nación, que “se trata de constituir”, sus territorios comprenderían sólo las ocho provincias señaladas en la segunda parte del artículo<sup>224</sup>.

La proposición del diputado Marín agitó de nuevo el debate. Algunos miembros del Congreso rechazaron categóricamente la idea que los mapuche no formaran parte de la nación. El “nombre de chileno o araucano es sinóni-

<sup>221</sup> Este debate se produjo en la sesión N° 42, del 9 de junio de 1828, En Letelier, *op. cit.*, tomo XVI, p. 74. La indicación de chilenos naturales y legales se refiere a los nacidos en Chile y a los extranjeros nacionalizados por ley, respectivamente. Noticias sobre el Congreso Constituyente de 1828 con los nombres de todos sus miembros en Valencia, *op. cit.*, vol. II, pp. 80-87.

<sup>222</sup> Sesión N° 43, 10 de junio de 1828, en Letelier, *op. cit.*, tomo XVI, p. 82.

<sup>223</sup> Sesión N° 44, 11 de junio de 1828, en Letelier, *op. cit.*, tomo XVI, p. 88.

<sup>224</sup> *Ibid.*

mo” y el título de araucano legítimamente nos pertenece, señaló el Presidente del Congreso, don Francisco Ramón de Vicuña. Desde la Conquista hasta hoy, agregó más adelante, se reconoce a “todos los habitantes desde Atacama hasta el Cabo de Hornos por chilenos i de todos estos se compone nuestra gran familia”.

“Si, señores, los araucanos son chilenos naturales, concluyó Vicuña, únicamente les falta el tiempo de desarrollar las ideas que infunde la civilización, y esta época se indica ya desde el momento que han empezado a repoblar las ciudades que antes tuvimos en el centro de los territorios que hoy habitan”<sup>225</sup>.

Otros congresales respaldaron al Presidente. “Los indios de Valdivia y Concepción siempre han sido una parte integrante de la República”, señaló el diputado por Linares, Ignacio Molina. Es una equivocación pretender, como presume el diputado Marín, que los araucanos formen un Estado libre e independiente, con un territorio que los tratados coloniales habían respetado y que la República debería seguir respetando. La suerte, agregó, me ha hecho nacer en la Frontera y por haber tomado parte en las campañas del sur, creo conocer bien lo que pasa allá; por eso, “es un error craso querer considerar como otra nación separada del Estado de Chile a una porción de indios domiciliados en su mismo seno”<sup>226</sup>.

El debate del año 28 concluyó en ese punto. Aunque finalmente los artículos 1º y 2º, que se referían a la nación y su territorio, fueron aprobados casi en los términos originales, quedó claramente planteado un debate sobre la inclusión de los mapuche al proyecto nacional que no logró resolverse en aquella oportunidad<sup>227</sup>.

Por esta razón, al discutirse la Constitución de 1833, que regiría los destinos de Chile hasta 1925, el problema volvió a plantearse casi en los mismos términos y con los mismos resultados. Según Ramón Sotomayor Valdés, Mariano Egaña, autor del proyecto original, optó por reducir “todo esto dentro de la palabra República, con que designó y calificó a la nación”, evitando prolongar

<sup>225</sup> Sesión Nº 44, 11 de junio de 1828, en Letelier, *op. cit.*, tomo XVI, p. 89.

<sup>226</sup> *Op. cit.*, tomo XVI, p. 90.

<sup>227</sup> Tal vez no esté de más transcribir los artículos 1 y 2 de la Constitución de 1828 para que el lector se forme su propia opinión. El artículo 1 dice: “La Nación chilena es la reunión política de todos los chilenos naturales y legales. Es libre e independiente de todo poder extranjero. En ella reside esencialmente la soberanía, y el ejercicio de ésta en los poderes supremos con arreglo a las leyes. No puede ser el patrimonio de ninguna persona o familia”. El artículo 2 señala: “Su territorio comprende de Norte a Sur, desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y de Oriente a Occidente, desde las Cordilleras de los Andes hasta el mar Pacífico, con las islas de Juan Fernández y demás adyacentes. Se divide en ocho provincias, que son: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé”, en Valencia, *op. cit.*, p. 153.



la discusión<sup>228</sup>. Sin embargo, ésta tampoco fue una solución definitiva. Nueve años más tarde, en 1842, el tema se transformó de nuevo en asunto de preocupación cuando empezaba a cobrar fuerza la idea de colocar colonos extranjeros en la Araucanía. Un comentarista del periódico *El Agricultor*, que firmó como M.M., resumió con mucha precisión el pensamiento de varios intelectuales y funcionarios de gobierno respecto de lo que estamos comentando<sup>229</sup>. Según él, la Carta Fundamental de 1833 establecía con toda claridad que el territorio que ocupaban los mapuche formaba parte del territorio chileno<sup>230</sup>. Eso no merecía dudas; sin embargo, se les presentaba como un pueblo vecino y como una nación de hombres “robustos y belicosos” que, en algún momento, podían poner en peligro a Chile. Eran, pues, miembros de otra nación, cuyas tierras podíamos ocupar porque la Constitución decía que eran chilenas. De todas maneras, por esos años predominaba aún una actitud de respeto hacia el indígena, pues se agregó que tal ocupación sólo se podría realizar con el consentimiento de él.

### La educación

La educación también fue vista como una posibilidad destinada a consolidar el Estado y crear conciencia nacional. De allí el interés de las autoridades por impulsar tempranamente su desarrollo. Se percibió así porque se creía que la educación sacaría al pueblo de las tinieblas y lo haría respetuoso de las normas jurídicas y valores que regirían los destinos de Chile. Estos criterios quedaron claramente establecidos en 1818, a pocos meses de la batalla de Maipú:

“Nada interesa tanto a las naciones para conservar su libertad y defender sus derechos, como la instrucción de todos sus ciudadanos –se decía *El Sol de Chile*, al iniciar una seguidilla de artículos sobre la educación–. Una educación que acostumbre a conocer el valor de la verdad y a estimar a los que la descubren o saben emplearla, es el único medio de asegurar la felicidad y la libertad de un pueblo. *La educación es quien sabe dar a las almas el carácter nacional, dirigiendo de tal modo las opiniones y gustos de los ciudadanos, que todos ellos sean patriotas por pasión, por inclinación y por necesidad*”<sup>231</sup>.

<sup>228</sup> Sotomayor Valdés, *op. cit.*, vol. I, p. 224. La opinión de Sotomayor se fundamenta en el hecho de que originalmente la Convención que discutió la Constitución la llamó Constitución Política de la Nación Chilena. Al revisar el término Nación, Egaña lo cambió por República, para evitarse cualquier problema. Así, el título de esta Constitución dice “Constitución Política de la República de Chile”, véase Valencia, *op. cit.*, p. 344).

<sup>229</sup> “Necesidad de colonizar y poblar los terrenos baldíos y desiertos de la República, especialmente el de Arauco”, en *El Agricultor*, N° 22, abril de 1842, pp. 206-211.

<sup>230</sup> *Op. cit.*, p. 210.

<sup>231</sup> N° 3, 17 de julio de 1818, en C.A.P.Ch, tomo XII, p. 190. Las cursivas son nuestras.

En los artículos siguientes se insistió en el papel de la educación en la formación de los nuevos ciudadanos. La educación, se decía más adelante, ayuda a controlar las pasiones y a imponer el dominio de la razón. No hay posibilidad de “gobernar a los hombres, o de conducirlos a la felicidad, por otra vía que la de la educación”<sup>232</sup>.

En términos similares resumió el sentido de la educación otro redactor de la prensa, en algunos comentarios que hizo en 1824 sobre la Constitución de 1823:

“De aquí resulta –decía–, que en todo Gobierno es indispensable mirar la educación de la infancia como el negocio más interesante; criarlos con el espíritu de amor a la Constitución, a la simplicidad de los antiguos, en una palabra, en todos los principios que deben regular para siempre sus opiniones, sus sentimientos y modales. Todos los que meditaron sobre el arte de gobernar a los hombres, reconocieron que de la educación de la juventud dependía la suerte de los imperios; y en consecuencia de estas reflexiones puede establecerse como un principio luminoso: *Que la educación, las leyes y las costumbres jamás deben contradecirse*. También es igualmente cierto: *Que en todos los Estados las costumbres del pueblo se conforman a las de sus jefes*”<sup>233</sup>.

Años más tarde, en 1843, al inaugurar la Universidad de Chile, Andrés Bello insistía en la importancia de la instrucción moral del pueblo.

“Yo ciertamente, decía Bello, soi de los que miran la instrucción jeneral, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes i privilegiados a que pueda dirigir su atención el Gobierno; como una necesidad primera i urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas”<sup>234</sup>.

Bello creía, como muchos de sus coetáneos, que la educación sería un dique de contención contra los abusos del poder y que reafirmaría la chilenidad. En esto, la institución que dirigía jugaría un rol fundamental, porque “el programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, converjen a un centro: la Patria”<sup>235</sup>.

<sup>232</sup> N° 7, 14 de agosto de 1818, en C.A.P.Ch., tomo XII, p. 205.

<sup>233</sup> “Diálogo entre un Diputado al Congreso Constituyente...” *op. cit.*, p. 43. Las cursivas vienen en el texto original.

<sup>234</sup> “Discurso pronunciado por el Sr. Rector de la Universidad, D. Andrés Bello, en la instalación de este cuerpo el día 17 de setiembre de 1843”, en *Anales de la Universidad de Chile*, N° 1, p. 145 (se ha conservado la ortografía original). Bello no dejó de hacer referencia a la fecha de la inauguración de la Universidad: el 17 de septiembre, vispera del aniversario patrio, uno de los símbolos más tempranamente utilizado para forjar la nacionalidad.

<sup>235</sup> “Discurso pronunciado por el Sr. Rector de la Universidad...” *op. cit.*, p. 147.

La educación imponía el dominio de la razón y contra la razón se estrellarían todos los enemigos de la patria, la libertad, la República, la democracia y la soberanía popular. Hasta la enseñanza de la religión debía someterse a los designios de la razón. "Nunca ha sido más necesario, decía don Ramón Valentín Valdivieso, miembro de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile, dar la razón de nuestra fe que en un siglo de indagación y de análisis en que se pide la razón de todo lo que nos rodea"<sup>236</sup>. Por la educación nos haríamos racionales y por la razón hombres disciplinados y ordenados; es decir, buenos ciudadanos. La educación imponía así la lógica de la modernidad del siglo XIX, asociada a una idea de patria y de ciudadanos obedientes o leales que se fue perfilando con toda nitidez en el curso de su primera mitad.

El interés por estimular la educación se tradujo en la contratación de profesores extranjeros, en la apertura de establecimientos educacionales en provincias y en propuestas más radicales, como la sugerida por Sarmiento, de transformar, a través de Bibliotecas Populares, cada hogar en una escuela. Se trataba de una educación que acercara a los chilenos a los valores que los grupos que estaban fundando el Estado y la nación querían traspasar al resto de la población.

Y cuando hacia la cuarta década del siglo XIX nuestros hombres de gobierno intentaron establecer relaciones más estrechas con los mapuche, por cierto, pensaron en las escuelas. Las escuelas misionales, esta vez en manos de franciscanos italianos contratados por el gobierno de Prieto, ayudarían a transmitir los valores del ciudadano a los pobladores de la Araucanía y a reemplazar los principios de las sociedades tradicionales por la lógica de la racionalidad<sup>237</sup>.

### La inmigración europea

La presencia de inmigrantes europeos fue percibida, también, como una posibilidad de ir creando actitudes que los grupos dirigentes querían desarrollar en los miembros de la nación. Por lo mismo, la inmigración no fue concebida sólo como un medio para aumentar la población, aunque por cierto era una necesidad e intención declarada por sus promotores, sino como una propuesta encaminada a formar a los chilenos, contribuyendo a desarrollar en ellos una conducta imitativa que muchas veces nos ha llevado a menospreciar nuestra cultura y a transformar nuestra identidad en una identidad híbrida.

Los jesuitas exiliados en el siglo XVIII y los chilenos que recorrieron Europa a fines de la Colonia, miraron con nostalgia la patria lejana. El atraso local,

<sup>236</sup> Rafael Valentín García, *Introducción al tratado de la verdadera religión y de la verdadera iglesia*, vol. I.

<sup>237</sup> Sobre la educación en Chile se puede consultar el trabajo, ya clásico, de Amanda Labarca, *Historia de la educación en Chile*, y sobre la educación entre los indígenas, el de Sol Serrano, "De escuelas indígenas sin pueblos a pueblos sin escuela indígenas: La educación en la Araucanía chilena en el siglo XIX", 423-474.

<sup>238</sup> Citado por Ricardo Krebs, "Orígenes de la conciencia nacional chilena", p. 109.

las potencialidades que apreciaban en el país y las oportunidades que creyeron perdidas para alcanzar un mayor bienestar, los llevaron a valorar muy positivamente lo propio. Manuel de Salas decía que los chilenos eran “moderados, sencillos, sobrios, quietos, leales y virtuosos”<sup>238</sup>. Aunque reconocía algunos defectos, destacaba su carácter heroico, su generosidad y equilibrio. Para Salas, la felicidad estaba en Chile.

La Independencia nos sorprendió en ese clima de admiración por lo nuestro. Tal vez por eso durante los primeros años de la República se intentó fundar la nación a partir de las viejas tradiciones indígenas. En 1814, tras liberar a las provincias de la Plata, San Martín ordenó una suscripción pública para reeditar los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, en un esfuerzo por reconstruir la memoria americana y asociar nuestra identidad a ese pasado indígena<sup>239</sup>. En Chile se habló de habitar el territorio más feraz de América y de un futuro luminoso, si imitábamos en unidad y constancia a nuestros araucanos, haciendo revivir entre nosotros a Colo Colo, Caupolicán y al inmortal Lautaro<sup>240</sup>. Como hemos dicho, la Independencia fue asociada a las luchas seculares del mapuche por su libertad, y nuestra primera canción nacional proclamaba que “de Lautaro, Colo Colo y Rengo [se debía] reanimad el valor”<sup>241</sup>. Chile parecía encontrar en su pasado indígena un destino común que nos uniría en el futuro.

Años más tarde, Francisco Bilbao convocaba a conjurar los peligros que se cernían sobre nuestra América a través de la emancipación intelectual y del abandono del servilismo de nuestro pensamiento.

“¿Y por qué nosotros, Sudamericanos, preguntaba Bilbao, andamos mendigando la mirada, la aprobación, el apoyo de Europa? ... ¿Y por qué los americanos del Sur (hablo en general), han abdicado su espíritu y elegido a la Francia por modelo? ... Ha llegado la hora, agregaba Bilbao, de despertar. Es necesario arrancar el error y libertarnos del servilismo espiritual de la Francia”<sup>242</sup>.

Esa misma libertad de pensamiento y afirmación de lo propio reclamó Andrés Bello, algunas de cuyas ideas ya adelantamos hace un momento.

<sup>239</sup> José Carlos Rovira, *Entre dos culturas. voces de identidad hispanoamericana*, pp. 20 y 88.

<sup>240</sup> *La Ilustración Araucana Sacada de los Arcanos de la Razón*, 6 de septiembre de 1813, en C.A.P.Ch., tomo II, p. 450.

<sup>241</sup> Véase *Cartas Pehuenches*, Primera, del 14 de enero de 1819, en C.A.P.Ch., tomo XIII, pp. 3 y 4; *El Mercurio de Chile*, N° 1, 1822, en C.A.P.Ch., tomo XIV, p. 213 y *El Telégrafo*, N° 37, 28 de septiembre de 1819, en C.A.P.Ch., tomo XIII, p. 146. Convendría reconocer, en todo caso, que desde temprano se pensó en Chile en un “mejoramiento de las castas”, sugiriéndose, por ejemplo, impedir el ingreso de nuevos esclavos negros. Véase, Krebs, *op. cit.*, p. 115.

<sup>242</sup> Francisco Bilbao, *La América en peligro*, pp. 49-51. Sobre estos planteamientos de Bilbao, véase el artículo de Pablo Guadarrama, “Pensamiento filosófico e identidad cultural latinoamericana” y su obra *El evangelio americano*.

“La nación chilena, decía en 1842, no es la humanidad en abstracto; es la humanidad bajo ciertas formas especiales; tan especiales como los montes, los valles y ríos de Chile; como sus plantas y animales; como las razas de sus habitantes; como las circunstancias morales y políticas en que nuestra sociedad ha nacido y se desarrolla”.

La filosofía de la historia nos ilustra e instruye, agregaba más adelante,

“pero, no olvidemos que el hombre chileno de la Independencia, el hombre que sirve de asunto a nuestra historia y nuestra filosofía peculiar, no es el hombre francés, ni el anglo-sajón, ni el normando, ni el godo, ni el árabe. Tiene su espíritu propio, sus facciones propias, sus instintos peculiares”.

Y haciendo un llamado a la juventud, se empeñaba en “precaverla de una servilidad a la ciencia de la civilizada Europa”, que a nada bueno nos conduciría. “Jóvenes chilenos, agregaba Bello, aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento”<sup>243</sup>.



<sup>243</sup> Andrés Bello, “Modo de escribir la historia”, vol I, p. 193.

## LOS ELEMENTOS DEL ESTADO Y LA NACION EN CHILE Y SU RELACION CON EL PUEBLO MAPUCHE Y SU TERRITORIO, 1810-1860

TERRITORIO	POBLACIÓN	LOS INSTRUMENTOS LEGALES	EL APARATO BUROCRÁTICO
<p>Hasta 1850 interesa reconocerlo y explorarlo para dimensionar su justo valor y operar en él.</p> <p>Por desconocimiento, sus límites se fijan en términos imprecisos. Así mismo, la Araucanía queda incorporada en términos muy ambiguos.</p> <p>Algunos hombres de la época sostienen que constituye un territorio indígena no sometido a Chile.</p>	<p>Se debía transformar a los vasallos del rey en leales chilenos.</p> <p>Para esto se usaron</p> <p>A) LOS MEDIOS JURÍDICOS. Se vieron como la forma "más interesante para formar verdaderos patriotas y hombres en sociedad". A través de ellos se trató de crear un alma nacional.</p> <p>Los mapuche, por su asociación a la libertad, fueron incluidos en el proyecto de nación, aunque ciertos sectores los pusieron fuera de ella.</p> <p>B) LA EDUCACIÓN. También es percibida como un instrumento que "sabe dar a las almas el carácter nacional".</p> <p>Con los mapuche se insistió en la escuela misional</p> <p>C) LA INMIGRACIÓN EUROPEA. Resolvía dos problemas:</p> <p>Aumentaba la población y contribuía a crear actitudes que se querían desarrollar en la población</p> <p>D) LA FORMACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA. Se crean los anales de la República y se resguarda su historia. Sin historia no hay memoria y sin memoria, no hay Estado ni nación.</p> <p>En el caso de los mapuche, se mantuvo vivo el recuerdo del guerrero heroico</p>	<p>Se proponen, a través de los límites que fijan para Chile, construir territorialmente el país y definir a los chilenos.</p> <p>En el caso de los mapuche, se siguió recurriendo a los parlamentos y, a partir de 1852, a una figura especial establecida en la ley que creó la provincia de Arauco y definió su territorio como "territorio fronterizo", sujeto a las decisiones del Presidente de la República.</p>	<p>Se diseña, por primera vez en el Plan de Hacienda y de Administración de 1817.</p> <p>A partir de entonces, las Constituciones fueron definiendo la burocracia superior y su distribución por el territorio.</p> <p>Con relación a los mapuche, se siguió recurriendo a la burocracia colonial y, a partir de 1852, en la que surge de la creación de la provincia de Arauco.</p>

Lamentablemente, por aquellos mismos años, la mirada de la clase dirigente y de la mayoría de nuestros intelectuales se estaba volcando a Europa. A pesar del vigoroso pensamiento de Lastarria, ya en su *Manuscritos del Diablo* encontramos los primeros síntomas de un descontento que derivaría en una suerte de menosprecio por lo que somos. Era lo preciso para que la admiración por Europa nos deslumbrara y nos impidiera valorar lo nuestro. Nada o muy poco de lo que éramos o poseíamos parecía tener valor, llegamos a pensar que constituíamos una raza inferior que sólo se podría regenerar si estimulábamos la venida de inmigrantes europeos.

Así pensaban Esteban Echeverría, Sarmiento y Alberdi en Argentina y, en Chile, Vicuña Mackenna se encargó de llevar las cosas casi a los extremos. Recogiendo más tarde las ideas del conde A. de Gobineau, difundidas en su *Essai sur la inégalité des races humaines*, publicado en París entre 1853 y 1855, que proclamaba una supuesta superioridad de la raza blanca y degradación del mestizo, estos intelectuales no vacilaron en pregonar su admiración por Europa y menosprecio por el indio y el mestizo. Paradojalmente, esto ocurría en un continente poblado en su mayor parte por indios y mestizos.

El mismo mapuche que medio siglo atrás aparecía como fuente de inspiración de la Independencia y sobre cuyos valores pensábamos construir la nación, se transformó en un bruto indomable, enemigo de la civilización y en un estorbo para el progreso. El rostro aplastado, signo de la barbarie y ferocidad del auca, decía Vicuña Mackenna, denuncia la verdadera capacidad de una raza que no forma parte del pueblo chileno<sup>244</sup>.

Aunque los planteamientos de Vicuña Mackenna y de otros intelectuales que escribieron en *El Mercurio* de Valparaíso y *El Ferrocarril* de Santiago fueron rebatidos por distintos sectores de la sociedad nacional, el positivismo que los inspiraba causó estragos en la valoración de nuestra cultura e identidad, acentuando una actitud de admiración por Europa que transformó la inmigración en una posibilidad, no sólo de poblar el territorio, sino de moralizar a los chilenos y traspasarle los valores que nuestra clase dirigente consideraba apropiados para la nación.

El etnocentrismo europeo, que ya se había expresado en los siglos XVI y XVII, discriminando y negando al mundo americano, afloró de nuevo en el siglo XIX, alentando la misma actitud escapista que hemos asumido cada vez que nos miramos al espejo y descubrimos nuestros rasgos indígenas y mestizos, tan difíciles de ocultar. Con evidente orgullo y resumiendo una apreciación que muchos hombres de la época compartieron, Vicente Pérez Rosales decía que nuestra primera virtud consistía en parecernos al Viejo Mundo. Chile, agregaba Pérez Rosales, es una "verdadera fracción europea trasplanta-

<sup>244</sup> Cuarto discurso sobre la pacificación de Arauco, 14 de agosto de 1868, en Benjamín Vicuña Mackenna, *Obras completas*, vol. XII, p. 425. Sobre este punto, véase también el libro de Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*

da a 4.000 leguas de distancia en el otro hemisferio"<sup>245</sup>. Atrás y olvidadas quedaban las palabras de Bilbao y Andrés Bello que llamaban a los chilenos a reivindicar lo propio y a reafirmar nuestra libertad intelectual. Chile se estaba construyendo con modelos importados, tratando de imponer, desde las alturas del poder, una unidad nacional y una actitud imitativa que postergaba nuestra cultura, nuestra diversidad y las raíces más profundas de nuestra identidad. La exclusión se apropiaba de nuestra historia<sup>246</sup>.

Así fue ganando fuerza la convicción que la llegada de los europeos contribuiría a regenerar la raza y a hacerla digna de la historia. Este pensamiento estuvo en la base de la clase dirigente y la intelectualidad que fue diseñando la nación en el siglo pasado, tal como tendremos oportunidad de comentarlo más detenidamente, cuando hablemos de la exclusión del mapuche en la segunda mitad del siglo XIX<sup>247</sup>.

### La formación de la memoria histórica

Tan importante como los recursos anteriores fue la creación de la memoria histórica del país. En Chile los pasos se dieron tempranamente con la fundación de la Biblioteca Nacional y el impulso que reciben las publicaciones relativas a la gestión del Estado. El interés por la historia y el afán de saber cada diez años cuantos éramos los chilenos, cautelando la conservación de los registros censales que se practicaron durante el siglo XIX, era una manera también de ir creando esa memoria. Y sin memoria difícilmente hay nación.

En realidad, sorprende la forma como los gobiernos fueron creando el archivo de la República. Se podría hablar de verdaderos anales nacionales en los cuales cualquiera podía encontrar todo lo relativo a la forma como íbamos avanzando, después de la Independencia. Para empezar, se dispuso la publicación de los periódicos oficiales, de los debates constituyentes, de las memorias de los ministerios (que incluyen todos los informes de las autoridades locales y regionales que anualmente enviaban a su respectivo ministerio), los debates parlamentarios, los censos, y cuanto pudiera perpetuar nuestra memoria histórica. Mucho de lo que en estas páginas se escribe ha sido posible gracias a esa labor de los gobiernos y basta mirar unas cuantas citas de este mismo libro para apreciar lo que se hizo en el siglo XIX.

Se impulsaron también los estudios del pasado. El encargo que recibe Claudio Gay de realizar la investigación más acabada acerca del país y su concreción en una obra de treinta volúmenes, ocho de los cuales son de historia propiamente tal, da cuenta de este esfuerzo. El apoyo que recibe también el

<sup>245</sup> Citado por Francisco Javier Pinedo, "Visión de Chile en Vicente Pérez Rosales, p 68.

<sup>246</sup> Mónica Quijada, "¿Qué nación Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX".

<sup>247</sup> Comentarios más amplios sobre este tema se pueden encontrar en Carmen Norambuena, "La inmigración en el pensamiento de la intelectualidad chilena, 1810-1910".



estudio de nuestro pasado en la Universidad de Chile y la amplia circulación en los medios ilustrados y en los establecimientos educacionales de lo que se escribía en Chile, ratifican esta impresión. Se publican los Monitores de las Escuelas Elementales, folletos y, más tarde, se ofrece a don José Toribio Medina el respaldo del gobierno para recuperar papeles y libros en archivos y bibliotecas americanas y europeas. Se publican colecciones documentales, se presta particular atención al Archivo Nacional y los gobiernos parecen estar dispuestos a no desmayar en esta tarea de consolidar nuestra memoria histórica. Era, sin duda, otra manera de ir consolidando el Estado y construyendo la nación.

En lo que dice relación con el pueblo mapuche, la profusa difusión de *La Araucana* y el reiterado uso de nombres indígenas para identificar periódicos y publicaciones del gobierno constituyen, tal vez, la evidencia más relevante de los esfuerzos que se hicieron para mantener vivo el recuerdo de nuestros ancestros. Así, en nuestra memoria colectiva fue ganando consistencia la idea que los mapuche formaban parte de nosotros.

### *Los instrumentos legales*

Como sabemos, el tercer elemento del Estado son los cuerpos legales; es decir, los instrumentos jurídicos que el propio Estado se da y que contribuyen a forjarlo, permitiéndole ejercer legítimo control sobre los territorios y la población. Sabemos también que la base de la legalidad está en la Constitución y en todas las leyes, decretos, normas jurídicas y acuerdos que se aprueban en el marco establecido por la Constitución.

En páginas anteriores nos hemos referido ya al valor que nuestros primeros legisladores concedieron a los cuerpos jurídicos como instrumentos para crear el Estado y la nación. Por lo tanto, nos limitaremos aquí a comentar como fue avanzando el Estado chileno a través de algunas normas jurídicas en el control de la Araucanía y los mapuche en la primera mitad del siglo XIX. Aunque todavía predominaba esa actitud de respeto hacia el mapuche que hemos recordado hace un momento y la disposición de admitir sus derechos sobre las tierras que poseía, paulatinamente el Estado empezó a avanzar en la región, sobre todo a partir de la década de 1840. Nos detendremos, pues, en los primeros intentos de intervención, cuando todavía el interés por sus tierras no tenía la dimensión que alcanzó en la segunda mitad del siglo XIX y los parlamentos seguían siendo la instancia jurídica más importante en su relación con ellos; por lo menos hasta la creación de la provincia de Arauco, el hecho más importante en los esfuerzos por extender la normativa del Estado a la Araucanía, limitados al comienzo por la concepción de territorio fronterizo que perduraría hasta que la necesidad de actuar más radicalmente obligó al gobierno a transformarlo en territorio de colonización, ya en la década del setenta.

Hemos dicho que ninguna de las constituciones del siglo XIX hizo referencia específica al territorio y población indígenas. A pesar de los intensos deba-

tes que se produjeron al respecto, no hubo acuerdo, aunque al final terminó admitiéndose que ambos formaban parte del Estado y la nación.

Sabemos también que las referencias al territorio nacional fueron muy ambiguas. La primera en precisar sus límites fue la de 1822, conformándose con establecer en su artículo 3º del Capítulo Primero que el territorio chileno tenía por límites naturales "al sur el Cabo de Hornos; al norte, el despoblado de Atacama; al oriente, los Andes; al occidente, el mar Pacífico", perteneciéndole "las islas de los archipiélagos de Chiloé, las de la Mocha, las de Juan Fernández, las de Santa María y demás adyacentes"<sup>248</sup>, límites que fueron copiados casi al pie de la letra en las constituciones siguientes (1823, 1828 y 1833). Así mismo, los miembros de la nación fueron descritos en términos muy generales. "La Nación Chilena, decía la Constitución de 1822, es la unión de todos los chilenos", siendo chilenos, en primer lugar, los nacidos en el territorio de Chile<sup>249</sup>.

Como la Araucanía caía dentro de los límites de Chile y como chilenos eran los nacidos en este territorio, era obvio que tanto la Araucanía como los mapuche formaban parte del país y la nación. Así lo ratificó el coronel Pedro Barnechea, comandante de la Alta Frontera y Delegado de la ciudad de los Angeles, en enero de 1825 en el tratado que celebró con el cacique Francisco Mariluán, en los llanos de Tapihue, con el propósito de poner punto final a la resistencia que había provocado en la Frontera la Independencia, tal como lo dejamos señalado en el capítulo anterior.

En ese Tratado, Barnechea estableció en los tres primeros puntos las bases legales que debían imperar aquí. En efecto, en el punto primero señaló que ambos jefes (Barnechea y Mariluán) reconocían "*las grandes ventajas de hacernos una sola familia, ya para oponernos a los enemigos de nuestro país, ya para aumentar y consolidar el comercio, y hacer cesar del todo los males que han afligido a la República en catorce años de consecutiva guerra*". El Estado, agregaba en el punto 2º, "*se compone desde el despoblado de Atacama hasta los últimos límites de la provincia de Chiloé*", asegurando en el punto 3º que todos "*los que existen entre ambas líneas serán tratados como a ciudadanos chilenos con goce de todas las prerrogativas, gracias y privilegios que les corresponden*". Ambos pueblos, los naturales y los representados por Barnechea, establecía el Tratado, jurarán unión y hermandad perpetua, tal como

<sup>248</sup> En Valencia, *op. cit.*, p. 83. Previa a la Constitución de 1822, rigieron en Chile los siguientes cuerpos legales: Acta del Cabildo Abierto de 18 de septiembre de 1810; Reglamento Provisional de la Junta Gubernativa (1810); Reglamento para el arreglo de la autoridad ejecutiva provisoria de Chile (1811); Reglamento Constitucional Provisorio de 1812; Reglamento para el Gobierno Provisorio de 1814 y el Proyecto de Constitución Provisoria para el Estado de Chile, sancionado el 23 de octubre de 1818. Todos estos textos se pueden consultar en la obra de Valencia, ya citada.

<sup>249</sup> Véase artículo 1 del capítulo primero y artículo 4 del capítulo segundo, en Valencia *op. cit.*, p. 83.

lo había acordado el propio Barnechea dos años antes con otros caciques mapuche<sup>250</sup>.

La Araucanía y los mapuche eran, pues, chilenos. El problema para extender la normativa del Estado a la región consistía en que varias parcialidades indígenas no estaban dispuestas a someterse a los tratados firmados por los caciques con las nuevas autoridades chilenas. Este asunto lo precisó con toda claridad el Ministro de Guerra don José Javier Bustamante, en 1835, al referirse a la situación de la antigua frontera. El problema, decía el ministro, consistía en la división que sufrieron los indios "desde el principio de nuestra revolución", abrazando unos la causa española y otros la de la Patria. Esta división, reconocía Bustamante, ha sido de consecuencias desastrosas "no sólo para ellos mismos sino también para nosotros". ¿Qué hacer, se preguntaba el ministro? Para él, la solución estaba en asegurarse el apoyo de las parcialidades amigas y combatir a las enemigas con las armas, aunque recordaba que el gobierno había declarado sus deseos de preferir siempre "los medios de dulzura y prudencia para reducir, en cuanto sea posible, a la vida social a esos hombres selváticos"<sup>251</sup>.

Extender la legalidad a la Araucanía suponía, en consecuencia, conseguir la paz en la frontera. Sólo de ese modo se podría sentar allí soberanía, un sentido anhelo de nuestra clase dirigente del siglo XIX. La paz y la soberanía iban, pues, de la mano; esta última era entendida, incluso, como expresión misma de la libertad. Así lo había establecido la propia *Declaración de la Independencia*, en 1818, y así lo venían repitiendo todos los sectores vinculados a los distintos gobiernos que tuvo el país desde los primeros años de la República<sup>252</sup>.

En 1846 el presidente Bulnes insistió en comprometer a los caciques con el gobierno. A través del Intendente de Concepción y fr. Querubín Brancadori, misionero franciscano de Tucapel, instó a los indígenas a designar caciques gobernadores y someterse a los acuerdos logrados con la autoridad de Concepción. En la Junta que se celebró en las cercanías de Tucapel, en diciembre de ese año, las autoridades chilenas se preocuparon de embanderar el lugar con el pabellón chileno y el Intendente, que no estuvo presente, les dirigió una nota en que les decía, "que así como el sol es el agente criado por el Dios del Universo para sazonar los frutos de la tierra y dar vida a todos los seres, así también me hallo yo encargado por el Supremo Gobierno para procurar vuestro bien y haceros justicia"<sup>253</sup>.

<sup>250</sup> Ambos tratados en B.N.M.M., vol. 330. Las cursivas son nuestras.

<sup>251</sup> *Sesiones de la Cámara de Senadores*, 1835, pp. 447-449.

<sup>252</sup> *El Manifiesto que hace a las Naciones el Director Supremo que justifican su revolución y la declaración de su independencia*, redactado en 1818, reconocía que era la idea de la soberanía la "que excitaba ese instinto a la INDEPENDENCIA que nace con el hombre", en Valencia, *op. cit.*, p. 24.

<sup>253</sup> En Informe de Fr. Querubín Brancadori dirigido al Intendente de Concepción, Tucapel, 20 de diciembre de 1846. A.N.I.C., vol. 209.

Sin embargo, la medida más importante destinada a extender a la Araucanía los instrumentos jurídicos que estaba elaborando Chile para el resto del país, fue la creación de la provincia de Arauco, según ley promulgada el 2 de julio de 1852, siendo Presidente don Manuel Montt y ministro del interior don Antonio Varas. Esta ley era efecto de la visita que había hecho los años previos Antonio Varas al territorio indígena y de las sugerencias que el propio Varas había presentado al gobierno anterior. Hasta ese momento la Araucanía formaba parte de la provincia de Concepción; al crearse la provincia de Arauco se desgaja de ella e incorpora los territorios indígenas situados entre el Bio Bio y el norte de la provincia de Valdivia, los cuales quedarían sujetos a las autoridades y régimen que determinaría el Presidente de la República. Como se trataba de un territorio especial, la ley estableció en su artículo tercero que se autorizaba al Presidente para dictar las normas que juzgara más convenientes para el mejor gobierno de las fronteras, la eficaz protección de los indígenas, la promoción más pronta de su civilización y para arreglar contratos y relaciones de comercio con ellos<sup>254</sup>. En diciembre de ese mismo año se fijaron sus límites y se estableció que sería regida como territorio fronterizo, designándose como su capital a la ciudad de Los Angeles<sup>255</sup>.

En realidad, el interés del gobierno de intervenir más directamente en el territorio indígena se venía acentuando desde fines de los años 40. Junto con la visita de Antonio Varas, el gobierno del general Bulnes estableció, en 1848, un fondo especial para construir casas para los caciques como un modo de reducirlos a la vida civilizada y conseguir su apoyo, sobre todo después de las gestiones iniciadas en 1846, que derivaron en la designación de nuevos caciques gobernadores, oportunidad en la cual el gobierno reconoció la importancia de Lorenzo Colipí, el poderoso cacique de Angol, en el éxito de las operaciones impulsadas desde Santiago<sup>256</sup>. La propia creación de la provincia de Arauco era expresión de los cambios que se empezaban a anunciar por esos años, demostrando el interés de las autoridades nacionales de recurrir a mecanismos más eficientes que las misiones y los parlamentos.

La creación de la provincia de Arauco fue seguida de una serie de leyes y decretos que ratifican el interés del gobierno por intervenir en un territorio hasta entonces casi al margen de la legalidad chilena. En 1853 se establecen las formalidades para los contratos sobre las propiedades indígenas ubicadas en Arauco y Nacimiento, mediante un decreto que, aunque declara su intención de proteger a los mapuche de los abusos de quienes desean adquirir sus terrenos y garantizar a los compradores sus derechos, marca sin duda la voluntad del

<sup>254</sup> La ley del 2 de julio de 1852 en Zenteno, *Recopilación...*, *op. cit.*, pp. 56-57.

<sup>255</sup> Decreto del 7 de diciembre de 1852. Los límites establecidos fueron los siguientes: de norte a sur, los ríos Bio Bio y Toltén y de oeste a este, la Cordillera de Nahuelbuta, el río Carampague y la Cordillera de los Andes. Estos límites fueron ligeramente modificados por un decreto del 25 de febrero de 1854. Véase Zenteno, *Recopilación...*, *op. cit.*, pp. 58-59.

<sup>256</sup> Decreto de 7 de septiembre de 1848. En Zenteno, *Recopilación...*, *op. cit.*, p. 112.

gobierno de intervenir en un asunto que, a la larga, sería vital en la región: el de la propiedad de los territorios indígenas. Así, por ejemplo, el decreto establecía que en toda compra de terrenos hecha a indígenas debería verificarse la intervención del Intendente de Arauco y del gobernador de indígenas y, en los casos que las adquisiciones superaran las mil cuadradas, el Intendente debería consultar al gobierno<sup>257</sup>. Tres años más tarde se reglamentó el otorgamiento, por parte de indígenas de poderes para litigar, obligándolos a informar al Intendente, tal como debían hacerlo en los casos de venta de tierras y, en 1866 se ordenó fundar poblaciones en los territorios indígenas, por lo que se procedería a deslindar las tierras mapuche y a establecer las del Estado<sup>258</sup>. Poco a poco, este último iba ganando terreno en un territorio donde sentar soberanía empezaba a transformarse, como veremos en el capítulo siguiente, en una verdadera obsesión, estrechamente relacionada con la ocupación de las tierras indígenas.

Así, desde las viejas prácticas de los parlamentos, el Estado fue pasando a una legislación que operó sobre la base de una concepción del territorio indígena, más propio de un país dividido en provincias, con autoridades y criterios legales de un Estado centralizado que opera desde Santiago. El parlamento, antigua fórmula regional de ejercer autoridad, fue reemplazado por una práctica más moderna, consecuente con un Estado mejor perfilado.

### *El aparato burocrático*

El Estado necesita también un aparato burocrático para poner en marcha sus proyectos y hacer cumplir su normativa. Las constituciones, leyes, decretos y



Reunión de mapuche para jugar la chueca. Foto de autor desconocido, hacia 1900.

<sup>257</sup> Decreto del 14 de marzo de 1853, en Zenteno, *Recopilación...*, *op. cit.*, pp. 112-114.

<sup>258</sup> Véase decretos del 5 de junio de 1856 y 4 de diciembre de 1866, en Zenteno, *Recopilación...*, *op. cit.*, pp. 120-121 y 128-131, respectivamente.

acuerdos o tratados serían letra muerta de no existir la burocracia estatal. En Chile, ésta se fue configurando a partir del ordenamiento político que dieron al país las propias constituciones.

Como se sabe, poco antes de la Independencia los corregimientos habían sido reemplazados por las intendencias de Coquimbo, Santiago y Concepción. Al gobernador del reino, le sucedían, en consecuencia, los tres intendentes regionales, de quienes dependían los funcionarios de rango menor que debían controlar el funcionamiento del sistema colonial. La Real Audiencia ejercía, por su parte, labores judiciales y de asesoramiento, que la convertían en una esfera de influencia muy importante. Paralelamente, los cabildos representaban al poder local y atendían las demandas de los vecinos de los centros urbanos o seudourbanos.

Las primeras constituciones intentaron modificar este esquema. Desde luego, propusieron una división del poder con el propósito de evitar su concentración. Empiezan, así, a aparecer las figuras de los Directores Supremos y luego el Presidente, un senado o congreso y un poder judicial independiente. Desde estas cabezas partía el aparato burocrático del Estado que se diseñó por primera vez, en términos más específicos, en 1817, en el *Plan de Hacienda y de Administración Pública*, preparado durante la administración de O'Higgins por el Ministro Contador de la Tesorería General, don Rafael Correa Saa<sup>259</sup>.

Al año siguiente, la Constitución de 1818 precisó claramente las facultades y atribuciones de las autoridades superiores, partiendo de la base que debía reglamentar los derechos y deberes del hombre en sociedad, tal como se expresa en los capítulos I y II del Título Primero llamado "De los derechos y deberes del hombre en sociedad"<sup>260</sup>. Esta constitución fue, además, votada, es decir, sometida a un plebiscito establecido en el proyecto presentado por O'Higgins como Director Supremo el 10 de agosto de ese año, según el cual los habitantes de todas las parroquias deberían inscribirse en dos libros, uno destinado a recoger las suscripciones en favor del proyecto y el otro, las opiniones disidentes<sup>261</sup>.

La Constitución de 1818 mantuvo la división del país en tres provincias (Santiago, Concepción y Coquimbo), a cargo de gobernadores intendentes, asesorados por sus respectivos tenientes en cada distrito y jueces diputados en cada partido, con atribuciones para intervenir en causas judiciales como tribunales de primera instancia. Todos estos funcionarios representaban al poder ejecutivo, dirigido por el Supremo Director del Estado. A su lado, y con facultades también precisadas en la Constitución estaba el Senado, cuyo primer

<sup>259</sup> Parte de este plan en Valencia, *op. cit.*, pp. 54-63.

<sup>260</sup> Esta Constitución en Valencia, *op. cit.*, pp. 64-81. Los capítulos citados en pp. 66-68.

<sup>261</sup> El único requisito para participar en el plebiscito era ser padre de familia o tener algún capital o ejercer algún oficio y estar sometido a causa pendiente de infidencia o sedición. Véase artículo 5 del proyecto, en Valencia, *op. cit.*, p. 65.

deber era cuidar su puntual observancia, y el Supremo Tribunal Judicial, encargado de velar por la justicia.

La Constitución de 1822 abolió las intendencias y en su reemplazo estableció departamentos y distritos. El jefe del departamento sería un juez mayor con el nombre de Delegado Directorial, nombrado por el poder ejecutivo con poderes en lo político y militar<sup>262</sup>. Un Reglamento Orgánico del año siguiente precisaría seis departamentos, que se extendían desde el despoblado de Atacama hasta el límite sur del país<sup>263</sup>.

Más interesante resulta, sin embargo, la Constitución de 1823. Se trató, como dijimos en páginas anteriores, de una Constitución que intentó establecer una moralidad ciudadana destinada a fortalecer el sentido nacional. Por esta misma razón prestó particular atención al régimen interior, dividiendo al Estado en gobiernos departamentales, delegaciones, subdelegaciones, prefecturas e inspecciones<sup>264</sup>.

Las inspecciones, decía la Constitución, se forman cada diez casas habitadas en la población o en los campos, constituyendo una comunidad que al llegar al número de diez formará una prefectura. En estas últimas descansaría la base institucional del país, tal como lo estableció el artículo 196 que al pie de la letra dice lo siguiente:

“Las prefecturas son la base política de las costumbres, virtudes, policía y estadística. Forman una familia regulada por ciertos deberes de mutua beneficencia; cuidan y responden de los viciosos vagos o pobres de su prefectura; se auxilian mutuamente y con especialidad en los casos de estar ocupados los jefes de familia en la defensa del Estado. Sus prefectos son jueces ordinarios de ciertas demandas; y en otras conciliadores según el reglamento que se formará para estas jerarquías”<sup>265</sup>.

Aunque este artículo, como lo señalara ya Mario Góngora, contiene mucho del pensamiento utópico de don Juan Egaña, no cabe dudas que su autor intentó agregar a la eficiencia de la burocracia estatal, que la propia constitución establecía para el funcionamiento del orden político, la posibilidad de construir el Estado y la nación desde las minúsculas bases sociales constitui-

<sup>262</sup> Artículos 142, 143 y 144, en Valencia, *op. cit.*, p. 97.

<sup>263</sup> El artículo 24 de este reglamento estableció los siguientes departamentos: Primero, desde el despoblado de Atacama hasta el río Choapa; Segundo y Tercero, desde Choapa hasta las riberas de Lontué; Cuarto y Quinto, desde Lontué hasta el Biobío y sus fortalezas al sur y adyacencias; Sexto, de todas las poblaciones que posea o adquiera el Estado desde el Biobío hasta sus límites en el sur. Véase Valencia, *op. cit.*, pp. 111-112. Aunque sea de paso, vale la pena destacar la ambigüedad de los límites y composición del último departamento. No cabe duda que los autores del Reglamento reconocían que al sur del Biobío existían tierras y poblaciones a las cuales aún no se extendían las leyes del Estado en formación.

<sup>264</sup> Artículo 190, en Valencia, *op. cit.*, p. 139.

<sup>265</sup> Valencia, *op. cit.*, p. 139.

das por las comunidades locales, donde los pobladores regulan sus vidas por las normas propias de la vecindad. Allí todos se conocen, todos comparten sus espacios de vida y todos sufren o se benefician del conflicto o la paz<sup>266</sup>.

La Constitución de 1828 echó por tierra los propósitos de don Juan Egaña. Ya en el preámbulo sus autores se encargaron de señalar que las leyes que el país iba a recibir “no son obra tan sólo del poder; lo son principalmente de la razón”<sup>267</sup>. Para sus redactores, la Constitución reafirmaría la libertad, la que no podía existir sin las leyes fundamentales que regulasen la sociedad. Esta Constitución, agregaba el preámbulo, asegurará a las provincias el término de las “turbulencias peligrosas y una dependencia ilimitada del Gobierno”. Ninguna provincia tendrá que sacrificar su individualidad, ni se verá segregada del cuerpo respetable al que pertenecen<sup>268</sup>.

Aunque con frecuencia se vulneró el principio de respeto por las provincias, la Constitución de 1828, estableció las bases del ordenamiento jurídico y del aparato burocrático del país en el siglo XIX, toda vez que la Constitución de 1833, que rigió hasta 1925, fue sólo una reforma de la anterior.

La Constitución de 1833 ratificó, en todo caso, con bastante claridad el régimen interior del país. La primera autoridad era el Presidente de la República, cuyas órdenes se ejercían a través de los intendentes como jefes superiores de las provincias, los gobernadores como autoridad en los departamentos, los subdelegados en las subdelegaciones y los inspectores en los distritos. Así, hasta el último rincón del país, se extendía la burocracia estatal, partiendo del Presidente y extendiéndose hasta los inspectores de distritos, mediante un sistema que permitía el control de todo el territorio<sup>269</sup>. El Congreso Nacional (con las cámaras de senadores y diputados), los Tribunales de Justicia y el Consejo de Estado eran las otras cabezas visibles del aparato que la propia Constitución establecía para mantener el ordenamiento jurídico del país. Por último, las municipalidades, adscritas también al control del ejecutivo, completaban un cuadro en el cual todo parecía calzar para que se fuera conformando la burocracia estatal, encargada de cautelar la existencia del Estado y el control de la población.

¿Cómo operó este aparato burocrático en la Araucanía hasta mediados del siglo XIX? Desde luego, se debía reemplazar la burocracia colonial por otra que representara con mayor propiedad al nuevo gobierno. Extender la norma-

<sup>266</sup> Sin duda, Egaña percibió al Estado como un factor determinante en el ordenamiento social. Aunque sus planteamientos han sido descalificados y su Constitución considerada una utopía irrealizable, a la larga, el Estado tuvo en América Latina, hasta el siglo XX, una fuerte influencia en la sociedad. Algunos lo han descrito como el verdadero organizador de la vida social, tal como lo pensó Egaña hace casi dos siglos. Sobre esta función del Estado, véase Daniel García Delgado, *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, p. 27 y ss.

<sup>267</sup> En Valencia, *op. cit.*, p. 150.

<sup>268</sup> En Valencia, *op. cit.*, p. 152.

<sup>269</sup> Véanse los artículos 115 al 121 en Valencia, *op. cit.*, pp. 190-191.



tiva y el aparato del Estado era, en consecuencia, bastante difícil, pues el reemplazo de aquella burocracia era poco menos que imposible, si consideramos que hasta 1852 no existía en el territorio indígena una provincia y sus respectivas subdivisiones administrativas. Las autoridades conocían bien estas dificultades, por eso no introdujeron mayores modificaciones e insistieron en los misioneros y en los parlamentos para relacionarse con los mapuche. Las cosas comenzaron a complicarse cuando cambian las reglas del juego y se hace más evidente el interés por las tierras indígenas, al acercarnos a la mitad de la centuria.

Para comenzar, en la Junta de 1846 las autoridades de Concepción tuvieron serias dificultades para conseguir que algunos caciques aceptaran el cargo de cacique gobernador que el gobierno quería restablecer. Los caciques argumentaron diversos motivos, sin ocultar los temores de no ser aceptados por aquellas parcialidades que se daban cuenta que uno de los propósitos del gobierno era convertirlos en sus agentes para alterar las relaciones que hasta entonces habían mantenido con las autoridades nacionales<sup>270</sup>.

La creación de la provincia de Arauco, en 1852, representó para el Estado un gran avance. En primer lugar, porque permitió la constitución de una burocracia local con asiento en Los Angeles y, en segundo lugar, porque favoreció la relación de esa burocracia con algunos caciques, entre ellos Lorenzo Colipí, fiel aliado del gobierno. La aparición más tarde de los jueces y demás autoridades de rango menor fue sentando las bases del aparato estatal, en una zona hasta la cual aún no llegaba su autoridad.

Desde este punto de vista es interesante seguir la legislación promulgada después de la creación de la provincia de Arauco. Ya hemos hecho referencia al interés del gobierno de hacer pasar por él la venta de tierras y la aplicación de la justicia; sin embargo, la ley más importante fue, tal vez, la del 15 de julio de 1869, que estableció los departamentos de Angol, Lebu e Imperial y determinó considerarlos como territorios de colonización, sujetos a la autoridad puesta por el ejecutivo en Angol, convertida ahora en cabecera de la provincia. En suma, la Araucanía dejaba de ser territorio fronterizo y pasaba a ser zona de colonización, sujeta a las autoridades que el gobierno central pusiera allí<sup>271</sup>.

Junto a la burocracia administrativa, el gobierno dispuso de la burocracia militar y de la policía que estableció en la región para combatir el bandolerismo. Por otra parte, los viejos misioneros empiezan a ser reemplazados por los sacerdotes seculares y la llegada de las primeras casas comerciales provocó la desaparición de los antiguos conchavadores que recorrían el territorio intercambiando con los mapuche los productos del comercio fronterizo.

Poco a poco, el Estado empezaba a introducirse en la Araucanía a través de sus representantes y agentes más activos. Pocos años más tarde, su presen-

<sup>270</sup> Informe de fr. Q. Brancadori, Tucapel, 22 de diciembre de 1846, en A.N.I.C., vol. 209.

<sup>271</sup> La ley del 12 de julio de 1869, en Zenteno, *op. cit.*, pp. 59-61.

cia en la Frontera se desplegó plenamente, con todo el aparato burocrático y militar que desplazó a la región cuando decidió ocupar, definitivamente, estas tierras en la segunda mitad del siglo XIX. Una serie de cambios que se venían anunciando desde los años cuarenta derivaron en la intervención estatal que analizaremos en los capítulos siguientes, con todas las consecuencias que tuvo para el pueblo mapuche y la región en general.

<sup>100</sup> Decreto de D. Bascobert, Jorjuel, 22 de diciembre de 1840, en *La Ley*, vol. 209.  
<sup>101</sup> La ley del 12 de septiembre de 1850, en *Sumario*, sección de 23 de octubre del mismo año.

## LAS COSAS CAMBIAN

### LA DÉCADA DEL CINCUENTA Y LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA

Como ya sabemos, Chile se extendía, a mediados del siglo pasado, desde la Cordillera de los Andes al Pacífico y desde el despoblado de Atacama hasta la Tierra del Fuego. A medio camino, casi 550 km al sur de Santiago, quedaba, sin embargo, un territorio hasta el cual no llegaba la autoridad del Estado: la vieja frontera mapuche. Ese territorio, que había logrado durante la colonia el alto grado de cohesión interna y externa que destacamos en los dos primeros capítulos, se mantenía todavía como en los viejos tiempos coloniales. Con bastante autonomía y regulada por los principios propios de una frontera que seguían compartiendo huincas y mapuche, la Araucanía se convirtió en una especie de Estado incrustado en otro, el chileno, en pleno proceso de formación.

Sabemos también que hasta mediados del siglo pasado, los grupos dirigentes que habían tomado el control del país no demostraron mucho interés por esta región. Con la mirada puesta en el norte y en las haciendas del Valle Central, cuyas riquezas mineras y producción triguera parecían muy apropiadas para atraer inversionistas extranjeros y exportar lo que Europa y otros mercados demandaban, la Araucanía parecía no interesar a nadie.

Las cosas empezaron a cambiar hacia 1850. A partir de esos años, una serie de factores que operaron simultáneamente desencadenaron la ocupación de este territorio, provocando la desintegración del viejo espacio fronterizo. Todo el peso del Estado en formación se dejó sentir, entonces, sobre la Araucanía, imponiendo a la región el proyecto de país y nación, elaborado por los grupos dirigentes que gobernaban Chile desde Santiago<sup>272</sup>.

Los factores que provocaron la ocupación fueron de distinto tipo y naturaleza. Los hubo externos e internos. Entre los primeros, no cabe duda que la mayor demanda de alimentos derivada del aumento de la población mundial y las transformaciones que provocó la Revolución Industrial, estimularon la ocupación de regiones que hasta entonces se habían mantenido casi sin explotar. Los avances del capitalismo inglés y los progresos del transporte, aceleraron el proceso insertando este fenómeno en el mismo movimiento de ocupación de tierras que afectó a otras regiones de América, África, Asia y Oceanía.

La situación del país también estimuló el avance a las tierras indígenas. Desde luego, la constitución del Estado hizo posible la existencia de una instancia que podía conducirlo. Asimismo, la estrechez del mercado de la tierra,

<sup>272</sup> Un estudio pionero sobre la situación de la Araucanía a mediados del siglo pasado es el de Jacques Rossignol, "Chiliens et indiens araucans au milieu du XIXe siècle".

esencial para sostener la política inmigratoria que se estaba fomentando desde el propio gobierno y la crisis económica de 1857, convencieron a los grupos dirigentes que había llegado el momento de actuar en una región que ya se había empezado a recorrer por la costa, a propósito del interés por el carbón que venían manifestando los empresarios mineros del Norte Chico. Por último, la Revolución de 1859, cuyo desenlace en favor del gobierno alentó la idea de castigar a los insurgentes, entre los cuales se incluía a numerosas parcialidades indígenas que habían participado en el movimiento apoyando a los revolucionarios, y el discurso de la "barbarie" elaborado por los intelectuales que adhirieron al positivismo del siglo XIX, parecen haber sido el golpe de gracia que provocó el avance del ejército chileno a las tierras de la frontera<sup>273</sup>.

El examen de los factores coyunturales que en nuestra opinión precipitaron la ocupación, ayudará a comprender el origen de este proceso, sobre todo porque su análisis no excluye a los otros y porque muestra una serie de situaciones que afectaban a la economía e institucionalidad nacional al promediar el siglo pasado. Centraremos, pues, la atención en la crisis del 57 y la Revolución de 1859. Ambos generaron, a su vez, uno de los primeros debates respecto de lo que debía hacer el gobierno en la Araucanía cuando se consideraron ineficaces los parlamentos y la labor de los misioneros.

#### LA CRISIS DE 1857

Hacia 1840 la economía chilena se desenvolvía con absoluta normalidad. La producción de plata de Chañarcillo proporcionaba razonable riqueza, el triunfo sobre la Confederación Perú-boliviana aseguraba el control del Pacífico y los inversionistas ingleses, cuya presencia ya se notaba en el país, poco a poco iban cambiando el rostro a la minería del cobre. Por esos años nada hacía presagiar las turbulencias que se producirían en la década siguiente; sin embargo, pronto empezaron a llegar.

Según Francisco Antonio Encina, la prosperidad económica que se observaba en Europa en los años siguientes a la crisis que afectó al viejo continente en 1847, termina casi diez años después, en los momentos en que las dificultades que afectan también a las economías inglesa y francesa repercuten directamente en América del Sur. Los primeros síntomas de la nueva depresión se notan en 1856, coincidiendo en Chile con una caída de la producción de plata, una contracción monetaria, un período de malas cosechas y la brusca desapa-

<sup>273</sup> El conjunto de fenómenos que aquí hemos sintetizado ha sido abordado por diferentes autores. Entre los más relevantes habría que citar a Claudio Véliz, *Historia de la marina mercante de Chile*; Sergio Villalobos y otros, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*; Arturo Leiva, *El primer avance a la Araucanía, Angol, 1862* y Bengoa, *Historia del pueblo...*, op. cit.; Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses. Un siglo de historia económica de Chile*; Cerda, op. cit.; Eduardo Vargas Cariola, *José Tomás Ramos Font. Una fortuna chilena del siglo XIX*.

rición de los mercados californiano y australiano, que tan gravitantes habían sido para la agricultura y la industria molinera. Al factor externo se agregaba, así, un cuadro interno en nada alentador. Los efectos no se dejaron esperar: entre 1857 y 1861, el país experimentaba la primera contracción del modelo exportador<sup>274</sup>.

Los analistas de la época, tanto ensayistas como articulistas de la prensa, privilegiaron los factores internos. La mayoría consideraba que la crisis era el resultado de varios años de especulación que terminaron abruptamente, con la contracción de las exportaciones a partir de 1857. Tal vez, el texto que de mejor manera refleja la percepción que se tuvo de los hechos sea un conjunto de artículos que publicó en *El Mercurio* de Valparaíso, entre el 14 de mayo de 1861 y el 29 de junio de ese mismo año, Pedro Felix Vicuña con el título "Sobre la crisis y las indicaciones del Sr. Courcelle de Senuil", en el cual se hace referencia a las apreciaciones del economista francés, contratado por el gobierno chileno para orientar el manejo de nuestras finanzas.

El autor de los artículos sostenía que el apareamiento del mercado californiano alentó fuertes especulaciones. Estimulados por la demanda, los molineros empezaron a pagar altos precios por el trigo y a contraer deudas con altos intereses. Confiados los agricultores en la buena marcha de los negocios, ofrecieron a los prestamistas un campo seguro hacia donde orientar sus capitales. La propiedad casi duplicó su valor, nadie titubeaba al momento de solicitar créditos y se creó una riqueza imaginaria que alentó gastos que una economía como la nuestra no podría resistir. De los veinte millones de pesos que han ingresado al país, decía Vicuña, siete se han gastado en lujos y un millón y medio ha recibido el gobierno por derechos aduaneros. En total, ocho millones y medio absolutamente improductivos, los que sumados en los 12 últimos años de especulaciones que hemos vivido, arrojan más de cien millones de pesos, una cifra demasiado alta para cualquier economía.

Junto con denunciar la responsabilidad que cabía a los prestamistas en la generación de la crisis, Vicuña se refirió a otras materias que ayudan a comprender el carácter y naturaleza de la misma. Destacó, por ejemplo, la responsabilidad del gobierno al favorecer los consumos suntuarios para aumentar sus ingresos por la vía de los impuestos aduaneros; la competencia que empezaban a hacer a los agricultores chilenos los productores de trigo de California; el mal estado en que se encontraba la minería por el monopolio que ejercían los fundidores de cobre ingleses; la falta de numerario; el efecto negativo que estaban teniendo las inversiones en los ferrocarriles al sacar de la circulación capitales que se necesitaban para reactivar la economía; y, por último, la decadencia de la minería de la plata como un signo más de la depresión económica. En su opinión, el gobierno debía eliminar la usura, disminuir sus gastos,

<sup>274</sup> Encina, *Historia...*, *op. cit.*, tomo XIII, pp. 585-596. Véase, también, Aníbal Pinto, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, p. 42 y ss.

combatir el lujo, estimular la minería y ayudar a los propietarios comprando las propiedades endeudadas<sup>275</sup>.

En otro artículo aparecido casi por los mismos días en *El Ferrocarril* de Santiago, Manuel Miquel se empeñó en probar que la crisis no se debía a la usura ni al consumo de suntuarios. Aunque su comentario estaba destinado a descalificar los planteamientos de Vicuña, en el fondo coincidía con él.

En su opinión, la crisis tenía exclusivamente su origen en el cierre de los mercados californiano y australiano y en la lentitud de los empresarios chilenos para adecuarse a esta nueva situación a causa de un endeudamiento que les permitía hacer frente a la situación sin abandonar los estilos de vida que adquirieron en los años de bonanza. Las cifras que manejó Miquel no dejaban dudas respecto del vacío que produjo el cierre de ambos mercados.

*Cuadro N° 3*  
EXPORTACIONES A CALIFORNIA Y AUSTRALIA, 1849-1859  
(en pesos chilenos)

AÑOS	CALIFORNIA	AUSTRALIA
1848	250.195	
1849	1.835.460	
1850	2.445.868	
1851	2.067.603	
1852	2.203.729	23.930
1853	1.674.367	269.473
1854	705.470	878.429
1855	275.763	2.698.911
1856	210.895	1.153.200
1857	137.955	228.623
1858	178.484	21.214
1859	102.735	272.269

FUENTE: Manuel Miquel, "La estadística. Comprobando las causas de la crisis comercial".

Según las cifras de Miquel, la caída de las exportaciones de trigo estuvo acompañada de una fuerte baja de las exportaciones de harina. De \$ 693.211 que se exportaron en 1855, la cifra cayó a \$ 170.099 en 1858, agravando una situación ya compleja por la suerte corrida por el trigo.

Ambos fenómenos fueron seguidos por una caída de los precios, que complicó aún más las cosas. Valiéndose de los valores corrientes publicados por *El Mercurio* de Valparaíso, Miquel calculó que el precio de la harina cayó, entre

<sup>275</sup> Los artículos de Vicuña que se comentan aquí aparecieron el 14 y 16 de mayo de 1861.

1856 y 1861, en un cien por ciento, de acuerdo con la siguiente tabla que incluyó en su artículo:

*Cuadro N° 4*  
**PRECIOS CORRIENTES DE LAS HARINAS, 1856-1861**  
 (en pesos chilenos por quintal)

AÑOS	PRECIOS
1856	6.00 a 5.00
1857	5.00 a --
1858	5.00 a 4.00
1859	4.50 a 3.62
1860	3.62 a 3.50
1861	3.00 a 2.50

FUENTE: Miquel, *op. cit.*

Para complicar aún más las cosas, se produjo una baja en la producción de plata que se reflejó con toda claridad en las exportaciones del metal. En 1854 Chile exportó, por concepto de plata en barras, 301.575 marcos. La cifra bajó a 150.928, en 1857, y a 69.421, en 1859.

Miquel creía que el año crítico había sido 1857. Para resolver la situación se recurrió a las exportaciones de oro y plata sellados, paralizándose el comercio y dejando la impresión de que se trataba de una crisis monetaria.

*Cuadro N° 5*  
**EXPORTACIONES DE PLATA Y ORO SELLADOS, 1853-1859**  
 (en pesos chilenos)

AÑOS	VALOR EN PESOS
1853	121.517
1854	945.317
1855	45.472
1856	442.309
1857	1.488.665
1858	1.209.769
1859	1.523.546

FUENTE: Miquel, *op. cit.*

En suma, el país atravesaba por la peor crisis económica en su casi medio siglo de vida independiente.

Las revistas de la época también se hicieron cargo de la situación. En 1860, Jacinto Chacón publicó en la *Revista del Pacífico* un artículo titulado

“Estracción de moneda de plata”, en el cual anticipó algunos planteamientos formulados por Vicuña y Miquel al año siguiente<sup>276</sup>. A la larga, se tenía la impresión que California, en vez de favorecer a la economía chilena, había desencadenado la crisis, no sólo por las especulaciones que alentó, sino por la competencia que hizo después su producción triguera a la agricultura nacional, arrebatándole los mercados del Pacífico, tradicionalmente chilenos.

Al año siguiente, en 1861, *La Revista del Pacífico* acogió otro artículo que se refirió a la crisis. Su autor, que firmó bajo las iniciales F.G., asoció la depresión a tres factores: el lujo que produjo la plata de Chañarillo, la pérdida del control sobre el Pacífico por la navegación a vapor y la extracción de monedas. California, Australia y la pasajera bonanza que trajo consigo la minería de la plata de Tres Puntas (Copiapó), en la década del 50, sólo fue el preludio de la estrepitosa caída a que de nuevo el lujo condujo a la economía chilena<sup>277</sup>.

F.G. puso en evidencia toda la fragilidad de nuestra economía. El comercio de Chile, decía, está reducido a su propio consumo, consumo que tiene que ser pagado con los únicos productos exportables que tenemos al momento: los productos mineros. Sin embargo, la minería está expuesta al broceo de las vetas, al costo de los víveres, a la baja de los precios en Europa y a la carestía de los brazos, tornando muy insegura a la única actividad que podía respaldar a la economía nacional. Para colmo, el trigo de California se vendía ya en Iquique, casi a las puertas de Chile, a precios inalcanzables para nuestros productores. La imprevisión de nuestros agricultores reducía la suerte del país a la minería del cobre, tan incierta por los factores antes indicados. Las soluciones que propuso no dejaban de ser una suerte de esperanza en medio del colapso: “cultivar bien, producir mucho, vender a precios que no opriman a las demás industrias, i exportar cuanto se pueda a otros mercados”<sup>278</sup>.

#### EN BUSCA DE SOLUCIONES. DE LA CRISIS A LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA

La preocupación de la prensa por los problemas económicos se manifestó con los primeros síntomas de la crisis. En enero de 1857, *El Araucano* publicó un artículo que asociaba la crisis a la incapacidad de cancelar con mercaderías chilenas los productos que se importaban desde el extranjero, forzando una exportación de monedas que anunciaba ya la recesión<sup>279</sup>. Años antes, *El Ferrocarril*

<sup>276</sup> Este artículo apareció en el tomo III de la *Revista del Pacífico*, Imprenta y Librería del Mercurio de Valparaíso, 1860, pp. 675-689.

<sup>277</sup> “La crisis comercial de 1861 i sus remedios”, en *Revista del Pacífico*, tomo IV, Valparaíso, Imprenta Santos Tornero, 1861, pp. 657-673 y 743-755.

<sup>278</sup> *Op. cit.*, pp. 754-755.

<sup>279</sup> Santiago, 13 de enero de 1857.



rril había manifestado preocupación por la pérdida del mercado californiano y los altos precios que alcanzaban los productos agrícolas, todo lo cual provocaba trastornos que ya se empezaban a notar<sup>280</sup>. Durante el año 56 *El Ferrocarril* insistió en otro punto que más tarde no se tocaría, sino con relación a sus consecuencias: el efecto que causaba a la economía el uso de documentos bancarios que hacían casi innecesario el empleo de la moneda, favoreciendo una exportación de metales acuñados, que a la larga, podría ser pernicioso<sup>281</sup>. En otro artículo aparecido en enero del año siguiente, se formularon juicios todavía más lapidarios: si los agricultores continuaban consumiendo como antes del cierre de los mercados externos, endeudándose y manteniendo altos los precios, u ocurre un milagro o se tendrá que pagar muy caro los errores cometidos<sup>282</sup>.

En 1858, Gustavo Courcelle Senuil, casi tres años después de haber llegado a Chile contratado por el gobierno como profesor de economía, jefe auxiliar del Ministerio de Hacienda y comentarista en la prensa, se refirió también a la crisis. Esta, decía en *El Ferrocarril*, se debía a la disminución de las entradas y a los exagerados gastos privados<sup>283</sup>. Sus ideas fueron rebatidas a través de artículos publicados en el mismo diario durante la segunda quincena de enero, en los cuales se hacía responsable del desastre al propio gobierno, al que se consideraba causante de los gastos superfluos que el economista francés atribuía a los particulares. El gobierno, señalaba el interlocutor de Courcelle Senuil, debía detener el despilfarro y prestar todos los recursos disponibles a la Casa de Moneda con el fin de aumentar el circulante. Esto significaba suspender todas las obras públicas que no fueran de urgente necesidad<sup>284</sup>.

Durante el mismo año se reconoció el impacto que provocaba en América el malestar económico que se notaba en Europa y se discutió largamente como salir del paso<sup>285</sup>. Desde un comienzo hubo dos posiciones muy claras: la de aquellos que consideraban que la crisis era de carácter monetario, debido a la falta de circulante por la exportación de oro y plata amonedados, y la de aquellos que creían que se trataba de una contracción provocada por la incapacidad de los grupos pudientes de bajar sus gastos, en medio de una disminución de las exportaciones. Por cierto, cada grupo proponía soluciones diferentes.

Los monetaristas miraban con impaciencia al gobierno, del cual esperaban acciones rápidas tendientes a bajar la presión por medio de la inyección de

<sup>280</sup> Santiago, 7 de enero de 1856.

<sup>281</sup> Véase, por ejemplo, un artículo publicado el 24 de enero de 1856, en el que se refiere a las causas que provocan la exportación de monedas.

<sup>282</sup> *El Ferrocarril*, 13 de enero de 1857.

<sup>283</sup> *El Ferrocarril*, 1 de enero de 1858.

<sup>284</sup> "Observaciones a los escritos de Mr. Courcelle Senuil sobre la crisis económica", *El Ferrocarril*, 20 y 22 de enero de 1858.

<sup>285</sup> Véase, por ejemplo, los artículos de *El Ferrocarril*, "La intervención del gobierno en los compromisos financieros", 19 de enero de 1858 y "Protección al comercio, crisis económica", 15 de mayo de 1858.

circulante. Los otros, sostenían que el gobierno no podía hacer demasiado y que la crisis sólo se podía salvar, de no mediar una situación imprevista que resolviera el problema del comercio exterior, por medio de correcciones que cambiaran el estilo de vida y las prácticas económicas de los chilenos. En realidad, los primeros ponían el énfasis en un síntoma de la crisis; los segundos, en cuestiones de fondo que tenían que ver con el carácter de nuestra economía.

Las soluciones que propusieron estos últimos incluía una serie de medidas que no compartían todos los que creían que la crisis era algo más que una depresión monetaria. Algunos clamaban una enérgica intervención del Estado para terminar con la usura y los créditos que mantenían a la economía en un estado de ficción; otros exigían que éste redujera sus gastos; no pocos clamaban por el cambio de actitud de los consumidores chilenos y la mayoría insistía en la necesidad de trabajar más esforzadamente y evitar la repetición de los errores del pasado que dejaron tan en evidencia la fragilidad de nuestra economía. Sin embargo, fue el autor de un artículo publicado en *El Ferrocarril* en 1858, que acabamos de citar, el que precisó con más claridad el punto que se debía atacar para resolver el problema en el marco del modelo exportador que imperaba en Chile.

No es moneda lo que hace falta, señaló, sino capitales, entendiéndose por tal cosa “toda mercadería vendible o realizable”. Quien tenga capital, tendrá moneda y quien no la tenga carecerá de ella, “porque no ha vendido o ha vendido a bajo precio su trigo, su harina o su charqui, porque sus minas le han producido menos plata o cobre que el año precedente, en una palabra, porque su renta ha disminuido”<sup>286</sup>. La solución estaba en conseguir capital, vale decir, mercaderías vendibles en el exterior que permitieran equilibrar la balanza de pagos y ordenar una economía que antes de la caída de las exportaciones no había mostrado flaquezas. El problema era como lograrlo.

De nuevo las opiniones se dividieron. Desde *El Ferrocarril* se insistía en la necesidad de producir menos trigo, pero de mayor variedad<sup>287</sup>. Otros proponían trabajar la tierra de un modo inteligente y con maquinarias que aseguraran una mejor producción<sup>288</sup>. Mejorar el sistema de cultivos, introducir el uso de abonos e incorporar la maquinaria al trabajo, sostenía otro articulista de *El Ferrocarril*, en 1858, ayudaría a resolver los problemas<sup>289</sup>. Algunos pensaron, también, en las inversiones en ferrocarriles. Son, por ahora, escribía un articulista ese mismo año, “más bien un sacrificio en favor del porvenir”. Chile era visto como una fértil hacienda que permanecía inculta, “como un fundo en que tenemos que empezar por hacer grandes adelantos ... para ganar después”<sup>290</sup>.

<sup>286</sup> “La intervención del gobierno”, 19 de enero de 1858, ya citado.

<sup>287</sup> Edición del 6 de febrero de 1857.

<sup>288</sup> *El Ferrocarril*, 20 de septiembre de 1857.

<sup>289</sup> 1 de enero de 1858.

<sup>290</sup> *El Ferrocarril*, 6 de mayo de 1858.

En este ambiente se empezó a agitar el debate sobre la Araucanía. No podríamos asegurar que fue exclusivamente a causa de la crisis, pero los testimonios de la época dejan la impresión que fue a propósito de ésta y de la revolución del 59 que el tema se hizo recurrente en el debate nacional.

En 1856, *El Ferrocarril* se refirió a la Araucanía como una zona de recursos inagotables, manantial de riqueza que requería de brazos y capitales para consolidar una próspera agricultura<sup>291</sup>. Tres años más tarde, el mismo diario no tenía el menor reparo en sumarse a la campaña de ocupación, argumentando que era “la parte más rica de nuestro territorio”<sup>292</sup>. Por esos mismos días, *El Mercurio* de Valparaíso desató un verdadero vendaval en pro de la invasión a las tierras indígenas.

En sendos artículos aparecidos durante el mes de mayo de 1859, en medio de la crisis y los movimientos indígenas vinculados a la revolución de ese año, que fueron calificados de extremadamente peligrosos, abogaba por la inmediata ocupación, argumentando, entre otras cosas, la riqueza de la zona. Detrás de estas opiniones, dice Bengoa, estaba José Bunster, inversionista de Valparaíso que puso negocios en Mulchén y Angol, gravemente perjudicados por la actitud de los mapuche<sup>293</sup>. Al margen de quien haya estado detrás de *El Mercurio*, su opinión es ilustrativa.

Dos cosas interesaban al escritor del diario: los habitantes y las tierras de Arauco.



Indias araucanas moliendo harina. Postal de Carlos Brandt de comienzos del siglo xx.

<sup>291</sup> 31 de mayo de 1856.

<sup>292</sup> 23 de mayo de 1859.

<sup>293</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, op. cit.

“Cien mil personas –escribía el 11 de mayo– más o menos a que asciende el número de araucanos entre las dos fronteras de Sur a Norte, y cuatro mil leguas cuadradas que dominan y ocupan en esta latitud y desde la costa del mar a la cordillera de los Andes, no es poca cosa para mirarlas con indiferencia, y hasta se hace notable y reprehensible el que no se hayan tomado medidas más enérgicas y eficaces para su reducción bajo una marcha más rápida, sin dejarla a su propia voluntad para que no se realice nunca”<sup>294</sup>.

Es cierto que en 1852 el gobierno había creado la provincia de Arauco para controlar mejor una zona hasta la cual casi no llegaba la soberanía del Estado y que el año 49 el ministro Varas evacuó el informe que citamos en el capítulo anterior, en el cual sugería colocar colonos en estas tierras; sin embargo, el tono de las palabras de *El Mercurio*, en 1859, contrasta severamente con el usado hasta entonces. Algo había cambiado. El propio *Mercurio* se encargaría de precisar las cosas.

“En efecto –decía el 24 de mayo– siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordamos haber dicho con tal motivo que ni brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento, *sino territorio; y esta es sin duda una de las fases más importante de esta grave cuestión nacional*”<sup>295</sup>.

Tierras, eso era lo que Chile necesitaba, sobre todo en momentos de una crisis que obligaba a los grupos dirigentes a pensar en aquellos territorios que podrían abrir las puertas a nuevos mercados externos. *El Mercurio* lo reconoció sin tapujos.

“Hemos perdido ya los mercados de California y Australia para nuestros cereales –afirmaba el 10 de mayo–; pero tendríamos indudablemente otro abundante en las provincias argentinas, si consiguiéramos establecer las relaciones que antes existían entre uno y otro pueblo. Es sabido que en los tiempos de los españoles, las comunicaciones con la provincia de Buenos Aires sólo tardaban quince días, pues por el lado de Arauco la cordillera de los Andes no presenta las dificultades para atravesarla que encontramos en los demás puntos; así, pues, adquiriendo ese territorio encontraríamos un seguro mercado para nuestros productos, porque podríamos luchar con ventaja con los de los Estados Unidos y el Brasil, que allí se consumen”<sup>296</sup>.

<sup>294</sup> El artículo apareció bajo el título “Los Araucanos”.

<sup>295</sup> “La conquista de Arauco”, 24 de mayo de 1859. Las cursivas son nuestras.

<sup>296</sup> “Los Araucanos”, 10 de mayo de 1859. Carmen Norambuena sostuvo en una ponencia presentada al “Seminario Sociedad Agraria y Sociedad Minera Chilenas en la Literatura y en la

Tierras, mano de obra y la posibilidad de abrir un mercado alternativo justificaban la ocupación de aquellos territorios en momentos que la crisis económica exigía soluciones urgentes.

Hay, sin embargo, otro elemento respecto del cual la documentación que estamos manejando no es muy explícita, pero que conviene recordar para comprender mejor la ocupación de la Araucanía: el papel que pudo representar en medio de la crisis, el capital financiero que había agotado ya su primera fase de formación en Chile.

La bonanza económica que vivió el país hasta el momento de la crisis permitió la formación de un capital financiero, constituido por los excedentes que generaba la economía. Lejos de moverse en el ámbito casi familiar de la Colonia y apartándose del escaso espíritu especulativo que lo había caracterizado, este capital adquirió difusión, una cierta agresividad y un claro corte especulativo<sup>297</sup>.

Respecto de su existencia y dimensión, no tenemos ninguna duda. Basta recordar que a los primeros síntomas de la crisis este capital fue el que acudió en ayuda de los primeros afectados, colocando en el mercado fuertes sumas de dinero, impensadas cuando la especulación no había hecho subir aún el valor de la propiedad agrícola. La masa de capital ocioso que había logrado formar la economía chilena, al amparo del éxito de las exportaciones, debió ser enorme.

En la década del 50 dos factores amagaron los intereses de estos prestamistas: la llegada de comisionistas europeos y la crisis del año 57.

Aunque Tomás Ramos Font, un activo comerciante de Valparaíso de mediados del siglo XIX, no era un prestamista propiamente tal, los estudios que sobre él han hecho Gerardo Martínez y Eduardo Vargas, demostraron la forma como un sector de la sociedad nacional reaccionó frente a la presencia de estos agentes extranjeros, obligándolos a cambiar de giro o abandonar el país<sup>298</sup>. La nueva articulación de la economía chilena al capitalismo inglés redujo, así, el escenario de los especuladores nacionales y los obligó a mirar hacia aquellas regiones hasta donde aún no llegaban los agentes ingleses. A este problema se sumaban los efectos de la crisis, que redujo aún más su radio de acción, al convertirse el crédito en una actividad en extremo peligrosa.

Los prestamistas actuaron con cautela y cuando pudieron, con energía. La prensa reconocía que un factor que contribuyó a limitar el circulante tuvo su

---

Historia" (Universidad de Santiago, 1988), que este tráfico se hizo muy intenso en el último cuarto del siglo pasado, cumpliéndose plenamente las expectativas de los articulistas de *El Mercurio*. Antes Bengoa había llamado la atención sobre este hecho, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, p. 179.

<sup>297</sup> Sergio Villalobos, "Sugerencias para un enfoque del siglo XIX".

<sup>298</sup> Eduardo Vargas y Gerardo Martínez, "José Tomás Ramos Font. Una fortuna chilena del siglo XIX"; Vargas, *op. cit.* Sobre los capitales ingleses, véase también Cavieres, *op. cit.*

<sup>299</sup> Véase artículos aparecidos en *El Ferrocarril* el 8 de junio de 1860, 22 de marzo de 1861 y 12 de agosto de 1861.

origen en la actitud de éstos, al forzar la devolución de los créditos y liquidar rápidamente los pagarés. Se mantenían atentos a las quiebras y las ventas a plazo se sustituyeron por los pagos al contado<sup>299</sup>. Después de haber distribuido generosamente los créditos, operaron como un secante en los precisos momentos que la economía necesitaba mantener dinero en circulación. Con esto conseguían reducir los riesgos, pero no resolvían los problemas de fondo: hacia donde dirigir sus inversiones sin encontrarse con los comisionistas ingleses y sin exponerse a los riesgos que envolvían a la agricultura y minería tradicionales, tan afectadas por la crisis.

Un inmigrante alemán, cuyo teatro de operaciones había girado en torno a Copiapó y Valparaíso, ofrece antecedentes muy interesantes.

Pablo Treutler había nacido en Prusia en 1822. Luego de estudiar minerología en Berlín, se trasladó a Chile, a donde llegó en 1852, atraído por la fama de Copiapó<sup>300</sup>. Supo de la suerte con la bonanza de Tres Puntas y de las angustias económicas, con la decadencia de la minería de la plata. Conoció también muy de cerca las especulaciones de la economía chilena. En varias ocasiones se trasladó a Valparaíso, desde donde el capital financiero movía los hilos de las inversiones que se hacían en el país. Su relato es un verdadero desafío a la inventiva: cuesta diferenciar la ficción de la realidad. Al fin, agobiado por un cúmulo de contratiempos derivados de la recesión de la actividad minera en las provincias del norte, pasó a Valparaíso en 1859 para regresar a Europa. Sin embargo, estando allí, a punto de embarcarse, cambió de opinión, más bien, como el mismo dice, "muchas personas me aconsejaron que hiciese una excursión a la provincia de Valdivia, en la cual, según las tradiciones i los informes de concienzudos historiadores, se encontraban ricos minerales"<sup>301</sup>.

En mayo de aquel año, Treutler iniciaba un recorrido que lo llevó a las puertas de Villarrica, disfrazado de conchavador (comerciante), en una empresa en la que se mezclaban, al menos en el papel, principios filantrópicos con otros más profanos. Así, por ejemplo, junto con aspirar a la fundación de nuevas misiones, civilizar a los indígenas y reunir antigüedades para el Museo Nacional, pretendía echar las bases de una explotación minera, reconocer los terrenos cultivables, obtener de los indios autorizaciones para la venta de sus tierras y rescatar los entierros de considerable fortuna que se creían permanecían bajo las ruinas de la antigua Villarrica<sup>302</sup>.

Treutler no pudo tramar solo la expedición. Sin duda, como el mismo reconoce, hubo personas en Valparaíso que lo impulsaron a hacerlo<sup>303</sup>. El pro-

<sup>300</sup> Pablo Treutler, *La provincia de Valdivia i los araucanos*, pp. VII-IX.

<sup>301</sup> *Op. cit.*, p. IX.

<sup>302</sup> *Op. cit.*, pp. XII-XIII.

<sup>303</sup> El propio Treutler admite que, luego de su primeras expediciones a la Araucanía, recibió el apoyo del empresario Enrique Meiggs, interesado en construir un ferrocarril que uniera el Pacífico con el Atlántico. Véase Víctor Caro, *Los viajeros y la ocupación de la Araucanía*, p. 136.

pío José Bunster no perdía las esperanzas de volver a la zona y tan pronto se repobló Angol, viajó de nuevo al sur para convertirse en uno de los empresarios más audaces de la región. El capital mercantil que permanecía ocioso en Valparaíso necesitaba fuentes de inversión y la Araucanía, con sus fértiles tierras, los lazos comerciales que tenía con los mercados transandinos y toda la gama de especulaciones que se podían hacer, a propósito de la idea de llevar hacia allá colonos nacionales y extranjeros, abría posibilidades ciertas a los grupos que antes habían operado con los agricultores del centro y los mineros del norte, estimulando el apetito y alentando una política de ocupación de la Araucanía que fue prácticamente dirigida por *El Mercurio* de Valparaíso, el órgano más representativo de los intereses de los inversionistas chilenos.

Esta campaña fue iniciada en 1856 con un lenguaje claro y directo.

“Vivimos –decía en su edición del 13 de marzo de ese año– en un mundo eminentemente práctico, y en un siglo en que los sofistas y los escolásticos tienen que ver a cada paso negadas sus doctrinas con el imperio irresistible de los hechos. La especulación no tiene, pues otro poder que el que le dan los sucesos de la vida real, que son para nosotros la piedra de toque de todas las teorías”<sup>304</sup>.

¿Y qué le enseñaba el mundo práctico a *El Mercurio*? Que se debía ocupar la Araucanía, que la Providencia nos había colocado en el mundo para dominarlo y disfrutarlo, que era una insensatez mantener tan fértiles territorios fuera de nuestro alcance, que lo que Chile necesitaba no eran brazos ni capitales, sino tierras en las cuales invertir y hacia donde mirar el porvenir. Surge la idea de una Araucanía como suelo de promisión, en cuyo seno se albergaba el futuro de Chile y, en 1859, que debíamos dejar de mirar hacia el norte para fijar la atención en el sur.

“El porvenir industrial de Chile –sostenía *El Mercurio*– se encuentra a no dudarlo, en la rejión del Sur, no teniendo acia el Norte más que áridos desiertos que un accidente tan casual como el hallazgo de ricos minerales ha logrado hacer célebres, dándoles una importancia que dista mucho de ser imperecedera. Natural es, pues, que las miradas de la previsión se dirijan acia esa parte, la más rica y extensa del territorio chileno”<sup>305</sup>.

Un sector importante e influyente de la sociedad chilena empezaba a mirar hacia el sur con ojos muy distintos al de los próceres de la Independencia y los hombres de gobierno hasta la década del 40. Atrás habían quedado las riquezas de Agua Amarga, Chañarcillo y Tres Puntas. Aún no aparecían Cara-

<sup>304</sup> “Reducción de los Araucanos”. *El Mercurio*, 13 de marzo de 1856.

<sup>305</sup> “La conquista de Arauco”, 24 de mayo de 1859.

coles y el salitre. Entretanto, bien podía el país vincular su destino a las generosas tierras de Arauco. Eran la reserva de Chile. En el norte, las riquezas del pasado se habían esfumado y en la mente del articulista de *El Mercurio*, sólo quedaban imágenes de aridez y fortunas precarias. Chile debía cambiar su destino, el sur ofrecía un mundo amplio y venturoso, no había alternativas, teníamos que ocupar la Araucanía y aprovechar lo que la Providencia había puesto en nuestras manos. El peligro para el mundo indígena se había desencadenado.

### LA REVOLUCIÓN DE 1859

La Revolución de 1859 complicó aún más las cosas. Instigados por los bandos en conflicto, los cabecillas de la revuelta habían logrado que algunas parcialidades mapuche se mantuviesen leales al gobierno de Montt y que otras apoyaran al general José María de la Cruz. La documentación de la época, los dividió en "montistas" y "crucistas", según el bando que apoyaran<sup>306</sup>.

La prensa de esos años aprovechó esta participación indígena para juzgar en duros términos a los mapuche. *El Mercurio* se puso de nuevo a la cabeza de la campaña destinada a convencer al país que se debía actuar en la Araucanía sin tardanza. Un largo comentario sobre "Los bárbaros de Arauco" resume un punto de vista que dará origen a un movimiento de fuerte contenido anti mapuche que comentaremos más adelante.

"Han vuelto otra vez los indios a comenzar sus depredaciones en los pueblos de la frontera, decía *El Mercurio*. La provincia de Arauco es nuevamente amenazada por estos bárbaros y la inquietud y la alarma se han extendido en las poblaciones del sur. Al principiar esta luna han dado su primer malón, habiendo sacrificado familias enteras de indios pacíficos, matando e incendiando. Ya es llegado el momento de emprender seriamente la campaña contra esa raza soberbia y sanguinaria, cuya sola presencia en esas campañas es una amenaza palpitante, una angustia para las riquezas de las ricas provincias del sur. ¿Qué familia puede estar tranquila ni entregarse con confianza a sus trabajos, si el día menos pensado una turba de malhechores salvajes llega a sus puertas, incendia sus propiedades y las hace perecer en el martirio, sin respetar a las mujeres, a los ancianos y a los niños? Un estado de cosa semejante es imposible que pueda permanecer por más tiempo sin herir de muerte los más caros in-

<sup>306</sup> La mejor obra sobre los efectos de la revolución de 1859 en la Araucanía sigue siendo la de Leiva, *op. cit.* No nos referiremos aquí al episodio mismo, largamente tratado en otras obras generales y algunas más específicas, sino sólo trataremos de explicar como se aprovechó la participación del indígena en la revolución para sugerir la ocupación de sus tierras.



tereses de la sociedad chilena, sin sublimar los sentimientos de la nación, sin irritar los ánimos y exasperar<sup>307</sup>.

En vano los mapuche protestaron por los ataques de que eran objeto de parte de los jefes que estaban conduciendo el proceso de ocupación de sus tierras. En vano se quejaron por el avance de los huincas. La historia estaba girando hacia una dirección muy diferente a la que llevaba, antes que en Santiago se percibiera que la ocupación de las tierras indígenas no se podía postergar. Los hechos provocados por la Revolución del 59 eran, quizás, el pretexto para acosar de nuevo al mapuche y excluirlo del proyecto nacional, al cual se le intentó integrar en la primera mitad del siglo XIX. Sin duda, un nuevo capítulo se empezaba a escribir en la historia regional.

Vitale sugirió, hace algunos años, que la Revolución del 59 podía interpretarse como un movimiento policlasista que recogía, también, el descontento de las provincias frente a la actitud centralista de Santiago<sup>308</sup>. Aunque compartimos este punto de vista, lo peculiar en el caso de la Frontera fue la forma como sus caudillos lograron involucrar a las distintas parcialidades indígenas, aparentemente movilizadas por intereses ajenos a ellos. Sin embargo, convendría recordar dos cosas. En primer lugar, que ésta no era la primera oportunidad en que los mapuche apoyaban una resistencia regional; y, en segundo lugar, que esta vez de nuevo tenían motivos más que suficientes por los cuales combatir al gobierno de Montt.

Leiva se refiere en su libro sobre la refundación de Angol (1862), a un hecho que denominó infiltración<sup>309</sup>. Se trata del lento proceso de penetración huinca en la vieja frontera araucana ocurrido después de la Independencia, que alteró las relaciones mapuche-no mapuche existentes hasta esa fecha. En realidad, se trató de un fenómeno que afectó intensamente a la sociedad indígena, pues se tradujo en la apropiación de sus tierras, sobre todo en las cercanías del Biobío. Tomás Guevara abordó largamente este fenómeno. En su opinión, los militares que servían en la Frontera adquirieron grandes extensiones de tierras por la vía de compras fraudulentas, que dieron origen a enormes propiedades que beneficiaron, entre otros, a los generales Cruz y Bulnes y al empresario de Concepción José Ignacio Palma<sup>310</sup>. Otras autoridades utilizaron medios diferentes, pero que a la larga derivaron en lo mismo. Según Encina, el ministro Urmeneta había decidido en 1858 iniciar la compra de tierras a los indios, en lotes de veinte mil cuerdas, para establecer colonias de chilenos que permitieran la incorporación gradual de esas tierras, sin preocuparse de lo que pasara con los indígenas que las vendían<sup>311</sup>.

<sup>307</sup> Este artículo apareció en la edición del 1 de noviembre de 1860.

<sup>308</sup> Vitale, *op. cit.*, tomo III, p. 249.

<sup>309</sup> Leiva, *op. cit.*, p. 15.

<sup>310</sup> Guevara, *Historia...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 141-142.

<sup>311</sup> Encina, *Historia...*, *op. cit.*, tomo XIII, p. 582.

Los mapuche se dieron cuenta de lo que estaba ocurriendo y así lo hicieron ver a todas las autoridades que quisieron escucharlos. Por tal razón, su participación en la Revolución del 59 no se puede explicar sólo por el hecho de haber sido arrastrados por los "crucistas" para luchar contra el presidente Montt, aunque sin duda, los partidarios de unos y otros trataron de ganarse su voluntad.

En realidad, si se sigue con atención la polémica que se desata a propósito de la participación indígena en los sucesos del 59, se podrá apreciar que detrás de todo hay una evidente lucha por el control de la tierra. *El Mercurio* se esforzó por demostrar que ya se habían instalado en la zona laboriosos colonos nacionales, a los cuales el Estado debía defender de los ataques indígenas. Aunque resultaba paradójal, el diario de Valparaíso acusaba a los mapuche de invadir Chile y de provocar zozobra entre las familias instaladas en la frontera<sup>312</sup>. Obviamente, *El Mercurio* no se preguntaba que tierras estaban invadiendo los mapuche cuando los acusaba de amagar a los pobladores de la Frontera.

Los hombres de la zona lo sabían mejor. Desde *La Tarántula*, Pedro Ruiz Aldea denunció las ambiciones de algunos propietarios fronterizos que celebraban la decisión del gobierno de Pérez de declarar la guerra a los indios para recuperar las propiedades perdidas durante la revolución<sup>313</sup>. Eran, por cierto, viejas tierras mapuche, expropiadas por colonos nacionales que los indígenas trataron de recuperar en 1859.

El general José María de la Cruz, el hombre que tal vez mejor conocía la Frontera y al que se acusaba de haber arrastrado a los mapuche en su lucha contra Montt, sabía que al sur del Biobío se habían formado extensas propiedades con tierras ganadas a los indios que el Estado debía proteger. Su plan de ocupación de la Araucanía, que en opinión de Leiva orientó la gestión del gobierno, partía de ese postulado. El mismo general Cruz estaba convencido que la participación indígena en los sucesos del 59 daba motivo para el castigo, justificando la expropiación de sus tierras, cuestión que los indígenas terminarían aceptando porque debían asumirlo como la reparación a los daños causados por ellos mismos durante el conflicto. Leiva, a quien venimos siguiendo en estos comentarios, presume que la participación indígena había tenido una clara motivación política, aunque reconoce que tuvo un carácter netamente fronterizo<sup>314</sup>. Esto último hace presumir que la idea de recuperar las tierras perdidas debió estar en la mente de los caciques que apoyaron al general Cruz. Este representaba para ellos un poder distinto al del presidente Montt.

<sup>312</sup> Sobre este punto es interesante seguir las noticias que publica *El Mercurio* durante 1859. Véase, por ejemplo las distintas notas que bajo el título "Los araucanos" incluye en las ediciones del 10 de mayo, 7 de junio y 29 de julio de ese año. Puede verse también la nota "Los bárbaros nos invaden" de *El Mercurio del Vapor*, del 30 de noviembre de 1859. *El Mercurio del Vapor* aparecía cada quince días y está encuadernado en la Biblioteca Nacional junto a *El Mercurio* de Valparaíso.

<sup>313</sup> "La Frontera", *La Tarántula*, 16 de abril de 1862. Citado por Leiva, *op. cit.*, p. 97.

<sup>314</sup> Leiva, *op. cit.*, p. 107.



Cacique araucano y su señora. Postal que circulaba en Chile hacia 1900. Foto de autor desconocido

Mientras este último aparecía como la autoridad que permitía la entrada de colonos, Cruz emergía como uno de sus defensores<sup>315</sup>. Encina comentó que el propósito del ministro Urmeneta de iniciar la compra de tierras a los indios, en 1858, tuvo que posponerse porque éstos se dejaron caer sobre la isla de la Laja y las costas de Arauco, dirigidos por Bernardino Pradel, lugarteniente de Cruz, “hasta borrar en ellas las huellas de la civilización”<sup>316</sup>. Pradel conocía como pocos la Frontera. Mantenía, además, estrechas relaciones con varias parcialidades mapuche. Por eso podía amalgamar muy bien los intereses de los indígenas con los del general Cruz para resistir al gobierno de Montt.

Terminada la revolución, el propio Cruz movilizó a numerosos caciques, incitándolos a Santiago en 1862, encabezados por Pradel, a entrevistarse con el Presidente Pérez. Los pormenores de esta entrevista, como el carácter que tuvo esta comitiva y otra encabezada por Domingo Salvo, con caciques de las parcialidades afines a los montistas, han sido muy bien analizadas por Leiva en su libro *El primer avance a la Araucanía*. De cuanto los caciques exigieron al gobierno en aquellas entrevistas destaca, por cierto, la solicitud de volver a los acuerdos del Parlamento de Negrete, de 1793, en el sentido de mantener el Biobío como la frontera entre los mapuche y el gobierno de Santiago<sup>317</sup>. En el fondo, era recuperar las tierras que habían perdido durante los años 40 y 50, cuando paulatinamente se introdujeron en su territorio agricultores chilenos que se adueñaron de sus tierras.

Bengoa demuestra que en el alzamiento del 59 las parcialidades más activas fueron las que vivían en las cercanías del Biobío, es decir, las más perjudicadas por la intromisión de los chilenos en territorio indígena. El propio Bengoa cita dos testimonios que, sin negar la complejidad del evento, ponen de manifiesto las razones que habrían impulsado a los mapuche intervenir en la revolución. El primero es de Pedro Pablo Figueroa, el segundo de nuestro ya conocido Pedro Ruiz Aldea. Figueroa señalaba que: “La revolución constituyente (1859) vendría a ser en Arauco la explosión del rencor sofocado por la impotencia, el estallido de la desesperación de ese pueblo abatido por el abuso, de esa raza heroica subyugada por la arbitrariedad y descaro de la autoridad”<sup>318</sup>.

Pedro Ruiz Aldea decía: “El levantamiento de la frontera en 1859 no fue un acto de rebelión de los naturales contra las autoridades, ni un conato de robo en poblaciones indefensas, sino el grito de dolor de una raza herida en sus más caras afecciones, víctima de la usurpación de su patrimonio”<sup>319</sup>.

<sup>315</sup> Guevara señala que ya en 1854 Mañil habría reunido en Malven a los caciques de las parcialidades más afectadas para unirlos en la lucha por expulsar a los españoles que habían cruzado el Bio Bio. Véase, Guevara, *Historia...*, *op. cit.*, tomo III, p. 213.

<sup>316</sup> Encina, *Historia...*, *op. cit.*, tomo XIII.

<sup>317</sup> Leiva, *op. cit.*, pp. 126-128.

<sup>318</sup> Pedro Pablo Figueroa, *Historia de la revolución constituyente*, p. 169.

<sup>319</sup> Pedro Ruiz Aldea. *La política de Arauco*, p. 169.

Aunque los dos testimonios anteriores provienen de dos activos federalistas, opositores a Montt y fervientes partidarios de la revolución, no cabe duda que se acercan a las motivaciones más íntimas del pueblo mapuche: recuperar lo que se les estaba quitando. Como dice Bengoa, unidos a los federalistas, tendrían mayores posibilidades de sobrevivir como pueblo al recuperar sus tierras y sus derechos si triunfaban con sus aliados.

La crisis del 57 y la Revolución de 1859 aceleraron, así, la invasión a las tierras indígenas. La primera, porque la contracción económica demostró que Chile necesitaba las tierras de la Araucanía y la Revolución del 59 porque dio origen a una serie de comentarios que convencieron al gobierno de que había llegado la hora de actuar en aquella parte del país, no sometida aún a la autoridad del Estado. Si hemos de creer a Leiva, los argumentos del general José María de la Cruz fueron decisivos: Chile tenía más fuerza y si los mapuche resistían, más caro sería su castigo. Cuando el general Cruz entregó al presidente José Joaquín Pérez el proyecto de ocupación de la Araucanía, dejaba en sus manos el documento que orientaría la gestión del Estado en las viejas tierras indígenas: el avance paulatino, pero sostenido del ejército ocupando tierras que antes pertenecieron a los mapuche. Entonces, la historia empezó a cambiar en la Frontera. El Estado chileno había alcanzado la madurez necesaria para intervenir en un territorio que siempre se pensó chileno, pero poblado por indígenas que no todos aceptaban como parte de la nación. Al fin se resolvió el problema que nuestros constitucionalistas no lograron salvar en los años veinte y treinta, cuando todavía el recuerdo de los valerosos araucanos se asociaba a la gesta de la Independencia.

La estrechez del mercado de la tierra, la necesidad de contar con territorios para colocar a los colonos extranjeros que se pensaba traer a Chile y la convicción de que los indios eran unos bárbaros que detenían el avance del progreso, fueron los ingredientes que terminaron por sepultar, definitivamente, la posibilidad de los mapuche de seguir viviendo en sus tierras, tal como lo habían hecho hasta ese momento.

Estábamos a las puertas de la invasión a la Araucanía.

## EL COSTO DEL PROGRESO

### LA EXCLUSIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE

En la segunda mitad del siglo XIX, las repúblicas latinoamericanas fueron implacables con los indígenas. Todo el peso de los estados nacionales se dejó caer, sin contemplaciones, sobre las comunidades nativas que aún sobrevivían. Si los hombres del siglo XVI y del siglo XVII habían dado muestras de incomprensión e intolerancia, los del siglo XIX fueron todavía mucho más lejos. Su etnocentrismo y posturas, a veces abiertamente genocidas, alcanzaron niveles hasta entonces desconocidos.

El progreso parecía incompatible con el mundo indígena. Más bien, se presentó a los indios como una barrera que impedían alcanzarlo. Por lo tanto, se debía eliminarlos o reducirlos a espacios en los cuales dejaran de ser un peligro o pudieran transformarse en campesinos dispuestos a integrarse a la sociedad global que los quiere hacer desaparecer. La exclusión pasa, así, a ser la nota dominante en la política indígena de casi todos los países de nuestro continente. Chile no fue la excepción. El mapuche, que había sido presentado como el baluarte que inspiró la Independencia y en cuyos valores debería fundarse la nación, empieza a ser excluido por una clase política e intelectualidad que se sintió incómoda con él. El interés por sus tierras derivó, al fin, en un acoso que puso en peligro su propia existencia. En el fondo, había que legitimar la ocupación de sus tierras y el camino que se eligió fue el de su exclusión del proyecto nacional, mostrándolo como un salvaje de barbaridad insuperable, que debía reducirse por la razón o la fuerza. El Chile que nace del mundo indígena, en la primera mitad del siglo XIX, se transforma en un Chile que no admite la presencia del mapuche. Esto es lo que queremos examinar en este capítulo, mostrando las posturas más radicales del discurso antiindigenista, el debate que provocó y la palabra de los propios mapuche agredidos en sus tierras.

#### DE LA CONQUISTA A LA INVASIÓN. LOS ORÍGENES DEL ANTIINDIGENISMO DECIMONÓNICO

En los siglos XVI y XVII lo que interesó a la sociedad europea en América fueron sus habitantes. Con toda propiedad, se podría hablar de un "proceso de conquista de personas" que puso el énfasis en los primitivos pobladores de este continente. Para el conquistador, el indígena constituía la mano de obra sin la cual ningún proyecto tendiente a articular la economía colonial con la economía metropolitana podía tener éxito; y para los misioneros, los protagonistas de la

“otra conquista”, el indio sería el pilar de la nueva cristiandad que se quería fundar. Sin el indígena, los dos proyectos se derrumbaban. Por eso, a pesar de las descalificaciones o de la “barbarización” y “demonización” de los indios, éstos estuvieron en el centro de la “conquista”. Durante los siglos XVI y XVII, la presencia europea irrumpió como una conquista de sujetos.

Tal como vimos en el capítulo anterior, las cosas cambiaron a partir de 1850. Hace 150 años el indígena pasó a un segundo plano; lo que interesó entonces fue su territorio. La vieja conquista dio paso a una invasión que se tradujo en un desenfrenado proceso de usurpación de tierras.

Como sabemos, hasta mediados del siglo XIX, el gobierno chileno había manifestado muy escaso interés por la Araucanía. Con la vista puesta en el norte y supeditadas las relaciones con los indígenas al papel de los misioneros y los parlamentos, en los años siguientes el cambio fue radical. Dijimos, incluso, que a través de la prensa se difundió la idea de que el porvenir de Chile estaba en los fértiles campos de Arauco.

En realidad, la atención giró rápidamente hacia la Frontera. Entre 1850 y 1860 se inició un proceso de compra de tierras indígenas que trastocó enteramente el viejo espacio fronterizo que había sobrevivido desde el siglo XVII. Muchas compras fueron fraudulentas y aunque todavía no se podría hablar de una expansión propiamente tal, o de un control del territorio por parte del Estado nacional, lo cierto es que el proceso ya estaba en camino con evidentes amenazas para el pueblo mapuche. Paulatinamente, la zona se iba llenando de propietarios, cuyos derechos se invocarían más tarde en contra de los antiguos dueños de la tierra.

Al finalizar la década del 50, la decisión de invadir las tierras indígenas ya estaba tomada. El asunto era presentar las cosas de modo que la sensibilidad nacional no se sintiera lastimada por efecto de una actitud que, en el fondo, era una agresión al mapuche, símbolo de la resistencia al español y figura clave en el discurso de los próceres de la Independencia<sup>320</sup>. Y en esto, los grupos dirigentes fueron extremadamente cuidadosos. A través de *El Mercurio* de Valparaíso y *El Ferrocarril* de Santiago, expusieron sus planteamientos, justificando no sólo la invasión, sino la agresión al indígena. Se podría decir que se elaboró una especie de “ideología de la ocupación”, de fuerte contenido antiindigenista, que apresuró y legitimó la acción del Estado, proyectando a la opinión pública la idea de un mapuche de barbaridad incorregible, que ultrajaba al país y entorpecía su desarrollo.

<sup>320</sup> Para sintetizar una idea ya conocida, valdría la pena recordar una similitud que se hace en la Primera Carta Pehuenche (1819) entre la lucha por la independencia y la resistencia indígena del siglo XVI. Véase *Cartas Pehuenches*, Primera Carta, 14 de enero de 1819, en C.A.P.Ch., tomo XIII, pp. 3-8. De todas maneras, convendría señalar que muy tempranamente los próceres de la independencia recomendaron emplear la fuerza para sujetar al mapuche. Por lo menos, así pensaba O'Higgins en 1819. Véase Vicuña Mackenna, *La Guerra...*, *op. cit.*, p. 33. Sobre este mismo punto, Bernard Lavalle escribió un interesante artículo. Véase Bernard Lavalle, “Bolivar et les indies”.

En verdad, se trató de planteamientos que no sólo se expusieron en Chile, sino en todo el continente, desde México a Tierra del Fuego. Fuertemente influenciada por el positivismo, la intelectualidad latinoamericana confundió el progreso con las formas de vida alcanzadas en Europa Occidental y percibió al indígena como una barrera que impedía alcanzar esa meta. Sus tierras se consideraron vacías y se proclamó, como deber de los gobiernos, poblarlas y erradicar la barbarie.

En Chile, la ideología de la ocupación y el antiindigenismo que surgió paralelamente se podría resumir en cuatro ideas centrales: 1) la necesidad de extender al territorio indígena la soberanía nacional; 2) la teoría de la raza inferior; 3) la idea de un país acosado y ultrajado, y 4) la teoría de la raza superior. Estos planteamientos marcaron las relaciones entre el gobierno y los mapuche e impulsaron la acción que se emprendió contra ellos.

Acerca de la primera, el argumento más socorrido por los sectores interesados en la ocupación de la Araucanía tuvo relación con lo que ellos consideraban un deber impostergable: sentar soberanía en todo el territorio nacional. La idea apuntaba al anhelo de "fabricar" un país que quedara totalmente subordinado al gobierno, incluyendo el territorio que todavía conservaban los mapuche.

El gobierno, se decía en un artículo publicado en *El Mercurio* en 1856, debe constituirse en el verdadero poseedor de Arauco, la "parte más bella y fértil de nuestro territorio, habitada por hordas salvajes que no tienen reparo alguno en cometer actos de barbarie y brutal violencia, que por su impunidad hacen ilusoria y nula la autoridad que el gobierno pueda tener sobre ellos"<sup>321</sup>.

Si los indígenas no reconocen hoy nuestra soberanía, se planteaba más adelante, mañana un pueblo extranjero podría invadir nuestro territorio<sup>322</sup>. Hasta allí no alcanza el brazo de nuestra autoridad y la acción de la justicia enmudece ante las lanzas de la barbarie, decía un miembro del poder judicial<sup>323</sup>. Chile debía ocupar la Araucanía para resolver el problema de la unidad territorial, amenazada por unos indios que dividían el país e impedían que el Estado ejerciera soberanía en sus dominios.

<sup>321</sup> "Comunicado de Arauco", 30 de enero de 1856. A lo largo de este libro hemos hecho y haremos continuas referencias a las opiniones vertidas a través de *El Mercurio* de Valparaíso. En estricto rigor, este diario sólo recogió las opiniones que transcribimos, sin asumirlas como propias. Varias de las crónicas que reproduciremos eran, incluso, notas que enviaban colaboradores de la propia Frontera. Para hacer aún más justicia con el diario de Valparaíso, habría que decir que *El Mercurio* también publicó comentarios más favorables a los mapuche y más severos para juzgar las propuestas de los partidarios de la ocupación por la fuerza.

<sup>322</sup> "La Campaña de Arauco". *El Mercurio* de Valparaíso, 27 de agosto de 1859. Leiva señala que las aprensiones de algunos hombres de la época se vieron acentuadas por la presencia del aventurero francés Orelie Antoine, que se autoproclamó rey de la Araucanía. Leiva, *op. cit.*

<sup>323</sup> Memoria que el juez letrado interino de la provincia de Arauco, Salvador Cabrera, presenta al Señor Ministro de Estado, 1856. Publicada en *El Mercurio*, 16 de enero de 1857.



Los articulistas de *El Mercurio*, que siempre mezclaron los argumentos, plantearon las cosas de la siguiente manera:

“No se trata sólo de la adquisición de algún retazo insignificante de terreno, pues no le faltan terrenos a Chile; no se trata de la soberanía nominal sobre una horda de bárbaros, pues esta siempre se ha pretendido tener: se trata de formar de las dos partes separadas de nuestra República un complejo ligado; se trata de abrir un manantial inagotable de nuevos recursos en agricultura y minería; nuevos caminos para el comercio en ríos navegables y pasos fácilmente accesibles sobre las cordilleras de los Andes ... en fin, se trata del triunfo de la civilización sobre la barbarie, de la humanidad sobre la bestialidad”<sup>324</sup>.

La idea de ocupar la Araucanía se apoyaba también en la convicción que los mapuche constituían una horda de salvajes, miembros de una raza inferior incapaz de modificar sus costumbres y contra la cual era legítimo emprender una campaña militar. Tal como se señalaba en el artículo que acabamos de citar, la lucha se presentó como una cruzada entre la civilización y la barbarie, la humanidad y la bestialidad.

Esperar que los araucanos se civilicen, planteaba *El Mercurio* en 1858, es perder el tiempo. Muchos observadores

“han creído que, estando dotados de sensaciones como todo ente, al fin se han de convencer y reducir... pero nada de esto hay que esperar de ellos como lo enseña la experiencia de siglos, pues no sólo se oponen a la civilización por la fuerza de sus pasiones y costumbres materiales con que están brutalmente halagados, sino por sus ideas morales que tienen bastante malicia y cabilosidad para discernir”<sup>325</sup>.

El indio es enteramente incivilizable, insistía *El Mercurio* en 1859, “todo lo ha gastado la naturaleza en desarrollar su cuerpo, mientras que su inteligencia ha quedado a la par de los animales de rapiña, cuyas cualidades posee en alto grado, no habiendo tenido jamás una emoción moral”<sup>326</sup>.

Un animal de rapiña, así se presentó al mapuche. Una horda de salvajes que debía desaparecer en beneficio de la humanidad. El lenguaje de los colaboradores del *El Mercurio* alcanzó una virulencia casi increíble.

“Los hombres –se decía en un artículo publicado en 1859– no nacieron para vivir inútilmente y como los animales selváticos, sin provecho

<sup>324</sup> “Valdivia. Correspondencia de *El Mercurio*. Una cuestión de primera importancia”, 5 de julio de 1859.

<sup>325</sup> “Los Araucanos”, 14 de mayo de 1859.

<sup>326</sup> “La Conquista de Arauco”, 24 de mayo de 1859.



Cacique Pincen, de la República Argentina. Postal editada en Argentina hacia 19410. Archivo fotográfico digital del proyecto "Estereotipos en discursos Iconográficos", Universidad de la Frontera.

del género humano y una asociación de bárbaros, tan bárbaros como los pampas o como los araucanos, *no es más que una horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en bien de la civilización*"<sup>327</sup>.

Por cierto, quienes así pensaban, creían que los indios pertenecían a una raza inferior contra la cual se debía actuar sin vacilaciones. Con toda propiedad, podríamos afirmar que cuando el país se propuso consolidar el Estado y la identidad nacional en la segunda mitad del siglo XIX, renunció a su herencia indígena, presentando al indio como expresión de una raza inferior que nada tenía que ver con el chileno. Al momento de pensar en una identidad, nuestros

<sup>327</sup> "La civilización y la barbarie", 25 de junio de 1859. Las cursivas son nuestras. Es evidente que este artículo se inspiró en el *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento, ampliamente conocido en Chile. Conviene recordar que Sarmiento inició la publicación de su obra en el diario *El Progreso* de Santiago, en 1845.

intelectuales y los grupos dirigentes de la época utilizaron al indígena como un referente para insistir, precisamente, en lo que no se quería ser.

La idea del país acosado y ultrajado se presentó de manera diferente. Después de las arduas discusiones de nuestros constitucionalistas e intelectuales de la primera mitad del siglo XIX en torno a nuestro territorio y sus pobladores, a mediados del siglo pasado no pocos pensaban que Chile estaba formado por dos países: uno poblado por hombres pacíficos e industriales; el otro, por fieras que habitaban un bosque en el que sólo cabían la ferocidad y el salvajismo. Eran la civilización y la barbarie.

La lucha entre ambos fue presentada como una constante histórica, en la cual los chilenos representaban la civilización y el mapuche la barbarie. Era el enfrentamiento entre el bien y el mal, la virtud y el vicio, el saber y la ignorancia. Si Chile se decidía a actuar contra el mapuche, lograría insertarse en la historia universal a través del único camino que podía elegir: el empleo de la fuerza para ampliar las fronteras de la civilización. Su uso encontraba, así, una justificación que podía tranquilizar las conciencias de quienes proponían el exterminio del mapuche.

De esa convicción surgió otra: las fieras que se albergan en el bosque, acosan y ultrajan a los pacíficos pobladores del mundo civilizado. Las pobres víctimas eran los chilenos y los victimarios los mapuche. Fue tal vez el argumento más utilizado por los partidarios de ocupar la Araucanía y de recurrir al empleo de la fuerza contra los indígenas.

Ya en 1855 las noticias que llegaban del sur eran alarmantes, decían los partidarios de invadir la Araucanía. "Amagos de los salvajes", tituló *El Mercurio* un artículo que publicó el 14 de enero de ese año, dando cuenta de los temores de los vecinos de sufrir un ataque indígena. Al año siguiente, *El Mercurio* insistía en los temores de los vecinos de Valdivia de ver caer sobre ellos a los indios del norte, "los más malos entre los araucanos"<sup>328</sup>.

Los indios acosaban a Chile. Durante 1857 y 1858, *El Mercurio* se encargó de mantener viva la idea y en 1859, a propósito del levantamiento indígena que acompañó a la revolución de ese año, arremetió con todas sus fuerzas. "Los bárbaros nos invaden" tituló un comentario el 30 de noviembre de 1859, en el que daba cuenta de los agravios recibidos.

Actuar contra ellos, había dicho antes, es hacer uso legítimo del derecho de defensa, del derecho de nuestra propia conservación, inherente a la vida del hombre como a la existencia de un pueblo<sup>329</sup>. Frente a las amenazas hay que tomar medidas enérgicas, decía otro colaborador, y clamando al cielo exigía el más pronto castigo a los bárbaros que habían introducido el terror y desaliento en el sur<sup>330</sup>.

<sup>328</sup> "Valdivia. Correspondencia de El Mercurio. Memoria sobre las necesidades de más urgente remedio i medidas que convienen a la provincia de Valdivia", 30 de octubre de 1856.

<sup>329</sup> "Los Araucanos", 7 de junio de 1859.

<sup>330</sup> "Concepción. Correspondencia de El Mercurio", 15 de diciembre de 1859.

Ya hemos dicho que las acciones de los indios fueron presentadas como una ofensa que hería de muerte “los más caros intereses de la sociedad chilena”<sup>331</sup>. Los mapuche acosaban y ultrajaban al país, comprometiendo su honor nacional<sup>332</sup>. No castigarlos reflejaría un temor que podría alentar aún más sus insolencias<sup>333</sup>. “Es una vergüenza para Chile, se decía en otra parte, que permanezca hasta cierto punto tributario de estas hordas indómitas que nos amenazan con su barbarie y que tiene en constante jaque a las poblaciones fronterizas”<sup>334</sup>.

En otro artículo publicado en 1859, el diario de Valparaíso expresó todavía con mayor nitidez la idea del país ultrajado. El texto habla por sí mismo.

“¿Y cómo responderá la República a los repetidos ultrajes de que son víctimas los indefensos pueblos del sur? ¿Cómo tratará a los asesinos que se ceban con la vida de nuestros hermanos, satisfaciendo sus instintos feroces como salvajes? ¿Cómo a esos ladrones que se apoderan de las propiedades de ciudadanos chilenos? ¿Cómo, en fin, a aquellos que llevan en una mano la lanza para matar y en la otra la antorcha incendiaria para destruir las habitaciones cristianas? ¿Iremos a ofrecerles paga y recompensas, como lo hemos hecho hasta aquí? ¿Irá la bandera de la República a prosternarse sumisa ante la planta indómita de un estúpido y cruel agresor? ¿Iremos a decirles que tengan compasión de nosotros, y que por caridad no nos maten? ¿Les pediremos perdón por sus ultrajes, dándoles una satisfacción por sus tropelías? Y nosotros que tenemos la fuerza, seremos los que sufriremos la humillación”<sup>335</sup>.

¡No!, agregaba más adelante el articulista, la paciencia tiene su límite y si la llevamos al exceso puede degenerar en debilidad y degradación. A eso nos pueden conducir los salvajes araucanos que han convertido nuestra soberanía en mentira.

Como veremos más adelante, quienes escribían en *El Mercurio* no eran toda la sociedad chilena ni representaban todas las opiniones que se expusieron respecto del problema de la Araucanía. Sin embargo, interpretaban los intereses de aquellos sectores que veían con preocupación lo que consideraban una indolencia del gobierno frente a un territorio que necesitaban para reactivar una economía postrada por la crisis económica que comentamos en el capítulo anterior; aunque, desde nuestro punto de vista, no fueran los mapuche los que en realidad acosaban al país; era la crisis económica, los desajustes políticos del 59 y la acción cada vez más competitiva de los inversionistas

<sup>331</sup> *El Mercurio*, 1 de noviembre de 1860.

<sup>332</sup> “La Conquista de Arauco”, 12 de febrero de 1856.

<sup>333</sup> “Valdivia. Ejército permanente”, *El Mercurio*, 26 de marzo de 1857.

<sup>334</sup> “Los Araucanos”, *El Mercurio*, 10 de mayo de 1859.

<sup>335</sup> “Los Araucanos”, 29 de julio de 1860.

extranjeros. Acorralados en Valparaíso, encontraron en *El Mercurio* un espacio para exponer sus puntos de vista y tratar de convencer a la opinión pública que la causa de ellos era la causa de Chile y de la humanidad. Por eso, no trepidaron en asumir la bandera de la justicia y la civilización, del honor mancillado y la reivindicación de un Chile que debía sentar soberanía en todo su territorio.

Finalmente, quienes proclamaron aquella necesidad, difundieron la idea de que esta tarea no podían emprenderla solamente los chilenos. Según ellos, la mano de obra era escasa y no muy adecuada para una empresa de esta naturaleza. Este esfuerzo requería de individuos de temple especial: los inmigrantes europeos.

La Providencia, se decía en la prensa de esos años, ha sido generosa con nosotros, dotando a nuestro territorio de variados temperamentos, fecundidad de suelos, facilidades para la irrigación y dulzura de clima. Correspondía a los chilenos retribuir a esos favores trayendo inmigrantes europeos.

“La Europa, decía un colaborador de *El Ferrocarril* en 1858, con una población superabundante, parece al presente destinada a rejenerar la especie humana por una continua emigración que obliga a sus hijos a esparcirse por todo el globo en busca de una posición menos precaria... Cualquiera de los 8 estados de América que vaya a su encuentro, que les tienda una mano protectora, que les facilite el transporte a estas rejiones, recibirá la más amplia indemnización en bienes morales, y en el desarrollo inmediato de su riqueza y de su fuerza; encontrará algo más que el secreto de la maravillosa prosperidad material de los Estados Unidos”<sup>336</sup>.

Estos planteamientos dieron paso a una concepción todavía más radical, que fortaleció el antiindigenismo de la época: la idea de una supuesta superioridad de la raza blanca<sup>337</sup>. En el otro extremo de la balanza, frente al indómito araucano, bárbaro y feroz, con un cerebro a la altura de los animales de rapiña, se presentó al inmigrante europeo como un individuo que no sólo podría civilizar al indígena, sino arrastrar al progreso a toda nuestra gente, tan cercana a la barbarie como el propio indígena. Los indios no son tan valientes como se cree, decía un corresponsal de Valdivia en una edición de *El Mercurio*

<sup>336</sup> “Observaciones a los escritos de Mr. Courcelle Senuil”, *El Ferrocarril*, 20 de enero de 1858.

<sup>337</sup> Como anticipamos en un capítulo anterior, estos planteamientos se sostenían en las ideas que A. de Gobineau expuso en su *Essai sur la inégalité des races humaines*, publicado en París entre 1853 y 1855. Tal como adelantamos en ese capítulo, Gobineau estaba convencido que la raza blanca, la aria de preferencia, era superior y que el mestizaje empeoraba las razas. Por eso creía que América del Sur estaba corrompida y que su decadencia no tenía remedio. Sobre este punto véase el libro de María T. Martínez Blanco, *Identidad cultural de Hispanoamérica. Europeísmo y originalidad americana*.

de 1859. Además, se encuentran divididos, sin armas ni disciplina, “y, en caso de resistencia no será gran cosa darles una lección bien merecida y, *hacerles sentir la superioridad de la raza blanca*”<sup>348</sup>.

En una actitud de verdadera renuncia a nuestras raíces, los articulistas de *El Mercurio* daban cuenta de otro imaginario que con frecuencia ha estado presente en nuestra historia: la idea de que lo propio es inferior. Esta convicción, encarnada en las virtudes que se atribuyen a los europeos, los hacía aparecer superiores a los nuestros y muy apropiados para ocupar la Araucanía e impulsar el progreso del país. En opinión de los hombres que escribían en *El Mercurio*, los inmigrantes no sólo serían útiles para la ocupación de la Araucanía y la civilización del mapuche, sino también para mejorar toda nuestra raza, tan desprovista de la tenacidad y ejemplo emprendedor del europeo.

Desde luego, quienes así pensaban se ponían al margen de la sociedad indígena y de la sociedad mestiza y se situaban en el lado de los blancos. Su antiindigenismo proyectó la imagen de un mapuche de barbaridad incorregible, de origen casi natural. La naturaleza, decían, ha desarrollado todas las cualidades físicas del indio, pero ha dejado su cerebro a la altura de los animales de rapiña. Sin temor a equivocarnos, podríamos afirmar que al promediar el siglo XIX, el mapuche fue presentado como un “sujeto terminal”, de una barbaridad difícil de corregir e irremediablemente perdido. En tal caso, el dilema era muy simple: o el indio o el progreso, y como en esto no cabían debilidades, terminaron sugiriendo su exterminio. Curiosamente, los hombres del siglo XIX hicieron el mismo diagnóstico que habían hecho mucho antes los franciscanos; tal vez, por eso coincidieron en la acción.

Los franciscanos, que habían misionado en la región desde el siglo XVI, nunca tuvieron buena imagen del mapuche. Los jesuitas, en cambio, vieron en él a “niños en tránsito de ser hombres”, atrapados por Satanás. Esta presunción los

<sup>348</sup> “Valdivia Correspondencia del Mercurio. Los Araucanos, 5 de julio de 1859. Las cursivas son nuestras. La admiración por el europeo se expresó en casi todos los países americanos en el siglo pasado. En Argentina, Esteban Echeverría colocaba la inteligencia europea en el nivel más alto que podía alcanzar la humanidad y Juan Bautista Alberdi, asociaba el progreso a todo lo que venía desde Europa, véase de Esteban Echeverría, *Dogma socialista* y de Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*. En el Perú, el ministro del Interior Juan Manuel del Mar, señalaba en 1849 que esa superioridad era la que se debía tener en cuenta para estimular la inmigración europea, Pilar García Jordán, “A propósito de ‘derechos inalienables’, religión, progreso, inmigración y libertad de cultos”. Sobre esto mismo aporta más antecedentes Mónica Quijada, “De la Colonia a la República: inclusión, exclusión y memoria histórica en el Perú”, pp. 365-382; María Elena González, “Los intereses británicos y la política en Venezuela en las últimas décadas del siglo XIX”, sostiene que en el curso del siglo XIX los grupos dirigentes perdieron en América la confianza que tuvieron luego de la Independencia en lograr el progreso por nosotros mismos. Entonces no quedó más alternativa que mirar hacia Europa y tratar de imitar lo que allá se veía. Este es pensamiento de fondo que está detrás de la “ideología de la ocupación” y del antiindigenismo que aquí estamos abordando.

apartó de prácticas evangelizadoras que pusieran el acento en el uso de la fuerza y los acercó a las posturas paternalistas con que enfrentaron al indígena. Mientras los jesuitas se empeñaban en rescatar lo que de Dios había en los mapuche; los franciscanos se propusieron erradicar lo que consideraban una plaga que estorbaba la conversión de los indios que querían escuchar la palabra del Señor. Por eso, como los hombres del siglo XIX, recomendaron el empleo de la fuerza y el exterminio del indio. Tal como los franciscanos dejaban a los mapuche fuera de la cristiandad, nuestros antiindigenistas del siglo pasado los colocaban al margen de la humanidad y, por supuesto, fuera de la nación. Así, cuando sugerían su muerte física, no estaban proponiendo "matarse" a sí mismo, ni tampoco al país; sólo querían liquidar lo que veían como una raza inferior que entorpecía el progreso. Su reemplazo por hombres superiores sólo resumía la utopía de querer construir un Chile de espaldas a la realidad.

El etnocentrismo del europeo que se expresó tempranamente en el siglo XVI, discriminando y negando al mundo indígena, afloró de nuevo a mediados del siglo pasado cuando el país decidió ocupar la Araucanía, alentando la misma actitud escapista por la que hemos transitado cada vez que nos miramos al espejo y descubrimos nuestros rasgos indígenas y mestizos, tan difíciles de ocultar. Con cierto orgullo y resumiendo una apreciación que muchos hombres del siglo XIX compartieron, Vicente Pérez Rosales señalaba que nuestra primera virtud consistía en parecernos al Viejo Mundo; Chile era una "verdadera fracción europea, trasplantada a 4.000 leguas de distancia en el otro hemisferio"<sup>339</sup>. Por cierto, el costo de esta apreciación recayó en los mapuche de la Frontera.

#### LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL PROINDIGENISMO<sup>340</sup> EN EL SIGLO XIX: LOS UNIVERSITARIOS Y LA REVISTA CATÓLICA

No todos los que opinaron respecto de la ocupación de la Araucanía estuvieron de acuerdo con los planteamientos anteriores. Los disidentes coincidían

<sup>339</sup> Citado por Pinedo, *op. cit.*, p. 68. Aunque Pérez Rosales transmite una idea plenamente aceptada en Chile durante el siglo XIX, no deja de ser interesante señalar que a comienzos del mismo algunas miradas se dirigieron hacia el oriente. El autor de un artículo publicado en las *Cartas Pehuenches* en 1819, señalaba que en Chile debíamos mirar hacia aquellas naciones que alcanzaron grandeza, es decir, hacia los Incas y la China. Aunque no queremos ser indios ni chinos, agregaba, podríamos adoptar costumbres de ellos, Séptima Carta, C.A.P.Ch., tomo XIII, p. 46.

<sup>340</sup> Usamos el término "proindigenismo" para referirnos a aquellas posturas que valorizan al mundo indígena o lo miraron con simpatía. Fueron sus primeros defensores o protectores, en medio de un ambiente de odiosidad hacia el indio. Para una discusión del término pueden consultarse el libro de Saintoul, 1988; el artículo Françoise Morin, "Indio, indigenismo, indianidad"; el conjunto de trabajos publicados por Jorge Trujillo (editor), *Indianistas, indianófilos, indigenistas* y el capítulo x del libro de Martin Lienhard, *La voz y su huella*.

en que era necesario sentar soberanía en la zona, darle unidad a nuestro territorio, "civilizar" al indígena y aquietar los ánimos en la frontera. También reconocían la fertilidad de su suelo y la necesidad de incorporarlo a la producción nacional. Sin embargo, se negaban a aceptar los medios propuestos por los antiindigenistas más radicales que recomendaban el empleo de la fuerza y la extinción del indígena. Esas propuestas hirieron la sensibilidad de diversos sectores que levantaron su voz en tono de protesta.

En 1859, Eulogio Altamirano, joven estudiante de la Universidad de Chile, seguía de cerca el debate que se produjo entre *El Mercurio* y la *Revista Católica* respecto de la ocupación de la Araucanía. Al elegir el tema de su Memoria para optar al grado de Licenciado en Leyes no vaciló, y el 15 de julio leía ante una Comisión Universitaria su trabajo "Arauco. Su conquista i colonización"<sup>341</sup>.

Altamirano impugnó los medios defendidos por *El Mercurio* y la *Revista Católica*. Ni la fuerza, ni las misiones parecían ser los caminos adecuados para ocupar la Araucanía. Coincidió con el diario de Valparaíso en que los indígenas eran bárbaros y enemigos naturales del chileno. En su Memoria encontramos los mismos rasgos de racismo que describimos más arriba; sin embargo, discrepó con *El Mercurio* en varios puntos.

En primer lugar, señaló que no eran territorios lo que Chile necesitaba. Lo que faltaba era industria, inmigración, capitales, inteligencia, brazos, moralidad, amor al trabajo y superar las discordias entre los chilenos. En las actuales condiciones, decía Altamirano, era muy difícil que el país pudiera emprender la conquista de Arauco. El ejército era caro, carecía de jefes capaces y el empleo de la fuerza era un medio antipático para el siglo XIX. Por último, tampoco parecía urgente ocupar aquellos territorios. ¿Cuál era, entonces, el camino que se debía seguir?

Altamirano sugirió una modalidad particular: la compra de terrenos para ir colonizando gradualmente la región. Por este medio, este joven estudiante quería evitar que el país cometiera cualquier abuso contra los indígenas y borrar en ellos los malos recuerdos que habían dejado los españoles. Quería impedir, también, la concentración de la propiedad en pocas manos y alentar la inmigración. La conquista de Arauco sería obra de pequeños propietarios, capaces de limar las asperezas que existían entre mapuche y chilenos. Así lograremos, terminaba diciendo, que esos bárbaros que ahora nos miran como sus enemigos, nos bendigan más tarde.

Si hemos rescatado la opinión de Altamirano ha sido porque, de algún modo, contempló la sobrevivencia del indígena. Aquinas Ried fue, en cambio, más lejos.

<sup>341</sup> La Memoria de Altamirano fue publicada en el *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XVI, pp. 774-788.



Ried publicó sus trabajos en la *Revista del Pacífico* y en el propio *Mercurio* de Valparaíso. Enemigo del empleo de la fuerza, puso en evidencia, con mucha claridad, los motivos por los cuales los españoles no habían doblegado al mapuche: la falta de incentivos materiales que justificaran su conquista. La Araucanía no fue subyugada, decía en uno de sus artículos, porque los sacrificios no se verían compensados con los beneficios<sup>342</sup>.

Después de la Independencia, señalaba Ried, se ha intentado transformar los hábitos del indígena recurriendo de nuevo a los misioneros. Aunque se ha avanzado poco, el uso de la fuerza significa negar a los indios su derecho a existir. En Chile, decía Ried, hay un millón y medio de habitantes, pudiendo vivir diez, ¿para qué, entonces, conquistar Arauco? Las monedas chilenas, agregaba más adelante, dicen “por la razón o la fuerza”, aludiendo a los fundamentos de la Independencia. ¿No tendrá el araucano el mismo derecho a invocar este principio para defender su libertad?<sup>343</sup> En los conflictos inevitables de la civilización con la barbarie, terminaba diciendo, “la razón debe marchar a la vanguardia, asignándose a la fuerza un lugar en la reserva, puramente para los casos de defensa propia<sup>344</sup>.”

Ried era partidario de una colonización que respetara los derechos del indígena e indemnizara a quienes quisieran vender sus tierras. Sus opiniones tienen el mérito de constituir las primeras manifestaciones de un proindigenismo que se gesta en oposición al antiindigenismo de quienes promovían la ocupación de la Araucanía sin reparar en los medios a emplear.

En la misma *Revista del Pacífico*, J.C. Morales publicó en 1861 otro artículo en el que hace planteamientos muy interesantes, al menos, desde dos puntos de vista. En primer lugar, atribuye a lo que llama sociedades civilizadas una ineludible responsabilidad en la conducta del “bárbaro”; y, en segundo lugar, sugiere intervenir la sociedad indígena con benevolencia.

Morales hace especial referencia a los abusos que se cometen contra los indios a través de las compras de tierras. Sin dejar de reconocer que los mapuche son bárbaros, señala que sus conductas son una respuesta a las tropelías que se cometen contra ellos.

“Bajo estas circunstancias, ¿serán tan culpables los indios como se pretende? ¿Se han puesto por la nación alguna vez en práctica los medios de que puede disponer para reducirlos i someterlos al gobierno de la República? En las diversas épocas en que los indios se han puesto en hostilidades ¿no siempre ha habido algo de nuestra parte o más bien de algunos

<sup>342</sup> “La Conquista de Arauco”, en *Revista del Pacífico*, tomo II, 1860, p. 8.

<sup>343</sup> *Op. cit.*, p. 257.

<sup>344</sup> “La Conquista de Arauco”. *El Mercurio*, 26 de marzo de 1860. Aquinas Ried sostuvo que el lema “por la razón o la fuerza” que aparece en nuestras monedas junto al emblema nacional, bien podía ser la divisa del salteador, si no hubiera ido acompañado de un símbolo que mostrara a los chilenos rompiendo las cadenas que había impuesto España.

chilenos que los ha inducido a obrar? Considerése bien i se verá que los indios, a pesar de sus crímenes, tomando en cuenta su ignorancia i barbarie, son acreedores a que se les trate con alguna humanidad, tentando los medios de poder ofrecerles la oliva de la paz, *pues debe tenerse presente que más insectos se cazan con la miel que con la hiel*<sup>345</sup>.

Morales proponía ir dividiendo la Araucanía y ocupar así un territorio inmejorable para la agricultura, con abundantes pastos y bosques que producen excelentes maderas. Según él, esto evitaría que los malhechores se sigan cobijando allí, logrando que los indios se sientan hijos de una misma nación.

“Así, agregaba Morales, en vez de enemigos araucanos tendremos súbditos chilenos; en vez de campos agrestes e incultos, tendremos poblaciones industriosas y una agricultura floreciente; en vez de hallarse la nación desembolsando injentes sumas para el pago de un grueso ejército, que no a ser para contener a los araucanos en sus avances, sería innecesario ... Trabajemos de una vez bien, evitando en lo posible el derramamiento de sangre chilena, tengamos fe en la Providencia, que ella bendecirá i coronará nuestros esfuerzos”<sup>346</sup>.

Morales comprendía muy bien dos cosas: que la conducta de los mapuche era el resultado de la agresión y hostigamiento que se cometían contra ellos y, algo muy importante, que la Araucanía constituía un territorio que funcionaba conforme a una serie de particularidades que le otorgaban unidad y especificidad. Sólo “desmembrando” el territorio, decía él, se podría resolver el problema de los indígenas, a quienes propone incorporar a la chilenidad por medios pacíficos, cuando las voces de otros comentaristas abogaban por excluirlos de la nación. La denuncia de los abusos que se cometían contra ellos fue acompañada, en este caso, de algunas observaciones muy interesantes sobre el territorio y una propuesta de inclusión del mapuche a la nación, más propia de la primera mitad del siglo XIX.

Sin embargo, los primeros en levantar la voz en defensa del mapuche fueron los redactores de la *Revista Católica*, órgano oficial de la Iglesia. La *Revista Católica* publicó durante 1859 una serie de artículos encaminados a rebatir los planteamientos de *El Mercurio* y *El Ferrocarril* y a reivindicar la obra de la Iglesia. De todos los que publicó, el más importante es el que apareció en el número 588, bajo el título “Independencia de Arauco”<sup>347</sup>.

La *Revista Católica* se oponía tenazmente al empleo de la fuerza. El ciudadano chileno, decía en sus páginas, apoyará la idea de civilizar a los araucanos,

<sup>345</sup> J.C. Morales, “Indicaciones sobre la reducción de indígenas y colonización de la Araucanía”, tomo IV, p. 412. Las cursivas son de Morales.

<sup>346</sup> *Op. cit.*, p. 417.

<sup>347</sup> Santiago, 4 de junio de 1859, pp. 89-92.

pero jamás estará de acuerdo con arrebatarles su independendencia como precio de la civilización que se les ofrece. Acusó al *Mercurio* de proclamar la civilización de la crueldad y el pillaje, amparada en una codicia que podría servir para justificar la invasión del Asia, Africa, América y Oceanía, con secuelas de sangre y campos sembrados de cadáveres.

Al leer sus páginas, decía el escritor de la revista,

“en que se pide a nuestro gobierno el EXTERMINIO de los araucanos, sin más razón que la barbarie de sus habitantes i la conveniencia de apoderarnos de su rico territorio, nuestro corazón latía indignado al presentarse a nuestra imaginación un lago de sangre de los héroes araucanos, i que anhela revolcarse en ella en nombre de la civilización, es un amargo sarcasmo en el siglo en que vivimos, es un insulto a las glorias de Chile; es el paganismo exhumado de su oscura tumba que levanta su voz fatídica negando el derecho de respirar al pobre i desgraciado salvaje que no ha inclinado todavía su altiva serviz para recibir el yugo de la civilización”<sup>348</sup>.

Así como *El Mercurio* decía que los araucanos ofendían y ultrajaban a Chile, la *Revista Católica* acusó de lo mismo al diario de Valparaíso.

“Las ideas del *Mercurio*, decía en otra parte, sólo pueden hallar favorable acogida en almas ofuscadas por la codicia, i que han dado un triste adiós a los principios eternos de lo justo, de lo bueno, de lo honesto; sólo pueden refugiarse en los corazones fríos, sanguinarios, crueles, que palpitan de alegría cuando presencian las últimas convulsiones de una víctima”<sup>349</sup>.

Son por eso “ofensa del buen sentido, de la dignidad humana i del honor nacional”<sup>350</sup>. La *Revista Católica* derrumbaba los planteamientos de *El Mercurio* con sus propios argumentos.

Al margen del calor con que la *Revista Católica* rechazaba los juicios de los partidarios de la conquista por las armas, elaboró también una lógica que contrasta con la de sus oponentes.

Quienes escribían en *El Mercurio* eran partidarios de la ocupación de la Araucanía por el interés que tenían en sus tierras. Su antiindigenismo se apoyaba en un argumento que plantearon reiteradamente: el territorio ocupado por los mapuche era chileno, pero ellos no. Los indios constituían otra nación, distanciada del Chile civilizado que caminaba por la senda del progreso. Nada

<sup>348</sup> *Revista Católica*, Santiago, 4 de junio de 1859, p. 90. Las mayúsculas están en el texto original.

<sup>349</sup> *Op. cit.*, p. 91.

<sup>350</sup> *Op. cit.*, p. 92.

parecía, entonces, más justo que ocupar el territorio por la fuerza, sobre todo si la historia había demostrado que los medios pacíficos no daban los frutos esperados.

Los redactores de la *Revista Católica* partían de otros postulados. En primer lugar, concedían a los araucanos la propiedad de su suelo y, en segundo lugar, atribuían a quienes se autocalificaban de civilizados una enorme responsabilidad en la conducta del indígena. Desde este punto de vista, la conquista era injusta y un atentado a los principios superiores que están por sobre la conveniencia, inspirada muchas veces en la codicia<sup>351</sup>.

No seamos paganos, decía en sus páginas, partidarios sólo de la conveniencia con desprecio de la justicia; "no seamos socialistas ni comunistas, ni civilicemos al bárbaro comenzando por despojarle de lo que justamente tiene adquirido"<sup>352</sup>. Civilizar por las armas es un raro modo de hacerlo, apuntaba más adelante, vituperable espectáculo de llevar la civilización en la punta de las bayonetas.

"El hombre civilizado se presenta al salvaje con espada en mano i le dice: yo te debo hacer partícipe de los favores de la civilización; debo ilustrar tu ignorancia, i aunque no comprendas cuales son las ventajas que te vengo a proporcionar, ten entendido que una de ellas es perder la independencia de tu patria; pero, con todo, elije entre esta disyuntiva: o te civilizo, o te mato. Tal es en buenos términos la civilización a mano armada"<sup>353</sup>.

A pesar de la fuerza con que la *Revista Católica* exponía sus planteamientos, su postura proindigenista merece algunos comentarios. Desde luego, se inspiraba en la gestión de los franciscanos y capuchinos italianos contratados por el gobierno para misionar la región. Partía por esto de una perspectiva diferente a la del empresario que se movía sólo por el interés de sus negocios. Varios de estos misioneros alcanzaron, además, notable éxito entre los mapuche, comprendieron sus costumbres y compartieron con ellos una vida que poco a poco fueron entendiendo mejor. Sin embargo, detrás de esta actitud se encerraba también la aspiración de transformar al indígena, de conducirlo a un cristianismo que lo apartara de su forma de ser. El misionero y la Iglesia defendieron al mapuche, se condolieron de su condición, pero se empeñaron en acosar su cultura, convencidos que era el único camino por el cual el indígena podría crecer humanamente. Cuando no lo logran, sienten el peso del fracaso y no fueron pocas las veces que terminaron fustigando al araucano con la misma fuerza con que lo defendían de los ataques de *El Mercurio* y *El Ferrocarril*.

<sup>351</sup> "Los Araucanos, II", en *Revista Católica*, N° 590, 18 de junio de 1859.

<sup>352</sup> *La Revista Católica*, N° 588.

<sup>353</sup> *Ibid.*

Alejandro Lipschutz señaló, en una obra publicada hace algunos años, que en el siglo XIX se repitió la historia del siglo XVI<sup>354</sup>. Los propios redactores de la *Revista Católica* así lo hicieron ver cuando acusaron a los antiindigenistas de querer repetir la experiencia de los primeros años de la Conquista. Sin embargo, ellos mismos no andaban tan lejos. Sus propuestas recuerdan los procedimientos de los jesuitas de fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, principalmente los del padre Luis de Valdivia, atento a los anhelos de los indios, pero siempre dispuesto a transformarlo conforme a las normas de su religión. En el fondo, se trataba de un proindigenismo que muy poco tenía que ver con los indios; expresaba, más bien, el anhelo de convertir al infiel a la fe de Cristo. Con todo, fue una posición que se acercó más amistosamente al mundo indígena.

Ese mismo acercamiento tuvo en Concepción el periódico *La Tarántula* que circuló a partir de 1862. Los indios, señalaba en su edición del 16 de abril de ese año, no repugnan el adelantamiento de la línea fronteriza de manera pacífica, razonable y legal; lo que ellos impugnan “es la violencia, los atentados contra su propiedad y libertad, y la falta de respetabilidad que notan en los encargados de esta obra”<sup>355</sup>. Ese mismo año, *La Tarántula* cuestionaba a Cornelio Saavedra, a quien acusaba de ser resistido por los indígenas. Sin duda, el periódico de Concepción representaba intereses regionales que no conocía Saavedra y que lo hacían aparecer como un extraño en la Frontera. Los negocios con los indios no bajan de 30 mil pesos, decía en otra edición del mismo año. De ellos se consiguen lanas, vacunos, caballares, ovejas, cueros y mil otros artículos que se extraen de sus tierras, además de los que se llevan a ellas. “En caso de rompimiento, se preguntaba el columnista del periódico, ¿a dónde van a parar nuestras esperanzas? Es la ruina de la Frontera”. Y si el gobierno lo sabe, ¿por qué “no evita este descalabro, enviando hombres concedores de los indios como son los generales Cruz y Bulnes? La presencia del general Cruz en la tierra bastaría para sosegarla; los indios volarían a su encuentro: tal es el amor y respeto que tienen por él”<sup>356</sup>.

Los indios están intranquilos, se decía en otra crónica del año 1862, y tienen razón porque en la Frontera se asegura que Saavedra tiene autorización para adelantar la línea de fuertes “por la razón o la fuerza”, arrebatándoles a los indios sus terrenos y sus ganados para recompensar a los servidores del gobierno. Seguir con esto, afirmaba el columnista de *La Tarántula*, significa “descargar un azote sobre Concepción y Arauco, y envolver quizás al país en una guerra”<sup>357</sup>.

<sup>354</sup> Alejandro Lipschutz, *La comunidad indígena en América y en Chile*.

<sup>355</sup> *La Tarántula*, N° 4, 16 de abril de 1862.

<sup>356</sup> *La Tarántula*, N° 54, 11 de octubre de 1862.

<sup>357</sup> *La Tarántula*, N° 53, 8 de octubre de 1862. En este número aparecieron dos crónicas que resumen estos planteamientos. Una se tituló “Comercio con los indios” y la otra “Sublevación en la Frontera”.

*La Tarántula* culpaba al gobierno de todos los males que afectaban a la Frontera. Es de esperar, señalaba a fines de 1862, que la ocupación de Angol “no sea la señal de una conflagración general en toda la Araucanía, que nos envuelva en una guerra de desolación y ruina. Si esto ocurriese será culpa del Supremo Gobierno”, por imponer una guerra de rapiña que afecta no sólo a los indígenas, sino a todos los pobladores de la Frontera. “Los perjuicios causados hasta ahora al comercio son incalculables y la agricultura empieza a experimentarlos a su vez”<sup>358</sup>.

“¿Puede el indio, se preguntaba el periódico más adelante, aceptar nuestros proyectos de colonización cuando ve que violamos la palabra que le hemos empeñado y cuando, a despecho de la lei y del buen sentido, tratamos de anular sus derechos por medio de la fuerza? Esto es lo que él impugna y lo que está dispuesto a sostener con el hierro”<sup>359</sup>.

¿No son acaso los indios, decía el periódico a fines del 62, almas chilenas sedientas de paz y fraternidad? Diez años de inmoralidad y violencia han desarrollado la misma lepra desde Copiapó hasta Magallanes. Desde que el señor Pérez ocupa la presidencia, la actitud de los indios ha sido pacífica, numerosas embajadas han llegado hasta Santiago. Lo que defienden es un sentimiento de propiedad que se les quiere arrebatar por la rapiña de los mandatarios fronterizos y contra la barbarie vandálica de nuestras invasiones<sup>360</sup>.

“Lo que ocurre en la Frontera no es obra de progreso y justicia; es un crimen nefando de lesa civilización que cometemos contra nosotros mismos”<sup>361</sup>.

Aunque *La Tarántula* defendía más bien intereses regionales, representando una corriente de opinión que miraba con reserva lo que hacían las autoridades de Santiago, abordó la situación de los mapuche en términos más justos, poniendo al descubierto los abusos que se cometían contra ellos. Tuvieron, pues, sus redactores una sensibilidad distinta a la de muchos personeros que escribían desde la capital.

#### EL DEBATE PARLAMENTARIO DE 1864 Y 1868

El debate sobre la Araucanía y los mapuche se prolongó durante toda la década siguiente, cobrando particular intensidad en la Cámara de Diputados en 1864 y en 1868, cuando ya prácticamente se había iniciado la invasión de la Araucanía.

<sup>358</sup> “La Alta Frontera”, *La Tarántula*, N° 65, 19 de noviembre de 1862.

<sup>359</sup> “¿Estamos por la paz o por la guerra?”, *La Tarántula*, N° 69, 3 de diciembre de 1862.

<sup>360</sup> *La Tarántula*, N° 72, 13 de diciembre de 1862.

<sup>361</sup> *Ibid.*

El debate del 64 se produjo al discutirse en el Parlamento la expropiación de tierras indígenas para favorecer la ocupación del territorio. Vicuña Mackenna, diputado entonces por la Ligua, era un abierto partidario de ocupar cuanto antes la región. Ese año propuso un medio, al menos original para los demás diputados. Según él, se debía proceder aquí como se procedió en Rusia "en la reducción y civilización de las hordas que poblaban su territorio", conformando un ejército de indígenas leales al gobierno que sirviesen de antemural a la barbarie y aseguraran tranquilidad a los pobladores de la Frontera<sup>362</sup>. Firme partidario de las propuestas de ocupación militar de Cornelio Saavedra, miembro también de la Cámara en representación por Linares, Vicuña Mackenna quería concluir cuanto antes esta situación. El vicepresidente de la Cámara, don Domingo Santa María, pensaba, sin embargo, que el asunto era más delicado, pues no se trataba simplemente de comprar tierras a los mapuche, sino de evitar abusos que tanto molestaban a los indígenas y que tanta intranquilidad provocaban en la Frontera, sobre todo por la presencia de numerosos "chilenos" que se metían en sus tierras a robar todo lo que el indio tenía<sup>363</sup>.

El año 68, la Cámara fue escenario de un nuevo debate, esta vez a propósito del respaldo que el gobierno solicitó al Congreso para continuar con la política de ocupación de las tierras indígenas. De nuevo, Vicuña Mackenna volvió a insistir en sus puntos de vista, siendo rebatido en esta oportunidad por los diputados Manuel Antonio Matta, Angel Custodio Gallo, José Victorino Lastarria y J. Arteaga Alemparte.

Benjamín Vicuña Mackenna encabezó la corriente que promovía la inmigración europea y el sometimiento del indígena por la fuerza. Para él, el mapuche no tenía ninguna posibilidad de superar el estado de barbarie que le atribuía y haciendo uso de los mismos argumentos que habían expuesto *El Mercurio* y *El Ferrocarril* en los años 50, se podría decir que fue el más fiel exponente del antiindigenismo del siglo XIX en Chile.

En un discurso que pronunció en 1868, decía que la historia había demostrado que el indio "no era sino un bruto indomable, enemigo de la civilización, porque sólo adora los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituyen la vida salvaje"<sup>364</sup>.

Es, pues, agregaba Vicuña Mackenna, asunto de honra y dignidad dar pronta solución a este problema, colocando a todo nuestro territorio, incluida la Araucanía, en la ruta del progreso. Mientras Chile crece, decía Vicuña

<sup>362</sup> Este debate aparece en *La Tarántula*, N° 253, de 4 de septiembre de 1864.

<sup>363</sup> Las expresiones de Santa María en *La Tarántula*, 1 de octubre de 1864, y denuncias de abusos contra los indios en crónica aparecida en el mismo periódico, el 18 de marzo de 1865.

<sup>364</sup> "Primer discurso sobre la pacificación de Arauco", 9 de agosto de 1868, en Vicuña Mackenna, "Discursos...", *op. cit.*, pp. 406-407. Véase también Bengoa, *Historia del pueblo...*, pp. 178-181.

Mackenna, la Araucanía empequeñece en territorio y población, como expresión del "asombroso decaimiento de la raza araucana"<sup>365</sup>.

Basta ya de timideces, decía más adelante, aquí hay que llamar las cosas por su nombre y la única palabra que cabe es *conquista*<sup>366</sup>. Y rebatiendo los argumentos de los diputados que se oponían al empleo de la fuerza, afirmaba que con sujetos tan pérfidos, traidores y amigos del fraude y la rapiña no se podían concertar pactos<sup>367</sup>. El rostro aplastado, signo de la barbarie y ferocidad del auca, concluyó Vicuña Mackenna, denuncia la verdadera capacidad de una raza que no forma parte del pueblo chileno<sup>368</sup>. Públicamente y en el Congreso Nacional, un diputado, historiador por añadidura, se desprendía de uno de los troncos de los cuales provenía la nación. Era obvio que él no tenía ningún interés en identificarse con aquellas raíces. Y para ello fabricó una imagen del mapuche como un "otro" enteramente diferente al chileno. Esa imagen respondía, por cierto, a su propia imaginación. El indio real seguía siendo ignorado; en su lugar, aparecía un indio virtual que justificaba los planes políticos de quien la había fabricado<sup>369</sup>.

Tres años antes, el propio Vicuña Mackenna había expresado su simpatía por la inmigración europea. Esta, decía en 1865, resuelve varios problemas a la vez: el de la unidad territorial, el de la soberanía nacional, el de la falta de tecnología y organización y, por supuesto, el de la ocupación de Arauco<sup>370</sup>.

Con él, el antiindigenismo y el convencimiento que los blancos formaban una raza superior clavaban sus banderas en el Parlamento nacional. Desde allí se extendía a otros sectores que mantenían viva la postura que defendieron en la década anterior *El Mercurio* y *El Ferrocarril*.

Lo nuestro, decía un escritor de esos días, "es la civilización en campaña en los áridos desiertos del capricho i la ignorancia, para fecundizar i arrojar sobre

<sup>365</sup> Vicuña Mackenna, "Discursos...", *op. cit.* Los entrecomillados en pp. 410-411.

<sup>366</sup> "Segundo discurso", 11 de agosto de 1868, en Vicuña Mackenna, "Discursos...", *op. cit.*, pp. 413-415. Las cursivas son nuestras.

<sup>367</sup> "Tercer discurso", 12 de agosto de 1868, en Vicuña Mackenna, "Discursos...", *op. cit.*, p. 419.

<sup>368</sup> "Cuarto discurso", 14 de agosto de 1868., en Vicuña Mackenna, "Discursos...", *op. cit.*, p. 425.

<sup>369</sup> Sobre este punto es particularmente interesante el artículo de Blanca Muratorio (editora), *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*.

<sup>370</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Bases del informe presentado al supremo gobierno sobre la inmigración extranjera*, p.13. Hay que reconocer, en todo caso y tal como lo hemos dicho en otra parte de este libro, que los esfuerzos por traer inmigrantes europeos fueron anteriores. Ya en 1825 el ministro plenipotenciario de Chile en Londres, don Mariano Egaña, propuso un tratado de colonización extranjera que apuntaba al traslado de "hombres laboriosos, destinados a desarrollar la riqueza de nuestros felices terrenos", conforme a diversas sugerencias que venían haciendo empresarios mineros y los redactores de los periódicos oficiales del gobierno desde hacia un par de años, *La Abeja Chilena*, N° 7, 26 de agosto de 1825, en C.A.P.Ch., tomo XX, pp. 56-60. Según Pérez Rosales, Camilo Henríquez habría sido uno de los primeros en promover la inmigración europea a Chile. Véase Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado*, p. 91.



su suelo abundantes semillas de conocimiento i cultura". Esto no es una guerra, es una especie de cruzada contra la barbaridad encarnada en el indígena<sup>371</sup>. El indio es un loco, concluía otro comentarista desde Concepción, un loco que por la pena o el castigo se hace cuerdo<sup>372</sup>. Como se puede ver, se trataba de la misma postura antiindigenista de los años cincuenta, que con tanta vehemencia defendió Benjamín Vicuña Mackenna en el Congreso Nacional.

Sin embargo, en la propia Cámara este discurso fue impugnado por algunos diputados que coincidieron con la postura proindigenista que ya antes habían expresado Altamirano, Aquinas Ried, Morales y la *Revista Católica*. Siguieron siendo, en todo caso, voces de minoría que no lograron sensibilizar a sectores más amplios. Ya hemos dicho que fue expuesta por los diputados Matta, Lastarria, Gallo y Arteaga.

Lo que me alarma, decía el primero en 1868, es la negación de justicia que envuelve la ocupación de las tierras indígenas. Un plan de esta naturaleza no "traerá otro resultado que el exterminio o la fuga de los araucanos; porque persiguiéndolos por todas partes no tendrán más que perecer víctimas de la superioridad de nuestras armas i número". Entonces, los bárbaros no serán ellos, seremos nosotros<sup>373</sup>.

Arteaga Alemparte rechazó también los planes del gobierno y levantó su voz en defensa del indígena. El objeto del proyecto gubernamental, decía en la Cámara, es hacer sentir a los araucanos el peso y el poder de nuestras armas, acuchillarlos sin tregua, incendiar sus chozas, destruir y asolar sus campos, propagar la civilización con los medios de la barbarie<sup>374</sup>. Contra los criminales araucanos debe procederse como contra todo criminal, pero nunca debe lanzarse un anatema contra una raza entera, y esto es lo que se ha hecho con los indígenas de Arauco, concluía el diputado<sup>375</sup>.

Sin embargo, Vicuña Mackenna se mantuvo inalterable. La sorna con que respondió a sus detractores y las risotadas que el secretario de la Cámara registró a propósito de sus intervenciones, sólo acallaban un discurso que muchos diputados, convencidos de la superioridad de la raza "blanca europea", a la cual creían pertenecer, no querían escuchar. Así hemos actuado muchas veces los chilenos, negando con interferencias las señales de una realidad mucho más porfiada que nuestras fantasías. Matar al indio, enterrar su rostro y apartarlo de nuestra mirada, parecía la solución más sencilla. El miedo de verlo aparecer cuando nos ponemos frente a un espejo parece incomodarnos. Por eso, el clamor de un diputado que llamaba a evitar los anatemas contra una raza que forma parte de nosotros no se podía o no se quería escuchar.

<sup>371</sup> Luis de la Cuadra, *Ocupación i civilización de Arauco*.

<sup>372</sup> "Robos en la Frontera", en *La Tarántula*, Concepción, N° 369, 4 de noviembre de 1868.

<sup>373</sup> Cámara de Diputados, *Actas de Sesiones*, 1868, p. 555.

<sup>374</sup> *Op. cit.*, p. 590.

<sup>375</sup> *Op. cit.*, p. 591.

Dos años más tarde del debate parlamentario del 68, el diputado José Manuel Balmaceda se seguía oponiendo a las operaciones bélicas en la Frontera. Para él, se trataba de una "guerra desmoralizadora" que posponía una política de colonización "que llevaría a aquel territorio la industria, el comercio y todo lo que puede constituir la riqueza particular de la provincia de Arauco y la riqueza general de la República"<sup>376</sup>. Sin embargo, la Cámara de Diputados no fue el único lugar en el cual se escucharon posturas proindigenistas en los años 60. En Los Ángeles, Pedro Ruiz Aldea reconoció que la ambición por ocupar las tierras de los indios nos hacía ser injustos con ellos. Los juzgamos más por el interés que por lo que son, decía en 1868, e invitaba a estudiar sus costumbres para mejorar las relaciones con ellos. Aunque no abandonaba el afán de dominarlos, al menos rechazaba el empleo de la fuerza y denunciaba los intereses que se ocultaban detrás de las opiniones de quienes los calificaban con tanta aspereza<sup>377</sup>. Pocos años antes, en 1864, otro hombre de la zona había percibido con toda claridad lo que estaba ocurriendo. Atrás, decía entonces en un periódico de Concepción, han quedado los tiempos en que la Corona miraba a los araucanos como súbditos y no como una raza bárbara, estúpida e incapaz de mejorar. Los araucanos, concluía más adelante, son tratados como un rebaño de animales<sup>378</sup>.

#### EL JUICIO DE LOS HISTORIADORES

La historiografía del siglo XIX contribuyó, en no poca medida, a ratificar la imagen tan negativa que se formó la intelectualidad, la clase política y la elite chilena del mapuche en la segunda mitad del siglo pasado. Los cuatro grandes historiadores de la época —Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Crescente Errázuriz—, emitieron juicios lapidarios acerca del indígena. Con la sola excepción de José Toribio Medina, quien en 1882 publicó *Los Aborígenes de Chile*, en uno de los primeros intentos por estudiar científicamente a los pueblos indígenas, los demás historiadores del siglo XIX se olvidaron de ellos o simplemente los excluyeron de la historia<sup>379</sup>.

<sup>376</sup> Intervención de Balmaceda en la Cámara de Diputados el 23 de agosto de 1870, en Rafael Sagredo y Eduardo Devés (recopiladores), *Discursos de José Manuel Balmaceda*, tomo I, p. 31.

<sup>377</sup> Pedro Ruiz Aldea, *Los araucanos y sus costumbres*. Los artículos de Ruiz se publicaron también *El Ferrocarril* durante ese mismo año.

<sup>378</sup> "Decadencia de la Frontera", en *La Tarántula*, Concepción, N° 275, 3 de diciembre de 1864.

<sup>379</sup> Al publicar *Los aborígenes de Chile*, Medina declaró que sería parco y casi deficiente en sus juicios porque faltaban estudios que facilitaran su labor. Medina señaló que se proponía más bien llenar un vacío que había dejado nuestra historiografía. Véase José Toribio Medina, *Los aborígenes de Chile*, p. 9.

De partida, Vicuña Mackenna, tal vez el más influyente de los cuatro, no dejó de recurrir a la historia para demostrar que el mapuche era un bárbaro, de barbaridad incorregible, sobre el cual se podía actuar sin contemplaciones. Su primer discurso sobre la Pacificación de Arauco, pronunciado en la sesión del 9 de agosto de 1868 de la Cámara de Diputados, fue una verdadera clase de historia que pasó revista a la guerra de Arauco desde el siglo XVI hasta la Memoria del general José María de la Cruz, destinada a convencer al resto de la Cámara de la absoluta necesidad de respaldar las acciones militares que el gobierno proponía para doblegar a los mapuche<sup>380</sup>. La historia aconsejaba actuar de esa manera, no hacerlo era olvidar las lecciones de un pasado que tarde o temprano demostrarían la certeza de sus juicios.

Por lo demás, Vicuña Mackenna estaba convencido que el indio había desaparecido en Chile. Una de las grandes virtudes del país, decía en una conferencia que pronunció en Nueva York en 1866, era no tener indios. Los españoles se mezclaron con ellos "de tal manera que encontrar hoy día en Chile un indio o un negro es una cosa poco menos que imposible". A esto se debe, agregaba más adelante, "que aunque seamos sólo dos millones de almas, representamos una población casi tan grande como la de Méjico, que tiene seis millones de indios, enteramente inútiles para la civilización, i por consiguiente, más inclinados a combatirla que a aceptarla"<sup>381</sup>.

Por eso, en el resto de sus obras Vicuña Mackenna se olvida del indígena. En su *Historia de Santiago*, por ejemplo, no encontramos sino españoles que con esfuerzo y tenacidad echan las bases de nuestra sociedad. Lo mismo ocurre en su *Historia de Valparaíso*. Hasta en la propia *Guerra a Muerte*, Vicuña Mackenna se olvida del indígena. Al pasar revista en la introducción a los protagonistas de los hechos no hay, por cierto, una sola referencia al pueblo mapuche, a pesar de su intensa participación en la lucha<sup>382</sup>. La misma exclusión se aprecia en Miguel Luis Amunátegui, otro de nuestros grandes historiadores del siglo XIX.

En el *Descubrimiento y la Conquista de Chile*, Amunátegui muestra el siglo XVI como una de las épocas más notable de la historia por las posibilidades que abrió al europeo para desplegar toda su creatividad. Lo que tuvo de grandioso el descubrimiento, dice Amunátegui, "fue la lucha de los conquistadores con la naturaleza gigantesca del nuevo mundo". Más importante que la resistencia indígena, fue la de la tierra americana, inculta y salvaje, que no impidió, en todo caso, que el español lograra sus objetivos, porque nadie puso traba a su libertad<sup>383</sup>. Aunque habla de indios agredidos y rechaza la idea de la exis-

<sup>380</sup> "Primer discurso", *op. cit.*, pp. 391-407.

<sup>381</sup> "Conferencia ante el 'Club de los viajeros' de Nueva York sobre la condición presente i porvenir de Chile", en Benjamín Vicuña Mackenna, *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte América*, vol. II, Apéndice B, p. 15.

<sup>382</sup> Vicuña Mackenna, *La Guerra...*, *op. cit.*, pp. XXXV-LIII.

<sup>383</sup> Miguel Luis Amunátegui, *descubrimiento i conquista de Chile*, p. 25. Esta obra fue presentada como memoria histórica a la Universidad de Chile en 1861.

tencia de razas inferiores, Amunátegui empieza sigilosamente a desperfilar la convicción tan arraigada en nuestra sociedad de una heroica resistencia indígena. Describe a Lautaro con admiración, pero no deja de asociarlo a los pueblos primitivos que sólo pueden progresar si se les educa y transforma. Los indios, señala en otra parte, no sirven para gobernar, porque son ignorantes e indolentes<sup>384</sup>. A la larga, Amunátegui escribe una historia sin indios y con españoles que más que luchar contra ellos debieron sobreponerse a la naturaleza americana.

De nuevo los indígenas están casi ausentes en dos de sus obras clásicas: *Los Precursores de la Independencia de Chile* y *La Crónica de 1810*. En la primera incluye un capítulo sobre la participación de los indios en la revolución, en el cual reconoce que el ejemplo de los araucanos prestó a los patriotas el más eficaz de los auxilios, pero no porque hayan sido los únicos en resistir al invasor, sino porque contaron con un poeta como Ercilla que los inmortalizó<sup>385</sup>.

“La lucha de los araucanos contra sus invasores, escribe Amunátegui, era en la realidad la de la barbarie contra la civilización. A la verdad, poco importaba a los descendientes de Caupolicán i Lautaro que se tratara de someterlos en nombre del rei, o de la República. Por eso no debe extrañarse que en la lucha de la metrópoli i de la Colonia, las simpatías estuvieran por el soberano que de cuando en cuando les hacía regalar casacas vistosas i gorras galoneadas”<sup>386</sup>.

La revolución de 1810, agrega en *La crónica de 1810*, fue una pura diferencia promovida por los españoles. No ignoro, agrega, Amunátegui,

“que los autores de americanos de himnos i de proclamas invocaban durante la reyerta las sombras de Montezuma, de Guatimozin, de Atahualpa, de Caupolicán i de Lautaro, se ostentaban como sus vengadores, i maldecían a sus verdugos; pero, aquella era pura ilusión retórica que les hacía desconocer estrañamente la verdad de las cosas”<sup>387</sup>.

La raza indígena contribuyó sólo secundariamente a la realización de la Independencia, concluye Amunátegui, el episodio más grandioso e importante de la historia hispanoamericana del siglo XIX<sup>388</sup>.

<sup>384</sup> Las referencias a Lautaro en p. 421 y a las otras ideas expuestas en el párrafo en pp. 31-32.

<sup>385</sup> Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la independencia de Chile*, vol. II, p. 499.

<sup>386</sup> *Op. cit.*, vol. II, pp. 498-499. No deja de ser interesante agregar que en el capítulo destinado a comentar la participación indígena en la Independencia, Amunátegui se refiera casi exclusivamente a Ercilla. Esta actitud se podría interpretar como una forma de demostrar que el indio heroico, que tanto arraigo tuvo en la primera mitad del siglo XIX, era más bien obra del poeta.

<sup>387</sup> Miguel Luis Amunátegui, *La crónica de 1810*, tomo I, p. 5.

<sup>388</sup> *Op. cit.*, tomo I, p. 4.

Colocar al indio fuera de la historia era una forma elegante de probar que nada le debíamos. En su libro sobre la dictadura de O'Higgins, se aprecia lo mismo. Los mapuche aparecen sólo de vez en cuando, asociados a la idea de un bárbaro que se une a Benavides o a los realistas para resistir a los próceres de la Independencia<sup>389</sup>. A la larga, Amunátegui presenta una historia de Chile sin indios, como si el país no los tuviese ni los hubiese tenido.

El caso de Diego Barros Arana, tal vez el más perseverante de nuestros historiadores del siglo XIX, ha sido comentado largamente por Fernando Casanueva<sup>390</sup>. Barros Arana describió al indígena como un individuo bárbaro, holgazán, salvaje e incapaz de explotar óptimamente las tierras que ocupaba. Como toda sociedad sin Estado, estaba condenado a desaparecer o tener que vivir en la barbarie. Carecía de la idea de propiedad privada, lo que impedía el progreso industrial y el aumento de la población. Por todas estas razones estos salvajes llevaban una vida de privaciones y miserias, en un suelo que habría recompensado con creces a un pueblo más industrial. Su propia sociabilidad no se podía desarrollar, por eso eran reservados y sombríos y casi desconocían la conversación franca y familiar del hogar. Su única virtud era la destreza en la guerra, su estoicismo frente al dolor, aunque esto, agrega inmediatamente, no prueba que hayan logrado un notable desarrollo de sus facultades intelectuales. Su oratoria y facilidad de palabra fueron presentadas como una manía que no pasaba de ser una costumbre chocante y bárbara<sup>391</sup>.

¿Por qué esta actitud de nuestros historiadores hacia el mapuche? La clave parece estar en Crescente Errázuriz. Aunque vinculado a la Iglesia y a una postura un poco distinta a la de nuestros liberales del siglo XIX, Errázuriz comparte con ellos la exclusión del indígena de nuestra historia.

Crescente Errázuriz prácticamente escribió una historia general del siglo XVI en la cual casi sus únicos protagonistas son los españoles. En la mayoría de sus obras, los mapuche aparecen sólo muy de tarde en tarde y si lo hacen es para testimoniar episodios que no gravitaron en nuestro pasado. En sus *Seis años de la Historia de Chile (23 de diciembre de 1598-9 de abril de 1605)*, con la que cierra sus estudios sobre el siglo XVI, emite juicios que no ocultan las razones de su proceder. Los indios son presentados como los destructores de la civilización, habiendo estado después de Curalaba a punto "de reducir a cenizas cuanto se había trabajado por colonizar i civilizar el reino". Los tiempos que vinieron después "pueden llamarse años de llanto i luto para Chile"<sup>392</sup>. Y aunque el araucano es un "digno émulo del conquistador en lo valiente", en lo

<sup>389</sup> Miguel Luis Amunátegui, *La dictadura de O'Higgins*, p. 304.

<sup>390</sup> Casanueva, *op. cit.*

<sup>391</sup> En las apreciaciones de Barros sobre el indígena hemos seguido casi al pie de la letra los comentarios de Casanueva, *op. cit.*, pp. 69-74.

<sup>392</sup> Crescente Errázuriz, *Seis años de la historia de Chile*, vol. I, p. X.



Madre Araucana. Foto de Gustavo Milet, hacia 1900.

cruel lo supera. Las glorias de los españoles, agrega de inmediato, "*son las nuestras, ya que de ellos descendemos*"<sup>393</sup>.

Eso somos los chilenos, descendientes de españoles y no de indios. Y para no dejar dudas, en la nota 9 de la página 3, del tomo I de sus *Seis años*, Errázuriz precisa:

"Siguiendo la manera de hablar entonces usada, que facilita mucho la narración, llamamos españoles no sólo a los que por su origen lo eran, sino también a los criollos descendientes de los conquistadores. En contraposición a los indios, llevaban en toda América el nombre de españoles los hijos de la raza latina que obedecían al rei de España, *i hasta hoy somos conocidos con esta designación entre los indios cuantos descendemos de conquistadores o colonos*"<sup>394</sup>.

Los indios eran, por tanto, diferentes a los chilenos, formaban otra raza y podían, pues, denominarse enemigos, bárbaros y causantes de tanta desgracia. Por lo mismo, el indio heroico fue presentado como una mera creación de Ercilla o de la fantasía popular. Y aunque repitan elogios a la valentía de Caupolicán, Galvarino o Lautaro, se preocupan de inmediato de poner las cosas en su lugar. Al relatar la muerte de Lautaro, Errázuriz dice que nadie mejor que él representó los esfuerzos heroicos del pueblo araucano por defender su independencia; pero, de ahí a presumir como lo hicieron los próceres de la Independencia, que nuestras raíces están en él hay una gran distancia. Ninguno de nuestros padres de la patria lo tiene entre sus ascendientes. Lautaro fue indio y Chile un país de españoles<sup>395</sup>.

Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Crescente Errázuriz, no sólo cultivaron la historia. Los cuatro fueron hombres influyentes en su época. Vicuña Mackenna fue diputado, senador, Intendente de Santiago, pre candidato a la presidencia de la República y publicista que formó opinión en Chile. Participó también en las comisiones claves que definieron la política inmigratoria del siglo XIX. Miguel Luis Amunátegui ocupó posiciones importantes en la Universidad de Chile y su rol en la educación resulta indiscutible. Lo mismo podría decirse de Barros Arana, respecto de quien habría que agregar sus funciones como perito en los problemas limítrofes con Argentina y su gestión como formador de una generación de intelectuales chilenos, a través del ejercicio de la docencia. Por último, Crescente Errázuriz llegó a ser arzobispo de Santiago en momentos que la Iglesia tenía un peso muy importante en la sociedad chilena. Cuanto ellos dijeron del indígena no pasó inadvertido. Fieles a las corrientes de la época,

<sup>393</sup> Errázuriz, *Seis años...*, *op. cit.*, vol. I, p. XII. Las cursivas son nuestras.

<sup>394</sup> *Op. cit.*, pp. 3-4. Las cursivas son nuestras.

<sup>395</sup> Crescente Errázuriz, *Historia de Chile sin gobernador*, pp. 420-421.

contribuyeron, sin duda a profundizar la brecha que se produjo entre lo que nuestros grupos dirigentes querían para el país y nuestras raíces ancestrales. El indio ausente de la historia, estigmatizado como un bárbaro que se opone al progreso y excluido de la nación, fue también fruto de la historia que cultivaron nuestros historiadores en el siglo XIX.

### LA VOZ DE LOS INDÍGENAS

No quisiéramos terminar este capítulo sin recoger la voz de los mapuche. No es tarea fácil, pues ha llegado hasta nosotros distorsionada por las interferencias de quienes la recogieron y por nuestra propia incapacidad para comprenderla cabalmente. Permite, sin embargo, mirar las cosas con alguna equidad.

Desde que el Estado chileno dio señales de querer intervenir en la Frontera los mapuche expresaron su recelo. El franciscano Victorino Palavicino, misionero en la Araucanía al promediar el siglo XIX, señaló que los indígenas que asistieron a una Junta en Purén en 1850 para tratar estas cosas, se reñan y decían “¿qué tienen que ver los huincas con nosotros? Que se gobiernen ellos como quieran, nosotros haremos lo que nos convenga”<sup>396</sup>.

Pocos años más tarde, el 3 de febrero de 1857, *El Mercurio* de Valparaíso informaba del ataque que habían hecho los indios de la zona de Riñigüe, en las cercanías de Valdivia, a los señores Antonio Bío y Jerónimo de Agüero, a propósito de un viaje que ambos hicieron a las riberas del lago. Con varios indios armados de garrotes, laques y cuchillos, el gulumén Millaquil les tendió una emboscada. Algo repuesto de la sorpresa, Agüero le preguntó por qué los atacaba. La respuesta del gulumén fue breve y lacónica: te agredo porque “me pisan mis terrenos”<sup>397</sup>.

En cuatro palabras, Millaquil resumió el drama de un pueblo al cual Chile empezaba a acosar de una manera informal, para hacerlo luego con el peso de las armas.

El acoso informal se había iniciado en la década del 50, mediante el traslado de una serie de individuos que empiezan a invadir los terrenos indígenas. Verdaderas bandas de chilenos se desplazan a la Araucanía, provocando innumerables conflictos en una zona que, desde el siglo XVII, había alcanzado una cierta tranquilidad. Los mapuche quedaron, así, expuestos a todo tipo de abusos y atropellos por parte de individuos que generalmente contaban con el apoyo de las autoridades o de las tropas alistadas en la Frontera<sup>398</sup>. Algunos años después, luego de la fundación de Angol, en 1862, el acoso se formaliza-

<sup>396</sup> Victorino Palavicino, *ofm, Memoria sobre la Araucanía por un misionero del colegio de Chillán*, p. 31.

<sup>397</sup> “Los indios de las fronteras”, 3 de febrero de 1857.

<sup>398</sup> Leiva, *op. cit.*, p. 28 y ss.



ría, como ya se dijo, mediante la acción directa del Estado y el ejército chilenos. La larga resistencia araucana llegaba a su término y un nuevo capítulo se iniciaba en la historia regional, la etapa de la plena desintegración de un espacio fronterizo que había resistido por casi dos siglos.

Los indígenas se dieron cuenta de lo que estaba sucediendo. El propio *Mercurio* publicó cartas de algunos caciques que permiten rescatar sus voces. Una de la más ilustrativa fue la que dirigió Mañil al Presidente Manuel Montt, el 21 de septiembre de 1860, haciendo referencia al levantamiento de 1851 y a las causas que lo habían provocado. Antes de darla a conocer, *El Mercurio*, previno a sus lectores que se trataba de un relato en el cual, “a su bárbaro modo”, los indígenas daban a conocer el asunto tal como lo entendían, sin suprimir, decía el diario, los falsos asertos en que caía Mañil, porque le daban a la carta cierto colorido<sup>399</sup>.

Cuando supimos de la revolución de 1851 –escribe Mañil al Presidente–, y de la guerra que te hacían, acordamos todos los mapuche aprovecharnos de la situación “para botar a todos los cristianos que nos tenían robadas todas nuestras tierras de esta banda del Biobío, sin matar a nadie”. El intendente Saavedra “se enojó por esto y ordenó se acomodasen partidas para que viniesen a robar y matar, que se llamaba el tigre González, otro Nicolás Pérez, un Salazar y otro Mansor”.

Al cabo de un tiempo, continúa Mañil, se acordó la paz. De uno y otro bando se acabarían los robos y los asaltos; sin embargo, el apresamiento y ejecución de un indígena, pariente del cacique Guenchumán, encendió de nuevo los ánimos. La reacción de los indios fue duramente castigada. Varios mapuche cayeron asesinados, sus campos arrasados y sus tierras y animales robados. Siempre el chileno parecía buscar un pretexto para acorralar al indígena.

“Tu Intendente Villalón con Salbo, apunta Mañil, juntos quedaron llenos de animales, pero no se contentaron, porque tienen su barriga mui grande, porque volvieron a pasar el Bio Bio a robar otra vez con cañones y muchos aparatos para la guerra, trayendo, dicen, mil y quinientos hombres; y todo lo que hizo fue quemar casas, sembrados, hacer familias cautivas quitándoles de los pechos a sus hijos a las madres que corrían a los montes a esconderse, mandar cavar las sepulturas para robar las prendas de plata con que entierran los muertos en sus ritos los indios, y matando hasta mujeres cristianas...”<sup>400</sup>.

Numerosos mapuche quedaron cautivos en poder de los chilenos.

“Si este Intendente –le previene Mañil, refiriéndose a Villalón–, me engaña y vuelve a pasar el Bío Bío jente armada y no me entrega mis cautivos, yo

<sup>399</sup> Fue publicada en la edición del 31 de mayo de 1861.

<sup>400</sup> *Ibid.*

no podré contener a los indios y no se cual de los dos campos quedará más ensangrentado”<sup>401</sup>.

El robo de nuestras tierras es el motivo principal de la guerra, dice Mañil, “abre tu pecho y consulta mis razones”. El Intendente Villalón y los hombres que andan con él, son de “cabeza muy dura y barriga que nunca se llena”. Con ellos jamás habrá paz. Si el gobierno solicita la paz, habría dicho Mañil a varios caciques al momento de su muerte, hay que concedérsela, aunque fuese a costa de grandes sacrificios; pero si quería declararles la guerra para arrebatárselas sus tierras, que peleasen hasta morir<sup>402</sup>.

Un año más tarde, ya muerto Mañil, un grupo de caciques volvía a escribir al Presidente, ahora don José Joaquín Pérez. De nuevo las acusaciones de robos, quemas de casas y sembrados, cautiverios de familias y todo tipo de tropelías, marcan el tono de la carta<sup>403</sup>.

“Esperamos, pues, Presidente -apuntan los caciques- que cuando te convenzas de los males que nos han hecho a todos el gobierno de Monte y que durante diez años no ha puesto remedio, nos dirás lo que sea de justicia pues deben conocer que *aunque nos llaman bárbaros conocemos lo que es justo*, y verás que los Montistas han hecho las mismas cosas que nos desaprueban a nosotros como bárbaros”<sup>404</sup>.

En 1859 la *Revista Católica* publicó otra carta firmada por varios caciques, dirigida a la redacción de la revista. Más allá de las quejas y denuncias de los atropellos que recibían en sus propias tierras, trasunta la sensación de derrota que invade a los caciques. Con la razón o sin ella, los indios han de sucumbir, decían en una parte de la carta. ¿En que molestamos al no estar a la altura de los blancos? El chamal no estorba a nadie, nuestra agricultura está atrasada porque *no hay medios de exportación*, vivimos dispersos porque es más cómodo para cuidar nuestros sembrados, nuestras casas son buenas y apropiadas, tenemos ejército pero no marina, por falta de fondeaderos, no asaltamos a los huincas, somos hospitalarios y tenemos nuestros propios códigos. A cambio de esto, agregan los caciques, tenemos que soportar toda clase de arpiás que nos roba y ultraja. Es vergonzoso, terminan diciendo, que Chile esté codiciando nuestros terrenos y que cruce los mares con el fin de reclutar a los enemigos de nuestros abuelos para apropiarse de éstos<sup>405</sup>.

<sup>401</sup> Fue publicada en la edición del 31 de mayo de 1861.

<sup>402</sup> *La Tarántula*, N° 4, 16 de abril de 1862.

<sup>403</sup> Fue publicada por *El Mercurio* el 9 de noviembre de 1861.

<sup>404</sup> *Ibid.* Como ya hemos dicho en el capítulo anterior, la referencia a Monte y a los montistas es al ex presidente Manuel Montt y a sus partidarios. Las cursivas son nuestras.

<sup>405</sup> Hay aquí una evidente alusión a la oposición de la Iglesia a la inmigración europea no católica. En este punto, no cabe dudas que la carta refleja, con más propiedad, el pensamiento de la Iglesia que el de los caciques.

Horacio Lara recogió las palabras con las que otro cacique enfrentó a Cornelio Saavedra, cuando el ejército avanzaba hacia el sur. Son palabras simples, pero de un profundo contenido:

“Mira, coronel. ¿No ves este caudaloso río, estos dilatados bosques, estos tranquilos campos? Pues bien. Ellos nunca han visto soldados en estos lugares, nuestros ranchos se han envejecido muchas veces y los hemos vuelto a levantar; nuestros bancos el curso de los años los ha apolillado y hemos trabajado otros nuevos y tampoco vieron soldados: nuestros abuelos tampoco lo permitirían jamás. Ahora ¿Cómo queréis que nosotros lo permitamos? ¡No! ¡No! Vete coronel, con tus soldados; no nos humilles por más tiempo pisando con ellos nuestro suelo”<sup>406</sup>.

No todos pudieron decir lo mismo al coronel. Según una crónica de *El Mercurio*, cuando Saavedra se disponía a repoblar Angol los indígenas que lo vieron pasar le hablaron intuyendo su destino. “Ya tienes tu gente aquí y nosotros, ¿qué podemos hacer? Quédate con ella y trabaja no más”, le habría dicho uno de los caciques<sup>407</sup>. Las mujeres reaccionaron con las mismas muestras de pesar. Según un cronista de la época, “era verdaderamente penoso presenciar los llantos y exclamaciones de dolor de las mujeres araucanas al ver que se instalaban nuestros soldados en sus posesiones de donde huían despavoridas a los bosques”<sup>408</sup>.

Años más tarde, en 1867, los caciques volvieron a enfrentar al coronel Saavedra para reclamarle, esta vez, por los engaños de que eran víctimas. El día 19 de noviembre de 1867, en un parlamento celebrado en Malleco, Saavedra enrostró a varios caciques su conducta con el gobierno, diciéndoles:

“¿No saben UU. que la sangre que corre por sus venas corre también por las nuestras y que todos son chilenos? La perversa conducta que han observado enojó mucho al gobierno y dispuso que se les castigase con todo rigor; mas, después se le quitó el enojo y me dijo estas palabras: ‘anda y ve a esos locos, ofréceles la paz y perdónalos; si aceptan bueno; en ese caso diles que me permitan poner mis guardias en la ribera del Malleco para cortar el paso a los ladrones y evitar por este medio tantos males como hasta el presente se lamentan; házles entender que el terreno que mis guardias van a ocupar de ningún modo será para llevármelo, que siempre será de ellos; pero si quieren venderlo lo compro, o que me pres-

<sup>406</sup> Citado por María Angélica Illanes, “Del mito patriótico al positivismo militar. el pensamiento del coronel Pedro Godoy”.

<sup>407</sup> “Diario militar de la última campaña y repoblación de Angol”, en *El Mercurio*, 15 de julio de 1863. Reproducida por Leiva, *op. cit.*, pp. 177-203.

<sup>408</sup> Horacio Lara, *Crónica de la Araucanía*, vol. 1, p. 265.

ten o arrienden. Si no aceptan estas propuestas de paz, no les hagamos caso y ocupa los caminos, pues estos son del público y si te molestan, hazles sangrienta guerra”<sup>409</sup>.

El primero en contestar fue el cacique Quilahuequi, quien prefirió ceder la palabra a Nahueltripai, dueño de las tierras de Malleco. Y Nahueltripai replicó.

“Se nos ha reunido para tratar la paz, dijo el cacique, y ahora nos salen con que prestemos tierras para colocar soldados: ¡esto es imposible! Un caballo, una yunta de bueyes, una vaca pueden prestarse; pero tierras no. No hace mucho tiempo fuimos a Santiago algunos caciques, hablamos con el Presidente y nos prometió que viviríamos tranquilos en nuestras posesiones bajo su protección”.

“¡El gobierno nos ha engañado! Si tanto nos oprimen ¿en donde pastarán nuestros ganados? ¿Dónde criaremos a nuestros hijos? Iremos otra vez a Santiago y el Presidente nos cumplirá su palabra”<sup>410</sup>.

La crónica de *La Tarántula* informa que en este punto Saavedra replicó a los caciques diciéndoles que un viaje a Santiago sería inútil, que él traía órdenes del gobierno y las haría cumplir, aunque eso significara “hacerlos pedazos”. Quilahuequi respondió, entonces, con calma:

“Señor, el gobierno cuando manda reunir soldados lo hace con ligereza; pero entre nosotros no es así, necesitamos más tiempo y creo que el gobierno o un jefe como vos son tan violentos porque deben tener el corazón grande y sólido como una piedra. Yo he venido a tratar de la paz y no a ceder tierras”<sup>411</sup>.

Otro militar de la época señala que al final Quilahuequi terminó resignándose, suplicándole a Cornelio Saavedra que evitara los abusos. Luis de la Cuadra escribe que el cacique habló a Saavedra con voz temblorosa y acento triste, diciéndole: “Bueno, señor, haga los pueblos, pero que no me quiten mis animales, ni mis tierras; siempre nos llaman a parlamento, nos prometen respetar nuestras vacas, nuestros caballos i nuestras tierras i después nos persiguen para quitarnos lo poco que tenemos. Ya estamos cansados de sufrir”<sup>412</sup>.

La voz de los indígenas ponía las cosas en su lugar o, al menos, en un punto de mayor equilibrio. En buenas cuentas, el Chile acosado y ultrajado

<sup>409</sup> *La Tarántula*, N<sup>o</sup> 584, 7 de diciembre de 1867.

<sup>410</sup> *Ibid.*

<sup>411</sup> *Ibid.*

<sup>412</sup> Cuadra, *op. cit.*, pp. 59-60.

que los redactores de *El Mercurio* y *El Ferrocarril* asociaban al Chile Central, era el mismo que acosaba y ultrajaba a los indígenas de la Araucanía. Y las autoridades de Santiago lo sabían.

“...ya no nos es posible soportar más tiempo la cruel tiranía que sobre nosotros pesa, escribía un cacique al Presidente Federico Errázuriz Echaurren en 1896. Las autoridades en representación del Estado cooperan en el despojo que nos hacen los especuladores de tierras i animales en la frontera, obligándonos a abandonar lo que tanto amamos i en que hemos vivido con nuestros padres, en la que sus restos descansan, con la que hemos alimentado a nuestros hijos i regado con nuestra sangre”.

“Todos nosotros, continuaba el cacique, nos dedicamos al cultivo de la tierra y a la crianza de animales contribuyendo así más que los extranjeros que hoi nos sustituyen, al bienestar del pueblo de Chile, pero ya no es posible hacer esto porque se nos ha despojado con injusticia de nuestros elementos ... A nosotros se nos martiriza y trata de exterminar de todos modos. Los policías rurales nos vejan i quitan nuestros caballos i se nos hace responsable de cualquier robo que en la frontera se efectúe; se nos arrastra a la cárcel i allí se nos maltrata cruelmente i tenemos que sufrir el hambre i morir de pena i estagnación”<sup>413</sup>.

Sin embargo, las cosas en Santiago no se veían así y los caciques lo sabían. Por eso sus palabras denotan los primeros síntomas de la derrota. Se podría decir que los mapuche presentían su destino. Años más tarde, cuando casi todo estaba perdido, sus voces expresaron el dolor que se anidaba en sus corazones. A comienzos del siglo xx, Mangin escuchaba en silencio a sus aliados: los chilenos, les decía, son pobres y te robarán tus tierras. Kilapán los aborrecía: quieren hacer pueblos “para acorralarnos como vacas”, eso quieren, decía a quien lo quería escuchar<sup>414</sup>. El testimonio de Pedro Kayupi, cacique de Collinco, reitera la misma sensación.

“El recuerdo de los nombres i hechos de nuestros antepasados –decía en 1902– se ha perdido en la memoria de los hombres de la reducción, pero sabemos que siempre vivieron en estos lugares. Son terrenos de lomas feraces, con abundante pasto de primavera, vegas de verano i bosques”.

“Nuestros mayores tenían donde recoger muchos frutos silvestres, donde criar sus animales i hacer las pequeñas siembras que antes se usaban”.

<sup>413</sup> Carta del cacique de Truf Truf, Esteban Romero, al Presidente de la República, Chillán, 10 de noviembre de 1896, en A.N.M.R.E.C.C., Solicitudes Particulares, vol. 749. Agradezco a Jaime Flores haber puesto a mi disposición una copia de este documento.

<sup>414</sup> Tomás Guevara, *Las últimas familias y costumbres araucanas*, pp, 227-284.

“Como está Collico tan cerca del mar, viajaban a la costa a buscar pescado para secar, luche, cochayuyo i conchas para varios usos”.

....

“Yo tomé parte en el levantamiento de 1881, cuando se sublevaron todas las reducciones, desde Llaima hasta Bajo Imperial i desde Cholchol hasta Toltén por la fundación de los pueblos”.

“Teníamos razón en sublevarnos, porque se nos iba a quitar nuestros terrenos”.

“Así ha sucedido. Yo apenas tengo donde vivir. Inútilmente he reclamado”<sup>415</sup>.

Nuestros mayores disponían de terrenos sobrantes para criar wekes, vacas y ovejas, reclamaba otro mapuche. Después nos remataron las tierras y nos dejaron apretados en tan pocas hectáreas hasta que tuvimos hacernos sembradores. El gobierno nada hace por nosotros, nos vamos concluyendo<sup>416</sup>. Era la muerte presentida por indígenas que querían seguir viviendo.

Pascual Coña vivió y relató los sucesos de aquellos años. Desde que se produjo la ocupación de la Araucanía su vida se convirtió en una tragedia. Primero fue el incendio de su ruca; después, el abandono de su mujer; por último, los pleitos y abusos de los medieros que llegaron a instalarse en sus tierras. “Ojalá pudiera morir ahora, para no ver nada más de toda esta miseria”, decía a un capuchino que registró su vida. “¿Qué he hecho yo, pobre hombre, para tener que sufrir tanto? ... ¡Si pudiera morir, que bueno sería!”<sup>417</sup>.

El epílogo de Pascual Coña fue el epílogo de un pueblo que no pudo sobrevivir a un discurso y una acción antiindigenista que con tanta fuerza se expresó en el país. Fue el fin de una historia que el proindigenismo no pudo torcer. Durante el siglo XIX sus voces se diluyeron o fueron acalladas. En el siglo XX brotarían de nuevo. La derrota que a veces creemos percibir en sus voces y que desde la historia sancionamos como un hecho, se diluyó en el futuro. Aquí están todavía luchando por sobrevivir frente a una sociedad mayor que busca por todos los medios integrarlos y hacerlos desaparecer. Sin embargo, las dudas persisten. ¿Tendrán ahora una suerte diferente? ¿Podrá el mapuche hacer sentir su voz con mejores resultados?

Si la soberbia sigue siendo la nota dominante de una sociedad que mira sólo hacia proyectos modernizadores, excluyentes y deshumanizantes, hay motivos de sobra para dudar. En Chile –y seguramente en América Latina–, varias veces hemos cometido los mismos errores.

<sup>415</sup> Guevara, *Las últimas...*, op. cit., pp. 415-416.

<sup>416</sup> Op. cit., pp. 427-428.

<sup>417</sup> Pascual Coña, *Testimonio de un cacique*, pp. 456-458.

## EL ESTADO EN ACCION

La creación de la provincia de Arauco, en 1852, le permitió al Estado resolver un problema esencial para intervenir en la vieja Frontera: el de la legitimidad jurídica de su acción. En efecto, al establecerse en un instrumento jurídico o ley de la República "que los territorios habitados por indijenas i los fronterizos, se sujetarán a las autoridades i al réjimen que, atendidas las circunstancias especiales, determine el Presidente de la República", se estaba legitimando un derecho de intervención a partir del cual se podían justificar las acciones del Estado<sup>418</sup>. Desde entonces se inicia una ofensiva en la penetración de la Araucanía, que se fue concretando a través de diversos mecanismos, entre los cuales destacan la ocupación y expropiación de tierras, la burocracia estatal, el ejército, las ciudades, los caminos, la contratación de colonos, la educación y la alianza con Argentina, todos los cuales se fueron perfilando como los medios más eficaces para que el Estado marcara presencia en la Frontera.

### LA OCUPACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE TIERRAS

Sin duda, la ocupación y expropiación de tierras fue el medio más eficaz para penetrar en la Araucanía. Por lo mismo, ha sido el más y mejor estudiado. Las viejas recopilaciones de José Antonio Varas y Julio Zenteno Barros, del siglo XIX, y los trabajos más recientes de Fanor Velasco, Ricardo Donoso, José Bengoa, Rolf Foerster, José Aylwin e Iván Vergara, entre otros, han dejado el tema en un estado de avance que hace innecesario abordarlo acá con la documentación que hemos logrado reunir. Nos interesa, solamente, señalar algunas cuestiones que parecen claves para entender el proceso más global que estamos analizando en este libro.

En primer lugar, la ocupación se presentó siempre como un acto legítimo de toma de posesión de un territorio que formaba parte de Chile. Comprendido el territorio araucano dentro de nuestros límites, decía el coronel Pedro Godoy en 1861, nadie podrá discutir el legítimo derecho que nos asiste de ejercer soberanía sobre él. Godoy se resistía a hablar de conquista, si la Arau-

<sup>418</sup> El entrecomillado corresponde a parte del artículo 1º del proyecto de ley que dio origen a la provincia de Arauco. Una copia de esta ley en José Antonio Varas, *Colonización de Llanquihue, Valdivia i Arauco, o sea Colección de las leyes i decretos supremos concernientes a esta materia, desde 1823 a 1871 inclusive*, pp. 13-14.

caña era chilena, nada teníamos que conquistar, simplemente ocupar lo que era nuestro<sup>419</sup>.

En segundo lugar, se insistió en que la ocupación debía ir acompañada de un proceso de expropiación de tierras que permitiera al Estado colocar este territorio bajo el ámbito de sus intereses, fijando claramente la propiedad privada. “¿Cómo efectuar una transferencia si la ley perpetúa la posesión del salvaje, quitándole la libertad de vender?”, decía el gobernador de Lebu, en 1875, don Hermógenes Pérez de Arce. Mientras no se resuelva este problema, agregaba más adelante, no será posible civilizar a los araucanos<sup>420</sup>. Si se ocupaba la Araucanía, pero no se intervenía la propiedad indígena, era imposible hacer producir la tierra como se quería en Santiago, traer colonos extranjeros e introducir la racionalidad moderna que reemplazara la “barbarie” que se atribuía a los mapuche. La expropiación de tierras no tenía que ver, por lo tanto, sólo con la presión de los particulares que querían apropiarse de las tierras indígenas, sino con la imperiosa necesidad del Estado de generar un procedimiento que transformara la ocupación en un hecho provechoso a sus intereses, más todavía si tenemos en cuenta que el Estado necesitaba regiones que produjeran para los mercados externos por el peso que tenían en su financiamiento los impuestos al comercio exterior. Si el gobierno ocupaba la tierra, pero no la expropiaba y establecía la propiedad privada, de nada valdrían los esfuerzos que se estaban haciendo. La paulatina transformación del territorio de una región sometida a las decisiones del Presidente de la República, tal como se estableció en 1852, en territorio fronterizo (decreto de 7 de diciembre de 1852) y en territorio de colonización (decreto de 15 de julio de 1867), sólo da cuenta de la necesidad de establecer las bases jurídicas para expropiar tierras<sup>421</sup>.

Las memorias de los intendentes, gobernadores y cuanto funcionario escribió sobre la Araucanía no dejan de reconocer que la expropiación de tierras y la constitución de la propiedad privada eran claves para llevar la civilización y el progreso a la región. Muy poco se podría avanzar si no se expropiaban las tierras y se garantizaba la propiedad sobre ellas. En el corto plazo, este mecanismo parecía el más eficaz para transformar el viejo espacio fronterizo. Los nuevos propietarios se encargarían de hacer funcionar la Araucanía al compás de los intereses del Estado y de los particulares que movían los hilos del proceso de ocupación de la Frontera. De eso casi nadie dudó en la segunda mitad del siglo XIX y así lo prueban numerosos testimonios de la época<sup>422</sup>, y un

<sup>419</sup> Pedro Godoy, “La Conquista de Arauco”, pp. 67-68.

<sup>420</sup> Informe del gobernador de Lebu, Hermógenes Pérez de Arce, Lebu, 8 de junio de 1875, en *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1875, p. 258.

<sup>421</sup> Todos estos textos legales en Zenteno, *Recopilación de leyes...*, *op. cit.*

<sup>422</sup> “Estimo como una de las medidas de más grande importancia para obtener la civilización de los indígenas, permitir que los terrenos de estos puedan pasar gradualmente a manos



estudio más reciente que demuestra que este interés por avanzar en la constitución de la propiedad privada en las tierras indígenas estaba ya presente en Domeyko, en 1845, y en el ministro Varas, en 1849<sup>423</sup>.

### EL EJÉRCITO Y LA BUROCRACIA

Obviamente, las expropiaciones sólo eran posibles si previamente se ocupaba el territorio, tarea en la cual el ejército y la burocracia jugaban un rol fundamental.

Desde los tiempos de la lucha por la independencia, el Estado concedió una enorme importancia al ejército como agente de intervención en la Frontera. En realidad, desde 1820 hasta que concluyó su ocupación, fueron los militares los actores principales de este proceso. En las páginas anteriores los hemos visto guerrear contra los mapuche, pactar con ellos, elaborar informes y, finalmente, proponer al ejecutivo el plan a seguir. Hasta 1852, fecha de la creación de la provincia de Arauco, prácticamente actuaron solos. A partir de entonces marcharon unidos a la burocracia que fue instalando el Estado.

Una de las primeras autoridades en proponer una burocracia-administrativa que reemplazara a la existente, previa a la ocupación, fue don Antonio Varas en 1849, en el informe que sometió al Senado, luego que éste lo comisionara para visitar la región a propósito de un proyecto del presidente Bulnes sobre Magallanes que hemos comentado en capítulos anteriores. En ese informe, Varas explicaba como operaba el Estado en la región. Adscrita a la intendencia de Concepción, su primera autoridad era el Intendente de la provincia. De él dependía el gobernador de Lautaro, al cual se había incorporado el territorio indígena existente entre el Biobío y el Cautín y que comprendía las subdelegaciones de Santa Juana, San Pedro, Colcura, Arauco y Nacimiento, administradas por sus respectivos subdelegados. Por debajo de éstos se encontraban los inspectores, cuyo gobierno abarcaba los distritos en que se dividían las subdelegaciones. Esas eran las autoridades administrativas bajo cuyo control quedaban los "chilenos" que vivían en la Araucanía. La población indígena, agregaba Varas, se entendía directamente con las autoridades militares (los comandantes de los fuertes) y con los comisarios o capitanes de amigos, que

---

de los particulares", escribía el gobernador de Lebu don Hermógenes Pérez de Arce, en 1875, resumiendo una postura que se encuentra en casi todas las autoridades y prensa de la época, en *Memoria del Ministerio del Interior*, 1875, p. 215. Sobre lo mismo, el ministro de Relaciones Exteriores don José Alonso, afirmaba en 1877 que la tranquilidad y progreso de la Frontera estaban íntimamente ligados a la constitución de la propiedad, en *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1877, pp. XXXVI-XXXIX.

<sup>423</sup> Andrea Ruiz-Esquide, *Migration, Colonization and Land Policy in Former Mapuche Frontier. Malleco 1850-1900*, pp. 143-145.

servían de nexo entre el gobierno y los araucanos. Estos últimos, agregaba Varas, reconocían la autoridad del Intendente; pero, en la práctica, sus autoridades eran los comandantes de los fuertes y los capitanes de amigos<sup>424</sup>.

Varas propuso, en 1849, reemplazar este sistema por otro que consideraba las particularidades de la región y sus pobladores. Según él, la autoridad superior debía ser un Intendente o superintendente de indígenas que reemplazara al antiguo Intendente. De éste dependerían los comandantes generales colocados en cada uno de los lugares de Arauco y Nacimiento donde se estimaran convenientes, y los comandantes particulares o jefes las plazas militares de la Frontera. Detrás de estos últimos, estarían los capitanes de amigos y muy cerca de ellos, los caciques. Por último, los misioneros y maestros irían sembrando el terreno que prepararían las autoridades anteriores para extender hasta la zona la autoridad del gobierno<sup>425</sup>.

La propuesta de Varas prosperó en parte, pues la ley que creó la provincia de Arauco en 1852 y que diseñó las bases de la alta burocracia regional, reprodujo el mismo esquema que se aplicaba en el resto del país, pero aplicando algunos criterios particulares, conforme al carácter de la región. En efecto, de acuerdo al texto legal firmado el 2 de julio de ese año, se estableció para la nueva provincia un Intendente, un secretario, un oficial de secretario y un juez de letras para atender un juzgado de la misma calidad y, por tratarse de un territorio especial, la misma ley del 2 de julio facultó al Presidente de la República para dictar las "ordenanzas que juzgue conveniente para el mejor gobierno de las Fronteras"<sup>426</sup>. El 7 de diciembre de ese mismo año el gobierno fijó la demarcación de la provincia y estableció por capital la ciudad de Los Angeles. La provincia comprendería el departamento de la Laja, donde se designaría un gobernador, y todo el territorio situado al norte del Toltén, que se declaró fronterizo, se dividió en dos secciones: la zona cordillerana y la de la costa. Las autoridades de estas dos secciones residirían en las plazas de Nacimiento y Arauco, respectivamente, debiendo ser nombradas por el Intendente<sup>427</sup>.

En los años siguientes se legisló acerca de la compra de terrenos indígenas y se fue perfilando la división administrativa de la provincia; sin embargo, los acontecimientos de 1859 abrieron paso de nuevo al ejército, que ocupó militarmente la zona de Angol en 1862, para avanzar hacia el sur mediante las campañas que concluyen en 1883 con la refundación de Villarrica.

Las operaciones del ejército se pueden seguir con cierta precisión a través de las Memorias de los generales en jefe de la Alta Frontera y los informes que enviaban al Ministro de Guerra. No es nuestro propósito seguir esos aconteci-

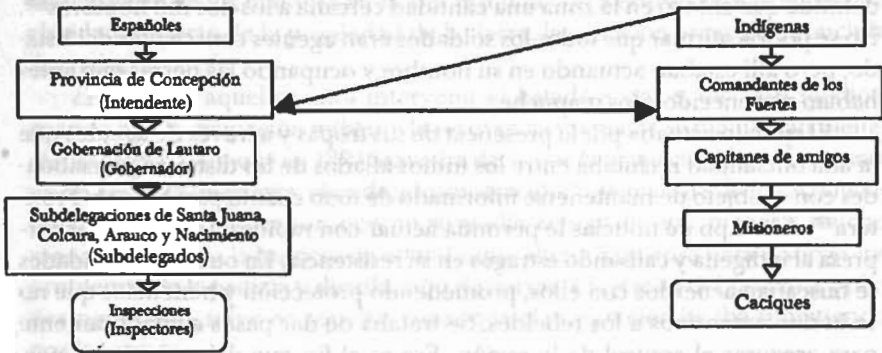
<sup>424</sup> Varas, *Informe...*, *op. cit.*, p. 8.

<sup>425</sup> *Op. cit.*, pp. 36-37.

<sup>426</sup> *Boletín de las Leyes, Ordenes i Decretos del Gobierno*, Libro xx, pp. 89-90.

<sup>427</sup> *Op. cit.*, pp. 300-301.

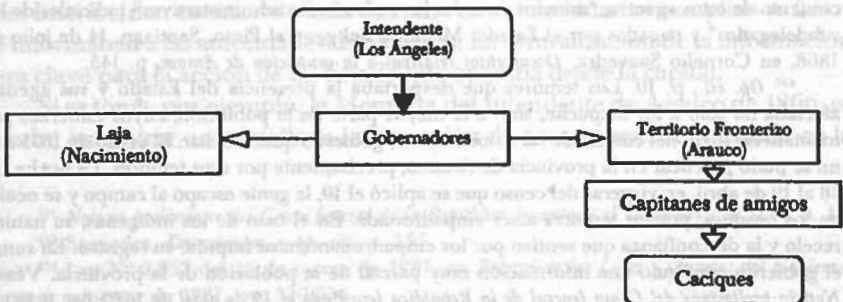
**DIVISION ADMINISTRATIVA  
Y ALTA BUROCRACIA DE LA FRONTERA  
1830-1852**



**PROPUESTA DE ANTONIO VARAS (1849)**



**LEY DE 1852 QUE CREA PROVINCIA DE ARAUCO**



mientos cronológicamente, sino, más bien, examinar la forma como operaba el ejército.

Desde luego, el ejército actuaba militarmente a través de una estructura definida que colocó en la zona una cantidad cercana a los dos mil hombres<sup>428</sup>. No se podría afirmar que todos los soldados eran agentes conscientes del Estado, pero allí estaban actuando en su nombre y ocupando las tierras que antes habían pertenecido a los mapuche.

El ejército actuaba por la presencia de sus tropas y a través de agentes que la alta oficialidad reclutaba entre los indios aliados de las distintas parcialidades con el objeto de mantenerse informado de todo cuanto pasaba en la Frontera<sup>429</sup>. Este tipo de noticias le permitía actuar con rapidez, tomando por sorpresa al indígena y causando estragos en su resistencia. En otras oportunidades se buscaban acuerdos con ellos, prometiendo protección y beneficios que no se harían extensivos a los rebeldes. Se trataba de dar pasos cuidadosamente para asegurar el control de la región. Ese es el fin que debemos perseguir, señalaba Cornelio Saavedra en 1871, tratando de infundir confianza entre los indígenas para irlos ganando "indio por indio, tribu por tribu hasta los más rebeldes"<sup>430</sup>.

No ignoraban las máximas autoridades de este ejército que la ausencia de una política definida y de acciones concertadas debilitaban la presencia del Estado en la zona. Saavedra insistía, por ejemplo, en dos problemas que se debían resolver con urgencia: la administración de justicia y la adjudicación

<sup>428</sup> En 1871 Cornelio Saavedra informaba al Ministro de Guerra que las fuerzas de la Baja Frontera alcanzaban al número de 960 soldados, distribuidos desde Lebu hasta Toltén. Ese mismo año el general José Manuel Pinto, de la Alta Frontera, daba cuenta de la movilización de cerca de quinientos soldados, sin contar los que quedaban en algunas plazas fronterizas. Saavedra consideraba en 5.200 el número de soldados necesarios para ocupar la Araucanía. Véase Ocupación de Arauco, en *Memoria del Ministerio de Guerra*, 1871, tomo III, pp. 5-61.

<sup>429</sup> "Los agentes que mantenía entre los mismos rebeldes, informaba el general Pinto en 1871, pusieron en mi conocimiento que los caciques de Quilahueque, Loncovil y Levio habían organizado partidas... con el objeto de cometer robos y otros crímenes al norte del Malleco", *op. cit.*, p. 30. Pinto había concedido siempre una gran importancia a estos informantes o "agentes", como los llamaba él. En su Memoria del año 1868 señalaba que una de las condiciones que había exigido a los indígenas para pactar la paz era que aceptaran el establecimiento de estos agentes, "dotados de todas las atribuciones administrativas i judiciales de los subdelegados" y pagados por el Estado. Memoria del general Pinto, Santiago, 14 de julio de 1868, en Cornelio Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, p. 145.

<sup>430</sup> *Op. cit.*, p. 10. Los temores que despertaba la presencia del Estado y sus agentes afectaba no sólo a los mapuche, sino a la mayor parte de la población, cuyos esfuerzos por mantenerse fuera del control de las autoridades el gobierno quería evitar. El censo de 1875 casi no se pudo practicar en la provincia de Arauco, precisamente por esos temores. La noche del 18 al 19 de abril, en vísperas del censo que se aplicó el 19, la gente escapó al campo y se ocultó en los bosques, por los temores a ser empadronada. En el caso de los indígenas, su natural recelo y la desconfianza que sentían por los empadronamientos impidió su registro. En suma, el gobierno consiguió una información muy parcial de la población de la provincia. Véase, *Noticia preliminar del Censo Jeneral de la República levantado el 19 de abril de 1875*, pp. 9-10.

de las tierras “públicas o de indios”. La falta de una justicia rápida y bien administrada, señalaba Saavedra en 1871, “ocasiona mil irregularidades i descontentos que indudablemente son los que mantienen el estado de alarma i la mayor parte de los malones en la alta frontera”. Si a esto se agrega la falta de claridad respecto de la propiedad de la tierra, la situación era grave, concluía Saavedra<sup>431</sup>.

¿Podía por aquellos años intervenir el Estado a través de otros medios, cuando aún la ocupación militar y la resistencia mapuche se mantenían plenamente activas? Aunque en 1870 Saavedra decía que la ocupación de la Araucanía ya no era cosa de guerra, sino de administración<sup>432</sup>, la marcha de los acontecimientos deja la impresión que no se podía actuar de otra manera, mucho menos configurar la burocracia estatal a que aludía Saavedra para resolver los problemas de la justicia y distribución de tierras. El ejército debía actuar prácticamente solo, salvo en aquellas zonas que el propio ejército iba sometiendo por las armas.

En efecto, recién en 1887 el gobierno pudo crear las provincias de Malleco y Cautín, desgajando de la antigua provincia de Arauco los territorios que ocupó el ejército. Para entonces la ocupación militar ya había concluido, la resistencia indígena estaba controlada y fundadas la mayoría de las ciudades de la Frontera.

La provincia de Malleco fue dividida en tres departamentos: Angol, Collipulli y Traiguén, y la de Cautín en dos: Temuco e Imperial. Junto a las autoridades superiores (intendentes, gobernadores y subdelegados), la burocracia estatal creció rápidamente. La ley que creó ambas provincias estableció un oficial de estadística, un tesorero, un juez de letras y un total de seis oficiales del Registro Civil para las dos<sup>433</sup>. Al margen de sus tareas administrativas, todos estos funcionarios cumplirían la labor de registrar todos los sucesos de sus respectivas carteras e informar al gobierno de cuanto sucedía en la región. El registro y la información eran fundamentales para orientar la acción del Estado.

Mientras existió la provincia de Arauco, sus autoridades ya habían cumplido esa función. Lo mismo acontecía en la parte norte de la provincia de Valdivia, en cuyos territorios se situaban las tierras vecinas al río Imperial, casi pertenecientes a la Araucanía. Las Memorias de los Intendentes, remitidas al Ministerio del Interior, dan cuenta detallada de como estos funcionarios cumplían su labor e informaban a las autoridades de Santiago. La centralización de la información era clave para la acción de un Estado que operaba desde la capital.

Si se toma, por ejemplo, la Memoria del Intendente de Arauco de 1866, se podrá encontrar una detallada información de como operaba el Estado en la

<sup>431</sup> *Noticia preliminar del Censo Jeneral de la República levantado el 19 de abril de 1875*, p. 10.

<sup>432</sup> Saavedra, *Documentos...*, *op. cit.*, p. 255.

<sup>433</sup> Ley N° 2.957 del 16 de marzo de 1887, en *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*, primer semestre de 1887, pp. 330-336.

región<sup>434</sup>. En primer lugar, hay noticias de la policía urbana y rural que las autoridades habían creado para contener los delitos contra las personas y la propiedad. El Intendente informaba, también, de las obras públicas y de los avances en la ampliación de las redes de comunicación, principalmente el tendido de los postes para el telégrafo y los caminos. Se construyen hospitales y se recomienda la fundación de nuevas ciudades. Los intendentes solicitaban, además, informes pormenorizados a los gobernadores y éstos a los subdelegados para llevar un completo registro de cuanto sucedía en la región y mantener informado de todo a las autoridades de Santiago. Al fin, tenemos un cuadro casi completo de la región, con un cúmulo de detalles sobre la población que incluyen su clasificación por edades y listados de personas según sus oficios. Se precisaba también el número de casas y habitaciones, en fin todo cuanto el Estado necesitaba para operar en la zona. Como parte de estos funcionarios eran hombres de la región, se iban tejiendo complejas redes que le permitían al Estado operar desde Santiago con agentes locales muy bien informados de lo que ocurría en la Araucanía.

La Memoria que preparó el gobernador de la Imperial don Orozimbo Barboza, en 1874, es también otra muestra de como operaba el Estado en la zona. Barboza puso en conocimiento del Ministro del Interior el estado de la población, los caminos, la venta de terrenos, la agricultura, el comercio, las escuelas, la municipalidad, la policía, el puerto de Queulí, la barra del río Toltén, las posibilidades de la navegación a vapor, el cementerio, las misiones y los indios, con una serie de sugerencias para orientar la acción del gobierno<sup>435</sup>.

Como estas Memorias se elaboraban todos los años, ninguna autoridad podía descuidar sus funciones. Si a esto agregamos que se obligaba a enviarlas a todos los intendentes y gobernadores del país, se podrá deducir cuan eficiente pudo ser este procedimiento para controlar Chile desde Santiago. Nada de lo que pasaba en las regiones era desconocido por las autoridades de la capital, incluyendo los territorios de la Araucanía que se estaban ocupando.

El manejo de esta información permitía, también, a las autoridades locales actuar con presteza cuando las circunstancias lo exigían. Durante el malón de 1881 fue, precisamente, esta información la que permitió, en parte, a los agentes del gobierno controlar la resistencia indígena. El 2 de marzo de ese año el gobernador de la Imperial reconocía la importancia de mantenerse en comunicación con los caciques del interior de la Araucanía y "vijilar sus movimientos e impedir las continuas malocas i otros actos bárbaros". Para esto solicitó la creación de dos cargos de capitanes de amigos, con sueldo de 15 pesos

<sup>434</sup> Memoria del Intendente de Arauco don Basilio Urrutia, Los Ángeles, 18 de mayo de 1866, en *Memoria del Interior Presentada al Congreso Nacional de 1866*, 1866, pp. 143-163.

<sup>435</sup> Memoria del Gobernador de la Imperial, en *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional de 1874*, 1874, pp. 29-34.

mensuales y otros dos con sueldo de 25. El papel que cumplían esos informantes era clave para controlar la resistencia mapuche. En la campaña que se organizó desde esta misma gobernación, en noviembre de 1881, para castigar a los indígenas que habían participado en el alzamiento de ese año, la ayuda de estos colaboradores fue fundamental. Un largo informe que da cuenta de los hechos involucra a los caciques Painemilla, Reuli y Neculman, a quienes se reconoce como colaboradores del gobierno, aunque se tratara de una colaboración muy particular, pues el propio documento insinúa que Painemilla actuaba muchas veces en favor de los indígenas y contra los intereses de las autoridades chilenas<sup>436</sup>.

La burocracia estatal tenía también otra razón para cumplir con eficiencia sus tareas: todos los funcionarios públicos dependían de la suerte del Estado. Si a éste le iba bien, habría recursos para pagar los sueldos; si las cosas fallaban, no era mucho lo que se podía esperar. Se fueron tejiendo así una serie de alianzas y redes que a la larga beneficiaban al Estado y a los grupos que lo controlaban desde Santiago.

La Memorias de los intendentes de Malleco y Cautín de 1890, muestran ya a un Estado nacional en plena posesión de la región<sup>437</sup>. Se ha consolidado la policía, las municipalidades controlan el ámbito urbano, los hospitales atienden a los enfermos, la educación fiscal gana cada día mayor presencia, el correo y el telégrafo agilizan las comunicaciones, los juzgados se han multiplicado, se construyen cárceles, funciona una tesorería que recauda los impuestos, la Inspección Jeneral de Tierras y Colonización, creada por decreto supremo del 28 de diciembre de 1889, avanza en los estudios topográficos, en la radicación de los indígenas y vela por el estado de las colonias extranjeras. Por último, el ferrocarril y los caminos permiten llegar a quienes desean aventurarse por la vieja Frontera, hasta puntos antes inalcanzables. Las estadísticas que acompañan todos estos informes dan cuenta de un trabajo prolijo, bien hecho y que ratifica el pleno control que ejerce el Estado. Nada queda fuera del alcance de su mano.

La fuerte presencia del Estado en la Araucanía y del ejército que la había ocupado, explica la actitud de la región frente a la Revolución de 1891. Balmaceda sabía que esta era una región en la cual contaba con un sólido respaldo; no era, sin duda, un respaldo personal, sino un compromiso con el Estado que él representaba y que prácticamente copaba la zona. La eficacia de éste y el papel que todavía representaba el ejército, que el 91 apoyó a Balmaceda, mantuvo a la Frontera leal al Presidente. Hernán Trizano, el oficial que orga-

<sup>436</sup> Expedición contra los indios autores de la última rebelión, Toltén, 26 de diciembre de 1881, en Libro de copias de oficios de Toltén, 1881-1882, Archivo Regional de la Araucanía, fs. 183-191.

<sup>437</sup> Ambas memorias en *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional en 1890*, tomo II, pp. 75-116. En este mismo informe se encuentra los remitidos por los gobernadores de ambas provincias.

nizó los cuadros policiales en la región, lo reconoció sin ambigüedades y Gustave Verniory, el ingeniero belga tantas veces citado en este libro, da cuenta de las lealtades de la Araucanía con Balmaceda que en otras partes del país se diluyó casi al comenzar el conflicto.

#### LAS CIUDADES

Las ciudades también constituyeron un mecanismo de intervención muy eficiente a través del cual el Estado fue perfilando su presencia durante la segunda mitad del siglo XIX. Desde muy temprano y siguiendo casi la misma estrategia de los españoles del siglo XVI, entre 1861 y 1883 se ordenó la fundación de unas quince ciudades y poblados, conforme al siguiente itinerario:

#### FUNDACIÓN DE CIUDADES EN LA FRONTERA, 1861-1883

CIUDADES	FECHA DE FUNDACIÓN
Negrete	12 de diciembre de 1861
Mulchén	17 de enero de 1862
Lebu	24 de noviembre de 1862
Angol	7 de diciembre de 1862
Cañete	18 de noviembre de 1868
Purén	24 de noviembre de 1868
Collipulli	28 de noviembre de 1868
Lumaco	24 de noviembre de 1870
Los Sauces	12 de noviembre de 1874
Traiguén	8 de diciembre de 1878
Lautaro	22 de febrero de 1881
Temuco	24 de febrero de 1881
Victoria	27 de marzo de 1881
Chol Chol	18 de noviembre de 1881
Ercilla	2 de febrero de 1882
Imperial	18 de febrero de 1882
Carahue	22 de febrero de 1882
Ñielol	14 de abril de 1882
Galvarino	16 de abril de 1882
Freire	7 de diciembre de 1882
Villarrica	1 de enero de 1883

FUENTE: Francisco Javier Ovalle, *Chile en la Región Austral*, pp. 24-25. Carahue no aparece en la nómina de Ovalle, la hemos agregado nosotros.



Esta fiebre fundacional no respondía a ningún capricho, existía la firme convicción que las ciudades irían asegurando la ocupación del territorio e irradiando la civilización. De esto se hizo cargo el Congreso Nacional al aprobar en 1866 un proyecto de ley que autorizaba la fundación de poblaciones en territorios indígenas, facultando al Presidente de la República para repartir sitios gratuitamente a los colonos e indígenas que quisieran asentarse en ellas<sup>438</sup>. A partir de entonces, casi todos los años los intendentes de Arauco recomendaban la fundación de ciudades. Con ellas, sostenían, se irá ocupando la región sin derramar sangre ni crear conflictos con los mapuche.

Las ciudades, sin embargo, favorecieron la presencia del Estado por otro conducto que las fuentes oficiales no permiten captar con tanta nitidez. Poco a poco, las nuevas poblaciones se fueron convirtiendo en puntos neurálgicos que articulaban el engranaje regional. En efecto, al convertirse en el punto de concentración de las autoridades y los agentes que movían los hilos de la economía regional, se transformaron en especies de bisagras que conectaban los espacios interiores con los mercados externos hacia los cuales se dirigía la producción regional. Sin las ciudades, no se habrían generado los beneficios económicos que se esperaban conseguir con la ocupación.

Esto explica también el crecimiento de las ciudades fronterizas, tal como se aprecia en el cuadro siguiente.

#### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS (1885-1930)

AÑOS	ANGOL	TRAIQUÉN	LAUTARO	VICTORIA	TEMUCO
1885	6.331	2.981	699	2.550	3.445
1895	7.056	2.981	3.199	9.989	7.078
1907	7.391	6.122	5.968	9.840	16.034
1920	8.801	7.638	8.324	7.181	28.546
1930	10.288	8.125	7.543	8.585	35.748

FUENTE: Carmen Norambuena, "Inmigración, agricultura y ciudades intermedias, 1880-1930", p. 117.

En efecto, el crecimiento más fuerte se aprecia en las ciudades que de mejor modo podían articular el espacio regional y conectarlo con el exterior. Temuco, colocado en el vértice de dos coordenadas, la norte-sur y la este-oeste, se transformó a la larga en el gran centro urbano de la región.

*La Conquista*, una publicación semanal que circuló en esta ciudad en 1887, informaba profusamente de las casas y agencias comerciales instaladas en

<sup>438</sup> Este proyecto de ley, aprobado el 4 de diciembre de 1866, en Varas, *Colonización...*, *op. cit.*, pp. 64-68.

MAPA FUNDACION DE CIUDADES EN LA FRONTERA  
1861-1883



Fuente: Ovalle, *op. cit.*, pp. 24-25. Elaboró: M. Raquel Lara R. mediante sistema de información geográfico Mapmaker.

Temuco, a no más de seis años de su fundación. Todas ofrecían comprar la producción de cebada, frejoles y afrecho de la zona y ofrecían maquinarias y artículos destinados a mejorar el cultivo de la tierra. La misma publicación declaraba que la única aspiración de los temucanos debía ser el bienestar común y que para alcanzarlo se abría “un campo ancho a las aspiraciones e iniciativas individuales”<sup>439</sup>. Antes, Angol y Traiguén habían experimentado el mismo vértigo que empezaba a vivir Temuco. Era un vértigo que vaciaba la región hacia los mercados externos y favorecía la llegada de los productos importados que ofrecían las casas comerciales de Concepción y Valparaíso que instalaban agencias en las ciudades de la Frontera. Este rol de las ciudades permite afirmar que se transformaron en uno de los mecanismos más eficientes para introducir la modernización en la Frontera.

#### LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y EL POBLAMIENTO CON COLONOS

Sin vías de comunicación era imposible garantizar la presencia del Estado y conseguir la articulación económica que ofrecían las ciudades; y, sin población era imposible conseguir que la tierra produjese. Por esta razón, ambos temas fueron una preocupación permanente de las autoridades de Santiago y de la región.

Esta preocupación se manifestó tempranamente. Ya en la primera mitad del siglo XIX se pensó en la traída de colonos para llenar un vacío que desde Santiago se creía afectaba el desarrollo de la Araucanía. Respecto de las vías de comunicación, a pocos años de la creación de la provincia de Arauco, Pedro Ruiz Aldea publicó en *El Ferrocarril* de Santiago y luego en un boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, una interesante descripción de la provincia en la cual hace especial referencia a esta materia, poniendo el énfasis en el rol de los caminos para el éxito de las exportaciones, al punto de pensar en la importancia de contar con un centro urbano en la Frontera tan importante como Valparaíso en la zona central.

“Los caminos del interior, decía su autor, nunca se han compuesto, por ser regularmente buenos. Pero el gobierno decretó el año 54 una cantidad de miles de pesos para que se recompusiesen los malos pasos o se abriesen nuevas vías. El camino de los Anjeles a Nacimiento es el más importante, por ser este punto el Valparaíso de la frontera”<sup>440</sup>.

Esta misma preocupación por los caminos expresan reiteradamente los intendentes, gobernadores, subdelegados y comisionados del Estado que via-

<sup>439</sup> *La Conquista*, N° 1, Temuco, 20 de mayo de 1887.

<sup>440</sup> *El Mensajero de la Agricultura*, tomo 1, p. 250.

jan a la región. Se podría afirmar que este interés se traduce en mejorar las vías interiores y explorar el establecimiento de un puerto que favorezca el comercio exterior. Dar, en el fondo, con un Valparaíso de la Frontera, tal como decía Ruiz Aldea. Pronto, al esfuerzo por mantener expeditos los caminos y construir puentes, se agregaría el interés por avanzar con el tendido ferroviario. “El más positivo progreso de la región, escribía el Intendente Basilio Urrutia, en 1874, se halla naturalmente vinculado a la marcha que sigan los trabajos del gran ferrocarril central”. Para extender el progreso a la zona, este era el único medio que podía competir a “la venta de los terrenos fiscales arrebatados a la barbarie”<sup>441</sup>. El Estado no podía descuidarlos. Había que comunicar la región y poblarla para hacerla producir.

Desde las décadas anteriores, *El Ferrocarril* de Santiago, haciendo gala a su nombre, había iniciado una ardua campaña en favor de los ferrocarriles. En 1858 expresó sus planteamientos a través de una imagen que muestra con claridad como veían al país algunos de nuestros intelectuales y miembros de la clase dirigente.

“Respecto de este género de adelanto, escribió *El Ferrocarril* refiriéndose a la necesidad de construir redes ferroviarias, debemos considerar a Chile como una hacienda que aunque fértil, está completamente inculta; como un fundo en que tenemos que empezar por hacer grandes adelantos y perder tiempo para ganar después”<sup>442</sup>.

Tan pronto se inició la ocupación de la Araucanía, *El Ferrocarril* insistió en la necesidad de extender el ferrocarril a la Frontera. Por la década del 60, los columnistas de este diario estaban convencidos que el Estado podía lograr el control de la región si la poblaba con colonos extranjeros y nacionales y avanzaba con el tendido ferroviario. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se pensaba casi igual, al menos en lo referente a la población. En la Memoria de 1868, el Ministro se extendió en algunas consideraciones relativas a la repatriación de los chilenos que habían emigrado al litoral peruano a trabajar en el salitre y las guaneras. En vista del peligro de una epidemia que afectaba al norte, el Ministro daba cuenta de la repatriación de aquellos chilenos para salvarlos de la peste y enviarlos al sur (Magallanes y Nacimiento) como colonos chilenos<sup>443</sup>.

Desde la propia Araucanía, el Intendente Basilio Urrutia proponía al Ministro de Relaciones Exteriores, en 1874, avanzar en la ocupación entregando los campos a la agricultura y colocando “en la retaguardia numerosos grupos

<sup>441</sup> Memoria del Gobernador de la Imperial, en *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional de 1874*, Memoria ya citada, p. 72.

<sup>442</sup> *El Ferrocarril*, N° 735, 6 de mayo de 1858.

<sup>443</sup> *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 12 de agosto de 1868, 1868, p. 19.

de trabajadores”<sup>444</sup>. La subasta de los terrenos ocupados, decía el Intendente, “satisface cumplidamente los más elevados fines del gobierno, ya que consulta la constitución definitiva de la propiedad rural, promete a la Frontera una abundante inmigración trabajadora y acopia elementos para la ocupación definitiva”<sup>445</sup>.

El mismo Intendente Urrutia insistía, en los informes que enviaba al Ministerio del Interior, en la necesidad de avanzar también en los caminos y en 1876 celebraba alborozado la llegada del ferrocarril a Angol.

“Con la llegada del ferrocarril a Angol, escribía ese año, nuevos horizontes se han abierto para la agricultura; las propiedades han aumentado su valor ... [y] ... la rápida y expedita comunicación con la costa y con las provincias del centro influirá en el adelanto y población de la Frontera que lo que pudo hacer la inversión de gruesas sumas gastadas en formar una inmigración artificial”<sup>446</sup>.

Con población y vías expeditas se avanzaría en la ocupación de la región. Así lo confirman la fundación de Carahue y los reconocimientos previos que encomendó el gobierno antes de proceder a su establecimiento.



Villatun de indios araucanos. Foto de Gustavo Milet, hacia 1895.

<sup>444</sup> Oficio del Intendente de Arauco, Basilio Urrutia, al Ministro de Relaciones Exteriores, Angol, 23 de mayo de 1874, en *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1874, 1874*, pp. 882-892.

<sup>445</sup> *Op. cit.*, p. 882.

<sup>446</sup> Informe del Gobernador del Territorio de Colonización de Angol, Basilio Urrutia, al Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización. Angol, 20 de abril de 1876, en *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Colonización de 1876, 1876*, p. 338.

Carahue fue fundada el 22 de febrero de 1882 por el coronel Gregorio Urrutia en el mismo lugar donde Pedro de Valdivia había fundado la ciudad de la Imperial en el siglo XVI, en la confluencia de los ríos Damas e Imperial, a unos 20 kilómetros de la costa. El reconocimiento del litoral se había iniciado varios años antes por encargo del gobierno a la Marina de Guerra. La exploración propiamente tal se inició en 1840. Al año siguiente, en 1841, la goleta Colo Colo practicó los primeros reconocimientos de la "boca del Imperial" y en 1855, una nueva expedición al mando del teniente Ricardo Rogers, llevó a cabo un levantamiento hidrográfico de la cuenca del Toltén, Queule y Melín. Aunque el teniente Rogers declaró que buscaba un sitio apropiado para la fundación de una misión, el informe que envió al Ministerio de Guerra da cuenta de su interés por examinar la navegabilidad del río Imperial. A pesar que su opinión fue adversa, su expedición refleja, sin duda, el interés del gobierno por el explorar el territorio desde la costa y analizar la posibilidad de establecer un puerto que favoreciera la comunicación de la región con el exterior, por la vía marítima<sup>447</sup>.

La Marina no sólo se preocupó de la costa sur de la Araucanía. En 1862 el teniente segundo, Francisco Vidal Gormaz, exploró la zona de Lebu con la intención de examinar la posibilidad de fundar una población que permitiera la extracción de carbón<sup>448</sup>. Ese mismo año otra expedición volvió a la boca del Imperial para evaluar de nuevo la posibilidad de navegar por él. "Es casi una temeridad" intentarlo, concluyeron los marinos, cualquier embarcación que lo haga "va con seguridad a su pérdida"<sup>449</sup>.

Sin embargo, estos informes no desalentaron al gobierno. Nuevas expediciones recorrieron la costa y el propio Cornelio Saavedra se preocupó personalmente del asunto en 1867 cuando dirigía las operaciones militares en esta parte de la Frontera. Los problemas que ofrecía la barra del río no recomendaban el establecimiento de un puerto, decía Saavedra, aunque él mismo consideraba que esta era una cuestión "de vital importancia, mucho más si se atiende a que una guerra marítima, como la que hemos sostenido i aún sostenemos [se refiere a la guerra contra España], habría podido privarnos completamente de nuestras comunicaciones con nuestras provincias del sud de la República"<sup>450</sup>.

El reconocimiento de la costa continuó en los años siguientes y aunque la ocupación militar se orientó más bien hacia los llanos centrales, nunca se

<sup>447</sup> Los informes sobre estas exploraciones en "Parte del jefe de la expedición a los ríos Imperial, Budi y Toltén y relación detallada de las operaciones, 12 de abril de 1855", en *Memoria de la Marina*, 1855, pp. 45-56. Debo ésta y la restante información relativa al reconocimiento de la costa de la Araucanía por parte de la Marina, al profesor Jorge Scheihing.

<sup>448</sup> Informe de Francisco Vidal Gormaz, en *Memoria de la Marina*, 1862, p. 43.

<sup>449</sup> Parte del comandante S.J. Aldunate al señor Ministro de Marina, en *Memoria de la Marina*, 1863, p. 61.

<sup>450</sup> Cornelio Saavedra. Memoria de los trabajos emprendidos en la ocupación militar de la costa de la Araucanía en el año 1867, p. 8.

descuidó el litoral por las posibilidades que ofrecía a la navegación<sup>451</sup>. En 1869 Cornelio Saavedra intentó refundar la Imperial, convencido que por la cercanía al mar su establecimiento garantizaba las comunicaciones marítimas. Por esa fecha, el único puerto disponible era Queule, distante algunos kilómetros de la Frontera.

Cuando la ocupación llegaba a su punto final, en 1881, se retomó la idea de repoblar la Imperial. En noviembre de ese año el coronel Basilio Urrutia recorrió la zona y el 22 de febrero del año siguiente fundó el fuerte de Carahue, llamado a ser el puerto de la Frontera. Su fundación obedecía a la intención de dotar a la región de un centro exportador que facilitara su comercio exterior, cuando aún el ferrocarril no cruzaba la Araucanía.

Y Carahue vivió de la ilusión de ser el gran puerto de la Frontera, por lo menos hasta mediados del siglo xx. El impulso que se dio a su embarcadero, el apoyo que el gobierno prestó a algunos empresarios interesados en promover la navegación por el Imperial y la llegada más tarde del ferrocarril, hace presumir que a Carahue se le asignó el rol de ser puerto de salida y entrada de los productos que demandaba la región para desarrollarse conforme a los esquemas de quienes habían propiciado la ocupación de la Araucanía. El hecho de no haber respondido a estas expectativas no invalida el interés de estado por dotar a la región de vías de comunicación que aseguraran su desarrollo, económico en el marco del modelo exportador.

Hacia los años 80 y 90, la atención se centró casi enteramente en el ferrocarril. La inauguración del viaducto del Malleco en 1890 representó, tal vez, el avance más importante, pues se había superado un escollo que parecía insalvable. Al inaugurarlo el presidente Balmaceda no ocultó su orgullo. La palabra "imposible" ya no tiene sentido, declaró en Collipulli, mirando el puente ferroviario, "la ciencia i la industria modernas tienen un poder de creación capaz de someter todos los elementos de la naturaleza"; y, a renglón seguido precisó la importancia que tenía el ferrocarril para que el Estado marcara su presencia en la región.

"Hoi invadimos, dijo el Presidente, el suelo de aquellos bravos, no para incendiar la montaña, ni para hacer cautivos, ni para derramar la sangre de nuestros hermanos, ni para sembrar la desolación i el terror, con el ferrocarril llevamos a la región del sur la población i el capital, i con la iniciativa del gobierno, el templo donde se aprende la moral i se recibe la

<sup>451</sup> El interés por la costa no se reducía, sin embargo, a la necesidad de dotar a la zona de un puerto de exportación. La zona de Nahuelbuta interesaba también porque ocupando la franja costera se podía aislar a los indígenas de la costa de los del interior, en caso de una resistencia militar. Véase, por ejemplo, Instrucciones dadas al Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones en la Costa de Arauco, Ministerio de Guerra, Santiago, 3 de octubre de 1868, en Saavedra, *Documentos...*, *op. cit.*, p. 149.

idea de Dios, la escuela en la cual se enseña la noción de la ciudadanía i el trabajo, i las instituciones regulares a cuya sombra crece la industria”<sup>432</sup>.

Balmaceda no tenía dudas, la población y las vías de comunicación eran esenciales para que el Estado extendiera sus brazos a la Frontera.

En los años siguientes el ferrocarril avanzó hasta Temuco y desde allí al sur y a la costa. En su construcción participaron también empresas particulares, interesadas en mejorar la red ferroviaria de la zona. Sin embargo, el interés por el ferrocarril no significó descuidar los caminos. “En materia de caminos, escribía el Intendente de Cautín en 1890, es una necesidad urgente proceder a la mayor brevedad a dotar a la provincia de vías fáciles, pues hasta el presente no existen sino las sendas abiertas por el tráfico mismo de los araucanos i mejorados en parte por el ejército”<sup>433</sup>.

Tan importantes como los caminos eran correos y telégrafos. El gobierno también se encargó de su extensión a la Frontera. Aunque por ellos no transitaban los productos de la tierra, eran la base para mantenerse bien informado e informar a las autoridades regionales de la marcha del gobierno. Para las casas comerciales eran también un importante medio para mantener comunicaciones expeditas que permitieran conocer con rapidez la marcha de los negocios, la demanda de productos, las variaciones de los precios y todo lo relativo a una economía más dinámica.

Hacia 1904, cuando ya la ocupación había concluido, un franciscano que misionaba la región hizo una síntesis de los medios que habían favorecido la presencia del Estado en la Frontera.

“La palabra del Evangelio, decía el franciscano, acompañada con la cruz del Redentor, la locomotora que cruza los valles, la espada del heroico soldado chileno, van dando la solución del problema que por espacio de tres siglos venía buscando el misionero entre los hijos de Marihueno y demás descendientes del indómito araucano”<sup>434</sup>.

<sup>432</sup> *El Colono de Angol*, N° 1016 del 17 de diciembre de 1890. La inauguración del viaducto del Malleco, una de las obras de ingeniería más espectacular del siglo XIX, se realizó el domingo 26 de octubre de 1890. A la ceremonia asistió personalmente el presidente Balmaceda, el paladín de los ferrocarriles en Chile. El propio Balmaceda había estado en la región en 1883 como Ministro del Interior cuando se hacían los estudios para la construcción del puente.

<sup>433</sup> Memoria del Intendente de Cautín, Marcial Pinto Agüero, Temuco, 1 de mayo de 1890, en *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional en 1890*, 1890, tomo II, pp. 75-76.

<sup>434</sup> Luis Mansilla ofm, *Las misiones franciscanas en el Araucanía*, p. 355.



## LA EDUCACIÓN

Desde los viejos tiempos coloniales las autoridades habían considerado que la educación era un excelente medio para transformar al mapuche. Se presumía que dicha transformación civilizaría al indígena y favorecería la ocupación de su territorio.

En el siglo XIX se pensó lo mismo. Al comienzo, las autoridades confiaron en la Iglesia. La llegada de franciscanos (1837) y capuchinos (1849) prolongó la escuela misional durante toda la primera mitad del siglo. En la segunda, se mantienen las escuelas misionales, pero el Estado empezó a intervenir más directamente en la educación.

El año 1845 el gobierno comisionó a un alumno de la Escuela Normal de Santiago para establecer en la ciudad de Los Ángeles un instituto formador de profesores para la región. Sus resultados fueron poco halagadores, no por desidia del profesor, sino porque los edificios en que funcionó eran tan precarios que la escuela pasó de mudanza en mudanza.

En los años siguientes aumentó considerablemente el número de escuelas fiscales. En 1858 había en la provincia de Arauco veintidós escuelas públicas, veinte fiscales y dos municipales, catorce eran de hombres y ocho de mujeres. Veintidós preceptores, de los cuales cinco eran normalistas, atendían 920 alumnos<sup>455</sup>. En los años siguientes este número se mantuvo con ligeras variaciones. Cada vez que se fundaba un pueblo o una villa, se instalaba una escuela que el gobierno financiaba con recursos enviados desde Santiago. Al comienzo la presencia mapuche en estas escuelas fue escasa; sin embargo, en los primeros años de la década del setenta aparecen los primeros profesores mapuche en las escuelas más avanzadas de la Frontera, entre ellos Fermín Alonso Melín, nombrado preceptor de la escuela de Lumaco en 1876. Melín fue separado de su cargo dos años más tarde, acusado de ser un individuo pernicioso "por sus relaciones con los indios". Años más tarde, su padre cayó en la resistencia militar que los mapuche oponían al ejército. Por esos mismos años, la provincia de Arauco tenía 47 escuelas que atendían a 2.018 alumnos<sup>456</sup>.

Según Sol Serrano, la escuela pública ganó mucho terreno en el territorio de Colonización, desplazando a la escuela misional, con las correspondientes protestas de los misioneros. Esta misma autora sostiene que así como la escuela misional había pretendido actuar como núcleo formador de pueblos, la escuela pública era hija de los pueblos y tenía el claro propósito de homogenizar a la población<sup>457</sup>.

Cuando el proceso de ocupación propiamente tal concluyó, el desarrollo de la educación alcanzó un ritmo más acelerado. Las autoridades locales no

<sup>455</sup> Serrano, *op. cit.*, p. 69. La autora señala que en 1854 la población total de la provincia era de 34.203 personas.

<sup>456</sup> *Op. cit.*, pp. 73-75.

<sup>457</sup> *Op. cit.*, pp. 78-79

ocultaban su confianza en el papel que podría representar la escuela como agente de cambio social. El intendente de Cautín, Marcial Pinto Agüero, expresó en 1890 varias ideas que dan cuenta de lo que se pretendía.

En primer lugar, estaba convencido que la educación era el mejor medio para nivelar la sociedad desde la infancia del ciudadano, es decir, construir una especie de democracia desde la base, a través de la escuela. Sus palabras son elocuentes.

“Creo mi deber, escribió el Intendente, llamar la atención del Supremo Gobierno a la conveniencia de que en esta provincia de reciente creación, *se empiece por nivelar desde el principio la sociedad, i el medio más adecuado es, sin duda alguna, la instrucción* i especialmente la que se da en las escuelas elementales, que es donde afluye el mayor número de educandos”<sup>458</sup>.

El Intendente creía, en segundo lugar, que era fundamental atender a los indígenas, particularmente porque viven repartidos por los campos. Para eso proponía fundar internados y aunque declaraba que la educación era una suerte de protección en favor del mapuche, su anhelo era incorporarlos a la chilenidad.

“Es necesario utilizar hombres, decía el Intendente refiriéndose al papel que podría jugar la educación, que por su constitución física i su regular inteligencia, están llamados a incorporarse en la sociedad civilizada i a ser individuos útiles al país como obreros y ciudadanos”<sup>459</sup>.

Por último, recomendaba ampliar la educación femenina. En suma, dar prioridad a la enseñanza de los niños indígenas y no indígenas.

Desde el año anterior (1889), funcionaba en Temuco el primer liceo de la provincia, creado el 6 de diciembre de 1888 e inaugurado el 29 de abril del año siguiente<sup>460</sup>.

En Malleco, el Intendente también insistía en la importancia que se debía asignar a la educación, recomendando darle un carácter práctico que la despojara “de teorías que a nada conducen”. En su opinión, la escuela debía preparar hombres y mujeres capaces de aplicar diariamente lo que aprendían, a través de ramos como labores de mano en las escuelas femeninas<sup>461</sup>. Sin este tipo de precisiones, Isidoro Errázuriz, el autor de *Tres Razas*, hombre influyente en Santiago, consideraba que la enseñanza pública en esta región era una necesidad administrativa de primer orden<sup>462</sup>.

<sup>458</sup> Memoria del Intendente de Cautín, Marcial Pinto Agüero, p. 81. Las cursivas son nuestras.

<sup>459</sup> *Op. cit.*, p. 81.

<sup>460</sup> *Op. cit.*, p. 82.

<sup>461</sup> Memoria del Intendente de Malleco, J.I. Vergara, 1890, en *Memoria del Ministro del Interior de 1890*, 1890, p. 115.

<sup>462</sup> Isidoro Errázuriz, *Tres razas*, p. 98.

¿Qué impacto tuvo esta educación en la Araucanía? ¿Hasta donde se podría afirmar que se convirtió en una herramienta eficaz para integrar al mapuche a la nación?

Citando a la profesora Mónica Huentumil, Pablo Marimán sostiene que la educación impuesta por el Estado socavó las bases de la educación mapuche, basada en la reproducción oral de conocimientos y creencias que operan desde la cotidianidad en todos los actos de convivencia social<sup>463</sup>. Sin embargo, más que orientarse a cubrir toda la población mapuche, el Estado buscó intervenir a través del viejo modelo capilar, utilizado por los misioneros en la Colonia; es decir, educar a los hijos de los caciques para transformarlos en agentes educadores entre el resto de la población indígena. La imposición de la escuela fue, así, sutilmente violenta<sup>464</sup>. Muchos caciques, agrega Bengoa, tuvieron que entregar al momento de la pacificación un hijo en signo de paz, que fue llevado a Chillán o Concepción para ser educado<sup>465</sup>. La escuela se fue transformando, así, en un verdadero enclave sociocultural ajeno al mundo indígena, desde el cual se intervenía su cultura<sup>466</sup>. Muchos profesores mapuche se dieron cuenta de esto; otros, sin embargo, vieron en la educación una herramienta para corregir las injusticias que se cometían contra su pueblo. Esta última fue la opción que defendió, por ejemplo, la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía, fundada en 1910 y presidida por don Manuel Neculmán, considerado el primer profesor normalista de Temuco. En 1911, la Sociedad invitó a Tomás Guevara al acto de celebración de su primer aniversario. Guevara habló de luchar con las armas de la instrucción. Desde esos años la Sociedad buscó nexos con huincas indigenistas que promocionaban la educación<sup>467</sup>. El profesor Manuel Manquilef, que asume su presidencia en 1916, declaraba que

“la inferioridad de nuestra raza está sólo en la mente del usurpador... No somos raza inferior, sino desgraciada... Cuando los valientes conquistadores nos trataron francamente como enemigos, pudimos defender nuestra

<sup>463</sup> Pablo Marimán, “Demanda por educación en el movimiento mapuche en Chile, 1910-1995”, p. 145.

<sup>464</sup> *Op. cit.*, 146.

<sup>465</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, p. 386. Efectivamente, entre las condiciones que el Ministro de Guerra recomendó imponer a los indígenas para celebrar la paz en 1869, se estipulaba, en primer lugar, la entrega por parte de cada cacique de dos de sus hijos como rehenes y garantía de su fidelidad, para ser educados en Santiago por cuenta del gobierno. Véase “Condiciones para la Paz”, *La Tarántula*, N° 777, 11 de agosto de 1869.

<sup>466</sup> Aldo Vidal, *Tendencias de cambio educacional en la población mapuche rural*, p. 157. Vidal matiza este planteamiento. A partir de su experiencia señala que el impacto de la escuela es particularmente desintegrador para el mapuche cuando alcanza un bajo grado de escolaridad. En cambio, cuando se incorpora plenamente a la educación, alcanzando incluso la Universidad, la educación le proporciona herramientas que le permiten reafirmar su identidad indígena. Agradezco al profesor Vidal sus comentarios personales sobre este tema.

tierra... pero cuando algunos malos gobernantes se hicieron nuestros amigos, nos alcoholizaron y quitaron nuestras tierras"<sup>468</sup>.

La educación podía contener esos abusos. Sin embargo, esta misma educación contribuía a socavar las bases culturales de la sociedad mapuche.

#### CHILE Y ARGENTINA: DE LA MANO CONTRA EL INDIO

El último recurso que facilitó la acción del Estado en la Araucanía fue la alianza de las autoridades chilenas con las autoridades argentinas. Como sabemos, al comienzo esta colaboración fue resistida en Chile, particularmente cuando todavía una parte importante del ganado pampeano llegaba a la Frontera para ser comercializado y trasladado a las haciendas del Valle Central o Concepción. Cuando ese tráfico empezó a ser contenido en Argentina, desaparecieron los motivos que impedían la alianza. Hacia los años 80 todo estaba listo para que ambos países coronaran la "cruzada contra la barbarie". El 4 de marzo de 1881, el Presidente Julio Argentino Roca dirigía una carta al coronel Manuel Olascoaga, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

"Querido Olascoaga: He recibido su carta del 23, fechada en Luján i la que me adjunta del Jeneral Saavedra, que es sin duda una de las figuras más simpáticas del Ejército de Chile".

"He leído con gusto los conceptos de su amigo respecto de la conveniencia de aunar esfuerzos para hacer la guerra a la barbarie i darnos las manos de amigo en la cima de los Andes, en vez de estarnos recíprocamente revolviendo la bilis con enojosas cuestiones de límites, que más son de amor propio que de tales".

"Ya conoce Ud. mis opiniones i sabe que siempre he pensado que Chile i la República Arjentina en vez de ser enemigos o malos vecinos recelosos uno de otro, debían estrechar los vínculos i relaciones de amistad no sólo para combatir juntos i bajo un mismo plan las tribus salvajes, sino para influir decisivamente y juntos los grandes fines de progreso en la América del Sud"<sup>469</sup>.

<sup>467</sup> Rolf Foerster y Sonia Montecino, *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1990-1970)*, p. 17.

<sup>468</sup> Manquilef pronunció estas palabras en el Primer Congreso Católico Araucanista celebrado en Santiago. Citado por Foerster y Montecino, *op. cit.*, p. 22.

<sup>469</sup> Transcrita por Lara, *op. cit.*, tomo II, pp. 425-426. Véase también Jorge Rojas Lagarde, *Incidentes fronterizos con Chile durante la guerra con el indio*, p. 68. No se transcribe la carta completa, sino los párrafos que mejor ilustran lo que estamos tratando.

Al año siguiente, el 6 de noviembre de 1882, Cornelio Saavedra escribía al general Conrado Villegas, otra carta en parte de la cual decía lo siguiente:

“Mi estimado jeneral y amigo: Con algún retardo ha llegado a mis manos la suya de 27 de septiembre escrita desde Patagones i por la cual me anuncia que a fines de octubre iba a movilizar las fuerzas de su mando para continuar las operaciones contra las tribus de la pampa”.

“Es mui probable en las correrías que la fuerza de su mando van hacer por las cordilleras, esos indios se refujiaran en las posesiones de los araucanos, y a fin de que no sea una amenaza para nuestros campos, se dispondrá su traslación a lugares en que puedan ser vijilados por las tropas de nuestro Ejército, dispensándoles alguna protección si se consigue mantenerlos quietos, i en caso contrario tratarlos con rigor. Para hacer efectiva esta resolución se aumentará en pocos días más el destacamento situado en la cordillera del Nitrito, y esas fuerzas unidas a las de Curacautín cubrirán todos los pasos de la cordillera entre Lonquimai por el sud i el Callaqui por el norte”.

“He puesto en conocimiento de los señores Intendentes de las provincias del sur, que fuerzas del Ejército de su mando recorrerán las cordilleras en persecución de los indios i en el reconocimiento del paso de Bariloche, a fin de que no se sorprendan ni se alarmen por las noticias que puedan recibir del movimiento de sus fuerzas”<sup>470</sup>.

Las acciones concertadas de ambos ejércitos terminaron por aniquilar la resistencia indígena. Hacia 1883, Chile había tomado posesión de la Frontera. A partir de entonces, el Estado podía utilizar en plenitud todos los mecanismos que hemos comentado en este capítulo para operar en la región y asimilar al mapuche a la sociedad global.

<sup>470</sup> Transcrita por Lara, *op. cit.*, tomo II, pp. 430-432. No se transcribe la carta completa.

## LA ATOMIZACIÓN DE LA SOCIEDAD REGIONAL OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y CONFLICTOS SOCIALES

El siglo XIX fue para Chile un siglo paradójico. Hemos dicho que desde el punto de vista político logramos una temprana estabilidad al amparo, de un Estado y una idea de nación que se creó con relativa facilidad. Las cifras macroeconómicas revelan también que el "modelo de crecimiento hacia afuera" operó con verdadero éxito. El auge de las exportaciones agrícolas y mineras configuraron un panorama que, en apariencia, se veía muy auspicioso. Hemos dicho también que desde el punto de vista social, los grupos dirigentes fueron capaces de contener cualquier desborde consiguiendo, a través del "orden hacendal" y ciertos mecanismos de descompresión social que operaron en el Norte Chico, mantener un alto grado de control sobre los grupos subalternos. Por último, Chile logró ampliar su territorio a través de sendas operaciones militares (Ocupación de la Araucanía y Guerra del Pacífico) que contaron con el respaldo de amplios sectores de la población y que se pudieron financiar sin grandes dificultades. Aparentemente, el siglo XIX fue un siglo exitoso.

Un examen más acucioso demuestra, sin embargo, que las cosas no funcionaron tan bien. Se produjeron, desde luego, una serie de conflictos que no alcanzaron a resolverse y que fueron acumulando tensiones que estallaron a fines del mismo siglo y en las primeras décadas del siguiente. Sin darnos cuenta, estábamos viviendo en una especie de polvorín que explotó dramáticamente cuando emergió lo que los propios hombres de la época llamaron la "cuestión social".

La "cuestión social" no se reduce, sin embargo, a la huelga general de 1890, como respuesta a las penosas condiciones de vida de los trabajadores, y a la lucha callejera de los primeros años del siglo XX, que culmina con la masacre de la Escuela Santa María de Iquique en diciembre de 1907. Estas fueron las expresiones más descarnadas de los conflictos que el siglo XIX no resolvió, pero no las únicas. Hubo otras que no alcanzaron la magnitud y el impacto de las anteriores, pero que afectaron también a amplios sectores de nuestra población. En este capítulo nos proponemos, justamente, examinar los conflictos sociales que se produjeron en la Araucanía, a propósito de su ocupación por parte del gobierno chileno, centrando la atención en los mapuche y en los colonos nacionales y extranjeros que se desplazaron a la Araucanía para ocupar las antiguas tierras indígenas e "incorporarlas al progreso", conforme a los patrones establecidos por los grupos dirigentes que habían estimulado su ocupación. Se trata de conflictos muy complejos que también tuvieron expresiones tan dramáticas como las vividas en la zona central y el norte del país. Ranquil, la primera movilización

ción campesina que concluyó en 1934 con la vida de algunos campesinos y policías, tuvo su origen en aquellos conflictos que se desataron cuando los colonos nacionales y extranjeros que llegaron a la zona no lograron los objetivos que se habían propuesto al trasladarse a la región. La frustración que se fue acumulando, el camino del éxodo que impuso a algunos y la pobreza no superada, generaron un panorama desalentador en medio de la aparente bonanza económica y tranquilidad social que imperó en el siglo XIX.

#### LA RESISTENCIA INDÍGENA

Sabemos que el pueblo mapuche enfrentó en el siglo XIX la amenaza de una nueva invasión desatada por el Estado chileno que decidió ocupar sus tierras para incorporarlas a los procesos productivos que demandaba la economía nacional. Sabemos, también, que el peligro, siempre latente, se agudizó a partir de los años 50, dando origen al proceso de ocupación que se fue consolidando en los años siguientes hasta concluir en 1881 con la fundación de Temuco y, dos años más tarde, con la refundación de Villarrica. En menos de medio siglo, el Estado nacional había logrado someter por la fuerza de las armas a los viejos guerreros de Arauco.

Los mapuche resistieron el acoso, a través de tres formas, que no lograron complementarse. Nos referimos a las quejas y denuncias que formulan a los funcionarios y autoridades de gobierno, a las negociaciones y alianzas que intentan con estos mismos agentes y a la resistencia militar encabezada por algunos caciques<sup>471</sup>.

Las quejas fueron un arma permanentemente utilizada por los mapuche para contener los abusos de los huinca. Las fuentes dejan la impresión que algunos caciques confiaban en la posibilidad de resolver sus problemas a través de este mecanismo. "Estos justos reclamos, escribía uno de ellos en 1861, refiriéndose a los asesinatos, salteos y usurpaciones de terrenos de que eran víctimas, vamos a hacer valer ante los Jenerales i asegurados nuestros derechos quedará plenamente garantida la paz"<sup>472</sup>.

Diariamente, los indígenas acuden al Intendente o Gobernador a denunciar los despojos de terrenos de que son objeto, escribía más tarde un alto

<sup>471</sup> Asumimos el riesgo que implica abordar la situación del pueblo mapuche como un capítulo de la historia social de Chile. Sabemos que se trata de un problema étnico que enfrenta, tal como hemos planteado en este mismo trabajo, a una comunidad indígena con el estado nacional. Admitir que el problema mapuche es un capítulo de la historia social de Chile podría significar reducir su historia a la historia del país en la misma condición de subordinación en que los puso el Estado. Sin embargo, a pesar de este riesgo, hemos incorporado su análisis porque refleja un tipo de conflicto que se generó en el Chile del siglo XIX aún no resuelto.

<sup>472</sup> Carta del cacique Faustino Quelahueque a su primo Rosauro Díaz, Perquenco, 11 de noviembre de 1861. Transcrita por Leandro Navarro, *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*, tomo I, pp. 61-62.

funcionario del gobierno, señalando que no era mucho lo que podían lograr<sup>473</sup>. Más de alguno de estos funcionarios reconoció, incluso, que las leyes y prácticas indígenas parecían más adecuadas que las chilenas para una población que no comprendía nuestra legislación y que, con fundamento, podía considerar crueles a los jueces y mirar con horror a los chilenos<sup>474</sup>. Sin embargo, los abusos y las burlas no pararon. La región se llenó de tinterillos, abogados inescrupulosos y funcionarios corruptos que hicieron estériles las quejas de los indígenas. A fines de siglo, Verniory contaba que un hermano suyo fallaba los pleitos denunciados por los indígenas, inspirado en un almanaque<sup>475</sup>. A la larga, las quejas terminaron desgastando al mapuche y aumentaron su desconfianza hacia los chilenos.

Las negociaciones y alianzas con las autoridades locales y nacionales fue la segunda estrategia utilizada por los mapuche para enfrentar la nueva realidad que empezaban a vivir. No era un mecanismo nuevo; por tradición los mapuche fueron buenos negociadores, siempre dispuestos a buscar una fórmula de entendimiento para resolver sus conflictos. En cierta medida, el mundo fronterizo pudo funcionar en paz desde mediados del siglo XVIII gracias a las negociaciones y cuotas de poder que se establecían en los parlamentos. La parla cumplía, entre otras cosas, esa función. En páginas anteriores nos hemos referido a Venancio Coñoepan, uno de los grandes negociadores de la primera mitad del siglo XIX. Junto a él habría que recordar a Melicán y Juan Colipí. En la segunda hubo otros tan importantes como éstos. Fermín Melín fue el cacique con quien Cornelio Saavedra negoció la fundación de Angol en 1862<sup>476</sup>. Los Colipí también se mantuvieron leales al gobierno, buscando siempre negociar con las autoridades. Según un hombre que los conoció, Juan Colipí era resuelto y arrojado, con voz de trueno, cuyo poder se vio fortalecido por las alianzas que celebró con el gobierno nacional<sup>477</sup>. Otro cronista dice que Colipí, dueño de casi toda la Araucanía, decidió sellar la paz con las autoridades del país y a sostenerlas con sus lanzas, a cambio de un reconocimiento que le permitió vivir como un príncipe y educar a sus hijos a la usanza nuestra<sup>478</sup>. Tal como él, Pinolevi, dueño de las tierras que hoy ocupa Angol, y Catrileo, de la costa, buscaron alianzas y entendimiento con las autoridades y el ejército chileno, a pesar de las dificultades que esto les acarreaba con los caciques que habían optado por la resistencia militar<sup>479</sup>.

<sup>473</sup> Informe del teniente coronel Joaquín Unzueta, Los Angeles, 25 de junio de 1864, en Navarro, *Crónica militar...*, op. cit., tomo I, p. 126.

<sup>474</sup> Informe del general Basilio Urrutia al Ministro de Guerra, Los Ángeles, 18 de mayo de 1867, en Navarro, *Crónica militar...*, op. cit., tomo I, p. 160.

<sup>475</sup> Gustave Verniory, *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, p. 456.

<sup>476</sup> Leiva, op. cit., pp. 146-165.

<sup>477</sup> Palavicino, op. cit., p. 36.

<sup>478</sup> Lara, op. cit., tomo II, pp. 326-327.

<sup>479</sup> Lara, op. cit., tomo II, p. 328 y Navarro, *Crónica militar...*, op. cit., tomo I, p. 212.



El gobierno y los altos oficiales del ejército valoraban esta colaboración. Por esta razón buscaron siempre el apoyo de los caciques y jamás se negaron a parlamentar con ellos. No fueron pocas las oportunidades en que celebraron juntas con los caciques principales para resolver los conflictos y facilitar el avance de las tropas<sup>480</sup>. En la costa, llamada Baja Frontera, donde el gobierno tuvo menos dificultades, el sistema de caciques a sueldo le dio excelentes resultados. Conseguía, así, aliados y negociadores muy eficaces. Sin embargo, los esfuerzos no pararon allí. En 1859 y 1869, varios caciques se dirigieron a Santiago a entrevistarse con el propio Presidente de la República para tratar sus problemas<sup>481</sup>. Más tarde, luego del gran malón de 1881, Pascual Coña viajó a Santiago y Buenos Aires, acompañando al cacique Painemilla, a negociar directamente con los presidentes Domingo Santa María y Julio Argentino Roca la suerte de sus hermanos más comprometidos en la resistencia militar<sup>482</sup>.

El hecho de mantenerse aliados al gobierno no significaba, en todo caso, librarse de las represalias cuando combinaban esta estrategia con la resistencia militar. Los Colipí sufrieron en carne propia los excesos de los soldados en 1881. Una vez controlado el ataque que el 5 de noviembre de ese año habían realizado al fuerte de Lumaco, varios caciques fueron llevados al fuerte acusados de encabezar el asalto y la noche del 11 de noviembre ajusticiados varios de ellos, bajo la acusación de amotinarse y asesinar a un centinela. Durante la investigación que se ordenó para esclarecer el suceso, el cacique Luis Marileo Colipí, declaró que el número de caciques muertos fue de once, entre ellos su hermano Lorenzo Colipí. Se trató, al parecer, de un ajuste de cuentas que obligó a las autoridades superiores a levantar un sumario. Según el escribano que registró la declaración de Colipí, hecha a través de intérprete, "por no saber con propiedad el idioma castellano", este cacique declaró que

"Esa noche me encontraba preso en el cuarto de bandera del cuartel de Lumaco, inmediato al calabozo, en donde sabe que habían presos algunos indios, y entre ellos su hermano Lorenzo Colipí, con grillos, que como a media noche sintió unos disparos y luego una voz que decía que los indios que había presos habían muerto a un soldado y que conoció que la voz era del capitán Contreras del Batallón Ñuble, y que momentos después el capitán Concha (según le conoció por la voz) decía a otro que le diese su arma que el apuntaría mejor, por lo que supone que fue a algún soldado, que luego que terminaron los disparos entraron a su prisión, el capitán Contreras, el capitán Concha, don Domingo Rodríguez, teniente don Filamir Lagos, sub tenientes Miguel Casanueva, Fabián Roselot, dos oficiales más

<sup>480</sup> Navarro da cuenta de varias parlas y parlamentos celebrados por los jefes del ejército con los caciques aliados y rebeldes en los momentos más álgidos del conflicto.

<sup>481</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, p. 71.

<sup>482</sup> Coña, *op. cit.*, pp. 289-329.

que no conoce y don Juan Barra, habiéndole preguntado el primero si había sentido los disparos, después de lo cual se retiraron, que como estaba con la puerta cerrada del cuarto de bandera, nada ha visto de lo sucedido; pero que más tarde, como al amanecer, volvió a sentir nuevos disparos, que es cuando presume murió su hermano, oído una exclamación de dolor de su misma voz y haber sentido sonar grillos antes de la salida del sol, por lo que supone que eran los de su hermano, y que por la misma tropa de guardia sabe que fueron once los indios muertos esa noche, y que al sentir los primeros disparos, que según ha sabido se hicieron al calabozo que da a la calle, oyó la voz de unos de los indios presos que decía 'apunta capitán de m..., por que no me apuntas...' y otras palabras groseras que se omiten por decencia"<sup>483</sup>.

La investigación llevada a cabo no logró esclarecer los hechos; sin embargo, deja entrever que los caciques fueron fusilados a sangre fría, en represalia por la resistencia que ofrecían a las tropas del gobierno.

Esta última, la resistencia militar, constituyó el tercer tipo de movilización empleada por el pueblo mapuche para impedir el control de su territorio por parte del gobierno chileno. En la primera mitad del siglo XIX, luego de la Independencia, fue una resistencia muy exitosa, que comprometió, tal como lo explicamos en el capítulo segundo, no sólo al pueblo mapuche, sino a todas las fuerzas fronterizas que se oponían a los intentos intervencionistas del gobierno de Santiago. En la segunda, los resultados fueron distintos. Las dos grandes figuras de esta resistencia fueron los caciques arribanos, Mañil y su hijo Kilapán. Ambos condujeron sus conas durante treinta años para impedir el avance del ejército chileno.

La resistencia militar tuvo tres momentos álgidos. La primera se produjo en 1859; la segunda, en los años 1868 y 1869; y, la tercera, en 1881. En la primera, los caciques rebeldes se aliaron, inicialmente, al general José María de la Cruz para luchar contra el gobierno central, pero, luego de la derrota de

<sup>483</sup> Sumario indagatorio seguido a los indios muertos el 12 del presente mes en el calabozo de este cuartel, Lumaco 13 de noviembre de 1881, f. 46 vta. Archivo Municipal de Angol. La declaración de Luis Marileo Colipí se verificó el 10 de febrero de 1882. Agradezco a don Hugo Gallegos, conservador de ese archivo, las facilidades que me concedió para revisar este material. José Bengoa amplía las noticias sobre los sangrientos sucesos de Lumaco, pero no tuvo acceso al Sumario que citamos aquí. Según Bengoa, Juan Marileo Colipí, que era nieto Lorenzo Colipí, fundador de la dinastía, habría dirigido el ataque. Marileo era uno de los caciques más rico de la zona. Siguiendo la tradición de su linaje, había privilegiado el entendimiento con las autoridades chilenas y, aparentemente, no tenía motivos para actuar de otro modo. Sin embargo, señala Bengoa, estuvo en Lumaco, "dirigió la insurrección y estuvo al frente de sus conas el día indicado por los nudos del purrom". Después de estos hechos, Marileo perdió sus tierras y viajó a la Argentina huyendo de la persecución, donde murió pobre. Bengoa, *Historia del pueblo...*, op. cit., pp. 298-301.

Maipón, cerca de Chillán, en abril de 1859, se internaron en la Araucanía para combatir a los intrusos que llegaban a sus tierras. Por esos años encabezaba ya la resistencia Kilapán, acompañado de los caciques Calbucoi, Huenul y Anticheo<sup>484</sup>.

Las operaciones del año 59 no lograron contener el avance del gobierno. Más bien, las fuentes dejan la impresión que decidió a las autoridades a acelerar el proceso, planteamiento que comparte Arturo Leiva, autor del mejor estudio que tenemos sobre los sucesos de ese año. En realidad, ya en el año 1859 la resistencia militar del pueblo mapuche demostró sus limitaciones. Kilapán y los caciques que lo acompañaban no fueron capaces de comprometer a todas las parcialidades y numerosos caciques optaron por negociar con las autoridades de gobierno o denunciar los abusos que éstas cometían. Desde este punto de vista, podríamos decir que las tres formas de resistencia utilizadas por el pueblo mapuche no lograron complementarse, debilitando una lucha que concluyó en la derrota del 81. En una sociedad segmentada, que jamás obedeció a un poder central, era ciertamente difícil, por no decir imposible, que el pueblo mapuche articulase un movimiento de resistencia mancomunado. Casi se podría decir que eso iba contra su historia.

En medio de la resistencia militar, las negociaciones eran producto, también, de los estragos que provocaba la invasión de los huincas. En 1861, Melín, el mismo que había negociado con Saavedra, optó por escribir al coronel Villalón, que dirigía las tropas en ese lugar, asegurándole que le concedería paso libre por sus tierras si le devolvía los bienes que le habían robado<sup>485</sup>. Varios caciques como él tuvieron que seguir el mismo camino para sobrevivir en medio de un proceso que se tornó cada vez más violento.

Hacia 1865 Kilapán buscó reconstituir viejas alianzas y configurar un gran movimiento pantribal que pusiera en jaque a los invasores. Según las denuncias recibidas por los oficiales del ejército chileno, Kilapán se dirigió a la Cordillera para comprometer a los pehuenches en un levantamiento que partiría en la provincia argentina de San Luis y se extendería hasta la Araucanía chilena. Las mismas fuentes señalan que los pehuenche se negaron a participar por los padecimientos de la guerra<sup>486</sup>. A pesar de este fracaso, Kilapán logró reunir, tres años más tarde, cerca de seis mil lanzas<sup>487</sup>, iniciando una operación militar que Horacio Lara denominó "guerra sin cuartel"<sup>488</sup>. Secundado por

<sup>484</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo 1, pp. 1-24.

<sup>485</sup> *Op. cit.*, tomo 1, p. 26.

<sup>486</sup> *Op. cit.*, tomo 1, p. 131.

<sup>487</sup> Cornelio Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, p. 121. Saavedra señala que esta fuerza reunía indios abajinos y arribanos. Estimaba los primeros en 2.498 hombres y los segundos en 3.415. A pesar de la inferioridad de los arribanos, Saavedra los consideraba más peligrosos por su tradición guerrera. Los abajinos, decía Saavedra, separados por discordias y odiosidades, difícilmente se mantendrán unidos por mucho tiempo.

<sup>488</sup> Lara, *op. cit.*, p. 329. Véase, también, León, "Alianzas militares...", *op. cit.*

Quilahueque y Montri, Kilapán se proponía impedir el avance de las tropas del gobierno a la línea del Malleco. Las autoridades chilenas creían, también, que los mapuche contaban con el apoyo de Orelie Antoine, el aventurero francés que por esos años recorría la Araucanía y a quien todavía los mapuche expresan una cierta solidaridad<sup>489</sup>.

Kilapán no logró su objetivo. Su sistema militar, muy propio de una guerra de guerrillas y montoneras, dio forma a un ejército compuesto por un cuerpo de “gatiadores” o indios que se arrastraban con sus lanzas por el suelo para caer sobre la infantería enemiga; un segundo cuerpo de infantería, que a pie firme y con piedras distraía a los soldados mientras actuaban los “gatiadores” y un tercer cuerpo de caballería que “provocaba a combate haciendo estremecerse los ámbitos con una infernal chivatería”<sup>490</sup>. Su manera de hacer la guerra le permitió alcanzar algunos triunfos; pero, a la larga, la resistencia militar concluyó en un fracaso. En medio de la guerra, el gobierno se encargó de establecer alianzas con algunos caciques y bloquear a otros con ofrecimientos de paz, en tanto talaba los campos y cerraba los boquetes cordilleranos para impedir la fuga de los mapuche al otro lado de la cordillera. Los propios caciques veían a veces limitada su capacidad de movimiento. Leandro Navarro relata un episodio que no deja de ser elocuente. Los conas de Kilapán atacaron a los caciques abajinos Huinca Pinolevi y Catrileo, acusados de haberse aliado al gobierno. Pinolevi fue muerto, logrando Catrileo salvar con vida. Saavedra, que parlamentaba en esos momentos con otros caciques de la zona, les señaló que su deber, como amigos de los caciques atacados, era marchar sin pérdida de tiempo a castigar al enemigo. Puesto entre dos fuegos, Mariñán, el altivo e inteligente cacique de la costa, contestó a Saavedra “que ellos no estaban dispuestos a derramar sangre contra su raza y que tampoco se encontraban bastantes fuertes para vengar a Catrileo”<sup>491</sup>.

La movilización del año 81 tampoco tuvo éxito. Esta vez, el ejército mapuche pretendía impedir la fundación de Temuco y el avance de la línea de frontera al río Toltén. Pascual Coña señala que el odio a los huincas y la convicción del mapuche de formar una raza que nada tenía que ver con la gente extraña que estaba invadiendo sus tierras, provocó un gran levantamiento iniciado por los pehuenches y que se extendió rápidamente a los llanos y a la costa<sup>492</sup>. Toda la Araucanía fue sacudida por el último gran malón y la amenaza de una nueva unidad pantribal que incluyera a los mapuche de la otra banda de la cordillera no dejó de estar ausente<sup>493</sup>. Las operaciones del ejército, los pactos que establecían sus oficiales con algunos caciques y la

<sup>489</sup> Huichacurba Marhiquewun, “El reino de la Araucanía y la Patagonia”.

<sup>490</sup> Lara, *op. cit.*, p. 334.

<sup>491</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 214-215.

<sup>492</sup> Coña, *op. cit.*, pp. 270-287.

<sup>493</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, p. 193.

muerte de Kilapán, terminaron debilitando la resistencia militar. Al fin, la derrota de 1881 fue casi la derrota definitiva. Como hemos dicho en páginas anteriores, ese año marca un hito en la historia del pueblo mapuche.

En cierta medida, se podría sostener, como ya lo hemos dicho, que la incapacidad del pueblo mapuche de articular sus diferentes formas de movilidad y hacerlas complementarias, le impidió constituir un gran frente de resistencia o negociar con el gobierno en mejores condiciones. Poco a poco, las autoridades nacionales fueron estableciendo condiciones y exigencias que los mapuche se vieron obligados a aceptar. El escenario estaba cambiando. Leandro Navarro, el cronista mejor informado de estos sucesos, señaló que la ocupación degradó y empobreció al indígena y a la tierra en la que había crecido<sup>494</sup>. A partir de entonces, se vieron obligados a utilizar otras armas, las armas del invasor, tal como lo han demostrado dos estudiosos del tema<sup>495</sup>. Tal vez el primero en comprenderlo fue el propio Kilapán. En su ruca, en medio de los bosques de la Araucanía, tenía un preceptor chileno que enseñaba a sus hijos a leer, escribir, contar y hablar el castellano<sup>496</sup>. Su derrota militar impidió, sin duda, contener el avance del ejército chileno; sin embargo, perpetuó en la memoria histórica de su pueblo la actitud de defensa de lo propio que ha mantenido hasta nuestros días. Tal vez por eso sobreviven, a pesar de los intentos de asimilación mucho más severos que han debido enfrentar en el siglo xx.

#### COLONOS Y TRABAJADORES NACIONALES EN LA ARAUCANÍA

La ocupación de la Araucanía significó, también, el desplazamiento a la zona de colonos y trabajadores nacionales que llegaron en busca de mejores horizontes. Por contradictorio que parezca, el enorme crecimiento de nuestra economía en el siglo xix, no se tradujo en un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores chilenos. Fueron numerosos los articulistas que denunciaron esta miseria, señalando que esta era la causa del éxodo de chilenos a los países vecinos. Los chilenos se van a la Argentina, decía Zorobabel Rodríguez en 1887, porque allá se les da tierras y elementos para trabajarlas<sup>497</sup>. Años antes, en 1871, el *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura* reconocía que la emigración de nuestros trabajadores al Perú era provocada por la ausencia de valores morales en los trabajadores agrícolas a causa de la falta de

<sup>494</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 286-290.

<sup>495</sup> Foerster y Montecino, *op. cit.*, p. 13 y ss.

<sup>496</sup> Lara, *op. cit.*, tomo II, p. 325.

<sup>497</sup> "Crónica del mes", en *Revista Económica*, tomo II, Santiago, Imprenta Cervantes, 1887, pp. 308-327.

educación<sup>498</sup>. La pobreza y la miseria acorralan al trabajador, concluía Malaquias Concha en un estudio sobre el movimiento obrero publicado en 1887<sup>499</sup>.

El éxodo a la Araucanía se produjo espontáneamente primero, cuando numerosos campesinos del Valle Central escapan hacia la Frontera al promediar el siglo pasado y formalmente más tarde, cuando el gobierno empieza a estimular una emigración interna para ocupar las tierras arrebatadas al mapuche. En un ambiente febril, caracterizado por la usurpación de tierras, negocios de toda índole, robo de ganados y una violencia que preocupó a las autoridades del gobierno central y local, emergió una nueva frontera que algunos historiadores han descrito en términos muy coloridos. Hacia esa fecha, escribe Encina, la región era:

“un hervidero humano. Los buhoneros que venían del norte con sus pacotillas, los chalanos y negociantes en animales, los aventureros en busca de fortuna, los abogados y tinterillos, los bandidos y cuatrerros, se detenían en Angol unos para radicarse a firme en la ciudad y los más para orientarse y hacer relaciones antes de proseguir a los demás pueblos, a los campos en formación o radicarse entre los indios, con los cuales lograban relacionarse. A Angol llegaban también de tarde en tarde los Ministros del Interior o de Guerra, empeñados en estudiar sobre el terreno los arduos problemas de la colonización y del asentamiento de la vida regular en la Frontera”<sup>500</sup>.

¿Cuántos colonos nacionales o trabajadores que llegaron a la región lograron superar la pobreza? Los testimonios de los hombres de la época dejan la impresión que una gran mayoría no lo logró. El empobrecimiento general que afectó a las economías campesinas de todo el continente<sup>501</sup>, repercutió también en nuestra región. La conducta de los propios trabajadores y colonos nacionales parecen confirmarlo.

En efecto, uno de los fenómenos que más rápidamente se desató junto con la llegada de estos colonos y trabajadores a sueldo, fue el bandolerismo. Ya por los

<sup>498</sup> *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, volumen III, pp. 120-121 y 195-198. Estudios más recientes han llamado la atención sobre el éxodo de trabajadores chilenos. Véase, Carmen Norambuena (editora), *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronterizas (1850-1930)*.

<sup>499</sup> Este artículo de Concha, precursor en esta materia, apareció en la *Revista Económica*, año I, tomo II, 1887, pp. 263-284.

<sup>500</sup> Encina, *Historia...*, *op. cit.*, tomo XVIII, pp. 262-263. Todavía en términos más coloridos escribió sobre esta etapa de la historia de la Araucanía el novelista Luis Durand, *Frontera*. Durand había nacido en la región. Educado en Traiguén, una de las ciudades que se fundó en la región a fines del siglo XIX, vivió allí durante varios años. El propio Encina, que es una fuente privilegiada en estas descripciones, pues pasó en su niñez (1885-1890), largas temporadas en la Frontera, se inspiró en la novela de Durand.

<sup>501</sup> Ronald Escobedo Mansilla, “Cambios y continuidad en la sociedad hispanoamericana del siglo XIX”, p. 35.

años 70 las autoridades locales reconocían que éste era uno de los problemas más graves de la región, sugiriendo la construcción de cárceles para sujetar a los delincuentes<sup>502</sup>. Sin embargo, las fuentes dejan la impresión que no se trató de simples hechos delictuales, sino de acciones que podrían asociarse a episodios propios de una comunidad afectada por evidentes conflictos sociales<sup>503</sup>. Cerca de trescientos procesos judiciales consultados en el Archivo del Juzgado de Traiguén y otros sesenta revisados en el Archivo Nacional de Santiago, tienden ratificarlo: junto a robos de caballos y objetos de poca monta, aparecen delitos asociados a asaltos e incendios de casas patronales por parte de "chilenos" y mapuche que huían luego a refugiarse a las comunidades indígenas<sup>504</sup>.

Una estadística elaborada por el jefe de la policía, Hernán Trizano, nos permite formarnos una imagen más cabal del fenómeno que estamos analizando. Se trata de un informe en que detalla, año por año, las aprehensiones hechas por los Gendarmes de las Colonias desde 1896 hasta 1901, del cual hemos confeccionado el siguiente resumen.

*Cuadro N° 6*  
**APREHENSIONES HECHAS POR LOS GENDARMES  
 DE LAS COLONIAS,  
 1896-1901**

DELITOS	APREHENSIONES	PORCENTAJES
Homicidios	176	5,40
Asaltos	261	8,00
Robos y hurtos	874	26,80
Abigeatos	1.532	46,98
Incendios	75	2,30
Lesiones	196	6,01
Amparo de malhechores y bandoleros	41	1,06
Otros	106	3,25
Totales	3.261	100,00

FUENTE: Informe de Hernán Trizano (s/f), en correspondencia de Trizano, sin catalogar, Archivo Museo de la Araucanía. En este informe, Trizano agrega que en la persecución del bandidaje murieron diez gendarmes y cincuenta y un bandoleros.

<sup>502</sup> Véase, por ejemplo, la Memoria del Intendente de Arauco don Basilio Urrutia de 1874. Ese año Urrutia se refería al aumento del bandidaje en el Departamento de Nacimiento, recordando que sus denuncias se remitían a tres o cuatro años antes (pp. 81-82).

<sup>503</sup> Seguimos en estos planteamientos a Eric Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*.

<sup>504</sup> La documentación de Traiguén se conserva en el A.J.L.T. y fue revisada con la ayuda de los estudiantes de la Universidad de la Frontera Gonzalo Chávez, Alberto Espinoza, Mario Silva y Jorge Wicke. En el Archivo Nacional de Santiago se consultaron, también, los volúmenes 540, 541 y 542 del Ministerio de Justicia (indultos). Otra documentación muy interesante sobre este mismo fenómeno se conserva en el Archivo Nacional, Ministerio de Guerra, vol. 1607.

La prensa de la época también reconocía el carácter social de estos hechos. Refiriéndose a un bando que reglamentaba el uso de las tierras fiscales no subastadas, un articulista de un periódico de Temuco señalaba, en 1889, que

“con su despotismo y crueldad para perseguir a los agricultores pobres de nuestros campos que ocupaban tierras del estado o indígenas, ha fomentado la holgazanería, la ociosidad y por consiguiente, los que antes del mes de marzo eran hombres de trabajo y honrados padres de familia, al verse hoy sin trabajo, sin pan ni hogar, se han hecho bandidos, fascinerosos y rateros, enemigos de la sociedad y de un orden social que les negaba los derechos y garantías a que tenían preferencia los primeros pobladores de estos campos”<sup>505</sup>.

Años más tarde, en 1894, otro articulista local, se refería al bandolerismo denunciando, en términos más claros, su estrecha relación con la pobreza y explotación a que era sometidos los trabajadores.

“La prensa –escribía– narra diariamente multitud de hechos criminosos que espeluznan, cuyos móviles son siempre el robo o la venganza. Al aterrador desarrollo del bandalaje de 1876, respondieron nuestros legisladores con los azotes. ¿Qué nueva pena inventarán ahora para reprimir los delitos sin reprimir al delincuente? Se quiere que nuestros labradores y mineros hagan florecer la agricultura y la industria, y se les niega un pedazo de tierra, se les somete al duro yugo del inquilinaje que eso es sino la esclavitud disfrazada. El suelo que nuestros campesinos riegan con sus sudores, jamás pertenecerá a ellos, sino a los opulentos magnates que de la propiedad pública han formado y están formando extensos señoríos... he ahí el origen del bandolerismo de los campos cuya ferocidad se explica fácilmente en el significado social que tiene esta lucha eterna del proletariado contra el rico”<sup>506</sup>.

Por aquellos años se reconocía ya que la colonización de la Araucanía con trabajadores chilenos había fracasado. El interés en promover socialmente a campesinos pobres del Valle Central no había dado resultados. En realidad, el proyecto partió casi abortado. Inspirado en un liberalismo que ejerció violencia no sólo contra las comunidades indígenas, sino también contra el mundo agrario en general<sup>507</sup>, la idea de promover al campesinado a través de colonias

<sup>505</sup> *La Voz Libre* de Temuco, Temuco, 12 de enero de 1989. Citado por Edith Lobos y Teresa Martínez, *Antecedentes para un estudio de la IX Región. El bandidaje, una alteración en el desarrollo histórico de los primeros años de la Frontera*.

<sup>506</sup> *El Colono* de Angol, 25 de agosto de 1894. Transcrito por Lobos y Martínez, *op. cit.*

<sup>507</sup> Brian Hamnett, “Orígenes y desarrollo del liberalismo en Hispanoamérica”, p. 46. Sobre la actitud de las clases dominantes hacia el campesinado, véase también el libro de Marcello Carmagnani, *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*.



agrícolas en la Araucanía iba a ser sobrepasada por los proyectos modernizadores, estimulados por los sectores liberales que gobernaban el país, cuyas preferencias por la empresa agrícola eficiente y capaz de responder a las demandas de los mercados externos, postergaban al colono nacional en beneficio de los colonos extranjeros, a quienes se consideraba más capaces de emprender la ocupación de la Araucanía. Así, por lo demás, lo habían declarado algunas autoridades de gobierno cuando recién se empezaban a trasladar colonos a la Frontera. "En el departamento de Lebu, decía su gobernador don Hermógenes Pérez de Arce en 1875, todos los terrenos indígenas están en manos de arrendatarios pobres, por eso es imposible decirles 'desocupad estos terrenos, son míos y quiero en ellos colonias francesas, alemanas o italianas'"<sup>508</sup>. El mismo *Colono* de Angol, haciendo alusión a los privilegios de éstos últimos había denunciado en 1890 que el peso del trabajo seguía recayendo en los trabajadores chilenos, cuyas voces de protesta ya se dejaban oír por la iniquidad que cometían los que hacían venir desde tan lejos a quienes vendrán a disputarle sus ocupaciones<sup>509</sup>. La utopía agraria, que había estado presente en algunos dirigentes chilenos resultó incompatible con los principios liberales y el modelo de crecimiento hacia afuera que imperaba en el país. Por lo demás, cuando se pensó en ella, no se hizo a partir de colonos nacionales, sino de colonos extranjeros<sup>510</sup>.

Los remates de tierras también fueron motivos de quejas, no sólo por los fraudes que se cometían contra los mapuche, sino porque se aprovechaban para concentrar la propiedad agrícola en muy pocas manos. En 1892, *La Igualdad* de Temuco denunciaba el desencanto de más de tres mil campesinos que acudieron a rematar tierras fiscales sin conseguir un solo pedazo por la acción de "banqueros y millonarios" que hicieron subir artificialmente los precios. El gobierno, agregaba el comentarista de *La Igualdad*, ha cometido una verdadera farsa, dejando al pueblo sólo el inquilinaje eterno, el hambre y la miseria. Los vecinos de Malleco y Cautín que tuvieron que disputarle este suelo a la barbarie, que vivieron expuestos al bandalaje, han terminado sin nada<sup>511</sup>. El mismo cronista señalaba que dos factores obraban en contra del proletariado: la avaricia de los ricos y la ninguna protección del gobierno<sup>512</sup>.

Hoy existe en la zona, escribía otro colaborador de un periódico de Temuco, la miseria más espantosa no sólo en el trabajador al día, sino también entre los artesanos, pequeños industriales y empleados. "La ola se encrespa y se levanta rugente, la catástrofe se avecina...". El pueblo quiere soluciones<sup>513</sup>.

<sup>508</sup> Informe del gobernador de Lebu al Ministro del Ramo, Lebu, 8 de junio de 1875, ya citado, p. 258.

<sup>509</sup> "Empresa que ya es tiempo de abandonar", *Colono*, N° 951, 30 de septiembre de 1890.

<sup>510</sup> Carmen Norambuena, "Colonización e inmigración, un problema nacional recurrente, 1882-1894", pp. 63-64.

<sup>511</sup> "La fiebre de remates", *La Igualdad*, N° 13, 26 de octubre de 1892.

<sup>512</sup> *La Igualdad*, N° 14, 29 de octubre de 1892.

<sup>513</sup> *La Cruz del Sur* de Temuco, N° 3, 18 de agosto de 1895.

En el caso preciso de los trabajadores que llegaron a laborar a las obras viales o a los trabajos públicos y particulares, las condiciones de vida no fueron muy diferentes a la de muchos colonos nacionales contratados por el gobierno para ocupar las tierras indígenas. Atraídos por la construcción del tendido ferroviario y las ocupaciones que se ofrecían en las faenas agrícolas e industriales, llegaron hasta la Araucanía numerosos trabajadores que deambulaban por la zona sin residencia fija. Se trataba de hombres jóvenes, reclutados en las haciendas del valle central y, después de la Guerra del Pacífico, de ex soldados de las campañas del norte. Paulatinamente y a medida que avanzaba la ocupación, se fueron desplazando a las ciudades que se iban fundando. Gustave Verniory, el ingeniero belga que tuvo destacada participación en la construcción de la red ferroviaria, los describió animosos y emprendedores, pero de espíritu levantisco, que se debía controlar con alguna energía. Hasta 1900 no dispusieron de organizaciones como las que empezaban a surgir entre los trabajadores del norte o los artesanos y obreros de las ciudades de la zona central; sin embargo, exigían respeto por sus derechos laborales cada vez que los sentían amagados. El propio Verniory da cuenta de un movimiento que se originó entre los trabajadores que construían la red ferroviaria al sur de Temuco, a propósito de un retraso en el pago de sus salarios, que estuvo a punto de concluir en un asalto a la ciudad<sup>514</sup>. En otras oportunidades fueron acusados de robos y asaltos a casas de familias adineradas o a las propiedades de los indígenas. Un caso elocuente se desprende de la denuncia que hizo el indígena Miguel Canio, en 1894, contra una partida de carrilanos compuesta de treinta hombres que le llevaron de su propiedad varios animales, una montura de valor de 25 pesos, cuatro mantas, tres pares de botas y varios objetos de plata que no pudo precisar<sup>515</sup>.

Un caso todavía más interesante y el único documentado que se refiere a una forma de protesta más radical, se produjo en el fundo de Quino en 1896. En septiembre de ese año, Aurelio López, mayordomo del fundo, acusó a José Ángel Valdebenito y a Juan de Dios Navarrete de ser los causantes de un motín en el que participaron más de 35 trabajadores. De acuerdo con las declaraciones de los dos procesados, ambos consiguieron movilizar a los trabajadores para protestar por el trato que recibían de parte del mayordomo, agregando que "fuimos al rancho donde se preparaba la comida y dimos vuelta el fondo que contenía dicha comida". El mayordomo señaló que los amotinados, una turba de 35 gañanes, provocó desórdenes y daños a la propiedad<sup>516</sup>.

<sup>514</sup> Este episodio ocurrió en Freire, en julio de 1897, en Verniory, *op. cit.*, pp. 450-452. Verniory da cuenta de otros dos movimientos provocados por el atraso de los salarios ocurridos en años anteriores (véase pp. 154-155 y 277).

<sup>515</sup> Causa criminal contra Miguel Aravena, en A.J.L.T., 10 de abril de 1894.

<sup>516</sup> Causa criminal contra José Ángel Valdebenito y Juan de Dios Navarrete, en A.J.L.T., Causa N° 149, 8 de septiembre de 1896.

Al margen de estos casos, sabemos del funcionamiento en Temuco de una Sociedad de Obreros de San José, inspirada en los principios de la Iglesia, de una huelga de panaderos en 1910 y una agrupación de colonos organizada en 1905 para defender sus intereses. Esta última empezó a publicar el 13 de abril de ese año el periódico *La Voz de Colonos*, informando de una reunión de más de 200 asociados en la que se analizaron “los atropellos de que han venido siendo víctimas”. La agrupación se declaraba también defensora de los colonos extranjeros, asegurando que serían incansables “para pedir al Supremo Gobierno, a los representantes en el Parlamento, o a quienes corresponda, una enérgica y severa justicia para bienestar y garantía de ellos”<sup>517</sup>. Sin embargo, fueron hechos aislados, que no lograron impactar al resto de la sociedad. No sin razón, un estudioso de la historia local ha señalado, refiriéndose a estos años, que las figuras más populares de la ciudad de Temuco –y de la región podríamos agregar nosotros– no han sido la de sus luchadores sociales<sup>518</sup>. La memoria popular tampoco recuerda nombres de trabajadores o colonos, ni episodios vinculados a movilizaciones como los que se conocieron en otras regiones del país.



Reunión de indias. Foto de autor desconocido, hacia 1900.

<sup>517</sup> Citado por Patricia González y otras, *Algunos antecedentes orales y escritos de los primeros años de la ciudad de Temuco*, pp. 138 y 109. Las noticias referentes a la Sociedad de Obreros de San José, que funcionaba ya en 1900, y la huelga de panaderos en este mismo trabajo, pp. 137 y 164.

<sup>518</sup> Eduardo Pino, *Historia de Temuco*, p. 69.

Varios de estos trabajadores y colonos, no satisfechos con lo que producía la tierra o sus trabajos, buscaron en el ejército y la policía otra alternativa laboral. En ninguna de las dos encontraron solución a sus problemas. Las fuentes dan cuenta de un ejército de soldados pobres y mal pagados y una policía que atemorizaba más que los propios bandoleros<sup>519</sup>.

A fines del siglo XIX el paisaje en la región había cambiado. Arrinconados los mapuche en sus reducciones, campesinizados algunos y obligados a vivir en los arrabales de las nacientes ciudades, paulatinamente los cronistas de la época fueron dando cuenta del triunfo de la "civilización" contra la "barbarie". Sin embargo, había aparecido la pobreza, un invitado de piedra que complicaba impensadamente las cosas. La sociedad regional, decía un escritor de esos años, ya no se divide entre "bárbaros" y "civilizados", ahora se puede hablar también de una sociedad popular formada por "chilenos civilizados" y "chilenos indígenas", entre los cuales no existen muchas diferencias y un par de características comunes: la pobreza y el alcoholismo<sup>520</sup>.

Y los pobres eran una amenaza, tan grave como lo fueron los mapuche en los años previos a la ocupación. Por eso, debían controlarse y para ello se organiza la policía urbana y se norma la vida en la ciudad. A ésta se la debe mantener aseada, iluminada y, sobre todo, protegida de los peligros<sup>521</sup>. Los que no se ajusten a esas normas debían ser confinados a un espacio propio: en el caso de Temuco, a Padre Las Casas.

Especie de "reducción" de la pobreza, Padre Las Casas cumplía el rol de cobijar a quienes estaban de más en la ciudad. En cierta medida era la antítesis del espíritu ciudadano, del esfuerzo, el tesón y la sobriedad que algunos le atribuían a las ciudades que estaban naciendo en la Frontera. Al otro lado del Cautín, decía Francisco Javier Ovalle, existe otra población que la gente llama Villa Alegre, por encontrarse en ella las fondas, la gente alegre y las personas de clase popular que dan forma a un barrio modesto, diferente al de la clase dirigente<sup>522</sup>. Era el barrio al que acudían los trabajadores de los alrededores a gastar los domingos y festivos lo que habían ganado en la semana. En cada ciudad fronteriza hubo una villa alegre, siempre dispuesta a recibir a los carrilanos y trabajadores de las faenas fronterizas<sup>523</sup>.

<sup>519</sup> Esta apreciación se basa en un conjunto de oficios revisados en el Archivo del Museo de la Araucanía (sin clasificar y actualmente en proceso de incorporación al Archivo Regional de Temuco) y en los juicios de Verniory, *op. cit.* Este ingeniero belga fue un testigo privilegiado en estas materias, pues formó parte del ejército en 1891 cuando estalla la revolución que derrocaría al Presidente José Manuel Balmaceda. Por sus ocupaciones en la región Verniory convivió, además, con la policía. Conocía por esto tanto a los soldados como la policía.

<sup>520</sup> Francisco Ovalle, *Chile...*, *op. cit.*, pp. 133-144.

<sup>521</sup> Una manera muy práctica de establecer el orden en la ciudad era publicar y exigir el cumplimiento de una serie de bandos que se difunden a través de la prensa. Véase, por ejemplo, los bandos aparecidos en *La Conquista de Temuco* el año 1887.

<sup>522</sup> Francisco Ovalle, *Chile...*, *op. cit.*, p. 141.

<sup>523</sup> Referencia a estos hábitos de los trabajadores en Verniory, *op. cit.*, p. 283.

¿Lograron estos trabajadores canalizar sus demandas y aspiraciones a través de movimientos organizados que incluyeran también a los colonos nacionales? Las fuentes dejan la impresión que no lo consiguieron y que sus conflictos fueron aprovechados por dirigentes locales y nacionales, interesados en imponer proyectos políticos globales que resolvieran los problemas generales que afectaban a Chile y no los suyos en particular. Salvo los casos que hemos referido anteriormente, no hubo movimientos campesinos, de peones o colonos que pusieran en peligro el orden impuesto por los grupos hegemónicos en la región. A diferencia de lo que ocurrió en la zona central con los trabajadores de la Compañía Sudamericana de Vapores, en Valparaíso, los movimientos de la carne en Santiago, o las huelgas de los obreros del salitre que conmovieron a la pampa en el Norte Grande, aquí no hubo movimientos de este tipo. En la Frontera se difundieron, más bien, proyectos redentoristas inspirados en las propuestas de la Iglesia o en el socialismo que proclamaban dirigentes nacionales a través de la prensa de Santiago, que recoge la prensa local. Estos proyectos apuntaban a ampliar la educación, a combatir el alcoholismo y a generar condiciones para que el pueblo lograra redimirse. Algunos hablan de una distribución más justa de la tierra; **otros, los más radicales**, de instaurar las comunas populares como alternativa de gobierno; sin embargo, la educación y la lucha contra el alcoholismo fueron las propuestas más reiteradas.

En 1892, *La Igualdad* aplaudía la fundación de una escuela nocturna en Temuco y la creación de una biblioteca popular<sup>524</sup>. Al año siguiente reconocía que al fin habían germinado las ideas de Francisco Bilbao, el joven liberal chileno de mediados del siglo XIX, considerado uno de los precursores de las luchas sociales en Chile. El pueblo, proclamaba en el número 62, no nació para ser esclavo, por eso busca la libertad, la democracia y la educación en igualdad de condiciones. Su voz ya se empieza a escuchar<sup>525</sup>.

Años más tarde, se informó en la zona de las atroces circunstancias en que fueron masacrados los trabajadores en la Escuela Santa María de Iquique (1907) y *El Colono Nacional*, de orientación demócrata, llamaba a los trabajadores a luchar por habitaciones dignas e higiénicas, alimentación suficiente, provisión de agua potable y garantías en la lucha contra el alcoholismo<sup>526</sup>. En 1914

<sup>524</sup> *La Igualdad* de Temuco, N° 29, 29 de octubre de 1892.

<sup>525</sup> El número 62 apareció el 26 de junio de 1893.

<sup>526</sup> *El Colono Nacional* reprodujo en el N° 1, aparecido el 1 de enero de 1908, un artículo de la prensa santiaguina que acusaba a Silva Renard de haber fusilado al pueblo en Iquique "de una manera bárbaramente inhumana". Más adelante reprodujo una serie de artículos del diputado Malaquías Concha, publicados primero en la prensa de Santiago, en los que llamaba a luchar por lo que detallamos en el texto de más arriba (véase números 18, 19 y 20 de mayo y junio de 1908). El título de *El Colono Nacional* es también ilustrativo para demostrar la sensibilidad que se había despertado frente a los problemas de los colonos chilenos. *El Colono Nacional* se llama así para identificarse con los intereses de nuestros colonos y denunciar los abusos que había cometido el gobierno al privilegiar a los colonos extranjeros.

apareció en Temuco *El Trabajo*, también de orientación democrata, que se autodefinía como el órgano de las clases trabajadoras de la ciudad y defensor de los colonos nacionales<sup>527</sup>. Sin embargo, casi ninguna de estas voces arrancaba de los propios trabajadores o de los colonos nacionales. Éstos no lograban aún articular un discurso propio y un movimiento conducido por ellos mismos. El bandolerismo y los conatos de huelga producidos por el atraso de los salarios, parecen haber sido las formas más habituales a través de las cuales evidenciaron su insatisfacción. No hubo, en síntesis, movilizaciones al estilo clásico, pero sí problemas sociales que dan cuenta de una historia distinta en un país como Chile que ha confundido la historia social de esta época con las demandas y movilizaciones de los trabajadores del centro y norte del país.

### LOS COLONOS EXTRANJEROS

El caso de los colonos extranjeros fue diferente. Su llegada a la región se produjo tan pronto el ejército la fue ocupando de acuerdo con la política inmigratoria diseñada por el propio gobierno.

La simpatía del gobierno por estos inmigrantes se tradujo en un trato muy benevolente y en un apoyo ciertamente generoso. Al margen de las tierras concedidas, se les proporcionó recursos y una protección que asegurara su éxito. Al llamado del gobierno, hecho en Europa a través de comisionados que divulgaban las ventajas de nuestro territorio entre campesinos y obreros empobrecidos, respondieron algunos empresarios que organizaron el traslado de colonos a Chile. A la Frontera vinieron alemanes, ingleses, franceses, pero como colonos organizados a través de empresas colonizadores podríamos hablar con más propiedad de los italianos que se instalaron en Lumaco, los suizos de Traiguén y los boers de las franjas de Freire y Pitrufquén. De acuerdo a una Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de 1885, ya vivían en la Araucanía, antes de la llegada de los italianos y los boers, 254 familias de colonos extranjeros, con un total de 1.211 personas, cifra que aumentó a 3.501 colonos en 1886<sup>528</sup>. Otro historiador ha señalado que entre 1883 y 1890 se habían instalado 5.657 inmigrantes, establecidos en trece colonias distribuidas a lo ancho y largo de la Frontera, entre los cuales predominaban los suizos, franceses, alemanes e ingleses<sup>529</sup>.

La imagen que tenemos en Chile de esta colonización está íntimamente ligada a los privilegios que le concedió el gobierno y al éxito económico que alcanzaron algunos colonos. Sin embargo, se trató de un proceso muy comple-

<sup>527</sup> Este periódico fue registrado por Osvaldo Arias, *La prensa obrera en Chile*, p. 34.

<sup>528</sup> Ricardo Ferrando, *Y así nació la Frontera*, pp. 517-519.

<sup>529</sup> Baldomero Estrada, "Colonización y civilización europea en la Frontera: el caso de la colonia Nueva Italia", pp. 244-245.

jo, no exento de conflictos y verdaderos dramas para muchos de los que llegaron desde Europa con la ilusión de forjarse un porvenir diferente.

En primer lugar, poco se ha dicho respecto del impacto que provocó entre estos colonos el problema del desarraigo. Aunque en la mayoría de los casos se trató de hombres jóvenes, de horizontes muy estrechos en sus respectivos países o de familias que se trasladaron completas a Chile, el mundo que dejaron pesó en sus existencias. Aquí, las condiciones de vida eran, además, duras y difíciles.

“Hace dos años que me ocupo en trabajar la cerveza, escribía un inmigrante francés al cónsul de su país en 1867, y luego de grandes dificultades, he llegado a trabajarla perfectamente, pero me falta lo principal y no hago más que vegetar y apenas mantener mi familia que es bastante numerosa. Pronto estaré llegando a los cincuenta y quisiera poder aprovechar el tiempo que me queda por vivir para darle una posición a mis pobres hijos”<sup>530</sup>.

Las confesiones de un colono suizo instalado en las cercanías de Traiguén, son todavía más patéticas.

“Yo salí de Suiza y en marzo de 1884 y tomé posesión de mi terreno. Estaba decidido a desplegar la mayor energía, pues se bien que no se puede tener éxito en otras condiciones. Pero me han sucedido desgracias tras desgracias; me han robado constantemente. Había preparado cerca de cuatro mil adobes para edificar esta casa. Una noche me robaron las tablas que los protegía de la lluvia y los perdí todos. Por eso mi construcción se retrasó una estación. Había comprado sesenta francos de papas que quería sembrar, me las robaron en el campo, estando yo ausente. Más tarde un par de bueyes. Luego tocó el turno a mis dos caballos que había pagado ocho días antes... Por segunda vez me robaron mis papas y hortalizas, a pesar de la activa vigilancia que yo ejercía. Lo mismo sucedió con algunas tablas que me había prestado un vecino. Y no le hablo de las maderas que me cortaron en el bosque. En suma, de esta suerte he perdido más de doscientos pesos (mil francos) y esto me tiene muy desanimado”<sup>531</sup>.

Sus lamentos no pararon allí. Más adelante señalaba,

“Me han sucedido otras calamidades... Pedí una niñita de tres años y medio que nosotros habíamos cuidado durante mucho tiempo... Algún

<sup>530</sup> Carta de Jean Antoine (apellido ilegible) al cónsul de Francia en Concepción, señor Aninat. Chillán, 12 de septiembre de 1867. Publicada por Bernard Lavalle, “Los franceses en el sur chileno”, p. 201.

<sup>531</sup> Estas declaraciones corresponden al Sr. Rathgeb y fueron recogidas por el pastor Francisco Grin en 1887. Francisco Grin, *Las colonias suizas de la Araucanía*, p. 167.

tiempo después la administración nos retiró esta niña, pues una dama chilena deseaba adoptarla. Me quitaron la vaca que me habían dado y también el ternero que yo había tenido de la vaca... Ya lo ve usted; sólo he tenido contratiempos y más contratiempos"<sup>532</sup>.

Chile es, sin duda un país de porvenir, concluía este colono.

"El terreno es excelente, todo se da de maravilla y yo habría tenido éxito como los demás si no hubiera sido por los robos de que fui víctima. El que quiere trabajar puede ciertamente conseguir el objetivo de sus ambiciones. En cuando a mi, si yo hubiera adivinado lo que me esperaba, habría sin duda renunciado a la idea de emigrar, pues la vida del colono tiene en verdad sus dificultades. ¡Hay que ver lo que es el invierno en esta región! Con las lluvias torrenciales los caminos se hacen intransitables, el viento sopla con una violencia de la que no se tiene idea, y esto de día y de noche sin interrupción. ¡Cuántas veces en tales momentos no he echado de menos al país, las buenas veladas pasadas en familia, nuestras casas confortables y sólidas! Las ganancias no lo son todo, hay otras necesidades en la vida aparte del dinero. Lo comprendo mejor ahora"<sup>533</sup>.

Gustave Verniory también entrega algunas impresiones que dan cuenta de como fue la vida estos colonos al llegar a la Frontera. El señor Wahrli, colono suizo que Verniory conoció personalmente, prosperó gracias a "un trabajo encarnizado y a una perseverancia que no pudo ser desalentada por las enormes dificultades del principio"<sup>534</sup>. Era un hombre de unos 50 años, un poco duro, pero acogedor, dice Verniory. "Uno de sus hijos murió el año pasado; al fondo del jardín se encuentra su tumba, llena de flores y con una cruz muy alta"<sup>535</sup>.

En la documentación judicial no son pocas las veces en que aparecen denuncias de colonos por robos de animales o asaltos a mano armada. El 13 de diciembre de 1888, la policía urbana de Angol ponía a disposición de la justicia a Francisco Antonio Velozo, acusado del asalto a la casa del colono Antonio Michel, en ausencia de éste, la noche del 28 de julio del año anterior. Además del robo, en el atraco fue herida su mujer, un niño de corta edad y otro colono que había quedado al cuidado de la casa. Michel murió al poco tiempo, sin identificar a los culpables y recuperar lo que le habían robado<sup>536</sup>.

Algunos colonos reaccionaban con la misma violencia con que eran atacados. En 1888 se acusó al colono alemán (suizo) Gattleib Grendelmeir de

<sup>532</sup> Grin, *op. cit.*, p. 168.

<sup>533</sup> *Op. cit.*, p. 169.

<sup>534</sup> Verniory, *op. cit.*, p. 127.

<sup>535</sup> *Op. cit.*, p. 127. Estos recuerdos de Verniory corresponden a 1889.

<sup>536</sup> Causa criminal contra Francisco Antonio Velozo, A.J.L.T., 14 de diciembre de 1888.



haber asesinado a un chileno al repeler un asalto a la casa de otro colono. Al poco tiempo se cerró la causa porque nadie reclamó el cadáver del muerto y porque otro de los colonos que participó en el hecho murió de cólera antes de prestar declaración<sup>537</sup>. Años más tarde, en 1892, el colono italiano José de la Roca fue acusado de asesinar a Pedro Acuña en represalia por haberle incendiado su casa<sup>538</sup>. En otros procesos son los propios colonos los que aparecen sindicados como ladrones o autores de delitos y no fueron pocas las veces en que se vieron obligados a denunciar los abusos de la policía o su incompetencia para combatir los delitos. En 1902 el colono Otto Kohns, de Contulmo, escribía a Hernán Trizano, jefe de la policía fronteriza, avisándole de las irregularidades que cometían sus subordinados<sup>539</sup>. Esto obligó a Trizano a prevenir a los colonos tuviesen particular cuidado en el trato con los gendarmes. En una carta que dirige a don Enrique Thomas, jefe de la Sección Colonización de Temuco, en 1905, precisaba que la policía estaba mal preparada y que tenía algún parecido a los polacos, "es decir, audaces para con los iguales y los débiles, pero serviles para con los poderosos"<sup>540</sup>.

El temor a ser víctimas de los movimientos indígenas dirigidos contra quienes estaban ocupando sus tierras fue otro problema que tuvieron que enfrentar estos colonos. En una carta dirigida al Ministro de Guerra en 1889, un poblador de la zona daba cuenta de estos peligros. En toda la región, decía, hay poblaciones pequeñas y grupos de colonos que "se ven amenazados por una gruesa masa de indios, que aunque sumisa y respetuosa en vista de la fuerza armada, sería un peligro el día que esta se retirase"<sup>541</sup>. Otros testimonios de la época cuentan que los colonos debían vivir y dormir con las armas a la mano.

Hacia fines del período que cubre este libro los colonos europeos tuvieron que enfrentar otro tipo de dificultades: la imagen que se formaron de ellos algunos sectores de la sociedad chilena, a la luz de los resultados de la colonización extranjera. El balance puso el énfasis en la cantidad de colonos que se quedaron en las tierras cedidas por el gobierno, en la riqueza que acumularon y el estado en que se encontraban los colonos nacionales que se habían instalado en la región casi junto con ellos. Los juicios fueron lapidarios. La prensa local y nacional acusó a los colonos extranjeros de abandonar los campos para

<sup>537</sup> Causa criminal contra R. Grendelmeir, en A.J.L.T., 18 de febrero de 1888.

<sup>538</sup> Causa criminal contra José de la Roca, en A.J.L.T., 2 de enero de 1892.

<sup>539</sup> Carta de Hernán Trizano a don Otto Kohns, Temuco, 15 de julio de 1902. Correspondencia de Trizano, Archivo del Museo Regional de la Araucanía. En esta carta Trizano comunica a Kohns haber recibido su nota con las denuncias de las irregularidades que comete el jefe del destacamento policial de Contulmo.

<sup>540</sup> Carta de H. Trizano a don E. Thomas, Temuco, 8 de enero de 1905, en Correspondencia de Trizano, Archivo del Museo Regional de la Araucanía.

<sup>541</sup> Carta de J. Pérez al señor Ministro de Guerra, Temuco, 27 de abril de 1889, en A.N.S.M.G., vol. 1607.

irse a las ciudades, viajar a la Argentina o retornar a sus países con los caudales que habían conseguido en Chile. Se les acusó, también, de haberse enriquecido más de la cuenta y haber logrado sus fortunas gracias al esfuerzo de los trabajadores chilenos, cuya suerte distaba mucho de la de quienes vinieron desde Europa, amparados por un gobierno que no dio a los nuestros el mismo trato. No se podría hablar de una xenofobia propiamente tal, pero, sin duda, la mirada a los colonos extranjeros se tornó muy hosca.

Las quejas se habían iniciado en la década de 1870. En 1876 Zorobabel Rodríguez publicó en el *Independiente* de Santiago, una seguidilla de artículos sobre la cuestión obrera en la que denunció lo que llamaba una “colonización artificial y extranjera”, que postergaba a los trabajadores chilenos<sup>542</sup>. En 1880, *La Conquista* de Temuco publicó otro artículo que recogía fuertes críticas a la colonización extranjera. Se decía allí que mientras el colono nacional debía luchar por sí mismo contra todas las adversidades que encontraba en la región, los colonos europeos recibían garantías y un permanente apoyo del gobierno. Prefiriendo a los inmigrantes europeos, decía el autor del artículo, “estamos insensiblemente perdiendo la vitalidad de nuestra raza i colonizando con chilenos una gran parte de la República Argentina”<sup>543</sup>. Hacia 1891 otro periódico denunciaba que los extranjeros que han llegado no son los que necesitamos; a la zona sólo vinieron inmigrantes que deben ser auxiliados por el gobierno y brazos chilenos que cultivan la tierra<sup>544</sup>. Es necesario comparar la triste situación de los chilenos con la de los extranjeros, protestaba otro periódico de la región, para formarse una cabal impresión de lo que ha ocurrido. Mientras los nuestros “vagan por los campos y villorrios en busca de un pedazo de terreno que les sirva de teatro para ejercitar sus aspiraciones de trabajo, éstos (los extranjeros), dilatan su vista sobre sus dominios”. No puede existir trato más discriminatorio<sup>545</sup>.

Luego de obtener grandes propiedades y formidables riquezas, decía otro comentarista, los colonos extranjeros emigran a otros lugares o constituyen “una nueva aristocracia, que con humos de gran señora ha venido a humillar y a abatir más a los hijos del país”<sup>546</sup>. Al mismo tiempo que el gobierno traía 6.998 extranjeros, concluía el autor de este artículo, más de 40 mil chilenos tuvieron que emigrar a Neuquén, convirtiendo esa región en emporio de riqueza.

<sup>542</sup> Este artículo apareció el 16 de diciembre de 1876. Ha sido reproducido por Sergio Grez, *La “Cuestión social” en Chile. Ideas y debates. Precursores (1804-1902)*, pp. 263-266.

<sup>543</sup> *La Conquista* de Temuco, N° 31, 15 de diciembre de 1887.

<sup>544</sup> *La Lealtad*, 10 de mayo de 1891. El artículo que se cita apareció con el título de “Colonización nacional”.

<sup>545</sup> “Protestamos”. Editorial de *El Traiguén*, reproducido por *El Colono* de Angol, N° 960, 10 de octubre de 1890. Carmen Norambuena agrega otras críticas a la colonización extranjera aparecidas en la prensa de Santiago. Norambuena, “Colonización...”, *op. cit.*

<sup>546</sup> “El problema territorial”. *El Colono Nacional*, Nueva Imperial, N° 2, 12 de enero de 1908.

Este ambiente de hostilidad recibió a los colonos boers que llegaron a la zona de Pitrufrquén, al sur de Temuco, en 1903. Un diario de Talcahuano, el puerto donde desembarcaron, los describió incompetentes para las labores agrícolas y los amenazó con un recibimiento que les haría darse cuenta del terreno que estaban pisando. El articulista del diario no tuvo reparos en llamar antichileno al empresario que iba con ellos<sup>547</sup>. Aunque en Pitrufrquén no tuvieron dificultades, varios se dieron cuenta que no eran bien recibidos.

Los colonos que llegaron a través de empresas colonizadoras tuvieron que enfrentar, también, algunos problemas con los propios empresarios que los trajeron al país. El caso mejor conocido es de la Colonia Nueva Italia, de Capitán Pastene, en la zona de Lumaco, instalada allí por una gestión de la Sociedad Ricci Hermanos y Cia. Desde el primer momento, dice uno de sus historiadores, se notó el descontento de los inmigrantes. En abril de 1905 un grupo de ellos, 30 en total, se dirigió a Santiago para reclamar contra los concesionarios por falta de cumplimiento de algunas condiciones del contrato<sup>548</sup>. Quejas de este tipo no eran inusuales. En 1886, un colono francés de Traiguén comentaba al cónsul de su país, en Concepción, que el agente de inmigración le había hecho un solo contrato a él y su cuñado a fin de reducir los costos de escritura. El hecho le provocó no pocas dificultades, pues como se hizo un sólo contrato a dos familias, a ambas le dieron lo que correspondía a una. "Yo le estaré infinitamente agradecido, le decía el colono, si Ud. pudiera obtener de las autoridades competentes el que yo obtuviera mi concesión con las herramientas y los bueyes"<sup>549</sup>. Años más tarde, a principios del siglo xx, un importante grupo de colonos españoles instalados en el Lago Budi, fue también engañado por empresarios inescrupulosos que aprovecharon su venida en beneficio de sus propios negocios.

¿Cómo reaccionaron los colonos extranjeros frente a estas dificultades? Cuanto hemos dicho en las páginas precedentes permite establecer algunas conclusiones. Desde luego, parece que la mayoría reaccionó con un espíritu de cuerpo que para los chilenos de la época no pasó inadvertido. No se podría decir que formaron "ghetos" propiamente tales, pero se protegieron entre ellos, formaron agrupaciones entre los más conocidos y algunas sociedades que les permitía enfrentar mejor las dificultades. Varios optaron por abandonar los terrenos que se les había concedido y partieron a las ciudades de la misma Frontera o a Concepción y Santiago. Algunos llegaron más lejos: se fueron a

<sup>547</sup> *La Justicia* de Talcahuano, 4 de junio de 1903. Citado por Christian Martínez y Gerardo Bohle, *La colonia Nueva Transvaal: colonización holando boers en la Araucanía, Gorbea, 1903-1913*, p. 108.

<sup>548</sup> Estrada, *op. cit.*, pp. 252-253. Más antecedentes sobre estas quejas se pueden encontrar en el libro de Juan Contreras y Gino Venturelli, *Nueva Italia. Un ensayo de colonización italiana en la Araucanía, 1903-1906*.

<sup>549</sup> Carta de L. Choisau al cónsul de Francia, Traiguén, 20 de mayo de 1886. Publicada por Lavalley, "Los franceses...", *op. cit.* p. 205.

la Argentina o retornaron a sus países. La ilusión del retorno parece no haberlos abandonado jamás.

De nuevo, como en el caso de los trabajadores y colonos nacionales, podríamos señalar que estamos en presencia de actores sociales con menor capacidad de movilización que los trabajadores del norte y centro del país. Con todo, estos colonos tuvieron una historia de luces y sombras, de éxitos y fracasos que en el caso de la Araucanía tiene íntima relación con el proceso de ocupación que se iniciara al promediar el siglo XIX.

### CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES EN LA ARAUCANÍA

Es indudable que la Independencia, la posterior ocupación de la Araucanía y la desintegración del viejo espacio fronterizo que allí se había constituido, generó múltiples conflictos.

Desde luego, junto a los mapuche entran en escena nuevos protagonistas de la sociedad regional: los colonos y trabajadores chilenos y los colonos europeos colocados en la Araucanía por el gobierno para consolidar la ocupación. En un momento se llegó a pensar que el crisol de esas tres razas daría forma a un nuevo país que empezaría a formarse, precisamente, en la Araucanía<sup>550</sup>. Sin embargo, las cosas no fueron tan simples. Partes de una historia que ninguno de estos protagonistas manejaba por sí mismo, terminaron siendo víctimas de circunstancia que no pudieron superar del todo.

Los mapuche sufrieron el acoso del Estado y de los agentes que trasladó a la zona, perdiendo gran parte de sus tierras, su cultura e identidad. De nada valió su resistencia; acorralados en las reducciones tuvieron que adaptarse a formas de vida que poco tenían que ver con sus costumbres ancestrales. Hemos tenido que aprender a vivir como el trigo en las espigas, decían evocando los viejos tiempos en que eran dueños de sus tierras.

La mayoría de los colonos y trabajadores chilenos que emigraron a la Frontera en busca de mejores horizontes tampoco tuvieron éxito: muy pocos superaron la pobreza y jamás consiguieron articular sus demandas en movimientos semejantes al de los trabajadores de otras regiones del país. El bandlerismo, uno que otro motín, precoces huelgas ya entrado el siglo XX y una que otra agrupación, de las cuales tenemos muy escasas referencias, expresan algunas manifestaciones y esfuerzos colectivos por superar las dificultades que debieron enfrentar en la Frontera. En el caso de los trabajadores asalariados, sus demandas por el cumplimiento de los contratos de trabajo, el aumento de los salarios y un trato digno, no pudieron canalizarse a través de movimientos de masas de mayor proyección. Eventos escasos, aislados y absoluta-

<sup>550</sup> Esto se puede deducir del ensayo de Isidoro Errázuriz, *op. cit.*

mente coyunturales fueron respuestas demasiado débiles para preocupar a los sectores que controlaban el poder y la economía. Con los colonos nacionales pasó lo mismo. Sus demandas en términos de exigir al gobierno respeto por las concesiones de tierras, apoyo conforme a las promesas hechas y un trato semejante al de los colonos extranjeros, tampoco se materializaron en movilizaciones capaces de revertir un proceso que apuntaba a consolidar en la región la empresa agrícola basada en la gran propiedad. En una economía que estaba reestructurándose, con una sociedad en proceso de recomposición, cada uno tuvo que luchar con sus propias armas, abortando toda posibilidad de configurar un movimiento que pudiera reunir grupos dispersos y sin un sentido de identidad colectivo.

Ese sentido de identidad tenían los colonos extranjeros; sin embargo, sus acciones se limitaron a resolver problemas también coyunturales en un ambiente que no conocían y en el cual tampoco podían moverse con mucha soltura.

La impresión que tenemos de esta sociedad es que se produjo, luego de la desintegración provocada por la ocupación de la Araucanía, una fuerte atomización. Los tres grandes protagonistas de su historia social, vale decir, el pueblo mapuche, los colonos y trabajadores chilenos y los inmigrantes europeos, tuvieron que enfrentar problemas de distinta naturaleza que les impidió generar un amplio movimiento que los reuniera en un proyecto reivindicativo de base común. Una sociedad regional que había respondido con particular energía frente a los intentos de intervención que se generaron en Santiago, cuando se produjo la Independencia, postergando la desaparición del espacio fronterizo hasta la segunda mitad del siglo XIX, no pudo reaccionar del mismo modo frente a los proyectos modernizadores de la sociedad global que amagaron al pueblo mapuche, no brindó las oportunidades esperadas a los trabajadores del Valle Central que se trasladaron a la región y no consiguió, tampoco, transformar a los colonos europeos en la palanca del progreso prevista al comenzar la segunda parte de ese siglo.

Cada cual en la Frontera luchaba por sí mismo. En 1895, el Intendente de Malleco lo señaló con toda claridad.

“Como han manifestado mis anteriores, escribió en la Memoria de ese año, la provincia de Malleco vive exclusivamente entregada a las transacciones comerciales i labores agrícolas e industriales. Por este espíritu dominante del trabajo i de la actividad, son menos frecuentes en esta sección de la República las manifestaciones colectivas que, por diversas circunstancias, suelen perturbar la tranquilidad pública en otras partes”<sup>551</sup>.

<sup>551</sup> Memoria del Intendente de Malleco, Daniel Bello, Angol, 20 de abril de 1895, en *Memoria del Ministro del Interior presentada al Congreso Nacional en 1895*, tomo V, p. 883.

Sin duda, en la Araucanía no se produjeron grandes movilizaciones sociales; sin embargo, desde esos años datan viejas desconfianzas, temores y heridas no cicatrizadas, que todavía se reflejan en una comunidad que no logra recuperarse, en los albores del siglo XXI, del impacto que provocó la ocupación de su territorio por parte del Estado y la desarticulación de las redes sociales que se habían tejido desde los siglos XVI y XVII. En la Frontera, la herencia del siglo XIX fue diferente y tanto o más compleja que en el resto del país.

## UN RECUENTO DE LOS HECHOS

### *Se inscriben los hechos*

1852 El 2 de julio se crea la provincia de Arauco. El artículo 1º del decreto que le dio vida decía: "Establécese una nueva provincia con el nombre de Provincia de Arauco, que ocupará en su demarcación los territorios de indígenas situados al sur del Río Bio Bio al norte de la Provincia de Valdivia y los Departamentos y subdelegaciones de las provincias limítrofes, que, a pedido del Presidente de la República, conviene al servicio público agregar por ahora". El mismo decreto estableció "que los territorios habitados por indígenas y los fronterizos, se sujetarán a las autoridades y al régimen que, mediante las circunstancias especiales", determinase el mismo Presidente de la República<sup>12</sup>. Con la creación de la provincia de Arauco el gobierno

<sup>12</sup> *Decreto de la Leyes, Decretos y Cuentas del Gobierno, 1852* libro XI, pp. 83-84. Copia en el *Archivo Histórico del Ministerio de Bienes Nacionales, Valdivia y Arauco*, o en *Guía de los Bienes Nacionales, Chile*, pp. 12-14 y en *Guía de los Bienes Nacionales, Chile*, pp. 12-14 y en *Guía de los Bienes Nacionales, Chile*, pp. 12-14.

## ARAUCO TIENE UNA PENA

¿Cómo se ha enseñado esta historia en Chile y que grado de conciencia podría tener la opinión pública respecto del conflicto indígena que se ha acentuado en los últimos años? La respuesta no es demasiado compleja. Tal como vimos en el capítulo: “El costo del progreso: la exclusión del pueblo mapuche”, los historiadores del siglo XIX no sólo estigmatizaron al indígena, sino se olvidaron de él. Por contraste, los historiadores regionales, que escribieron desde la propia Araucanía, mostraron una historia diferente que, lamentablemente, no ha recogido la enseñanza de nuestra disciplina al momento de referir a los niños y jóvenes este capítulo de nuestra historia. Es, precisamente, lo que nos proponemos abordar en este capítulo, incorporando el juicio de algunos novelistas y poetas que tuvieron una sensibilidad muy distinta a la de los historiadores. Quisiéramos comenzar presentando una cronología de los hechos, desde el establecimiento de la provincia de Arauco, en 1852, hasta el momento en que concluye la ocupación, a fines del siglo XIX. A partir de estos hechos vamos a comentar lo que se enseña en Chile y lo que escribieron nuestros historiadores regionales, novelistas y poetas.

### UN RECUENTO DE LOS HECHOS

#### *Así ocurrieron los hechos*

1852. El 2 de julio se crea la provincia de Arauco. El artículo 1° del decreto que le dio vida decía: “Establécese una nueva provincia con el nombre de Provincia de Arauco, que comprenderá en su demarcación los territorios de indígenas situados al sur del Bio Bio i al norte de la Provincia de Valdivia i los departamentos i subdelegaciones de las provincias limítrofes, que, a juicio del Presidente de la República, conviene al servicio público agregar por ahora”. El mismo decreto estableció “que los territorios habitados por indígenas i los fronterizos, se sujetarán a las autoridades i al réjimen que, atendidas las circunstancias especiales”, determine el mismo Presidente de la República<sup>552</sup>. Con la creación de la provincia de Arauco el gobierno

<sup>552</sup> *Boletín de las Leyes, órdenes i decretos del Gobierno*, 1852, libro xx, pp. 89-91. Copia en José Antonio Varas, *Colonización de Llanquihue, Valdivia i Arauco, o sea Colección de las leyes i decretos supremos concernientes a esta meteria, desde 1823 a 1871 inclusive*, pp. 13-14 y en Zenteno, *Recopilación...*, op. cit.

resolvió un asunto fundamental para intervenir en la Araucanía: el de la legitimidad de sus actos. Hasta esa fecha existía cierta ambigüedad respecto de la situación de los mapuche y su territorio. Partes integrantes de Chile, según algunos; otros, en cambio, pensaban que los indígenas y el territorio eran aún libres del control del gobierno.

1852. Por decreto del 7 de diciembre se modificó la condición de territorio indígena de la Provincia de Arauco por territorio fronterizo.
1853. El 3 de enero el gobierno designa a don Francisco Bascañán Guerrero primer intendente de la provincia.
1853. Para proteger al indígena el 14 de marzo se decretó que toda compra de terrenos debía verificarse con la intervención del intendente de Arauco y el gobernador de indígenas del territorio respectivo.
1854. Se inicia un intenso debate a través de la prensa sobre la ocupación de la Araucanía. Desde un comienzo *El Mercurio* de Valparaíso recoge un conjunto de opiniones y correspondencia de corresponsales de la zona que recomiendan la ocupación del territorio por la fuerza. Un par de años más tarde se suma a esta campaña *El Ferrocarril* de Santiago.
1857. El país es afectado por una severa crisis económica, causada según algunos por el inesperado cierre de los mercados californiano y australiano. Otros atribuyen la crisis a los gastos excesivos en que incurrieron los agricultores cuando nada hacía presagiar la crisis del 57. A propósito de la crisis tanto *El Mercurio* como *El Ferrocarril* insisten en la necesidad de ocupar la Araucanía. Las fértiles tierras de la vieja Frontera y la posibilidad de conectar nuestra economía con los mercados del Atlántico, siguiendo las antiguas rutas indígenas, aconsejaban volcar la atención hacia el sur.
1859. El país se ve envuelto en una nueva revolución, dirigida en Concepción por el general José María de la Cruz. Secuela de la revolución de 1851, la del 59 provocó tanto o más alarma en el gobierno. Numerosas parcialidades mapuche se suman al levantamiento. El principal líder mapuche que encabeza la resistencia al gobierno de Manuel Montt es Mañil, cuyo ascenso político se inicia con la muerte de Lorenzo Colipí, ocurrida 8 años antes. La alianza de Colipí con el gobierno frenaba a Mañil; muerto éste, queda prácticamente dueño de la situación. La revolución del 59 y la participación indígena dio nuevos bríos a la prensa de Santiago para insistir en la necesidad de ocupar la Araucanía y someter a los mapuche por la fuerza.
1859. *La Revista Católica*, órgano oficial de la Iglesia, redactores de la *Revista del Pacífico* y algunos jóvenes universitarios levantan su voz para protestar por la campaña de *El Mercurio* de Valparaíso y *El Ferrocarril* de Santiago contra los indígenas. Sin desconocer la legitimidad del gobierno para ocupar la Araucanía, rechazan el empleo de la fuerza para someter al mapuche. El debate se prolonga a los años siguientes, incorporándose en favor del indígena redactores de *La Tarántula* de Concepción y escritores locales, entre los cuales destaca Pedro Ruiz Aldea.



1860. El 21 de septiembre Mañil escribe una carta al Presidente de la República denunciando los abusos que cometen las autoridades de Concepción contra los indios. "Si este Intendente, dice Mañil refiriéndose al Intendente Villalón, me engaña y vuelve a pasar el Bio Bio jente armada y no me entrega mis cautivos, yo no podré contener a los indios y no sé cual de los dos campos quedará más ensangrentado"<sup>553</sup>.
1861. En noviembre aparece en la Frontera Orelie Antoine I, el francés que se hace reconocer rey de la Araucanía y que fue percibido como un agente del gobierno francés y un peligro por su acción entre los indígenas<sup>554</sup>.
1861. En el mismo mes de noviembre gobierno aprueba un plan de ocupación de la Araucanía elaborado por el coronel Cornelio Saavedra, que se deja sin efecto casi de inmediato<sup>555</sup>.
1862. Se dirigen a Santiago dos comitivas de caciques a parlamentar con el presidente José Joaquín Pérez. La primera, movilizada por el comandante general de armas de Santa Bárbara, Domingo Salvo, incorpora a las parcialidades que en la revolución del 59 apoyaron al gobierno de Montt. Entre ellos viajan Catrileo, Pinolevi, Guenchumán y otros cincuenta caciques. La segunda, movilizada por Bernardino Pradel, un revolucionario de la Frontera que volvía del exilio, representa a las parcialidades que se levantaron contra Montt y apoyaron al general José María de la Cruz. Pradel logra reunir caciques de las parcialidades de Mañil, Melín y los huilliches, unos 13 en total<sup>556</sup>.
1862. En abril el general José María de la Cruz hace llegar al gobierno un nuevo plan de ocupación de la Araucanía. El general Cruz era un importante propietario de la Frontera y uno de los mejores conocedores de su realidad. Para su elaboración, tuvo a la mano un plan presentado el año 1861 por el coronel Pedro Godoy, que recomendaba ocupar la Araucanía por la costa en vez de avanzar por el valle central. En su opinión el gobierno debía avanzar hacia la Frontera a través de fuertes que resguardaran las tierras incorporadas, renunciando a la idea de ocuparla de un solo golpe. Cruz calculó la población indígena en cien mil almas y en cinco mil el número de mapuche capaces de resistir militarmente<sup>557</sup>.
1862. Desde mediados de año Cornelio Saavedra inicia arduas negociaciones con los caciques para avanzar hacia Angol. En noviembre recibe un importante refuerzo de hombres, llegando a contar con unos cuatro mil efectivos contando los batallones y los cuerpos cívicos colocados bajo su mando. El 1 de diciembre las tropas inician la invasión final de los llanos de Angol<sup>558</sup>.

<sup>553</sup> Publicada en *El Mercurio* de Valparaíso en la edición del 31 de mayo de 1860.

<sup>554</sup> Leiva, *op. cit.*, p. 85.

<sup>555</sup> *Op. cit.*, p. 100.

<sup>556</sup> *Op. cit.*, pp. 94-95 y 115-118.

<sup>557</sup> *Op. cit.*, pp. 100-113.

<sup>558</sup> *Op. cit.*, pp. 166-171.

1862. El 7 de diciembre se refunda la ciudad de Angol, en plena Araucanía. La primitiva ciudad permanecía en ruinas, luego de haber sido destruida a comienzos del siglo XVII por guerreros mapuche después de Curalaba. Según el historiador que mejor ha estudiado este episodio, el repoblamiento de Angol permitió al gobierno iniciar el proceso de ocupación definitiva de la región. Los caciques protestan, pero terminan aceptando la refundación de la ciudad. Uno de ellos enfrentó a Cornelio Saavedra, diciéndole "Ya tienes tu gente aquí y nosotros, ¿qué podemos hacer? Quédate con ella y trabaja no más"<sup>559</sup>. Otro cronista del siglo XIX escribió, a propósito de la repoblación de Angol, que "era verdaderamente penoso presenciar los llantos y exclamaciones de dolor de las mujeres araucanas al ver que se instalaban nuestros soldados en sus posesiones de donde huían despavoridas a los bosques"<sup>560</sup>.
1864. Se inicia en la Cámara de Diputados un debate acerca de cómo seguir avanzando en la Araucanía. Benjamín Vicuña Mackenna, diputado por La Ligua, sugiere someter a los mapuche por la fuerza, ayudándose con indios amigos que sirviesen de antemural a la barbarie. Califica a los indígenas de hordas que poblaban el territorio. Este planteamiento fue rebatido por el vicepresidente de la Cámara, Domingo Santa María, quien recomendaba evitar los abusos que tanto molestaban a los mapuche<sup>561</sup>.
1864. Diariamente, informa una autoridad de la Frontera, los indios acuden al Intendente o Gobernador a denunciar los despojos de terrenos de que son objeto<sup>562</sup>.
1864. En septiembre el intendente subrogante de Concepción, el coronel Joaquín Unzueta, es informado de la muerte de Mañil<sup>563</sup>. Al momento de morir Mañil reúne a varios caciques y les recomienda celebrar la paz con el gobierno, aunque fuese a costa de grandes sacrificios; pero, agrega, si éste les declara la guerra para quitarle sus tierras, que peleasen hasta morir<sup>564</sup>.
1864. Inicia la resistencia militar el cacique Kilapán, hijo de Mañil y miembro de las parcialidades arribanas, las más afectadas por el avance de las tropas. Kilapán buscó distintas alianzas para fortalecer la resistencia, viajando incluso a la Argentina para conseguir el apoyo de Calfucura y los pampas. Mientras tanto, los *lafkenches*, *pehuenches* y *abajinos* se mantienen neutrales, con la esperanza de lograr algunos acuerdos con el gobierno<sup>565</sup>.

<sup>559</sup> Leiva, *op. cit.*, pp. 177-201. La cita que transcribe Leiva corresponde al "Diario militar de la última campaña y repoblación de Angol", publicado por *El Mercurio* de Valparaíso, el 15 de julio de 1863.

<sup>560</sup> Lara, *op. cit.*, p. 265.

<sup>561</sup> Este debate aparece en *La Tarántula*, N° 253, 4 de septiembre de 1864.

<sup>562</sup> Informe del teniente coronel Joaquín Unzueta, Los Angeles, 25 de junio de 1864, en Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo I, p. 126.

<sup>563</sup> *Op. cit.*, p. 123.

<sup>564</sup> Información aparecida en *La Tarántula* de Concepción, N° 4, 16 de abril de 1862.

<sup>565</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, pp. 193-195.

1865. El gobierno sospecha que los pehuenches y abajinos se unirían a los arribanos, para asaltar juntos las provincias de San Luis en Mendoza y volver luego a asolar los fuertes de las Fronteras<sup>566</sup>. Para evitar estos ataques, emisarios del ejército se dirigen a Antuco para parlamentar con los caciques Llaucaqueo, Purran, Huincaman, Haillai, Tranamir, Antaguir, Arenquel, Huaiquipan, Dumainao, Tripallan y Tranamon. Los indígenas se habrían comprometido a respetar la paz<sup>567</sup>.
1865. La guerra con España, declarada en septiembre, paraliza momentáneamente las operaciones del ejército chileno en la Frontera. Sin embargo, se producen todavía algunos incidentes militares.
1866. A mediados de enero buques de guerra se dirigen al sur para reiniciar la ocupación del litoral de la Araucanía, tarea que se encomienda al coronel Cornelio Saavedra. Con esto el gobierno perseguía dos propósitos: retomar la ocupación del territorio y proteger nuestras costas de un eventual ataque de naves españolas. Las operaciones de Saavedra en esta parte del territorio se extienden hasta 1867.<sup>568</sup>
1866. Mientras Saavedra opera en la costa, en el mes de abril el general Basilio Urrutia, designado Intendente de Arauco el año anterior, informa al Ministerio de Guerra haber tranquilizado la Araucanía<sup>569</sup>.
1866. Por ley del 4 de diciembre se ordena insistir en la fundación de poblaciones en territorio araucano y crear el puesto de protector de indígenas. La misma ley reconoció la propiedad del suelo del indígena mediante la posesión efectiva y continuada de un año por lo menos y autorizó al Estado a instalar en una parte de los terrenos baldíos o comprados por él a colonos a nacionales o extranjeros. Esta ley conservó el espíritu de la ley del 14 de marzo de 1853 en el sentido de exigir la intervención del intendente en cualquier compra de terrenos indígenas y del presidente de la república cuando se tratara de adquisiciones de 4 mil o más cuadradas<sup>570</sup>.
1867. El general Basilio Urrutia denuncia nuevamente los abusos que se cometen contra los indígenas, llegando a decir que los mapuche tenían razón para considerar crueles a los jueces y mirar con horror a los chilenos<sup>571</sup>.
1867. Por decreto del 5 de julio el territorio fronterizo se transforma en territorio de colonización.
1867. El gobierno solicita al coronel Cornelio Saavedra abandone la ocupación del litoral y se haga cargo de nuevo de las operaciones en los llanos,

<sup>566</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 131.

<sup>567</sup> *Op. cit.*, tomo 1, pp. 135-136.

<sup>568</sup> *Op. cit.*, tomo 1, pp. 165-186.

<sup>569</sup> Carta del General Urrutia al Ministro de Guerra, Los Angeles, 12 de abril de 1866, en *op. cit.*, tomo 1, p. 150-152.

<sup>570</sup> Zenteno, *Recopilación...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

<sup>571</sup> Informe del general Basilio Urrutia al Ministro de Guerra. Los Angeles, 18 de mayo de 1867, en *op. cit.*, tomo 1, p. 160.

- con la misión de ocupar la línea del Malleco. Saavedra recibe las instrucciones definitivas el 7 de septiembre. Se establece Angol como centro de las operaciones<sup>572</sup>.
1867. Kilapán inicia una nueva resistencia que se extenderá por dos años. Kilapán busca establecer una gran alianza entre las tribus de esta y la otra banda de la cordillera para oponerse a la invasión<sup>573</sup>.
1867. En noviembre Saavedra convoca a un parlamento para buscar un acuerdo con algunas parcialidades de la zona. Saavedra sabía que debía neutralizar a los "indios arribanos o muluches", cuyas tierras se extendían entre la falda occidental de la Cordillera de Nahuelbuta y la de los Andes, comandados por Kilapán, y a los "abajinos", que habitaban los faldeos orientales de la Cordillera de Nahuelbuta, desde Angol a Imperial, cuyos caciques más importantes eran Catrileo, Pinolevi y los Colipies. Mientras el primero era conocido por su tenaz resistencia a las operaciones del gobierno, los tres últimos se habían mostrado más leales al gobierno. Saavedra se proponía conseguir la autorización de los caciques para establecer fortines con el fin de asegurar la línea del Malleco<sup>574</sup>.
1868. En marzo el coronel Saavedra concluye el establecimiento de la línea del Malleco, disponiéndose entonces a retornar al litoral para seguir avanzando por la costa de la Araucanía. Kilapán sigue constituyendo la más grave amenaza para los planes del gobierno, por sus dotes militares y su capacidad para aglutinar a los grupos más decididos a mantener la resistencia<sup>575</sup>.
1868. El gobierno divide la Araucanía en el Alta y Baja Frontera. A cargo de las operaciones en la Baja Frontera (litoral) queda el coronel Cornelio Saavedra. En la Alta Frontera, o llanos centrales, asume el general José Manuel Pinto.
1868. Se produce en la Cámara de Diputados un segundo debate sobre la ocupación de la Araucanía. En este debate Vicuña Mackenna sigue representando al sector más radical que propone actuar en la Frontera sin vacilaciones y empleando toda la fuerza necesaria contra los mapuche. Los diputados Matta, Lastarria, Gallo y Arteaga Alemparte, rechazan las opiniones de Vicuña Mackenna y acusan al gobierno de propagar la civilización con los medios de la barbarie. Este debate se produjo cuando el gobierno solicita recursos para movilizar al ejército en la Frontera y asegurar el avance al sur de la línea del Malleco, en medio de la resistencia encabezada por Kilapán.
1868. Conseguido el apoyo del Congreso, el gobierno reinicia las operaciones militares en la Araucanía. Bengoa, recogiendo la opinión de una crónica

<sup>572</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 187-210.

<sup>573</sup> León, "Alianzas militares...", *op. cit.*, pp. 12-18.

<sup>574</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 191-192.

<sup>575</sup> *Op. cit.*, tomo I, pp. 200-202.

- de *El Meteoro* de Los Ángeles, del 6 de marzo de ese año, llama a esta campaña "Guerra de Exterminio"<sup>576</sup>.
1868. *El Meteoro* de Los Ángeles anuncia el regreso de Argentina de Kilapán, acompañado de gran cantidad de lanzas pampeanas<sup>577</sup>.
1868. El 26 de abril las tropas del ejército se enfrentan a las de Kilapan en la batalla de Quechereguas. Un testigo señaló que "el choque fue tremendo" y la lucha a muerte, "dejando sembrado el campo de muertos i heridos en un instante". Nuevos combates ocurridos por esos días dan cuenta de sangrientos enfrentamientos que concluyen "en una carnicería sin cuartel en que era necesario morir matando"<sup>578</sup>.
1868. En noviembre, el cacique abajino Domingo Melín, viendo amenazadas sus tierras, se suma a la resistencia militar, aliándose a Kilapán. Ambos dan un malón a los caciques Pinolevi y Catrileo, aliados al gobierno, y matan a los dos<sup>579</sup>.
1868. En lo que restó del año se produjeron nuevos enfrentamientos. En el del fuerte de Curaco, ocurrido en la noche del 18 al 19 de noviembre, "lucharon soldados, labradores, mujeres i niños" en una refriega que duró más de 4 horas, "porque los indios cada vez que se sentían diezmados, recojían sus heridos i se replegaban por breves momentos a la montaña para rehacerse i volver a la pelea con nueva furia"<sup>580</sup>. Por la crueldad de la lucha, el autor que vamos siguiendo, comparó estos hechos con los ocurridos durante la Guerra a Muerte<sup>581</sup>.
1869. Se suceden continuos y sangrientos enfrentamientos. Kilapán abrigaba la esperanza de incendiar Angol y poner cerco a todos los fuertes para lograr la expulsión de las tropas del ejército chileno que invadían su territorio. Con el fin de evitar tanto derramamiento de sangre, una crónica de la época señaló que Kilapán retó al general Pinto en los siguientes términos: "Si tu puedes disponer de tantos miles de bayonetas, yo puedo disponer de igual número de lanzas i si quiero las puedo doblar; pero si quieres evitar el derramamiento de sangre, ven con tu espada, que yo te espero con mi lanza, i decidiremos la contienda entre ambos"<sup>582</sup>.
1869. Algunos oficiales del ejército buscan entenderse con los caciques a través de cartas. Varios de éstos las rechazan porque alegan que nunca el gobierno ha usado papeles escritos para parlamentar con ellos. El propósito de estas cartas es disuadirlos y atemorizarlos. El mayor Barbosa escribía, por ejemplo, al cacique Manuel Burgos, de Moquegua, avisándole que el ejército

<sup>576</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, pp. 205 y 208.

<sup>577</sup> *Op. cit.*, p. 198.

<sup>578</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 11-13.

<sup>579</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, pp. 199-203.

<sup>580</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, p. 27.

<sup>581</sup> *Op. cit.*, tomo II, p. 31.

<sup>582</sup> *Op. cit.*, tomo II, pp. 54-55.

había muerto más de seiscientos indios y apresado más de cien familias. “¡Qué tal amigo! ¿Qué le parece? –agregaba Barbosa–. Ya Quilapan sino ha escarmentado estará tristísimo, con la pérdida de mocetones, mujeres i chiquillos i animales. Veremos donde se mete ahora que no sea perseguido por el gobierno”<sup>583</sup>.

1869. Orelie Antoine I regresa a la Araucanía e intenta unirse a Kilapán. Saavedra informa al gobierno que éste y Montri, alentados por la alianza con Orelie “trabajan activamente por sublevar a todas las reducciones”<sup>584</sup>.

1869. El general Pinto informa al gobierno de las dificultades de la guerra. “Las dificultades con que se tropieza a cada paso en una guerra tan escepcional, hacen imposible terminarla en un corto espacio de tiempo”, dice el general, recomendando mantener el sistema de tierra arrasada que siempre se ha usado contra los mapuche, es decir, destruir todo al paso del ejército, para privar “a los indios de sus recursos”<sup>585</sup>.

1870. Respecto de la Baja Frontera, en marzo el coronel Mauricio Muñoz informa al coronel Saavedra de sus operaciones en torno a la plaza de Purén, dando cuenta de la destrucción de viviendas y sembradíos, además de algunas muertes provocadas al enemigo. En abril, el teniente coronel José Domingo Amunátegui informa al mismo Saavedra haber incendiado 189 casas y haber asolado los campos por donde pasaban sus tropas<sup>586</sup>.

1870. Cornelio Saavedra reconoce los horrores de la guerra y se pregunta si por este medio podría asegurarse la sumisión definitiva del mapuche. En una parte de un informe que envía a Santiago escribe: “llevada (la guerra) por el sistema de las invasiones de nuestro ejército al interior de la tierra indijena, será siempre destructora, costosa i sobre todo interminable, mereciendo todavía otro calificativo que la hace mil veces más odiosa i demoralizadora de nuestro ejército. Como los salvajes araucanos, por la calidad de los campos que dominan, se hallan lejos del alcance de nuestros soldados, no queda a estos otra acción que la peor y más repugnante que se emplea en esta clase de guerra, es decir: quemar sus ranchos, tomarles sus familias, arrebatarles sus ganados i destruir en una palabra todo lo que no se les puede quitar. ¿Es posible acaso concluir con una guerra de esta manera, o reducir a los indios a una obediencia durable?”<sup>587</sup>.

1870. En noviembre, el 24, se funda Lumaco. Este mismo año Cornelio Saavedra se retira de la Frontera.

<sup>583</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo I, p. 234.

<sup>584</sup> *Op. cit.*, tomo I, p. 241.

<sup>585</sup> *Op. cit.*, tomo II, p. 67.

<sup>586</sup> *Op. cit.*, tomo I, pp. 249-252.

<sup>587</sup> Cornelio Saavedra, “Cuenta de las operaciones i trabajos practicados en la parte del territorio indijena que esta bajo mis órdenes”, dirigida al Ministro de Guerra, Santiago, 1 de junio de 1870, p. 205.

1871. El 13 de febrero el general Pinto abandona la Frontera. En su reemplazo se nombra el 25 de agosto al general de brigada Basilio Urrutia. En su último informe el general Pinto reconoce que la guerra no ha terminado y que la carabina Spencer, de repetición, sería en el futuro “el terror de las tribus Araucanas”<sup>588</sup>.
1871. El gobierno suspende el avance en la Frontera y se detiene la guerra. En los diez años siguientes, hasta 1881, el gobierno coloniza el territorio hasta el río Malleco por la parte central. Los avances del ferrocarril y el telégrafo, alteran, a su vez, el panorama de la vieja Frontera. Esta queda ahora prácticamente unida a Santiago<sup>589</sup>.
1873. El 1 de enero el general Urrutia celebra un parlamento con cerca de 55 caciques pehuenches, con quienes acuerda la paz y se asegura que se sometan al gobierno de Chile<sup>590</sup>. Kilapan, por su parte, aunque no establece ningún acuerdo formal con el ejército chileno, detiene la resistencia y los indios abajinos se declaran leales al gobierno.
1874. Emerge el bandolerismo como una lacra que todas las autoridades condenan y sugieren reprimir con energía.
1875. El general Urrutia solicita autorización para avanzar la línea de Frontera, pero el gobierno se niega a concederla<sup>591</sup>.
1876. Llega el ferrocarril a la ciudad de Angol.
1877. El 24 de julio el gobierno solicita al Sargento Mayor de Artillería Ambrosio Letelier un informe sobre el estado de la Araucanía. Letelier informa el 28 de diciembre de ese año señalando que “la ocupación total del territorio araucano i el sometimiento completo de las tribus indígenas a las leyes i autoridades de la República” significarán todavía mayores esfuerzos y sacrificios. Define el territorio comprendido entre el Malleco y el Cautín como “el arca santa de los araucanos” y último reducto de la barbarie. Del informe de Letelier se deduce que el gobierno y los militares no tenían ninguna claridad de cómo seguir avanzando hacia el sur. El general Basilio Urrutia propone establecer una línea en el Cautín, semejante a la que estableció Saavedra en el Malleco en los años 60. El comandante Gregorio Urrutia proponía, en cambio, establecer una “línea divisoria central” que separe a los arribanos de los abajinos. El comandante Eleuterio Ramírez, piensa que la solución está en fijar una línea en Quino, mientras el comisionado Letelier es partidario de establecer un triángulo estratégico que, partiendo de Collipulli, se extienda a Lumaco y Villarrica<sup>592</sup>.

<sup>588</sup> José Manuel Pinto, *Memoria del Jeneral en Jefe del Ejército de la Alta Frontera al señor Ministro de Guerra*.

<sup>589</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, p. 249.

<sup>590</sup> Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, p. 120.

<sup>591</sup> *Op. cit.*, tomo II, p. *Ibidem*, II, 128.

<sup>592</sup> Ambrosio Letelier, *Informe sobre la Araucanía que pasa al señor Ministro de Guerra*.

1877. El gobierno identifica a los caciques arribanos Montri, Quiñenao, Sargento, Calbuco, Namuncura, Pinchulao, Loncomil, Millao, Malo y Levi, a quienes se podría unir Domingo Melín, como los caciques más poderosos y peligrosos para sus intereses. Las autoridades confían, sin embargo, en que están pobres y desanimados, casi en la indigencia<sup>593</sup>.
1878. Habiéndose nombrado al coronel Cornelio Saavedra Ministro de Guerra, el gobierno decide avanzar la línea de frontera a Traiguén. La tarea fue encomendada al comandante Gregorio Urrutia. El 8 de diciembre se funda Traiguén.
1879. El estallido de la Guerra del Pacífico obliga al gobierno a retirar al ejército de la Frontera.
1880. En reemplazo del Ejército de la Frontera, se constituyen las Guardias Cívicas. Algunos hacendados y miembros de las Guardias Cívicas propagan el rumor de un levantamiento indígena. Mientras tanto, pasadas las primeras zozobras provocadas por la Guerra del Pacífico, el gobierno se propone avanzar hasta el Cautín.
1881. Luego del triunfo de Chorrillos y Miraflores en la Guerra del Pacífico, el ministro de Guerra Manuel Recabarren viaja a la Frontera para ponerse personalmente al frente del operativo. Llega a Angol el 28 de enero.
1881. A orillas del Cautín, el 24 de febrero, se funda Temuco.
1881. La política expansionista que nuevamente asume el gobierno reanima la resistencia mapuche. El 7 de marzo son asaltadas los fuertes de la línea del Malleco y dos días más tarde Temuco. Un soldado de la época señala que la insurrección prendió rápidamente entre los mapuche, mientras un historiador de nuestros días habla del alzamiento general de 1881. Para contenerlo el gobierno decide hacer regresar de Lima al general Basilio Urrutia<sup>594</sup>.
1881. En los primeros días de noviembre se produce el asalto al fuerte de Lumaco, seguido de una violenta represión a los mapuche. La noche del 11 de ese mismo mes se pasó por las armas a 11 caciques, entre ellos Lorenzo Colipi, acusados de haber intervenido en el asalto de Lumaco y haber amenazado a la tropa que los vigilaba mientras estaban presos en el fuerte<sup>595</sup>. Pocos días antes había sido asaltado el fuerte Ñielol, provocando la misma reacción de los soldados: una verdadera masacre de mapuche. En la costa, la guerra obliga a los misioneros capuchinos a huir hacia Valdivia, mientras las acciones de represalias por parte del ejército no se dejan esperar.
1881. Los mapuche recuerdan este tiempo como una época muy dura y triste. "Teníamos razón en sublevarnos, recordaba uno, en 1903, porque se nos

<sup>593</sup> Letelier, *op. cit.*, p. 49.

<sup>594</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, pp. 285-286 y Navarro, *Crónica militar...*, *op. cit.*, tomo II, p. 181.

<sup>595</sup> Sumario Indagatorio seguido a los indios muertos el 12 de presente mes en el calabozo de este cuartel, Lumaco, 13 de noviembre de 1881, *op. cit.*



iba a quitar nuestros terrenos. Así ha sucedido"<sup>596</sup>. Los guerreros mapuche, recuerda otro, volvían flacos, hambrientos y desolados. "¡Cuánto sufre el corazón cuando se recuerda!"<sup>597</sup>.

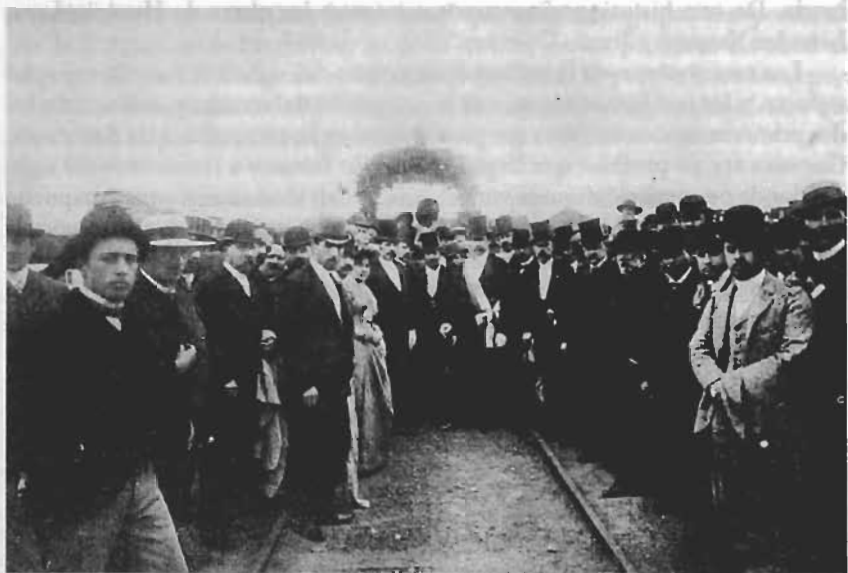
1881-1882. Altos oficiales de los ejércitos chileno y argentino intercambian correspondencia comprometiendo ayuda mutua en su lucha contra el indígena<sup>598</sup>.

1882. Medianamente controlada la resistencia mapuche, el gobierno acelera la fundación de ciudades (Ercilla, Imperial, Carahue, Galvarino, Freire).

1883. El 1 de enero de 1883 se funda Villarrica, en tierras obtenidas del cacique Epulef. Con esto, la ocupación de la Araucanía queda prácticamente concluida.

1883. Empieza a operar la Comisión Radicadora de Indígenas, cuya labor consistía en ubicar a los mapuche en espacios delimitados, llamados reservaciones, para disponer del resto del territorio para las colonias que se querían establecer en la Araucanía<sup>599</sup>.

1890. El domingo 26 de octubre el presidente José Manuel Balmaceda inaugura el viaducto del Malleco. En su discurso señala que el país invadía ahora



Inauguración del viaducto del Malleco. Collipulli, 26 de octubre de 1890. Al centro, el presidente José Manuel Balmaceda. Foto de autor desconocido.

<sup>596</sup> Guevara, *Las últimas...*, *op. cit.*, p. 416.

<sup>597</sup> Testimonio de don Manuel Manquepi, tomado de su abuelo. Entrevista Jorge Pinto.

<sup>598</sup> Lara, *op. cit.*, tomo II, pp. 425-426 y Rojas Lagarde, *op. cit.*, p. 68.

<sup>599</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, pp. 346-347.

la Frontera con el ferrocarril para llevar la civilización y el capital. Para siempre se había logrado unir todo el territorio nacional<sup>600</sup>.

1893. El 1 de enero llega por primera vez el tren a Temuco.

1912. Tomás Guevara publica sus *Últimas familias araucanas*, una de las primeras obras que recoge testimonios mapuche sobre el proceso que concluye con la ocupación definitiva de sus tierras.

### LOS HISTORIADORES REGIONALES

¿Cómo han contado esta historia los historiadores en Chile? En el en el capítulo: "El costo del progreso: la exclusión del pueblo mapuche", señalamos que los historiadores clásicos del siglo XIX percibieron a los mapuche diferentes a los chilenos, miembros de otra raza que podía considerarse enemiga, bárbara y causante de las desgracias que afectaban a la vieja Frontera. Ese mensaje fue recogido por algunos historiadores en el siglo XX, reproduciendo la misma imagen que transmitieron los del siglo XIX, a pesar de la existencia de una historiografía regional que presentó los hechos de manera más equilibrada. De esta historiografía, vamos a rescatar las obras de Horacio Lara, Leandro Navarro y Tomás Guevara.

Los tres vivieron en la misma época, fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y los tres fueron testigos de la ocupación del territorio, sobre todo los dos primeros, ambos militares que participaron en las campañas de la Araucanía. Guevara era un profesor que llegó al Liceo de Temuco a comienzos del siglo XX, donde permaneció durante varios años, conviviendo con jóvenes mapuche que vieron el avance de las tropas o escucharon de sus padres los pormenores de la guerra.

En rigor, ninguno de los tres cambió demasiado la óptica que manejaron los historiadores clásicos. Si partimos por Horacio Lara, basta revisar el título de su obra para enterarnos de su punto de vista: *Crónica de la Araucanía. Descubrimiento i Conquista. Pacificación definitiva i campaña de Villa-Rica (leyenda heroica de tres siglos)*<sup>601</sup>. Se trata, pues, de una historia heroica que concluye con una pacificación lograda por el Estado nacional que cubre de gloria a Chile y coloca a la Araucanía en la senda del progreso. Predomina, por tanto, la visión

<sup>600</sup> *El Colono* de Angol, N° 1016 del 17 de diciembre de 1890.

<sup>601</sup> La obra de Horacio Lara fue publicada en dos tomos por la Imprenta El Progreso en Santiago en 1888, el primero y 1889, el segundo. Tal vez convendría precisar algunos datos biográficos de su autor. Lara nació en Concepción en 1860 y luego de estudiar en el Liceo de su ciudad, incursionó en la literatura a través de publicaciones en la prensa local. Escribió algunos ensayos que lo sitúan cerca de la historia y en 1887 se traslada a Angol para servir el puesto de oficial en la Intendencia del Ejército. En las páginas biográficas que se incorporan en el tomo I, de las cuales extractamos estas notas, se indica que escribió la *Crónica* recorriendo "los parajes de aquellos territorios, estudiando las costumbres i observando sus transformaciones", p. 7.

épica. La *Crónica de la Araucanía*, escribe uno de los comentaristas que anteceden el texto, "significa un momento de gloria para Chile"<sup>602</sup>. La obra misma fue dedicada al escritor Federico Varela, al general Cornelio Saavedra y a don José Bunster, es decir, al militar y al empresario que lograron, al fin, colocar bajo el dominio del Estado nacional el antiguo territorio mapuche. Es justamente, al calor del "espectáculo" de la última Campaña de Villa-Rica en 1882-83, que Lara toma la pluma para escribir su libro, con el propósito de relatar una historia que ha llevado a la región a "la hora fatal de la pérdida de su primitiva independencia i cerrado por lo mismo la era gloriosa de la lucha de la conquista, pasando a formar parte, franca i definitiva, el indómito Arauco al dominio de la República"<sup>603</sup>. Lara ve este proceso como el avance incontenible del progreso y la unificación nacional, por la fuerza de una ley universal que "rije y triunfa donde quiera que haya una agrupación humana más civilizada que las demás"<sup>604</sup>. Sin embargo, seríamos muy injustos si comentamos la obra de Lara sólo a partir de estos juicios.

En realidad Lara escribe una historia general de la Araucanía desde el siglo XVI hasta el momento en que Epulef cede los terrenos al coronel Gregorio Urrutia para la fundación de Villa Rica, el 1 de enero de 1883, y aunque escribe desde su condición de "chileno" que se sobrecoge por el espectáculo de la última campaña militar, su obra es una de las primeras en abrir un espacio al mundo indígena en la historia de Chile. El propio Lara incorpora una carta de agradecimiento del cacique Domingo Coñuepan por el trato que ha dado a su pueblo. Coñuepan dice,

"Gran justicia es la que has hecho al emplear tu noble pensamiento en la memoria de tantos mártires de mi PATRIA DE ARAUCO, que derramaron su sangre para mostrar como se debía defender la libertad i cuyo recuerdo de sus vidas estará desde hoi hasta los más remotos tiempos venideros estampado a la vista de todos"<sup>605</sup>.

Coñuepan tiene razón. Sin negar que la *Crónica* resalta el carácter épico de la conquista lograda por Chile, reconoce permanentemente los valores del indígena. Mientras los historiadores clásicos colocan al mapuche en el baúl del olvido, Lara reivindica la figura del indómito defensor de la libertad y relata una historia en la cual ellos son protagonistas indiscutibles. Los últimos capítulos, que se refieren a la ocupación definitiva, ponen de manifiesto, también, la crueldad del proceso y los abusos que se cometen contra el indígena. Habla de la guerra sin cuartel al referirse a los episodios ocurridos durante los

<sup>602</sup> Lara, *op. cit.*, vols. 1, p. IV.

<sup>603</sup> *Op. cit.*, vol. 1, pp. 13-14.

<sup>604</sup> *Op. cit.*, vol. 1, p. 14.

<sup>605</sup> *Op. cit.*, vol. 1, pp. XI-XII.

años 1868 y 1871 y cuando examina las movilizaciones mapuche de los años 1880 y 1881, no tiene dudas en reconocer "que una de las causas primordiales del alzamiento fue la mala conducta que se observó para con los indígenas en circunstancias que, más que nunca, convenía la moderación"<sup>606</sup>.

Lara es también bastante duro a la hora de juzgar estos hechos, incluyendo varios testimonios indígenas que confirman lo que dice. La siguiente queja de un cacique al coronel Gregorio Urrutia por los abusos que cometen los agricultores al amparo el Estado habla por si mismo.

"Vos no sabes coronel, dice el cacique, lo que han hecho con nosotros tus paisanos; no tienes razón para reprenderme. Mira lo que han hecho solo conmigo: violaron i mataron a mis mujeres i también asesinaron a mis hijos; además dejaron ensartadas también a mis mujeres. il como quieres entonces, coronel que no me subleve, cuando se me trata así? Mira coronel: preferimos morir todos con la lanza en la mano, i no asesinados en nuestras casas por tus paisanos. No tienes, pues, razón coronel para reprenderme ni para castigarme"<sup>607</sup>.

Con Lara aparece una historia muy diferente a la que se suele escuchar en Chile cuando se hace referencia a la ocupación de la Araucanía. El propio Lara es explícito: "Juzgue ahora, dice en una parte de su *Crónica*, la conciencia de estos hechos indignos de un pueblo culto i civilizado; júzguese de estos hechos cuando no existen autoridades que con tino i acierto dirijan la cosa pública"<sup>608</sup>.

El segundo historiador regional es el teniente militar Leandro Navarro, cuya obra, *Crónica militar de la conquista i pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*, se publica en 1909<sup>609</sup>.

Navarro es un militar que sigue escribiendo desde la óptica de un chileno que busca cubrir el paréntesis en la historia militar que va desde Revolución del 59 hasta la Guerra del Pacífico, justamente, el paréntesis que corresponde a la "conquista i pacificación de la Araucanía". Y lo hace amparado en la lógica de la hazaña lograda por un país que al fin ve incorporada al territorio nacional una extensa zona que se mantuvo independiente por más de tres siglos y medio. Por eso, al escribir, tiene en la mente a las cuatro grandes figuras que, en su opinión, hicieron posible la epopeya: los generales Cornelio Saavedra, Basilio Urrutia, José Manuel Pinto y Gregorio Urrutia. Sin embargo, aunque Navarro escribe en esa condición, no se olvida del mapuche. "La raza araucana, escribe al comenzar su obra, degradada hoy, si se quiere, i

<sup>606</sup> Lara, *op. cit.*, vol. II, p. 390.

<sup>607</sup> Lara, *op. cit.*, vol. II, p. 393.

<sup>608</sup> *Ibid.*

<sup>609</sup> Publicada en dos tomos en la Imprenta Lourdes, Santiago, 1909.

próxima a extinguirse, no nos debe ser indiferente a nosotros los chilenos, por sus gloriosas tradiciones históricas i por lo indomable de su carácter, del cual nos vanagloriamos ser sus descendientes”<sup>610</sup>.

Navarro ordena su relato conforme a las operaciones del ejército y al avance de la ocupación. En esto su obra es muy clara y lo es también en algunas apreciaciones que asocian al mapuche a un estado de barbaridad que los lleva a cometer una serie de excesos que el ejército castiga. No hay equilibrio en muchos de sus juicios; sin embargo, permite ver el proceso de la ocupación desde una dimensión más real, sin ocultar la violencia que se empleó y los abusos que se cometieron contra el indígena. También están las voces de éstos, sus protestas y sus lamentos cuando ven el paso inexorable del soldado. Navarro contribuye, así, establecer un cuadro más completo y equilibrado del fenómeno que estamos analizando.

Tomás Guevara también busca rescatar del olvido al mapuche y lo hace desde la perspectiva de un historiador regional. Al menos, así lo declara en una de sus primeras obras, la *Historia de la Civilización de Araucanía*, publicada en tres tomos entre 1898 y 1902<sup>611</sup>. “Estas páginas, escribe en el prólogo, encierran propiamente la historia de las provincias de Arauco, Malleco, Cautín i una parte de las del Bio Bio i Valdivia; es decir, de todo el territorio que hasta hace poco tiempo se conocía con la denominación particular de Araucanía. Es, por tanto, una verdadera historia regional”<sup>612</sup>.

En este marco, agrega Guevara, “al estudio de la raza araucana se le ha dado toda la amplitud posible ... se ha trazado, pues, un cuadro más o menos completo de la sociología araucana, desde los primitivos tiempos hasta el presente. Para seguir esta evolución de las costumbres, hemos utilizado las fuentes de investigación apuntadas i nuestra propia i directa observación”<sup>613</sup>. Estamos, pues, en presencia de un historiador, etnógrafo, antropólogo, sociólogo y psicólogo precoz que se propone estudiar al pueblo mapuche con todas las herramientas que tiene al alcance.

En relación con la ocupación de la Araucanía, el tomo más importante es el III, llamado “Los Araucanos y la República”. Son más de quinientas páginas destinadas a examinar lo que ocurrió en el siglo XIX.

<sup>610</sup> Navarro, *Crónica militar...*, op. cit., tomo I, Advertencia.

<sup>611</sup> El tomo I fue publicado por la Imprenta Cervantes y los dos siguientes por la Imprenta Barcelona, ambas de Santiago.

<sup>612</sup> Tomás Guevara, *Historia de la civilización de Araucanía*, tomo I, p. 5. El destacado es nuestro. Aunque Guevara pone el énfasis en la historia regional, cree que la historia de Chile durante tres siglos se desarrolló en la Araucanía. Hacer, por tanto, la historia de la región significa abordar un capítulo clave de la historia nacional. Guevara también se propone innovar las prácticas historiográficas, en el sentido de abandonar los temas puramente políticos y militares, para incursionar en aquellos que tienen relación con la cultura, que él llama civilización, tomo I, pp. 6-9.

<sup>613</sup> Guevara, *Historia de la civilización...*, op. cit., tomo I, p. 8.

De partida, convendría reconocer que Guevara, de la mano de las teorías evolucionistas de la época, considera al mapuche un "hombre inferior", de "imperfecto desenvolvimiento intelectual" que "obligan a considerarlo como de carácter infantil con relación a las razas superiores". A estas limitaciones, agrega Guevara las del idioma, pues, siendo diferente el mapudungun al castellano, "el indio compara difícilmente las construcciones gramaticales i le faltan palabras para expresar ciertas ideas. Además, no piensa el araucano como el hombre civilizado; porque las razas tienen su modo especial de pensar, según el genio de la lengua que hablan". Por lo mismo sugiere una serie de medidas que tiendan a transformarlo en un "cultivador útil de sus campos, donde lo retengan los beneficios de sus esfuerzos i el amor tan arraigado en sus costumbres al suelo de sus antepasados". Entre otras cosas Guevara propone, además, terminar con el cacicazgo y avanzar cuanto antes en la constitución de "la propiedad individual del indio, de la que no es posible escluir a la mujer, dado el papel que desempeña en las faenas de la agricultura"<sup>614</sup>.

Tales planteamientos de Guevara, desarrollados a lo largo de toda su *Historia de la Civilización de la Araucanía*, y resumidos al final del tomo III, lo colocan a la misma altura de nuestros historiadores del siglo XIX; sin embargo, lo que marca la diferencia entre él y aquellos, es el espacio que abre al mapuche en nuestra historia, tal vez no tanto en la obra que estamos comentando, sino, muy claramente en otras dos: *Los araucanos en la Revolución de la Independencia*, preparada en torno al Primer Centenario de la Independencia, en 1910, y *Últimas familias araucanas*, que aparece en 1912<sup>615</sup>.

En la primera, Guevara expresa claramente su deseo de llenar un vacío que han dejado las obras de Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna: la escasa participación que dieron a los araucanos en los sucesos que relatan. Esta es una de las principales razones por las que Guevara escribe su libro<sup>616</sup>. El segundo, *Las últimas familias araucanas*, es en cambio, uno de los testimonios más interesante que los propios mapuche han dejado de esta etapa de su historia. Se trata de relatos que nos permiten conocer a las principales familias araucanas del siglo XIX y el modo como percibieron la ocupación de sus tierras. Por esto, los historiadores tenemos una enorme deuda con Guevara, aun-

<sup>614</sup> Guevara, *Historia de la civilización...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 494-497.

<sup>615</sup> Guevara, *Los araucanos...*, *op. cit.* y *Las últimas familias...*, *op. cit.* Guevara ha sido severamente juzgado por Gilberto Triviños en su artículo "La buena nueva". Triviños, refiriéndose a la *Psicología del pueblo araucano*, publicado en 1908, califica a Guevara como "un racista delirante". Triviños tiene, en parte, la razón, pues, como hemos dicho, no pudo escapar de las tendencias de la época y por eso habló del mapuche en los términos que referimos en un párrafo anterior. Sin embargo, convendría reconocer, también, el mérito que tuvo el rector del Liceo de Temuco al rescatar, a través del relato de los propios mapuche, una parte de esta historia que ahora podemos conocer gracias a su trabajo.

<sup>616</sup> Guevara, *Los araucanos...*, *op. cit.*, Advertencia.

que sus criterios para analizar al pueblo mapuche nos parezcan hoy día más que discutibles. Al menos, Guevara evitó la exclusión y el olvido del mapuche, y resguardó una memoria individual y colectiva que nos sirve para observar los episodios que aquí estamos reconstruyendo.

### LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Sin duda, en el siglo xx se produce una verdadera renovación historiográfica, particularmente en los últimos treinta años. Desde el punto de vista de la ocupación de la Araucanía, podríamos decir que la gran obra de la primera mitad del siglo xx, la *Historia de Chile* de Francisco Antonio Encina, publicada en veinte tomos entre 1940 y 1952, no altera lo que habían dicho los historiadores clásicos del xix<sup>617</sup>; sin embargo, la aparición del libro de Alejandro Lipschutz, *La comunidad indígena en América y Chile*, es el punto de partida de una corriente que modificará sustancialmente el punto de vista de nuestra historiografía<sup>618</sup>.

En efecto, el Dr. Lipschutz es uno de los primeros investigadores en revelar el verdadero carácter de la ocupación de las tierras indígenas en el siglo xix y la violencia que acompañó al proceso. Su obra aparece justamente en los momentos en que se estaba fraguando una "historia fronteriza", fuertemente influenciada por las ideas del historiador norteamericano Turner e impulsada en nuestro país por Alvaro Jara y Sergio Villalobos. Precisamente, en oposición a ese tipo de historia y buscando reconstruir los acontecimientos del pasado desde y con el mapuche, se despliega una extensa obra encabezada por algunos historiadores como José Bengoa, Osvaldo Silva, Leonardo León, Rolf Foerster, Sonia Montecino, Guillaume Boccara y el equipo de trabajo que constituimos en la Universidad de la Frontera en torno a la llamada historia fronteriza.

De este grupo, la obra más importante es la de José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche, siglos xix y xx*, aparecida en 1983. El libro de Bengoa es importante por dos razones. En primer lugar, por la utilización que hace de testimonios orales y textos mapuche recogidos en numerosas fuentes, y, en segundo lugar, por la claridad con que expone el proceso de ocupación, poniendo evidencia una historia que hasta entonces no se había rescatado con tanta lucidez. Simultáneamente, Osvaldo Silva y Leonardo León copaban el período colonial, mientras Rolf Foerster y Sonia Montecino, se aventuraban al siglo

<sup>617</sup> Encina concede un espacio mayor a la ocupación de la Araucanía en su historia propiamente tal; sin embargo, en el compendio que preparó con Leopoldo Castedo y que adquirió el carácter de una obra de divulgación nos encontramos de nuevo con el mismo abandono y simpleza que encontramos en las obras del siglo xix.

<sup>618</sup> Lipschutz, *op. cit.* La obra de Encina aparece bajo el sello de la Editorial Nascimento, entre 1940 y 1952.

xx, mostrando las conexiones de la historia que relataba Bengoa con el presente. Grupos de estudiosos mapuche, reunidos en diversas organizaciones, aportaban también lo suyo, desde su óptica y con el peso de numerosos testimonios que recogían en la comunidad y en la memoria de sus ancestros. Manuel Manquilef, José, Marimán, Pablo Marimán, y más recientemente Elicura Chihuailaf y Víctor Naguil, han contribuido, sin duda, a llenar vacíos y a enriquecer nuestros puntos de vista. Con el aporte de todos ellos, no cabe dudas que el conocimiento de lo que ocurrió en la Araucanía durante el siglo xix, cambió sustancialmente.

Es lamentable, sin embargo, el escaso impacto que han tenido estos estudios en la enseñanza de la historia, particularmente en la educación básica y media. Se produce, así, una distorsión que se hace extensiva a algunos textos de divulgación que ejercen una fuerte influencia en la sociedad chilena. La convicción que el indio desapareció en Chile, que nuestro país se distanció enteramente de sus raíces indígenas y que "la cuestión mapuche" es enteramente artificial y de funestas consecuencias para la sociedad regional y nacional, sin reparar en los factores que la originan, se inspira, precisamente, en aquellos mensajes que van quedando en la memoria desde que iniciamos el estudio de nuestra historia.

Podríamos partir con un texto publicado a fines del siglo xix y que la Universidad de Chile recomendó gobierno para su uso en las escuelas y colegios de la república. Nos referimos al *Compendio de Historia de Chile (1492-1886)* de Gaspar Toro, cuya quinta edición ilustrada apareció en 1899. Se trata de un manual de 219 páginas, de las cuales 160 se destinan a la época republicana. Por cierto, en este manual el indio desapareció con la Independencia. En las 160 páginas destinadas a la República encontramos apenas cinco referencias al mapuche de no más de 10 o 15 líneas cada una. La primera y la segunda se refieren a su escasa intervención en la lucha por la Independencia y a los estragos que provocó Benavides en la Frontera aliado a las parcialidades que lo apoyaron (pp. 97 y 102); la tercera, a las depredaciones provocadas por los indios durante la revolución del 59 (p. 155); la cuarta, a las campañas que se emprendieron contra ellos entre 1868 y 1870, que le permitieron al país ensanchar su territorio y promover "en aquella parte el progreso de la República" (pp. 168-169); y, la última, a la ocupación definitiva durante el gobierno de Santa María. Esto decía el manual respecto de aquella ocupación:

"Fueron obras importantes de aquella administración, la ocupación de la Araucanía i la reducción definitiva de los indomados indios, en lo que se ocupó el ejército victorioso del Perú. En aquella salvaje rejión se levantaron fuertes, se abrieron caminos, se inició i adelantó la construcción de los ferrocarriles de Angol a Traiguén i de Renaico a Collipulli i Victoria, surjieron rápidamente pueblos i ciudades i comenzaron a venderse por el Estado vastos campos i bosques entregados al cultivo del trigo, a la crian-



za de ganados i a la explotación de maderas. La barbarie fue absorbida por la civilización<sup>619</sup>.

Desde aquellos años, nuestros manuales reflejan dos tendencias: por una parte, ocultar al indígena, y, por otra, hacernos presumir que finalmente el país logró transformar la barbarie en civilización, sin reparar en los medios que se emplearon y en los daños que se provocó al pueblo mapuche. Así queda de manifiesto en un segundo manual que circuló en las décadas de 1930 y 1940, por el cual estudiaron dos o tres generaciones. Nos referimos a la *Historia de Chile* Vicente Bustos Pérez, aprobada por el Ministerio de Educación el 23 de junio de 1933 para el uso en las escuelas primarias. Su autor fue un profesor de vasta experiencia e inspector escolar en Santiago.

El texto del profesor Bustos Pérez se extiende desde el descubrimiento hasta 1943 y tiene una extensión de 242 páginas<sup>620</sup>. Aunque en la parte relativa a la Colonia hace referencia a los abusos que se cometieron contra los indígenas, nada se dice respecto de lo que pasó durante la República. En realidad, a las 10 páginas que dedica a la Guerra del Pacífico, agrega apenas una a lo que llama "Pacificación de la Araucanía", página en la cual da cuenta de la lucha de los araucanos contra los soldados de Chile en defensa de sus tierras y de la desolación que provocaron cuando aquellos tuvieron que marchar al norte durante la guerra con Perú y Bolivia. Finalmente, dice el profesor Bustos Pérez,

"una vez tomada Lima, las primeras tropas que regresaron al país se destinaron a *pacificar la Araucanía*. El coronel don Gregorio Urrutia tomó el mando del ejército de la frontera, y en dos años dominó *las líneas del Cautín y del Bío Bío*. Al amparo de estas operaciones militares se fundaron nuevas ciudades (Temuco, Carahue e Imperial). El ferrocarril no demoró en cruzar estos territorios incorporados a la república. Las primeras líneas férreas recorridas por la locomotora fueron las de Angol a Traiguén, y de Collipulli a Victoria. *De este modo quedó pacificada la Araucanía y sometida a las leyes nacionales*"<sup>621</sup>.

Un tercer manual es tan sutil como los dos anteriores. Se trata del libro del presbítero Manuel Acuña preparado para el antiguo tercer año de humanidades y que circuló en nuestro país por los años 50 y 60 y por el cual estudiaron numerosos jóvenes de aquella época.

<sup>619</sup> Gaspar Toro, *Compendio de historia de Chile*, p. 205.

<sup>620</sup> Como ocurre frecuentemente con este tipo de textos, se producen varias ediciones. Lamentablemente el ejemplar que estamos usando no trae el pie de imprenta y el año de edición. Presumimos que la versión que citamos corresponde al año 1944, y que la primera edición debió hacerse en 1934.

<sup>621</sup> Vicente Bustos Pérez, *Historia de Chile*, p. 178. Las cursivas son de Bustos Pérez.

El libro de Acuña, que se refiere a la historia de Europa y Chile de los siglos XIX y XX, tiene 384 páginas, de las cuales doscientas destina a nuestro país. Parte con la Independencia y concluye con los datos del censode 1960. Pues bien, en todo el texto sólo trece líneas se refieren a la ocupación de la Araucanía, y se hace en casi en los mismos términos empleados por Toro a fines del siglo XIX y Vicente Bustos veinte años antes. Primero, en la página 253 al dar cuenta de la inmigración en el decenio de Manuel Montt y, luego, en la página 294, al referirse al gobierno de Domingo Santa María. Esto es lo que escribe el autor con relación a la inmigración:

“Estos colonos alemanes eran familias laboriosas que traían su capital, venían con el ánimo de establecerse definitivamente y hacer de Chile su segunda Patria. Como gente de trabajo y de esfuerzo, supieron redimir esas tierras de Temuco a Reloncaví y convertirlas en provincias florecientes, llenas de vida industrial, comercial y cultural”.

Y esto al dar cuenta de los hechos del año 80, durante el gobierno de Santa María.

“Los araucanos, que se habían sublevado en 1880 aprovechando la ausencia de tropas, son definitivamente sometidos por el coronel D. Gregorio Urrutia. En el territorio araucano surgen nuevas poblaciones y colonias extranjeras. La línea férrea une los puntos de Angol a Traiguén y de Collipulli a Victoria”.

Si consideramos estas dos citas, el mensaje no deja dudas: en primer lugar los colonos alemanes, como gente de trabajo y de esfuerzo, supieron redimir las tierras de la Araucanía y llenar la región de vida industrial, comercial y cultural (léase, los mapuche eran unos flojos y antes de la llegada de estos colonos no hicieron nada en beneficio de la región, por el contrario habían creado un vacío industrial, comercial y cultural que vienen a llenar los inmigrantes) y, en segundo lugar, los araucanos se sublevan cuando las tropas chilenas deben partir a la Guerra del Pacífico (estas líneas van después de 28 páginas dedicadas al conflicto con Perú y Bolivia), razón por la cual son sometidos por el general Urrutia para dar paso a las ciudades, las colonias extranjeras y el ferrocarril.

¿Podrían las generaciones que conocieron nuestra historia a través de estos manuales formarse una idea más cabal de lo que pasó en Chile con relación a la Araucanía? No se necesita hilvanar muy fino para comprender la distorsión que se produce. Simplemente, compárese el espacio que dedican a la ocupación aquel territorio con el que destinan a la Guerra del Pacífico para comprender lo que estamos diciendo y esto, sin considerar el fondo del mensaje que transmiten. Y los ejemplos siguen.

Un cuarto texto escolar que quisiéramos citar es el de Francisco Frías Valenzuela, *Manual de Historia de Chile*, cuya primera edición se hizo en 1986 y que el año 1997 llevaba ya quince ediciones<sup>622</sup>.

La ocupación viene tratada aquí con un poco más de extensión. Al menos, las trece líneas del libro de Acuña se transforma en dos páginas, primero cuando relata las acciones de Cornelio Saavedra en la década del 60 y, luego, cuando se refiere al término del proceso, en 1880. He aquí lo que dice Frías Valenzuela sobre el primero, bajo el título de “La Araucanía: el coronel Cornelio Saavedra”:

“El coronel Cornelio Saavedra, convencido de la necesidad de pacificar definitivamente la Araucanía e incorporarla de una vez al territorio nacional y a la civilización, propuso al presidente Pérez avanzar paulatinamente las fuerzas militares al sur de la línea del Bio Bio. Una vez designado intendente de la provincia de Arauco, que teóricamente comprendía las actuales de Bio Bio, Malleco, Arauco y Cautín, supo inspirar confianza a los indígenas y lograr que estos se allanasen a permitir la entrada de sus tropas hasta los márgenes del río Buero, donde fue fundada la población de Mulchén (1862)”.

“Después de preparar el terreno por medio de emisarios enviados en son de paz a las tribus y de celebrar parlamentos con los caciques, Saavedra continuó la penetración en el territorio araucano a la cabeza de una pequeña división, con la cual ocupó Angol, sin resistencia alguna. En comunicación al presidente le decía: ‘la ocupación de Arauco no nos costará sino mucho mosto y mucha música’ (1862). En 1862 se fundó Lebu, hacia el lado de la costa, y en 1863 se refundó Angol, que sirvió de base para establecer la dominación chilena hasta el río Malleco (1867 a 1868)”.

“Más tarde, se corrió hacia el norte la frontera sur de la Araucanía, al ocupar la línea del río Tolten; pero la lucha continuó, encabezada por el cacique Quilapán, que había jurado odio eterno a los chilenos. En estos sucesos participó el aventurero francés M. de Tounens”<sup>623</sup>.

Sobre las últimas operaciones y bajo el título genérico de “PACIFICACION DE LA ARAUCANIA”, y más específico de “La rebelión de 1880”, señala lo siguiente:

“La guerra contra el Perú y Bolivia paralizó y hasta perturbó la reducción de Arauco, facilitando una nueva insurrección de los mapuche, pues la mayor parte de las tropas veteranas fueron enviadas al norte”.

<sup>622</sup> La edición de 1997 es de la Editorial Zig-Zag de Santiago. Una breve, pero interesante referencia al tratamiento que Frías concede al tema indígena se puede encontrar en el artículo de Maximiliano Salinas, “La historia y la dignidad de los pueblos”, pp. 45-56.

<sup>623</sup> Francisco Frías Valenzuela, *Manual de historia de Chile*, p. 327.

“La insurrección comenzó en 1880 y tuvo la finalidad de reconquistar todo el territorio hasta el Bio Bio en el momento en que se produjese una derrota del ejército chileno en la guerra contra el Perú; pero llegó a su período crítico en enero de 1881, cuando se desarrollaba la campaña de Lima”<sup>624</sup>.

Y, más adelante, agrega que los sublevados atacaron a Traiguén, cortaron el telégrafo y asolaron los campos de Collipulli.

“Finalmente, dice Frías, el coronel Gregorio Urrutia pudo sofocar el levantamiento y consolidar la línea del Cautín, con los siguientes fuertes: Carahue, Nueva Imperial, Temuco, Pillanlelbún, Lautaro y Curacautín. Una vez vencedor, procedieron con su proverbial prudencia, se limitó a exigir a cada cacique diez animales para la alimentación de la tropa”<sup>625</sup>.

Mientras tanto, “sus soldados, cambiando el fusil por el hacha, iban abriendo caminos, tendiendo puentes y construyendo fuertes”<sup>626</sup>.

De nuevo la historia se repite: Cornelio Saavedra (y con él el gobierno de Chile) avanza paulatinamente para incorporar la Araucanía al territorio nacional y a la civilización, buscando inspirar confianza entre los indígenas, con emisarios en son de paz y con la convicción de que esta empresa sólo costará mucho mosto y mucha música. Kilapán resistió, pero sólo porque había jurado odio eterno a los chilenos y porque contaba con la ayuda de un extranjero, el francés M. de Tounens. Lo más grave es que de nuevo aparecen los sucesos del 80, más bien la “insurrección de los mapuche”, asociados a la Guerra del Pacífico. El mensaje no puede ser más directo: éstos, los mapuche, esperaban la derrota de Chile para reconquistar el territorio, y se sublevan cortando el telégrafo y asolando los campos. Sin embargo, de nuevo el país, esta vez encarnado en el coronel Gregorio Urrutia, “con su proverbial prudencia” llevó la paz, limitándose “a exigir a cada cacique diez animales para la alimentación de la tropa”. Por último, los soldados, cual misioneros de la paz, cambiaron el fusil por el hacha para abrir caminos, tender puentes y construir fuertes.

Nada se dice en estos textos de la violencia que acompañó al proceso, de los abusos cometidos y de la expropiación de tierras. Del mosto y de la música que requirió Saavedra se pasó, simplemente, a los diez animales por cacique que exigió Urrutia. Y ese habría sido todo el costo para el pueblo mapuche, impuesto, incluso, con proverbial prudencia. Sin embargo, en un párrafo ciertamente contradictorio, que seguramente no pasará inadvertido para el lector, se afirma que los soldados cambiaron el fusil por el hacha para construir

<sup>624</sup> Frías Valenzuela, *op. cit.*, p. 359.

<sup>625</sup> *Op. cit.*, p. 360.

<sup>626</sup> *Ibid.*

caminos, puentes y fuertes. ¿Para qué fuertes si se actuaba con tanta prudencia y apenas bastaban diez animales por cacique para sostener al ejército?

Así se ha contado la historia de Chile. Y desde que los niños empiezan a conocerla. En un libro especialmente preparado para niños de seis a doce años titulado *Historia de mi país* y escrito por Sergio Villalobos y Marta Finsterbusch, en el capítulo VI titulado "La expansión (1861-1891). El país se desarrolla, crece y se agranda", se relatan estos hechos, de "la manera más sencilla, amena y atractiva", en los siguientes términos:

"El gobierno ayudó también a esta colonización con el apoyo de las armas. Se equipó un ejército al mando del coronel Cornelio Saavedra, quien comenzó las acciones con algunos combates y en otras ocasiones, reuniéndose a conversar amistosamente con los caciques. En esta forma se logró avanzar por el territorio de los naturales. Hubo algunas rebeliones de los indígenas, que no cedían tan fácilmente sus tierras, pero finalmente se logró dominarlos y así surgieron las ciudades de Angol, Victoria y Temuco"<sup>627</sup>.

La Araucanía se sometió, al fin, después de amistosas conversaciones, de unas pocas rebeliones y de una dominación que abrió paso a las ciudades. Sin conflictos, sin asperezas y, sobre todo, sin causar heridas que más tarde podrían brotar con fuerza en nuestro país. Sin embargo, ¿por qué se olvida, el texto del propio Cornelio Saavedra, el coronel de las conversaciones amistosas, que daba cuenta de la odiosidad de la guerra, de la repugnancia que provocaba la quema de ranchos, el tomarle sus familias a los mapuche y el robo de ganados? ¿Por qué olvidar lo que el mismo Saavedra se preguntaba respecto de la certeza que en el futuro los mapuche, dominados de este modo, no iban a protestar y exigir justicia? Tal vez, a riesgo de ser reiterativo, valdría la pena recordar lo que decía Saavedra en 1870, cuando concluía el establecimiento de la línea del Malleco:

"llevada (la guerra) por el sistema de las invasiones de nuestro ejército al interior de la tierra indígena, será siempre destructora, costosa i sobre todo interminable, mereciendo todavía otro calificativo que la hace mil veces más odiosa i desmoralizadora de nuestro ejército. Como los salvajes araucanos, por la calidad de los campos que dominan, se hallan lejos del alcance de nuestros soldados, no queda a estos otra acción que la peor y más repugnante que se emplea en esta clase de guerra, es decir: quemar sus ranchos, tomarles sus familias, arrebatarles sus ganados i destruir en una palabra todo lo que no se les puede quitar. ¿Es posible acaso concluir con una guerra de esta manera, o reducir a los indios a una obediencia durable?"<sup>628</sup>.

<sup>627</sup> Sergio Villalobos y Marta Finsterbusch, *Historia de mi país*, p. 137. Citado por Triviños, *op. cit.*

<sup>628</sup> Saavedra, "Cuenta de las operaciones...", *op. cit.*, p. 205.

Y los ejemplos siguen. Otro manual, destinado al cuarto año de Enseñanza Media, *Conociendo mi tierra y mi gente*, preparado por los profesores Raúl Cheix y Jorge Gutiérrez, aborda en el capítulo titulado "Consolidación del Territorio Nacional" la ocupación de la Araucanía. ¿Qué dicen estos autores?

En primer lugar, que el país logró al fin resolver un problema secular con los mapuches, que "mantenían con 'Don Gobierno' (sic) relaciones pocas claras en el sentido de que procedían como si fuesen independientes". Nótese desde ya la alusión a los mapuche a quienes se ironiza por el supuesto trato que dan a las autoridades. Lo curioso de estos autores es que citen este trato, sostenido en alguna fuente indígena, sin hacer una sola referencia al cúmulo de noticias que los propios mapuche aportan sobre la ocupación. Por cierto en lo que sigue, se insiste en las habilidades de Cornelio Saavedra, en el mucho mosto y mucha música que necesitó, en las andanzas de Orelie Antoine, en lo favorable que fue



Indios araucanos de Traiguén. Foto de Gustavo Milet, hacia 1900.

para los mapuches el estallido de la Guerra del Pacífico, en las grandes obras que acompañaron la ocupación y en el trabajo tesonero de los colonos que "hizo pronto de esa región del país una de las más prósperas tanto en la producción de trigo como en el desarrollo ganadero". Respecto de los mapuche apenas se dice al final lo siguiente: "En cuanto a los mapuche, además de la amargura de haber perdido su tan apreciada independencia, fueron reducidos a comunidades establecidas en las escasas tierras que les quedaban y en las cuales, al menos, estaban protegidos de la codicia de los nuevos colonos"<sup>629</sup>.

Y eso es todo, por cierto en el recordatorio final y en los trabajos prácticos que se recomiendan, apenas hay una sola referencia a la ocupación de la Araucanía de cinco palabras. Al fin, sólo quedó la amargura de los mapuche y el progreso que llevó Chile<sup>630</sup>.

### LOS NOVELISTAS Y POETAS

Los novelistas y poetas han mostrado una sensibilidad diferente. Aunque en estricto rigor no podríamos afirmar que en Chile se haya producido una novela indigenista como en el Perú, Ecuador, Bolivia, Guatemala y México, una serie de autores, incluyendo en este caso a los poetas, se refirieron al mundo indígena<sup>631</sup>. En cierta medida, podríamos afirmar que lo hicieron rescatando algunos valores de ese mundo y poniendo en evidencia el drama que empiezan a vivir los mapuche cuando pierden sus tierras y son burlados por el Estado y los huincas que se trasladan a la Araucanía a partir de la segunda del siglo XIX.

Una de las primeras obras que irrumpe en esta dirección es la novela de Alberto Blest Gana *Mariluán*, publicada originalmente en 1861 e incluida en *Un drama en el campo*, que contiene, además, un tercerrelato corto titulado *La venganza*. *Mariluán* relata la vida de Fermín Mariluán, hijo del famoso cacique Francisco Mariluán, muerto, según Blest Gana, por Peuquilán, luego de encabezar un levantamiento indígena que provocó alarma en Los Ángeles en la década del 30 del siglo XIX.

*Mariluán* es una novela contradictoria. Desde luego, relata la vida de un mapuche que vivió realmente y que desertó del ejército, donde servía de ofi-

<sup>629</sup> Raúl Cheix y Jorge Gutiérrez, *Conociendo mi tierra y mi gente*.

<sup>630</sup> *Op. cit.*, pp. 83-88. Pablo Marimán y Jaime Flores *La sociedad mapuche en la enseñanza de la historia de Chile*, pp. 10-11, señalan que este problema es también producto de las sugerencias del Ministerio de Educación, inspiradas en una visión etnocéntrica y evolucionista.

<sup>631</sup> No se trata en esta ponencia de pasar exhaustiva revista a toda la producción que se refirió al mundo indígena, particularmente a los mapuche, sino de destacar lo que a nuestro juicio resulta más sobresaliente. Por eso, nuestro análisis se referirá sólo a las obras que de manera más clara denuncian o ponen en evidencia el conflicto que se generó cuando el Estado ocupó la Araucanía, en la segunda mitad del siglo XIX, tratando de centrarnos en las obras que aparecen hasta 1940 o 1950. Para un análisis más detenido de la literatura indigenista en Chile, véase Ariel Antillanca y César Loncón, *Entre el mito y la realidad. El pueblo mapuche en la literatura chilena*.

cial, luego de estudiar en el Liceo de Chile, para encabezar un levantamiento mapuche<sup>632</sup>. La obra parece contradictoria porque junto con sugerir que los indios son incivilizables y casi inferiores, rescata los valores positivos de esa sociedad y los derechos que les asisten para luchar por sus tierras. Nadie que la lea podrá negar que despierta una cierta simpatía hacia el mapuche. El propio Mariluán adquiere casi la dimensión de un héroe dispuesto a morir por su raza. “Yo nacía araucano, dice Mariluán, y es justo que me consagre al engrandecimiento de mi raza ... Aún cuando muera sin realizar mis planes no creo que mi sangre será estéril: ella fecundará una idea grande y yo habré cumplido con mi deber”<sup>633</sup>.

La plena justicia que le asiste aparece en varios pasajes de la novela. Nuestra causa, dice Mariluán,

“no ha menester de la traición para triunfar. Serán sus defensores los que van a pelear por sus hogares violados, por sus hijos arrebatados de los brazos de sus madres, para venir a ser esclavos de los que se llaman civilizados y que los regalan a un amigo como quien regala un animal... Los hombres de buena voluntad que comprendan que esos indios son parte de la familia humana y tengan la energía de consagrar sus vidas a redimirlos de su largo infortunio, esos encontrarán un lugar en nuestras filas”<sup>634</sup>.

Más claro es todavía cuando Mariluán invoca en la novela sus derechos a conservar sus tierras:

“Tenemos derecho de conservar nuestro territorio y el sagrado deber de combatir por la defensa de nuestras familias... El fin a que aspiro llegar es el siguiente: que el Gobierno de Chile reglamente la internación de sus súbditos en el territorio de nuestros padres; que las autoridades nos presen su amparo, comprometiéndonos nosotros a respetarlas; que nuestros hermanos sean devueltos a sus hogares y que se nombren tribunales que oigan los reclamos que tenéis que hacer contra los que os han despojado de vuestras tierras”<sup>635</sup>.

<sup>632</sup> Tomás Guevara en su *Historia de la civilización...*, *op. cit.*, tomo III, pp. 125 y 126, hace referencia a Fermín Mariluán, señalando que heredó de su padre el odio a los Colipí. Reclutado como oficial de caballería en el ejército chileno, participó en la guerra contra la Confederación Perú-boliviana en 1839. Guevara agrega que Fermín fue degollado por Colipí en 1850, en un encuentro al sur de Angol.

<sup>633</sup> *Mariluán*, p. 234, en la edición de Alberto Blest Gana, *Un drama en el campo. Mariluán* aparece entre la pp. 95-245. Un breve análisis de esta novela de Blest Gana en John Ballard, “Mariluán: la novela olvidada del ciclo nacional de Alberto Blest Gana”. Agradezco a mi colega y amigo de la Universidad de los Lagos, Eduardo Barraza, haber puesto en mis manos una copia de este artículo de Ballard.

<sup>634</sup> *Mariluán*, *op. cit.*, pp. 110-111.

<sup>635</sup> *Op. cit.*, p. 154.



Lo interesante y novedoso en el caso de esta novela radica en el hecho que se trata de una obra aparecida en 1861, cuando *El Mercurio* de Valparaíso y *El Ferrocarril* de Santiago estaban en plena campaña destinada a desprestigiar a los mapuche y crear una sensación de inseguridad en el país. Justamente, en ese ambiente, Blest Gana fraguó su novela. Se sabe que, por esos años, nuestro novelista frecuentaba las tertulias en que participaban otros jóvenes intelectuales que dieron forma a la *Revista de Santiago* y al propio *El Ferrocarril*, entre los cuales se contaban Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana, cuando ambos escribían sus primeros trabajos sobre nuestra historia<sup>636</sup>. Seguramente allí conoció la historia de Mariluán. Sin embargo, en medio de quienes no se cansaban de fustigar al “salvaje”, Blest Gana presenta a un dirigente indígena dotado de sentimientos y valores que parecen no atribuirle quienes lo condenan.

“Uds. no me han comprendido ni me comprenden, dice Mariluán a un oficial amigo convertido en su prisionero. ¿Creen acaso que poniéndome a la cabeza de los araucanos he tenido la loca pretensión de conquistar Chile? Uds. conocen mi corazón; ¿se figuran que encendí la guerra por ver matarse a hermanos con hermanos? Y, sin embargo, la explicación de mi conducta es muy sencilla. Soy araucano, y no puedo mirar indiferente lo que sufren los araucanos: poner fin a esos sufrimientos, colocando a los indios en situación de hacerse oír por el gobierno, he aquí mi ambición. Mas, no podrán obtener la reparación y la justicia que merecen si no se presentan fuertes y terribles. Con el fuerte se trata y al débil se le oprime. Yo he querido salvarlo de esa opresión y que se les mire como hermanos y no como a un pueblo enemigo del cual se pueden sacar esclavos, despojándole de sus tierras... ¡Pues bien, quiero pelear por la felicidad de los que son mis hermanos!”<sup>637</sup>.

Es obvio que nadie pretende sugerir que Blest Gana esté escribiendo con el criterio de quien desea dejar un testimonio histórico. Su obra es una novela que se mueve entre la ficción y la realidad, eso lo sabemos muy bien; sin embargo, el párrafo anterior no deja de ser interesante y sorprendente porque se escribe, precisamente, en los mismos momentos que numerosos intelectuales y hombres públicos presentaban al mapuche como un bárbaro que acosaba a Chile y que ponía en peligro su integridad<sup>638</sup>. “Una asociación de bárbaros

<sup>636</sup> Ricardo Donoso, “Un amigo de Blest Gana: José Antonio Donoso”, tomo II, p. 184.

<sup>637</sup> *Mariluán*, op. cit., pp. 232-233.

<sup>638</sup> Al tiempo de escribir *Mariluán*, Blest Gana confesaba “que la obra más querida de un autor es sin duda aquella que refleja su propia vida. En ella, sobre todo, brilla ese fuego sagrado que llaman inspiración” (Carta de Blest Gana a José A. Donoso de 16 de diciembre de 1858, en Donoso, “Un amigo...”, op. cit., p. 193). Años más tarde, repetía prácticamente lo mismo, señalando que desde escribió *La aritmética del amor*, “es decir, desde que escribí la

tan bárbaros como los pampas o como los araucanos, escribía *El Mercurio* de Valparaíso, por esos mismos días, no es más que una horda de fieras, que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en bien de la civilización"<sup>639</sup>.

Por cierto, en esta novela Blest Gana percibe a Mariluán como producto del "sol fecundo de la civilización" que había hecho germinar en su pecho la simiente de una noble esperanza: regenerar a su raza por medio del trabajo y la honradez<sup>640</sup>; con todo, aparece aquí un mapuche muy diferente al que presentaban los partidarios de la ocupación de sus tierras.

Ese mapuche, sometido por la fuerza en su propio suelo es el que conmueve a Eduardo de la Barra cuando escribe su romance *La Araucana*, a propósito de la fundación de Villarrica y el término de la ocupación. El improvisado poeta escribe

"Del torrentoso Tolten  
Solitario en la ribera  
Ali-Quillen, la araucana,  
Así triste se lamenta:  
—¿a dónde voy sola?  
A donde llevo mis penas,  
Si las tierras de mis padres  
Es hoy del huinca la tierra!  
Jime tricauco agorero,  
Tu, solitario te quedas  
I yo me voy no se donde,  
Arrastrando mi cadena.  
¡Ai, de mí! ¡Ai, de mí!  
Arauco ya no existe, ya se acabó mi tierra"<sup>641</sup>.

Poco después, en 1892, otro escritor, Jorge Klickmann, publica en Valparaíso su novela *La ciudad Encantada*, obra poco conocida, que retoma el mensaje de Blest Gana y el sentimiento de de la Barra. En esta obra, que se remonta

---

primera novela a la que yo doy el carácter de literatura chilena, he tenido por principio copiar los accidentes de la vida en cuanto el arte lo permite" (Carta a José A. Donoso del 7 de diciembre de 1863, en Donoso, "Un amigo...", *op. cit.*, p. 199). ¿Cuánto de esto hay en *Mariluan*? ¿Hasta donde su relato se apoya en los accidentes de la vida que probablemente comentó y discutió con Vicuña Mackenna, Barros Arana, Andrés Bello, Lastarria, Guillermo Matta y otros jóvenes escritores de la época?

<sup>639</sup> "La civilización y la barbarie", crónica aparecida en *El Mercurio* de Valparaíso el 25 de junio de 1859.

<sup>640</sup> *Mariluán*, *op. cit.*, p. 241.

<sup>641</sup> Este romance de De la Barra en Lara, *op. cit.*, tomo II, pp. 460-465. También en Víctor Domingo Silva, *Toque de diana. Antología patriótica*, pp. 86-89.

al siglo XVI, el autor rescata los valores del pueblo mapuche, contrastando una civilización que les permite mantenerse robustos, alegres, sanos, longevos y leales, a la del huinca, mutilada por las ambiciones de éste. El mudo indígena aparece en la obra de Klickmann dotado de valores que la sociedad occidental ha perdido irremediabilmente<sup>642</sup>.

Antillanca y Loncón pasan revista a otra serie de escritores de la segunda mitad del siglo XIX que reconocen valores muy positivos en el pueblo mapuche, particularmente la nobleza del alma y su espíritu libertario<sup>643</sup>; sin embargo, serán los escritores de los primeros años del siglo XX los que asumirán una postura diferente frente a los abusos que cometen el Estado y los particulares que llegan a la Araucanía. De la simple simpatía hacia un pueblo que nuestros escritores miraron con admiración, pasamos a una literatura de denuncia y protesta.

Uno de los exponentes más claro de esta nueva corriente es, tal vez, Baldomero Lillo. "Quilapán", uno de los cuentos de *Sub Sole*, publicado en 1907, refleja con toda nitidez el desprecio de sienten algunos huincas por el mapuche. Don Cosme, el patrón que busca arrebatarle sus tierras es presentado en términos descarnados. "Como todo propietario blanco, escribe el narrador, creía sinceramente que apoderarse de las tierras de esos bárbaros que, en su indolencia, no sabían siquiera cultivar ni defender, era una obra meritoria en pro de la civilización"<sup>644</sup>. La suerte de Quilapán conmueve al lector. Sus tierras son expropiadas, su rancho incendiado y su cuerpo arrastrado por una bestia en castigo por defender lo propio. Al final, se deja morir de hambre, ante la alegría de don Cosme que creía haber extirpado de la tierra la raza maldita, ordenándole a su mayordomo cavar un hoyo y tirar "esa carroña adentro"<sup>645</sup>.

Baldomero Lillo conocía muy bien la situación del indígena. Nacido y criado en Lota, casi en la frontera misma con las tierras mapuche, su hermano Samuel decía de él que "lo que decidió su vocación como escritor fue su observación directa de la vida miserable de los mineros de Lota. Fue un penetrante observador de la vida"<sup>646</sup>. Esa capacidad para observar la vida fue, sin duda, un factor decisivo a la hora de pensar en cuentos como "Quilapán".

<sup>642</sup> La obra de Klickmann fue publicada por La Librería Universal, Valparaíso, 1892.

<sup>643</sup> Antillanca y Loncón, *op. cit.*, pp. 85-101. Ambos autores ignoran a Jorge Klickmann. Klickmann es un autor muy poco conocido. Se trató de un profesor de origen alemán que en 1875 publica en Berlín una obra titulada *Wineta* y que enseñó más tarde en el Colegio Alemán de Valparaíso, ciudad en la cual ya vivía en 1878. Escribió varios manuales de enseñanza, un *Cancionero de la Infancia* y algunos textos de higiene alimenticia. En 1902 era director del liceo particular Instituto Alemán-Inglés de Chorrillos, en Viña del Mar, en cuya condición publicó una *Gramática Práctica* (Valparaíso, Librería Universal, 1902), de la cual hemos extraído estos datos.

<sup>644</sup> Baldomero Lillo, "Quilapán", en *Obras completas*, p. 265.

<sup>645</sup> *Op. cit.*, p. 273.

<sup>646</sup> Citado por Fernando Alegría, *Las fronteras del realismo. Literatura chilena del siglo XX*, p. 25.

Fernando Alegría agregaba que Baldomero Lillo no fue un fenómeno aislado en su época, junto a él creció un grupo de novelistas unidos por principios estéticos, filosóficos y sociales que les permiten superar el romanticismo<sup>647</sup>.

Luis Durand, Víctor Domingo Silva y Fernando Santiván no tienen la fuerza de Baldomero Lillo, pero sus obras siguen situándonos en la Frontera y en los viejos dominios del mapuche.

*Frontera*, la novela de Luis Durand, fue publicada en 1949, fuera ya del período que estamos cubriendo; sin embargo, recoge sus experiencias de juventud. Nacido en Traiguén en 1895, Durand volvió al sur tan pronto concluyó sus estudios en Santiago. Su relato recrea, en consecuencia, el ambiente que imperaba en la Frontera a fines del siglo XIX, en tiempos de la Revolución del 91, incorporando todos los ingredientes y personajes que dieron forma a ese mundo tan complejo que existió en la vieja frontera mapuche.

En *Frontera* los mapuche parecen diluirse en el complejo mundo que se extendía al sur del Bio Bio, situándose muy lejos de aquella novela indigenista que tanta fuerza alcanzó en Perú, Bolivia, Ecuador y México. En un sentido un poco diferente, Víctor Domingo Silva en *El mestizo Alejo* y *La Criollita* recoge al indio de la historia, para presentarlo a través de un mestizo que abandona a los españoles para encabezar un levantamiento, de acuerdo a una vieja tradición de evidente fondo histórico. El mestizo Alejo existió y Silva se aprovecha de él para novelar su vida<sup>648</sup>. En nuestra opinión, el indio queda oculto detrás del personaje. Con Fernando Santiván ocurre lo mismo. Nacido en Arauco, en 1886, era también hombre de la Frontera y por eso buena parte de su producción está ambientada en esta zona; sin embargo, en sus obras el indio de nuevo se diluye en el mundo que surge después de la ocupación. Sólo en el cuento "Pellines sobre el río", encontramos algunas referencias al impacto que tuvo la ocupación entre los mapuche. "El puma ha huido a regiones más distantes, escribe Santiván; el indio de la epopeya abandonó su vestidura pintoresca para colgar sobre sus hombros el desgarrado traje del campesino; el nuevo habitante se ha identificado con el bosque destruido que semeja ejército de esqueletos negros, de troncos mutilados y gesticulantes"<sup>649</sup>. Ese mundo de troncos mutilados, con indígenas que deben vestirse de campesinos, es el que aparece en este cuento de Santiván. Estábamos ya en los primeros años del siglo XX. Belmar, por su parte, reniega del indio. Su novela *Coirón*, relata la vida de los chilenos que debieron escapar a la Argentina, cuando la mano

<sup>647</sup> Alegría, *op. cit.*, pp. 41-42.

<sup>648</sup> Víctor Domingo Silva, *El mestizo alejo y la criollita*. Como subtítulo *El mestizo Alejo* lleva el siguiente texto: *La maravillosa vida del primer toqui chileno*. El autor fecha esta novela en Madrid en 1932/1933.

<sup>649</sup> "Pellines del río" forma parte de una colección de 18 cuentos cortos publicados en *El bosque emprende su marcha*. En Santiván, 1965, I, 223-234. La cita en pp. 223-224. "Pellines del río" obtuvo el primer premio en un concurso convocado por *La Nación* en 1920.

abusiva del hacendado les quitó sus tierras. Allí conviven con los indios, pero siempre éstos aparecen en su novela desfigurados por la severa mirada del chileno que los ve con desconfianza y desprecio<sup>650</sup>.

Mariano Latorre, vuelve, en cambio, con fuerza al tema indígena, mostrando las transformaciones que se producen en sus tierras, rodeadas ahora por el fundo y los campos madereros. Aunque Antillanca y Loncón señalan que lo hace cargado de los prejuicios que asocian al mapuche a la pereza y superstición”, en Latorre encontramos de nuevo al indígena. Por su parte, Lautaro Yankas, a pesar de su frondosa producción sobre la zona de Nahuelbuta y de haber sido considerado por Hugo Montes como un fiel representante de un “criollismo indigenista”<sup>651</sup>, no alcanza, en nuestra opinión, a transmitir un mensaje tan claro como el de los verdaderos narradores indigenistas. Lo mismo podría decirse de Marta Brunet, a pesar que en algunas de su obras aparecen indios taciturnos, “despojados hasta de su derecho a ser personas”<sup>652</sup>. El caso de Reinaldo Lomboy es, en cambio, diferente. Su novela *Ranquil* escrita, en 1941, es una de las que con más claridad denuncia los abusos cometidos contra el indígena. “El indio, escribe Lomboy, fue expulsado, cercado, despojado, arrojado a los flancos abruptos de la cordillera, recluido en la tierra que nadie, por mísera, ambicionaba”<sup>653</sup>.

Más adelante, al referirse a la situación que afectó a los pehuenches con la llegada de los españoles, primero, y del Estado chileno, después, Lomboy dice:

“Los indios caían sin saber por donde ni por qué les llegaba la muerte. Los heridos se arrastraban a sus rucas y sus indias los curaban con yerbas de la montaña y lloraban la desdicha que se abatía sobre ellos sin haberla merecido. Los perseguían, los mataban. No bastaba, pues, el hambre ni la hostilidad de la naturaleza; llegaba el blanco. Las indias gemían en sus menesteres y en la acongojada ceremonia de los funerales surgía el clamor de angustia: ‘Kiñeke wentru ñiekei pañilve piuke!’”<sup>654</sup>.

<sup>650</sup> Daniel Belmar nació en Neuquén en 1906 y allí vivió hasta los diez años. Posteriormente, su familia se trasladó a Temuco, donde curso sus estudios en el Liceo para seguir más tarde la carrera de Químico Farmacéutico en Concepción.

<sup>651</sup> Antillanca y Loncón, *op. cit.*, pp. 101-102 y 112.

<sup>652</sup> Marta Brunet, *Humo hacia el sur*, p. 66. Marta Brunet nació en Chillán en 1897, ciudad en la que vivió parte de su infancia y juventud, mediando en 1911 un viaje a Francia, donde permaneció tres años. También residió en Victoria, es decir, en el mundo fronterizo de comienzos del siglo xx. Precisamente, en *Montaña Adentro y otros cuentos*, cuya primera edición es de 1923, Brunet se revela como una narradora del mundo fronterizo; sin embargo, el indígena no se ve en esta obra (ver edición Santiago, Editorial Andrés Bello, 1978). La primera edición de *Humo hacia el sur* es de 1946.

<sup>653</sup> Reinaldo Lomboy, *Ranquil. Novela de la tierra*, p. 22.

<sup>654</sup> *Op. cit.*, 23 (el profesor Héctor Painequeo me señaló que la frase que aparece en mapudungun se podría traducir de la siguiente manera: “Algunos hombres (huincas) tienen el corazón duro, insensible al dolor ajeno”).

Cuando llegó el Estado chileno, concluye Lomboy, el huinca terminó usando un arma más poderosa que las balas: la ley<sup>655</sup>.

La poesía fue tan conmovedora como la prosa que acabamos de citar. Los versos de Violeta Parra, que la propia folklorista hizo canción con el título de *Arauco tiene una pena*, resumen un sentimiento muy profundo que los poetas hicieron suyo desde las primeras décadas del siglo XX, cuando se dieron cuenta del despojo de que fueron objeto los mapuche al ocupar el Estado sus tierras.

"Arauco tiene una pena,  
que no la puedo callar,  
son injusticias de siglo,  
que todos ven aplicar

...

Un día llegó de afuera  
Huestes del conquistador,  
Buscando montañas de oro,

...

Entonces corre la sangre,  
No sabe el indio que hacer,  
Le van quitar su tierra,  
La tiene que defender.

...

Desde el año 1400,  
Que el indio sigila en paz,  
A la sombra de su ruca,  
Lo pueden ver lloriquear.

...

Ya rugen las elecciones,  
Se escuchan por no dejar,  
Pero el quejido del indio,  
Nunca se habrá de escuchar.

...

Ya no son los españoles,  
Los que los hacen llorar.  
Hoy son los propios chilenos,  
Los que le quitan su sal.

...

Ya no florece el mañío,  
Ya no da fruto el piñón,  
Se va a secar la araucaria,  
Ya no perfuma el cedrón,

<sup>655</sup> Lomboy, *op. cit.*, p. 23.

Porque al mapuche le clavan  
El centro del corazón<sup>656</sup>.

Samuel Lillo también se rebeló frente a las desgracias de los altivos mapuche, sometidos en sus propias tierras por el ímpetu avasallador del huinca.

“Nací, escribe el poeta, en un pueblo de nuestro heroico golfo de Arauco... Me acostumbré a contemplar, desde niño, junto a las miserables rucas de las vegas y los valles o cruzando las sendas polvorientas de las lomas desnudas por el hacha y por el fuego, las siluetas hurañas de los siervos de Arauco bajo el dominio de los huincas implacables; presencié los abusos y despojos de los ricos terratenientes que, por un vaso de alcohol o una falsa promesa halagadora, arrebataban al mapuche, inocente y confiado, sus tierras y sus rebaños... He podido, pues, hablar lo que he visto y he sentido con mis ojos de niño y mi corazón de poeta, acerca de las glorias, dolores y esperanzas de los hijos de la vieja Araucanía<sup>657</sup>.”

Y en 1908 el poeta publica “El Ultimo Cacique”, cuyos versos traducen el dolor del cacique y de su pueblo.

“Hoy está solo, otro ambiente  
en torno suyo, se siente  
un extraño en su país,  
y cortan su libertad  
ya un túnel, ya una ciudad  
que ve de pronto surgir”.

“Las pataguas y laureles  
que formaban los doseles  
de sus bosques, ya no están;  
y en su lugar de la floresta,  
como en señal de protesta,  
sólo negros troncos hay<sup>658</sup>.”

Samuel Lillo denuncia la huida de los mapuche a la Argentina, en busca de lo que perdieron en Chile cuando se les arrebató sus tierras. Sin embargo, tanto o más claro fue todavía el poeta penquista Ignacio Verdugo Cavada (1887-1970). En Chile varias generaciones han entonado aquella canción sobre

<sup>656</sup> La transcripción de estos versos se hizo del disco compacto Violeta Parra, *El folklore y la pasión*.

<sup>657</sup> Hernán del Solar, “Premios Nacionales de Literatura”, pp. 11-12.

<sup>658</sup> Samuel Lillo, “El Ultimo Cacique”, pp. 25-26.

el copihue rojo que empieza con los versos “soy una chispa de fuego, que del bosque en los abrojos, abrió sus pétalos rojos, bajo el nocturno sosiego”, sin darse cuenta de la protesta que encierra.

Ignacio Verdugo escribió, en realidad, un poema más largo que llama *Copihues* y que contiene tres poseías: “Copihue rojo”, “Copihue blanco” y “Copihue rosado”, siendo la primera y la última las que con mayor claridad denuncian los abusos cometidos contra los indígenas. “Yo soy la sangre araucana, que de dolor floreció”, escribe el poeta, agregando más adelante

“Hoy que el fuego y la ambición,  
arrasan rucas y ranchos  
cuelga mi flor en sus ganchos  
como roja maldición;  
y con profunda aflicción,  
voy a ocultar mi pesar  
en la selva secular  
donde los pumas rugieran,  
idonde mis indios me esperan  
para ayudarme a llorar!”<sup>659</sup>.

En “Copihue rosado”, Ignacio Verdugo fue todavía más explícito. Sus versos resuenan como un lamento que el poeta comparte con sus lectores con un dejo de profundo dolor.

“En el doliente concierto  
de la agonía araucana  
yo soy como una campana  
que se halla tocando a muerto.  
Bajo el bosque desierto  
ve el indio en mi un arrebol.  
Y, cuando enfermo de alcohol  
se hecha a dormir en las quilas,  
yo le dejo en las pupilas  
Una mentira de sol”.

“Por mis pétalos risueños,  
donde una aurora agoniza,  
corre sangre enfermiza  
de los mapuches pequeños.  
Todo el dolor de sus sueños

<sup>659</sup> Ignacio Verdugo Cavada, “Copihue rojo”, pp. 310-313. También en Naím Nómez, *Antología crítica de la poesía chilena*, p. 357.





Chilena en traje de mapuche. Foto de Gustavo Milet, hacia 1900.

los llevo yo en mi interior;  
por eso duda mi flor  
cuando en el bosque revienta,  
si soy lágrima sangrienta  
o soy sangre sin color...”

...

“Por eso mis flores muertas,  
al rodar por los senderos,  
tienen algo de luceros  
y algo de heridas abiertas;  
mas en las selvas desiertas  
valor yo al indio le doy  
pues recordándole estoy  
con mi color tan extraño  
ique aún corre sangre de antaño  
bajo las lágrimas de hoy!”<sup>660</sup>.

Gabriela Mistral también dedicó algunos versos al mapuche. Como sabemos, la poetisa estuvo en Traiguén, hacia 1910, y más tarde en Temuco, 1920, años durante los cuales Jaime Quezada sostiene que “recorrió campos y reducciones indígenas en un acercamiento directo con la brava-gente-araucana”<sup>661</sup>. Sus vivencias en la Frontera debieron inspirar su poema *Araucanos* que tiene interés por el reconocimiento que hace a nuestra herencia indígena y por la solidaridad que expresa con su dolor y esperanzas de que algún día volverán a ser lo que fueron. El poema parte, precisamente con una estrofa que asume nuestras raíces indígenas:

“Vamos pasando, pasando  
la vieja Araucanía  
que ni vemos ni mentamos.  
Vamos, sin saber, pasando  
reino de unos olvidados,  
que por mestizos banales,  
por fábula los contamos,  
aunque nuestras caras suelen  
sin palabras declararlos”<sup>662</sup>.

Más adelante, la poetisa agrega,

“Ellos fueron despojados,  
pero son la Vieja Patria,  
el primer vagido nuestro  
y nuestra primera palabra.  
Son un largo coro antiguo  
que no más ríe y ni canta.

<sup>660</sup> En Nómez, *op. cit.*, pp. 359-360.

<sup>661</sup> Jaime Quezada, Prólogo a *Poema de Chile*, de Gabriela Mistral, pp. 15-16.

<sup>662</sup> Gabriela Mistral, *Poema de Chile*, p. 203.



## EL BALANCE Y LAS HERENCIAS DE UN SIGLO

Ya sabemos que las primeras voces proindigenistas que se dejaron oír en Chile por los años 50 fueron acalladas. Entre los 70 y 80, el ejército avanzó implacable. Más tarde, el ferrocarril consolidó la ocupación, mientras las ciudades y los nuevos propietarios reordenaban el espacio, transformando completamente el paisaje. Todo empezaba a cambiar; el viejo mundo fronterizo que se había constituido a mediados del siglo XVII llegaba a su fase final y con esto se iniciaba para los mapuche uno de los capítulos más penoso de su historia. Obligados a reducirse a los espacios que les fijó el gobierno, la política reduccional fue para ellos una propuesta de exterminio cultural y material.

La guerra de exterminio se había iniciado en el verano de 1869. Un historiador de nuestros días ha dicho que fue una guerra que afectó no sólo a los guerreros y al ejército mapuche, sino a toda la población civil. Se incendiaron rucas, se mató y capturó mujeres y niños y se quemaron sementeras. Como afirma José Bengoa, estamos en presencia de una de las páginas más negra de la historia de Chile<sup>664</sup>.

Hacia 1880 este clima no había desaparecido. Al contrario, desde la prensa de Santiago se insistía en la necesidad de "arrancar del mapa de Chile ese odioso parche" (los mapuche), que afean al país<sup>665</sup>. La idea era correr definitivamente a los indígenas de la Araucanía o acabar con ellos hasta que no quedara ninguno entre el Malleco y el Cautín<sup>666</sup>.

El alzamiento mapuche de 1881 no logró frenar la invasión. Acosados por las tropas argentinas que desde el otro lado de la cordillera también acorralaban al indígena, uno tras otro fueron cayendo los distintos focos de resistencia. En Lumaco el río se tiñó de rojo y el terror se apoderó de los viejos pobladores de la frontera. Los misioneros del lago Budi tuvieron que escapar hacia Valdivia, mientras las tropas del ejército preparaban el asalto final: Temuco. Todavía, en esta ciudad, el nombre de un sector recuerda, a más de cien años de ocurridos los sucesos, el nombre del sitio preciso en el cual cayeron las víctimas de esta tragedia: "la Matanza"<sup>667</sup>. Allí terminaba la resistencia de un pueblo que debió soportar una verdadera campaña de exterminio.

<sup>664</sup> Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, p. 205.

<sup>665</sup> Véase, por ejemplo, diferentes artículos aparecidos en *El Ferrocarril* el año 1880. Bengoa, *Historia del pueblo...*, *op. cit.*, cita algunos ejemplos en pp. 273-274.

<sup>666</sup> *Op. cit.*, p. 282.

<sup>667</sup> *Op. cit.*, p. 316.

Entonces, cuando ya las cosas se habían vuelto irreversibles, empezó a escucharse de nuevo un discurso proindigenista. Es el discurso del rescate, la desolación y la reparación. Es el discurso que remata en nosotros, huincas que contemplamos una historia que hubiésemos querido diferente.

Tal vez sería una exageración decir que el país realizó, por aquellos años, un balance de su gestión en la Araucanía. Sin embargo, una serie de juicios que se formularon dejan la sensación que el desaliento invadió los espíritus. Es el desaliento de una sociedad que no se siente satisfecha de lo que hizo.

Los proyectos de ocupación con inmigrantes europeos no dieron los frutos esperados. Numerosos colonos vendieron sus tierras, otros escaparon a la ciudad y no pocos abandonaron el país. Muchos se enriquecieron al amparo de privilegios que no tuvieron los colonos nacionales, víctimas también de las fantasías de los grupos dirigentes que acallaban con risotadas las palabras de la disidencia.

En la Araucanía surgía, además, otro problema: el de la pobreza. Ahora no eran sólo los mapuche quienes obstaculizaban el progreso; la pobreza o, más bien, los pobres también lo hacían. Todos los sueños de prosperidad y grandeza que habían alimentado los grupos que propiciaron la ocupación de la zona y el exterminio del mapuche, se estrellaban contra una realidad inesperada.

Hubo, por último, otro asunto que tiene directa relación con lo que aquí estamos comentando: la mirada al indígena.

Como decíamos recién, por esos años se empieza a elaborar un discurso proindigenista que contiene algunos elementos que lo acercan al de nuestros días. Los primeros en asumirlo serían los misioneros bávaros; más tarde, Ricardo Latchman y, más cerca de nosotros, Alejandro Lipschutz y la nueva generación de historiadores y antropólogos formados a partir de los años 60 del siglo xx. Es un discurso que se basa en la justicia, el derecho a preservar lo propio, el respeto y la reparación. Refleja, también, una cierta admiración por el mundo indígena.

En 1892, Jorge Klickmann, publica su novela, *La ciudad encantada*, que citamos en un capítulo anterior.

La trama ocurre en una ciudad imaginaria, Lauquén, ubicada en una isla del lago Villarrica, a comienzos del siglo xvi. Uno de los personajes, Mareguano, ülmen de la ciudad encantada, encara a Tulcomara, indio del norte, seducido por el huinca. Sus palabras sorprenden: reprocha a Tulcomara el carácter de la civilización del blanco. Es un mero convencionalismo, le dice, a nosotros nos tratan de salvajes, pero así nos mantenemos robustos, alegres, sanos, longevos y leales. No necesitamos más civilización que la nuestra, "el huinca empero requiere una civilización especial en provecho de la insaciabilidad de sus aspiraciones"<sup>668</sup>.

<sup>668</sup> Jorge, Klickmann, *La ciudad encantada*, p. 19. Planteamientos de esta naturaleza también se expresaron en otros países del continente. Se trataba de una reacción contra el posi-

Poco a poco empieza a cobrar fuerza este nuevo proindigenismo. Guevara se lanza a la tarea de rescatar la historia de las últimas familias mapuche, contada por ellos mismos y en su propia lengua. Al margen de lo que Guevara pensara de los indígenas, los lleva al Liceo de Temuco y en círculos ilustrados hace comentarios que molestaron a muchos. Trizano, el policía de la Frontera encargado por el gobierno de combatir el bandolerismo, no podía comprender como un hombre de tan cuidadosa formación intelectual se atreviera a comparar el mapudungún con el inglés o cualquier lengua europea. A donde íbamos llegar con estas actitudes, comentaba Trizano<sup>669</sup>.

Los capuchinos rescatan tradiciones y saberes ancestrales y la intelectualidad chilena empieza a mirar las cosas de manera diferente. Nicolás Palacios, en su *Raza Chilena*, reconoce al fin y con una cierta dosis de orgullo, que por nuestras venas corre sangre araucana. Sin embargo, había pasado ya mucha agua por los ríos de la Frontera y la historia no podía volver atrás.

El Estado y la nación que construimos en el siglo XIX no admitió ni la diversidad ni el respeto por formas culturales alejadas de la racionalidad occidental. Y convencidos que la unidad nos haría fuertes, uniformamos un país y una "chilenidad" que aplastó nuestras expresiones culturales más ancestrales y debilitó nuestra identidad.

Y lo que ocurrió en la Araucanía se hizo extensivo al resto del país. Aparentemente, los grupos dirigentes del siglo XIX tuvieron éxito en el manejo de la economía, en la construcción del Estado y la nación y en los conflictos que tuvimos con nuestros vecinos del norte. Sin embargo, las cosas no fueron tan simples. Algo había pasado, algo que no habíamos hecho bien y que, en palabras de Enrique Mac-Iver, nos hacía sentirnos infelices<sup>670</sup>. Augusto D'Halmar lo refleja con toda nitidez en *Juana Lucero* y *Januario Espinoza* en lo que podría ser la primera novela chilena dedicada a la clase media: *La vida humilde*. El ensayo también testimonia una realidad que contrasta severamente con la sensación de triunfalismo que experimentamos al promediar la segunda mitad del siglo XIX, cuando decidimos ocupar la Araucanía y triunfamos en la Guerra del Pacífico. *Nuestra Inferioridad Económica*, de Francisco Antonio Encina y el *Balance patriótico*, de Vicente Huidobro, dejan muy pocas dudas.

En mi opinión, ese algo tiene que ver con la incapacidad que tuvimos en el siglo XIX para ofrecer un espacio a todos los hombres y mujeres que habitamos este territorio; tiene que ver también con nuestra escasa disposición de

---

vismo que tan duramente se refirió al mundo indígena. Para México, véase Rosa Martínez de Codes, "La reacción antipositivista y su proyección política y social en el primer tercio del siglo XX en México" y para Bolivia, Marta Irurozqui, *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920*.

<sup>669</sup> Correspondencia de Hernán Trizano. Archivo del Museo Regional de Temuco. Trizano no menciona por su nombre a Guevara, pero sin duda, por los datos que entrega, se refiere a él.

<sup>670</sup> "La crisis moral de la República", 1900, en Hernán Godoy, *el carácter chileno*, pp. 249-253.

respetar su forma de ser y admitir que la unidad no tiene por qué significar aplastar expresiones y formas culturales a las que se niega el derecho a sobrevivir. Cada vez que actuamos así, estamos alimentando conflictos que, tarde o temprano, asoman una y otra vez.

En el fondo, podríamos decir que los proyectos modernizadores de los grupos dirigentes del siglo pasado y sus esfuerzos por blanquear la raza, fracasaron. Desde luego, el país no superó una serie de problemas que se pensaba resolver y la inmigración europea tampoco dio los frutos esperados. Chile seguía siendo un país pobre, de destino incierto y con una población que no había logrado superar las limitaciones que se quería corregir con el aporte de los inmigrantes. Es, al menos, lo que testimonia la novela y el ensayo de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Luis Emilio Recabarren lo expresa con toda claridad cuando se oponía, en 1910, a participar en las celebraciones del primer centenario de la independencia nacional.

“No es posible, decía Recabarren, mirar a la nacionalidad chilena desde un sólo punto de vista, porque toda observación resultaría incompleta”. Chile no es uno, agregaba más adelante, existen, al menos, ricos y pobres y los pobres poco tienen que ver con este país. “Yo mismo miro en torno mío, decía Recabarren, miro en torno a la gente de mi clase... miro el pasado a través de mis 34 años y no encuentro en mi vida una circunstancia que me convenza que he tenido patria y que he tenido libertad”<sup>671</sup>, y más adelante, se preguntaba:

“¿Dónde está mi patria y donde mi libertad? ¿La habré tenido allá en mi infancia cuando en vez de ir a la escuela hube de entrar al taller a vender al capitalista insaciable mis escasas fuerzas de niño? La tendré hoy cuando todo el producto de mi trabajo lo absorbe el capital sin que yo disfrute un átomo de mi producción?”<sup>672</sup>.

El Chile que celebraba el centenario de la Independencia no era el Chile de Recabarren; tampoco era el Chile de los mapuche discriminados, de los mestizos segregados y de las mujeres postergadas. A pesar de los esfuerzos por incorporarlos obligadamente a la nación, el país mostraba trizaduras muy severas. Difícilmente podía ocurrir otra cosa. La exclusión e inclusión forzada, inspirada en modelos muy alejados de nuestra realidad, no podían terminar en otra cosa.

Toda América estaba viviendo el mismo drama. Al hacernos nacionalistas, decía Vasconcelos en México, nos derrotamos a nosotros mismos. Los creadores de nuestro nacionalismo fueron, sin saberlo, los mejores aliados del

<sup>671</sup> Luis Emilio Recabarren, “Ricos y pobres. Conferencia pronunciada en Rengo el 3 de septiembre de 1910”, pp. 59 y 73.

<sup>672</sup> *Op. cit.*, p. 73.

sajón, nuestro rival en la posesión del continente<sup>673</sup>. El venezolano Rufino Blanco Fombona fue todavía más lejos. En un artículo publicado en 1912, sus críticas fueron lapidarias.

“Los poetas modernistas y, en general, los escritores de la América hispana, ¿son sinceros de sentimiento o ingenuos de expresión? De todo hay. Pero lo afectado, insincero y de imitación, priva. Si no, ya hubiésemos creado un gran arte nativo, americano, propio. No hemos sabido ver, gustar, comprender nuestra naturaleza y nuestras sociedades. Ni siquiera hemos sabido descender al fondo de nuestra alma. Ignoramos nuestro yo. Hemos sido, a menudo, monos, loros. Es decir, imitadores, repetidores de Europa ... Nuestra alma criolla se ha parecido al alma de otros pueblos; al alma de los pueblos cuyos libros leímos. Carecemos de raza espiritual. No somos hombres de tal o cual país; somos hombres de libros; espíritus sin geografía, poetas sin patria, autores sin estirpe, inteligencias sin órbita, mentes descastadas ... No somos creadores. Poseemos espíritu femenino. Necesitamos de fecundación para parir. Somos poetas fecundados”<sup>674</sup>.

En este continente, con hombres sin geografía y que se movían al impulso de las corrientes que llegaban de Europa, los propios hijos de la tierra no tenían espacio y si lo tenían, era para desgracia de nosotros mismos. Por eso, el argentino Carlos Octavio Bunge vio al indio sin futuro, “avergonzado, corrido, ofuscado, aniquilado por la civilización” y al mulato, “irritable y veleidoso como una mujer... fuerte de grado y débil por fuerza”. Mestizos y mulatos, decía Bunge, son “impuros ambos, ambos atávicamente anticristianos, son como las dos cabezas de una hidra fabulosa que rodea, aprieta y estrangula, entre su espiral gigantesca, una hermosa y pálida virgen: ¡Hispano-América!”<sup>675</sup>.

La imagen de Bunge no puede ser más dramática: nuestro continente estrangulado por nosotros mismos; por aquellos cuyo drama consistía, precisamente, en ser excluidos y aplastados por una cultura oficial que intentaba construir una identidad que poco o nada tenía que ver con nosotros, una identidad que arrancaba de la imitación y el espíritu femenino que denuncia Blanco Fombona. No sin razón, Manuel González Prada llegó a decir, en 1908, “donde se lee barbarie humana tradúzcase hombre sin pellejo blanco”<sup>676</sup>. La propia idea de América Latina se había fraguado en Francia, a mediados del siglo XIX, para designar un continente que en medida muy importante seguía siendo

<sup>673</sup> José Vasconcelos, *Raza cósmica. misión de la raza iberoamericana*, p. 18.

<sup>674</sup> “El Modernismo y los poetas modernistas”, citado por Martínez Blanco, *op. cit.*, pp. 141-142.

<sup>675</sup> *Nuestra América* (1903), citado por M.T. Martínez Blanco, 1988: 167-171.

<sup>676</sup> “Nuestros indios”, en José Carlos Rovira, *Identidad cultural y literatura*, pp. 135-143.



invención de Europa y que ese país quería recuperar para su esfera de influencia<sup>677</sup>.

La novela indigenista también recogió el drama de los pueblos nativos. Al margen de las distintas corrientes y connotaciones que los especialistas han descubierto en ella, la que surge por esos años transmite una sensación de derrota, y pesimismo<sup>678</sup>. Tal vez una de las más ilustrativa es *Raza de Bronce*, del boliviano Alcides Arguedas.

Arguedas presenta al indio boliviano agobiado por una explotación que lo hunde en el fondo de la sociedad, rumiando odios y rencores contra el blanco. En otro ensayo, Arguedas señalaba que la dureza del clima y del suelo lo habían achatado, otorgándole una concepción siniestra y pesimista de la vida<sup>679</sup>. Cuando aprende a leer y asciende en la escala social, dice Arguedas, reniega de su origen y se transforma en otro explotador de indios. El futuro parece clausurado<sup>680</sup>. Veinte años después Ciro Alegría mostraba una situación muy parecida, en *El mundo es ancho y ajeno*. De nada vale la sabiduría ancestral del viejo alcalde Rosendo Maqui. El indio, y también el mestizo, parecen seres sin destino: Benito Castro, el mestizo que salió de la comunidad de Rumi para volver a ella a luchar por los suyos, terminó reconociendo que el mundo era ancho, pero ajeno para ellos.

Esa sensación de ausencia, de no pertenencia que trasunta Benito Castro es la misma sensación que encontramos en Recabarren y en quienes participaban de formas culturales distintas a la oficial o tenían un sentido de identidad que no correspondía a la que trataban de imponer los grupos dirigentes.

Y algo parecido nos ha pasado en Chile en el siglo XX. La cultura de la clase media, fabricada desde el Estado, la escuela, el liceo y la universidad, ha intentado uniformar a los chilenos. La cultura proletaria también se propuso lo mismo y la división entre chilenos y antipatriotas que establecieron los militares en 1973, no es sino la expresión de nuestra absoluta incapacidad para entender el valor de la cultura. Porque, como sabemos, cultura no es lo que oficialmente se quiere que seamos o el nivel de aprendizaje o cultivo intelectual que podamos alcanzar; cultura es algo más profundo, algo que tiene que ver con nuestras propias raíces y con lo que se expresa cotidianamente por todos nuestros poros. La cultura se vive, no se importa ni se aprende, varía como todo fenómeno histórico, pero es, por sobre todo, expresión de vida.

Y esto, como también lo hemos dicho, tiene que ver con la identidad. Porque la negación de la cultura deteriora nuestro sentido de identidad.

<sup>677</sup> Arturo Ardao, *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*.

<sup>678</sup> Sobre el carácter de la novela indigenista de la primera mitad de este siglo remito al lector a los trabajos de Catherine Saintoul, *Racismo, etnocentrismo y literatura. La novela indigenista andina* y de Braulio Muñoz, *Huaripamushcas*.

<sup>679</sup> "Pueblo Enfermo". Un fragmento en Zea, *op. cit.*, pp. 207-218.

<sup>680</sup> Un interesante análisis del caso boliviano se puede encontrar en el libro de Irurozqui, *op. cit.*

Tal vez por eso, nunca hemos tenido una buena imagen de nosotros. Los chilenos hemos ido a la vanguardia de una corriente que afecta a casi todos los pueblos latinoamericanos. Me parece que la explicación está en que hemos sido demasiado sensible a la idea de que la cultura occidental, que coloca a Europa en el centro del planeta, es la única que merece reconocimiento. Varios de los textos que hemos citado a lo largo de este libro demuestran, además, que no siempre quienes han escrito o pensado acerca de nosotros lo han hecho de modo que nos dejen satisfechos de lo que somos. Se podría decir que se ha elaborado un discurso según el cual los blancos o europeos son cosas de Dios y nosotros, mestizos, cholos o indios, “hechuras” de Satanás.

Al menos, eso se desprende de un texto del obispo paraguayo Bernardino de Cárdenas y de un relato de José Santos González Vera, de comienzos del siglo xx.

El obispo Cárdenas estaba convencido que la mezcla de razas era obra de Satanás. No podía comprender que los españoles se olvidaran de las mujeres blancas y se enredaran con indias, a menos que los moviera el demonio<sup>681</sup>. Es un poco el argumento que encontramos en *El Conventillo*, una novela corta pero notable, de González Vera que recrea la vida de un zapatero y su pobre mujer. Como quisiera ésta, dice González Vera, hacerse invisible o pasar inadvertida. Su vida era un mar de penurias que quería ocultar en la invisibilidad y cuando González hace reflexionar al zapatero acerca del origen de las mujeres blancas, termina en una fantasía: éstas se fabrican a mano, tan finas, tan puras, no cabía en la cabeza que fueran producto del apetito carnal o del pecado.

Así nos hemos visto muchas veces, como la mujer del zapatero que se empeña en pasar inadvertida o como el propio zapatero que asocia la existencia del “otro” a una fantasía totalmente ajena a la propia. La discriminación negativa construida por el europeo ha cobrado víctimas entre nosotros mismos, porque hemos terminado aceptando las imágenes que se nos han impuesto. Son las imágenes que nos impiden salir del subdesarrollo, a pesar del progreso que han alcanzado ciertos sectores de la sociedad nacional en los últimos años.

Nada o casi nada de lo nuestro es bueno. Practicamos un masoquismo enfermizo que tal vez nuestras propias palabras expresan con mucha claridad, sin considerar lo que otros han escrito.

“La historia de México es la del hombre que busca su filiación, su origen. Sucesivamente afrancesado, hispanista, indigenista, ‘pocho’, cruza la historia como un cometa de jade, que de vez en cuando relampaguea. En su excéntrica carrera ¿qué persigue? Va tras su catástrofe: quiere vol-

<sup>681</sup> El obispo Cárdenas expresa estas ideas en una Relación enviada al rey de España en 1632. Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Colección Ayala, vol. 2849.

ver a ser sol, volver al centro de la vida de donde un día —¿en la Conquista o la Independencia?— fue desprendido. Nuestra soledad tiene las mismas raíces que el sentimiento religioso. Es una orfandad, una oscura conciencia de que hemos sido arrancados del Todo y una ardiente búsqueda: una fuga y un regreso, tentativa por restablecer los lazos que nos unían a la creación<sup>682</sup>.

El mexicano, agrega Paz, es un hombre triste que habita una nación creada por una minoría que impuso al resto su propio proyecto, un proyecto que niega su historia y el pasado mexicano. Al fundarse México sobre una noción general del Hombre y no sobre la situación real de sus habitantes, concluye Paz, “se sacrificaba la realidad a las palabras y se entregaba a los hombres de carne a la voracidad de los más fuertes”<sup>683</sup>. Como ocurrió con los hombres de maíz en Guatemala, devorados por los circuitos internacionales que aplastaron la vida indígena<sup>684</sup>. Nuestra historia, más exactamente la de los siglos XIX y XX, insiste Octavio Paz, ha sido un completo fracaso, el fracaso de nuestras ideologías y de nosotros mismos, el fracaso del enmascaramiento<sup>685</sup>, de lo cual ha resultado que el carácter del mexicano —y podríamos agregar nosotros de la mayoría de los latinoamericanos— se ha convertido en un manojo de estereotipos codificados por una intelectualidad, cuyas huellas se reproducen en una sociedad transformada en un espejismo que oculta la cultura popular<sup>686</sup>. Lo mismo ha pasado con el indio en el Perú. Desposado con la tierra por prácticas ancestrales, cuyos rastros se pierden en el tiempo, el proceso de desarraigo que vivió en los siglos XIX y XX, le han arrebatado la voluntad de luchar por sus derechos. La tierra ha sido toda la alegría del indio; con su pérdida se ha ido disolviendo material y moralmente<sup>687</sup>. ¿Podría sorprendernos entonces sentirnos extraños en nuestra propia tierra, ausentes y desgastados por una noción de cultura perdida e identidad deteriorada?

Tan triste como el mexicano ha sido descrito el chileno del siglo XX. Joaquín Edwards Bello decía que “inútil sería negar que el nuestro es actualmente un pueblo escéptico, deprimido, socarrón, aficionado a poner motes y a burlarse de todo. Ha perdido la fe en el futuro; prevee mayores males que los reales; no confía en su suerte y cree, en fin, que todo va para peor”<sup>688</sup>.

<sup>682</sup> Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, pp. 18-19.

<sup>683</sup> *Op. cit.*, pp. 47, 115 y 116.

<sup>684</sup> Véase los estudios sobre la novela *Hombres de maíz*, de Miguel Asturias, de Juan Cassou y Mario Vargas Llosa en la edición de *Hombres de maíz*, México, F.C.E., 1981.

<sup>685</sup> Octavio Paz, entrevista concedida al periodista Sergio Marras, en *Itinerario*, pp. 200-201.

<sup>686</sup> William Rowe y Vivian Schelling, *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, p. 197.

<sup>687</sup> José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, pp. 35-49.

<sup>688</sup> Estas expresiones las vertió en un artículo publicado en *La Nación* en 1936, citado por Godoy, *op. cit.*, p. 283.

Alberto Cabero sostenía

“que nuestra raza es reservada, reflexiva, triste por atavismo... Nuestro pueblo, serio, taciturno, sombrío, resignado, parecería una raza servil si no tuviera para desmentirla su masculinidad, sus soberbios arranques de altivez, su orgulloso desdén por otros pueblos, por el dinero y por la vida”. “Esta tristeza, agregaba más adelante, ha contribuido a acrecentar en las clases pobres la sequedad de carácter, el fatalismo, la rudeza con los niños y los animales”.

El chileno no ríe, no baila y no canta sino estimulado por el alcohol. La letra quejumbrosa, angustiada o nostálgica de nuestras “tonadas”, expresan la tristeza que el chileno lleva impregnada en el alma<sup>689</sup>. “Como Tartarín, nuestro hombre está siempre en guardia; esperando siempre que se le ataque, se le explote, o lo que más teme— que se rían de él”, concluía otro ensayista en 1945<sup>690</sup>.

“Leíamos a Cervantes —escribió Mariano Latorre, el célebre novelista chileno— y a los novelistas picarescos, y más tarde, a Pereda y a Galdós. Y conocimos así, muy bien, a los pescadores de Santander y a los burgueses madrileños, pero yo me preguntaba a toda hora: ¿Y Chile? ¿No existía Chile? ¿No eran dignos de ser héroes novelescos los pescadores del Maule y de otras regiones? ¿Y nuestro paisaje, con la novedad de sus selvas, de sus ríos indómitos y de sus misteriosos ventisqueros?...”<sup>691</sup>.

Creo que la diversidad cultural que empezamos a aplastar en el siglo XIX, cuando construimos el Estado y la nación, derivó en una cultura oficial carente de sentido real y en una autoimagen debilitada por quienes nos han hecho creer que somos menos que otros. Esto mismo nos ha impedido construir nuestra historia sin complejos de inferioridad y seguros de que queremos seguir siendo lo que somos.

Hace algunos años, tal vez a comienzo de los ochenta, se difundió en Chile la idea que íbamos por un camino de progreso que nos sacaría definitivamente del subdesarrollo. Entonces, la televisión nos bombardeó con una imagen lamentable. Un sujeto, supuestamente chileno, se alejaba de nuestro continente. Se iba, aquí quedaba la miseria y la pobreza, mientras él partía a un mundo mejor. Me parece un mensaje cavernario. ¿Es que tenemos que negarnos a nosotros mismos y abandonar el mundo que nos da sentido e identidad para vivir mejor? Es, sin duda, un precio demasiado alto.

<sup>689</sup> “Chile y los chilenos”. Fragmentos en Godoy, *op. cit.*, pp. 323-325.

<sup>690</sup> Galvarino Guzmán, *Mañas criollas* (1945), p. 334.

<sup>691</sup> Citado por Hernán del Solar en el libro *Premios Nacionales de Literatura*. La cita ha sido recogida de Mariano Latorre, *Chile, país de rincones*, p. 12.



Indias araucanas de Temuco. Foto de autor desconocido, hacia 1900.

“Por lo que he podido averiguar –plantea un antropólogo dedicado a estudiar al pueblo mapuche–, el mapuche antiguo presentaba características de desinhibición, gozo y alegría de vivir que después fue perdiendo a consecuencia de un estado de guerra permanente, de un ejemplo de brutalidad civilizada que el no conocía y de la noción de un pecado y culpa por una evangelización no del todo desinteresada”<sup>602</sup>.

Con esa noción de culpa y de pecado ha tenido que vivir el indígena y el mestizo, en un continente en el cual somos amplia mayoría. Nos hemos transformados en hijos del viento, de un viento extraño, que Jorge Icaza, el notable novelista ecuatoriano retrató en sus novelas. *Huairapamushcas*, escribe Icaza, usando el término quechua,

“era la palabra -flagelo y venganza- que ardía en la sangre de la indiada desde la oscura fantasía de Taita Viracocha, desde la memoria trágica de la aparición de los hombres blancos y barbudos que llegaron con el viento -de improviso en alas de la casualidad-, que surgieron de los páramos, de la marigüa, del mar. Era la herida del alma. La herida pudriéndose en la encomienda, en el concertaje, en el latifundismo, supurando desconfianzas, extraños rencores para todas las gentes que no eran de su refugio”<sup>603</sup>.

<sup>602</sup> Gastón Soublete, “El mito mapuche de la creación”, pp. 56-57.

<sup>603</sup> Citado por Braulio Muñoz, *op. cit.*, p. 93.

Con el tiempo, agrega el autor que estamos citando, huairapamushca llegó a significar indios sin conciencia, despojados de su cultura, dispersos por todas las Américas por el viento malo. Indios y mestizos, diríamos nosotros, obligados a compartir un destino tan incierto como inseguro<sup>694</sup>.

En Chile las cosas no han sido muy diferentes. Tristes y temerosos, en eso hemos concluido los chilenos, a pesar de la agresividad que en estos últimos años parece haber invadido a nuestra sociedad. Es el resultado de una larga historia de exclusión, ocultamiento, avasallamiento, imitación y renuncia de lo propio, que nos ha impedido reconocer al conglomerado de identidades y subculturas que se reúnen en nuestro país, error que en lo posible deberíamos evitar en el futuro<sup>695</sup>.

De Vargas Llosa siempre recuerdo con mucho afecto la novela *El Habla-dor*. Mascarita, el personaje central, es fascinante. Un horrible lunar en pleno rostro pudo convertirse en estigma insuperable. Sin embargo, poseía el don de la palabra. Con ella embrujaba y seducía en una sociedad destribilizada, que obedece a más signos que a la voz. Mascarita deambuló durante varios años por la Universidad y los cafetines de Lima. Eran los años 50. De pronto desapareció. Vagando un día por las calles de Florencia, Vargas Llosa dio con una exposición sobre el Perú y en ésta con una foto en la cual creyó reconocer a su viejo amigo. Allí parecía estar, refugiado entre los machiguengas, unos indios de la selva amazónica que seguían practicando el ritual de la palabra. ¿Por qué tuvo que huir Mascarita para hacer lo que más le gustaba y gustaba también a quienes lo escuchaban? ¿Con derecho el progreso nos obliga a practicar normas que parecen deshumanizarnos? Como todos sabemos, nuestra libertad termina donde empieza la del otro. Es el principio clave de toda sociedad. Sin embargo, a pesar de las limitaciones que impone, hay dos libertades a las cuales es difícil renunciar: la de seguir soñando y seguir siendo persona, persona con derecho a ser lo que somos, sin vergüenza de nuestras raíces y tradiciones. Si renunciamos a las dos, difícilmente podremos construir el futuro desde nuestra historia.

Respetar la cultura significa respetar la diversidad y abandonar cualquier postura hegemónica. Valorizar la identidad significa respetar lo que fuimos y querer lo que somos. Eso fue lo que no hicimos en el siglo XIX y una de las víctimas fueron los mapuche, el mismo pueblo que hoy día, al mirar la histo-

<sup>694</sup> Braulio Muñoz, *op. cit.*, p. 93.

<sup>695</sup> Hernán Vidal, *Cultura nacional chilena, crítica literaria y derecho humanos*, p. 6, sugiere tener muy en cuenta esta situación para la crítica literaria. Sobre estos riesgos, véase Ana Pizarro, *De ostras y canibales, ensayos sobre la cultura hispanoamericana*, pp. 238-239 y el capítulo IV del libro de Héctor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Una interesante crítica a los límites de la modernidad y las opciones de la postmodernidad en el ámbito de la cultura y la identidad se pueden ver en Jorge Larraín, *Modernidad, razón e identidad en América*. Larraín sostiene que la posmodernidad abrió paso a la pluralidad de discursos, permitiendo a todas las minorías silenciadas hablar por sí mismo, p. 246.

ria, exige una reparación. Sin caer en fundamentalismos o actitudes redentoristas y evitando, también, las posturas indigenistas que resumen las nuevas tendencias izquierdizantes de occidentalización que han surgido en América<sup>696</sup>, estamos seguros que el progreso material no tiene por qué ser incompatible con la cultura y con el respeto por nuestra forma de ser. Eso da fuerza al movimiento mapuche, cuya lucha no se reduce solamente a la recuperación de sus tierras, sino a la recuperación del respeto por su condición de pueblo indígena.

Lo que pasó con el Estado, la nación y el mundo indígena en el Chile del siglo XIX tiende a probar que la política de la exclusión, tarde o temprano, deriva en conflictos de proyecciones incalculables.

<sup>696</sup> Acerca del carácter de las nuevas tendencias indigenistas véase Saintoul, *op. cit.*, pp. 17 y 47-67.

## LAS PARADOJAS DE UNA HISTORIA QUE TRANSITÓ POR CAMINOS NO PREVISTOS

### EPÍLOGO

#### LA PRIMERA PARADOJA:

#### LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA

Es que más que nadie podrá discutir que la ocupación de la Araucanía tenía como objetivo principal el de robustecer el modelo de crecimiento hacia afuera que fue el que se desarrolló en Chile en el siglo XIX. La idea de transformar la Frontera en el eje del crecimiento y buscar a través de la región vinculaciones con los mercados de los países vecinos se debía de una voluntad manifiesta de sostener un modelo económico que había favorecido al empresariado chileno. Sin embargo, con el correr del tiempo del proceso con la evidente transformación de nuestra economía en un momento que entra en crisis el modelo exportador para dar lugar a una nueva forma de sustitución de importaciones que estimularía el desarrollo interno y el consumo y el mercado nacional.

Cuando la Araucanía llegó, así, al siglo XX a la historia que se había ido escribiendo detrás de sí detrás del proceso de ocupación estaba la idea de transformación de una zona en una zona de prospera agricultura, con campesinos capaces de producir excedentes que demandaban los mercados externos, es claro, que el desarrollo de la ocupación se produjo cuando el país estaba pasando por una crisis



## EL SIGLO XX

### LAS PARADOJAS DE UNA HISTORIA QUE TRANSITÓ POR CAMINOS NO PREVISTOS

El fin de la historia que hemos tratado de resumir en las páginas anteriores no pudo ser más paradójal. Es, en verdad, una suma de paradojas que han gravitado sobre la región y sus pobladores en términos muy negativos. En cierta medida, se podría afirmar que Chile transitó en el siglo xx por caminos que nada tenían que ver con los supuestos que recomendaron la ocupación de la Araucanía, obligándola a transitar por caminos no previstos. Nuestra región quedó expuesta, así, a una situación de extrema precariedad y vulnerabilidad, que se refleja en los conflictos que se han desatado en los últimos años con el pueblo mapuche y en indicadores sociales de extrema pobreza, muy desalentadores<sup>697</sup>.

#### LA PRIMERA PARADOJA: LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA

Creemos que nadie podrá discutir que la ocupación de la Araucanía se basó en el interés de robustecer el modelo de crecimiento hacia afuera que imperaba en Chile en el siglo xix. La idea de transformar la Frontera en el granero de Chile y buscar a través de la región vinculaciones con los mercados del Atlántico, habla de una voluntad manifiesta de sostener un modelo económico que tanto había favorecido al empresariado chileno. Sin embargo, coincidió el término del proceso con la evidente transformación de nuestra economía. Si admitimos que la ocupación concluye con el siglo, estaríamos, precisamente, en el momento que entra en crisis el modelo exportador para dar paso al proceso de sustitución de importaciones que estimularía el desarrollo de la industria y el mercado nacional.

La Araucanía llegó, así, algo tarde a la historia que se había trazado para ella. Si detrás del proceso de ocupación estaba la idea de transformar a la región en una zona de próspera agricultura, con campesinos capaces de producir lo que demandaban los mercados externos, es claro, que el término de la ocupación se produjo cuando el país estaba pensando en otra cosa. La

<sup>697</sup> Al margen del conflicto mapuche, la Región de la Araucanía alcanzó en 1990 el último lugar en el ranking confeccionado por el PNUD sobre los índices de desarrollo humano. A pesar de su crecimiento en esta década, en 1998 quedó en el decimosegundo lugar entre 13 regiones. Véase Índice de Desarrollo Humano, en *Desarrollo humano en Chile*, p. 12.

reconversión económica de las tierras indígenas se produjo a destiempo, cuando el futuro no contemplaba lo que se quería hacer a mediados del siglo XIX, en los momentos que los colaboradores de *El Mercurio* de Valparaíso, *El Ferrocarril* de Santiago y algunos miembros del Congreso, llamaba a mirar hacia el sur como la tierra de promisión.

Los cambios en la economía son todavía más complejos. Sabemos que hacia fines de los 70, después de la caída de Allende, el “modelo de crecimientos hacia adentro” fue reemplazado por otro, de corte neoliberal, que puso de nuevo el énfasis en las exportaciones. Todos los esfuerzos tendientes a desarrollar en la Araucanía una agricultura tradicional, afectada ya por los afanes industrializadores de los años 30, 40 y 50, se estrellan ahora con las nuevas modificaciones que experimenta la economía chilena. A comienzo de los 80 se pensó que la Frontera podría acomodarse fácilmente a los cambios a través del reemplazo de aquella agricultura por una actividad forestal que aportaría una cuota importante de productos para los mercados del Pacífico lejano (Japón). Mientras el gobierno militar mantuvo al país bajo un estricto control policial, este proceso se vio favorecido por las expropiaciones de tierras y la compra, por parte de las empresas que manejaban el control de la actividad forestal, de una importante cantidad de hectáreas. Pero, ¿qué iba a pasar con la recuperación de la democracia? ¿Iban a renunciar los mapuche a su derecho de protestar por lo que había ocurrido? ¿Qué impacto sobre el resto de la economía regional iban a tener empresas empeñadas sólo en conseguir productos para la exportación?

Lo que ha ocurrido durante el siglo XX tiende a probar que la economía regional no ha logrado desenvolverse con éxito, en gran parte porque ha debido supeditar sus procesos de desarrollo a los cambios que se han producido fuera de sus fronteras y alterar, de un modo paradójico y contra el tiempo, las bases en que se estaba sosteniendo. Algunos economistas hablan eufemísticamente de “regiones ganadoras y regiones perdedoras”. La nuestra ha sido, sin duda, una región perdedora desde que el Estado intervino en ella, provocando profundos desajustes y severos desequilibrios al interior de ella. ¿Se dieron las cosas para que ocurriera algo diferente? Cuando la historia tiene que hacerse a contramano, difícilmente puede pasar algo distinto. Y los mapuche, junto a muchos pobladores que llegaron en el siglo pasado con la esperanza de romperle la mano al destino, han debido pagar por esto un precio muy alto.

#### LA SEGUNDA PARADOJA: EL FRACASO DE LA UTOPIA AGRARIA

La ocupación de la Araucanía se había inspirado, también, en otra idea que muy pronto tuvo que abandonarse: la utopía agraria basada en colonos, nacionales o extranjeros, transformados en pequeños o medianos propietarios capaces de trabajar la tierra y civilizar al mapuche.

Desde muy temprano esta utopía empezó a desvanecerse. En primer lugar, por el peso de la ambición que despertaron las tierras expropiadas a los mapuche y, en segundo lugar, por el cúmulo de exigencias que no pudo satisfacer el pequeño agricultor. El caudal de inversiones que exigían las propiedades, los niveles de producción que debían alcanzar, los capitales y los mecanismos para exportar, hacían impensable una ocupación a través de pequeños o medianos propietarios.

Hacia 1880 ya se había constituido en la región la gran propiedad, cuya consolidación cerró el paso a la utopía agraria. Al final, los mapuche no fueron los únicos perdedores de esta historia. También lo fueron numerosos colonos nacionales y extranjeros que debieron campesinizarse o proletarizarse cuando no pudieron competir con los grandes empresarios que se apropiaron de la tierra y de la comercialización de sus productos.

De este modo, la ocupación arrastró un creciente proceso de empobrecimiento para muchos colonos nacionales y para algunos colonos extranjeros, cuya miseria algunos hombres de la época pusieron a la par de los mapuche. ¿Cómo podría la región enfrentar con éxito el siglo xx si el Estado alentó una ocupación que a la larga sólo generó pobreza para miles de mapuche y colonos llegados en la segunda mitad del siglo xix? ¿De qué manera podrían enfrentar los nuevos cambios que se producen en el siglo xx y que sumariamente hemos resumido en los párrafos anteriores? ¿No tendrá esto algo que ver con la extrema vulnerabilidad de nuestra región para enfrentar estos cambios? La pérdida de tierras y la pobreza colocó de nuevo al pueblo mapuche en una situación de extrema precariedad para enfrentar las exigencias de una sociedad global que los acosa material y culturalmente. Su sobrevivencia en medio de estas circunstancias tan adversas ha sido, sin embargo, el punto de partida para valorar sus propias fortalezas. ¿De no haberla tenido, podrían estar hoy día luchando por reivindicar sus derechos?

### LA TERCERA PARADOJA:

#### EL FRACASO DE LA INMIGRACIÓN EUROPEA

En el siglo xix la Araucanía fue pensada como la región que podría acoger a los inmigrantes europeos que derramarían sobre nuestro suelo los prodigios de una civilización que nos aportaría incalculables beneficios. Por eso se les abrió las puertas del país y se les recibió con tanto entusiasmo. Y los inmigrantes llegaron, no tal vez en el número que los más optimistas esperaban, pero en cantidad suficiente para establecer algunas colonias en la región. Muchos lograron éxito; sin embargo, el balance que se hizo en los primeros años del siglo xx fue desalentador. Se dijo que no todos eran aptos para los trabajos que la zona requería, que muchos se marcharon a otros países o retornaron a los suyos, sin dejar nada, y que no pocos se enriquecieron más de lo previsto, al

amparo de granjerías que no tuvieron los colonos nacionales. Más de alguna voz acusadora denunció una política antichilena impulsada por el propio Estado en perjuicio de nacionales que terminaron produciendo para inmigrantes que 20 o 30 años antes habían llegado en lastimosas condiciones a Chile.

Una cierta sensación de fracaso recorrió las páginas de numerosos ensayos escritos por intelectuales que no aprobaron lo que el país había hecho. ¿Qué tanto "civilizaron" al país los inmigrantes extranjeros? ¿Qué ganó Chile con ellos? Muchas esperanzas de progreso habían recaído en sus espaldas y al cabo de algunos años se comprobó que habían aportado muy poco. En muchos casos se dijo que su llegada se tradujo en más pobreza para mapuche y campesinos que quedaron atrapados por una miseria que no pudieron superar.

Aunque sabemos que las cosas no fueron exactamente así y que a esa miseria fueron arrastrados, también, muchos esforzados inmigrantes que no lograron concretar las ilusiones que los habían traído al país, se fue configurando una sensación de fracaso que tornó a la inmigración en otra de paradoja de nuestra historia. Algo parecido a lo que ocurre hoy, cuando juzgamos el rol de las empresas forestales que operan en la región. Una paradoja que sigue siendo paradoja.

#### LA CUARTA PARADOJA:

##### EL FRACASO DE LA INCORPORACIÓN, INTEGRACIÓN O EXTINCIÓN DEL MAPUCHE

Hacia 1860 todos aquellos que levantaron su voz para proclamar la necesidad de ocupar la Araucanía, no se cansaron de repetir que se debía "civilizar" al mapuche para su plena incorporación o integración a la chilenidad. Aunque muchos no lo dijeron, lo que se buscaba era la extinción del mapuche. Así nos veríamos mejor, sin indios, sin esa caterva de bárbaros que afeaban nuestra sociedad. Recordará el lector con cuanto orgullo Pérez Rosales decía que Chile era un rincón de Europa en Sudamérica y la satisfacción con que Vicuña Mackenna declaraba en Estados Unidos que aquí no había indios ni negros. La política reduccional, lo hemos dicho, fue una propuesta de exterminio para los mapuche, porque las tierras que se les reservó eran malas y porque se verían obligados a transformarse en campesinos, regulados por normas muy distintas a las de su cultura. Cuan equivocados estaban los que así pensaron.

A comienzos del siglo XX Guevara rescató en su libro *Las últimas familias araucanas* muchas voces indígenas. Así mismo hizo escuchar la suya Manuel Manquilef en su libro *¡Las Tierras de Arauco!*, publicado en 1915. Son voces que no ocultan el desaliento, el drama y la tragedia de un pueblo acorralado por otro. Sin embargo, allí estaban y allí siguen estando hoy, exigiendo respeto por lo que son y lo que piensan. Exigiendo la devolución de sus tierras, el derecho a la autonomía y su reconocimiento como pueblo indígena. Que paradójica resulta la historia. ¿Imaginarían los articulistas de *El Mercurio*, en 1857,

que el pueblo mapuche mantendría todavía su lucha a casi un siglo y medio de sus acaloradas intervenciones? ¿Qué dirían aquellos que pensaron que los bárbaros tendrían que desaparecer por la marcha inexorable del progreso?

Rolf Foerster y Sonia Montecino han recreado las formas de lucha adoptadas por los mapuche durante el siglo XX. Muchas veces han debido recurrir a las propias armas del huinca; pero, contra todos los presagios de los positivistas del siglo XIX, han logrado sobrevivir. Hace un par de años Florencia Mallon descubría, en las comunidades vecinas a Temuco, una historia que mantenía casi intacto el sentido de identidad mapuche y José Marimán ha probado como los mapuche siguen conservando la memoria de ser diferentes, a pesar de las políticas integradoras y de asimilación del Estado nacional para con ellos<sup>698</sup>.

Don Manuel Segundo Manquepi Cayul, profesor mapuche fuertemente comprometido con las tradiciones de su pueblo, aún recuerda las canciones entonadas por su abuelo, don Fernando Manquepi Yalpi, sobre la ocupación. Casi con lágrimas en los ojos, el abuelo recordaba aquellos tiempos.

#### TAYUL<sup>699</sup>

Tatay anay, tatay. Tatay anay, tatay<sup>700</sup>.

Los árboles de pellín han sido derribados  
¡Cuánto sufre el corazón cuando se recuerda!

Los resistentes árboles han sido derribados  
¡Qué triste es recordar lo que se ha vivido!

Tatay anay, tatay. Tatay anay, tatay.

No mucho tiempo ha que han sido derribados,

Como es parte de mi ser, me hace entristecer.

Pero, los árboles de pellín han dejado raíces de pellín

Que jamás se secarán, aunque hayan sido quemados.

Tatay anay, tatay. Tatay anay, tatay.

Cuando transcurran los días y los meses

Las raíces de pellín renacerán.

Cuando transcurran los días y los meses

Crecerán los árboles y se apellinarán.

<sup>698</sup> Me refiero aquí al libro de Rolf Foerster y Sonia Montecino, *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*, a las investigaciones de Florencia Mallon sobre la comunidad de Ailío, cuyos primeros resultados tuvimos la oportunidad de discutir con ella durante el año que permaneció en Temuco, en 1996, y al trabajo de José Marimán, *La cuestión nacional mapuche*.

<sup>699</sup> Tayul es un canto serio, una especie de himno mediante el cual se relata algún suceso real.

<sup>700</sup> Tatay es un término afectivo, equivalente a papito, y anay una expresión que sirve para embellecer el lenguaje. Ambos se usan entre personas de mucha confianza.

Tatay anay, tatay. Tatay anay, tatay.  
 Cuando hayan renacidos, ¡qué hermosos se verán!  
 Cuando ya estén firmes, ¡cuán apreciados serán!  
 Al estar tupidos, ¡iresistentes serán!  
 Erguidos estarán, porque crecidos ya serán<sup>701</sup>.

Ésos son los brotes que hoy vemos crecer en la Araucanía y que se expresan en la lucha que estos últimos años han mantenido tan preocupados al gobierno, a la prensa y a la opinión pública. Han pasado los años y ahí están los indígenas, acosados desde que el Estado intervino en la Frontera, pero todavía presentes y sin visos de desaparecer. Su lucha ha sido, sin duda, una lucha que permitió transformar la reducción en un espacio de recreación de la cultura indígena, como tal vez nadie imaginó, mucho menos nuestros intelectuales del siglo pasado que presagiaron la extinción del indígena. La falta de horizontalidad en la relación Estado nacional-pueblo mapuche no ha sido suficiente para hacerlos desaparecer. Aunque la desconfianza se ha apoderado de ellos, siguen reclamando el espacio que Chile les negó en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los excluyó del proyecto nacional. Una paradoja más en esta historia que estamos recordando.

#### LA QUINTA PARADOJA: LAS FRAGILIDADES DEL ESTADO NACIONAL

A la larga, lo que fracasó fue el intento de cerrar el círculo que diera por terminado el proceso de construcción del Estado nacional, uno de los grandes anhelos de los grupos dirigentes en el siglo XIX. Se logró, en cierta medida, crear un Estado y desarrollar casi todos los mecanismos que éste puede desplegar en una sociedad moderna para intervenirla desde la burocracia, la educación y los grupos policiales encargados de cautelar el orden. Sin embargo, este Estado no logró transformarse plenamente en un Estado nacional. Fue y sigue siendo un Estado de facciones que no logra involucrar a toda la población chilena. En 1910 Recabarren planteaba fuertes críticas a ese Estado y confesaba su falta de identidad con el proyecto desarrollado por los grupos dominantes del siglo XIX. El mismo se preguntaba si habría tenido patria alguna vez, en un país que no le parecía suyo. Más tarde, Vicente Huidobro, en su

<sup>701</sup> Este texto corresponde a una versión en español, especialmente adaptada por don Manuel Manquepi del mapudungun. Su abuelo, don Fernando Manquepi, nació hacia 1865. Tenía, por tanto, poco más de 15 años para el malón de 1881. Los recuerdos que se recogen aquí son de 1945, cuando don Manuel tenía la misma edad del abuelo en 1881. El autor agradece a don Manuel Manquepi las conversaciones sostenidas acerca de estos capítulos de la historia mapuche.

*Balance patriótico*, denunciaba la pérdida de unidad nacional y unas décadas después los dramáticos sucesos vividos en 1973, el autoritarismo militar que vino a continuación y la propia democracia que recuperamos más tarde, siguen demostrando la existencia de un faccionalismo que pone en tela de juicio la fortaleza de la nación.

En este sentido, la actitud del pueblo mapuche no escapa a un fenómeno que cruza nuestra historia y que muy frecuentemente tratamos de ocultar. La nación chilena tiene apenas doscientos años, decía un dirigente mapuche en 1998, tal como lo recordamos al iniciar estas páginas; la mapuche, en cambio, más de mil. Somos diferentes y reclamamos respeto por nuestra diferencia. "Ustedes vienen desde lugares muy remotos", decía Domingo Namuncura a un grupo de dirigentes indígenas reunidos en el Primer Congreso Nacional de Pueblos Atacameños en 1998. "Pero no es sólo un asunto de distancias. Ustedes vienen desde largas injusticias y después de atravesar por muchas discriminaciones"<sup>702</sup>. La conciencia de esas injusticias y discriminaciones son las que ponen en tela de juicio el carácter de nuestro Estado y nación<sup>703</sup>. "Si bien las actuales movilizaciones mapuche han tenido como eje articulador la tierra y el territorio, agrega otro estudioso mapuche, esto no deja de ser una muestra parcial del conflicto Nación-Mapuche/ Estado chileno. Está claro que este es el factor detonante de las actuales movilizaciones y la principal argumentación de lucha mapuche"<sup>704</sup>.

Aquí, en la vieja frontera araucana, en la antigua tierra mapuche, donde el Estado nacional se propuso cerrar el círculo de su propia creación, se mantiene abierta una herida que ha impedido lograr lo que tanto añoraron los grupos dirigentes del siglo XIX: la unidad nacional. Tanto es así, que círculos militares empiezan a hablar hoy día del "conflicto mapuche y su impacto en la seguridad nacional", llamando la atención respecto del peligro que otros grupos se sumen a las movilizaciones indígenas, amagando nuestra integridad. En el fondo, esos círculos perciben los riesgos de un Estado cuestionado y amenazado, a pesar de las fortalezas que pudiera tener después de 150 años de su creación<sup>705</sup>.

<sup>702</sup> Domingo Namuncura, *Ralco: érepresa o pobreza?*, p. 44.

<sup>703</sup> Agradezco a Rolf Foerster sus apreciaciones sobre este punto. En una de nuestras tantas conversaciones, comentando tal vez el libro de Namuncura que citamos recién, Foerster centró la atención en las fragilidades de nuestro Estado, cuya fortaleza parece menos sólida de lo que es.

<sup>704</sup> Víctor Naguil, "Conflictos en el territorio mapuche. Intereses, derechos y soluciones políticas", p. 39. Este trabajo de Naguil hace referencia también a los factores que intensifican la lucha del pueblo mapuche en esta última década. Naguil identifica los siguientes: presión del modelo económico, extrema pobreza mapuche, mayor conciencia de los derechos colectivos como pueblo y el derecho al territorio, pp. 13-18.

<sup>705</sup> Los comentarios anteriores han sido recogidos de la crónica de *El Diario Austral* de Temuco del día domingo 30 de abril de 2000, titulada "Conflicto mapuche y su impacto en la





## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

#### Archivos

- Archivo del juzgado de Traiguén
- Archivo del Museo Naval de Madrid
- Archivo del Museo de la Araucanía
- Archivo General de Indias de Sevilla
- Archivo Nacional de Santiago
- Archivo Regional de la Araucanía
- Sala José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional de Santiago

#### Colecciones documentales

- Actas de Sesiones de la Cámara de Diputados*
- Actas de Sesiones de Senadores*
- Anales de la Universidad de Chile*, N° 1, Santiago, Imprenta del Siglo, 1846,
- Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomos IX, XVII y XXI, Santiago, Editorial Universidad Católica, 1960-1979.
- Boletín de las Leyes, Ordenes i Decretos del Gobierno*, Santiago, diferentes imprentas, desde 1845 adelante.
- Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, Valparaíso, Imprenta El Mercurio, 1871, vol. III.
- Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales*, Santiago, Editorial Universidad Católica de Chile, 1960.
- Colección de Antiguos Periódicos Chilenos* Ediciones de la Biblioteca Nacional, Santiago, 1954-1966, tomos I al XX.
- Colección de Historiadores y Documentos Relativos a la Independencia Nacional*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911, tomo XIX.
- Discursos de apertura de las Sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales Correspondientes a la Administración Prieto (1831-1841)*, Santiago, Imprenta El Ferrocarril, 1858.

- El Mensajero de la Agricultura*, Santiago, Imprenta Chilena, 1856, tomo 1.
- Epistolario de D. Bernardo O'Higgins, 1823-1842*. Anotado por Ernesto de la Cruz, Imprenta Universitaria, Santiago, 1919,
- Escritos y Documentos del Ministro de O'Higgins Dr. Don José Antonio Rodríguez Aldea*, Santiago, Imprenta Cultura, 1953.
- Memorias de los ministerios del Interior, de Guerra y de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización*.
- Memorias militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del coronel Jorge Beauchef*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1964.
- Noticia preliminar del Censo Jeneral de la República levantado el 19 de abril de 1875*, Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio, 1875.

*Diarios, periódicos y revistas*

- El Mercurio de Valparaíso*
- El Ferrocarril de Santiago*
- La Tarántula de Concepción*
- El Meteoro de Los Ángeles*
- El Colono de Angol*
- La Igualdad de Temuco*
- Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*
- Boletín de Leyes y Decretos de la República de Chile*
- Revista Económica*
- Revista del Pacífico*
- Revista de Santiago*

*Impresas*

- Alberdi, Juan Bautista, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*, Barcelona, Imprenta Henrich y Comp., 1914.
- Bueno, Cosme, "Descripción de las provincias de los obispos de Santiago y Concepción", en Vicente Carvallo Goyeneche, *Descripción histórico geográfica del reino de Chile*, Santiago, Imprenta del Mercurio, 1876, tomo III.
- Calderón, Melchor, fr., *Memoria histórica sobre la Revolución de Chile*, Santiago, Biblioteca Nacional, 1964.
- Carvallo Goyeneche, Vicente, *Descripción histórico geográfica del reino de Chile*, Santiago, Imprenta del Mercurio, 1876, tres tomos.

- Coña, Pascual, *Testimonio de un cacique*, Santiago, Pehuén Editores, 1984.
- Cuadra, Luis de la, *Ocupación i civilización de Arauco*, Santiago, Imprenta Chilena, 1870.
- Domeyko, Ignacio, *Mis viajes*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1983.
- Echeverría, Esteban, *Dogma socialista*, Buenos Aires, L.J. Rosso Impresores, 1915.
- Errázuriz, Isidoro, *Tres razas*, Valparaíso, Imprenta La Patria, 1892.
- García, Rafael Valentín, *Introducción al Tratado de la Verdadera Religión y de la Verdadera Iglesia*, Santiago, Imprenta de la Sociedad, 1848.
- García, Rafael Valentín, *Memoria sobre la historia de la enseñanza en Chile leída en la sección pública de la Universidad Nacional el 14 de noviembre de 1852*, Santiago, Imprenta del Estado, 1852.
- Gay, Cludio, *Historia física y política de Chile. Documentos*, París, Imprenta Maule y Renou, 1846.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile. Historia*, París, Casa del Autor, París, 1871, tomo VIII.
- Grin, Francisco, *Las colonias suizas de la Araucanía*, Santiago, Grupo de Estudios Agrarios, 1987.
- Letelier, Ambrosio, *Informe sobre la Araucanía que pasa al señor Ministro de Guerra*, Santiago, Imprenta Nacional, 1878.
- Letelier Valentín (recopilador), *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile, 1811-1843*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1886, tomo II.
- Letelier Valentín (recopilador), *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile, 1811-1843*, Imprenta Cervantes, 1889, tomo VII.
- Letelier Valentín (recopilador), *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile, 1811-1843*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1893, tomo XVI.
- Maas, César, "Viajes a través de las provincias australes de la República de Chile en 1845", en *Revista Cóndor*, Santiago, 1849-1859.
- Manuel Montt y Domingo F. Sarmiento. *Epistolario, 1833-1888*, estudio, selección y notas Sergio Vergara, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuentes para la Historia de la República y Lom ediciones, 1999, vol. XIV.
- Ovalle, Alonso de, *Histórica relación del reino de Chile*, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, 2 tomos.
- Ovalle, Francisco Javier, *Chile en la región Austral*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1911.
- Palavicino, Victorino, ofm., *Memoria sobre la Araucanía por un misionero del Colegio de Chillán*, Santiago, Imprenta de la Opinión, 1860.

- Parra, Violeta, *El folklore y la pasión*, dirección artística y producción de Rubén Nouzeilles, Santiago, Emi Odeón Chilena, S.A., 1994.
- Pérez Rosales, Vicente, *Ensayo sobre Chile*, Santiago, Imprenta Ferrocarril, 1859.
- Pérez Rosales, Vicente, *Recuerdos del pasado*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
- Pinto, José M., *Memoria del Jeneral en Jefe del Ejército de la Alta Frontera al señor Ministro de Guerra*, Santiago, Imprenta Nacional, 1871.
- Poeppig, Eduard, *Un testigo de la alborada de Chile (1826-1829)*, Santiago, Editorial Zig Zag, 1960.
- Portales, Diego, *Epistolario, 1821-1837*, Santiago, Imprenta de la Dirección de Prisiones, 1936.
- Recabarren, Emilio, "Ricos y pobres. Conferencia pronunciada en Rengo el 3 de septiembre de 1910", en *Obras escogidas*, Santiago, Editorial Recabarren, 1965, tomo I.
- Ried, Aquinas, *Diario del viaje efectuado por el Dr. Aquinas Ried desde Valparaíso hasta el lago Llanquihue, 1847*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1920.
- Ruiz Aldea, Pedro, *Los araucanos y sus costumbres*, Los Ángeles, Imprenta del Meteor, 1868.
- Saavedra, Cornelio, "Cuenta de las operaciones i trabajos practicados en la parte del territorio indijena que esta bajo mis órdenes", dirigida al Ministro de Guerra, Santiago, 1 de junio de 1870, en Cornelio Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta La Libertad, 1870.
- Saavedra, Cornelio, "Memoria de los trabajos emprendidos en la ocupación militar de la costa de la Araucanía en el año 1867", en *Memoria de la Marina de Guerra*, Santiago, Imprenta Nacional, 1867.
- Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta La Libertad, 1870.
- Sarmiento, Domingo Faustino, *Facundo, civilización y barbarie*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1961.
- Smith, Edmond R., *Los araucanos o notas sobre una gira efectuado entre las tribus indígenas del Chile Meridional, 1852*, Santiago, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, 1914.
- Treutler, Pablo, *La provincia de Valdivia i los araucanos*, Santiago, Imprenta Chilena, 1861.
- Valdivieso, Rafael Valentín, *Sermón pronunciado en unas solemnes exequias por el alma de los que perecieron en Yungay*. Sin fecha, ni pie de imprenta, (enero de 1839).
- Varas, Antonio, "Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile a los gobiernos sudamericanos y a algunos de Europa, Santiago, 30.I.1855", en Ariel Peralta, *Idea de Chile*, Santiago, Ediciones Universidad de Concepción, 1993.

- Varas, Antonio, *Informe presentado a la Cámara de Diputados por el Visitador Judicial de la República*, Antonio Varas. Imprenta de Julio Belin i Compañía, Santiago, 1849.
- Varas, José Antonio, *Colonización de Llanquihue, Valdivia i Arauco, o sea Colección de las leyes i decretos supremos concernientes a esta materia, desde 1823 a 1871 inclusive*, Santiago, Imprenta de la República, 1872.
- Verniory, Gustave, *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, Santiago, Universidad de Chile, 1975.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt*, Santiago, Imprenta Chilena, 1862-1863.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Bases del informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera*, Santiago, Imprenta Nacional, 1865.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norte America*, Santiago, Imprenta de la Libertad, 1867.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, "Discursos parlamentarios", en *Obras completas*, Santiago, Universidad de Chile, 1939, vol. XII.
- Villarreal, Joaquín, "Informe hecho al rey nuestro señor don Fernando el VI", en *Colección de Historiadores de Chile*, Santiago, Imprenta del Mercurio, 1876, tomo X.
- Zeballos, Estanislao, *La conquista de quince mil leguas*, Buenos Aires, Editorial Hachete, 1958.
- Zenteno Barros, Julio, *Condición legal del indigena*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1891.
- Zenteno Barros, Julio, *Recopilación de leyes y decretos supremos sobre colonización, 1810-1896*, Santiago, Imprenta Nacional, 1896.

#### ARTÍCULOS

- Acevedo, Edberto, "El establecimiento de las Intendencias en el Alto Perú", en *Investigaciones-Ensayos*, N° 26, Buenos Aires, 1979.
- Altamirano, Eulogio, "Arauco. Su conquista y civilización", en *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XVI, Santiago, 1859.
- Alvarado, Margarita, "Weichafe: el guerrero mapuche", en *Revista de Historia Indígena*, N° 1, Santiago, Universidad de Chile, 1995.
- Aránguiz, Horacio, "El gobierno chileno y el concepto misionero del estado (1832-1861)", en *Historia*, N° 5, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1966.
- Aylwin, José y Correa, Martín, "Tierras indígenas de Malleco: antecedentes históricos, legislativos y estudio de comunidades", en Instituto de Estudios Indígenas, *Tierra, territorio y desarrollo indígena*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1995.

- Baechler, Jean, "La universalidad de la nación", en Marcel Gauchet, Pierre Manent y Pierre Rosanvallon (dir.), *Nación y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.
- Ballard, John, "*Mariluán*: la novela olvidada del ciclo nacional de Alberto Blest Gana"
- Bandieri, Susana, "Historia regional y relaciones fronterizas en los Andes meridionales", en *Siglo XIX, Cuadernos de Historia*, año IV, N° 12, 1995, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Barrientos, Gonzalo, "La invención de América (el paisaje, la voz y la palabra)", en María de las Nieves Muñiz, *Espacio geográfico-espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo Mundo en las culturas italianas y española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1993.
- Bechis, Martha, "Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y consolidación de los estados nacionales", en Cecilia Hidalgo y Liliana Tagmano (comp.), *Etnicidad e Identidad*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.
- Bechis, Martha, "Manipulaciones de Rosas en la Araucanía, 1829-1831", en *Boletín de Historia y Geografía*, N° 13, Santiago, Universidad Blas Cañas, 1997.
- Bello, Andrés, "Modo de escribir la historia", en Leopoldo Zea, *Fuentes de la cultura latinoamericana México, Fondo de Cultura Económica*, 1993, vol. 1.
- Bilbao, Francisco, "Los Araucanos", en Fernando Casanueva, "Indios malos en tierras nuevas. visión y concepción del mapuche según las elites chilenas del siglo XIX", en Jorge Pinto et al., *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*, Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1988.
- Blas Guerrero, Andrés de, "Los nacionalismos españoles ante el estado autonómico", en Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. II.
- Blancpain, Jean Pierre, "Le Chili républicain et la fin de la frontiere araucane", en *Revue Historique*, vol. CCLII, N° 1, Paris, 1989.
- Boccaro, Guillaume, "Dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII", en Jorge Pinto (editor), *Del discurso colonial al proindigenismo*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996.
- Bonilla, Heraclio, "Continuidad y cambio en la organización política del estado en el Perú Independiente", en Inge Buisson y otros (editores), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn, Inter Nationals, 1984.
- Brading, David, "Nacionalismo y Estado en Hispanomérica", en Juan Bosco Amores, *Iberoamérica en el siglo XIX*, Pamplona, Ediciones Eunete, 1995; Universidad de Navarra, 1991.
- Bravo, Guillermo, "Mercado de trabajo en la Araucanía, 1880-1910", en *Cuadernos de Historia*, N° 15, Santiago, Universidad de Chile, 1995.

- Canales Serrano, Antonio Fco., "Nacionalismo y legitimación Estatal: Cataluña y el País Vasco", en Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. II.
- Casanova, Holdenis, "La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macroespacio fronterizo sur andino (1750-1800)", en Jorge Pinto (editor), *Araucanía y Pampas, un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.
- Casanueva, Fernand, "Indios malos en tierras nuevas. Visión y concepción del mapuche según las elites chilenas del siglo XIX", en Jorge Pinto *et al.*, *Modernización, inmigración y mundo indígena*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1998.
- Donoso, Ricardo, "Un amigo de Blest Gana: José Antonio Donoso", en *Homenaje de la Universidad de Chile a su ex rector don Domingo Amunátegui Solar en el 75° aniversario de su nacimiento*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1935.
- Duviols, Jean-Paul, "Los indios, protagonistas de los mitos europeos", en CSIC, *La imagen del indio en la Europa Moderna*, Sevilla, 1990.
- Encina, Francisco Antonio, "El proyecto de alianza Perú-Boliviana-Argentina de 1873-75 y la iniciativa de don Abdón Cifuentes en la adquisición de los blindados chilenos", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, año IV, N° 9, Santiago, 1937.
- Escobedo Mansilla, Ronald, "Cambios y continuidad en la sociedad hispanoamericana del siglo XIX", en Juan Bosco Amores y otros, *Iberoamérica en el siglo XIX. Nacionalismo y dependencia*, Pamplona, Ediciones Eunat, 1995.
- Este, Arnaldo, "Cultura colonial y diversidad", en *Ponencia ante el II Congreso Latinoamericano de Filosofía*, Bogotá, 1892.
- Estrada, Baldomero, "Colonización y civilización europea en la Frontera: el caso de la colonia Nueva Italia", en Pinto, 1996.
- Feliú Cruz, Guillermo, "Patria y chilenidad", en Ariel Peralta, *La idea de Chile*, Santiago, Ediciones Universidad de Concepción, 1993.
- Figuroa, Pedro Pablo, "Historia de la revolución constituyente", en José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.
- Flores, Jaime, "A propósito del Mercosur: chilenos en Neuquén e intercambio comercial, 1880-1930", en *Educación y Humanidades*, N° 5-6, Temuco, Universidad de la Frontera, 1966-1967.
- Foerster, Rolf, "Guerra y aculturación en la Araucanía", en Jorge Pinto y otros, *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1991.
- Garavaglia, Juan C., "Economic growth and regional differentiations: the River Plate region at the end of eighteenth century", en *Hispanic Historical American Review*, N° 65, 1985.

- Garavaglia, Juan C. y Wentzel, "Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño (1750-1850)", en *Anuario del IEHS*, N° 3, Tandil, 1989.
- García Jordán, Pilar, "A propósito de 'derechos inalienables', religión, progreso, inmigración y libertad de cultos", en *Boletín de Americanistas*, N° 35, Universidad de Barcelona, 1985.
- García de la Huerta, Marcos, "Nación-Estado y legitimidad en Chile. Reflexiones sobre un libro de Mario Góngora", en *Opciones*, N° 10, Santiago, 1987.
- Godoy, Pedro, "La conquista de Arauco", Santiago, 25 de noviembre de 1861, en Cornelio Saavedra. *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta de la Libertad, Santiago, 1870. Documentos Anexos.
- González, María Elena, "Los intereses británicos y la política en Venezuela en las últimas décadas del siglo XIX", en *Boletín de Americanistas*, N° 30, Universidad de Barcelona, 1980.
- Granja Sainz, José Luis de la, "La invención de la historia. Nación, mitos e historia en el pensamiento del fundador del nacionalismo vasco", Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. II.
- Grau, Carlos, "El Fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra", en *Publicaciones del Archivo Histórico de Buenos Aires*, La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales, 1949.
- Gruzinski, Serge, "Colonización y guerra de imágenes en el México colonial y moderno", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, N° 134, Barcelona, UNESCO, 1992.
- Guadarrama, Pablo, "Pensamiento filosófico e identidad cultural latinoamericana", en Heinz Dietrich (coordinador), *Nuestra América frente al V Centenario*, Bogotá, Editorial El Búho, s/f, 1992.
- Guerra, Francois-Xavier, "La nación en América. El problema de los orígenes", en Marcel Gauchet, Pierre Manent y Pierre Rosanvallon (dir.), *Nación y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.
- Guzmán, Galvarino, *Mañas criollas* (1945), en Hernán Godoy, *El carácter chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1977.
- Hamnett, Brian, "Orígenes y desarrollo del liberalismo en Hispanoamérica", en Juan Bosco Amores y otros, *Iberoamérica en el siglo XIX. Nacionalismo y dependencia*, Pamplona, Ediciones Eunete, 1995.
- Hobsbawm, Eric, "Nation, State, Ethnicity, Religion: Transformation of Identity", en Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. I.
- Hroch, Miroslav, "La construcción de la identidad nacional: del grupo étnico a la nación moderna", en *Revista de Occidente*, N° 140, Madrid, 1993.



- Hroch, Miraslov, "¿Sabemos suficiente sobre el nacionalismo?", en Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. 1.
- Illanes, María Angélica, "Del mito patriótico al positivismo militar. El pensamiento del coronel Pedro Godoy", en Mario Berrios y otros, *El pensamiento en Chile, 1830-1910*, Santiago, Nuestra América Ediciones, 1987.
- Jiménez, Juan Francisco, "Guerras intertribales y economía en la cordillera de los Andes (1769-1789)", en *Revista Frontera*, Temuco, Universidad de la Frontera, 1998.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, "Liberalismo y modernidad. Ideología y simbolismo en Chile decimonónico: un marco teórico", en Ricardo Krebs y Cristian Gazmuri (editores), *La Revolución Francesa y Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1990.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, "La idea de nación en el pensamiento liberal chileno del siglo XIX", en *Opciones*, N° 9, Santiago, 1996.
- Krebs, Ricardo, "Orígenes de la conciencia nacional chilena", en Inge Buisson y otros (editores), *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanomérica*, Bonn, Inter Nations, 1984.
- Lastarria, José Victorino, "Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile", en *Anales de la Universidad de Chile*, N° 1, Santiago, 1846.
- Larrain, Jorge, "La identidad latinoamericana. Teoría e historia", en *Estudios Públicos*, N° 55, Santiago, 1994.
- León Portilla, Miguel, "Antropología y culturas en peligro", en *América Indígena*, vol. xxxv, N° 1, México, 1975.
- León, Leonardo, "Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las Pampas: la rebelión Araucanía de 1867-1872 en Argentina y Chile", en *Nueva Historia*, N° 1, Londres, 1981.
- León, Leonardo, "El malón de Curiñamku. El surgimiento de un cacique araucano, 1765-1767", en *Proposiciones*, N° 19, Santiago, Ediciones Sur, 1990.
- León, Leonardo, "El pacto colonial hispano-araucano y el parlamento de 1692", en *Nutram*, N° 30, Santiago, 1992.
- León, Leonardo, "Política y poder y poder en la Araucanía: apogeo del toqui Ayllapangui de Malleco, 1769-1774", en *Cuadernos de Historia*, N° 12, Santiago, Universidad de Chile, 1992.
- Lillo, Samuel, "El Último Cacique", en Samuel Lillo, *Canciones de Arauco*, Santiago, Editorial Universitaria, 1996.
- Mallon, Florencia, "Entre la utopía y la marginalidad: comunidades indígenas y culturas políticas en México y los Andes, 1780-1990", en *Historia Mexicana*, vol. XLII, N° 2, México, 1992.

- Mallon, Florencia, "Reflections on the Ruins: Everyday Forms of State Formation in Nineteenth-Century Mexico", en *Every Forms of State Formation*, Edited by Gilbert M. Joseph and Daniel Nugent, Durham, Duke University Press, 1994.
- Mandrini, Raúl, "Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (S. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense", en *Boletín de Americanistas*, N° 41, Barcelona, 1991.
- Mandrini, Raúl, "Las transformaciones de la economías indígena bonaerense (ca. 1600-1820)", en Raúl Mandrini y Andrea Reguera (comp.), *Huellas en la tierra*, Tandil, IEHS, 1993.
- Mandrini, Raúl, "¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX", en *Siglo XIX*, N° 15, México, 1994.
- Marhiquewun, Huichacurha, "El reino de la Araucanía y la Patagonia", en *Aukin, Boletín del Comité Exterior Mapuche*, N° 13, Bristol, 1988.
- "Manifiesto a los habitantes libres de los pueblos de Chile", en José Toribio Medina, *Estudios históricos biográficos críticos y bibliográficos sobre la independencia de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José toribio Medina, 1964-1965.
- Marimán, Pablo, "Demanda por educación en el movimiento mapuche en Chile, 1910-1995", en Alvaro Bello y otros, *Pueblos indígenas. Educación y desarrollo*, Santiago, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer-Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera, 1997.
- Martínez, Christian, "Políticas colonizadoras en el siglo XIX: la ilusión modernizadora, Araucanía 1813-1913", en *Estudios Sociales*, N° 69, Santiago, Corporación de Promoción Universitaria, 1991.
- Martínez de Codes, Rosa, "La reacción antipositivista y su proyección política y social en el primer tercio del siglo XX en México", en *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de América*, Sevilla, Ahila, 1992.
- Méndez, Luz María, "Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, Band 24, Böhlau Verlag Köln Wien, 1987.
- Méndez, Luz María, "La población indígena, su distribución espacial y el proceso de aculturación en la Araucanía (siglos XVII y XVIII). El recuento de 1796", en *Memoria Americana*, N° 3, Buenos Aires, 1994.
- Miquel, Manuel, "La estadística. Comprobando las causas de la crisis comercial", en *El Ferrocarril*, Santiago, 21 de junio de 1861.
- Monguió, Luis, "Palabras e ideas: Patria y nación en el virreinato del Perú", en *Revista Iberoamericana*, N°s 104-105, Pittsburg, 1978.
- Morales, J.C. "Indicaciones sobre la reducción de indígenas y colonización de la Araucanía", en *Revista del Pacífico*, Imprenta de El Mercurio, tomo IV.
- Morin, Françoise, "Indio, indigenismo, indianidad", en *Indianidad, etnocidio e indigenismo en América Latina*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1982.

- Muñoz, Eduardo, "Le centenaire de l'Independence du Chili: critique du liberalisme politique et revision de l'imaginaire national", en François-Xavier Guerra, *Memoires en devenir. Amerique Latine xvie-xxe siecle*, Bordeaux, Mayson de Pays Iberique, 1994.
- Naguil, Víctor, "Conflictos en el territorio mapuche. Intereses, derechos y soluciones políticas", en *Liwen*, N° 5, Temuko, Centro de Estudios y Documentación Mapuche, 1999.
- Navarro García, Luis, "La independencia de Hispanoamérica: ruptura y continuidad", en Juan Bosco Amores, *Iberoamérica en el siglo XIX*, Pamplona, Ediciones Eunete, 1995; Universidad de Navarra, 1991.
- Norambuena, Carmen, "Inmigración, agricultura y ciudades intermedias, 1880-1930", en *Cuadernos de Historia*, N° 11, Santiago, Universidad de Chile.
- Norambuena, Carmen, "Colonización e inmigración, un problema nacional recurrente, 1882-1894", en *Dimensión Histórica de Chile*, N° 8, Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1991.
- Norambuena, Carmen, "La inmigración en el pensamiento de la intelectualidad chilena, 1810-1910", en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Universidad de Santiago, 1995.
- Ortelli, Sara, "La 'araucanización' de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?", en *Anuario del IEHS*, N° 11, Tandil, 1996.
- Palermo, Miguel Angel, "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", en *Anuario del IEHS*, N° 4, Tandil, 1988.
- Palermo, Miguel Angel, "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial", en *América Indígena*, vol. 11, N° 1, México, 1992.
- Palermo, Miguel Angel, "El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino", en *Memoria Americana*, N° 3, Buenos Aires, 1994.
- Pérez Agote, Alfonso, "Modelo fenomenológico-genético para el análisis comparativo de la dimensión política de las identidades colectivas: los elementos caracterizadores", en Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. 1.
- Peset, José Luis, "Introducción", en Raquel Álvarez Peláez, *La conquista de la naturaleza americana*, Madrid, CSIC, 1993.
- Pinedo, Francisco Javier, "Visión de Chile en Vicente Pérez Rosales", en Mario Berríos y otros, *El pensamiento en Chile, 1830-1910*, 1987, Santiago, Nuestra América Ediciones, 1987.
- Pinto, Jorge, "Frontera, misiones y misioneros en Chile, la Araucanía, 1600-1900, en Jorge Pinto y otros, *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1988.

- Pinto, Jorge, "Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850", en *Proposiciones*, N° 20, Santiago, Ediciones Sur, 1991.
- Pinto, Jorge, "Los Cinco Gremios Mayores de Madrid y el comercio colonial en el siglo XVIII", en *Revista de Indias*, N° 192, Madrid, 1991.
- Pinto, Jorge, "Crisis económica y expansión territorial: la ocupación de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX", en *Estudios Públicos*, Santiago, CPU, 1992.
- Pinto, Jorge, "Tráfico marítimo y rutas terrestres: los Cinco Gremios Mayores de Madrid y el comercio colonial a fines del siglo XVIII", en *Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana*, Lima, 1993.
- Pinto, Jorge, "Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las Pampas en el siglo XIX", en Heraclio Bonilla y Amado Guerrero (editores), *Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1996.
- Pinto, Jorge, "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900", en Jorge Pinto (editor), *Araucanía y Pampas, un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996.
- Pinto, Jorge, "Del antiindigenismo al proindigenismo en Chile en el siglo XIX", en Leticia Reina (coordinadora), *La reindianización de América, siglo XIX*, México, Siglo XXI, 1997.
- Priegue, Celia, "Similitudes entre artesanías mapuches y aonikenk: la platería", en Jorge Pinto (editor), *Araucanía y Pampas, un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996.
- Quezada, Jaime, Prólogo a *Poema de Chile*, de Gabriela Mistral, en Gabriela Mistral, *Poema de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1996.
- Quijada, Mónica, "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX", en François-Xavier Guerra y Mónica Quijada (coord.), *Imaginar la nación. Cuadernos de Historia Latinoamericana*, N° 2, Madrid, 1988.
- Quijada, Mónica, "De la Colonia a la República: inclusión, exclusión y memoria histórica en el Perú", en *Revista Histórica*, vol. XVIII, N° 2, Lima, Universidad Católica del Perú, 1994.
- Quijada, Mónica, "Sobre el origen y difusión del nombre América Latina (o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad)", en *Revista de Indias*, N° 214, Madrid, 1998.
- Quintero, María del Pilar, "El estudio del pensamiento anticolonial y la construcción de la identidad cultural en los pueblos de América Latina y el Caribe", en Daniel Mato (coord.), *Teoría política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*, Caracas, Editorial Nueva Universidad, 1994.
- Ratto, Silvia, "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840", en *Entrepasados*, N° 11, Buenos Aires, 1996.

- Remolina, Gerardo, S.J., "La cultura en el Documento de Puebla", en *Religión y cultura. Perspectivas de la evangelización de la cultura desde Puebla*, Bogotá, Celam, 1981.
- Rojas Mix, Miguel, "Bilbao y el hallazgo de América Latina: unión continental socialista y libertaria", en *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brasilién-Caravelle*, N° 46, Toulouse, 1986.
- Rosenzvaig, Eduardo, "La ostra abierta o la segunda conciencia espacial americana", en María de las Nieves Muñiz, *Espacio geográfico-espacio imaginario. El descubrimiento del Nuevo Mundo en las culturas italianas y española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1993.
- Rosignol, Jacques, "Chiliens et indiens araucans au milieu du XIXe siècle", en *Caravelle*, N° 20, Toulouse, 1973.
- Ruiz Aldea, Pedro, "La política de Arauco, 1867", en José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.
- Salinas, Maximilano, "La historia y la dignidad de los pueblos", en *Contribuciones*, N° 127, Santiago, Universidad de Santiago, 2001.
- Sepúlveda, Sergio, "Otro aspecto del tráfico colonial con la provincia de Cuyo", en *Informaciones Geográficas*, año IX, Santiago, Universidad de Chile, 1961.
- Serbín, Antonio, "Identidad cultural y desarrollo en el Caribe Anglófono: algunas reflexiones desde una visión antropológica", en *Revue de Cerc*, N° 5, Guadalupe, Université des Antilles-Guyane, 1988.
- Serrano, Sol, "De escuelas indígenas sin pueblos a pueblos sin escuelas indígenas: La educación en la Araucanía chilena en el siglo XIX", en *Historia*, N° 29, Santiago, 1995-1996.
- Silva, Osvaldo, "Guerra y trueque como factores de cambio en la estructura social. El caso mapuche", en Guillermo Bravo (editor), *Economía y Comercio en América Hispánica*, Santiago, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, N° 5, 1990.
- Solar, Hernán del, "Premios Nacionales de Literatura", en Samuel Lillo, *Canciones de Arauco*, Santiago, Editorial Universitaria, 1996.
- Soublete, Gastón, "El mito mapuche de la creación", en *Wenulefe, camino al cielo*, Santiago, Universidad Católica, 1988.
- Torres, Esteban, "La construcción psicológica de la nación: el desarrollo de las ideas y sentimientos nacionales", en José Rodrigo (ed), *Contexto y desarrollo social*, Madrid, 1994, capítulo 9.
- Triviños, Gilberto, "La buena nueva", en Guillermo Bravo et al., *Chile, 1880-1930. Literatura e historia social*, Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2001.
- Varela, Gladys y Ana Biset, "Los pehuenche en el mercado colonial", *Revista de Historia*, N° 3, Neuquén Universidad Nacional del Comahue, 1992.
- Varela, María Lydia, "La sociedad manzanera: su desarrollo histórico-social. Patagonia noroccidental: siglos XVIII-XIX", en *Anuario IEHS*, N° 11, Tandil, 1996.

- Vargas, Eduardo y Gerardo Martínez, "José Tomás Ramos Font. Una fortuna chilena del siglo XIX", en *Revista Historia*, N° 17, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1982.
- Véliz, Claudio, "La mesa de tres patas", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 1963.
- Veniard, Juan María, "La gran rastrillada a Chile para el botín de los malones", en *Res Gesta*, N° 33 y 34, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Instituto de Historia, 1994-1995.
- Verdugo Cavada, Ignacio, "Copihue rojo", en Víctor Domingo Silva, *Toque de Diana. Antología patriótica*, Santiago, Imprenta Chile, 1928.
- Vidal, Aldo, "Tendencias de cambio educacional en la población mapuche rural, IX Región", Temuco, Sociedad Mapuche Lonko Kilapán, 1992.
- Villalobos, Sergio, "Sugerencias para un enfoque del siglo XIX", en *Cieplán*, N° 12, Santiago, 1984.
- Villalobos, Sergio, "Guerra y paz en la Araucanía: periodificación", en Sergio Villalobos y Jorge Pinto (comp.), *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1985.
- Villar, Daniel, "Ni salvajes, ni aturdidos. La guerra de los indios comarcanos (y extra comarcanos) contra la Vanguardia de Pincheira, a través del Diario del Cantón de Bahía Blanca", en Daniel Villar (editor), *Relaciones inter-étnicas en el sur bonaerense, 1810-1830*, Bahía blanca, Universidad Nacional del Sur, 1998.
- Winock, Michel, "El nacionalismo Francés", en Justo Beramendi, Ramón Maiz, Xosé Nulez (editors), *Nationalism in Europe. Past and Present*, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, vol. II.
- Zapater, Horacio, "Parlamento de Paz en la Guerra de Arauco", en Sergio Villalobos y Jorge Pinto Jorge (comp.), *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1985.
- Zavala, José Manuel, "L'envers de la 'Frontiere' du royaume du Chili. Le cas des traités de paix hispano-mapuche du XVIII<sup>e</sup> siècle", en *Histoire y Societé de l'Amérique Latine* (HSAL), N° 7, Paris, 1998.

#### LIBROS

- Ainsa, Fernando, *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa*, Madrid, Editorial Gredos, 1986.
- Ainsa, Fernando, *De la Edad del Oro a El Dorado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Alegría, Fernando, *Las fronteras del realismo. Literatura chilena del siglo XX*, Santiago, Zig Zag, 1962.

- Amunátegui, Miguel Luis, *Descubrimiento i conquista de Chile*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1912.
- Amunátegui, Miguel Luis, *La crónica de 1810*, Santiago, Imprenta de la República, 1876.
- Amunátegui, Miguel Luis, *Los precursores de la Independencia de Chile*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1909-1910.
- Amunátegui, Miguel Luis, *La dictadura de O'Higgins*, Santiago, Rafael Jover, editor, 1882.
- Anderson, B., *Imagined Communities*. New York, Verso, 1991.
- Antillanca, Ariel y César Loncón, *Entre el mito y la realidad. El pueblo mapuche en la literatura chilena*. Santiago, Asociación Mapuche Xawun Ruka, 1998.
- Ardao, Arturo, *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1980.
- Araya, Hugo, *Notas biográficas de religiosos franciscanos en Chile*, Santiago, Alfabetá Editores, 1976.
- Arias, Osvaldo, *La prensa obrera en Chile*, Santiago, Prensa Latinoamericana, 1970.
- Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Atria, Raúl y Matías Tagle (editores), *Estado y política en Chile*, Santiago, Corporación de Promoción Universitaria, 1991.
- Balivar, Etienne e Inmanuel Wallerstein, *Race, nation, classes. Les identites ambiguës*, Paris, Editions la Decouverte, 1988.
- Barros Arana, Diego, *Estudios históricos sobre Vicente Benavides i las campañas del sur, 1812-1822*, Santiago, Imprenta de Julio Belin i Compañía, 1850.
- Barros Borgoño, Luis, *Misión en el Plata, 1876-1878. La cuestión de límites. Barros Arana diplomático y perito*, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1936.
- Bauer, Arnold, *La sociedad rural chilena*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1994.
- Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.
- Bengoa, José, *El poder y la subordinación*, Santiago, Ediciones Sur, Santiago.
- Bengoa, José, *Haciendas y campesinos*, Santiago, Ediciones Sur, 1990.
- Bengoa, José, *Historia de un conflicto. El estado y los mapuches en el siglo xx*, Santiago, Planeta, 1999.
- Berríos, Mario y otros, *El pensamiento en Chile, 1830-1910*, Santiago, Nuestra América Ediciones, 1987.
- Biaggini, Hugo, *Filosofía americana e identidad*, Buenos Aires, Eudeba, 1989.
- Bilbao, Francisco, *El evangelio americano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988.

- Bilbao, Francisco, *La América en peligro*, Santiago, Edicionesercilla, 1941.
- Biset, Ana María y Gladys Varela, *Modelos de asentamiento y ocupación del espacio de la sociedad pehuenche del siglo XVIII: la cuenca del Curi-Leuvú, Provincia del Neuquén*, Neuquén, Ministerio de Educación y Cultura, 1991.
- Blest Gana, Alberto, *Un drama de campo*, Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1949.
- Boccaro, Guillaume, *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial*, Paris, L'Harmattan, 1998.
- Boccaro, Guillaume y Silvia Galindo (editores), *Lógica mestiza en América*, Temuco, Universidad de la Frontera, Instituto de Estudios Indígenas, 2000.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, México, SSEP-CIESAS, 1987.
- Botano, Natalio y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1997.
- Brunet, Marta, *Humo hacia el sur*, Santiago, Lom Ediciones, 1998.
- Bulnes, Gonzalo, *La Guerra del Pacífico*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1955.
- Bustos Pérez, Vicente, *Historia de Chile*, Santiago, 1944.
- Campos, Mariano, *Nahuelbuta*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.
- Carmagnani, Marcello, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili (1680-1830)*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1973.
- Carmagnani, Marcello, *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, México, Siglo XXI, 1980.
- Carmagnani, Marcello, *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.
- Casanova, Holdenis, *Las rebeliones Araucanas del siglo XVIII*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1987.
- Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre, *Reseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique a la fin de l'Ancien Régime*, Paris, CNRS Editions, 1998.
- Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses. Un siglo de historia económica de Chile*, Valparaíso, Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 1988.
- Cerda, Patricia, *Fronteras del sur. La región del Bio Bio y la Araucanía chilena, 1604-1883*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996.
- Collier, Simon, *Ideas and Politics of Chilean Independence, 1808-1833*, Cambridge, 1967.
- Contreras, Juan y Gino Venturelli, *Nueva Italia. Un ensayo de colonización italiana en la Araucanía, 1903-1906*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1988.
- Cousiño, Carlos y Eduardo Valenzuela, *Politización y monetarización en América Latina*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994.



- Cheix, Raúl y Jorge Gutiérrez, *Conociendo mi tierra y mi gente*, Santiago, Editorial Salesiana, 1993.
- Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1997.
- Díaz-Polanco, Héctor, *La cuestión étnico-nacional*, México, Editorial Línea, 1985.
- Dill, Hans-Otto y Gabriele Knauer (eds), *Diálogo y conflicto de culturas. Estudios comparativos de procesos transculturales entre Europa y América Latina*, Frankfurt, Studia Hispanica, 1993.
- Donoso, Ricardo, *El marqués de Osorno*, Santiago, Universidad de Chile, 1941.
- Donoso, Ricardo, *Las ideas políticas en Chile*, México, Fondo Cultura Económica, 1946.
- Donoso, Ricardo, *Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1963.
- Donoso, Ricardo, *Antonio José de Irisarri. Escritor y diplomático, 1786-1868*, Santiago, Universidad de Chile, 1966.
- Durand, Luis, *Frontera*, Santiago, Editorial Quimantú, 1973.
- Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1982.
- Encina, Francisco Antonio, *Historia de Chile*, Santiago, Editorial Nascimento, Santiago, 1940-1952, veinte tomos.
- Errázuriz, Crescente, *Historia de Chile, Pedro de Valdivia*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1910.
- Errázuriz, Crescente, *Historia de Chile sin gobernador*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1912.
- Errázuriz, Crescente, *Seis años de la historia de Chile*, Santiago, Imprenta Nacional, 1881.
- Eyzaguirre, Jaime, *Chile en el tiempo*, Santiago, Ediciones Nueva Universidad, s/f.
- Facchinetti, Graciela, *Patagonia. Historia, discurso e imaginario social*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1997.
- Ferrando, Ricardo, *Y así nació la Frontera*, Santiago, Editorial Antártica, 1986.
- Fisher, John, *Gobierno y sociedad en el Perú Colonial*, Lima, IEP, 1981.
- Foerster, Rolf y Sonia Montecino, *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*, Santiago, Ediciones del Centro de Estudios de la Mujer, 1988.
- Fossart, Rober, *La Société, tome v: Les Etats*, Paris, Editions du Seuil, 1981.
- Frías Valenzuela, Francisco, *Manual de historia de Chile*, Santiago, Editorial Zig-Zag, 1997.

- García Canclini, Héctor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1989.
- García Delgado, Daniel, *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*, Buenos Aires, Tesis Grupo Editorial Norma, 1994.
- Gellner, Ernest, *Nations et nationalisme*, Paris, Editions Payot, 1989.
- Godoy, Hernán, *El carácter chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1977.
- Góngora, Mario, *Estudios de historia de las ideas y de historia social*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1980.
- Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1994.
- González Coll, María Mercedes y María E. Perez Amat, *Problemáticas de las culturas de contacto en la frontera sur*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1994.
- González Díaz, Juan Guillermo, *Villa Rica: historia inédita*, Temuco, Imprenta Telstar, 1986.
- Grez, Sergio, *La "Cuestión Social" en Chile. Ideas y debates. Precursores (1804-1902)*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1995, vol. XIII.
- Guevara, Tomás, *Historia de la civilización de Araucanía*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1898-1902.
- Guevara, Tomás, *Psicología del Pueblo Araucano*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908.
- Guevara, Tomás, *Los araucanos en la revolución de la independencia*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.
- Guevara, Tomás, *Las últimas familias y costumbres araucanas*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1912.
- Guevara, Tomás, *Historia de Chile. Chile prehispánico*. Santiago, Gráficos Balcells, 1925, tomo I.
- Habermas, Jurgen, *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Editorial Trotta, 1998.
- Habermas, Jurgen, *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Ed. Tecnos, 1998.
- Halpering Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1995.
- Hanisch, Walter, *El Catecismo Político-Cristiano. Las ideas y la época: 1810*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970.
- Harris, Olivia; Brooke Larson y Enrique Tandeter (comp.), *La participación indígena en los mercados surandinos*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1987.
- Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos*, Barcelona, 1983.

- Hux, Meinrado, *Caciques borogas y araucanos*, Buenos Aires, Ediciones Marymar, 1992.
- Imízcoz, José María (director), *Elites, poder y red social. Las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad País Vasco, 1996.
- Inostroza, Iván, *Historia de Concepción. Organización colonial y economía agraria*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1998.
- Inostroza, Iván, *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuentes para la Historia de la República, 1998, vol. XIII.
- Irurozqui, Marta, *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920*, Cusco, SCIC-CBC, 1994.
- Jasay, Anthony, *El Estado. La lógica del poder político*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Jiménez Juan Francisco, *La formación del circuito del ganado en las Pampas, siglo XVII*, inédito.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *La Independencia de Chile*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *El peso de la noche*, Santiago, Planeta/Ariel, 1998.
- Kaplán, Marcos, *Formación del estado nacional en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1983.
- Klickmann, Jorge, *La ciudad encantada*, Valparaíso, Librería Universal, 1892.
- Lacoste, Pablo, *Sistema Pehuenche*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1997.
- Labarca, Amanda, *Historia de la educación en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 1939.
- Lara, Horacio, *Crónica de la Araucanía*, Santiago, Imprenta El Progreso, 1889.
- Latorre, Mariano, *Chile, país de rincones*, Santiago, Editorial Universitaria, 1996.
- Latcham, Ricardo, *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1924.
- Larraín, Jorge, *Modernidad, razón e identidad en América*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1996.
- Lavalle, Bernard, "Del indio al criollo: evolución y transformación de una imagen colonial", en CSIC, *La imagen del indio en la Europa Moderna*, Sevilla, 1990, pp. 319-342.
- Lavalle, Bernard, "Bolívar et les indies", en *Melanges americanistes en hommage a Paul Verdevoye*, Paris, Editions Hispaniques, 1994.
- Lavalle, Bernard, "Los franceses en el sur chileno", en Pinto, 1998: pp. 187-226.
- Leiva, Arturo, *El primer avance a la Araucanía, Angol, 1862*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1984.

- Lenin, W.I., *El estado y la revolución. La doctrina marxista del estado y las tareas del proletariado en la revolución*, Moscú, Editorial Progreso, 1960, pp. 293-393.
- León, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en la Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1991.
- León, Leonardo, *Apogeo y ocaso del toqui Ayllapangui de Malleco, Chile, 1769-1776*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1999, vol. XVIII.
- León, René, *Interpretación histórica del huaso chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1955.
- Lienhard, Martin, *La voz y su huella*, La Habana, Casa de las Américas, 1990.
- Lillo, Baldomero, *Obras completas*, Santiago, Editorial Nascimento, 1968.
- Lillo, Samuel, *Canciones de Arauco*, Santiago, Editorial Universitaria, 1996.
- Lipschutz, Alejandro, *La comunidad indígena en América y en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1956.
- Lomboy, Reinaldo, *Ranquil. Novela de la Tierra*, Santiago, Editorial Orbe, 1941.
- Lynch, John, *La administración colonial española, 1782-1810*, Buenos Aires, 1962.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1983.
- Manquilef, Manuel, *¡Las tierras de Arauco!*, Temuco, Imprenta y Encuadernación Modernista, 1915.
- Mansilla, Luis ofm., *Las misiones franciscanas en la Araucanía*, Angol, Imprenta el misionero franciscano, 1904.
- Mariátegui, José Carlos, *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Biblioteca Amauta, 1979.
- Marimán, Pablo y Jaime Flores, *La sociedad mapuche en la enseñanza de la historia de Chile*, Temuco, Universidad de la Frontera, Instituto de Estudios Indígenas, 1997.
- Marimán, José, *La cuestión nacional mapuche*, documento de trabajo, Denver, Colorado, 1999.
- Martínez Sarasola, Carlos, *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Emecé, 1992.
- Martínez, Christian, *Comunidades y territorios laskenche. Los mapuche de Rucacura al Moncul*, Temuco, Universidad de la Frontera, 1995.
- Martínez Blanco, María T., *Identidad cultural de Hispanoamérica. Europeísmo y originalidad americana*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1988.
- Mayo, Carlos, *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1996.
- Medina, José Toribio, *Los aborígenes de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, 1952.

- Medina, José Toribio, *Estudios históricos biográficos críticos y bibliográficos sobre la Independencia de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1964-1965.
- Miranda, Haydée y otros, *Documentos fundamentales de la historia de Venezuela, 1777-1993*, Caracas, Editorial CEC, SA, 1999.
- Mistral, Gabriela, *Poema de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1996.
- Montaner, Ricardo, *Historia diplomática de la independencia de Chile*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1961.
- Morandé, Pedro, *Cultura y modernización en América Latina. Ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollo y de su superación*, Santiago, Universidad Católica, 1984.
- Moreno Cebrián, Alfredo, *El corregidor de indios y la economía peruana en el siglo XVIII*, Madrid, 1977.
- Morris, Raúl, *Los plateros de la frontera y la platería araucana*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1997.
- Muñoz, Braulio, *Huairapamusheas*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1996.
- Muratorio, Blanca (editora), *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*, Quito, FLACSO Sede Ecuador, 1994.
- Namuncura, Domingo, *Ralco: ¿empresa o pobreza?*, Santiago, Lom Ediciones, 1999.
- Navarro, Leandro, *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*, Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909, 2 tomos.
- Navarro, Pedro, *Ciencia y política en la región nortpatagónica: el ciclo fundador (1779-1806)*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1994.
- Nogueira, Humberto y Francisco Cumplido, *Derecho Político*, Santiago, Instituto de Estudios Humanísticos, 1987.
- Nómez, Naim, *Antología crítica de la poesía chilena*, Santiago, Lom Ediciones, 1996.
- Norambuena, Carmen (editora), *¿Faltan o sobran brazos? Migraciones internas y fronteras (1850-1930)*. Editorial Universidad de Santiago, Santiago, 1997.
- Ovalle, Francisco Javier, *Chile en la Región Austral*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1991.
- Pagden, Anthony, *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Palacios, Nicolás, *Raza chilena*, Valparaíso, Imprenta y Litografía Alemana, 1904.
- Palacios, Nicolás, *Decadencia del espíritu de nacionalidad*, Santiago, Universidad de Chile, 1908.
- Parentini, Luis, *Introducción a la etnohistoria mapuche*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1996, vol. IX.

- Pastor, Beatriz, *El discurso narrativo de la Conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, Buenos Aires, F.C.E., 1990.
- Paz, Octavio, *Itinerario*, México, F.C.E., 1993.
- Pereira, José Luis, "La imagen del indio en el Nuevo Mundo", en María de las Nieves Muñiz, obra citada, pp. 175-178.
- Peralta, Ariel, *Idea de Chile*, Santiago, Ediciones Universidad de Concepción, 1993.
- Pino, Eduardo, *Historia de Temuco*, Temuco, Escuelas Universitarias de la Frontera, 1969.
- Pinto, Aníbal, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria, 1973.
- Pinto, Jorge, *Dos estudios de la población chilena en el siglo XVIII*, La Serena, Imoffgraf, 1981.
- Pinto, Jorge et al., *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*, Temuco, Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1988.
- Pizarro, Ana, *De ostras y canibales, ensayos sobre la cultura hispanoamericana*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1995.
- Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
- Reinhard, Wolfgang (sous la directiva), *Les élites du pouvoir et la construction de l'Etat en Europe*, Paris, Presses Universitaires de France, 1996.
- Rojas Lagarde, Jorge, *Incidentes fronterizos con Chile durante la guerra con el indio*, Buenos Aires, Ediciones del Oeste, 1997.
- Rovira, José Carlos, *Identidad cultural y Literatura*, Alicante, Gráficas Estilo, 1992.
- Rovira, José Carlos, *Entre dos culturas. Voces de identidad hispanoamericana*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995.
- Rowe, William y Vivian Schelling, *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, México, Grijalbo, colección Los Noventa, 1993.
- Ruiz-Esquide, Andrea, *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1993, vol. IV.
- Sagredo, Rafael y Eduardo Devés (recop.), *Discursos de José Manuel Balmaceda*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuentes para la Historia de la República, 1991, vols. I-III.
- Saignes, Thierry, *Ava y Karay*, La Paz, Hisbol, 1990.
- Saintoul, Catherine, *Racismo, etnocentrismo y literatura. La novela indigenista andina*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1988.

- Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago, Ediciones Sur, 1985.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile*, Santiago Lom-Historia, 1999, volúmenes I y II.
- Santiván, Fernando, *Obras completas*, Santiago, Zig-Zag, 1965, 2 tomos.
- Shumway, Nicolás, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Buenos Aires, Emecé, 1993.
- Silva, Víctor Domingo, *Toque de Diana. Antología patriótica*, Santiago, Imprenta Chile, 1928.
- Silva, Víctor Domingo, *El mestizo Alejo y la criollita*, Santiago, Zig-Zag, 1960.
- Solano, Francisco de, *Relaciones económicas del reino de Chile, 1780*, Madrid, CSIC, 1994.
- Soler, Ricaurte, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas*, México, Siglo XXI, 1980.
- Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del Jeneral D. Joaquín Prieto*, Santiago, Imprenta Esmeralda, 1900.
- Suess, Pablo, *Culturas indígenas y evangelización*, Lima, Centro de Estudios y Publicaciones, 1983.
- Stern, Steve, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- Toro, Gaspar, *Compendio de historia de Chile*, Santiago, 1899.
- Trujillo, Jorge (editor), *Indianistas, indianófilos, indigenistas*, Quito, Abya-Yala, 1993.
- Valencia Avaria, Luis, *Anales de la República*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1986.
- Vargas Cariola, Eduardo, *José Tomás Ramos Font. Una fortuna chilena del siglo XIX*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1988.
- Vasconcelos, José, *Raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, México, Espasa-Calpe, 1966.
- Véliz, Claudio, *Historia de la marina mercante de Chile*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1961.
- Vellataz, Rafael, *Revista de Estudios Históricos de Mendoza*, 1970, tomo II, pp. 571-577.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.
- Vidal, Hernán, *Cultura nacional chilena, crítica literaria y derechos humanos*, Minneapolis, Institute for Study of Ideologies and Literature, 1992.
- Villalobos, Sergio y otros, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1982.
- Villalobos, Sergio, *Los pehuenches en la vida fronteriza*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1989.

- Villalobos, Sergio y Marta Finsterbusch, *Historia de mi país*, 4ª edición, Santiago, Editorial Universitaria, 1991.
- Villalobos, Sergio y Rafael Sagredo (recop.), *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuente para la Historia de la República, 1993, vol. VI.
- Vitale, Luis, *Interpretación marxista de la Historia de Chile*, Santiago, Prensa Latinoamericana, 1971, tomo III.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Weber, David y J. Rausch (editores), *Where Cultures Meet. Frontiers in Latin American History*, Wilmington, Jaguar Books on Latin America, 1994.
- Wright, Vicent et Sabino Cassese (sous la direction), *La recomposition de l'Etat en Europe*, Paris, La Decouverte, 1996.
- Zapater, Horacio, *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1992.
- Zea, Leopoldo, *El positivismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Zea, Leopoldo (comp.), *Ideas en torno de América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Zea, Leopoldo, *Fuentes de la cultura latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

#### TESIS

- Caro, Víctor, *Los viajeros y la ocupación de la Araucanía*, tesis para optar al grado de Magister en Artium, Universidad de Santiago, Departamento de Historia, 2001.
- Cocha i Toro, Melchor, *Chile durante los años de 1824 a 1828*, memoria leída en la Universidad de Chile, 1862, publicado por Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia Jeneral de la República de Chile*, Santiago, Rafael Jover editor, 1882, tomo V, pp. 199-511.
- Errázuriz, Federico, *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*, memoria leída en la Universidad de Chile, 1860, publicado por Benjamín Vicuña Mackenna en *Historia Jeneral de la República de Chile*, Santiago, Rafael Jover editor, 1882, tomo V, pp. 513-772.
- González, Patricia y otras, *Algunos antecedentes orales y escritos de los primeros años de la ciudad de Temuco*, seminario para optar al título de Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica, Temuco, Universidad de Chile, 1976.
- Lobos, Edith y Teresa Martínez, *Antecedentes para un estudio de la IX Región. El bandidaje, una alteración en el desarrollo histórico de los primeros años de la Frontera*, seminario de título para optar al título de Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica, Temuco, Universidad de Chile, 1976 (inédito).



- Martínez, Christian y Gerardo Bohle, *La colonia Nueva Transvaal: colonización holandoboaers en la Araucanía, Gorbea, 1903-1913*, seminario para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, Temuco, Universidad de la Frontera, 1989.
- Ruiz-Esquide, Andrea, *Migration, Colonization and Land Policy in Former Mapuche Frontier. Malleco, 1850-1900*, tesis doctoral, Columbia University, 2000 (inédita).
- Turra, Omar, *Inmigración colonizadora y modernización agrícola: Chile, 1830-1915*, tesis para optar al grado de Magister en Historia, Universidad de Concepción, 1999 (inédita).
- Vergara, Jorge, *El estado nacional chileno y los pueblos indígenas. El caso de los mapuche de Valdivia, Osorno y Llanquihue*, tesis de doctorado en Sociología, Universidad Libre de Berlín (en preparación).

EDICIONES  
DE LA  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

TÍTULOS PUBLICADOS  
1990-2003

- Revista *Mapocho*, N° 29, primer semestre (Santiago, 1991, 150 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 30, segundo semestre (Santiago, 1991, 302 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 31, primer semestre (Santiago, 1992, 289 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 32, segundo semestre (Santiago, 1992, 394 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 33, primer semestre (Santiago, 1993, 346 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 34, segundo semestre (Santiago, 1993, 318 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 35, primer semestre (Santiago, 1994, 407 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 36, segundo semestre (Santiago, 1994, 321 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 37, primer semestre (Santiago, 1995, 271 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 38, segundo semestre (Santiago, 1995, 339 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 39, primer semestre (Santiago, 1996, 271 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 40, segundo semestre (Santiago, 1996, 339 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 41, primer semestre (Santiago, 1997, 253 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 42, segundo semestre (Santiago, 1997, 255 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 43, primer semestre (Santiago, 1998, 295 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 44, segundo semestre (Santiago, 1998, 309 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 45, primer semestre (Santiago, 1999, 264 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 46, segundo semestre (Santiago, 1999, 318 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 47, primer semestre (Santiago, 2000, 465 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 48, segundo semestre (Santiago, 2000, 378 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 49, primer semestre (Santiago, 2001, 458 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 50, segundo semestre (Santiago, 2001, 424 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 51, primer semestre (Santiago, 2002, 372 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 52, segundo semestre (Santiago, 2002, 456 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.).
- Roque Esteban Scarpa, *Las cenizas de las sombras*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Massone (Santiago, 1992, 179 págs.).
- Pedro de Oña, *El Ignacio de Cantabria*, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).
- La época de Balmaceda. Conferencias* (Santiago, 1992, 123 págs.).
- Lidia Contreras, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informes*, N° 1 (Santiago, julio, 1993).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informes*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1998, *Informes*, N° 1 (Santiago, diciembre, 1999).

- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1999, *Informes*, N° 2 (Santiago, diciembre, 2000).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2000, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 2001).
- Julio Retamal Ávila y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843-1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
- Publio Virgilio Maron, *Eneida*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.).
- José Ricardo Morales, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos siglos XVI y XVII* (Santiago, 1994, 117 págs.).
- Oreste Plath, *Olografías. Libro para ver y creer* (Santiago, 1994, 156 págs.).
- Hans Ehrmann, *Retratos* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Soledad Bianchi, *La memoria: modelo para armar* (Santiago, 1995, 275 págs.).
- Patricia Rubio, *Gabriela Mistral ante la crítica: bibliografía anotada* (Santiago, 1995, 437 págs.).
- Juvencio Valle, *Pejarería chilena* (Santiago, 1995, 75 págs.).
- Graciela Toro, *Bajo el signo de los aromas. Apuntes de viaje a India y Paquistán* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique* (Santiago, 1998, 351 págs.).
- Vamos gozando del mundo. La picaresca chilena. Textos del folklore*, compilación Patricia Chavarría (Santiago, 1998, 100 págs.).
- Alfredo Matus y Mario Andrés Salazar, editores, *La lengua, un patrimonio cultural plural* (Santiago 1998, 106 págs.).
- Mario Andrés Salazar y Patricia Videgain, editores, *De patrias, territorios, identidades y naturaleza*, (Santiago 1998, 147 págs.).
- Consuelo Valdés Chadwick, *Terminología museológica. Diccionario básico*, español-inglés, inglés-español (Santiago, 1999, 188 págs.).
- Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932* (Santiago, 1999, 338 págs.).
- Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994* (Santiago, 2000, 601 págs.).
- Ludovico Antonio Muratori, *El cristianismo feliz en las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en Paraguay*, traducción, introducción y notas Francisco Borghesi S. (Santiago, 1999, 469 págs.).
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Catálogo de publicaciones*, 1999, edición del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana (Santiago, 1999, 72 págs.).
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 347 págs.), tomo I.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 371 págs.), tomo II.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 387 págs.), tomo III.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 377 págs.), tomo IV.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 412 págs.), tomo V.

- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, 346 págs.), tomo VI.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, 416 págs.), tomo VII.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, 453 págs.), tomo VIII.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, 446 págs.), tomo IX.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 271 págs.), tomo XVI.
- Gonzalo Piwonka Figueroa, *Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830* (Santiago, 2000, 178 págs.).
- Cristián Gazmuri, *La persistencia de la memoria. Reflexiones de un civil sobre la dictadura* (Santiago, 2000, 156 págs.).
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. 1891-1924. Chile visto a través de Agustín Ross*, 2ª edición (Santiago, 2000, 172 págs.), vol I.
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. Durante la república*, 2ª edición (Santiago, 2000, 201 págs.), vol II.
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. En torno de Ricardo Palma*, 2ª edición (Santiago, 2000, 143 págs.), vol III.
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. La primera misión de los Estados Unidos de América en Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 213 págs.), vol IV.
- Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)* (Santiago y Buenos Aires, 2000, 336 págs.), tomo I.
- Rafael Sagredo Baeza, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio del "crudo y riguroso invierno de un quinquenio, (verano de 1889)"*. (Santiago, 2001, 206 págs.).
- Pablo Moraga, *Estaciones ferroviarias de Chile. Imágenes y recuerdos* (Santiago 2001, 180 págs.)
- Maximiliano Salinas, Daniel Palma, Christian Baeza y Marina Donoso, *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo XIX*. (Santiago, 2001, 292 págs.).
- Sergio González Miranda, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre* (Santiago, 2ª edición, 2002, 474 págs.).
- Gladys Lizama Silva (coordinadora), *Modernidad y modernización en América Latina. México y Chile, siglos XVIII al XX* (Santiago, 2002, 349 págs.).
- Antonio Mitre, *El dilema del centauro. Ensayos de teoría de la historia y pensamiento latinoamericano* (Santiago, 2002, 141 págs.).
- Bernardo Guerrero Jiménez (editor), *Retrato hablado de las ciudades chilenas* (Santiago, 2002, 309 págs.).
- Verónica Uribe (editora), *Imágenes de Santiago del nuevo extremo* (Santiago, 2002, 95 págs.).
- Stefan Rinke, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1930-1931* (Santiago, 2002, 174 págs.).
- Brian Loveman y Elizabeth Lira, *El espejismo de la reconciliación política. Chile 1990-2002* (Santiago, 2002, 482 págs.).

Jorge Pinto Rodríguez, *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, 2ª edición (Santiago 2003, 316 págs.).

#### *Colección Fuentes para el Estudio de la Colonia*

- Vol. I Fray Francisco Xavier Ramírez, *Coronicón sacro-imperial de Chile*, transcripción y estudio preliminar de Jaime Valenzuela Márquez (Santiago, 1994, 280 págs.).
- Vol. II *Epistolario de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Primer conde de Maule*, prólogo, revisión y notas de Sergio Martínez Baeza (Santiago, 1994, 300 págs.).
- Vol. III *Archivo de protocolos notariales de Santiago de Chile. 1559 y 1564-1566*, compilación y transcripción paleográfica de Álvaro Jara H. y Rolando Mellafe R., introducción de Álvaro Jara H. (Santiago, 1995-1996, 800 págs.) dos tomos.

#### *Colección Fuentes para la Historia de la República*

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María a su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 315 págs.).
- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, 1995, 577 págs.).
- Vol. VIII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, primera reimpresión, 1997, 577 págs.).
- Vol. IX *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, compilación y estudio preliminar de Marco Antonio León L. (Santiago, 1996, 303 págs.).
- Vol. X *"... I el silencio comenzó a reinar". Documentos para la historia de la instrucción primaria*, investigador Mario Monsalve Bórquez (Santiago, 1998, 290 págs.).
- Vol. XI *Poemario popular de Tarapacá 1889-1910*, recopilación e introducción, Sergio González, M. Angélica Illanes y Luis Moulian (Santiago, 1998, 458 págs.).
- Vol. XII *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del "Cielito Lindo" a la Patria Joven*, recopilación de Rafael Sagredo Baeza (Santiago, 1998, 684 págs.).
- Vol. XIII *Francisco de Miranda, Diario de viaje a Estados Unidos, 1783-1784*, estudio preliminar y edición crítica de Sara Almarza Costa (Santiago, 1998, 185 págs.).
- Vol. XIV *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Iván Inostroza Córdova (Santiago, 1998, 139 págs.).

- Vol. XIV *Manuel Montt y Domingo F. Sarmiento. Epistolario 1833-1888*, estudio, selección y notas Sergio Vergara Quiroz (Santiago, 1999, 227 págs.).
- Vol. XV *Viajeros rusos al sur del mundo*, compilación, estudios introductorios y notas de Carmen Norambuena y Olga Uliánova (Santiago, 2000, 742 págs.).
- Vol. XVI *Epistolario de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)*, recopilación y notas Leonidas Aguirre Silva (Santiago, 2001, 198 págs.).
- Vol. XVII *Leyes de reconciliación en Chile: Amnistías, indultos y reparaciones 1819-1999*, Recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira. (Santiago, 2001, 332 págs.).
- Vol. XVIII *Cartas a Manuel Montt: un registro para la historia social y política de Chile. (1836-1869)*, estudio preliminar Marco Antonio León León y Horacio Aránguiz Donoso (Santiago, 2001, 466 págs.).
- Vol. XIX *Arquitectura política y seguridad interior del Estado. Chile 1811-1990*, Recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2002, 528 págs.).

### *Colección Sociedad y Cultura*

- Vol. I Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850-1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Vol. II Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Vol. III Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886-1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Vol. IV Andrea Ruiz-Esquide F., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).
- Vol. V Paula de Dios Crispi, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Vol. VI Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Vol. VII Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1994, 289 págs.).
- Vol. VIII Álvaro Góngora Escobedo, *La prostitución en Santiago (1813-1930). Visión de las elites* (Santiago, 1994, 259 págs.).
- Vol. IX Luis Carlos Parentini Gayani, *Introducción a la etnohistoria mapuche* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. X Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. XI Josefina Rossetti Gallardo, *Sexualidad adolescente: Un desafío para la sociedad chilena* (Santiago, 1997, 301 págs.).
- Vol. XII Marco Antonio León León, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (Santiago, 1997, 282 págs.).
- Vol. XIII Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, 1998, 831 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 1997, 279 págs.).

- Vol. xiv Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 2ª edición, 2000, 312 págs.).
- Vol. xv Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *Neoliberalismo y clase media. El caso de los profesores de Chile* (Santiago, 1998, 165 págs.).
- Vol. xvi Marcello Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, traducción de Silvia Hernández (Santiago, 1998, 241 págs.).
- Vol. xvii Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial* (Santiago, 1999, 174 págs.).
- Vol. xviii Leonardo León, *Apogeo y ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco, Chile* (Santiago, 1999, 282 págs.).
- Vol. xix Gonzalo Piwonka Figueroa, *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Desafío y respuesta. Sino e imprevisión*, tomo I, "Los primeros doscientos años. 1541-1741". (Santiago, 1999, 480 págs.).
- Vol. xx Pablo Lacoste, *El Ferrocarril Trasandino. Un siglo de transporte, ideas y política en el sur de América*. (Santiago, 2000, 459 págs.).
- Vol. XXI Fernando Purcell Torretti, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social Colchagua, 1850-1880* (Santiago, 2000, 148 págs.).
- Vol. xxii María Loreto Egaña Baraona, *La educación primaria popular en el siglo xix en Chile. Una práctica de política estatal* (Santiago, 2000, 256 págs.).
- Vol. xxiii Carmen Gloria Bravo Quezada, *La flor del desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena* (Santiago, 2000, 150 págs.).
- Vol. xxiv Marcello Carmagnani, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1860-1830*, traducción de Sergio Grez T., Leonora Reyes J. y Jaime Riera (Santiago, 2001, 416 págs.).
- Vol. xxv Claudia Darrigrandi Navarro, *Dramaturgia y género en el Chile de los sesenta* (Santiago, 2001, 191 págs.).
- Vol. xxvi Rafael Sagredo Baeza, *Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política en Chile. Siglo xix* (Santiago y México D.F., 2001, 564 págs.).
- Vol. xxvii Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)* (Santiago, 2001, 492 págs.).
- Vol. xxviii Cristián Guerrero Lira, *La contrarrevolución de la Independencia* (Santiago, 2002, 330 págs.).
- Vol. xxix José Carlos Rovira, *José Toribio Medina y su fundación literaria y bibliográfica del mundo colonial americana* (Santiago, 2002, 145 págs.).
- Vol. xxx Emma de Ramón, *Obra y fe. La catedral de Santiago. 1541-1769* (Santiago, 2002, 202 págs.).
- Vol. xxxi Sergio González Miranda, *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino, 1880-1990* (Santiago, 2002, 292 págs.).
- Vol. xxxii Nicolás Cruz, *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile. (El Plan de Estudios Humanista, 1843-1876)* (Santiago, 2002, 238 págs.).

#### *Colección Escritores de Chile*

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).
- Vol. II *Jean Emar. Escritos de arte. 1923-1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).

- Vol. III *Vicente Huidobro. Textos inéditos y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.).
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1993, 204 págs.).
- Vol. VI *Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).
- Vol. VII *Alberto Rojas Jiménez. Se paseaba por el alba*, recopilación y selección de Oreste Plath, coinvestigadores Juan Camilo Lorca y Pedro Pablo Zegers (Santiago, 1994, 284 págs.).
- Vol. VIII *Juan Emar, Umbral*, nota preliminar, Pedro Lastra; biografía para una obra, Pablo Brodsky (Santiago, 1995-1996, c + 4.134 págs.) cinco tomos.
- Vol. IX *Martín Cerda. Palabras sobre palabras*, recopilación de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers, prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1997, 143 págs.).
- Vol. X *Eduardo Anguita. Páginas de la memoria*, prólogo de Alfonso Calderón y recopilación de Pedro Pablo Zegers (Santiago, 2000, 98 págs.).
- Vol. XI *Ricardo Latcham. Varia lección*, selección y nota preliminar de Pedro Lastra y Alfonso Calderón, recopilación de Pedro Pablo Zegers (Santiago, 2000, 326 págs.).
- Vol. XII *Cristián Huneeus. Artículos de prensa (1969-1985)*, recopilación y edición Daniela Huneeus y Manuel Vicuña, prólogo de Roberto Merino (Santiago, 2001, 151 págs.).
- Vol. XIII *Rosamel del Valle. Crónicas de New York*, recopilación de Pedro Pablo Zegers B., prólogo de Leonardo Sanhueza (Santiago, 2002, 212 págs.).

#### *Colección de Antropología*

- Vol. I Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.).
- Vol. II Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago, 1995, 225 págs.).
- Vol. III Mauricio Massone y Roxana Seguel (compiladores), *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas* (Santiago, 1994, 176 págs.).
- Vol. IV Daniel Quiroz y Marco Sánchez (compiladores), *La isla de las palabras rotas* (Santiago, 1997, 257 págs.).
- Vol. V José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo* (Santiago, 1998, 220 págs.).

#### *Colección Imágenes del Patrimonio*

- Vol. I. Rodrigo Sánchez R. y Mauricio Massone M., *La Cultura Aconcagua* (Santiago, 1995, 64 págs.).



**Colecti3n de Documentos del Folklore**

Vol. I Aunque no soy literaria. Rosa Araneda en la poesfa popular del siglo XIX, compilaci3n y estudio Micaela Navarrete A. (Santiago, 1998, 302 p3gs.).

**Colecti3n Ensayos y Estudios**

Vol. I B3rbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)* (Santiago, 1999, 107 p3gs.).

Vol. II Marco Antonio Le3n Le3n, *La cultura de la muerte en Chilo3* (Santiago, 1999, 122 p3gs.).

Vol. III Clara Zapata Tarr3s, *Las voces del Desierto: la reformulaci3n de las identidades de los aymaras en el norte de Chile* (Santiago, 2001, 168 p3gs.).

Vol. IV Donald Jackson S., *Los instrumentos l3ticos de los primeros cazadores de Tierra del Fuego 1875-1900* (Santiago, 2002, 100 p3gs.).

Se terminó de imprimir esta primera edición  
en el mes de enero de 2003  
en los talleres de Imprenta Salesianos S.A.  
General Gana 1486  
Santiago de Chile